Celtas y Vettones

Institución Gran Duque de Alba

Celtas y Vettones

Institución Gran Duque de Alba

Institución Gran Duque de Alba

930.285(064.3)

Celtas y Vettones

Torreón de los Guzmanes
Iglesia de Santo Tomé el Viejo

ÁVILA
Septiembre – Diciembre 2001

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Institución Gran Duque de Alba

INSTITUCIÓN GRAN DUQUE DE ALBA
BIBLIOTECA
26/27

Esta exposición ha sido organizada por:

Diputación Provincial de Ávila

con el patrocinio de las siguientes instituciones:

Junta de Castilla y León

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León

Real Academia de la Historia

CAJA D AHORROS D AVILA

Ayuntamiento de Ávila

y la colaboración de:

Cámara Ávila — Cámara de Comercio e Industria de Ávila

PATRONATO DE TURISMO

confa — confederación abulense de empresarios

Fundación Cultural DIARIO DE AVILA

NATURÁVILA

© de esta edición: Institución Gran Duque de Ávila
Real Academia de la Historia
© de los textos, ilustraciones y diseño: sus autores y propietarios

ISBN: 84-89518-76-9
Depósito legal: AV-140-2001

Primera edición: Septiembre 2001
Primera reimpresión: Octubre 2001
Segunda edición (corregida y ampliada): Noviembre 2001
Tercera edición (corregida): Diciembre 2001
Cuarta edición: Noviembre 2004

Celtas y Vettones [exposición] : Torreón de los Guzmanes, Iglesia de Santo Tomé el Viejo : Ávila, Septiembre-Diciembre 2001. - Ávila : Diputación Provincial de Ávila. D.L. 2001. exp. : il., 22 x 29 cm
D.L.: AV-140-2001. - ISBN: 84-89518-76-9
1. Celtas-Civilización-Exposiciones. 2. Vettones-Civilización-Exposiciones. I. Ávila (Provincia). Diputación. II. Título.
CDU. 930.85(364)(064.3)
930.85(460+469)(064.3)

Fundación Gran Duque de Alba

PRESIDENCIA DE HONOR

SU MAJESTAD LA REINA DE ESPAÑA

Institución Gran Duque de Alba

Institución Gran Duque de Alba

COMITÉ DE HONOR

Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Castilla y León

Excmo. Sr. Ministro de Justicia

Excma. Sra. Ministra de Educación, Cultura y Deportes

Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación de Ávila

Excmo. Sr. Alcalde de la Ciudad de Ávila

Excmo. Sr. Consejero de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, Presidente de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León

Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León

Excmo. Sr. Director de la Real Academia de la Historia

Excmo. Sr. Secretario de la Real Academia de la Historia

Ilma. Sra. Directora General de Patrimonio de la Junta de Castilla y León

Ilmo. Sr. Alcalde de Candeleda

Ilmo. Sr. Alcalde de Chamartín de la Sierra

Ilmo. Sr. Alcalde de Cardeñosa

Ilmo. Sr. Alcalde de Medinilla

Ilma. Sra. Alcaldesa de Sanchorreja

Ilmo. Sr. Alcalde de Solosancho

Ilmo. Sr. Alcalde de El Tiemblo

Ilmo. Sr. Director General de la Caja de Ahorros de Ávila

Ilmo. Sr. Presidente de la Cámara de Comercio e Industria

Ilmo. Sr. Presidente de la Confederación Abulense de Empresarios

Ilmo. Sr. Presidente de la Fundación Diario de Ávila

Ilmo. Sr. Director de la Institución Gran Duque de Alba

Excmo. Sr. Comisario General de la Exposición

Institución Gran Duque de Alba

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Prof. Martín Almagro-Gorbea, Real Academia de la Historia, España
Prof. Ermanno Arslan, Museo Sforzesco di Milano, Italia
Prof. Pierre Bonenfant, Université Livre de Bruxelles, Bélgica
Prof. Barry Cunliffe, University of Oxford, Inglaterra
Prof. Otto-Hermann Frey, Philipps Univesität, Marburg, Alemania
Prof.ª Miranda Green, Open University, Gales
Prof. Venceslas Kruta, Université de la Sorbonne, Paris, Francia
Prof. Miklós Szabó, L'Université Eötvös Loránd, Budapest, Hungría
Prof. Milan Licka, Národní Muzeum, Praha, República Checa
Prof. Barry Raftery, University College, Dublin, Irlanda
Prof. Ian Ralston, University of Edimborough, Escocia
Prof. Armando Coelho Ferreira da Silva, Universidade do Porto, Portugal

COMITÉ CIENTÍFICO HISPÁNICO

Prof. Fernando Acuña Castroviejo, Universidad de Santiago
Dra. Paloma Acuña, Real Fundación de Toledo
Prof. Jorge de Alarcão, Universidade de Coimbra
Prof. Martín Almagro-Gorbea, Universidad Complutense, Madrid
Dr. Jesús R. Álvarez-Sanchís, Universidad Complutense, Madrid
Dña. Isabel Baquedano Beltrán, Universidad SEK, Segovia
Dr. Miguel Beltrán Lloris, Museo de Zaragoza
Prof. Luis Berrocal-Rangel, Universidad Autónoma de Madrid
Prof. José M.ª Blázquez, Real Academia de la Historia
Prof. Francisco Burillo Mozota, Universidad de Zaragoza
Prof. Germán Delibes de Castro, Universidad de Valladolid
Prof.ª Almudena Domínguez Arranz, Universidad de Zaragoza
Prof. Adolfo Domínguez Monedero, Universidad Autónoma de Madrid
Prof. Ángel Esparza Arroyo, Universidad de Salamanca
Prof. Carlos Fabião, Universidade de Lisboa

Institución Gran Duque de Alba

Prof. Joaquín Gorrochategui, Universidad del País Vasco
Prof. Javier de Hoz, Universidad Complutense, Madrid
Dr. Fernando Fernández Gómez, Museo Arqueológico de Sevilla
Prof. Francisco J. González-Tablas Sastre, Universidad de Salamanca
Prof. Alfredo Jimeno Martínez, Universidad Complutense, Madrid
Prof. Alberto J. Lorrio Alvarado, Universidad de Alicante
Prof. Francisco Marco Simón, Universidad de Zaragoza
Dra. María Mariné Isidro, Museo de Ávila
Dra. Ana María Martín Bravo, Museo del Prado
Prof. Ricardo Martín Valls, Universidad de Salamanca
Prof. José Luis Maya, Universidad de Barcelona (†)
Dr. Eduardo Peralta Labrador, Centro de Estudios Cántabros
Prof. Fernando Romero Carnicero, Universidad de Valladolid
Prof.ª Marisa Ruiz-Gálvez Priego, Universidad Complutense, Madrid
Prof. Gonzalo Ruiz Zapatero, Universidad Complutense, Madrid
Prof. Carlos Sanz Mínguez, Universidad de Valladolid
Prof. Armando Coelho Ferreira da Silva, Universidade do Porto
Prof. Francisco Villar, Universidad de Salamanca

SEDES DE LA EXPOSICIÓN

Torreón de los Guzmanes, de la Excma. Diputación Provincial de Ávila
Iglesia de Santo Tomé el Viejo, del Museo de Ávila

CASTROS Y VERRACOS INTEGRADOS EN LA EXPOSICIÓN

Castro de El Raso, Candeleda, Ávila
Castro de Las Cogotas, Cardeñosa, Ávila
Castro de La Mesa de Miranda, Chamartín de la Sierra, Ávila
Castro de Ulaca, Solosancho, Ávila
Toros de Guisando, El Tiemblo, Ávila

Institución Gran Duque de Alba

INSTITUCIONES COLABORADORAS

ALEMANIA

Archäologisches Staatsammlung Museum, Munich
Keltenmuseum, Hochdorf/Enz, Eberdingen
Römisch-Germanisches Zentralmuseum, Maguncia
Staatsmuseen zu Berlin, Berlín
Württembergisches Landesmuseum, Stuttgart

AUSTRIA

Naturhistorisches Museum, Viena

BULGARIA

Archaeological Institute and Museum, Sofía

REPÚBLICA CHECA

Moravské Zemské Muzeum, Breno
Národní Muzeum, Praga

ESPAÑA

Museo Arqueológico de Álava
Museo Arqueológico Nacional, Madrid
Museo Arqueológico de Badajoz
Museo Arqueológico de Asturias
Museo Nacional de Arte Romano, Mérida
Museo de Ávila
Museo de Burgos
Museo de Cáceres
Museo del Castro de Viladonga, Castro del Rey (Lugo)
Museo Catedralicio, Tuy (Pontevedra)
Museo de la Citania de Santa Trega (La Guardia, Pontevedra)
Museo de A Coruña
Museo de Cuenca
Museo de Ibiza
Museo de León
Museo de Lugo
Museo de Menorca
Museo Numantino, Soria
Museo de Palencia
Museo de Pontevedra
Museo de Teruel

Institución Gran Duque de Alba

Museo de Valladolid
Museo de Zaragoza
Museu d'Arqueologia de Catalunya, Barcelona
Real Academia de la Historia, Madrid
Yecla de Yeltes (Salamanca, Aula Arqueológica)

ESTADO VATICANO

Musei Vaticani, Roma

FRANCIA

Musée des Antiquités Nationales, Saint-Germain-en Laye
Musée Antoine Vivenel, Compiègne
Musée du Châtillonnais, Chatillon-sur-Seine
Musée de la civilisation gallo-romaine, Lyon
Musée municipal, Châlons-en-Champagne
Musée municipal, Chaumont
Musée municipal, Saint-Brieuc, Rennes
Musée municipal d'archéologie et du vin de Champagne, Épernay
Musée de la Societé archéologique et historique de la Charente, Angulema
Oppidum et musée d'Énserune

HUNGRÍA

Damjanich János Muzeum, Szolnok
Magyar Nemzety Múzeum, Budapest

IRLANDA

National Museum of Ireland, Dublín

ITALIA

Civiche Raccolte Archeologiche e Numismatiche, Milán
Museo Archeologico Nazionale delle Marche, Ancona

PORTUGAL

Museu Martins Sarmento, Guimarães
Museu Nacional de Arqueología e Etnología, Lisboa
Camara Municipal, Vila Nova de Gaia

RUMANIA

Muzeul National de Istorie a Rumaniei, Bucarest

Institución Gran Duque de Alba

AGRADECIMIENTOS

La organización de la exposición desea hacer constar su agradecimiento a la eficaz colaboración recibida de las personas citadas a continuación, cuyo decidido apoyo ha contribuido de forma decisiva a su buen éxito:

Dña. Emilia Agüio Mayor, Subdirección General de los Museos Estatales, Madrid; D. Jose Luis Alonso Riego, Presidente del Patronato y Museo de la Citania de Santa Tecla, La Guardia, Pontevedra; Dr. José M.ª Álvarez Martínez, Director del Museo de Arte Romano, Mérida; D. Mariano del Amo, Director del Museo de Palencia; Dr. Felipe Arias Vila, Director del Museo del Castro de Viladonga, Lugo; Prof. Ermanno Arslan, Director de la Raccolte archeologiche e numismatiche, Milán; Dr. Tiberius Bader, Director del Keltenmuseum de Hochdorf/Enz, Dña. Amelia Baldeón, Directora del Museo de Arqueología de Álava; Dña. Magdalena Barril, Conservadora del Museo Arqueológico Nacional, Madrid; D. Jose Bello, Director del Museo Arqueológico de La Coruña; Dr. Miguel Beltrán Lloris, Director del Museo de Zaragoza; M. Eric Blanchforge, Conservador del Musée Antoine Vivenel, Compiègne; Dña. Anja Bernhardt, de la General Direktion de los Staatliche Museen zu Berlin; Dr. Anelia Bozkova, Directora de Exposiciones del Archaeological Institut and Museum, de la Bulgarian Accademy of Science, Sofía; Dr. Francesco Buranelli, Regente de los Musei Vaticani, Ciudad del Vaticano; Mme. Monique Bussac, Conservadora de los Musées de la Ville d'Angoulême; M. Michel Edouard Bellet, Administrador-Conservador del Musée national d'Ensérune; D. Jesús Casas Otero, Director del Museo Diocesano de Tuy, Pontevedra; D. Santiago Carballares, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Yecla de Yeltes, Salamanca; Dña. M.ª Ofelia Carnero Vazquez, Técnica del Museo Provincial de Lugo; Dña. Belen Castillo Iglesias, Directora del Museo de Burgos; Dra. Jana Cizmarova, del Instituto de Arqueología del Moravské Zemské Muzeum, Breno; M. Jean-Louis Coudrot, Conservador del Musée Archéologique de Châtillon-sur-Seine; Dña. Elisa Collado, Directora del Museo Arqueológico de Oviedo; D. Salvador Domingo Mena, Jefe de la Unidad de Cultura, Diputación Provincial de Burgos; Prof. Popovici Dragomir, Conservador del Muzeul National de Istoire a României, Bucarest; Prof. Miguel Ángel Elvira Barba, Director del Museo Arqueológico Nacional, Madrid; Prof. George Eogan, del University College, Dublín; Dr. Jorge Fernandez Gomez, Director del Museo de Ibiza; D. Luis Grau Lobo, Director del Museo de León; Mme. Maud Grillet, Conservadora del Musée de Chaumont; M. Thierry Grillet, Delegado de difusión cultural de la Bibliothèque Nationale de France, París; Dra. Angelika Heinrich, Conservadora del Prähistorische Abteilung del Naturhistorisches Museum, Viena; Prof. Dr. Volker Himmelein, Director del Württembergisches Landesmuseum de Stuttgart; Dr. Almunt Hoffmann, Director del Museum für Vor- und Frühgeschiche, Berlín; Mme. Jeanne-Simone Ivonne, Directora del Musée d'Histoire de Saint-Brieuc; Dr. Eamonn P. Kelly, Conservador del Department of Irish Antiquities del National Museum of Ireland, Dublín; Dr. Anton Kern, Director del Prähistorische Abteilung del Naturhistorisches Museum, Viena; D. Guillermo Kurtz, Director del Museo Arqueológico de Badajoz; Dña. Encarnación Lago, Directora del Museo de Lugo; Mme. Elisabeth Lanneque, Conservadora del Musée National d'Ensérune; M. Jacques Lasfargues, Director del Musée de la Civilisation Gallo-Romaine, Lyón; Mme. Christine Lorre, Conservadora del Musée des Antiquités Nationales, Saint Germain-en-Laye; Prof. Dr. Giuliano de Marinis, Director de la Sopntendenza Archeologica per le Marche, Ancona; D. Filipe Menéses, Presidente de la Câmara Municipal de Vila Nova de Gâia; M. Yves Menez, Conservador del Service Régional de l'Archéologie de Rennes; Dr. Bottyan Menyhért, Director del Musée Damjanich, Szolnok; Dña. Mercedes Mingote, Jefa del Servicio de Bienes Muebles, Principado de Asturias, Oviedo; Dr. Miquel Mousi Montana, Director del Museu d'Arqueologia de Catalunya, Barcelona; Dr. Crican Musetteanu, Director del Muzeul National de Istoire a României, Bucarest; M. Laurent Olivier, Conservador del Musée des Antiquités Nationales, Saint-Germain-en-Laye; Prof. Patrick Perin, Director del Musée des Antiquites Nationales, Saint-Germain-en-Laye; Dr. János Pinter, Director del Magyar Nemzeti Müzeum, Budapest; D. Manuel Pizarro Moreno, Presidente del Patronato del Museo Arqueológico Nacional, Madrid; Dr. Lluis Plantalamor, Director del Museo de Menorca, Mahón; Dr. Gertrud Platz, Director de la Antikensammlung de los Staatliche Museen zu Berlin; Dra. Luanna Popi-Kruta, de París; Prof. Luis Raposo, Director del Museo Nacional de Arqueología, Lisboa; Dra. Alicia Rodero, Jefa de Departamento del Museo Arqueológico Nacional, Madrid; Dña. Concepción Rodríguez, Directora del Museo de Cuenca; D. Joaquin Santos, Director del Museo de Martins Sarmento, Guimarães; Dr. Peter Schafer, Alcalde de Eberdingen/Hochdorf; Dr. Franz Schubert, Römisch-Germanische Kommission, Ingolstad; Dr. Petrem Urfiem, Director del Moravské Zemské Muzeum, en Brno; D. Elias Teres Navarro, Director del Museo Numantino de Soria; Prof. Tilo Ulbert, Director del Instituto Arqueológico Alemán, Madrid; Dr. Juan Manuel Valadés, Director del Museo de Cáceres; Dr. Luis Valdés, Director Técnico de Gasteburu, S.L., Bilbao; Dr. José Carlos Valle Pérez, Director del Museo de Pontevedra; Dr. Jaime Vicente Redón, Director del Museo de Teruel; Dr. Patrick S. Wallas, Director del National Museum of Ireland, Dublín; Dr. Ludwig Wamser, Director del Archaólogische Staatsammlung Museum für Vor- und Frühgeschicte, Munich; Dña. Eloisa Wattemberg, Directora del Museo de Valladolid; Dra. Renate Weigelt, Conservadora del Keltenmuseum de Hochdorf/Enz, y Prof.ª Dra. Jordanka Yurukova, Director del Archaelogical Institute and Museum, Sofía.

Junto a las personas anteriormente citadas, es preciso reconocer la colaboración recibida de los miembros del COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL y del COMITÉ CIENTÍFICO HISPÁNICO, en particular a quienes honran este Catálogo con sus valiosas aportaciones, así como del personal de la REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA y del MUSEO DE ÁVILA, tanto como de quienes han contribuido con su personal apoyo y sus valiosas ideas:

Dr. Jorg Biel, Director del Archaeologisches Landesdenkmalamt de Baden-Württemberg, Stuttgart; M. Jean-Jacques Charpy, Conservador del Musée Municipal de Épernay; Dr. Rupert Gebhard, Conservador del Archaólogische Staatsammlung Museum für Vor- und Frühgeschicte, Munich; Dr. José Gomez de Soto, Directeur de Recherche au CNRS, en la Université de Rennes I; Prof. Venceslas Kruta, de l'École des Hautes Etudes de la Universidad de la Sorbonne, París, que ha compartido con interés su amplia experiencia; Dr. Milan Loska, Jefe del Departamento de Prehistoire et Protohistoire del Musée National de Praga; Dra. Dirce Marzoli, Conservadora del Württembergisches Landesmuseum, Stuttgart, y Dr. Ulrich Schaaff, Director en el Römisch-Germanisches Zentralmuseum, Maguncia.

EXPOSICIÓN

COMISIÓN EJECUTIVA

Presidente

Ilmo. Sr. D. Agustín González González
Vicepresidente Primero
de la Excma. Diputación Provincial de Ávila

Vocales

Sr. D. José Antonio Pérez Suárez
Portavoz P.P.
Sr. D. Pedro José Muñoz González
Portavoz P.S.O.E.
Dr. D. Serafín de Tapia Sánchez
Portavoz I.U.
Dr. D. Carmelo Luis López
Director de la Institución Gran Duque de Alba
Sr. D. Ramón Álvarez Vega
Gerente de la Fundación del Patrimonio
Histórico de Castilla y León
Dr. D. Martín Almagro-Gorbea
Comisario de la Exposición
Dr.ª D.ª María Mariné
Coordinadora de la Exposición

Secretario

Sr. D. Luis Garcinuño González
Secretario de la Institución Gran Duque de Alba

COMISARIO

Dr. D. Martín Almagro-Gorbea

COORDINADORA

Dr.ª D.ª María Mariné

ADJUNTO CIENTÍFICO

Dr. D. Jesús R. Álvarez-Sanchís

DISEÑO

Torreón de los Guzmanes:
Arturo Blanco y Jesús Gascón

Santo Tomé el Viejo:
Ginés Sánchez Hevia

CONSERVACIÓN

Cristian Berga Celma

MONTAJE

ALCOARTE, S.L.

TRANSPORTE

SIT, S.A.
Transportes Internacionales

SEGUROS

CASER

CARTEL Y LOGOTIPO

ZINK
Soluciones Creativas

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Teresa García
Carmen Mateos
Eva M.ª Mesa
M.ª Paz Muñoz
Beatriz Robres

APOYO TÉCNICO

Diputación Provincial de Ávila
Museo de Ávila

CATÁLOGO

EDITORES CIENTÍFICOS

Martín Almagro-Gorbea
María Mariné
Jesús R. Álvarez Sanchís

TEXTOS E ILUSTRACIONES

Véanse los Índices

TRATAMIENTO INFORMÁTICO
DE MAPAS Y GRÁFICOS

Celestino Leralta

DISEÑO Y MAQUETACIÓN EDITORIAL

José A. Sánchez Paso

COMPOSICIÓN, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN

Imprenta C. de El Diario de Ávila, S.A.

Institución Gran Duque de Alba

PRESENTACIÓN

Hace veinticinco siglos tuvieron lugar en Europa cambios económicos y sociales de extraordinaria relevancia. Las gentes que habitaban el corazón del continente compartieron una serie de rasgos culturales (lengua, costumbres, creencias), hasta el punto de que esa identidad fue reconocida por los escritores griegos y romanos como la *Keltiké* o Céltica.

Su distribución geográfica y sus matices culturales han sido tratados de forma diversa y heterogénea, lo que en ocasiones ha creado una cierta confusión, hasta el punto de que algunas zonas del continente, como la Península Ibérica, quedaban fuera del análisis. Pero esa no es, ni mucho menos, la realidad. A la Península Ibérica le corresponden no sólo los más antiguos testimonios conocidos en Europa sobre la *Keltiké*, sino también el más largo texto céltico legado por la Antigüedad.

Y es que el mundo céltico de la Península Ibérica se integra dentro de los más puros parámetros de la corriente cultural céltica europea, aunque haya de reconocerse que el contacto de los pueblos celtas con las tribus iberas ha matizado, por un complejo proceso de aculturación, determinadas formas de vida y costumbres, que han contribuido al enriquecimiento de éstas, así como de las peculiares formas de vida célticas.

Con la organización de esta Exposición, la Diputación Provincial de Ávila pretende poner de manifiesto la extraordinaria riqueza patrimonial de nuestros yacimientos de la Edad del Hierro. Con ello contribuiremos a un mejor conocimiento de nuestras áreas rurales, lo que favorecerá, indudablemente, su desarrollo, ya que las visitas a castros y verracos, como parte de la Exposición, pueden promocionar los pueblos del territorio abulense y de otras rutas de arqueoturismo celta, al permitir visitar castros y museos, disfrutar de paisajes y apreciar la gastronomía y la hospitalidad de nuestros pueblos, trinomio de un turismo cultural de la más alta calidad. Itinerarios turísticos y actos culturales acompañarán a esta muestra que tratará de llamar la atención sobre nuestros castros. Un paseo emocionante, esclarecedor sobre las raíces de Ávila, a través de la cultura céltica, que se sitúa en uno de los veneros esenciales de España y de Europa. La aventura, el misterio, la magia de los celtas, se harán presentes en esta Exposición.

Por último, he de destacar que la presente muestra no hubiera sido posible de no haber contado con la colaboración de la Junta de Castilla y León, a través del Museo de Ávila, y del patrocinio científico de la Real Academia de la Historia, del apoyo del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, así como con la colaboración económica de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, de la Caja de Ahorros de Ávila, del Ayuntamiento de nuestra ciudad y de instituciones económicas y empresariales abulenses como la Cámara de Industria y Comercio y la Federación Abulense de Empresarios. Esta ejemplar colaboración institucional ha permitido la organización de este evento, para el que también se ha solicitado y obtenido la participación de los más eminentes especialistas europeos y españoles, así como de los principales museos de toda España y de Europa, de los que hemos recibido siempre una respuesta positiva y generosa. A todos, nuestro agradecimiento.

Sebastián González Vázquez
Presidente de la Diputación de Ávila

Institución Gran Duque de Alba

PRÓLOGO

La Institución Gran Duque de Alba recibió con ilusión el encargo de la Excma. Diputación Provincial de Ávila de organizar la Exposición *Celtas y Vettones*, porque con ella se pretende difundir el patrimonio cultural de España y de Europa, tan rico y variado, propiciando un turismo arqueológico de calidad y animando a nuestros conciudadanos a conocer nuestras raíces a través de una cultura importante, como la céltica.

Por otra parte, queríamos poner de relieve que el patrimonio abulense se va formando desde una época muy anterior a la del florecimiento y esplendor de nuestros grandes místicos (Santa Teresa y San Juan de la Cruz), y anterior también a la etapa medieval, en que Ávila es la fortificación del Reino de Castilla, forjando su nombre de Ávila del Rey, de los Caballeros y de Los Leales, porque sus milicias y murallas constituían uno de los más firmes bastiones de la Monarquía. En la Antigüedad, tenemos también, entre otros, un extraordinario patrimonio, el de la cultura vettona, pueblo que habitó las altas tierras de Ávila, Salamanca y el valle medio del Tajo, pero fundamentalmente en nuestro territorio abulense, del que sabemos que su «época dorada» se sitúa entre los siglos IV y II antes de Cristo, y que fue paralela al desarrollo que conocieron otras poblaciones celtas del interior. Es un momento que se reconoce, sobre todo, por la adopción del ritual de incineración en cementerios extensos, con diferencias de riqueza muy acusadas en los ajuares que acompañan a las tumbas, una importante metalurgia de hierro, la utilización del torno industrial del alfarero en la fabricación de la cerámica y la potenciación de los sistemas defensivos en los poblados. Las jefaturas guerreras van a imponer nuevas formas de explotación agraria de la tierra y del control del comercio, que garantizarán una alta capacidad expansiva y un fuerte crecimiento demográfico. Todos estos rasgos adquieren su máxima expresión en los últimos momentos de la Edad del Hierro. De esta época tenemos importantes castros y yacimientos: El Berrueco (Medinilla), Las Cogotas (Cardeñosa), Los Castillejos (Sanchorreja), La Mesa de Miranda (Chamartín), El Raso (Candeleda) y Ulaca (Solosancho), y numerosas esculturas zoomorfas, destacando el grupo de los llamados Toros de Guisando.

Las características de esta cultura céltica van a quedar reflejadas y estudiadas en este catálogo, en el que se ha tenido en cuenta la necesidad de elaborar una síntesis bien ilustrada sobre el tema, con un lenguaje sencillo y para lo que se ha contado con los mejores especialistas de todos los campos y tradiciones de estudios existentes sobre el mundo céltico, para que podamos comprender mejor la idiosincrasia y personalidad de un mundo en evolución que, de no haber sido alterado por la dominación romana, estaba a punto de desarrollar una cultura propia de enorme complejidad e importancia, cuando surgían grandes centros urbanos, como Ulaca y Chamartín en Ávila, o Numancia en Soria, que figuran entre las primeras ciudades de la protohistoria europea.

Finalmente, esperamos que esta Exposición sirva para despertar aún más la atención de los investigadores sobre los celtas en la Península Ibérica para mejor comprender el mundo céltico, que es reconocido en la actualidad como una de las más importantes raíces étnicas de Europa.

Carmelo Luis López
Director de la Institución Gran Duque de Alba

Institución Gran Duque de Alba

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 21

LOS CELTAS EN EUROPA 25

CUADRO CRONOLÓGICO 26

Las tumbas de los «príncipes» celtas 28
Otto-Hermann Frey

La Europa de los celtas 36
Venceslas Kruta

Los celtas del Este 46
Miklós Szabó

La Edad del Hierro en Irlanda y la fachada atlántica 62
Barry Raftery

¿Quiénes eran los celtas? Disipando la niebla: Mitología de un *collage* histórico 72
Gonzalo Ruiz Zapatero

LOS CELTAS EN HISPANIA 93

Los celtas en la Península Ibérica 94
Martín Almagro-Gorbea

La lengua de los celtas y otros pueblos indoeuropeos de la Península Ibérica 114
Francisco Villar

Las casas y el urbanismo 122
Ana María Martín Bravo

La artesanía: cerámica, bronce, hierro 134
Fernando Romero Carnicero

La orfebrería 148
Germán Delibes de Castro

El arte celta en la Península Ibérica 158
Martín Almagro-Gorbea

La religión celta en Hispania 170
José M.ª Blázquez

Los celtíberos 182
Alberto J. Lorrio

La lengua celtibérica 200
Joaquín Gorrochategui

Fundación Gran Duque de Alba

La economía celtibérica ... 208
Marisa Ruiz-Gálvez Priego

La moneda celtibérica ... 218
Almudena Domínguez Arranz

Segeda/*Sekaiza* ... 228
Francisco Burillo Mozota

Numancia ... 238
Alfredo Jimeno Martínez

Contrebia Belaiska ... 248
Miguel Beltrán Lloris

Los vettones ... 258
Jesús R. Álvarez-Sanchís

La religión de los vettones ... 278
Francisco Marco Simón

Los castros de Ávila ... 288
Francisco Javier González-Tablas Sastre

El Raso de Candeleda ... 294
Fernando Fernández Gómez

La necrópolis de La Osera ... 304
Isabel Baquedano Beltrán

Los vacceos ... 314
Carlos Sanz Mínguez y Ricardo Martín Valls

Los pueblos célticos del suroeste peninsular ... 326
Luis Berrocal-Rangel

Los pueblos lusitano-galaicos ... 334
Armando Coelho Ferreira da Silva

Los astures ... 350
Ángel Esparza Arroyo

Los cántabros ... 360
Eduardo Peralta Labrador

El ¿final? de los celtas hispanos: la Romanización ... 368
María Mariné

Bibliografía ... 379

Catálogo de las piezas ... 397

Índice onomástico y toponímico ... 439

Índice y créditos de ilustraciones ... 455

Institución Gran Duque de Alba

INTRODUCCIÓN

Ávila acoge, por primera vez, una Exposición monográfica de carácter internacional sobre los pueblos celtas de la Península Ibérica, la antigua Hispania, que no habían sido objeto de una recapitulación propia, a pesar del interés que despiertan entre nosotros y lo atractivo de su personalidad, puesta de manifiesto cuando han participado en algunas exposiciones internacionales de carácter general, como la ya paradigmática *I Celti* de Venecia en 1991.

Diversas instituciones culturales españolas se han sumado en estos últimos años a las grandes exposiciones sobre temas arqueológicos, como las dedicadas recientemente a *Tartessos, Los griegos en España, Los Iberos, Hispania: el legado de Roma, Al-Andalus* y otros argumentos semejantes que cada día suscitan una mayor atención entre la sociedad. A esta acción se incorpora ahora el capítulo de los *Celtas* tan importante en nuestro patrimonio cultural y, al mismo tiempo, tan fundamental para comprender nuestros profundos vínculos con la formación de la antigua Europa.

El deseo de reparar este aparente olvido ha motivado la organización de esta *Exposición Internacional «Celtas y Vettones»*. El evento ha sido posible gracias a la feliz iniciativa de la Diputación Provincial de Ávila, a través de la Institución Gran Duque de Alba con el apoyo de la Junta de Castilla y León incorporando el Museo de Ávila y el patrocinio científico de la Real Academia de la Historia. Y gracias a la participación de los más eminentes especialistas europeos y españoles, así como de los principales museos de toda España y Europa, cuya colaboración ha sido siempre generosa.

* * *

La exposición se ha organizado en la ciudad de Ávila, de todos conocida como Patrimonio de la Humanidad y cuna de Santa Teresa. Pero la elección de esta sede se debe, además de al encanto de esta ciudad y a su proximidad a Madrid, a que la provincia de Ávila atesora una gran riqueza de yacimientos celtas al estar rodeada de castros vettones y ofrecer en sus campos los famosos «verracos», algunos tan conocidos como los «Toros de Guisando».

El objetivo de la Exposición es mostrar, de forma clara y agradable, las preguntas más frecuentes que se suelen plantear sobre los celtas: ¿quiénes eran?, ¿dónde y cuándo vivieron?, ¿qué hacían?, ¿qué legado nos han dejado? A dichas preguntas responden los cerca de 400 objetos expuestos procedentes de los principales museos de España y Europa, que ilustran los orígenes y extensión de los celtas, sus «tesoros» y creencias, los guerreros y las «invasiones celtas», el artesanado y la vida en la ciudad, la economía y el arte.

Para mejor comprender este rico contenido y para lograr que esta exposición sea una *exposición abierta*, no limitada al recorrido de los locales donde se exhiben las piezas, sino ampliada con la visita a los yacimientos abulenses, se ha organizado en tres secciones: I, *Los celtas en Europa*; II, *Los celtas en Hispania*; III, *Arqueoturismo celta*.

Un somero análisis permite seguir el guión del discurso propuesto. *Los Celtas en Europa*, instalada en el renacentista «Palacio de los Guzmanes», sede actual de la Diputación de Ávila, se estructura en 10 salas. La I introduce al visitante sobre quiénes eran los celtas, su situación geográfica y su cronología, así como sobre sus orígenes. Las salas II y III se dedican a *«Los primeros celtas»*, que corresponden a la cultura de Hallstatt, extendida por Europa Central entre el 750 y el 450 a.C. y a sus *«príncipes-reyes»*, representando sus ricas tumbas, como las de Vix y de Hochdorf, las más sun-

tuosas descubiertas hasta el momento. La Sala IV complementa la visión sobre la *«Riqueza y artesanado»* de aquellos primeros celtas.

La sala V es el centro del espacio expositivo. Contiene *«Los tesoros del Más Allá»*, en su mayor parte objetos de oro de los diversos pueblos celtas de toda Europa, como el Casco de Agris, el Caldero de Gundestrup o el Puñal de Hochdorf. Esta riqueza, dado su carácter mágico, se vinculaba tanto a objetos de prestigio social como al campo religioso, lo que explica su ofrenda en lagos y tumbas para hacerlas llegar a ese Más Allá.

La Sala VI se dedica a *«Una nueva época»*, la cultura de La Tène, surgida al ser sustituidos los reyes hallstátticos por nuevas elites guerreras y desarrollada desde el siglo V al I a.C. cuyo artesanado constituye lo más florido del arte celta. La Sala VII se destina a *«Los guerreros y la expansión céltica»* y documenta, a través de sus armas y objetos, su propagación entre los siglos IV y III a.C. desde Irlanda hasta Italia, Grecia y Galacia, en la actual Turquía.

La Sala VIII muestra elementos de *«La vida diaria y la ciudad»*, alusión a la economía e instrumentos habituales y al boyante artesanado, cuyas técnicas han perdurado hasta la Revolución Industrial. En la Sala IX está *«La medida y el tiempo»*, exhibiendo monedas, pesos y medidas; en ella destaca el Calendario de Coligny, máximo testimonio del profundo saber de los druidas en la determinación del tiempo basado en observaciones astronómicas milenarias. Finalmente, la Sala X ofrece una selección de *«Arte celta»*, para poder gozar de este brillante capítulo inicial del arte europeo, cuyas creaciones, llenas de significado religioso de una belleza muy actual, perduraron a través de Irlanda hasta el Medievo, influyendo en el arte románico, por ejemplo.

«Los Celtas en la Península Ibérica», la segunda sección de la exposición, se ha instalado en la bella iglesia románica de Santo Tomé el Viejo, habitual Almacén Visitable del Museo de Ávila, remodelado para la ocasión. La organización de esta sede es totalmente diferente, pues no se compartimenta en salas, sino que ofrece un recorrido continuo que permite tanto abordar los diversos temas de manera sucesiva como interrelacionarlos directamente.

Tras una alusión al descubrimiento de los celtas en Hispania y a su extensión por la Península Ibérica, los 150 objetos expuestos aquí ilustran su origen y evolución, sus poblados y sepulturas, sus armas, cerámicas y joyas, su organización social, economía y artesanado, temas organizados según los principales grupos o etnias, entre los que se ha destacado en el ábside de la iglesia a «los vettones», antiguos habitantes de las tierras abulenses. Después del análisis de la escritura y la lengua y del fenómeno romanizador, finaliza la muestra con alusiones al folklore y a las pervivencias célticas actuales en muchas regiones de España, sin olvidar el eco popular que los celtas tienen actualmente en curiosos y sorprendentes aspectos de nuestra vida.

Celtas y Vettones, ya se ha dicho, no quiere acabar en las estrictas Salas ; por eso invita a conocer sobre el terreno el denominado *Arqueoturismo celta: castros y verracos de los vettones*, visitando los principales castros y disfrutando de paisajes de inolvidable belleza que se retrotraen fácilmente al entorno de la vida vettona, como en Las Cogotas, Ulaca, *La Mesa* de Miranda y El Raso. Son viajes que pueden servir de introducción a otros itinerarios celtas previstos por toda Hispania y Europa, como guía de un turismo cultural de la más alta calidad.

* * *

El presente catálogo, de acuerdo con el esquema de la Exposición, está dividido en dos partes. *Los Celtas en Europa* es una breve introducción al tema, dada la abundante bibliografía existente, por lo que se ha prestado una atención preferente a los celtas «periféricos», facilitando el entendimiento de la personalidad de los celtas de Hispania, sin olvidar una visión crítica sobre el concep-

Instituto Gran Duque de Alba

to de «celta», eco de un deseo de desmitificar ciertos excesos en algunas interpretaciones sobre este apasionante tema.

Por el contrario, *Los celtas en Hispania* se ha desarrollado con amplitud, a fin de ofrecer una visión actualizada sobre este campo de los estudios célticos, cuya originalidad ha dificultado hasta ahora su comprensión por gran parte de los investigadores. Tras los estudios de carácter general sobre los celtas de Hispania, se recogen otros dedicados a los principales pueblos, con algunas aproximaciones sobre aspectos concretos, dando un mayor desarrollo a los más investigados. Finalmente, un último apartado se dedica a la Romanización, proceso en el que el mundo celta se sumerge tras más de 500 años de vigencia, aunque su continuidad, hoy en gran medida olvidada, sigue viva en tradiciones y costumbres de muchas de las regiones de España, desde el País Vasco a Andalucía, si bien quizá sólo en Galicia, a causa del movimiento romántico nacionalista del siglo XIX —y no sin mitificaciones que la falsean— se ha prestado a este hecho una mayor atención.

Todo ello contribuirá a conocer mejor nuestras lejanas raíces, que compartimos con gran parte de la Europa actual, y así considerar y difundir mejor nuestro patrimonio común.

Martín Almagro-Gorbea
María Mariné

Institución Gran Duque de Alba

LOS CELTAS EN EUROPA

CUADRO CRONOLÓGICO

CENTROEUROPA	HISPANIA	ROMA Y MEDITERRÁNEO
2500 Cultura indoeuropea del Vaso Campaniforme	2500-1900 Cultura del Vaso Campaniforme	2800-2300 Imperio Antiguo Egipcio
2000-1300 Cultura de los Túmulos	2000-800 Edad del Bronce	1500 Navegaciones micénicas al Mediterráneo Occidental
1300-750 Cultura de Campos de Urnas	1200 Los Campos de Urnas penetran por el NE	1200 Caida de Troya. -Pueblos del Mar- destruyen el Imperio Hitita
	1100 Fundación legendaria de Cádiz	ca. 1100 Inicio de la expansión fenicia
	1000 Apogeo del Bronce Atlántico	
	900 Primeros asentamientos fenicios	
750-600 Cultura de Hallstatt Antigua	700-550 Apogeo de Tartessos	**754 Fundación de Roma**
	650-500 Fase inicial de la Cultura Celtibérica	
600-450 Tumbas -principescas- del Hallstatt Reciente.	600 Fundación griega de Ampurias Primera referencia de Hecateo a celtas en Occidente	**600 Los griegos fundan Marsella**
		510 Inicio de la República en Roma
Herodoto sitúa a los celtas en el nacimiento del Alto Danubio	**500-200 Apogeo y expansión de la Cultura Celtibérica**	490 Grecia vence a los persas en Maratón
450 Inicio de la Cultura de La Tène	450 Herodoto sitúa a los Celtas -más allá de las Columnas de Hércules-	447 Pericles inicia el Partenón
ca. 400 Primeras -invasiones- celtas del norte de Italia		**387 Breno conquista Roma**
		336-323 Alejandro Magno
280 Expedición contra Grecia		**295-268 Roma vence a los celtas del norte de Italia**
278 Los gálatas invaden Asia		
233-232 Atalo I de Pérgamo vence a los gálatas		
	Ca. 226 El púnico Asdrúbal funda *Carthago Nova*. Muere asesinado por un celta	
	226 Tratado del Ebro como límite entre Roma y Cartago	
	221-220 Expediciones de Aníbal contra olcades, vacceos y vettones	225-191 Roma vence a boios, insubrios y gaesatas
218-204 Los celtas sirven como mercenarios a Aníbal	218 Aníbal destruye Sagunto y se inicia la II Guerra Púnica	218-204 II Guerra Púnica. Los celtas ayudan a Aníbal
	195 M. Porcio Catón penetra en la *Celtiberia*	
	188-133 Guerras Celtibéricas	

Institución Gran Duque de Alba

CENTROEUROPA	HISPANIA	ROMA Y MEDITERRÁNEO
154-121 Roma vence a salios, arvernos y allobroges y conquista la Provenza	**154-137 Guerras Lusitanas. Viriato**	149-146 III Guerra Púnica. Destrucción de Cartago
	137 Expedición de Décimo Bruto Gallaico a *Gallaecia (Galicia)*	125 Roma crea la provincia de *Galia Narbonensis*
	133 Escipión destruye Numancia	
120-101 Los germanos cimbrios y teutones invaden a los celtas y racian toda Europa	105 Los cimbrios son rechazados por los celtíberos	102 Mario derrota a teutones y cimbrios
	93 C. Valerio Flaco vence a 20.000 celtíberos	
	82-72 Guerras sertorianas	
58-52 **César conquista la Galia**	49 5.000 galos penetran con sus familias en *Ilerda* (Lérida)	44 César muere asesinado
		31 a.C. Principado de Augusto
25 Galacia pasa a ser provincia romana	**29-19 Guerras Cántabras**	
a.C.		
d. de JC.		14 Muerte de Augusto
43-86 Roma conquista Gran Bretaña		
		98-117 Reinado de Trajano
432 San Patricio cristianiza Irlanda	300-400 Inicio de la cristianización de los celtas de Hispania	315 Constantino se convierte al catolicismo
		379-395 Reinado de Teodosio
		395 División del Imperio
ca. 450 Los sajones invaden Gran Bretaña. Los bretones emigran a la Bretaña francesa	Ca. 500 Monjes bretones huidos fundan el obispado de Mondoñedo	**475 de JC. Fin del Imperio romano**
	Ca. 550 San Martín Dumiense cristianiza *Gallaecia*	
	675 El III Concilio de Braga condena las supersticiones celtas	
	711 Conquista islámica	
795 Los vikingos inician sus ataques a Irlanda		
800-1000 Apogeo del Arte Irlandés	900-1000 Amanuenses irlandeses influyen en escritorios mozárabes	
1167 Dominio anglo-normando de Irlanda		

Fundación Gran Duque de Alba

Túmulo de Hochmichele, próximo al poblado fortificado de Heuneburg (Baden-Württemberg, Alemania). Segunda mitad del siglo VI a.C.

Enrique de Alba

Las tumbas de los «príncipes» celtas

Otto-Hermann Frey

En el último tercio del siglo VII a.C. tuvieron lugar importantes cambios en los restos arqueológicos de la denominada cultura de Hallstatt occidental. Donde mejor podemos observar tales novedades es en el enorme túmulo de 100 metros de diámetro que existe en Magdalenenberg, junto a Villingen, en el límite este de la Selva Negra. A finales del siglo XIX se realizaron en el túmulo excavaciones en las que se pudo comprobar que la tumba central había sido saqueada en la Antigüedad. Se hallaron restos de un carro y unos pocos fragmentos de un arreo de caballo. Los ladrones también habían pasado por alto un juego de aseo dotado de limpiaorejas, pinzas y cortauñas. Por otro lado, restos de huesos de cerdo identificados apuntan a una ofrenda de comida realizada en el lugar. Las dimensiones de la cámara, construida con fuertes vigas de madera de roble de 8 por 6 metros de base y aproximadamente metro y medio de altura, evidencian, en comparación con otras construcciones, que los objetos debieron pertenecer a un poderoso gobernante, para cuya designación los arqueólogos utilizan acertadamente la calificación de «príncipe». En excavaciones posteriores se descubrió la tumba al completo. En esta ocasión aparecieron 126 enterramientos secundarios anteriores y unos 140 de los inicios del Hallstatt Final. Tal hallazgo sólo es explicable si se trataba de una comunidad de hombres, mujeres y algunos niños estrechamente vinculados con la figura central del «príncipe». En las inmediaciones del sitio se encuentra también un yacimiento fortificado que se habitó durante un breve período de tiempo, coincidiendo con los enterramientos secundarios.

En el sector occidental de la cultura de Hallstatt existen, desde época temprana, tumbas de hombres que ocuparon una posición relevante dentro de la comunidad. La característica principal era que se acompañaban de una espada larga, como signo de distinción. Es interesante comprobar cómo en cada una de las necrópolis aparecían uno o dos muertos asociados a dicha arma. De ello deducimos la existencia de «nobles» o «señores» que encabezaban comunidades de pequeño tamaño. Cada uno de los túmulos solía contener por lo general un único sepulcro. Era usual por otro lado que el difunto fuese enterrado acompañado de ajuar, generalmente un conjunto de vasijas de barro y algunas agujas que utilizaban para sujetar los ropajes.

Pero, en contraste con lo que acabamos de decir, el complejo de Magdalenenberg resultaba muy novedoso. En primer lugar, aparecieron gran cantidad de enterramientos secundarios alrededor y encima del sepulcro central. Además, el ajuar formado por vasijas cerámicas era muy escaso y se reducía prácticamente a una o dos piezas. La vestimenta era también diferente y ya se había adoptado, bien de Italia o bien de la zona al este de los Alpes, el uso de la fíbula para sujetar los ropajes. Se hallaron perlas de ámbar y cristal, anillos de azabache y una gran cantidad de accesorios de metal: pendientes de aro, brazaletes y tobilleras de bronce, alfileres para el pelo y otros complementos como placas de cinturón. Los hombres se asociaban a otras armas como las lanzas. Y nueva es, también, la construcción de grandes fortalezas para consolidar y defender ese poder.

Aproximadamente en esta misma época surge el poblado fortificado de Heuneburg, a orillas del alto Danubio, que ha sido excavado de manera sistemática y por tanto es uno de los mejor

Fundación Casa Ducal de Alba

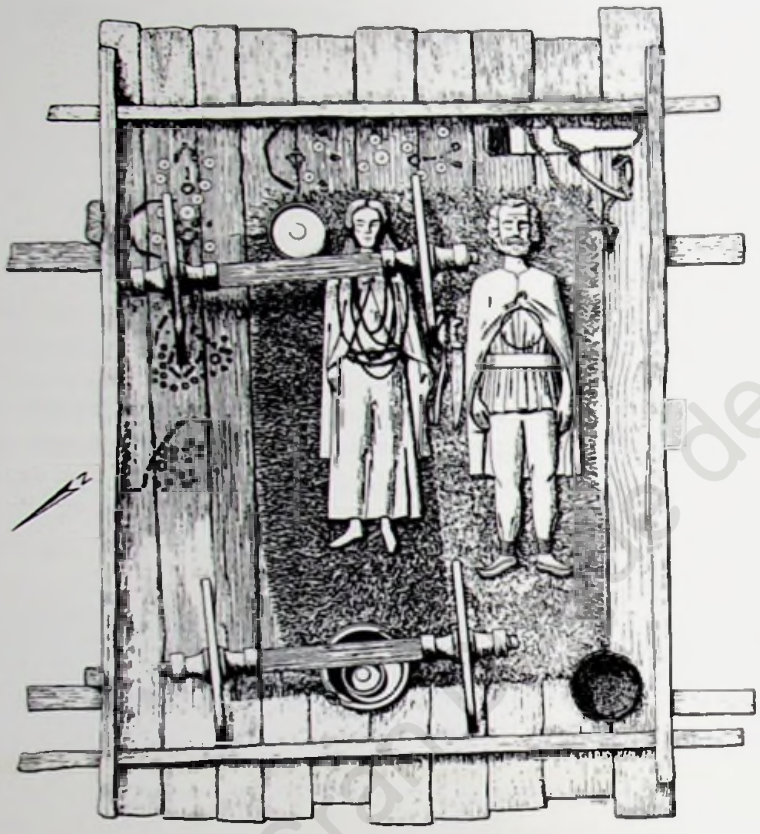

Reconstrucción de una de las cámaras funerarias de Hochmichele (Baden-Würtemberg). Segunda mitad del siglo VI a.C.

conocidos. Heuneburg existió hasta finales de la época de Hallstatt, es decir, hasta los inicios del siglo V a. C. Los devastadores incendios documentados confirman que el sitio corrió una suerte llena de vicisitudes. El poblado estaba rodeado de numerosos grupos de túmulos. Uno de los más antiguos era el de Hochmichele, de enormes proporciones. También aquí la tumba central había sido saqueada en la Antigüedad. Sin embargo, tenemos constancia de la riqueza del allí sepultado, gracias a los restos hallados de un carro con arreos y los fragmentos de un cinturón trenzado en oro. Pequeñas perlas de cristal nos llevan a suponer que allí se enterró a una mujer. Las paredes de la cámara de madera estaban decoradas con telas. En el exterior, junto a la cámara funeraria, había, entre otras cosas, ofrendas de cabello que simbolizan el duelo por el difunto. En uno de los enterramientos secundarios del túmulo también se utilizó una cámara de madera. En este caso la tumba estaba intacta y albergaba en su interior dos cuerpos, los de un hombre y una mujer. En señal de distinción, el hombre ya no llevaba una espada como en épocas anteriores, sino un puñal, además del arco y las flechas para la caza, actividad que era característica de la nobleza. Los ropajes de ambos estaban prendidos con fíbulas. Entre otras alhajas portaban, además de una placa de cinturón, un colgante de coral y perlas de cristal y ámbar. En la tumba se había depositado un carro

de cuatro ruedas, probablemente el mismo que trasladara a los difuntos hasta su última morada. También se encontró a su lado una montura completa de caballo, un caldero de bronce —hallazgo usual en otras tumbas de la época—, una fuente decorada, seguramente importada de Italia, y un cuenco de bronce más pequeño. Sin embargo, no se encontró una cantidad significativa de vasos cerámicos. El resto de los enterramientos hallados en el interior del túmulo eran característicos de la fase inicial del Hallstatt Final.

Es cierto que de esta fase conocemos un número considerable de tumbas, pero sólo un grupo muy reducido se puede considerar realmente como «tumbas principescas», de extraordinaria riqueza. ¿Cuál es el origen de esta sociedad con nobles ricos y poderosos, cuyo testimonio no sólo eran las tumbas sino también las denominadas «fortalezas principescas» donde vivían? ¿Acaso era la influencia de Italia la que había ocasionado cambios en su indumentaria, nuevas ideas en el ritual funerario, etc.? Sin duda, los contactos con el otro lado de los Alpes aumentaron de forma considerable en esta época e implicaban desde influencias culturales hasta la adquisición de artículos de lujo, a través de los cuales los «príncipes» incrementaban su prestigio. Pero, ante todo, hay que suponer que existieron acontecimientos de orden político que no estamos en situación de conocer al detalle y que llevaron a una mayor concentración del poder en las manos de un círculo muy limitado de personas. Lo que podemos captar desde la arqueología es sólo el resultado de esa transformación cultural.

De esta misma fase data una insólita fortificación que existe en el yacimiento de Heuneburg. Se trata de una muralla construída según el modelo mediterráneo, levantada con adobes o ladrillos de arcilla seca sobre un zócalo de piedra y con torres de planta rectangular. Este tipo de torres eran en

Reconstrucción de la cámara funeraria del príncipe de Hochdorf (Baden-Würtemberg). Segunda mitad del siglo VI a.C.

aquella época desconocidas en Etruria, pero presentan enormes similitudes con las fortificaciones griegas. En el siglo VI a. C. tuvo lugar una importante apertura comercial por la cuenca del Ródano hasta la zona costera del sur de Francia donde, en el lugar que hoy ocupa Marsella, se fundó hacia el año 600 a.C. la colonia griega de *Massalia*. Hay que suponer que un maestro arquitecto de allí, o uno de Europa Central que hubiera adquirido experiencia en esa zona, fuera el responsable de esta llamativa fortificación a orillas del río Danubio. El asentamiento no sólo brindaba una defensa magnífica sino que transmitía, gracias a su llamativo aspecto, el mencionado prestigio de los príncipes hallstátticos.

A finales de la época hallstáttica la riqueza y el poder de estos «príncipes» aumentaron de forma considerable. A pesar de que en esta etapa existían todavía numerosas fortificaciones, en el área que se extiende entre el sudoeste de Alemania, el norte de Suiza y el este de Francia sólo había unos pocos asentamientos en los que se ejercía un dominio significativo. Hoy se encuentran en el interior de estos centros restos de cerámicas áticas, especialmente cráteras y copas que debieron servir para la degustación de vino importado, así como ánforas de vino griegas.

Una visión más completa de esta clase dirigente, que mantenía estrechas relaciones con el mundo clásico, nos la proporciona las tumbas. Nos centraremos aquí sólo en algunos ejemplos: en Hochdorf, al norte de Württemberg y no lejos de Hohenasperg, donde también existía una fortificación de la época de Hallstatt, se halló hace 25 años un enterramiento intacto. Éste se encontraba igualmente instalado en el interior de un túmulo artificial, que albergaba una cámara mortuoria de casi 5 metros de lado, protegida por una estructura de vigas de roble y piedras para evitar la acción de los saqueadores de tumbas. En la cámara se encontraba el muerto, tendido con sus ropajes sobre un *klinos* o diván de bronce. Su cabeza descansaba sobre una almohada de tallos trenzados. La cama estaba acolchada con tejidos a base de cáñamo y varias pieles, entre otras de tejón. Todo el conjunto estaba recubierto con valiosos paños. La parte superior del diván de bronce fue sin duda fabricada por un artesano del norte de Italia; en cuanto al soporte, que es acarreado por ocho figuras femeninas sobre ruedas, con el fin de que el mueble pudiera moverse, parece tratarse de un trabajo hallstáttico.

La cabeza del muerto estaba coronada con un sombrero cónico de corteza de abedul, que podría interpretarse como un signo de distinción (¿religiosa?). Otro signo de alto rango era un collar macizo de oro como los que conocemos en otras tumbas principescas, además de un brazalete de oro similar

Brazalete y fíbulas de oro del príncipe de Hochdorf (Baden-Württemberg). Segunda mitad del siglo VI a.C.

Institución Gran Duque de Alba

a las piezas ibéricas. El puñal, atributo característico del «príncipe», estaba chapado en oro, así como el cinturón. Sobre el pecho había dos fíbulas de oro y los zapatos de pico, al estilo mediterráneo, estaban recubiertos del mismo metal. En la pared de la cámara aparecía colgada su arma de caza: el arco y un carcaj con flechas. También se encontraron en una bolsa anzuelos de pesca. Al lado del diván había un caldero griego de bronce con una capacidad de 500 litros. Estaba decorado con tres asas y tres leones tumbados, engarzados sobre el borde mediante remaches de hierro. Dos de ellos son importados, mientras que el otro podría haber sido imitado por un artista local.

El caldero contenía (probablemente siguiendo un ritual) una bebida tradicional, hidromiel, que se escanciaba con el cuenco de oro que se encontró en su interior. En las paredes de la cámara, que estaban decoradas con paños, aparecieron colgados nueve cuernos de beber recubiertos de oro. Uno de ellos, de hierro, tenía una capacidad de cinco litros y medio. Hay que suponer que este último estaba destinado al difunto en vida y que, por lo tanto, podría recibir a ocho invitados. Esto se confirma gracias al servicio de mesa, también para nueve comensales, que estaba apilado en el carro, seguramente allí depositado tras el cortejo fúnebre. Se han encontrado abundantes restos de tejido que nos indican que todos los objetos estaban cubiertos con telas y, en cierto modo, aislados del mundo exterior. En todo caso, el conjunto parece indicar que todo estaba preparado para una existencia real del muerto en el otro mundo.

La imagen más antigua que tenemos de uno de estos «príncipes de Hallstatt» nos llega de una estatua de piedra hallada en Hirschlanden, al norte de Würtemberg. La figura estaba tendida de espaldas, con las piernas rotas, junto a un túmulo. Representa el desnudo heroico de un hombre. Lleva el signo distintivo de su rango, un sombrero cónico semejante al de Hochdorf, así como un collar y un puñal en el cinturón. Su complexión es llamativa: piernas robustas y tronco prácticamente plano. La potencia del hombre se manifiesta en su falo erecto. El gesto de los brazos, que volverá a aparecer ligeramente modificado en la escultura de Glauberg —unos cien años más tarde— nos es bien conocido

Klinos o diván de bronce de la tumba de Hochdorf (Baden-Würtemberg). Segunda mitad del siglo VI a.C.

en las artes plásticas de Italia. Parece por tanto evidente que una obra tan inusual en Europa Central tuviera sus raíces en Italia. Sólo el traslado de un escultor a esta zona podría justificar su presencia.

Para terminar, como ejemplo de enterramiento de una «princesa» puede servirnos la tumba de la dama de Vix, junto a Chatillon-sur-Seine, excavada hace más de medio siglo. Se encuentra situada al pie de Mont Lassois, donde se emplaza un asentamiento fortificado similar al de Heuneburg. También en este sitio aparecieron gran cantidad de fragmentos de cerámica ática y de ánforas de vino procedentes de la colonia griega de *Massalia*. La princesa yacía sobre la caja de un carro que probablemente fue utilizado para conducirla hasta su sepultura. Sus ropajes estaban prendidos con ocho fíbulas. Llevaba collares y pulseras, además de brazaletes y tobilleras de bronce. En la cabeza lucía un gran torques de oro de 480 gramos de peso. A su lado había una gigantesca crátera griega de bronce con una altura de 1'60 metros, la más grande de todas las que nos ha legado el mundo antiguo. La vajilla se completaba con dos vasos áticos, un cuenco de plata, una patera grande de bronce y, procedente de Etruria, un jarro y dos fuentes de bronce.

Todas estas tumbas demuestran que se había pensado en otra existencia después de la muerte, para la cual el noble necesitaría un ajuar especialmente rico. En el ajuar se encuentran, una y otra vez, bienes de prestigio de los «príncipes» centroeuropeos que ponen de manifiesto sus estrechos contactos con el mundo clásico.

Crátera griega de la tumba de la Dama de Vix (Côte d'Or). Finales del siglo VI a.C.

Institución Fernán Duque de Alba

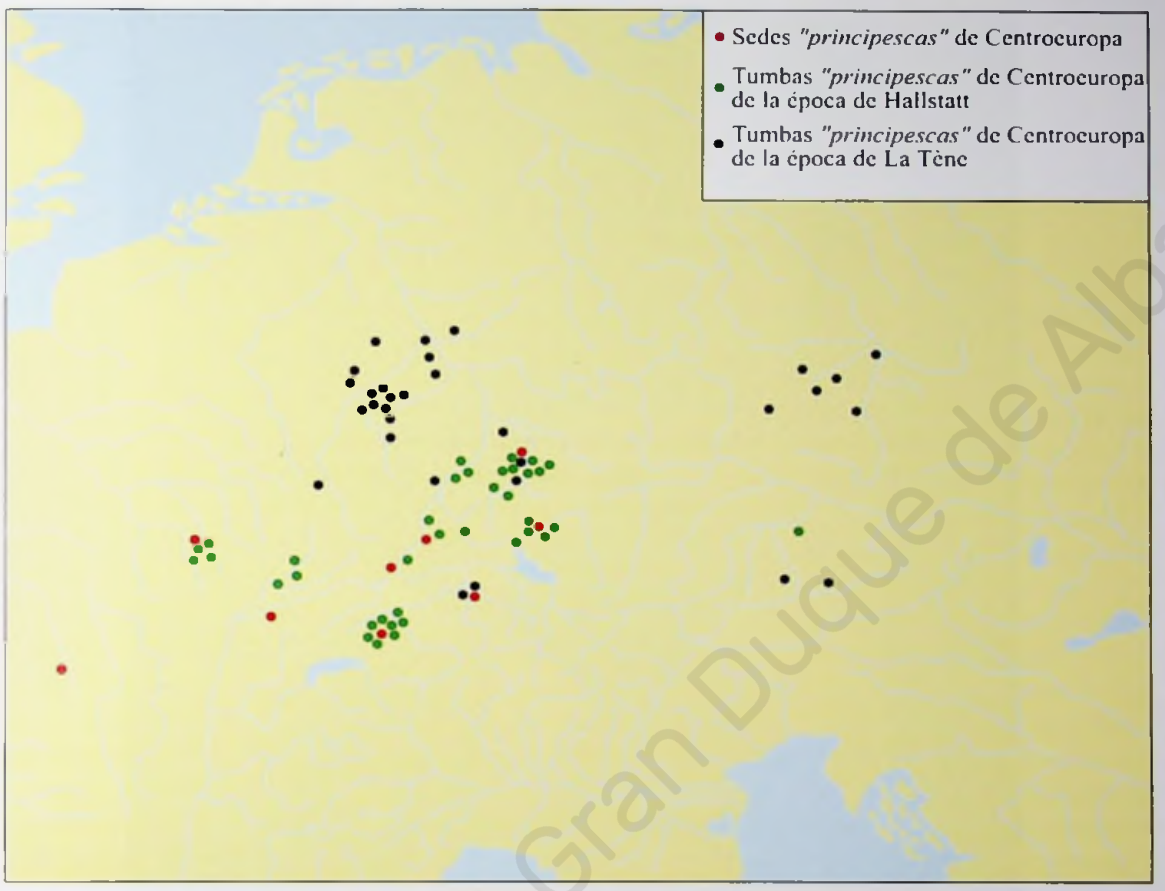

Sedes y tumbas «principescas» de Centroeuropa

Al finalizar la época de Hallstatt, a comienzos del siglo V a.C., estas «tumbas principescas» no desaparecieron de manera repentina. En la etapa inmediatamente posterior, en el período que se conoce como La Tène Inicial, sobre todo en la periferia norte del área hallstáttica, es decir en la región del río Marne y en la cuenca central del Rin, se siguió enterrando a los nobles en grandes túmulos. Ejemplos representativos de ello son las tres tumbas del siglo V a. C. descubiertas recientemente en Hessen, en la falda del monte de Glauberg. En este sitio hay también un asentamiento fortificado de la misma época que abarca un área de casi 20 hectáreas. Los enterramientos son fastuosos, provistos de magníficas joyas, armas y otros objetos de metal de primera calidad. Asimismo se ha descubierto en el entorno de Hohenasperg, en el llamado «Kleinaspergle», un enterramiento especialmente rico de inicios del período de La Tène en el que había un gran caldero de bronce y la imitación celta de un jarro etrusco, además de dos vasos griegos, dos cuernos de beber recubiertos de oro y otros ornamentos también de oro.

Estas «tumbas principescas» no desaparecieron hasta bien entrado el período de La Tène. Hay que suponer que hacia el año 400 a.C. la gran migración celta narrada por los historiadores de la Antigüedad que llevó a estos pueblos hasta Italia y hacia el este, debió producir una importante desestabilización en las condiciones de vida con profundas transformaciones sociales que repercutieron en la Europa Central. Con estos cambios se inicia un nuevo capítulo en la historia de los celtas.

Fundación Gran Duque de Alba

Galo suicida con su mujer. Erigido por Atalo I en Pérgamo (Turquía). Copia en mármol de un original en bronce de la segunda mitad del siglo III a.C.

La Europa de los celtas

Venceslas Kruta

Los celtas de las riberas del Atlántico, bretones de Francia, escoceses y galos de Gran Bretaña, irlandeses, son hoy los únicos en perpetuar la memoria de los viejos pueblos celtas que se impusieron por las buenas o por las malas, durante muchos siglos, por todos los territorios que se extienden desde el océano hasta la cadena montañosa de los Cárpatos, y del límite meridional de las planicies del norte a las riveras septentrionales del Mediterráneo. Veintidós países europeos, en la actualidad, pueden reivindicar la presencia de celtas entre sus antepasados, pero solamente en tres subsiste y se preserva la herencia de la lengua. Gracias a los celtas de Occidente se ha preservado la herencia de una literatura muy original, obra de generaciones de poetas anónimos que eran seculares cuando ésta fue plasmada o escrita a comienzo de la Edad Media por los frailes irlandeses.

Últimos poseedores de la tradición oral que, en otros países de origen céltico, se disolvió dentro de un universo fastuoso de leyendas folklóricas, los celtas insulares supieron también conservar, durante mucho tiempo, una original expresión figurativa que ocupa un lugar tan importante como sus relatos épicos y mitológicos, dentro del tesoro cultural que nos dejaron los pueblos de la antigua Europa. Este arte singular refleja una sensibilidad sumamente cercana a la expresada más tarde en el arte románico y gótico del Occidente cristiano; en él se puede apreciar el mismo universo de curvas de esencias vegetales de sutiles modelados, de seres fabulosos que aparecen, se transforman y desaparecen a merced de la iluminación, del estado de espíritu y de la imaginación de quien le observa.

Comparado con la herencia dejada por las grandes civilizaciones urbanas del Mediterráneo, el legado céltico puede resultar marginal, pues fue creado por una sociedad que, durante mucho tiempo, fue esencialmente rural; así pues, se supuso que la vida de los celtas no era más que zafia y salvaje y su cultura, privada de todo refinamiento, fundamentalmente intuitiva o imitativa. La raíz de dicha apreciación desfavorable se remonta a los autores griegos y latinos de la Antigüedad, quienes dejaron una imagen basada en una oposición sistemática y contrastada entre el mundo civilizado grecorromano y el universo desordenado de los bárbaros, como los calificaban ellos.

La imagen de los antiguos celtas que nos dejaron sus contemporáneos estuvo condicionada principalmente, y durante mucho tiempo, por dos acontecimientos conflictivos.

El primero, a inicios del siglo IV a.C., fue la erupción brutal de unos bárbaros que habían llegado de unas regiones aún misteriosas de la Europa interior; y el segundo su victoria sobre Roma, una ciudad que ya era una de las más poderosas de Italia central. El acontecimiento causó gran impresión en el mundo mediterráneo, tal y como lo reflejó el filósofo, más o menos contemporáneo, Heráclites del Ponto. Habría reseñado la noticia de que «un ejercito, salido de la zona de los Hiperbóreos, había sitiado una ciudad griega, llamada Roma, situada en alguna parte, cerca del Mar Mayor» (Plutarco, vida de Camilo, 22). Teopompo, Aristóteles y otros autores griegos del siglo IV a.C. tuvieron también conocimiento de dicho hecho.

Un conflicto semejante, igual de comentado por los autores antiguos, se produjo un siglo más tarde, cuando un ejército céltico, encabezado por un jefe llamado *Brennos*, se adentró hasta las puertas del santuario de Delfos. Este santuario habría sido preservado en el último momento por la

Casco de hierro y bronce, con incrustaciones de coral, de Canosa di Puglia (Bari, Italia).
Primera mitad del siglo IV a.C.

intervención de Apolo; sin embargo, la idea del saqueo sacrílego y la de la maldición vinculada en adelante al «oro de Delfos» se convirtió más tarde en el «oro de Toulouse» y desde entonces fue uno de los tópicos de la Antigüedad.

Después de los gigantes aplastados por los dioses del Olimpo, de las amazonas de las estepas y de los persas, les tocó a los celtas ser la imagen emblemática de la barbarie, violenta, desordenada, que amenazaba al mundo civilizado de las ciudades mediterráneas. Derrotados como sus antecesores, se volvieron a encontrar juntos en los monumentos levantados, a inicios del siglo II a.C., por los soberanos victoriosos de Pérgamo. La «galatomaquia», es decir, el combate contra los guerreros galos, aparece entonces en los sarcófagos de Etruria, así como otros motivos que simbolizan la victoria de los hombres apoyados por los dioses sobre las fuerzas tenebrosas e incontroladas de la naturaleza.

Resultó ser un instrumento eficaz de una propaganda que buscaba la justificación del dominio romano sobre los países célticos. Esta imagen de los celtas, basada en una oposición sistemática entre el mundo grecorromano y el universo de ese pueblo bárbaro, se impuso con tal fuerza que aún, cerca de dos milenios más tarde, condicionó a varias generaciones de sabios que dedicaron su vida a su estudio.

Por otro lado, todo parecía concordar con los testimonios de los antiguos: los celtas no dejaron tras ellos ningún monumento visible. En efecto, todo lo que construían era de madera y sólo las murallas derrumbadas de sus fortalezas llaman hoy la atención del observador en este paisaje. Sin embargo, los considerables progresos de la arqueología céltica no sólo se deben a los descubrimientos cotidianos hallados en las excavaciones, sino también al perfeccionamiento constante de los métodos de análisis y al apoyo eficaz y valioso de ciertas disciplinas, como la antropología, la palezoologia, la paleobotánica, la paleometarlugia y muchas otras. Éstas han permitido incrementar nuestros conocimientos, han modificado los enfoques tradicionales y han aclarado mejor los preciosos testimonios dejados por los autores antiguos.

Vaso pintado en rojo y negro de una tumba femenina de Caurel (Marne, Francia). Segunda mitad del siglo IV a.C.

Espada de hierro con empuñadura antropomorfa de bronce de Tesson (Charente Maritime, Francia). Siglo I a.C.

Institución Cultural Duque de Alba

Una categoría particular de vestigios arqueológicos ocupa un lugar cada vez más importante: los textos, desgraciadamente cortos y poco abundantes. Alrededor de un millar fueron plasmados en su lengua por los antiguos celtas, con la ayuda de varios alfabetos, tomados del mundo mediterráneo. Estos textos proporcionan no sólo el material indispensable al estudio de las lenguas célticas más antiguas, sino que también aportan testimonios irrefutables sobre la extensión territorial de las poblaciones de habla céltica.

Por lo tanto, el mundo de los antiguos celtas resultó ser, poco a poco, mucho más rico y menos sencillo que lo que dejaba pensar la imagen tradicional, según la cual el principal y único mérito de las poblaciones célticas habría sido el de haber asimilado rápidamente las ventajas de la civilización que les fue impuesta por Roma.

Así resulta cada vez más obvio que la pérdida de su independencia no tuvo por consecuencia el trastorno inmediato y radical de la situación ya existente: el sistema socioeconómico prerromano no sólo siguió funcionando sin sufrir modificaciones significativas, sino que gran parte de los elementos típicos de las provincias romanas, pobladas por los celtas, como santuarios, poblados, redes de comunicación..., no fue más que la continuación lógica del sistema ya vigente. Los adjetivos «galorromano», «celtorromano» (en las regiones danubianas) o «romano-británico» expresan claramente la doble filiación de dichas facies provinciales, así como el papel esencial que desempeñó en su formación el substrato céltico.

Los celtas salen del anonimato de los pueblos sin escritura de la Europa Antigua en el siglo VI a.C. Probablemente desvinculada del tronco indoeuropeo desde hacía unos dos milenios, su familia lingüística ya tenía tras ella, en esta época, una largo pasado y se distribuía en varios grupos diferentes que abarcaban amplios territorios en la Europa Central y Occidental. En el centro vivían las

Lámina de oro que decoraba el cuerno de beber de la tumba principesca de Eigenbilzen (Limburg, Bélgica). Segunda mitad del siglo V a. C.

Oppidum de Závist (Praga, República Checa), junto al Danubio

poblaciones de las regiones situadas entre el macizo alpino y el lindero meridional de las grandes planicies del norte: ahí se encuentra, en el siglo V a.C., la cuna de la civilización llamada «de La Tène» o lateniana, nombre de un lugar del lago de Neuchâtel donde se hallaron bajo el agua, en el siglo pasado, numerosos objetos metálicos como armas, adornos, herramientas, monedas, trozos de madera labrada, objetos típicos de una época que finaliza en el continente con la dominación romana y germánica sobre los territorios célticos durante la segunda mitad del siglo I a.C. A la civilización lateniana se la reconoció, ya en el siglo pasado, como la de los celtas históricos, es decir, la de los celtas que fueron protagonistas de la invasión de Italia a inicios del siglo IV a.C., y que, en el siglo siguiente, se adentraron en las regiones balcánicas, amenazaron el santuario de Delfos y se establecieron también en Asia Menor, cerca de Ankara, en la región de las mesetas de la actual Turquía, a la que se le dio el nombre de Galacia.

El análisis de inscripciones, redactadas a partir del siglo VI a.C., utilizando caracteres sacados del alfabeto etrusco, indica, sin embargo, que unos grupos célticos, los primeros en utilizar la escritura para plasmar su idioma, se habían instalado ya en la Lombardía actual, donde fundaron poblados de los que descienden varias ciudades actuales. La más importante, Milán, se llamaba en habla celta *Mediolanon*, (-Centro del territorio-) y era la capital de los *Insubres*, bien conocidos por los textos.

Un tercer grupo de poblaciones de habla céltica residía ya en esta época en la parte centro occidental de la Península Ibérica. Habían llegado hasta allí muchos años antes y sólo habían tenido contactos esporádicos con los dos grupos anteriormente citados. La existencia de elementos comunes, que no sean los del parentesco de la lengua, parece, sin embargo, indudable, en particular en el campo religioso y en la organización de la sociedad. Incluso pueden recalcarse en el arte celtibérico unos rasgos distintivos, similares a los que caracterizan la expresión artística de los celtas de la Galia

o de Europa central y que se aprecian especialmente en las señaladas vasijas de barro pintadas de Numancia. Así pues, el proceso de celtización de Europa estaba ya ampliamente asentado mucho antes de la aparición de los celtas en la historia y del nacimiento de la civilización de «La Tène», en el siglo V a.C. La difusión progresiva de dicha civilización a partir de su área inicial ha sido considerada durante mucho tiempo como el síntoma más fiable y más obvio de la expansión de los celtas: de hecho sólo refleja ésta la última etapa de los movimientos migratorios del único grupo central.

Dichas invasiones históricas no tuvieron solamente por único destino unos territorios donde los celtas aún no se habían establecido, sino también unas regiones ya célticas que todavía no pertenecían al área cultural lateniana. Entonces, mediante las armas, el imperio celta se extiende en los siglos IV y III a.C. por buena parte de la Europa no mediterránea; la influencia de la cultura lateniana marca con fuerza las poblaciones de las regiones vecinas, particularmente a los germanos más septentrionales.

Primero se produjo la invasión de Italia por los celtas transalpinos a inicios del siglo IV a.C., muy bien recalcada por los textos que describen en particular la expedición contra Roma, la derrota de «Allia», la conquista de la ciudad y la defensa del Capitolio, salvado de la ofensiva gala, al parecer, por la alarma que dieron los gansos sagrados de Juno. El asentamiento de los celtas, en contacto con el mundo grecoetrusco, fue sin lugar a dudas benéfico. Hoy en día sabemos que, al contrario de la imagen tradicional, los grupos célticos que inmigraron no cambiaron completamente la organización urbana y la vida económica de las regiones ya ocupadas; allí entablaron relaciones benéficas con las poblaciones locales y las influencias surgidas del medio celtaitálico desempeñaron un papel determinante en la evolución del medio transalpino en el siglo IV a.C. Italia será, durante más de un siglo, un campo de atracción para todos los aventureros del mundo céltico en

Moneda de plata gala. Siglo I a.C.

búsqueda de riquezas o de hazañas heroicas, hasta la derrota de *Sentinum*, en el año 295 a.C., y el quebrantamiento progresivo de la potencia militar de los *Senones* y de sus aliados.

La muerte de Alejandro y el desacuerdo entre sus sucesores abrió a los celtas otra ruta hacia las ricas ciudades mediterráneas y hacia los empleos mercenarios. En el año 280 a.C. tres ejércitos celtas, en total unos trescientos mil entre hombres, mujeres y niños, ponen en marcha un plan que había sido a primera vista sumamente preparado: se dirigen hacia Macedonia y Tracia, derrotando a los ejércitos macedonios, y el cuerpo de ejército encabezado por *Brennos* llega hasta las puertas de Delfos. Luego, regresan a las planicies del Danubio, donde formaron con los indígenas la confederación de los *Scordisci*, después se instalan en Tracia, donde fundaron el efímero reino de *Tylis* que despojará a Bizancio, o bien pasan a Asia Menor donde sus descendientes, los gálatas, a quienes se dirigirá luego San Pablo, hacia finales del siglo IV d.C., hablaban aún una lengua céltica. Los celtas de la «Gran expedición» del año 280 a.C. contribuyeron muchísimo a modificar la población de la Europa antigua. Éstos son, sin lugar a dudas, los que se establecieron en el Languedoc al regresar hacia el oeste, con el nombre de *volscos*, y que cruzaron incluso los Pirineos para establecerse, más adelante, en el valle del Ebro.

Grupos de guerreros armados, acompañados por sus mujeres engalanadas con sus joyas típicas, procedentes de las regiones danubianas, se establecen en el norte de Francia. En esta época se forman probablemente los pueblos belgas, pueblos que unos dos siglos más tarde encontrará César. Como se puede apreciar, la expansión de los celtas en los siglos IV y III a.C. debe mucho al elemento militar, organizado en cofradías que velan por encontrar los medios imprescindibles para dichas ofensivas que reclutan de modo capilar en las regiones más pobladas. Los emblemas de los dos dragones o de los grifos grabados en las vainas de sus espadas se extienden desde las Islas Británicas hasta los Cárpatos, y constituyen quizá una señal de filiación. Su recuerdo se mantiene hasta en la leyenda del rey Arturo: un texto galo se refiere a los «dragones de oro» que brillaban en la espada Excalibur. Además, al padre de Arturo, *Uther*, ¿no se le llamaba Pendragón, es decir, «jefe de los dragones»?

La expansión militar fue sustituida en los siglos siguientes por una colonización urbana que corresponde a la aparición y al desarrollo de los *oppida*, poblaciones fortificadas celtas que recibieron dicho nombre a partir del término que se utilizaba en los textos latinos. Entonces, se constituyen de forma definitiva las ciudades-estados (*civitates*) descritas en Galia por César y que aún se puede apreciar en la organización del territorio francés. En efecto, numerosas ciudades o antiguas provincias conservan sus nombres: es el caso de París, Besançon, Poitiers, Basilea, Ginebra, Berna y muchas otras, puesto que algunos de estos *oppida* han estado ocupados de forma continua hasta hoy en día. Sin embargo, algunas ciudades-estado idénticas existían ya en Europa Central, donde el nombre del potente pueblo de los *Boii* se mantiene y se convierte en el de la Bohemia (*Boiohaemum*), y donde la ciudad de Praga es la heredera del *oppidum* de Závist, situado a unos diez kilómetros río arriba. A inicios del siglo I a.C. estos mismos *Boios* fundaron un *oppidum* sobre el Danubio situado en el paraje de la actual capital de Eslovaquia, Bratislava. Fue destruido, no menos de medio siglo más tarde, por la expansión de los *dacios* de Burebista. Las excavaciones, bajo el casco antiguo de la ciudad, han descubierto algunos vestigios del *oppidum*, pero sólo queda de estos boios del Danubio, que quizás fueron los mismos que vinieron a establecerse finalmente en la Galia, unas bonitas monedas de oro y de plata que llevan inscritas en caracteres latinos más de una decena de nombres de personas, pertenecientes seguramente a los magistrados monetales.

La capital de Hungría, Budapest, fue también, en sus inicios, un *oppidum* céltico. Los restos de sus fortificaciones han sido explorados en el monte de Gellert, que domina el río en la rivera derecha. Finalmente, Belgrado, antiguamente *Singidunum*, tiene un nombre en el que se puede identificar el término celta *dunon*, que significa fortaleza, lugar cerrado, lugar elevado, perpetuado luego

en el inglés «town», fue también una ciudad fundada por los celtas. Sin embargo, sólo las necrópolis de esa época han podido ser identificadas hoy en día. Muchas otras grandes ciudades actuales pueden confesar su origen céltico: por ejemplo la capital de Suiza, Berna, cuyo antiguo nombre, *Brenodurum*, se conoce por una pequeña inscripción, escrita en caracteres griegos, encontrada en el mismo emplazamiento.

La presencia céltica marcó muy hondamente la organización territorial de buena parte de Europa, sin dejar, sin embargo, ningún monumento comparable a los de la ocupación romana. Si uno desea conocer a los celtas y su cultura, sólo tiene que acudir a los museos, que se hallan en los países que ellos ocuparon, para ver numerosos objetos valiosos. En efecto, si los celtas no formaron nunca, a pesar de su fuerza militar y de su vitalidad, un gran imperio, alcanzaron, no obstante, una unidad espiritual, cuyo arte original da fe de ello y constituye un testimonio de lo más auténtico.

Valiéndose de elementos prestados, influido por el mundo mediterráneo, teniendo por substrato objetos cotidianos, muy a menudo de pequeño tamaño, como armas, trajes, recipientes y monedas, el arte céltico se consideró como una emanación marginal del arte clásico y una manifestación menor de carácter meramente ornamental. La forma diferente que los celtas daban a los motivos griegos o etruscos se atribuyó a incomprensión o torpeza, reveladoras de la barbarie de sus creadores, de su incapacidad para concebir una forma de expresión figurativa comparable a las artes clásicas de la Antigüedad.

Sin embargo, desde su nacimiento acaecido en el siglo V a.C., el arte céltico lateniano revela comportamientos y procedimientos propios que diferencian claramente las creaciones de sus modelos por el juego de las líneas y de los volúmenes en detrimento de las formas naturales, la afición por lo equívoco, el juego de la representación de seres compuestos, de formas transitorias y cambiantes, cuya lectura varía a merced de la iluminación, de la orientación del objeto, del humor y de la fantasía del observador. No se trata de un arte que impone una imagen acabada e unívoca, sino de un arte que sugiere imágenes múltiples, subjetivas y efímeras. Por lo tanto, calificarlo de interactivo no resulta fuera de lugar en absoluto.

Así pues, uno reconoce en dichas obras sutiles la misma espiritualidad intensa y la misma afición por lo maravilloso que se puede hallar en la literatura irlandesa y gala: la fe de sus autores en la mágica potencia del verbo, la exuberancia, el sentido poético, la capacidad de borrar todo límite entre la realidad y el mundo creado por la imaginación.

Descubriendo el modo de hacernos apreciar lo que queda normalmente oculto por lo aparentemente visible, es como el observador podrá estimar el verdadero valor al visitar de nuevo los paisajes antaño habitados por nuestros antepasados los celtas.

Institución Gran Duque de Alba

Cántaro con asa tauromorfa, a torno, de Szob (Hungría). Siglo III a.C.

Los celtas del Este

Miklós Szabó

Noticias antiguas, aunque posteriores a los acontecimientos que describen, señalan que los primeros celtas llegaron a la región del Danubio Medio como resultado de un gran movimiento migratorio.

Según Tito Livio, los sobrinos de Ambigato, rey de los biturigos, salieron con un excedente de población para establecerse en un lugar que los dioses designarían. «A Segovesio la fortuna le indicó el Bosque Hercíniano. A Bellovesio, los dioses le indicaron una dirección más agradable: Italia». Según Trogo Pompeio, resumido por Justino, los galos se pusieron en marcha en búsqueda de nuevos territorios: gran parte de ellos se instalaron en Italia, mientras que los demás se establecieron en Panonia....

La interpretación de ambos pasajes es conflictiva. El problema más importante radica en la distinta cronología aportada por los autores para este vasto movimiento migratorio: Tito Livio lo sitúa bajo el reinado de Tarquino el Viejo, es decir, hacia el año 600 a.C., mientras que Trogo Pompeio, valiéndose de los datos proporcionados por las fuentes griegas, sitúa la invasión de Panonia por los celtas en la misma época de la toma de Roma por los galos, es decir en el segundo decenio del siglo IV a.C. La explicación que se puede dar a esta aparente contradicción es que el relato de Tito Livio se remonta a los acontecimientos de inicios del siglo IV a.C., cuando se produjo la expansión céltica hacia el sur y hacia el este.

En términos arqueológicos, la historia de los celtas en los Cárpatos se remonta a la época de La Tène. Gracias a los resultados proporcionados por las excavaciones hoy es posible averiguar la ruta que siguieron en su migración hacia el este, hasta el Danubio. Las indicaciones proporcionadas por varios autores resultan imprecisas o incluso ficticias. El *Hercynia Silva* de Tito Livio, según diversos textos, no se refiere a un macizo en concreto, sino al conjunto de territorios montañosos y poblados de árboles al norte del Danubio, entre la ribera derecha del Rin y la Eslovaquia oriental. En dicho pasaje Trogo Pompeio relata un itinerario sorprendente, cuando habla de una ofensiva de los celtas «en el corazón de Iliria» anterior a su establecimiento en Panonia. La divergencia de opiniones entre los autores de la Antigüedad no nos debe sorprender si se tiene además en cuenta la antigua creencia, recalcada también por el geógrafo Estrabón (fallecido hacia el año 21 de J.C.), según la cual el río Danubio se dividía en dos ramales, uno que desembocaba en el Adriático y otro en el mar Negro. Así pues, las fuentes reflejan un gran desconocimiento de la geografía de las regiones situadas al norte del Bajo Danubio y del Sava.

El movimiento céltico hacia el este parece comenzar con una infiltración o un primer avance en el siglo V a.C. que se limitaría al corredor del Danubio y alrededores. Se ha podido confirmar gracias a recientes excavaciones llevadas a cabo en Traisental, Austria, donde algunas necrópolis son fiel testimonio de la evolución local del Hallstatt Final y de la riqueza de la fase inicial de La Tène. Las primeras estribaciones de los Alpes, el lago Neusiedl y el extremo meridional de los Cárpatos constituyen una zona estratégica de enorme importancia hacia la antigua ruta del ámbar, que unía el Báltico con el Adriático, pero también eran el punto de partida hacia el interior de la cubeta carpática. Lo que explica, por tanto, la precoz arribada de los celtas a dicha región.

El empuje decisivo hacia el este data, sin embargo, del siglo IV a.C., época caracterizada por la aparición de necrópolis célticas en Austria, noreste de Hungría y Eslovaquia. Se trata, pues, de una progresiva expansión del territorio céltico por ambos lados del Danubio. La ocupación de estas regiones no fue siempre pacífica: Trogo Pompeio menciona las guerras que los celtas de Panonia llevaron a cabo contra sus vecinos. Según el testimonio de Teopompo de Quíos (nacido hacia el año 378 ó 377 a.C.), ciertos grupos pudieron alcanzar a mediados del siglo IV a.C. las regiones ilirias situadas al sur de los Balcanes, a pesar de la resistencia de la población autóctona. Los descubrimientos arqueológicos atestiguan esta primera penetración celta en la cuenca del Cris y en la provincia de Transilvania, en la Rumania actual.

La existencia de una nueva potencia céltica denominada oriental está avalada por la antigua tradición, según la cual los celtas entablaron relaciones diplomáticas con Alejandro Magno en el año 335 a.C. Después de la muerte del gran conquistador, el empuje céltico se hizo aún más obvio en las regiones situadas al noroeste de los Balcanes y la cubeta de los Cárpatos se convirtió en el punto de partida (la *oikeia* según expresión de Pausanias) de la gran invasión que se dirigía hacia Tracia, Macedonia y Grecia. La expansión se detuvo en Tracia durante cierto tiempo gracias a la «barrera» macedónica. Casandro, rey de Macedonia a partir del año 316 a.C., derrota a los celtas en la región del *Haemus*, es decir del monte Balcán. El hermoso torques de oro hallado en Gorni-Cibar, en Bulgaria, es, sin duda, un documento único relativo a los acontecimientos que tuvieron lugar en Tracia a finales del siglo IV a.C. Tras la muerte de Casandro, correspondió a Lisímaco la defensa de los con-

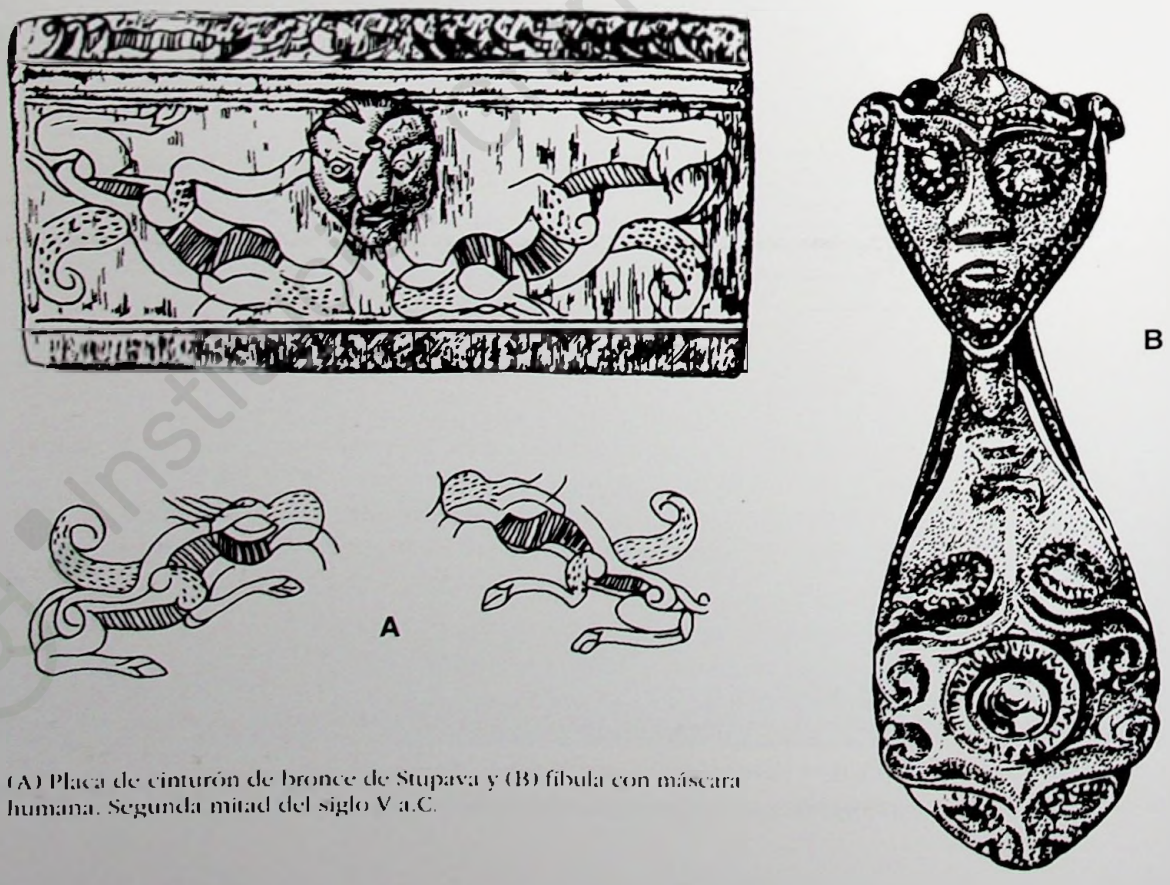

(A) Placa de cinturón de bronce de Stupava y (B) fíbula con máscara humana. Segunda mitad del siglo V a.C.

fines septentrionales del reino macedonio. Su desaparición, a inicios del año 281 a.C., abrió a los celtas la ruta hacia Grecia.

Al haberse perdido la práctica totalidad de la obra de los historiadores del siglo III a.C., el compendio de Justino y el breve resumen de Pausanias (ambos relatos se remontan a la época imperial) no nos ofrecen más que un enfoque incompleto y bastante impreciso de la invasión. Los detalles en torno a las operaciones efectuadas por tres de los ejércitos célticos y los problemas de cronología de las campañas militares han sido objeto de importantes discusiones. Una de las hipótesis más probables es que el ejército céltico de *Bolgios* aniquiló, a comienzos del año 219 a.C., a las tropas que había reunido el joven soberano de Macedonia, Ptolomeo *Kéraunos*, y que apenas se componía de un puñado de hombres. Los gálatas, como se les mencionará de ahora en adelante, capturaron al rey herido y lo decapitaron. Pero lo que sigue a esta decisiva victoria resulta inesperado: *Bolgios* regresa con su ejército al territorio del que había partido.

El segundo avance de los celtas, con un ejército constituido por varios miles de hombres y encabezado por *Brennos* y *Akichorios*, se dirigió hacia el sur. A pesar de las grandes pérdidas humanas sufridas en Macedonia, *Brennos* siguió avanzando hacia Delfos. Tras pasar las Termópilas, cuya importancia ha sido exagerada por Pausanias, llega a Delfos con la elite de sus guerreros. La batalla por el santuario de Apolo sólo dura dos días y dos noches, a comienzos del invierno del año 279 a.C. El saqueo de Delfos y la entrega de sus tesoros a la Galia no es más que una leyenda tardía. Lo cierto es que la expedición celta fracasó y *Brennos*, el rey derrotado, se suicidó después de haberse reunido con las tropas de *Akichorios*. En cuanto al tercer ejército celta, seguramente el de *Kérethrios*, fue derrotado en *Lysimacheia*, en Tracia, por Antígono Gonatas.

De esta forma termina el gran empuje céltico hacia Grecia. Sin embargo, la presencia de los gálatas en territorio griego se prolongó gracias a la existencia de mercenarios que se habían alistado en los ejércitos griegos. La huellas arqueológicas que han dejado en Grecia son escasas pero muy significativas: sirven para corroborar la hipótesis según la cual el contingente más importante de los celtas que invadió los Balcanes procedía de la cubeta de los Cárpatos.

Tras la derrota de la invasión llamada délfica, hubo algunos grupos de gálatas que no se rindieron. Dos de ellos trataron de integrarse en el mundo helenístico. El enigmático «reino» de *Tylis* fue creado hacia el año 278-277 a.C. por los celtas del ejército de *Brennos*, bajo el mando de *Komontorios*. Puesto que los datos proporcionados por los autores antiguos son contradictorios y los vestigios arqueológicos en Bulgaria no muy conocidos, no es de extrañar que la localización exacta de dicho reino siga siendo un enigma hoy en día. Entre los materiales publicados, hay un conjunto que merece una particular atención. Se trata de la bella decoración de un carro lateniano fechado en la primera mitad del siglo III a.C., descubierto en una de las tumbas tracias más antiguas de Mal Tepe, cerca de Mezek. ¿Podría tratarse de la sepultura de uno de los fundadores del «reino» de Tylis? La pregunta queda por ahora sin respuesta. En todo caso, el reducto celta en el territorio de la Bulgaria actual fue aniquilado por los Tracios en el año 213-212 a.C.

Otro grupo de celtas, encabezados por *Leonnorios* y *Lutarios*, que se habían separado del ejército de *Brennos* en el año 279 a.C., se dirigió a Asia Menor en el 278-277 a.C. El asentamiento de los gálatas en Frigia septentrional, en el curso medio del Halys (Kizilirmak), parece ser el resultado de la derrota sufrida en el año 275-274 a.C. ante Antíoco I de Siria, durante la famosa batalla de los elefantes. Los descubrimientos efectuados en este territorio y en otros lugares de la Anatolia corroboran la desaparición repentina de elementos latenianos. La tobillera encontrada en Finike, al sur de Turquía, es uno de los pocos objetos conocidos de estilo lateniano de dicha región que merece ser mencionado. La historia y el legado arqueológico de los gálatas muestran así el destino de estas tribus célticas, desarraigadas del entorno lateniano del continente europeo.

El fin de la expansión en los Balcanes tuvo consecuencias decisivas en la celtización de los Cárpatos. La ruta que siguieron los grupos célticos al regresar a la región del Danubio Medio no es muy conocida, puesto que los datos facilitados por los autores antiguos son fragmentarios y ofrecen escasa información sobre estos acontecimientos, que además resultan secundarios para la historia del mundo helenístico.

En un pasaje cuya credibilidad ha sido puesta en tela de juicio, Justino hace referencia al asentamiento de un grupo perteneciente a la tribu de los *Tectosages* en la Panonia meridional. Se dispone de dos argumentos a favor de la presencia de este pueblo. Primero, el nombre del sitio conocido como *Volcae Paludes* (las marismas volscas), próximo a la confluencia del Danubio y del Drava, y que parece tener alguna relación con el nombre de la tribu *Volcae Tectosages*. Segundo, el magnífico torques de oro descubierto en Gajic (la antigua Hercegmárok), localidad situada cerca del Danubio y norte de Yugoslavia. La pieza ofrece claros paralelos con los torques de Fenouillet, descubiertos en la región de la antigua *Tolosa* (Toulouse) donde se instaló, según Justino, otro grupo de *Volcae Tectosages* que habían abandonado los Balcanes después de la invasión délfica. Además, tampoco hay que olvidar que los *Tectosages* estuvieron también entre los gálatas de Asia Menor y, según César, entre las tribus de la Selva Herciniana. Todo esto demuestra la dificultad a la que uno se enfrenta cuando trata de reconstruir, a partir de textos antiguos, la historia de los pueblos celtas que participaron en las ofensivas contra Macedonia y Grecia.

En cambio, se tiene más información y bastante más precisa de los escordiscos. Como relata Justino, el nombre de los *Scordisci* proviene probablemente del término *Scardus Mons* en los Balcanes y designa a un grupo del ejército de *Brennos* que, al regresar por la ruta que siguió el primer avance céltico hacia el sur, acabó por instalarse en la confluencia del Danubio con el Sava. Ateneo indica que el jefe de la tribu se llamaba *Balthanattos*. El norte de la Península Balcánica fue así testigo de la irrupción de nuevas fuerzas militares, cuya expansión seguía dos direcciones; una hacia el Adriático y otra hacia Macedonia, situándose el apogeo de dicha tribu en el siglo II a.C.

La historia de las regiones situadas al norte de esta importante zona de influencia céltica se basa principalmente en un análisis detallado de los hallazgos arqueológicos. Éstos permiten suponer que la invasión balcánica también tuvo consecuencias en dichas áreas. Nos consta, por ejemplo, la aparición de necrópolis latenianas hacia el 250 a.C. en regiones de la cubeta carpática que no habían sido ocupadas por los galos en el siglo IV a.C., así como la formación de una cultura homogénea de La Tène Media que se extendía desde Eslovaquia hasta Syrmia y de Burgenland a Transilvania. Esta situación puede explicarse por la llegada desde el sur de contingentes celtas que se establecieron en la zona danubiana. Los vasos metálicos fabricados hacia el año 300 a.C. en los talleres griegos descubiertos en las sepulturas célticas de Hurbanovo, en Eslovaquia occidental, de Szob, en la región de Budapest, y de Szaboles, al noreste de Hungría, son fiel testimonio del desplazamiento de los celtas que participaron en las invasiones balcánicas hasta el norte de los Cárpatos.

La consolidación del poder celta durante el siglo III a.C. en Transilvania, en la Rumanía actual, y la existencia contemporánea del reino de *Tylis*, en Tracia, incrementaron las presiones hacia el este. Por ejemplo, la aparición de los bastarnes en la historia del Bajo Danubio y Moldavia puede remontarse a la segunda mitad del siglo III a.C. Se trata de un pueblo que en gran parte era de origen celta. Pero la expansión fue aún mayor. La inscripción de Protogene, un decreto honorífico de *Olbia*, ciudad griega de la costa norte del mar Negro datada a finales del siglo III a.C., menciona la amenaza gálata. Las incursiones de los celtas orientales en Escitia pueden considerarse, en este sentido, como el último episodio de la gran expansión céltica en los siglos IV y III a.C.

Los movimientos migratorios de los celtas continuaron al acabar esta fase. El retroceso de su poder, sobre todo en Italia, se manifiesta con el regreso a la Europa transalpina de varios grupos de pueblos vencidos por los romanos. Los boios, expulsados fuera de sus territorios, buscaron refu-

Vaina de espada con decoración antropomorfa de Balassagyarmat (Hungría).
Segunda mitad del siglo III a.C.

gio según Estrabón en la región del Danubio, junto a los tauriscos, a comienzos del siglo II a.C. Resulta difícil seguir los desplazamientos de los boios y determinar los cambios culturales que se debieron a esta población, que trajo su particular modo de vida de la región Cisalpina. Seguramente el «efecto boio» fue, en gran parte, responsable de las transformaciones socioeconómicas del siglo II a.C., es decir, asentó las bases de la civilización de los *oppida*. Los rasgos más característicos de los boios de Panonia se conocen gracias a varios trabajos. Su centro tribal más importante se encontraba probablemente en torno al territorio y la ciudad de Bratislava, en la actual Eslovaquia. Los descubrimientos llevados a cabo en la zona revelan la existencia de relaciones específicas entabladas con Italia. El hallazgo más significativo es una puerta del *oppidum* construida en mampostería, tipo de construcción que implica un conocimiento sólo adquirido en la región Cisalpina gala. Es imprescindible añadir que las monedas de los boios de tipo Biatec, seguramente acuñadas en el *oppidum* de Bratislava, estuvieron influidas por el numerario romano.

El suceso que mejor refleja la ruptura del poder celta en Oriente es la emigración de los cimbrios, que alcanzaron la cubeta carpática hacia el año 114 a.C. Con todo, el drástico cambio de rumbo de la historia celta estuvo protagonizado por la derrota decisiva de los escordiscos ante el ejército romano de *Scipio Asiagenus*, entre los años 89-81 a.C. A mediados del siglo I a.C. el reino Dacio, que se había formado en el territorio de la Rumanía actual, aniquiló a los boios, quienes, a partir de entonces, se enfrentaron a una época de decadencia que culmina con la ocupación roma-

Fundación Gran Duque de Alba

na de Panonia a partir del año 16 a.C., seguida de la llegada de los sármatas a la gran planicie húngara y de la expansión de las tribus germánicas por la región de la *Hercinia silva*.

Los últimos movimientos migratorios de los pueblos celtas parecen ser, mas bien, campañas de retirada para evitar las derrotas militares. Por eso los escordiscos retrocedieron hacía la parte oriental de la región de Syrmia, que estaba muy bien protegida por los grandes ríos. Más tarde, grupos de tribus pertenecientes a la zona de dominio boio buscaron refugio tras la victoria dacia en la región montañosa del noreste de Hungría y Eslovaquia oriental.

Al norte de la provincia de Panonia, los documentos epigráficos, las obras plásticas, las cerámicas pintadas y los motivos decorativos son testimonio de la permanencia de las tradiciones culturales celtas hasta la época de Marco Aurelio. En la zona septentrional y montañosa del *Barbaricum* perduraron hasta el siglo I de J.C., enriquecidos de elementos germánicos.

Originalidad y riqueza del arte céltico oriental

Durante su emigración hacia el este y sureste, los celtas conquistaron tierras cuyas poblaciones poseían tradiciones culturales distintas a las de la civilización de «La Tène». Las relaciones entre los nativos y los recién llegados adoptaron formas variadas.

Al principio los celtas formaron una clase dominante relativamente poco importante, pero con el afianzamiento de su poder no tardaron en aparecer manifestaciones resultantes del mestizaje cultural. En Galacia la situación fue diferente. Privados del entorno lateniano, los celtas del Asia Menor perdieron su cultura primitiva, aunque conservaron el lenguaje y las tradiciones durante mucho tiempo. Para explicar este cambio producido en la cultura gálata conservamos un pasaje de Memnón, cronista de Heráclites del Ponto, según el cual Nicomedes I, rey de Bitinia, proporcionó armas a los celtas después de atravesar el estrecho del Bósforo.

Con los pueblos que tenían un mismo nivel de desarrollo socioeconómico, los celtas pudieron establecer con relativa facilidad relaciones mutuas. Los historiadores y geógrafos de la antigüedad apreciaron con toda claridad este mestizaje cultural. Estrabón menciona, por ejemplo, a los celto-tracios, a los celto-ilirios y a los celto-escitas, sin precisar el significado exacto de dichas denominaciones. Un análisis detenido de los hallazgos arqueológicos nos permite valorar algunos aspectos de su cultura material. Citemos, como ejemplo, la adopción de armas y de ciertas joyas latenianas entre tracios y escitas, o la aparición de la típica espada corta de los escitas (*akinakés*) en el ajuar funerario del guerrero celta.

Como hemos señalado en la introducción histórica sobre la expansión de los celtas orientales, su centro de poder se estableció en la cubeta carpática. La cultura introducida por los invasores en esta región fue la propia de los celtas, pero impregnada de tradiciones locales. Este proceso trajo como consecuencia el desarrollo de una forma regional de la cultura de La Tène.

Desde los primeros estudios sobre el arte de los celtas orientales, las cuestiones a las que la investigación trata de dar una respuesta satisfactoria siguen vigentes. ¿A partir de qué momento podemos hablar de manifestaciones danubianas del arte céltico? ¿Cómo diferenciar las obras de estilo propiamente lateniano de aquéllas que reflejan la asimilación de varias tradiciones culturales, célticas y no célticas? ¿Cuáles son los factores étnicos e históricos que hay que tener en cuenta para poder explicar la formación de una *koiné* cultural y artística de los celtas orientales?

Sobre la primera cuestión, investigaciones recientes han aportado nuevos datos. Hoy podemos valorar un interesante grupo de cuencos realizados a torno, con asas en forma de cuerno y decoración estampada. Hemos comprobado que dichas cerámicas se extienden desde la cuenca vienesa hasta la gran planicie húngara, pasando por el sur de Eslovaquia y la región transdanubiana sep-

Vaina de espada decorada de Halimba. Mediados del siglo III a.C.

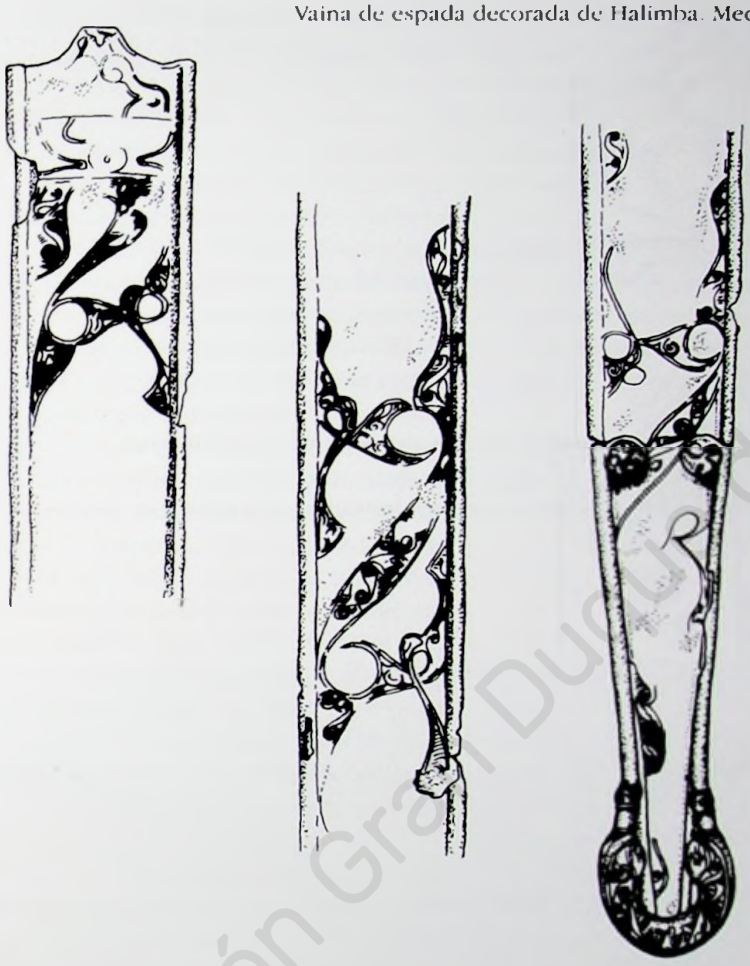

tentrional. Este fenómeno puede fecharse a fines del siglo V o inicios del IV a.C. Los precedentes de esta forma cerámica se remontan a la Primera Edad del Hierro, a comienzos del Hallstatt D, y se difundió rápidamente en toda la cubeta carpática, como lo muestra la aparición de ejemplares en las necrópolis llamadas escitas de la Gran Llanura húngara.

La necrópolis recientemente descubierta de Bucany, en Eslovaquia, ha proporcionado dos formas características de cuencos: el prototipo hallsttático y su variante lateniana. Esta particularidad indica que los cuencos célticos estaban influidos por modelos de vasijas de la Primera Edad del Hierro, pero, al mismo tiempo, adoptaron formas más acordes con el gusto de la nueva época. Esta transición dio lugar a una nueva forma de cerámica que, al tiempo que conservaba la tradición local, representaba la tendencia oriental de estilo lateniano. El trasfondo histórico de este fenómeno tal vez responda al avance de los celtas hacia el Danubio Medio, procedentes del norte de Baviera y sur de Bohemia. Los recién llegados se mezclaron con la población hallsttática allí asentada. Este primer substrato céltico mantuvo cierta importancia hasta finales de La Tène inicial, a pesar de la gran emigración histórica del siglo IV a.C. El siglo III a.C. proporciona otros datos que pueden sorprender si no se tiene en cuenta el panorama histórico que existía en el siglo V a.C. Un ejemplo característico es el plato de asa tauromorfa hallado en Körösszegapáti, en una tumba de inicios del

Fundación Gran Duque de Alba

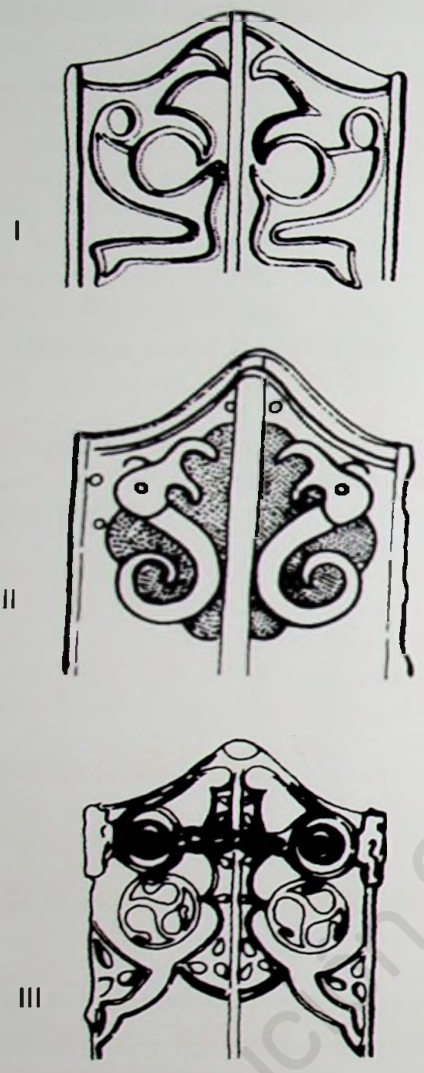

Evolución de la pareja de dragones en vainas de espadas de los celtas del Este: I. Dubnik (Eslovaquia), II. Taliandörögd (Hungría), III. Dobova (Eslovenia)

siglo III a.C., que es heredero directo de los vasos con asas en forma de cuernos.

El análisis de los objetos metálicos da resultados distintos de los de la cerámica. Dichos objetos no se fabrican *in situ*, ya que los celtas los trajeron formando parte de su bagaje material, por lo que no presentan influjos autóctonos. Las primeras manifestaciones de estilo lateniano en la región del Danubio Medio reflejan cierta dualidad: por una parte, la exigencia de adoptar la expresión de los conquistadores, por otra, la de abrirse a las tradiciones indígenas. Esta fusión se refleja bien en el campo de la cerámica, mientras que los objetos de bronce típicamente latenianos aparecen decorados con motivos hallstáticos de estilo geométrico.

Las formas de los objetos que sí podemos identificar con talleres regionales reflejan, a partir de la segunda mitad del siglo IV a.C., el afianzamiento del poder céltico en la zona. Una de las más características es la fíbula denominada de aro zoomorfo, que es una derivación de la fíbula zoomorfa de La Tène inicial en occidente. La difusión de esta interesante fíbula entre las poblaciones del noreste de los Balcanes, la Planicie Húngara y Transilvania, puede explicarse por el hecho de que el nuevo centro cultural de La Tène, denominado oriental, se había convertido en el motor de la expansión celta hacia el sur y el este.

Existen hallazgos cuya investigación ha facilitado las correlaciones históricas, en especial respecto a los objetos cuya decoración testimonia la expansión del estilo denominado de Waldalgesheim, o estilo vegetal, es decir, un modo de expresión que implica un enriquecimiento del repertorio estilístico lateniano a partir de la introducción de motivos de origen griego y etrusco. La aparición de este fenómeno en el entorno danubiano se explica por influencias procedentes del Occidente. Por ejemplo, un claro indicio es la punta de lanza conservada en el Museo Nacional de Hungría, cuya decoración es de la misma época que el torques de oro de la sepultura de Waldalgesheim. Por otra parte, hay que desconfiar de la hipótesis que explica la difusión de este estilo hacia el este como una mera influencia (o emigración) de origen occidental. Una sepultura de Mannersdorf testimonia la existencia de relaciones que se habían establecido entre la parte baja de Austria e Italia, así como de Suiza, y estas relaciones merecen particular atención en relación al origen celto-itálico del estilo de Waldalgesheim, dato para el que existen argumentos cada vez más convincentes.

Edición Gran Duque de Alba

El casco de Silivas, en Transilvania, y el bello torques de oro de Gorni Cibar, en Bulgaria, presentan la típica decoración de estilo Waldalgesheim. El análisis de estos objetos apoya la hipótesis de que la propagación de este estilo sería paralela a la expansión céltica hacia el sur y el este. Esta expansión se habría potenciado a partir de finales del siglo IV a.C. En cualquier caso, el desarrollo de una auténtica *koiné* artística entre los celtas del este no sería anterior al siglo III a.C., cuando el área carpática quedó completamente «celtizada». Es en este momento cuando el mundo céltico toma una orientación decididamente danubiana y balcánica.

Los aspectos regionales se reflejan bien en la decoración de las armas, fenómeno que puede explicarse fácilmente por la estructura de la sociedad céltica, donde los caballeros (*equites* según la expresión de César) formaban una clase privilegiada. El estilo de las espadas húngaras, cuyo origen se remonta al cambio decisivo del siglo IV al III a.C. —un momento crítico para la cultura céltica oriental— es, sin duda, la mayor contribución de la región carpática al arte céltico. Este estilo es muy similar al de las espadas suizas.

La formación de estilos diferentes pero fácilmente identificables en la decoración de las armas es, sobre todo, una consecuencia directa del desarrollo regional del estilo de Waldalgesheim. Podemos comprobar en primer lugar la aparición de dicho estilo en las vainas de las espadas (por ejem-

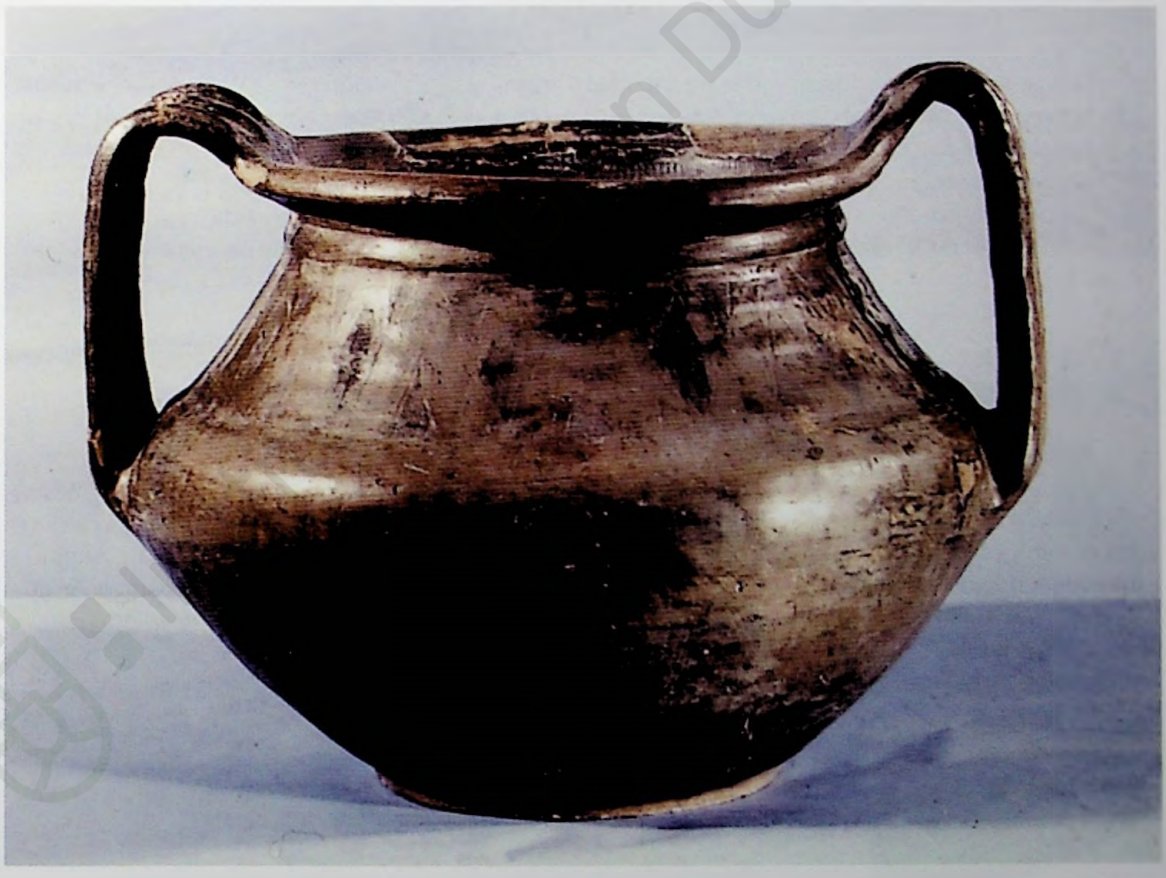

Pseudo-cántaro, a torno, de Nagyhörcsök. Segunda mitad del siglo III a.C.

Cuerno para beber en forma de dragón, en bronce (el montaje de madera es moderno), de Jászbéreny-Cserőhalom. Segunda mitad del siglo III a.C.

plo en la vaina de hierro de Liter). Sigue un estilo de transición, como la excepcional espada de Rezi-Cser, y, por último, surgen vainas de espadas donde la composición decorativa, análoga al «estilo de las espadas húngaras», aparece junto al estilo vegetal de Waldalgesheim. La vaina de espada de Tapolca respalda la opinión según la cual el artesano que elaboraba las decoraciones de las espadas húngaras también conocía el lenguaje característico del estilo de Waldalgesheim.

El primer grupo de espadas húngaras ofrece unas vainas cuya decoración simétrica se compone de elementos del estilo de Waldalgesheim, pero también del primer estilo lateniano así como de moti-

Fíbula de bronce y coral, decorada mediante pseudo-filigrana, de Rezi-Rezieser. Primera mitad del siglo III a.C.

vos orientalizantes. Esta sintaxis es característica del nuevo estilo: la composición de complejas tramas vegetales y zarcillos entrecruzados con abundantes motivos de relleno supone una ruptura del estilo propio de Waldalgesheim. Las piezas más emblemáticas, como la célebre vaina de Cernon-sur-Coole (Marne) o el hallazgo de Drna (Eslovaquia), muestran de forma contundente cómo dos sitios tan alejados entre sí pueden ofrecer creaciones del mismo taller o estilo húngaro, cuya actividad hay que situar a inicios de La Téne Media, es decir, hacia el año 250 a.C. o algo antes. En una vaina de espada que se conserva en el museo de Veszprém, el motivo zoomorfo —un par de dragones— es independiente de la decoración de las espadas. No hay que olvidar que la pareja de dragones o «lira zoomorfa» era un motivo muy común en el mundo céltico: según De Navarro se trataría de un *«inter-Celtic currency»*. La espada de Batina (Yugoslavia) o la pieza de Tapolca están vinculadas a este grupo: los motivos florales son claro testimonio de una afinidad directa con el estilo de Waldalgesheim.

El segundo grupo ofrece vainas de espadas procedentes de la región transdanubiana oriental, noreste de Hungría, Eslovaquia y Yugoslavia. Su decoración se caracteriza por cierta geometrización de los motivos de tipo floral: los espacios vacíos, enmarcados por pedúnculos, quedan rellenos de motivos que dibujan sencillas espirales en forma de ochos y líneas onduladas. La distribución de yacimientos parece reflejar en este periodo, gracias al afianzamiento del poder céltico en la cubeta carpática, la expansión de este estilo hacia el sur y el este durante los siglos III y II a.C. Al contrario que las vainas decoradas, otros ejemplares no tienen concomitancias con el oeste. Se trata de un conjunto muy particular que pone de manifiesto la formación de una comunidad artística y cultural en la cubeta de los Cárpatos. Estos objetos presentan el aspecto más original de la cultura céltica oriental, cuyo trasfondo se formó gracias a la fusión de elementos latenianos con los de tradiciones de los pueblos autóctonos o vecinos.

El principal problema que nos encontramos, el de la proyección de la cultura griega en la civilización celta, es muy complejo. La hipótesis de posibles influencias helenísticas no es nueva, pero las manifestaciones resultantes son más discutibles. Nuestra incertidumbre se justifica por el propio contexto histórico de la época: la invasión balcánica de los celtas terminó con la coexistencia pací-

Monedas de plata de Rete (anverso) y Esztergom (reverso). Primera mitad del siglo I a.C.

Cadena de cinturón de bronce y esmalte
de Jászberény-Öregerdo.
Primera mitad del siglo II a.C.

fica entre el mundo mediterráneo y los bárbaros. Un análisis detenido de la documentación arqueológica nos proporciona datos muy interesantes.

El original legado de la cerámica céltica oriental ofrece formas muy variadas como, por ejemplo, los cántaros o pseudocantaros, provistos de dos asas, desconocidos en las facies latenianas al oeste de los Cárpatos. Dichas formas reflejan diversidad de orígenes y distintos influjos. Su aparición y su éxito se explican gracias al substrato no céltico (ilirio-panonio) de la región. La introducción de un forma de cántaro danubiano, que se caracteriza por sus proporciones alargadas y su pie bien marcado, se atribuye a la influencia de los vasos metálicos griegos, como el ejemplar descubierto en la citada sepultura de Szob. Los ajuares funerarios que contenían vasos de estas características, como la sepultura 21 de Chotin en Eslovaquia o la tumba 3 de Kosd en Hungría, demuestran que el fenómeno abarcó toda la cubeta carpática durante el siglo III a.C. Otro ejemplo característico del influjo helenístico es el famoso cuerno para beber descubierto en una tumba de La Tène Media en Jászberény-Cserőhalom, Hungría. La decoración figurada de esta original pieza imita un tipo de dragón de mar, el *Kétos* griego, del siglo III a.C., que se conoce gracias a un objeto hallado en Egipto. Para hacernos idea de las relaciones establecidas con estas regiones desde un punto de vista histórico, podríamos referirnos también a la perla de vidrio con máscara humana procedente de una tumba de La Tene Media de Vac, en la región de Budapest, objeto que corresponde a un conocido tipo de amuleto de origen púnico. No obstante, hay que subrayar que los paralelos más próximos a la perla de Vac tuvieron una distribución oriental, es decir, desde Polonia hasta Tracia y el Mar Negro. Dicha expansión habla a favor de un centro de producción que estaría ubicado en la región póntica. Por lo tanto, debemos tener en cuenta las relaciones existentes entre las

Fundación Gran Duque de Alba

regiones griegas del Mar Negro y los Cárpatos; establecidas gracias al poder de los celtas en Tracia y a la expansión de los gálatas hasta Olbia a finales del siglo III a.C.

La introducción de la moneda entre los celtas del este y del sureste manifiesta el desarrollo de un importante cambio económico como consecuencia de las relaciones establecidas con el mundo mediterráneo. Se acuñaron casi exclusivamente monedas de plata derivadas de los tetradracmas de Filipo II de Macedonia y Alejandro Magno. No obstante, la posibilidad de aprovechar estos materiales es limitada dada la incierta cronología de sus emisiones. Sin embargo, para el área carpática tenemos una valiosa referencia: son las piezas en plata de tipo Audoleon pertenecientes al tesoro de Egyházasdengeleg, descubiertas en el interior de un vaso de barro del siglo III a.C. (inicios de La Tène Media), fecha que corresponde a una época en la que, como ya hemos podido ver, se hizo patente la influencia helenística en la región céltica oriental.

Pero más importante aún que la influencia griega fue el contacto de la cultura céltica con el ámbito cultural ilirio. Las relaciones entre una y otro se intensificaron mucho tras el florecimiento de los escordiscos al norte de los Balcanes en el siglo III a.C. La difusión de elementos ilirios y tracios se debe a la influencia de esta tribu, como lo demuestra, por ejemplo, el hallazgo de cinturones de bronce con astrágalos en las tumbas célticas de la cubeta carpática: el centro de distribución de este modelo de origen ilirio se halla en la confluencia del Sava y el Drava, en el área nuclear del territorio escordisco.

La comunidad cultural de los celtas orientales tomó de los Balcanes la técnica de la filigrana y el granulado. En el siglo III a.C. adquirió gran boga la imitación de adornos realizados en filigrana en joyas fundidas de bronce, desde Moravia hasta Yugoslavia y Rumanía, atravesando Eslovaquia y Hungría. Se crearon algunas obras maestras, como la pulsera de Chotín, en Eslovaquia, que llevó

Detalle de una cerámica pintada con decoración geométrica de Budapest-Gellerthegy. Siglo I a.C.

un guerrero celta. A finales del siglo II a.C., tal vez desde un taller céltico bajo influencia iliria o desde un taller de tradición iliria que trabajaría para una autoridad céltica, se crearon los objetos de oro y plata del tesoro de Szárazd Regöly, en Hungría. Dichos tesoros contenían varios tipos de perlas, de elementos tubulares cuyos ejemplares procedían de la región de Tracia, de amuletos en forma de rueda, etc. Los diferentes tipos de joyas, los motivos decorativos y la técnica de filigrana y granulado aportan una faceta muy original del arte balcánico (tracio-ilirio) y del estilo lateniano.

Un componente importante del arte de los celtas orientales lo constituye la tradición cultural de las poblaciones sometidas de la Llanura Húngara y Transilvania, cuya antigua clase dirigente, de origen sin duda escita, procedía de las estepas. Todavía se discute su papel en la formación de esta *koiné*, sobre todo desde que la investigación apunta a que los motivos orientalizantes no siempre han sido transmitidos por la misma civilización que los vio nacer. A pesar de estos interrogantes, parece indudable que el ritual funerario y los ajuares de las necrópolis célticas situadas en la parte oriental de los Cárpatos reflejan indicios de esa mezcla cultural. Mencionemos, por ejemplo, los cántaros con asas hallados en las sepulturas escitas de la Primera Edad del Hierro, cuya forma fue adop-

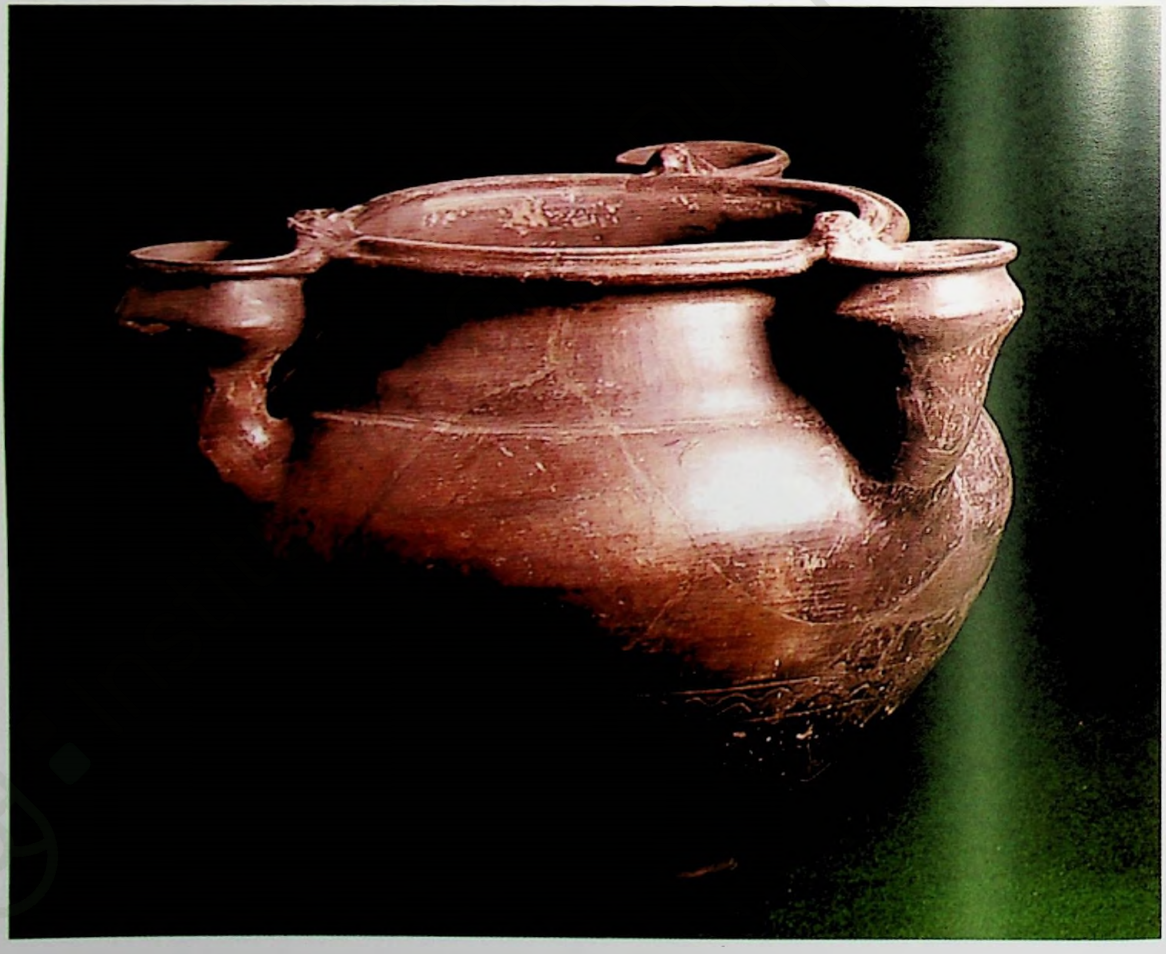

Pseudo-kernos, a torno, de Tiszafüred-Morotvapart. Segunda mitad del siglo II a.C.

tada y desarrollada por los alfareros celtas. Uno de los documentos más importantes de las relaciones celto-escitas resulta ser una urna descubierta en una tumba celta de Lábatlan, en Hungría, decorada con una escena de lucha entre animales cuyo prototipo es de origen cimero-escita.

Para acabar con este breve resumen sobre la *koiné* artística de los celtas orientales es necesario destacar un aspecto. Los elementos o motivos decorativos que los celtas tomaron de diversas fuentes no aparecen, en la mayor parte de los casos, bajo su forma primitiva o mixta, como la celto-iliria. Por ejemplo el asa con cabeza de toro que aparece en las vasijas de tradición balcánica y en los cántaros del repertorio escita. Otro caso es la urna de Lábatlan, donde el motivo que decora la vasija, originario de las estepas, está organizado en formas geometrizantes. Por tanto, lo que define realmente a esta *koiné* cultural es la personalidad de la civilización lateniana, gracias a un proceso de asimilación pero, sobre todo, de interpretación propia de las distintas tradiciones.

En la cubeta carpática podemos comprobar cómo la aparición de los *oppida* no supuso el final de las tradiciones culturales y artísticas que hemos calificado de *koiné*. Esta hipótesis se basa en gran medida en el estudio de la cerámica pintada. Al este de Manching (Baviera) los motivos geométricos son predominantes y su origen se remonta a épocas anteriores. Las decoraciones geométricas de las piezas metálicas testimonian, en ciertos casos, las relaciones mantenidas con los pueblos de la región balcánica, como lo muestran las placas de cinturón de bronce del modelo Laminci, muy difundido desde Eslovenia hasta Serbia. El pseudo-kernos de Tiszafüred procede probablemente del mismo contexto cultural, lo que permite afirmar, en conclusión, que la inspiración balcánica del arte céltico oriental se mantuvo firme en la época de los *oppida*.

Institución Gran Duque de Alba

Poblado fortificado de Dún Aengus (Aran, Irlanda) sobre los acantilados de la costa atlántica.

La Edad del Hierro en Irlanda y la fachada atlántica

Barry Raftery

Irlanda es una pequeña isla de la fachada atlántica europea que ha sido testigo de numerosos cambios culturales y políticos en sus más de 9.000 años de ocupación. Durante mucho tiempo el país estuvo densamente poblado de bosques y zonas de turbas que cubrían una séptima parte del territorio, sobre todo en las regiones del centro, lo que dificultaba la movilidad de sus gentes. Luego se abrieron caminos a través de los bosques e incluso se construyeron pasos de madera de distintas formas y tamaños para cruzar los peligrosos pantanos. El transporte se hizo entonces posible, a pie y a caballo, e incluso podemos suponer que ocasionalmente se haría también en carros. El sólido camino de madera conservado en el pantano de Corlea, en el condado de Longford, de unos 2 km de longitud y hecho con traviesas de roble de hasta 4 m de largo (Raftery 1996), es una demostración clara de las sofisticadas técnicas del trabajo de la madera y del poder coactivo de una elite asentada en las tierras centrales a mediados del siglo II a.C.

Durante la mayor parte de su existencia el país ha mirado hacia el este, a Escandinavia, a la Galia, e, inevitablemente, a la isla mayor de Gran Bretaña. Pero Irlanda también ha estado vinculada al Atlántico y los movimientos norte-sur de las rutas marítimas han contribuido a su desarrollo cultural.

Por supuesto, la isla siempre impuso su personalidad ante la llegada de influencias y de poblaciones inmigrantes. No tenemos más que pensar en los descendientes de los primeros colonos normandos del siglo XIV, quienes, en menos de dos siglos desde su arribada, llegaron a considerarse «más irlandeses que irlandeses en sí». El Decreto de Kilkenny de 1336 intentó remediar esta situación, promulgando que los ingleses debían hablar inglés entre ellos, usar las formas nativas de sus nombres, vestir a la moda inglesa, renunciar a los músicos, contadores de cuentos y bardos protectores de los irlandeses y, en general, no debían «vivir ni comportarse de acuerdo con las costumbres, moda e idioma de sus enemigos irlandeses» (de Paor 1986, 110). Pero el decreto no sirvió de nada.

Hoy se discute mucho entre los especialistas acerca de la naturaleza y extensión de la influencia atlántica (véase Almagro-Gorbea 1995) y de los mecanismos de transmisión cultural (Cunliffe 2001: 336 ss.). No hay duda del importante papel que desempeñó en el desarrollo del Neolítico de las grandes tumbas de corredor, entre otras aportaciones nativas y foráneas. El arte rupestre de inicios de la Edad del Bronce en el suroeste de Irlanda puede que también tenga vínculos con Iberia, e incluso existen algunos hallazgos aislados de la misma época, como la aguja de hueso encontrada en una tumba de cista en *Corrandrum*, Galway, que ha sido considerada por muchos como procedente de la Península Ibérica. Los torques de oro de Bodonal de la Sierra, en el suroeste de España, que formaban parte de un depósito fechado a mediados de la Edad del Bronce, son de tipología manifiestamente irlandesa (Almagro-Gorbea 1974).

Durante las últimas etapas de la Edad del Bronce las conexiones entre Irlanda y la Península Ibérica son evidentes. Es el caso de los magníficos calderos de chapa de bronce del tipo denominado Atlántico, una especialidad de los artesanos irlandeses anterior a la era cristiana. Se distribuyeron por la Europa atlántica, en las tierras occidentales y septentrionales de la Península Ibérica, y algunos quizá sean copias de tipos irlandeses, pero sin duda otros fueron exportados de Irlanda.

Camino de madera conservado en el pantano de Corlea (Longford, Irlanda). Siglo II a.C.

El depósito formado por unos 400 objetos hallado en Huelva, en el suroeste de España, con motivo del dragado del río Odiel, contenía por lo menos un objeto irlandés, una punta de lanza. La forma del magnífico escudo de cuero con escotadura en V hallado en Clonbrin, Longford, es similar a los que aparecen grabados en las estelas de piedra del sur de España. Es difícil negar que existieran conexiones directas, pero también hay que reconocer que estos escudos pueden haberse distribuido en algún momento por Europa. Estas piezas espectaculares eran sobre todo de tipo ceremonial, pues se ha demostrado que eran ineficaces en el campo de batalla.

Parece por tanto evidente que a lo largo de la Prehistoria existieron contactos directos entre Irlanda y la Península Ibérica, aunque es difícil saber con seguridad los mecanismos de tales conexiones. Es tentador pensar, como se ha sugerido, que el depósito de la ría de Huelva fuera consecuencia de un buque hundido que había surcado las aguas del Atlántico, pero tampoco debe excluirse la posibilidad de que fuese un depósito votivo (Cunliffe 2001: 279). En cualquier caso, gracias a las fuentes escritas tenemos evidencias de largos viajes por mar realizados por los fenicios, el más importante de los cuales es el famoso periplo (manual de marinero) de *Himilcón*, que describe un viaje desde el sur de España hasta las islas *Pretánicas*. Fechado probablemente en el siglo V a.C., el viaje de *Himilcón* no fue el único y existieron otros intrépidos viajeros que llevaron a cabo largos viajes por mar. Por ejemplo, los viajes de barcos fenicios bordeando la costa oeste de África

Instituto de Estudios Duque de Alba

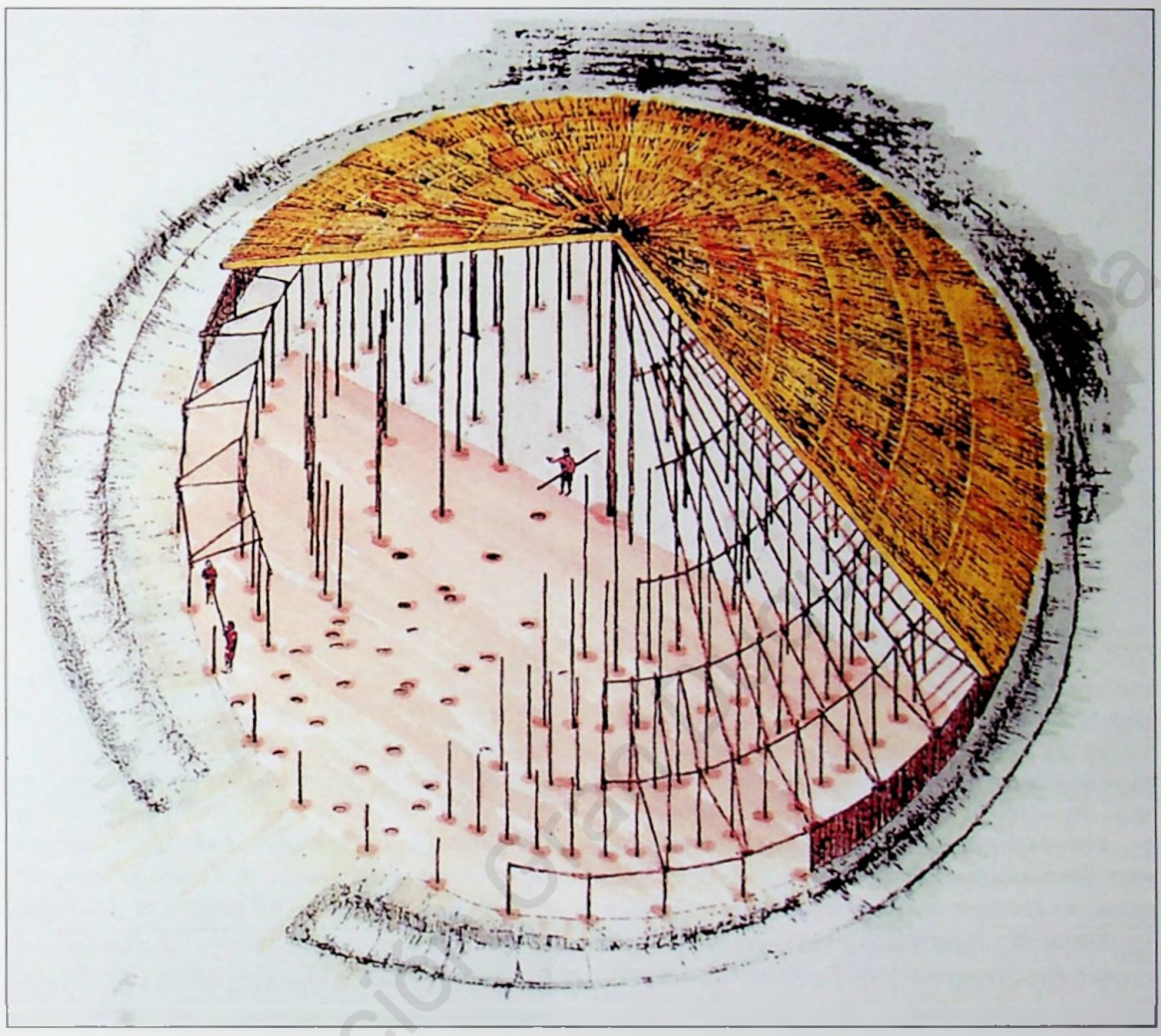

Reconstrucción del gran edificio de madera de planta circular de Navan Fort (Armagh). *ca.* 95 a.C.

están bien documentados. Más tarde, a fines del siglo IV a.C., puede que *Pytheas de Massilia* hiciera el mismo trayecto, desde el Peñón de Gibraltar hasta las islas *Pretánicas* al norte. En todo caso, no existen pruebas de que él o *Himilcón* desembarcaran en alguna de las islas.

Un importante descubrimiento en Irlanda confirma los contactos mantenidos entre esta isla y el lejano suroeste de Europa. En el condado de Armagh se conoce un recinto en lo alto de una colina, originariamente llamado *Emain Macha* (hoy Navan Fort), que ha sido identificado como la capital del antiguo reino celta de Ulster. Las excavaciones llevadas a cabo en el sitio (Waterman 1997) demostraron que se trataba de un lugar de tipo ritual o ceremonial. En concreto consistía en una estructura de madera de planta circular y unos 40 m de diámetro que, casi inmediatamente después de su construcción, fue cubierta con cantos y quemada deliberadamente, tras lo cual se tapó con un montículo de tierra. El análisis de los anillos de un poste de roble que se conservó indica una fecha aproximada para la madera en torno al año 95 a.C. Junto al edificio se encontró el cráneo de

un macaco, un tipo de mono que se encuentra hoy en Gibraltar pero que antiguamente se localizaba en la punta noroeste de África, sobre todo al norte de Marruecos, en la cadena montañosa del Atlas (Raftery, en Waterman 1997: 121-4). Los contactos mantenidos entre Irlanda y el noroeste de África ya no pueden ponerse en duda y por tanto es posible confirmar la existencia de largos viajes por el Atlántico como los realizados por *Himilcón* y *Phyteas*.

Sin embargo debe hacerse hincapié en el hecho de que, aun aceptando la idea de que estos viajes tuvieran lugar, no hay ninguna evidencia en el registro arqueológico de movimientos de población. Las culturas insulares de la Edad del Hierro tienen su propia idiosincrasia y, aunque en algunas ocasiones sean resultado de influencias foráneas, esto no es prueba suficiente de movimientos importantes a lo largo de las rutas atlánticas.

La Edad del Hierro

Los comienzos de la Edad del Hierro en Irlanda son oscuros (una información más detallada en Raftery 1984; Wadell 1998: 279 ss.). La distribución de espadas y algunas conteras del Hallstatt C constituyen la mejor evidencia de estos contactos con las incipientes culturas del hierro europeas. En general proceden de los ríos y están desprovistas de contexto arqueológico. Todas son de bronce, con una única y dudosa excepción realizada en hierro, hallada en el río Shannon. Estos restos apenas demuestran la existencia de extranjeros que usaran hierro en el país. Una punta de lanza de hierro de Castleconnell, en Limerick, que fue considerada en su momento una importación hallstáttica procedente de Iberia, también es dudosa e incluso su origen ibérico ha sido cuestionado (Rynne 1979; Raftery 1991: 206-7). Algunos objetos sugieren la posibilidad de que la metalurgia del hierro fuera gradualmente asimilada por los artesanos locales en zonas aisladas del país, al mismo tiempo que aparecían las espadas. En cualquier caso, todas carecen de contexto y su cronología es incierta.

Los vacilantes inicios de la Edad del Hierro en Irlanda tienden pronto a desaparecer. Apenas hay evidencias claras del Hallstatt D y las fases iniciales de la cultura europea de La Tène son desconocidas. Es cierto que *Himilcón* pasó cerca del país en el siglo V a.C., pero no llegó a desembarcar.

Durante varios siglos existió en Irlanda una Edad Oscura, pero desde inicios del siglo III a.C. en adelante los objetos de La Tène comienzan a aparecer en el registro arqueológico. Esto ha con-

Torques de oro del depósito de Broighter. Siglo I a.C.

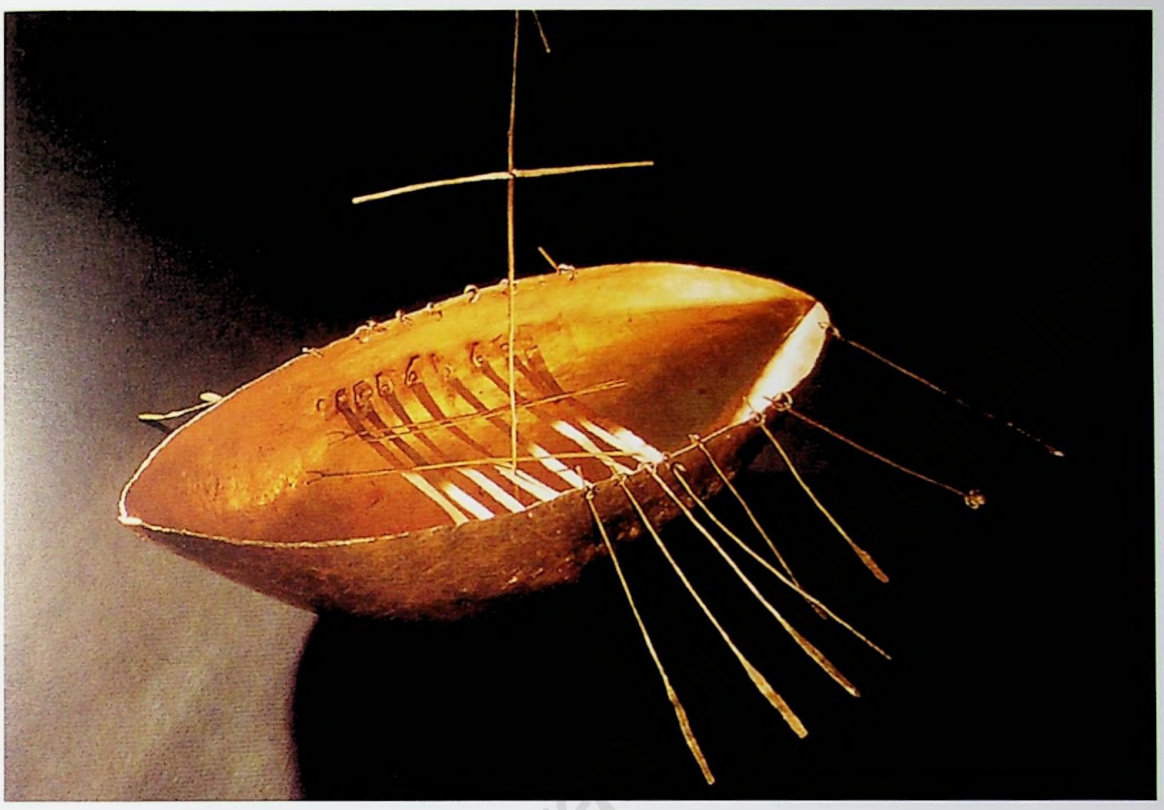

Barca votiva de oro del depósito de Broighter. Siglo I a.C.

dicionado hasta hace muy poco nuestra investigación sobre la Edad del Hierro. Ello se debe a que el horizonte de La Tène es la única demostración clara de las influencias innovadoras de la Edad del Hierro en Irlanda y porque además consiste, casi exclusivamente, en llamativos trabajos de metal de extraordinaria calidad. Sin embargo, aunque las piezas son espectaculares, ninguna procede de asentamientos o contextos funerarios, sino más bien de zonas húmedas, generalmente ríos y pantanos. El carácter votivo de estos depósitos parece evidente, pero el significado social de este material es más difícil de determinar.

Los hallazgos se fechan en las dos o tres últimas centurias. Tal vez el más antiguo sea un torques de oro de comienzos del siglo III a.C. procedente de Knock, Roscommon, que es típico del Rin Medio. Vainas de bronce decoradas del río Bann, en el noreste del país, y de un pantano próximo de Lisnacrogher, en Antrim, demuestran la habilidad y el virtuosismo de los artesanos que ahora se establecen en talleres locales. Teniendo en cuenta su técnica y conocimientos del estilo decorativo de La Tène, estos artesanos están plenamente inmersos en la manufactura europea de vainas. Los vínculos estilísticos con el este de Inglaterra son evidentes, como lo son también, a través de la Galia, con el estilo de las vainas de Hungría.

Las espadas de hierro, forjadas con habilidad pero sorprendentemente cortas, fueron también fabricadas en Irlanda así como las pocas puntas de lanza de hierro conocidas, que son una evidencia clara de la habilidad técnica de los herreros indígenas. Se ha documentado una gran cantidad de finos bocados, bridas y arreos de bronce de caballo —cerca de 250 objetos— que refle-

jan un alto estatus. Pero quizá lo más imponente de todo ello sean las trompetas de bronce. Estaban hechas en láminas de bronce, trabajadas mediante tubos que se doblaban y sellaban internamente con tiras también del mismo metal. Curiosamente el ejemplo mejor conocido, en Loughnashade, Armagh, fue hallado en un lago junto a otras tres piezas análogas (ya perdidas) y cráneos humanos, al pie de la colina coronada por el emplazamiento regio de Navan Fort, al que me he referido antes. Estos objetos no pueden haber llegado al lago por casualidad.

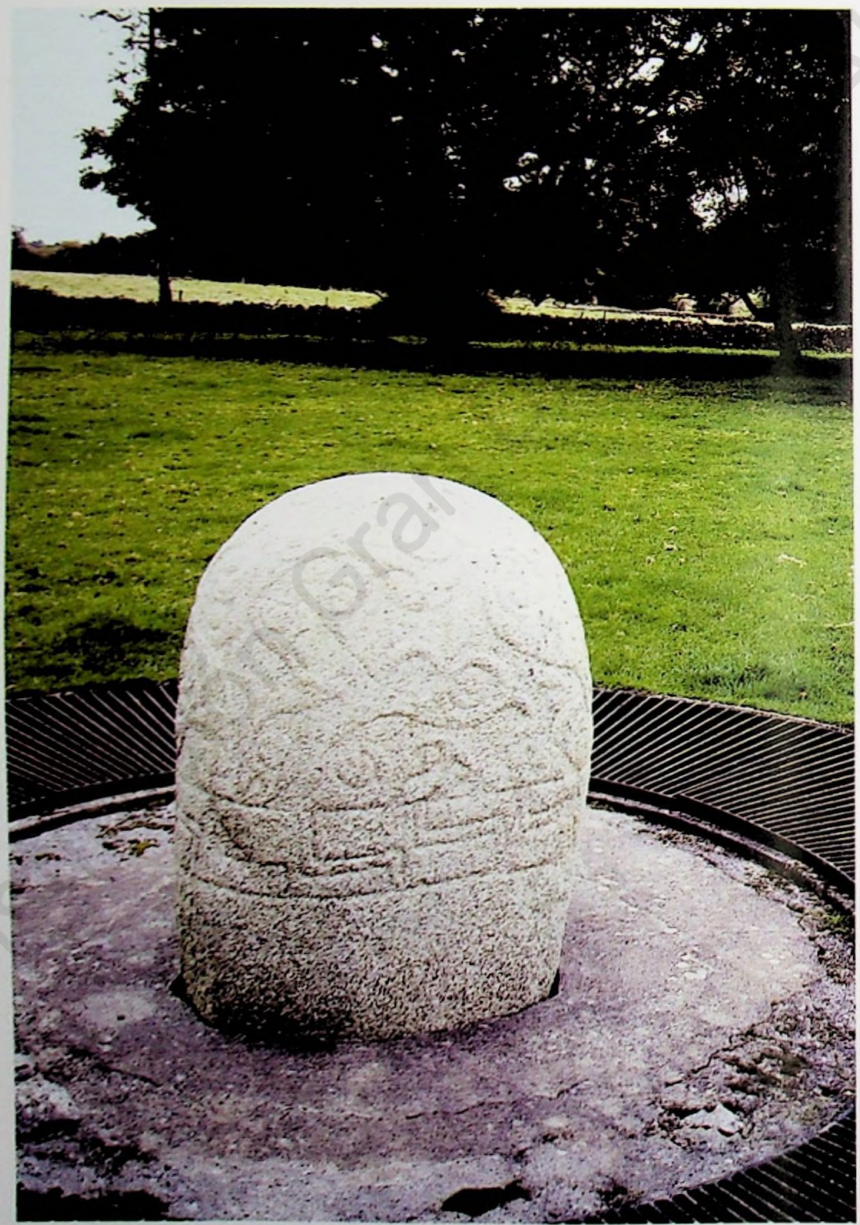

Piedra de granito decorada de Turoe (Co. Galway). Siglo I a.C.

En la Edad del Hierro también se realizaron trabajos en lámina de oro, pero la cantidad de metal empleada, en contraste con la Edad del Bronce, fue mínima. Quizás el mejor ejemplo en Irlanda de un trabajo de estas características sea el torques de oro del depósito de Broighter, Derry. El objeto, hallado en la zona inundable de un río, ostenta una decoración curvilínea de extraordinaria calidad y un tipo de cierre elaborado e ingenioso. El depósito también contenía un pequeño barco votivo de oro, con bancos para remeros, remos y mástil, que nos puede dar una idea aproximada del tipo de embarcación que surcaba las aguas de Irlanda a finales de la Prehistoria. Dicho barco podría haber traído el torques de oro de inicios de La Tène, desde las tierras del Rin siguiendo río arriba el Shannon, hasta su lugar de destino, en un pantano en Knock, Roscommon. Otro barco, tal vez análogo, se habría dirigido al pequeño puerto de la bahía de Ballyshannon, en el extremo noroeste de Irlanda, en Donegal, donde una espada de bronce con empuñadura antropomorfa fue arrojada a las aguas. Dichas espadas son típicas del oeste de la Galia a fines del siglo II o inicios del I a.C.

Existen otros objetos aislados con rasgos típicos de la cultura de La Tène, pero de procedencia desconocida. Son asimismo muy importantes las cuatro piedras verticales, hermosamente talladas, que se fechan en torno al siglo I a.C. La más famosa es la de Turoe, en Galway, un monolito de granito esculpido de gran calidad que demuestra cómo la habilidad de los artesanos de la piedra era comparable a la de los del hierro. En conjunto, estos objetos del horizonte inicial de La Tène en Irlanda demuestran el conocimiento de las técnicas del arte de La Tène y una estrecha familiaridad con todo lo que implica este estilo decorativo. Por tanto, puede afirmarse que reflejan influencias del mundo de la Tène y, con ellas, la existencia de maestros artesanos que trabajaban bajo la protección de una elite social poderosa.

Los principales centros de la realeza, como Navan Fort, en Armagh y Tara, en Meath, podrían representar a dicha elite. Es más, coetáneos a estos emplazamientos sabemos de la existencia de tramos de fosos o terraplenes, algunos de los cuales se han interpretado como una especie de fronteras simbólicas entre las tribus del país. No obstante, la arqueología todavía tiene que documentar los asentamientos domésticos de las gentes sencillas de Irlanda que habitaron la isla en los últimos siglos a.C. Desde luego estas personas no están representadas por los objetos metálicos de alto estatus. Por lo tanto, los vestigios materiales de la vida diaria del pueblo nos son desconocidos. ¿Quiénes formaban la mayor parte de la población de Irlanda, cómo vivían, cómo eran realmente sus casas? Son preguntas que todavía nos desconciertan.

La evidencia arqueológica de enterramientos en Irlanda no es abundante. Parece claro, en todo caso, que los enterramientos habituales eran simples depósitos de incineración en hoyos, normalmente en pequeños túmulos de diferentes tipos. Los ajuares hallados también son escasos y en general se limitan a unos pocos objetos personales. No se conocen tumbas de guerreros como las que existen fuera del país, en zonas de La Tène, donde sí están muy difundidas. Salvo algunas excepciones notables, los enterramientos de la Edad del Hierro en Irlanda tienen sus raíces en las tradiciones indígenas de la Edad de Bronce.

Pero en la Prehistoria final de Irlanda el horizonte de La Tène no fue el único elemento. Aunque todavía no está claro, los asentamientos fortificados del sur del país y los fuertes de piedra del oeste representan un horizonte cultural distinto que parece tener conexiones claras con las tradiciones del mundo atlántico. El más impresionante es el gran fuerte de Dún Aengus, en Aran, Galway, con sus tres recintos amurallados a espaldas de los acantilados del Atlántico. El lugar ha sido excavado recientemente y se han encontrado pruebas de una actividad social de fines de la Edad del Bronce. Las murallas son de fecha posterior a esta fase pero no está nada claro desde cuándo. Apenas hay nada que destacar de restos materiales que pudieran calificarse como exóticos, pero sí del espectacular campo de piedras hincadas o caballos de frisia («chevaux de frise»), levantado en torno a la segunda línea defensiva (uno de los cuatro ejemplos que se conocen en Irlanda), que

Vista aérea del sitio de Tara (Meath)

podrían inspirarse en influencias atlánticas llegadas desde el noroeste de la Península Ibérica. Con todo, tampoco debe descartarse la posibilidad de una distribución más amplia en Europa de estos caballos de frisia en madera (Harbison 1971).

La existencia de sitios fortificados en promontorios costeros también es común en las costas del sur y oeste de Irlanda, así como en las costas atlánticas de Cornualles y Bretaña, donde se fechan con seguridad en la Edad del Hierro. Desgraciadamente, para el caso irlandés la cronología es imprecisa ante la escasez de excavaciones llevadas a cabo. Pero no hay que descartar que algunas se adscriban al mismo horizonte.

A una datación segura de la Edad del Hierro corresponden los cuatro monolitos esculpidos a los que ya nos hemos referido. Aunque su decoración es característica del estilo lateniense insular, las conexiones con Bretaña a través del Atlántico ya se han expuesto. Existen centenares de piedras de distintas formas con ejemplos apenas comparables a los irlandeses. Sin embargo, en algunas, su decoración sí permite hacer comparaciones. La llegada de influjos desde Bretaña es una posibilidad, tal vez creencias religiosas asociadas con las piedras, pero de todas maneras hay que insistir en el carácter indígena de la decoración de las piedras irlandesas e incluso no deberíamos olvidar el potencial significado que pudieron tener obras talladas en madera que no se han conservado (una visión reciente en Waddell 1998).

En Irlanda, por consiguiente, se puede hablar de una Edad del Hierro con varias tendencias en torno a la segunda mitad del primer milenio a.C. El componente de La Tène es seguro y sus oríge-

nes apuntan sin duda al este. Existe otra Edad del Hierro, la del sur y oeste, que parece mirar al Atlántico. Aunque todavía no se entiende perfectamente, el oeste de Irlanda parece compartir con el noroeste de España, con las áreas atlánticas de Escocia y también, quizá, con el suroeste de Inglaterra, la costumbre de levantar poblados fortificados de gran entidad. Tradiciones de monumentalidad vinculan estas zonas del Atlántico con Dún Aengus en Irlanda, lo que encaja bastante bien con el gran broche de Mousa en Shetland (Cunliffe 2001: 355, fig. 935). Todos son, sin duda alguna, desarrollos indígenas, pero puede que los que trajeron el macaco a Armagh formaran parte de una corriente cultural que, a través de los siglos, dio a Irlanda y a las tierras occidentales su personalidad atlántica.

Bibliografía

Además de las referencias del autor a obras recogidas en la bibliografía general al final del catálogo, en este artículo se hace mención a las siguientes obras específicas:

Almagro-Gorbea, M. (1974): The Bodonal de la Sierra Find. *Journal of the Society of Antiquaries of Ireland*, 104: 44-51.

Almagro-Gorbea, M. (1995): Ireland and Spain in the Bronze Age. En J. Waddell y E. Shee-Twohig (eds), *Ireland in the Bronze Age*. Proceedings of the Dublin Conference, April 1995. Stationery Office, Dublin: 136-148.

Raftery, B. (1991): *Zur Frage irisch-iberischer Beziehungen während der Eisenzeit Internationale Archäologie: Festschrift für Wilhelm Schüle*. Buch am Erlbach. Marburg: 259-265.

Rynne, E. (1979): An Early Celtic Spanish-North Munster Connection. *North Munster Antiquarian Journal*, 21: 7-10.

Waterman, D.W. (1997): *Excavations at Navan Fort 1961-71*. The Stationery Office. Belfast.

Institución Gran Duque de Alba

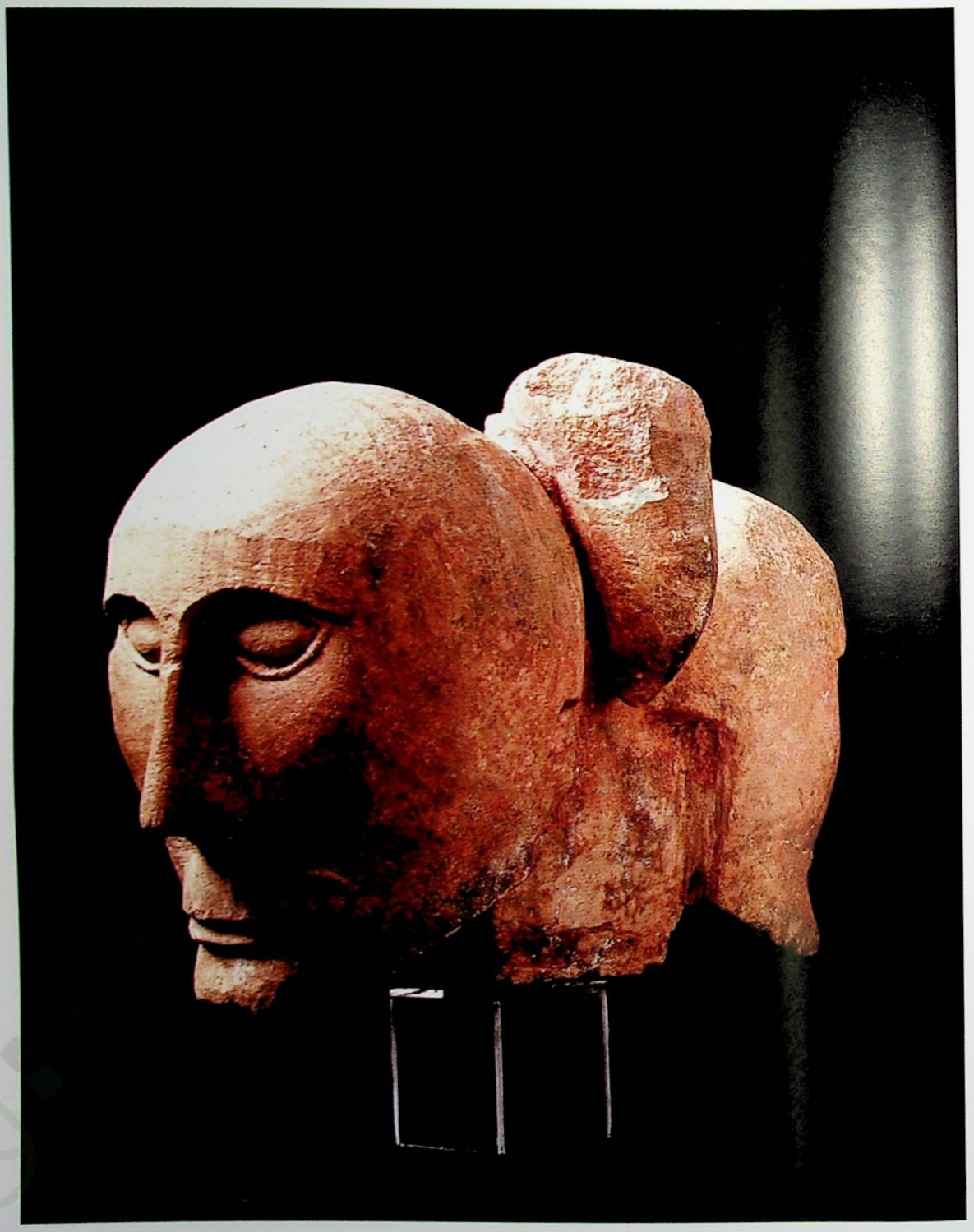

Cabeza de piedra de divinidad bifronte del santuario de Roquepertuse (Bouches-du-Rhone, Francia). Siglo III a.C. Puede relacionarse con el rito céltico de las cabezas cortadas

¿Quiénes fueron los celtas? Disipando la niebla: Mitología de un *collage* histórico

Gonzalo Ruiz Zapatero

Los «Celtas» son, entre otras cosas, el resultado de un largo y complejo trabajo colectivo de *bricolage* erudito e intelectual, cuyos autores —al menos en las dos últimas centurias— han ido olvidando el propio proceso de construcción. Por ello el *constructo* moderno de «celtas» resulta polisémico, con diversos significados que a veces se contradicen y otras veces, sencillamente, se ignoran. A comienzos del s. XXI los «celtas» son conceptualizados de distinta manera por los diferentes investigadores y evocan y significan también cosas distintas para los diversos públicos interesados.

Las posiciones en el ámbito académico, como he planteado en otros sitios (Ruiz Zapatero 1995-97 y 1997) pueden resumirse en tres: 1) los celtistas tradicionales que defienden a unos «celtas clásicos», los celtas descritos por las fuentes griegas y romanas que se equiparan a la cultura arqueológica de La Tène de la Segunda Edad del Hierro y se asume tuvieron una misma organización social, arte, creencias y religión; 2) los celtistas críticos que no aceptan la ecuación celtas = La Tène pero creen que entre los textos clásicos, las lenguas identificadas como «célticas» por los lingüistas y la cultura material es posible rastrear una realidad céltica, con una acusada diversidad en el tiempo y el espacio; y 3) los «celtoescépticos» que piensan que los celtas son simplemente una invención de los clásicos, los eruditos europeos desde el Renacimiento y de los investigadores actuales y no han existido, al menos como quieren los representantes de la primera posición. Aunque esta situación pueda parecer descabellada, es la real y como muy bien ha señalado Miranda Green (1995: 3) es importante reflejar el debate académico tal y como existe en todos los ámbitos, incluido el de la divulgación.

Si así son las cosas en el mundo académico, puede imaginarse que en el ámbito popular la situación sea más caótica y que «celta» o «céltico» se relacione con las más diversas e insospechadas cuestiones. Así encontramos asociaciones druídicas y grupos de la New Age (Haywood en prensa), una filosofía de vida «céltica» (Baggott 2001), música «celta» en los finisterres atlánticos de Europa y películas que se identican con héroes «celtas», sean como William Wallace en *Braveheart* (Mel Gibson, 1995) o Vercingetorix en *Druidas* (Jacques Dorffman, 2000). Unos celtas franceses, Asterix y Obelix , de Gosciny y Uderzo (VV.AA. 1998a), son los protagonistas de una de las series de cómics más vendidas en el mundo, han sido estudiados en su trasfondo histórico-arqueológico para su utilización didáctica en la enseñanza (Van Royen y Van der Vegt 1999) y han entrado en los museos de arqueología: la exposición «Asterix en Europa» inaugurada en el *Rijksmuseum voor Oudheden* de Leiden (Holanda) en marzo de 2000, continúa hasta agosto de 2001 en el *Provinciaal Gallo-Romeins Museum* de Tongres (Bélgica). La exposición tiene por objeto revivir la época romana, y exponer —siguiendo como hilo conductor las aventuras de Asterix— las piezas arqueológicas del museo (http://www.limburg.be/galloromeinsmuseum.html). En fin, la gente puede acudir a un centro temático, *Celtica*, en Gales (Anónimo 1997 y www.celtica.wales.com), y parece que eso es todavía poco ya que la BBC inglesa acaba de estrenar un programa en el que un grupo de personas, que quieren sentirse celtas por unas semanas, vive en condiciones supuestamente como las de la Edad del

Fundación Gran Duque de Alba

El Galo moribundo, imagen por excelencia de la nobleza de los celtas en el combate. Escultura en mármol de época helenística (Museo Capitolino de Roma) que se considera copia de un original que debió adornar un monumento erigido por Atalo I en Pérgamo (Italia) después del 228 a.C. Puede considerarse por tanto reflejo de los gálatas que llegaron al Asia Menor a finales del s. III a.C.

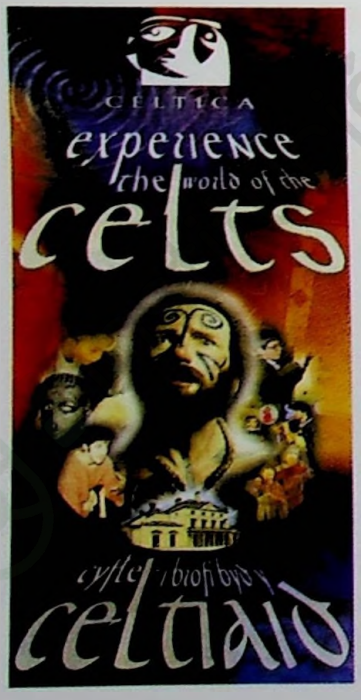

Folleto de propaganda del centro «Celtica» en Machynlleth (País de Gales). El afán divulgativo, el misterioso pasado, el ocio cultural y el negocio se dan la mano... «La experiencia Celtica da vida a las vistas y los sonidos del pasado céltico de Gales empleando la más reciente tecnología audiovisual»

Hierro dentro de un castro galés, en una especie de efecto secundario del lamentable programa televisivo «Gran Hermano» (Costello 2001,Firstbrook 2001).

Por todo lo anterior, resulta evidente que en la actualidad cualquier intento de exploración de «lo céltico» exige un análisis historiográfico crítico. Ante el problema de la multiplicidad de significaciones y las deformaciones y tergiversaciones del concepto sólo cabe —como única alternativa— un proceso de deconstrucción para (re)establecer los materiales y las motivaciones con los que a lo largo de muchas décadas se ha ido construyendo lo que hoy entendemos como «Celtas». Pero historiografía no es sinónimo de descriptiva de la investigación. Necesitamos una historiografía que sea una auténtica indagación intelectual, una reconstrucción de los andamiajes culturales que sustentaron las diferentes teorías en cada

Celta por unas horas. En el parque temático Astérix de París el pasado celta sirve de escenario a las atracciones entre las cuales se encuentran desfiles de niños y jóvenes vestidos de galos y romanos. El carácter autóctono (galo = francés) se reivindica sin tapujos frente al parque *americano* -Eurodisney- situado en la misma ciudad

momento histórico. Los celtas son hoy un tema arqueológico muy necesitado de un análisis historiográfico (Collis en prensa), que tiene además implicaciones en otros ámbitos —como la construcción de identidades políticas— tal y como bien ha puesto de manifiesto Simon James en su reciente libro *The Atlantic Celts. Ancient People or Modern Invention* (1999) y aclara en una entrevista posterior (Sweeney-Turner y Amy 2000). En este mismo sentido el lúcido recorrido de Jon Juaristi en *El bosque originario* (2000), un ensayo sobre la mitografía de los orígenes de las naciones europeas, presta un especial interés al caso de los celtas y realiza un buen análisis de la invención y las transformaciones que ha sufrido la mitografía céltica, así como de los cambios culturales que determinan las metamorfosis del pasado remoto.

LA CONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO DE CELTAS EN LA HISTORIA EUROPEA: UNA HISTORIA COMPLEJA

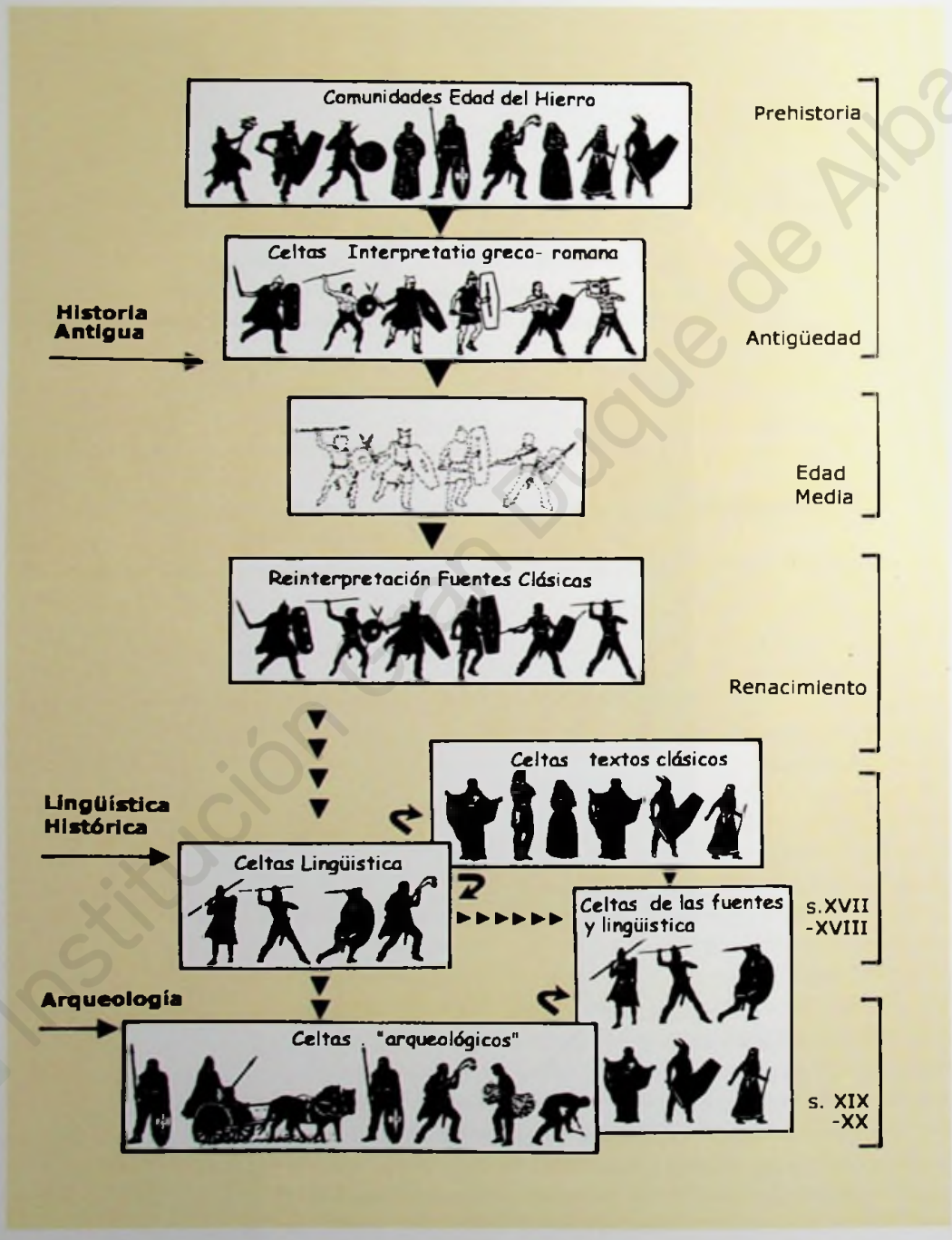

La evolución de la realidad céltica desde la Edad del Hierro al concepto arqueológico clásico

Institución Gran Duque de Alba

En la segunda mitad del primer milenio a. C. habitaron las tierras del occidente europeo unas gentes que fueron denominadas celtas por los griegos y romanos. La visión que de ellos tenemos es la que nos han legado las fuentes clásicas. Esas gentes celtas realmente desaparecen de los textos alrededor del s.V d.C. y no se vuelve a hablar de ellas hasta el Renacimiento. La visión del mundo clásico sobre los celtas es, de alguna manera, reinterpretada a partir del s. XVI (Dubois 1972).

En el s. XVIII el descubrimiento de las relaciones entre ciertas lenguas de los confines atlánticos y entre éstas y el antiguo galo lleva a denominar al grupo lingüístico como «céltico». A los celtas de los textos clásicos se suma la identidad lingüística —prácticamente ignorada por los escritores greco-romanos— y el hecho de hablar una lengua céltica es el que confiere el estatus de celta. Además se establece una continuidad entre los antiguos celtas de finales de la prehistoria y los celtas del mundo atlántico de época histórica. A fines del s. XIX la investigación arqueológica vincula la cultura lateniense a los celtas antiguos, que quedan definidos, además de por las descripciones de los escritores clásicos y por hablar una lengua céltica, por desarrollar la cultura de La Téne.

Nadie niega que los griegos y romanos describieron unas gentes que se percibieron con unos rasgos culturales compartidos, que hablaron —aunque se descubrió mucho más tarde— unas lenguas emparentadas y que esas comunidades desarrollaron una cultura material lateniense en ciertas áreas. Pero lo que no se puede aceptar es que existiera una identidad absoluta entre esos tres componentes y que esa identidad son los celtas como pueblo. Los celtas fueron sin duda una realidad histórica, que hayamos sido capaces de aprehenderla en todos sus matices es muy dudoso. Afirmar esto no es negar el pasado real de estas gentes, es simplemente decir que la realidad étnica, cultural y lingüística de finales de la Edad del Hierro fue muy compleja. Y para mayor dificultad sólo tenemos fragmentos de ese pasado para intentar representarlo de la manera más coherente.

No hay que proclamar solemnemente la realidad histórica de los celtas y defenderlas como una realidad bien definida y conocida; es necesario defender una metodología rigurosa que nos permita acercarnos a los celtas de una manera más crítica y certera, aunque para ello debamos rechazar algunas visiones de los celtas.

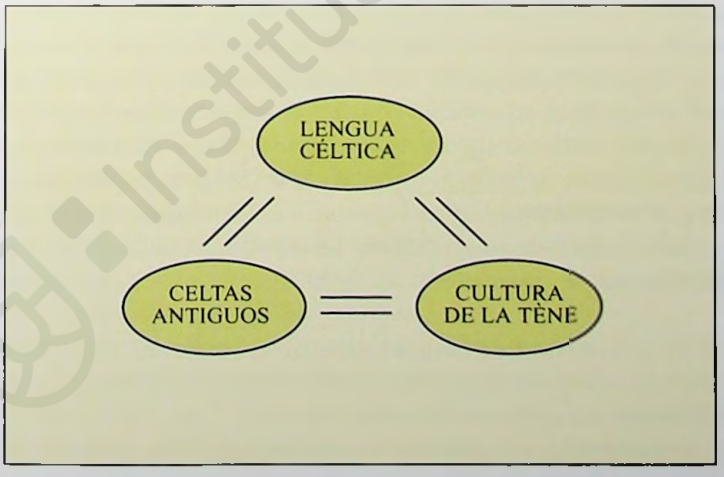

Las asunciones tácitas y no probadas que subyacen en las interpretaciones tradicionales «histórico-culturales» de la expansión céltica

Institución Gran Duque de Alba

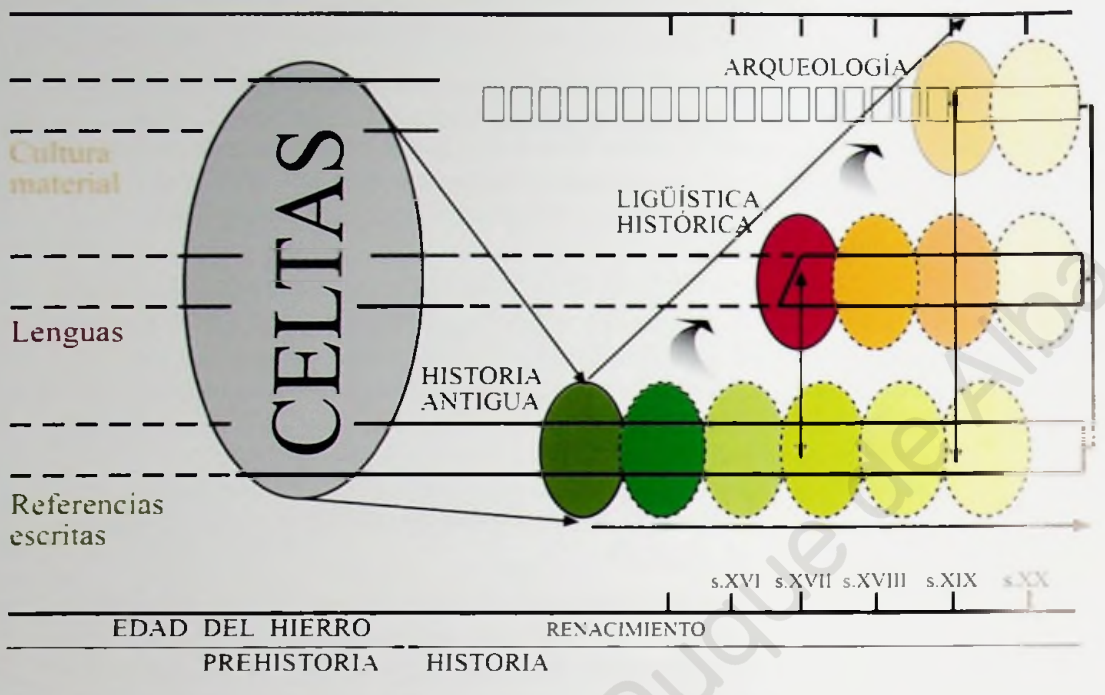

La construcción histórica del concepto de celtas. La primera elaboración es la basada en los textos clásicos, que se redescubren a partir del Renacimiento; la segunda es la lingüística, en los s. XVII y XVIII, y la última la arqueológica a fines del s. XIX y a lo largo del s. XX. Cada una ha ido apoyándose en la anterior

De alguna manera una historiografía de los celtas debe reconocer que los celtas se han «construido» a lo largo de unos 2500 años —y seguirán siendo reconstruidos en la medida en que cada época realiza una visión propia del pasado— con tres momentos clave: el primero, con las descripciones y explicaciones de los escritores greco-romanos desde el s. V a.C. a la Antigüedad Tardía, que serán rescatadas, tras los «siglos oscuros» medievales, durante el Renacimiento y siglos posteriores. El segundo momento, entre finales del s. XVII y finales del XVIII, con el descubrimiento de las lenguas célticas; y el tercero, a partir de finales del s. XIX y comienzos del XX con la identificación arqueológica de los celtas. Pero esa larga y continua construcción generalmente se realizó como los antiguos *palimpsestos*, dando por válido lo anteriormente establecido y añadiendo datos nuevos en el *margen*. Eso significa que la visión de los celtas establecida por los escritores clásicos, griegos y romanos, sirvió de base cuando se descubrieron las relaciones entre lenguas vivas y muertas que pertenecían a un tronco común que se denominó céltico. En otras palabras, los celtas que identificaron los filólogos irremediablemente se proyectaron sobre la realidad de los celtas de las fuentes clásicas.

Pero es que a su vez esos celtas que resultaron de la amalgama de los celtas de las fuentes y de la Filología fueron el referente cuando a partir del último tercio del s. XIX los arqueólogos empezaron a relacionar restos arqueológicos con los celtas de la Antigüedad.

De todo lo anterior se deduce que el concepto de celtas fue en primer lugar una categoría «étnica» acuñada, como veremos, con muchos problemas y contradicciones, por griegos primero y roma-

Reproducción con Gran Duque de Alba

nos después. La primera reelaboración de ese concepto clásico fue realizada por la Lingüística histórica, que al colorido de los celtas de las fuentes escritas superpuso el hecho lingüístico: esos pueblos habían hablado unas lenguas emparentadas que pertenecían a un tronco común. De alguna manera al referente geográfico-étnico de los textos clásicos se añadió la idea de que los celtas eran quienes hablaron lenguas célticas. Por último, la segunda reelaboración de los celtas fue la realizada por la arqueología a finales del s. XIX y comienzos del s. XX al identificar la cultura de La Tène con los celtas de las fuentes y las gentes que hablaron lenguas célticas. De esta manera se articulaba el concepto clásico que ha tenido un siglo de vigencia: los celtas son las gentes de la Europa central y occidental de finales de la Edad del Hierro referidas por los textos grecolatinos, que hablaron lenguas célticas y desarrollaron la cultura arqueológica lateniense (Ruiz Zapatero 1993). El problema, como veremos más adelante, es que la correspondencia estricta y absoluta entre esos tres planos —étnico, lingüístico y cultural— dista mucho de ser cierta.

El primer escenario céltico: las fuentes clásicas

Las referencias griegas a celtas (*keltoi*) más antiguas, de finales del s. VI y del s. V a.C., las encontramos en textos de la *Ora Maritima* de Avieno, de Hecateo de Mileto, y en las *Historias* de Herodoto (Freeman 1996). Estos primeros celtas recogidos por los griegos nos permiten establecer unas ideas básicas: 1) que fueron un mosaico de pueblos con algunos rasgos comunes, entre los cuales las lenguas emparentadas y las costumbres debieron ser mejor percibidas por los «ojos mediterráneos»; 2) que el área geográfica de estos pueblos se situaba al norte de los Alpes y en las tierras occidentales del continente. El término *Keltoi* por tanto debió tener una connotación geográfica más que étnica. No hay argumentos para pensar que esas gentes se reconocieran con ese nombre y que tuvieran conciencia de una unidad étnica. Incluso en fuentes posteriores no parece que existiera una identidad étnica, cultural o lingüística y es posible que el término «celtas» fuera un término genérico para denominar a los pueblos septentrionales más allá del arco alpino. Es posible que esto explique la concepción etnogeográfica que el historiador y geógrafo Éforo propuso a mediados del s. IV a.C. en la que cuatro grandes pueblos cerraban, por cada punto cardinal, el mundo mediterráneo: los celtas por el oeste, escitas al norte, indios en el este y etiopes en el sur. A partir del s. IV a.C. el término *Galli* se emplea como sinónimo de *keltoi/celtae* y algo más tarde, en el s. III a.C., a raíz de la presencia céltica en Grecia y Asia Menor también se emplea el etnónimo *Gallatai*.

El contenido real de estos etnónimos es de muy difícil precisión y la percepción de la complejidad étnica del mundo antiguo queda reflejada en nombres como *hellenogalatai* o *gallograeci* para referirse a los gálatas fuertemente helenizados del Asia Menor; como *keltoskythai* o *celtoscythes*, pueblos del oeste de la cubeta carpática influenciados por los escitas del norte del Mar Negro o los propios *keltibéres* o *celtiberi*, las poblaciones célticas del interior de Iberia con influjos ibéricos.

La fuentes más tardías (s. II-I a.C.), fundamentalmente Posidonio (Tierney 1960 y Nash 1976), de quien dependieron Estrabón, Diodoro y Julio César, ofrecen mucha más información, especialmente de tipo etnográfico, pero debe insistirse en que resulta válida sólo para los contextos espaciales y temporales en los que se realizaron.

Por tanto, es importante recordar que los escritos de autores griegos y romanos realizaron un primer daguerrotipo de los celtas. Estos textos recogieron información sobre: 1) geografía, áreas de origen y territorios ocupados; 2) pueblos, tribus y rasgos físicos; 3) ciertos sucesos históricos; y 4) etnografía, rasgos culturales, costumbres, etc... Dejando de lado la visión idealizada que se realiza de los celtas al aplicar los principios de polaridad con que las fuentes definían al bárbaro con

LOS CELTAS, GUERREROS IMPETUOSOS: DEL CLICHÉ DE LAS FUENTES ESCRITAS AL CLICHÉ DE LAS IMÁGENES

Reconstrucción artística de guerreros celtas en la batalla de Telamón en el año 225 a. C.

Los galos [...] tienen pasión por la ornamentación personal. Les gusta cubrirse de oro, llevan torques áureos en el cuello y brazaletes en la muñeca y el brazo, mientras que los dignatarios usan ropas teñidas y recamadas con oro. Su vanidad les hace insoportables en la victoria mientras que la derrota les sume en la más profunda desesperación».

ESTRABÓN (*Geografía*, IV.4.2,5)

«[Los galos] llevan vestimentas extrañas: túnicas teñidas de todos los colores y calzones que ellos llaman *bracae*. Por encima se cuelgan mantos listados de tela gruesa en invierno y ligera en verano, dividida en pequeños cuadrados apretados y pintados de todos los colores».

DIODORO SÍCULO (*Historia del Mundo*, V.28,30)

«Nuestros enemigos luchan desnudos. ¿Qué heridas nos pueden causar sus largos cabellos, sus fieras miradas, sus armas entrechocando? Esto son meros símbolos de la jactancia bárbara».

DIONISIO DE HALICARNASO (*Historia de Roma*, XIV.9)

«La apariencia de estos guerreros desnudos era un espectáculo terrorífico, ya que todos eran hombres de un espléndido físico y en lo mejor de la vida».

POLIBIO (*Historias*, II.28)

Estas descripciones de los escritores grecolatinos se han sacado habitualmente de sus contextos espacio-temporales y han sido empleadas como descripciones esencialistas de los celtas, verdaderos estereotipos para cualquier tiempo y lugar del mundo céltico. Algo parecido ha sucedido con las reconstrucciones gráficas que han traducido los clichés de las fuentes en clichés visuales de gran poder evocador y de una gran capacidad de comunicación. Pero estas reconstrucciones gráficas de los celtas están adulteradas porque reproducen la imaginería céltica típica forjada a finales del s. XIX con la escultura y la pintura histórica, en la que se realizaron anacronismos brutales como la incorporación de armamento y adornos de época franca, merovingia, tardomedieval y aún de la Edad del Bronce (Ruiz Zapatero 1995). Esas imágenes de celtas del s. XIX se han perpetuado, a través de los medios de difusión, ampliadas por la publicidad, la televisión y el cine, hasta nuestros días produciendo unas imágenes de celtas «falsas» respecto a la documentación arqueológica pero válidas para el imaginario colectivo que sólo reconoce como «verdaderas» las viejas y obsoletas imágenes de «lo celta» elaboradas hace más de cien años (Champion 1997). Esto demuestra también la incapacidad de los arqueólogos para difundir eficazmente —¡ también a través de imágenes !— los resultados de su investigación (Breton y Dhennequin 2001). Las imágenes de los celtas reflejan ideas y mitos enraizados y, como ha dicho J.-P. Guillaumet (1994), no deberíamos condenarlas ni rechazarlas, simplemente deberíamos considerar que su leyenda es una parte de la verdad e intentar descubrir las motivaciones que les dieron vida en el papel.

En la última década la reflexión de los arqueólogos sobre las imágenes en arqueología ha puesto de manifiesto que estas imágenes de reconstrucción terminan resultando artefactos de nuestro propio pasado intelectual, visualmente obsoletos pero persistentemente visibles y por eso muy influyentes. Más aún, una vez que esas imágenes, con razón o sin ella, las admitimos académicamente adquieren vida propia: ver es creer. Las imágenes, emergiendo del discurso y generando su propio discurso, refuerzan maneras de ver y pensar que nos llevan lejos del terreno firme en el que se originaron (Molyneaux 1999). Las imágenes no son inocentes, incluidas por supuesto las que aquí se han seleccionado.

La representación visual del pasado céltico exige, por un lado, una rigurosa crítica de todo lo realizado hasta ahora y, por otro lado, la cuidada elaboración de imágenes que se ajusten a los datos arqueológicos e iconográficos disponibles.

Guerreros de la Edad del Hierro

Mapa clásico del mundo céltico europeo de la Edad del Hierro que asume una expansión de los celtas en casi todas direcciones desde un área nuclear a través de migraciones. Las causas de la presencia de los elementos considerados célticos no debieron ser sólo los movimientos migratorios, aunque sabemos positivamente que éstos se produjeron

un claro tinte etnocéntrico (Marco Simón 2000), quizás el mayor error cometido con las fuentes literarias grecolatinas ha sido el de hacer una lectura acumulativa e intemporal de los datos, de manera que sin ningún sentido crítico las descripciones de distintos autores en distintos momentos se han solapado para dibujar unos celtas únicos, uniformes, esencialistas, en definitiva unos celtas fuera del tiempo y del espacio como he sostenido en otro lugar (Ruiz Zapatero 1993: 28). Contra esa lectura acumulativa, Tim Champion (1985) señaló, en un lúcido estudio, que el mayor valor de los textos clásicos en el estudio de la Edad del Hierro céltica era, por un lado la posibilidad de analizar el cambio social y cultural a través del tiempo y, por otro, la utilización de las fuentes para generar hipótesis que pudieran ser investigadas arqueológicamente. Un buen ejemplo de esto último lo constituye el análisis arqueológico del proceso de conquista romana en el centro de la Galia (Ralston 1988).

La necesidad de una hermenéutica de las fuentes, su especificidad sujeta a contextos espaciotemporales concretos y su pertenencia a un género literario que cuenta con convencionalismos propios (Dunham 1995), permiten afirmar que las fuentes escritas hablan tan poco por sí mismas como lo hacen los datos arqueológicos (Roymans 1990). El valor de los textos antiguos radica en el enriquecimiento que para el estudio del pasado tiene la contrastación independiente y autónoma de los textos escritos y los datos arqueológicos (Guillaumin 1993). Los arqueólogos no deberían con-

© Edición Gran Duque de Alba

tinuar apoyándose acríticamente en César, por ejemplo, para proponer una narración de un pasado de finales de la Edad del Hierro que no es comprendido arqueológicamente (Dunham 1995), aunque la moderna investigación arqueológica pueda lograr ratificar y aún precisar algún aspecto referido por las fuentes escritas. Como ha sido el caso de los violentos rituales galos de las cabezas cortadas conservados en textos como los de Diodoro Siculo (Libro V.29), que han tenido su identificación en las recientes excavaciones del santuario de Ribemont-sur-Ancre en el norte de Francia (Brunaux 2001).

No es fácil realizar el retrato-robot de los celtas de las fuentes grecolatinas, quizás porque en el fondo se trata de múltiples imágenes en distintos tiempos y espacios, pero la realidad es que las fuentes clásicas transmitieron unos clichés que han condicionado las ulteriores indagaciones sobre los celtas antiguos (Rankin 1997). Es decir, no se trata de recoger exclusivamente lo que realmente dijeron los textos clásicos sino de lo que se ha pretendido —a juzgar por los resultados con bastante éxito— que digan (Dobesch 1991). Los tópicos básicos se podrían resumir en lo siguiente: 1) los celtas fueron un pueblo, por tanto con una identidad étnica bien definida; 2) los celtas compartieron rasgos culturales homogéneos, como la organización social, la religión, costumbres y elementos de cultura material; y 3) los celtas constituyeron una misma identidad en un tiempo largo, al menos desde finales del s. VI a.C. hasta unas centurias después del cambio de era. En resumen, un único pueblo, con rasgos culturales comunes y sin variación en el tiempo.

La fiesta de los Britanos en Stonehenge, un buen ejemplo de la desbordante fantasía y anacronismo de la celtomanía del s. XIX

Frente a los tópicos de los textos clásicos conviene recordar, como señala Collis (en prensa), que no podemos trasladar nuestros conceptos modernos a los autores antiguos. Así no sabemos, por ejemplo, como se definía un celta en el mundo antiguo y es claro que existieron diferencias de unos autores a otros. Pero podemos estar seguros de una cosa: la definición antigua no fue como la nuestra, y hablar una lengua céltica no debió ser un criterio empleado de forma generalizada. Es más, como veremos a continuación, incluso el concepto de un grupo de lenguas emparentadas que pudiera llamarse céltico fue un descubrimiento mucho más tardío.

El segundo escenario céltico: las lenguas

El redescubrimiento de los celtas de las fuentes clásicas a partir del Renacimiento probablemente no hubiera llegado demasiado lejos de no haber sido por un gran hallazgo lingüístico realizado a comienzos del s. XVIII: que una serie de lenguas, estrechamente relacionadas, habladas en los márgenes noroccidentales de Europa estaban también relacionadas con la desaparecida lengua de los antiguos galos. El lingüista galés Edward Lhuyd pudo demostrar —en una obra publicada en 1707 que habría de tener largo eco— que el escocés y el irlandés gaélico, el galés, el bretón y otras lenguas minoritarias emparentadas pertenecían al mismo grupo o familia lingüística que el antiguo galo. A partir de ese momento se empieza a hablar de lenguas célticas, refiriéndose con ese término tanto a la antigua lengua gala como a las lenguas modernas señaladas. Como ha señalado Collis (1996), la elección del término céltico fue fortuita y bien se pudo haber optado, ciertamente con más propiedad, por el de galo; lo cierto es que la referencia celta o céltica fue la que ampliamente prevaleció. Con ello la asociación de estas lenguas con los celtas de la Antigüedad fue automática. Y pasó a tener aceptación general la idea de que celtas fueron aquellas poblaciones que hablaron una lengua celta.

En cualquier caso el término céltico en Gran Bretaña empezó a ser aceptado, desde aquel momento, también como una etiqueta étnica para las poblaciones actuales y también para monumentos antiguos. En este último sentido William Stuckeley (1740 y 1743) atribuyó a los druidas celtas de las Islas Británicas el famoso conjunto de Stonehenge y otros monumentos megalíticos, mientras que lo mismo sucedía a finales de ese mismo siglo en Bretaña. La «celtomanía» que se inició a comienzos del s. XIX se encargaría de difundir la asociación anacrónica de los monumentos megalíticos de entre el V y III milenio a.C. y los celtas de la Edad del Hierro.

La evidencia lingüística que se ha conservado en la epigrafía, *grafitti*, leyendas monetales, inscripciones en cerámicas y otros soportes duros y en los propios textos de los historiadores, geógrafos y naturalistas de época clásica ha permitido a los modernos lingüistas establecer diferentes variantes de lenguas célticas: el galo (por buena parte de la antigua Galia), el celtibérico (el reborde oriental de la meseta central española), el lepóntico (norte de Italia), el gálata (Asia Menor) y aunque discutido por algunos el lusitano (occidente de la meseta española). A pesar de la «naturaleza laberíntica y frustrante» del tema, en palabras de Evans (1995: 8), es posible hoy día trazar un cuadro general de las lenguas célticas, aunque las discusiones y las lagunas responden sencillamente a que disponemos sólo de unas pocas piezas del inmenso puzzle que fueron las lenguas célticas habladas a finales de la Prehistoria y en la Antigüedad. Por lo que no debe extrañar que las cronologías, la variabilidad, la densidad y calidad de los datos lingüísticos sean diferentes en cada región. Incluso es importante recordar, con Michel Lejeune, que al hablar de galo, lepóntico o celtibérico —las tres lenguas mejor conocidas— sólo podemos hablar en sentido muy amplio de lenguas o dialectos que emplearon diversos grupos de gente para escribir en varios lugares con distintos alfabetos (ibero, etrusco, griego y latín); y realmente no debemos presupo-

ner que estamos tratando con poblaciones numerosas que hablaban lenguas con una completa unidad lingüística.

Pero por detrás de los estudios paleolingüísticos realizados sobre las evidencias escritas que nos han llegado, ¿cuál fue la realidad sociológica de los hablantes de esas áreas? Más todavía, aún dando por supuesto que existieron diversos grupos celtófonos, ¿qué diferencias y afinidades en otros ámbitos culturales se escondieron detrás de las lenguas? En otras palabras, desconocemos prácticamente todo más allá de las identidades y relaciones lingüísticas que se pueden reconstruir a partir de las evidencias escritas conservadas entre las diferentes lenguas célticas. Con ello quiero decir que detrás de las deducciones de las escasas manifestaciones escritas de que disponemos es muy difícil especular con lo que la gente de las diversas regiones de la «Europa céltica» realmente habló. Una cosa es lo que se escribió y otra pudo ser lo que se habló. Aunque sea razonable aceptar una relativa coincidencia entre una y otra realidad, los desajustes pudieron ser numerosos y por muy diversas razones.

En cualquier caso, la realidad fue que con las investigaciones lingüísticas se acuñó la idea de celta = hablante de lengua céltica. Las variantes de celta en cualquier caso se refieren a poblaciones que genéricamente se denominan «celtas», de manera que al concepto de celtas de los textos clásicos sencillamente se fue superponiendo de forma difusa el concepto lingüístico.

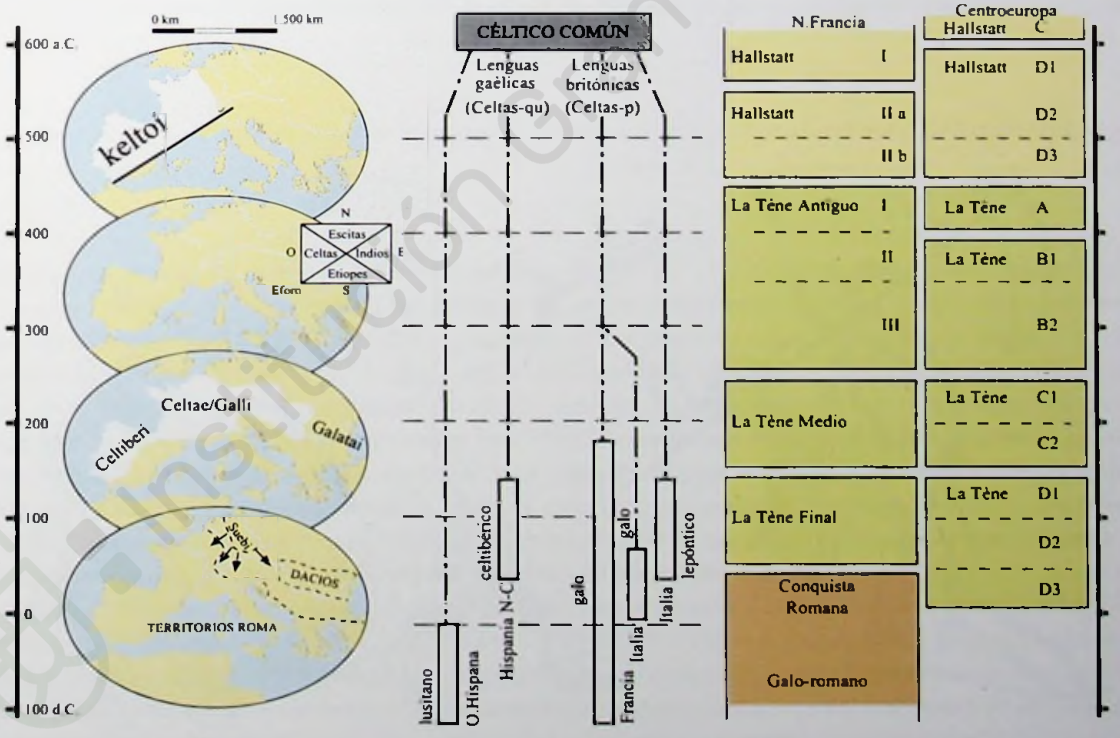

Correlación de los datos de las fuentes clásicas, las lenguas célticas antiguas y las culturas arqueológicas en la segunda mitad del primer milenio a.C.

El tercer escenario céltico: las «culturas arqueológicas»

La asociación de los celtas a los megalitos de finales del Neolítico y comienzos de la Edad de los Metales fue resultado de la imposibilidad de asociar restos arqueológicos a los antiguos celtas. Pero ya en la década de los años treinta del s. XIX los hallazgos y excavaciones arqueológicas en yacimientos de la Prehistoria final de Centroeuropa estaban aportando nuevas evidencias. Las ricas tumbas de la Edad del Hierro del Valle del Rin se descubrieron entre 1830 y 1840; poco más tarde, en 1848, se inician las excavaciones de Hallstatt (Austria), en 1856 en La Tène (Suiza) y en 1860-61, las de Alesia (Francia). Los primeros intentos de establecer una relación entre la información de los textos clásicos y los materiales arqueológicos no fueron siempre acertados. Así, cuando se descubrió en Alesia —cabeza de la resistencia gala a la conquista romana en tiempos de Julio César— un depósito de armas de la Edad del Bronce, se atribuyó, sin titubeos, a los «heroicos defensores» del año 52 a.C. A pesar de problemas como éste lo cierto es que las bases del estudio arqueológico de la Primera Edad del Hierro en la Europa templada quedaron establecidas en el segundo tercio del s. XIX (Champion 1996).

En 1863 Franks acuñó el término de *Late Celtic* y fue el primero que atribuyó el material de la Edad del Hierro tardía a los celtas históricos, y por tanto el primero en esbozar el contenido étnico de la cultura de La Tène. Pocos años después el francés G. de Mortillet y el suizo E. Desor presentaron, en el Congreso Internacional de Antropología y Arqueología Prehistórica de Bolonia en 1871, un trabajo en el que identificaron armas y otros objetos del yacimiento etrusco de Marzabotto como tipos ya conocidos en los cementerios de Champaña y en La Tène; los atribuyeron a los invasores celtas referidos por las fuentes clásicas invadiendo el norte de Italia y dotaron así de un rostro arqueológico a los celtas históricos. Al año siguiente el sueco H. Hildebrand propuso una subdivisión de

¿Ha llegado el final de los celtas tradicionales?

Ajuares funerarios de mujeres celtas de los cementerios suizos de Andelfingen (izquierda) y Muttenz (derecha)

la Edad del Hierro en dos periodos: Hallstatt y La Tène, que con algunos matices ha llegado hasta nuestros días. Así quedaba establecida la ecuación celtas = cultura de La Tène, que ha marcado profundamente, durante más de un siglo, los estudios arqueológicos sobre los celtas. En 1885 O. Tischler dividió la etapa de La Tène en tres fases considerando la evolución tipológica de las espadas y las fíbulas y en las décadas siguientes distintos autores adaptaron y matizaron este esquema cronológico según distintas áreas regionales. En 1894 los franceses A. Bertrand y S. Reinach publicaron *Celtes dans les vallées du Pô et du Danube*, la primera tentativa seria de una síntesis general europea sobre los celtas en la que se reúnen las informaciones de las fuentes clásicas y los datos arqueológicos. A partir de ese momento la identidad cultura lateniense-celtas es la que verdaderamente ha dotado de personalidad al concepto arqueológico de celtas.

La investigación arqueológica moderna puede resumirse en los siguientes términos. La situación de la Europa central a finales de la Edad del Bronce (1200-750 a.C.) está caracterizada por la presencia de las gentes de Campos de Urnas, pequeñas comunidades campesinas que viven en poblados, aldeas y alquerías y entierran a sus muertos en extensos cementerios, depositando las cenizas en urnas enterradas en el suelo. La continuidad con la fase siguiente, la cultura hallstáttica, es la nota dominante, pero en este periodo, junto al desarrollo de la nueva metalurgia del hierro, se producen importantes cambios sociales, hacia la emergencia de comunidades jerarquizadas cuyos jefes

© Institución Gran Duque de Alba

viven en residencias fuertemente defendidas y se entierran en grandes túmulos. Su poder sobre amplios territorios —los llamados «principados hallstátticos»— les permite controlar un importante comercio con las potencias coloniales mediterráneas. A finales del s. VI a.C. asistimos a una crisis generalizada de estos «principados» y a comienzos del siglo siguiente los centros de poder y riqueza se trasladan hacia el norte y el oeste del Rin y el Marne. Es en estas áreas donde surge la nueva cultura de La Tène, que se desarrollará, con las grandes expansiones del s. III a.C., hasta finales del s. I a.C. cuando ya buena parte de la Europa Templada está en manos de Roma.

Por otra parte los más de 150 años de investigación arqueológica no han dejado de proporcionar unos datos fragmentarios, que hacen difícil evaluar su representatividad, y ofrecen desigualdades en la información disponible por áreas o regiones. Con todo, se ha estimado que probablemente conozcamos menos del 5% de los restos materiales de los celtas de la Edad del Hierro (Megaw y Megaw 2001: 11), y sin duda la figura es conservadora.

Ciertamente la identificación de elementos de la cultura lateniense ha servido para rastrear a los celtas en otras áreas fuera de las nucleares centroeuropeas, pero por desgracia hoy sabemos que no toda manifestación lateniense está ligada a grupos celtas y que existieron grupos celtas sin cultura lateniense, como el caso de los celtíberos. La visión ortodoxa y única era la identidad absolu-

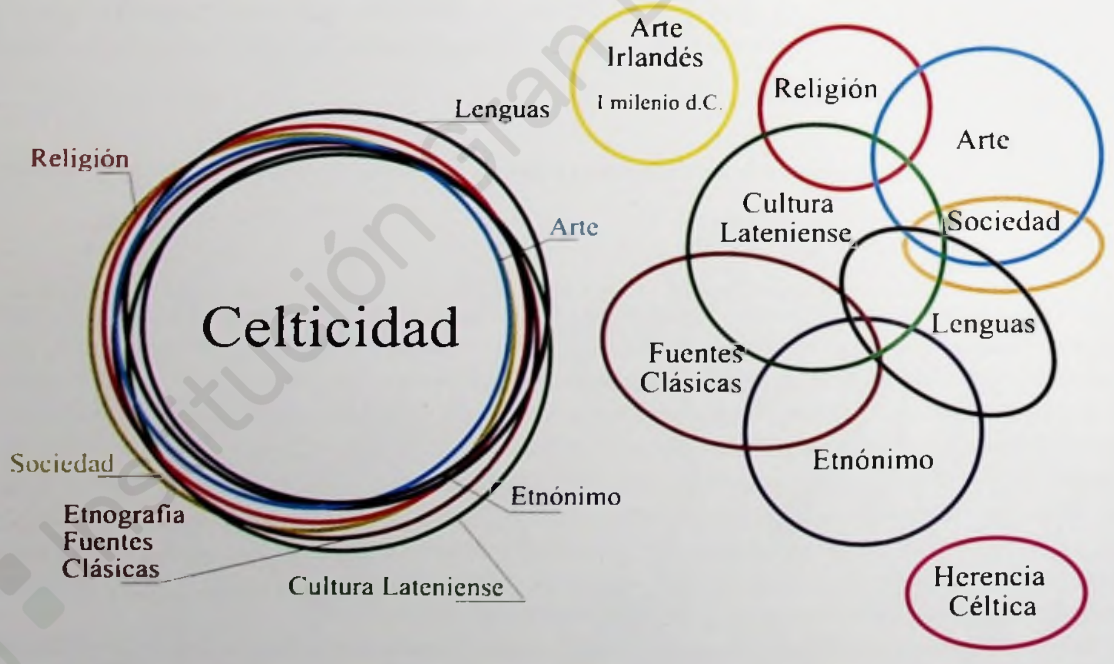

Diferentes concepciones de lo céltico: (izquierda) la visión clásica del «paquete céltico» con casi total identidad entre las distintas esferas de la vida de las comunidades de finales de la Edad del Hierro, que constituyen la celticidad y (derecha) la visión crítica que asume sólo solapamientos parciales y exclusiones totales entre los diferentes ámbitos (elaboración propia a partir de esquemas presentados por S. James en el curso *Numancia y la cultura celtibérica* de la Fundación Duques de Soria, Soria, julio de 2000)

Institución Fernán González Duques de Alba

ta cultura lateniense-celtas-lengua céltica. Por tanto, las manifestaciones de cultura material latenienses servían para «encontrar» celtas que debieron hablar lenguas célticas. Este modelo de consenso empieza a ser cuestionado en la década de 1980 por arqueólogos británicos que no creen en la identidad comentada más arriba. Los argumentos de J. Collis (1996,1997), JD. Hill (1996) y S. James (1998,1999) son sólidos y cuestionan aspectos sobre los que los celtistas más tradicionales empiezan a ceder. Basta para ello la lectura de los libros más recientes de los Profs. Barry Cunliffe (1997), catedrático de la Universidad de Oxford y especialista muy reputado sobre la Edad del Hierro europea, y Venceslas Kruta (2000), de l'École Practique des Hautes Études de París, sin duda hoy las dos mejores introducciones personales al mundo de los celtas. Es cierto algunos especialistas británicos y otros autores han criticado los excesos de los enfoques tradicionales sobre los celtas y que paralelamente ha podido existir un cierto encastillamiento de investigadores tradicionales, dibujando dos opciones radicales: el celtoescepticismo o post-celticismo, como quiere S. James (1998a: 202) para aludir al nuevo escenario de la investigación sobre los celtas de los años noventa, y la nueva celtomanía (Sims Williams 1998, VV.AA. 1998b). Quizás, como bien señala James (1998a), al no encontrarse en el estudio de los celtas un horizonte de consenso sino más bien un escenario de investigación fragmentado, sea adecuado el término post-celticismo.

Lo que es cierto es que la producción escrita de la última década sobre los celtas es asombrosa en cuanto a calidad y cantidad, aunque sea cierto que la crítica británica ha dejado poco atendido y estudiado el registro arqueológico. Como he señalado en más de una ocasión, el problema es que hemos perseguido a «los celtas», unos celtas que al fin y a la postre no dejan de ser un *collage* histórico como he intentado demostrar. La realidad histórica debió ser mucho más plural y compleja. La búsqueda de nuevas vías para relacionar los textos antiguos con los datos arqueológicos y con las evidencias lingüísticas hace que la investigación sobre los celtas sea más necesaria que nunca y, desde luego, al menos, tan estimulante como en los siglos precedentes. Aunque se ha señalado que los tres cuerpos de datos comentados son, hasta cierto punto, irreconciliables y que hay una falta de congruencia entre lengua, cultura material y etnicidad, de manera que no pueden establecerse conclusiones directas entre la distribución de una lengua y los indicadores arqueológicos, así como entre estas categorías y las poblaciones actuales (Green 1995), estoy plenamente convencido de que en las próximas décadas se lograrán medios de interrelación que cambiarán sustancialmente los escenarios. Nadie sospechaba hace escasamente veinte años que podríamos estudiar el pasado humano a través de la genética de poblaciones y hoy, aunque desde luego en sus inicios, la arqueogenética es una realidad que tiene por delante un excitante camino en temas como el que estamos tratando (Renfrew y Boyle 2000).

No se trata de creer o no en «los celtas», como quieren algunos de forma tendenciosa (Megaw y Megaw 2001), sino de explicar las falsedades del *constructo* céltico, aceptando que la idea simple de los «antiguos celtas» como una raza o categoría étnica, con características comunes sociales, culturales, religiosas y psicológicas, y el presupuesto de que se reconocían ellos mismos como «celtas» no es cierta. La realidad histórica de los celtas en su vertiente arqueológica, étnica y lingüística está abierta y un nuevo siglo verá sin duda crecer los estudios célticos por nuevas líneas de investigación... ¿hasta disipar completamente la niebla?

Agradecimientos

Quiero manifestar mi profundo agradecimiento al Prof. John Collis, con quien he tenido la oportunidad de discutir largamente sobre los celtas y su investigación arqueológica en los últimos años, y especialmente por permitirme la lectura de los primeros capítulos de su libro en preparación sobre los celtas. También quie-

ro hacer extensivo mi agradecimiento a los Profs. Simon James, Miranda Green y Jürgen Untermann, con quienes —junto a John Collis, Jose Luis Maya, Gabriel Sopeña, Patricia de Bernardo y Martín Almagro— compartimos un fructuoso encuentro, en el marco de un curso de la Fundación Duques de Soria (julio de 2000, Soria), de cuyos resultados se ha beneficiado este texto. Finalmente, al Prof. Almagro-Gorbea debo muchos años de estímulo intelectual y la exigencia de una constante amplitud de miras y sentido crítico en la investigación del mundo céltico; que trabajos como éste lo consigan es ya otra cuestión.

Para la parte central del título de este ensayo he tomado prestado el título de una esclarecedora reseña del prof. B. Raftery -Dispelling the Celtic mists-, *Times Literary Supplement*, 12 de junio, 1998: 9.

Bibliografía

Además de las referencias del autor a obras recogidas en la bibliografía general, al final del catálogo, en este artículo se hace mención a las siguientes obras específicas:

ALLEN, S.-REYNOLDS, W. (2001): *Celtic Warrior 300 BC-AD 100*. Oxford, Osprey Publishing Ltd.

ANÓNIMO (1997): *Celtica. Guidebook*. Machynlleth, Celtica -Jarrold Publishing.

BAGGOTT, A. (2001): *Sabiduría Celta*. Barcelona, Editorial De Vecchi.

BRETON, C., y DHENNEQUIN, L. (2001): Vercingétorix. L'habit ne fait pas le Gaulois, *Archéologia*, 177: 24-31.

BRUNAUX, J.-L. (2001): Gallic Blood Rites, *Archaeology*, marzo-abril: 54-57.

COLLIS, J. (1996): The Origin and Spread of the Celts, *Studia Celtica*, XXX: 17-34.

COLLIS, J. (1997): Celtic Myths, *Antiquity*, 71: 195-201.

COLLIS, J. (en prensa): *The Celts*.

COSTELLO, H. (2001): Reviving the Iron Age, *BBC History Magazine*, 2(6): 20-21.

CHAMPION, T. (1985): Written sources and the study of the European Iron Age. En T.C. Champion y J.V.S. Megaw (eds.) *Settlement and Society. Aspects of the West European Prehistory in the first millenium B.C.*: 9-22. Leicester, Leicester University Press.

CHAMPION, T. (1996): The Celt in Archaeology. En T. Brown (ed.) *Celticism*: 61-78. Amsterdam-Atlanta, Rodopi.

CHAMPION, T. (1997): The power of the picture. The image of ancient Gaul. En B. Molyneaux (Ed.) *The Cultural Life of Images*: 213-229. Londres, Routledge.

DOBESCH, G. (1991): Le fonte letterarie. En S. Moscati (Coord.) *I Celti*: 35-41. Milán, Bompiani.

DUBOIS, C.-G. (1972): Celtes et Gaulois au XVIe siècle, le développement litteraire d'un mythe nationaliste. Paris.

DUNHAM, S.B. (1995): Caesar's perception of Gallic social structures. En B. Arnold y D.B. Gibson (eds.): *Celtic chiefdom. Celtic State*: 110-115. Cambridge, C.U.P.

EVANS, D. E. (1995): The Early Celts: the evidence of language. En M. J. Green (Ed.) *The Celtic World*: 8-20. Londres-Nueva York, Routledge.

FIRSTBROOK, P. (2001): *Surviving the Iron Age*. Londres, BBC Worldwide.

GUILLAUMET, J.-P. (1994): Miroir déformant: images vrais ou dérisoires ?. En VV.AA. *Centre Europeen d'Archéologie du mont Beuvray*: 78-82. Beuvray.

GUILLAUMIN, J.-Y. (1993): Les celtes comme objet d'etude chez les anciens: les textes antiques et leur valeur. En A. Daubigney (ed.) *Functionnement Social de l'Age du Fer*: 91-95. Lons-le-Saunier.

HAYWOOD, J. (en prensa): *The Celts: Bronze Age to New Age*. Pearson Professional Education, Longman.

HILL, J. D. (1996): Weaving the strands of a new Iron Age, *British Archaeology*, 17.

JAMES, S. (1998a): Celts, politics, and motivation in archaeology, *Antiquity*, 72: 200-209.

JAMES, S. (1998b): Celtic Identity, *British Archaeology*, 32.

JAMES, S.-RYGBY, V. (1997): *Britain and the Celtic Iron Age*. Londres, British Museum Press.

JUARISTI, J. (2000): *El bosque originario. Genealogías míticas de los pueblos de Europa*. Madrid, Taurus.

MARCO, F. (2000): La idealización de Celtas e Hiperbóreos en las fuentes griegas, *Dialogues d'Histoire Ancienne*, 26: 121-147.

MOLYNEAUX, B. L. (1999): Fighting with pictures: the Archaeology of Reconstructions, *Journal of Mediterranean Archaeology*, 12 (1): 134-136.

RALSTON, I. (1988): Central Gaul and the Roman Conquest: conceptions and misconceptions, *Antiquity*, 62: 786-794.

RANKIN, H.D. (1997): *Celts and the Classical World*. Londres-Sidney, Croom Helm.

RENFREW, C.-BOYLE, K. (eds.) (2000): *Archaeogenetics: DNA and the population prehistory of Europe*. Cambridge, McDonald Institute of Archaeology.

ROYMANS, N. (1990): *Tribal Societies in Northern Gaul. An Anthropological Perspective*. Amsterdam, Universiteit van Amsterdam.

RUIZ ZAPATERO, G. (1995): Las imágenes soñadas del celtismo, *Abanco. Cosas de Soria*, 5: 6-11.

RUIZ ZAPATERO, G. (1995-97): El poder de «los celtas»: de la Academia a la política, *O Arqueólogo Portugues*, Serie IV, 13/15: 211-232.

SIMS-WILLIAMS, P. (1998): Celtomania and Celtoescepticism, *Cambrian Medieval Celtic Studies*, 36: 1-35.

SWEENWY-TURNER, S.-AMY, H. (2000): The Fractius Archaeology of Identity: An E-Mail Interview with Simon James, *Celtic Cultural Studies*, 1 http://pages.britishlibrary.net/celtic-cultural-studies/

VV. AA. (1998a): Astérix. Un mythe et ses figures, *Ethnologie française*, XXVIII (número monográfico).

VV. AA. (1998b): Dossier «keltománie», *Archeologicke rohzledy*, L (2): 465-480.

VAN ROYEN, R.-VAN DER VEGT, S. (1999): *Astérix y la Historia Real*. Barcelona, Beta Editorial.

Institución Gran Duque de Alba

LOS CELTAS EN HISPANIA

Jarra celtibérica de Numancia del «Hombre con máscara de caballo». Siglo I a. C.

Los celtas en la Península Ibérica

Martín Almagro-Gorbea

Los estudios célticos suscitan cada vez mayor interés en todo el mundo y, dentro de este amplio campo, resulta grato comprobar la importancia que se va otorgando a los celtas que habitaron la Península Ibérica.

Los motivos de este hecho son múltiples. Los celtas constituyen la raíz cultural y étnica de gran parte de Europa y a ello se añade el atractivo del misterio de su origen y de su personalidad cultural, que ha perdurado hasta nuestros días a través del folklore y de las leyendas medievales, despertando la atracción de todo tipo de gentes.

Los celtas en la Antigüedad se extendieron desde Irlanda y Galicia en Occidente hasta la lejana Galacia, en la actual Turquía, por Oriente, y desde Escocia hasta Italia y Andalucía. Aunque es evidente que forman parte de los pueblos indoeuropeos, probablemente originarios de las estepas euroasiáticas, se suelen considerar originarios de Europa Central, pero no se conoce bien su proceso formativo y aun menos cómo y cuando llegaron a la Península Ibérica, donde ocupaban amplias áreas del centro y del occidente.

Los celtas aparecen citados por primera vez por historiadores y geógrafos griegos, como Cekateo y Herodoto, para quienes eran los habitantes del Occidente. Los griegos debieron entrar en contacto con ellos a través de la colonia griega focense de *Massalia*, la actual Marsella, que controlaba la vía natural por el Ródano hacia el centro de Europa, donde habitaban. Pero, paralelamente, también tendrían noticias de esas gentes a través de los Balcanes, pues Herodoto sitúa acertadamente a los celtas en el nacimiento del río Danubio y en la Península Ibérica, ya que indica que habitaban más allá de las Columnas de Herakles, el actual estrecho de Gibraltar.

Pero su origen resulta un tema tan difícil como poco tratado. La Arqueología ha documentado que los celtas de Centroeuropa, al entrar en contacto con los griegos en el siglo VI a.C., desarrollaban la cultura de Hallstatt, así mencionada por el nombre de un famoso yacimiento situado en un lago austríaco que ha dado nombre a toda la I Edad del Hierro en Europa Central, desde el centro de Francia hasta Hungría. En consecuencia, parece lógico que la precedente Cultura de los Campos de Urnas del Bronce Final ya corresponde a gentes celtas y así parece confirmarlo el descubrimiento, hace unos años, de que descendientes de Campos de Urnas del norte de Italia habían escrito una lengua celta con caracteres etruscos que se conoce como «insubrio» o «lepóntico».

Seguir hacia atrás esta búsqueda de las raíces del mundo celta es cada vez más difícil pues, a falta de datos, únicamente cabe entrar en conjeturas. Si los Campos de Urnas constituyen las raíces de los celtas, la precedente Cultura de los Túmulos debe igualmente considerarse en esta línea hasta llegar al Vaso Campaniforme, en el III milenio a. C., que se extendió por muy amplias áreas de Europa Central y Occidental y que ofrece elementos originarios de la Cultura de Hachas de Combate procedente de las estepas de Europa Oriental. Al Vaso Campaniforme se asocian creencias solares y una sociedad con elites guerreras especializadas que perduró a lo largo de la Edad del Bronce hasta los celtas, lo que permitiría ver en el Vaso Campaniforme las raíces iniciales del proceso formativo que acabó dando lugar a los pueblos celtas. Sólo este remoto origen explicaría su amplia

Institución Gran Duque de Alba

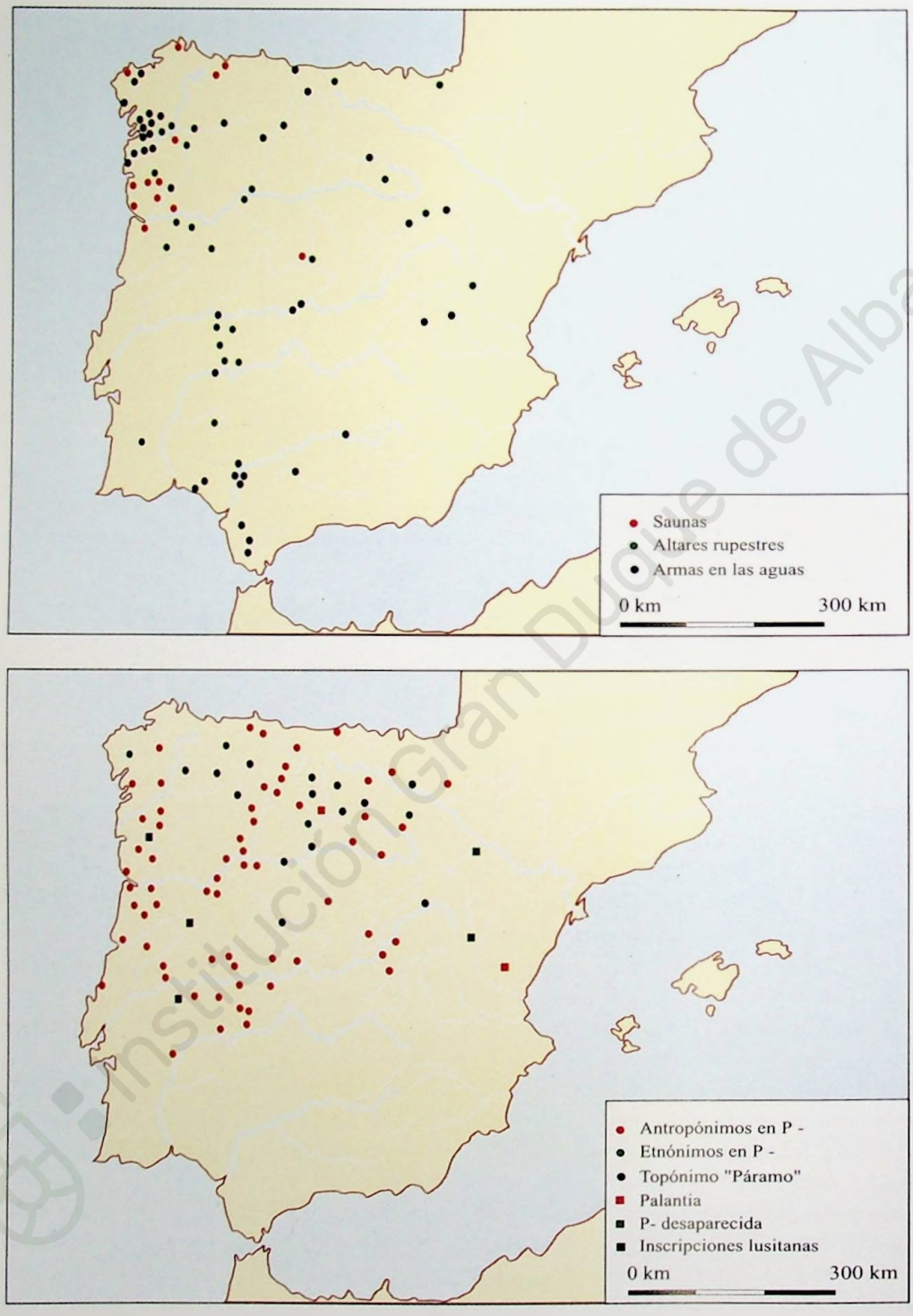

Dispersión de elementos «protocélticos» en la Península Ibérica. Mapa de saunas, altares rupestres y armas en las aguas (arriba) y elementos lingüísticos en *P-* (abajo)

Institución Gran Duque de Alba

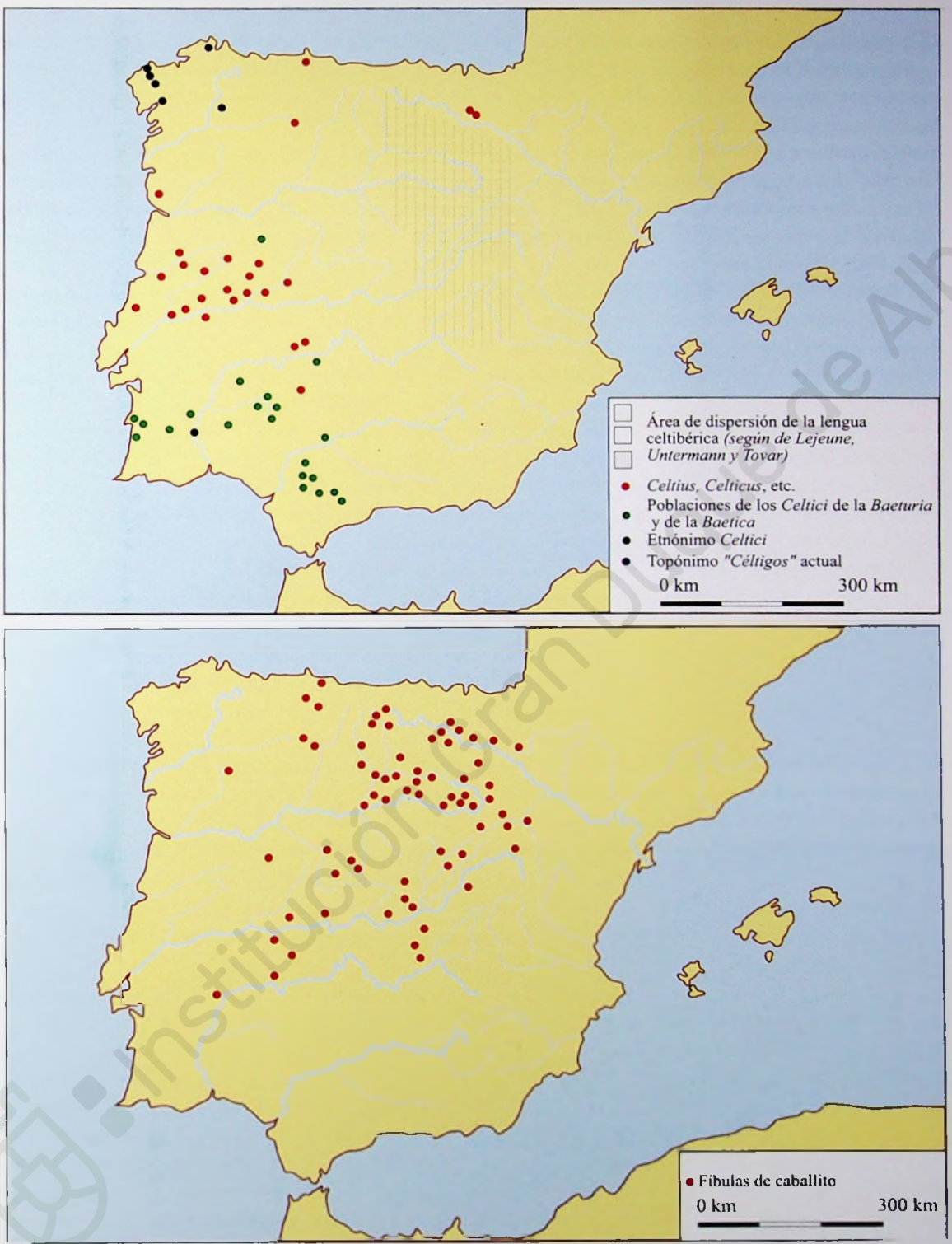

Dispersión de elementos «célticos» en la Península Ibérica. Etnónimos y antropónimos en *Celtius* (arriba) y dispersión de las fíbulas de caballito (abajo). El área rayada corresponde a la zona nuclear de la Celtiberia según los documentos escritos

Institución Gran Duque de Alba

dispersión por Europa Occidental y su variabilidad interna, la existencia de tradiciones ancestrales, como su calendario, y el origen de algunas tradiciones célticas irlandesas, como los *fionna* y los santuarios, cuyo origen se remonta al Bronce Final, como ocurre con algunos elementos similares de la Península Ibérica.

Pero en una etnia interactúan, además de la cultura material, elementos tan autónomos y diversos como la lengua, las creencias y formas de vida, la raza y la organización social, por lo que no es nunca un elemento rígido ni estable, ya que la personalidad de un pueblo es fruto de su historia, dada la continua evolución originada por su propio desarrollo y por el contacto con otros pueblos, lenguas y culturas.

Por ello, los celtas que conocemos por los escritores de la Antigüedad, por sus restos arqueológicos y por testimonios medievales como los de Irlanda, debieron ser resultado de un largo proceso de celtización progresiva o «acumulativa», lo que explica su variedad cultural, aunque, seguramente, todos ellos hablarían lenguas afines y mantendrían costumbres e ideas semejantes sobre la vida y los valores, lo que permitía su diferenciación de otros pueblos de la Antigüedad.

La Península Ibérica, situada en el extremo suroeste de Europa, ofrece el interés de ser el extremo más occidental de las áreas ocupadas por los celtas en la Antigüedad y de ella proceden las primeras noticias, como la *Ora Maritima* (1,185 s., 485 s.) o Herodoto (2,33; 4,49), que indica que los celtas habitaban «más allá de las Columnas de Hércules». Pero en esta zona del mundo céltico, su largo contacto con tartesios e iberos afirmó su personalidad, pues asimilaron elementos que enriquecieron su cultura y los diferenciaron de los celtas de allende los Pirineos.

En efecto, los celtas hispanos desarrollaron una cultura material diferente a la de sus congéneres de Europa Central, que les llevó a adoptar antes la cerámica a torno, la vida en ciudades e, incluso, la escritura, hasta el punto de que Hispania ofrece el mejor conjunto epigráfico de una lengua céltica anterior a los textos literarios irlandeses medievales, testimonio directo de su lengua y mentalidad en la Antigüedad. Por este motivo, griegos y romanos se refirieron a ellos con el acertado nombre de *Celtíberos*, que inicialmente significaría «Celtas de Iberia», pero que acabó aludiendo a su doble raíz étnica y cultural. Así, Marcial, el gran poeta latino del siglo I de nuestra Era nacido en la población celtibérica de *Bilbilis* (Calatayud, Zaragoza), decía que los hispanos descendían de celtas e iberos, *nos Celtis genitos et ex Hiberis*. Pero esta peculiaridad ha dificultado a los arqueólogos, que en el siglo XIX reconocieron como celtas las culturas centroeuropeas de Hallstatt y La Tène, identificar a los celtas en la Península Ibérica, a pesar de que su estudio es uno de los campos más atrayentes de nuestra Protohistoria y es esencial para comprender nuestra formación etno-cultural y el origen y la variedad del mundo céltico, lo que explica el creciente interés internacional que suscita.

Este problema está profundamente relacionado con el origen de los celtas en la Península Ibérica. Sin entrar en una visión historiográfica, los primeros estudios se remontan al siglo XIX, con el P. Fidel Fita, H. d'Arbois de Juvanville y J. Costa, quienes identificaron los primeros testimonios de lenguas y costumbres celtas en España. A partir de la década de 1920, A. Schulten reestudió los textos históricos, pero fue P. Bosch Gimpera quien los relacionó con los Campos de Urnas entonces descubiertos en Cataluña, explicando su origen por medio de varias invasiones célticas que buscaban en la Península Ibérica las culturas centroeuropeas de Campos de Urnas, Hallstatt y La Tène. Sin embargo, como la evolución en la Península Ibérica era distinta a la de Europa Central, su intento de relacionar cultura material, lingüística y textos históricos, aunque ha perdurado largo tiempo, no se confirmaba con los datos de las excavaciones, que no permitían documentar ni las diversas invasiones señaladas por Bosch Gimpera ni siquiera una compleja y larga como pretendían M. Almagro y otros arqueólogos.

Institución Gran Duque de Alba

Los lingüistas, desde A. Tovar, por su parte, han mantenido la idea de dos invasiones, sin explicar fechas, vías ni modo de llegada. La más antigua habría traído una lengua indoeuropea considerada «precelta» extendida por las regiones del oeste peninsular, donde habría quedado arrinconada posteriormente por los celtas propiamente dichos. Estos preceltas conservaban la *P-* inicial y otros rasgos de una lengua indoeuropea arcaica, llamada «lusitano», documentada por escasos textos conocidos y por la peculiar onomástica y teonimia del Occidente, aunque otros lingüistas, como J. Untermann, consideran al lusitano ya un dialecto céltico primitivo.

Pero la mayor parte de los lingüistas consideran que los celtas procederían de otra invasión posterior, asentada en las altas tierras del Sistema Ibérico y del este de la Meseta, la *Celtibera*. Su lengua, documentada en inscripciones en alfabeto ibérico y latino, sería el «celtibérico», lengua más arcaica que el galo, el goidélico de Irlanda y el británico, de Bretaña, dada su situación marginal en el mundo céltico. Pero lingüistas y arqueólogos desde hace años intentan en vano lograr una visión de síntesis válida, por lo que, desde hace más de 100 años, el problema esencial de los celtas en la Península Ibérica es explicar su origen.

Para superar esta situación es preciso analizar el substrato cultural de los celtas de la Península Ibérica, abordando su origen y características a través de su proceso formativo. A partir del Bronce Final, hacia el 1200 a.C., la Cultura de los Campos de Urnas, originaria de Europa Central, penetra por Cataluña y todo el cuadrante noroeste peninsular. Pero su relación con los celtas no es clara, pues de ella derivan directamente en esa zona pueblos de cultura ibérica, cuyos documentos epigráficos y referencias históricas indican que corresponden a gentes ibéricas, de lengua no céltica, ni aparentemente indoeuropea.

Más interesantes se han revelado los avances en nuestro conocimiento sobre la evolución cultural de la antigua *Celtiberia*, la *Keltiké* o mundo celta de Iberia (Plinio, *N.H.* 3,29), de donde proceden la mayoría de los testimonios culturales célticos, permitiendo hoy día conocer la formación de la Cultura Celtibérica mejor que en la Antigüedad. Gran parte de la Meseta, a partir de la Edad del Bronce, a lo largo del II milenio a.C., aparece ocupada por la «Cultura de Cogotas I», que recoge lejanas tradiciones derivadas del mundo campaniforme. Sus gentes vivían en pequeños grupos

Altar rupestre en las proximidades de Mérida (Badajoz), con sus escalones de acceso

Institución Gran Duque de Alba

de cabañas en llanuras y raramente en lugares elevados, que conocemos por sus basureros con huesos, cerámicas decoradas y vasos de almacén. Su economía era agrícola y ganadera de trashumancia local con predominio de ovejas y, a partir de fines del II milenio a.C., con una tecnología metalúrgica asimilada del Bronce Atlántico.

Estas gentes se pueden relacionar con ritos religiosos ancestrales, de tipo indoeuropeo, como ofrendar armas a las aguas, costumbre muy extendida por toda Europa en la Edad del Bronce que pervivió entre los celtas, quizás asociada a ritos funerarios, o la antigua costumbre indoeuropea, conservada por celtíberos y vacceos, de exponer los guerreros caídos en batalla a los buitres, como indican Silio Itálico (*Pun.* 2,3) y Eliano (*De nat. Anim.*, 10,22) y que vemos representada en cerámicas de Numancia. A este mismo substrato corresponden los «altares rupestres», como el famoso «Altar de Ulaca» o el de Peñalba de Villastar, cuyas inscripciones lo relacionan con el dios celta *Lug*, o el de Cabeço das Fraguas, cuya inscripción alude a un ritual de sacrificios de toros, ovejas y cerdos comparable al *suovetaurilia* romano y al *sautramani* indio procedente de un fondo religioso ancestral indoeuropeo. Este arcaísmo religioso estaría confirmado por las referencias de Estrabón (3,3,7) a hecatombes y a sacrificios humanos (Str. 3,3,6-7; Liv., *Per.* 49) y por divinidades de carácter ancestral con apelativos en *Bandua*, *Cosus*, *Navia*, *Pala*, *Reve* o *Treba*, aparentemente no antropomorfas, cuya etimología y características permiten considerarlas celtas.

A partir del I milenio a.C., se pasó a vivir en «castros», poblados caracterizados por ocupar lugares de fácil defensa, a veces reforzada con muros externos o murallas que protegían una pluralidad de viviendas familiares aisladas que denotan una organización social escasamente compleja y jerarquizada. La generalización del castro refleja inestabilidad, consecuencia de la necesidad de controlar y defender su pequeño territorio, generalmente reducido a un valle, frente a otros grupos ante el aumento demográfico y como consecuencia del predominio de la ganadería, en parte trashumante para evitar la aridez estival de las llanuras meseteñas y la dureza invernal de las sierras con las consiguientes tensiones por el control de los esenciales pastos de verano. Este proceso favorecería una organización social cada vez más jerarquizada que debió favorecer la existencia de guerreros especializados que evolucionarían dando lugar a clanes gentilicios de carácter hereditario a partir de la Edad del Hierro. Este primitivo hábitat castreño perduró hasta época romana en las áreas más occidentales y septentrionales de la Península Ibérica, desde Galicia al País Vasco, como sabemos por noticias del etnógrafo Poseidonio transmitidas por Estrabón (3,3,7), quienes consideraron dichas poblaciones las más primitivas de Hispania. En efecto, dicha sociedad castreña parece corresponder al citado substrato «protocéltico» que explica la proximidad cultural, socio-económica, lingüística e ideológica de pueblos prerromanos como vacceos, vettones, lusitanos, cántabros, astures, galaicos y, probablemente, de pelendones y otros pueblos de la Celtiberia, antes de que los celtíberos adoptaran clanes gentilicios y el hierro para su armamento, muy abundante en las serranías ibéricas y centrales, lo que les permitió acentuar su capacidad guerrera e iniciar su expansión.

La primitiva organización socio-económica de las gentes castreñas es de gran interés. El castro o *castellum*, cuyas casas solían ser circulares, era la unidad de referencia social, a la que se alude en la onomástica indígena, existiendo divinidades específicas de los castros y de su población, como *Band(ua) Araugel(ensis)*, representada como *Fortuna-Tychè*, una divinidad primigenia de toda la colectividad. Esta sociedad castreña conservaría la explotación colectiva de la tierra anterior al desarrollo del sistema de clanes gentilicios que debió suponer la aparición de las diferencias que conlleva la propiedad privada, como entre los vacceos (Diodoro 5,34,3), antigua tradición conocida en otros pueblos indoeuropeos y todavía conservada en algunas comunidades de España y Portugal. Estrabón (3,4,17) indica que las mujeres hacían la labor del campo, por lo que, entre los cántabros, como entre los pictos de Escocia, las mujeres debían heredar la casa y la tierra, lo que explica que fueran los maridos quienes recibían la dote. Este sistema social sería semejante al de los germanos

Urna de la necrópolis de Carrascosa del Campo (Cuenca)

que describe César (*b.G.* 6,22), organizados por clanes y parentelas. Justino (44,3,7) precisa su arcaica estructura económica: «las mujeres se ocupan de la tierra y la casa mientras que los hombres se dedicaban a la guerra y las racias» (*feminae res domesticas agrorumque administrant, ipsi armis rapinis serviunt*), lo que permite reconstruir la característica estructura guerrera de aquella primitiva sociedad de pastores-guerreros, en la que la división sexual de roles explica que la actividad varonil fuera la ganadería, la caza, la guerra y las racias de ganado, al igual que en otras culturas célticas, como la irlandesa.

En resumen, en el Bronce Final, a inicios del I milenio a.C., por el occidente y la mitad norte de la Península Ibérica existía un substrato cultural indoeuropeo más arcaico pero no diferente de las culturas célticas de la Edad del Hierro, lo que permite comprender mejor el origen y características de los celtas en la Península Ibérica. Dicho substrato puede considerarse «protocelta», pues sus elementos característicos son celtas, si bien más arcaicos que los centroeuropeos, pues proceden de tradiciones atlánticas iniciadas en época campaniforme, lo que explica las afinidades de un mundo céltico atlántico desde las Islas Británicas a la Península Ibérica, cuyo origen y características no pueden explicarse por invasiones de celtas desde Europa Central.

Este substrato arcaico se vería paulatinamente absorbido al surgir y expandirse progresivamente desde el Sistema Ibérico la Cultura Celtibérica a partir del siglo VI a.C., lo que explica la citada proximidad cultural de todas las poblaciones «célticas» de la Península Ibérica, como carpetanos, vacceos y vettones, lusitanos y galaicos, astures, cántabros, berones, turmogos, pelendones, várdulos, caristios y autrigones, sobre los que es evidente la creciente expansión de los celtíberos.

En efecto, sobre dicho substrato, en el Sistema Ibérico, la futura *Celtiberia*, en el I milenio a.C., aparecen nuevas gentes procedentes de una cierta «deriva cultural» de los Campos de Urnas extendidos hasta el valle del Ebro que paulatinamente se asientan en esas tierras hacia el siglo IX o VIII a.C., formando pequeños grupos de agricultores cuyas formas de enterramiento todavía no conocemos, lo que impide incluirlos en los Campos de Urnas o en la tradición atlántica. Pero lo más característico es que escasas generaciones después, hacia el siglo VII a.C., aparecen castros y necrópolis de incineración en esas altas tierras de la Meseta y del Sistema Ibérico, señalando la fase inicial de la Cultura Celtibérica, ya que, en muchos casos, continúan hasta la llegada de Roma, que denominó a sus habitantes *Celtiberi*.

Para explicar la aparición de esta Cultura Celtibérica caben varias hipótesis. Una es la llegada de grupos humanos que habían traído consigo, ya formados, los elementos culturales de dichos poblados y necrópolis. La hipótesis alternativa es que la Cultura Celtibérica sea de formación compleja «in situ», lo que no excluye movimientos de gentes, pero de efecto limitado, tal como documenta la Arqueología.

La generalización de los castros debe considerarse resultado de la defensa de territorios estructurados como consecuencia de la presión demográfica producida por las innovaciones agrícola-ganaderas y la trashumancia estacional, que permitiría el óptimo aprovechamiento de aquellas altas tierras. Esta economía favorecía una organización social guerrera jerarquizada, típica de culturas pastoriles, que se refleja en ajuares más ricos y con armas, característicos de las necrópolis celtibéricas. El aumento de prestigio daría lugar, como en Centroeuropa, a una clase aristocrática gentilicia que adoptaría el rito de cremación y enterramiento en urna por estar vinculado a creencias en la heroización de los antepasados y a cultos del hogar doméstico documentados por morillos rituales, tradiciones procedente de los Campos de Urnas que explicarían las semejanzas con otras tumbas similares de la Edad del Hierro del suroeste de Europa. Las diferencias y amplitud cronológica, del siglo VIII al V a.C., impiden considerar a todos estos grupos como resultado de una invasión, tal como hasta hace unos años se consideraba, lo que no excluye «invasiones» menores, desde penetraciones por colonización pacífica a infiltraciones de pequeños grupos de guerreros. Aunque la llegada del rito de incineración y del culto al hogar doméstico pudiera explicarse, en último término, por la expansión del sistema gentilicio, sin embargo sólo la llegada de nuevas gentes parece poder explicar la aparición de la lengua celtibérica, que, de acuerdo con estas hipótesis, habría que relacionar con gentes lejanamente vinculadas con los celto-ligures, dado el común origen de los Campos de Urnas del sur de Francia y del noreste de la Península Ibérica.

Estos nuevos elementos humanos, asentados en la Celtiberia, desarrollarían elites de carácter guerrero basadas en su ideología gentilicia y, en ocasiones, grupos de estos guerreros, al imponerse, expanderían este tipo de sociedad. De este modo, estas jerarquías guerreras reforzarían la tendencia expansiva latente en toda organización pastoril trashumante y su carácter gentilicio les permitiría adquirir clientes y formar grupos cada vez más cohesionados y estables. Además, su evolución sería propiciada por la introducción del hierro, muy abundante y pronto desarrollado en estas regiones. Este conjunto de factores permite explicar la formación y las características expansivas de la Cultura Celtibérica, principal núcleo céltico en la Hispania Prerromana, pero no el único, pues difícilmente los pueblos celtas citados en la *Ora Marítima* (195 s.) o por Herodoto (2,33; 4,49) «más allá de las Columnas de Hércules» pueden identificarse con los celtíberos del Sistema Ibérico.

De este modo se explica que los celtíberos, habitantes del Sistema Ibérico y las altas tierras de la Meseta, eran «celtas», tal como los identifican los escritores clásicos; su lengua es el «celtibérico» y su territorio la antigua *Celtiberia*, núcleo principal de los celtas de la Península Ibérica. Su estructura socio-económica explica costumbres como el mercenariado, las razias para pillaje y robo de ganado y su tendencia expansiva, con la consiguiente «celtiberización» o celtización del substrato

«protocéltico», hasta que la conquista romana truncó este proceso tras más de dos siglos de resistencia.

A lo largo de la segunda mitad del I milenio a.C., sus poblados evolucionaron desde pequeños castros a grandes *oppida* o ciudades fortificadas. El castro es una aldea fortificada que controla un pequeño territorio y es el hábitat característico de la Hispania céltica, desde el valle del Ebro al este, al Atlántico por el oeste y al Guadiana por el sur. El castro, asociado a elites guerreras, a la metalurgia de hierro y al rito de incineración, evolucionó hasta dar lugar a poblados más complejos, los *oppida*, resultado de un proceso de urbanización de estímulo mediterráneo que culminó con la romanización.

Los castros más antiguos tenían viviendas circulares dispuestas sin orden alguno, que perduraron en áreas marginales, como Galicia, hasta época romana. Pero a partir del siglo VI a.C. las casas

Campo de túmulos de Pajaroncillo (Cuenca)

redondas fueron sustituidas por rectangulares con medianiles comunes, que se asocian a un nuevo urbanismo de «poblados cerrados», ya que sus muros posteriores servían de muralla y las puertas daban a una calle central, reflejando una organización comunitaria. Este urbanismo es un avance técnico procedente de los Campos de Urnas del valle del Ebro que penetró paulatinamente en la Meseta hasta llegar al Atlántico.

A estos poblados se asocian necrópolis de incineración en urna cuyo uso se prolonga hasta época romana. Esta práctica, originaria de los Campos de Urnas, pasó tanto a la Cultura Ibérica como a la Celtibérica por ir asociada a creencias en la heroificación del difunto. En Celtiberia ofrece variantes rituales de origen étnico, cronológico y social, como túmulos de piedra en Pajaroncillo (Cuenca), alineaciones de urnas con estelas en algunas necrópolis celtibéricas, como Aguilar de Anguita o simples urnas en hoyos, que suele ser el rito más generalizado. El ajuar evidencia la jerarquización social y varía desde una urna y una panoplia completa de guerrero en las tumbas más ricas, de *principes* o *reges*, con espada, dos lanzas, escudo y casco en contadas ocasiones, a tumbas pobres, tal vez de clientes, sin armas o con sólo una lanza. El uso del hierro se documenta desde las primeras fases, pero las armas características son diferentes de las célticas centroeuropeas, pues son espadas cortas, lanzas y escudos redondos.

Las tumbas más antiguas sólo ofrecen dos lanzas, pues únicamente a partir del siglo V a.C. aparecen espadas de diverso tipo, destacando las de antenas con diversas variantes; las espadas «Monte Bernorio» del norte de la Meseta o las de frontón, de tipo mediterráneo, pues en las necrópolis celtibéricas aparece el mismo armamento que en las esculturas ibéricas del *heroon* de Porcuna de inicios del siglo V a.C., lo que confirma que de la Cultura Ibérica procede parte de la panoplia y del ajuar celtibérico, como espadas de frontón o *kardiophilakes* (disco-corazas) y fíbulas de doble resorte, broches de cinturón de garfios, etc., cuyos paralelos, de origen y cronología diversos, revelan artesanos abiertos a innovaciones al servicio de la elite guerrera celtibérica.

En la cerámica, las urnas más antiguas son a mano, con perfiles en S y a veces con un pie elevado denotando su origen en los Campos de Urnas evolucionados del noreste, ya de la Edad del Hierro. Pero las formas muestran un doble origen: las urnas y cuencos troncocónicos proceden de los Campos de Urnas, pero los cuencos de ofrendas tienen sus raíces en el Bronce Final local. Este doble origen se explica porque urnas y tapaderas llegarían con el rito de incineración en urna, ya que todo rito tiende a extenderse con los elementos de cultura material necesarios para su aplicación, mientras que los vasos de comida y almacén dependen de hábitos de comida del substrato local.

En resumen, el artesanado céltico de la Península Ibérica muestra una compleja formación debida a los influjos múltiples recibidos, lo que lo diferencia claramente de las Culturas del Hallstatt y La Tène extendidas por la Europa Central. Esta interpretación es importante para valorar las creaciones artísticas celtibéricas, pues aunque algunas técnicas y formas sean de origen ibérico, dejan traslucir siempre una ideología y un sentido estético genuinamente célticos, profundamente arraigados hasta época romana.

Pero para comprender la personalidad de los celtas de Hispania basta con observar su cultura material. Ya desde la fase inicial de la Cultura Celtibérica el contacto con el mundo ibérico facilitó una característica asimilación de elementos mediterráneos que fue en aumento a lo largo de la segunda mitad del I milenio a.C. Este proceso es esencial para comprender, desde la Arqueología, la personalidad cultural de los celtas de la Península Ibérica, pues se fueron aproximando a la Cultura Ibérica, diferenciándose progresivamente de la Cultura de La Tène generalizada por otras zonas del mundo céltico. Por ello, al aumentar los conocimientos del mundo clásico greco-romano sobre el mundo celta, surgiría el término de *celtibérico* para referirse a la personalidad cultural de estos

Castro celtibérico de Mazarete (Guadalajara)

celtas hispánicos, aunque este término acabó aplicándose a su zona nuclear, la *Celtiberia*, situada en las altas tierras de la Meseta Oriental y la Cordillera Ibérica.

La aparición del hierro y algunas armas, fíbulas y cerámicas testimonian estímulos mediterráneos desde el siglo VI a.C., proceso que se acentúa a partir del siglo IV a.C., cuando ya diversos pueblos célticos habían asimilado el torno de alfarero. La cerámica pasó a decorarse con pintura a torno de tipo ibérico, coexistiendo decoraciones y formas ibéricas y centroeuropeas. Este proceso es esencial para comprender las culturas célticas de la Península Ibérica, pues se fueron aproximando al nivel de desarrollo de la cultura ibérica, diferenciándose progresivamente del resto del mundo céltico.

Este proceso coincide con el auge de las necrópolis, hacia el siglo IV a.C., cuando se generalizan tumbas ricas que evidencian una sociedad regida por elites guerreras con frecuentes atalajes de caballo que constatan la formación de una clase aristocrática ecuestre. El rito siguió siendo de incineración en urna y las armas, a veces ricamente decoradas, reflejan crecientes contactos externos, desde largas espadas de La Tène, a objetos mediterráneos, como cascos llegados a través del comercio y el mercenariado.

La apertura al Mediterráneo culmina en la última fase de la Cultura Celtibérica, desarrollada a partir de fines del siglo III a.C., que coincide con el final de su evolución hacia una vida urbana. En efecto, a partir del siglo III a.C., los castros de la Hispania céltica tienden a concentrarse en *oppida*, grandes poblaciones fortificadas, generalmente situada en alto, que acaban siendo verdaderas ciudades como centro político y administrativo de un territorio cada vez más amplio y jerarquiza-

do que incluía castros menores. En la Península Ibérica los *oppida* proceden del creciente desarrollo de los castros, aunque este proceso, iniciado en Hispania ya en el siglo VI a.C., cristaliza entre los celtas hispanos ante la presión militar de cartagineses y romanos. Para ello recurrieron al sinecismo o concentración de poblados, como indicarían los topónimos *Contrebia* y el texto de Apiano (*Iber.* 44) que explica cómo *Segeda* se amplió obligando a habitar en ella a pueblos colindantes. Este fenómeno, que refleja la creciente complejidad socio-cultural del mundo céltico, coincide con la aparición de *oppida* en Centroeuropa, pero en la Península debe verse como un proceso de iberización y, a partir del siglo II a.C., de romanización, reflejo del predominio cultural de Roma que se manifiesta en la aparición de urbanismo ortogonal y la moneda siguiendo modelos ibéricos, en las estelas funerarias y en leyes escritas en bronce.

Como consecuencia de esta tendencia urbana de los *oppida* las armas tendieron a desaparecer de los ajuares funerarios, pues las elites aristocráticas gentilicias sustituyen este símbolo de estatus guerrero por torques, joyas y vajillas suntuarias que aparecen acumuladas en tesoros y que testimonian un artesanado capaz de crear obras de gran personalidad al servicio de elites censatarias. Con la creciente «iberización» cultural se generalizó el torno y el molino circular y en la Celtiberia se introdujeron, a partir del siglo II a.C., dos elementos esenciales de la vida urbana: la escritura y la moneda, ésta relacionada con el pago de tasas y tributos. De este modo, una población céltica del valle del Ebro como *Contrebia Belaiska* no se diferenciaba por su cultura material de las poblaciones ibéricas vecinas, pues incluso ofrecía arquitectura monumental con impresionantes columnas y sus elites vivían en *villae* helenístico-romanas, como la de La Caridad (Teruel), decorada con ricos mosaicos.

Muy característica de esta fase es la «cerámica celtibérica», alguno de cuyos grupos más tardíos, como en Numancia, aplican la nueva tecnología «ibérica» a un fondo estilístico e iconográfico pro-

Oppidum de *Complutum* (Alcalá de Henares, Madrid)

Placa de cinturón de bronce de la necrópolis celtibérica de Ucero (Soria)

pios, creando uno de los más interesantes capítulos de todo el arte céltico. También la personalidad de los celtíberos se manifiesta en sus monedas, derivadas de las ibéricas en tipos y metrología a partir del siglo II a.C.

Otro elemento característico de los celtíberos es la escritura, que adoptaron de los iberos hacia inicios del siglo II a.C., utilizándola en monedas, téseras para pactos de hospitalidad, estelas funerarias y grafitos sobre cerámica, lo que prueba su amplia generalización. Especialmente en el valle del Ebro, la zona más permeable al influjo ibérico, incluso se utilizaron largos textos de bronce, seguramente de contenido sacro-jurídico, como los de *Contrebia Belaiska* (Botorrita, Zaragoza), de inicios del siglo I a.C., actualmente el más amplio conjunto de textos célticos de la Antigüedad. Otro texto latino de *Contrebia* refiere un pleito por el paso de un acueducto por propiedades públicas y privadas y nos informa de una organización política con magistrados y con complejas instituciones jurídicas de arbitraje entre poblaciones de distintas etnias, pues dicha ciudad celtibérica hacía de árbitro entre dos poblaciones vecinas, una ibera, *Saldvie* (Zaragoza) y otra vascona, *Allabona* (Alagón), lo que da idea del desarrollo alcanzado y del progreso del mundo celtibérico hacia formas de vida urbana, que Roma fue imponiendo junto a su dominio político a lo largo del siglo II a.C. hasta absorber la cultura céltica bajo la creciente romanización.

Pero esta profunda evolución socio-cultural no eliminó su estructura gentilicia familiar tradicional, atestiguada en la onomástica por el uso de genitivos de plural para indicar el grupo familiar, ni costumbres como la clientela o el *hospitium*, ni creencias y divinidades del panteón céltico, como las *Matres*, *Cernunnos* o *Lug*. También resulta frecuente el nombre *Ambatus*, que designaría a los clientes de las élites aristocráticas, mientras que los frecuentes pactos de hospitalidad indican relaciones con zonas a veces muy lejanas. Además, los textos históricos confirman que los celtíberos mantenían formas de vida tradicionales, como ser hospitalarios y amantes de la guerra, con instituciones tan características como las luchas de «campeones» para decidir contiendas o la *devotio* o consagración de la vida al jefe militar.

Aunque el creciente influjo mediterráneo es determinante para comprender su evolución cultural, paralelamente prosiguieron los contactos y la introducción de elementos de la Cultura de La Tène, como largas espadas, fíbulas y elementos decorativos que dieron lugar a tipos locales. Incluso las bodegas excavadas en las casas de Numancia o nombres compuestos como el príncipe

Fundación Casa Ducal de Alba

numantino *Retogenes* tienen su mejor paralelo entre de los galos. Entre estos elementos destacan joyas de gran calidad que serían símbolos de estatus y étnicos, como los *torques* característicos de los celtas, de plata en la Meseta y de oro en el noroeste, cuya diversidad técnica y de materia prima revelan la complejidad del mundo celta peninsular y la existencia de numerosos grupos locales, ya que la celtización de la Península Ibérica nunca fue uniforme, sino que varía según la personalidad cultural y étnica diferenciada de las distintas regiones y pueblos peninsulares.

En efecto, es de gran interés analizar la expansión céltica en la Península Ibérica. Como se ha señalado, las investigaciones recientes permiten suponer que en el Bronce Final, por el occidente y el norte de la Península Ibérica, existía un substrato cultural, lingüístico y religioso indoeuropeo estrechamente relacionado con el mundo celta, pero cuyo origen parece estar en el Bronce Atlántico, pues su cronología y características impide explicarlo por la introducción de gentes de Campos de Urnas o del Hallstatt.

Este substrato se extendía también por el centro, como indican algunos elementos arcaicos conservados en la Cultura Celtibérica en vías de desaparición, lo que explica la citada afinidad entre los pueblos «indoeuropeos» o «celtas» del centro, norte y occidente de la Península. Este substrato quedaría fragmentado y absorbido al surgir y expandirse progresivamente la Cultura Celtibérica con su sistema gentilicio a partir del siglo VI a.C., lo que permite comprender la proximidad cultural, social, lingüística e ideológica entre dicho substrato protocéltico y la posterior Cultura Celtibérica, que se extendió sobre él, cultura que puede considerarse plenamente «celta» pues las fuentes clásicas la identifican con los celtas de allende los Pirineos.

Muy diversos elementos arqueológicos, lingüísticos, sociales e ideológicos de la Cultura Celtibérica confirman la formación compleja de esta cultura y ayudan a comprender su gradual expansión. La dispersión de las necrópolis «celtibéricas» a partir del siglo V a.C., caracterizadas por su típico armamento, coincide con las fíbulas de caballito, testimonio de una clase ecuestre en los siglos III-I a.C. A su vez, topónimos en *-briga*, como *Segobriga* o *Nertobriga* y antropónimos y topónimos en *Seg-*, coinciden con ele-

Vaina de espada centroeuropea con dragones de tipo La Tène y enganche de tipología celtibérica, de la necrópolis de Quintanas de Gormaz (Soria). Hacia el 300 a.C.

Castro galaico con casas redondas de Baroña (La Coruña)

mentos de la estructura social céltica como los citados antropónimos *Ambatus* y con la onomástica céltica, con los pactos de hospitalidad e, incluso, con la dispersión de divinidades célticas como el dios *Lug*. La dispersión semejante de estos elementos por el centro y el occidente de la Península Ibérica se explica por pertenecer a una misma cultura, que queda geográficamente delimitada y cuya zona nuclear coincide con la *Celtiberia* de los escritores clásicos situada en las altas tierras del Sistema Ibérico y de la Meseta Oriental, desde donde se produjo una progresiva celtización hacia las zonas occidentales, las más favorables dado su medioambiente pastoril y su substrato socioeconómico y etnocultural similar.

Dicho proceso se inició tras la formación de las necrópolis celtibéricas en el siglo VI a.C. Las tumbas con armas de las necrópolis vettonas de Ávila prueban su «celtización» a partir del siglo V a.C. y parece posterior en Extremadura, sur de Portugal y la Bética, donde cabe relacionarlo con los *Celtici*, así como en el Alto Valle del Ebro, el noroeste y parte de la Lusitania, que acabó denominándose *Gallaecia* según Estrabón (3,3,3). Esta expansión gradual la documenta Plinio (3,13) al referir cómo los célticos de la Bética procedían de los celtíberos de Lusitania: *celticos a celtiberis ex Lusitania advenisse manifestum est sacris, lingua, oppidorum vocabulis quae cognominibus in Baetica distinguuntur* (los célticos proceden de los celtíberos llegados desde Lusitania con sus ritos, lengua y nombres de ciudades, que los distinguen en la Bética). Dicha celtización explica el uso del antropónimo *Celtius* en Lusitania, donde se utilizaría como apelativo étnico en dicha área occidental originariamente «protocéltica». La fecha tardía de esta celtización la confirman los topónimos en *-briga* de occidente, Andalucía y el norte, pues se asocian a nombres romanos, incluso de época imperial, como *Augustobriga* o *Flaviobriga*.

En resumen, la cultura material de los celtas de Hispania indica un proceso de celtización largo y complejo, que no excluye movimientos étnicos ocasionales como los que citan las fuentes, pero los cambios del registro arqueológico no documentan ni una ni mucho menos varias invasiones cél-

ticas generales en la Península Ibérica, sino más bien fenómenos de evolución del substrato, de difusión y de aculturación basados en su organización socio-cultural de elites guerreras, fenómeno determinante para comprender la aparición de elementos célticos por gran parte de la Península Ibérica y su personalidad cultural. Además, tal proceso no sería puntual, sino intermitente a lo largo del tiempo y variando de un territorio a otro, según el substrato cultural y la época, intensidad y duración del mismo, por lo que la celtización de Hispania puede considerarse como un proceso acumulativo -en mosaico- que explica la personalidad y diversidad de las distintas etnias célticas de la Península Ibérica.

En este sentido pueden interpretarse las noticias que ofrecen las fuentes históricas sobre algunas migraciones y sus efectos. César (*b.c.*, 1, 51) narra la llegada a Lérida el 49 a.C. de una masa pacífica de 6.000 galos con sus clientelas que quizás se instalaron en el valle del Ebro y explicarían topónimos como el *pagus Gallorum* (Gallur, Zaragoza) o el nombre del río Gállego. También hubo de carácter guerrero, como la de los cimbrios del 104 a.C., documentada por tesorillos numismáticos, pero que fue rechazada por los celtíberos (Liv., *per.* 67). Por ello, muchas de estas invasiones serían de efecto nulo, no dejando testimonios, aunque, en ocasiones favorables, podrían aclarar el origen de algunos etnónimos, como, por ejemplo, los citados *Celtici* de la Bética procedentes de la *Celtiberia* según Plinio, o los citados *Galli* del valle del Ebro y los *Gallaeci* que han dado nombre a la actual Galicia.

En muchos casos pudo tratarse de grupos reducidos de guerreros, por motivos rituales o como consecuencia de expediciones de rapiña, características de toda sociedad guerrera, pues Diodoro (5,34,6) cuenta las frecuentes incursiones de celtíberos y lusitanos que asolaban Andalucía y el Levante pero que también iban a veces contra poblaciones próximas, como refiere Estrabón (3,3,5), ambiente guerrero que explica la generalización de pactos de hospitalidad. La mayoría de estas expediciones serían de efectos nulos, pero alguna lograría someter un territorio a una minoría de guerreros de otro lugar, como un *oppidum* de celtíberos existente en territorio de los ausetanos de Vich, Barcelona (Livio, 39,56,1) o la dependencia de los titos respecto a los belos (Apiano, *Iber.*, 44), la hegemonía de los arévacos de Numancia sobre sus vecinos, etc. Este proceso de imposición de elites guerreras explicaría la celtización de algunas poblaciones de la Turdetania y de la Bética,

Casco de bronce de Lanhoso (Portugal). Siglos II-I a.C.

Topónimo actual de «Céltigos», cerca de Sarria (Lugo)

como *Acinipo* (Ronda, Málaga), en el antiguo territorio tartésico. También en algún caso, poblaciones prósperas de la Bética y el Levante recurrían a celtas como mercenarios, lo que puede explicar la aparición de armas celtibéricas en las necrópolis de la púnica *Baria* (Villaricos, Almería) o de Moraleda de Zafayona (Granada), o de fíbulas de tipo La Tène en tesoros de Sierra Morena, así como el uso de armamento céltico por los iberos representados en los relieves de Osuna o en las cerámicas de Liria. Pero al convivir en un contexto cultural más desarrollado, tenderían a perder su cultura material, lo más fácil de reconocer arqueológicamente, aunque tal vez conservarán su religión, su organización social, su onomástica y su lengua, como elementos de diferenciación étnica y de clase.

Estos fenómenos tendría un efecto aculturador al extender las clientelas y las costumbres celtas y al obligar a otras poblaciones a practicar una forma de vida semejante como mejor defensa, hecho observado por Estrabón (3,3,5), que recoge la expansión de este tipo de sociedad guerrera entre los pueblos protoceltas del Occidente, como vettones, lusitanos y galaicos, cuyas costumbres se irían «celtizando». Así se comprende la complejidad que ofrecen los elementos célticos de la Cultura Castreña en la *Gallaecia*. Corresponden al substrato «protocéltico», procedente del Bronce Final, sus poblados de casas redondas, la aparente tradición «matriarcal» en que las hijas heredaban la tierra y casaban a los hermanos (Estrabón 3,4,18) mientras los hombres se dedicaban al ganado y la guerra (Just. 4,44), la onomástica referida al castro, no a la estirpe, su lengua posiblemente relacionada con el lusitano, sus divinidades primitivas y sus cultos en altares rupestres y a las aguas, sin rito funerario de incineración. Por el contrario, el empleo de *torques* y cascos «célticos», algunos nombres del gallego actual para piezas del arado o del carro y algunos etnónimos como *Artabri*, *Celtici* o *Gallaeci*, manifiestan la celtización de esta región en un momento tardío, proceso interrumpido por la conquista romana.

Estos mecanismos explican cómo, a la llegada de Roma, existía una profunda celtización en las zonas pastoriles occidentales ocupadas por vettones y lusitanos, hacia las que la expansión céltica mostró particular preferencia, pero aún era incipiente en la mayor parte del noroeste, la *Gallaecia*, lo que da idea de la diacronicidad del complejo proceso de celtización de *Hispania*. Tampoco se debe olvidar la existencia de migraciones internas dentro de las zonas ya celtizadas, normalmente hacia las zonas occidentales, las más atrayentes por su medioambiente pastoril y por su substrato cultural. Pero también se producirían hacia el núcleo originario de la Celtiberia, como parecen indi-

Fundación Gran Duque de Alba

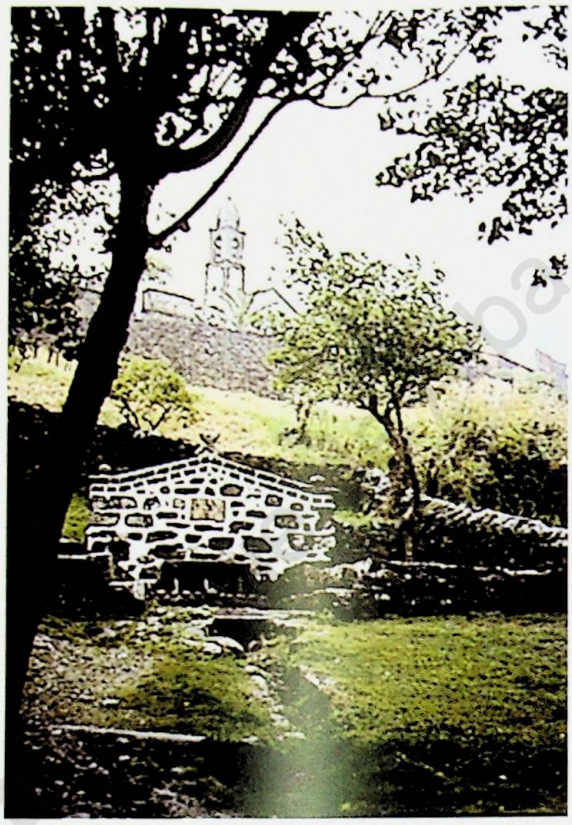

Santuario popular de San Andrés de Teixido (La Coruña), «donde vai de morto o que non foi de vivo»

car las correrías del lusitano Viriato, e, igualmente, de un lado al otro de los Pirineos, especialmente hacia Aquitania, como evidencia el episodio de la llegada de galos a Lérida y o de cántabros a la Aquitania. Estos fenómenos de celtización tendrían a la larga más trascendencia cultural que los grandes movimientos étnicos pues, junto al paralelo influjo de la cultura ibérica, irían transformando las características originarias, lo que explica la extensión, la falta de uniformidad y la personalidad que ofrece la celtización de la Península Ibérica dentro del conjunto del mundo céltico.

Un último aspecto de interés es conocer el legado que han dejado los celtas en la Península Ibérica, la mayor parte de las veces olvidado, frente a algunas regiones que han exaltado su origen celta, real o mitificado, desde el movimiento romántico nacionalista del siglo XIX.

Evidentemente, los celtas han dado nombres a algunos lugares y poblaciones tan conocidos como Galicia o Segovia o a ríos como el Gállego o los diversos Deva de nuestra geografía, aunque tal vez más significativo pueda considerarse que algunas poblaciones de Galicia todavía conservan su denominación de «Celtigos», esto es, de *Celtici* hecho único en la Europa actual.

Igualmente, hay que recordar que cada vez es más rico el variado patrimonio cultural de la Península Ibérica. Sus castros y *oppida* y los objetos de su artesanado especializado enriquecen nuestros paisajes y museos y son el mejor testimonio de su personalidad y capacidad artística. Sus armas y joyas, símbolo de su estatus social, cerámicas como las de Numancia, con escenas que reflejan su ideología, sus paisajes, poblados y casas, sus monedas e inscripciones, constituyen uno de los más originales capítulos del arte y la cultura céltica de toda Europa.

El mismo origen evidencian algunos ritos de nuestro folklore, como las hogueras de San Juan, el Árbol de Mayo, las creencias en el poder curativo de fuentes «santas» o algunas fiestas y peregrinaciones, como «La Caballada» de Atienza (Soria), la federación de Santerón (Cuenca) y el pasar descalzos sobre brasas ardiendo en San Pedro Manrique (Soria), o los restos de antiguas creencias que subyacen en el peregrinaje a San Andrés de Teixido, donde «vai de morto o que non foi de vivo», en clara referencia a la transmigración de las almas, todo ello vinculado a sus creencias sociales y religiosas. Además a ese origen cabe atribuir algunos carros, aperos y usos tan tradicionales como beber cerveza, bebida que en español ha mantenido su nombre céltico, *cerevisia*. Sin embargo, sus

Granero y carro de tradición céltica todavía en uso en la Galicia actual

ritos funerarios que no dejan casi restos han hecho casi imposible precisar las características antropológicas de aquellas poblaciones.

Y no se puede terminar esta enumeración sin recordar su profunda huella, casi desconocida, en muchos cuentos populares, como las leyendas que recogió y popularizó Gustavo Adolfo Bécquer en tierras sorianas. También es pura literatura celta el «romance del Conde Arnaldos», que encuentra un barco del «Más Allá» la mañana de San Juan, que «las velas traía de seda, la jarcia de un cendal...». E igualmente son celtas los augurios o agüeros que los cuervos, como animal sagrado del dios de la guerra *Lug*, hacen al Mío Cid al partir como guerrero a la aventura en el más bello poema épico de la lengua castellana:

«A la exida de Bibar, ovieron la corneja diestra,
e entrando a Burgos, oviéronla siniestra».

Biblioteca Virtual de Alba

Inscripción rupestre lusitana de Cabeço das Fraguas (Beira Alta, Portugal)

La lengua de los celtas y otros pueblos indoeuropeos de la Península Ibérica

Francisco Villar

A partir del los siglos XVI y XVII, quizá incluso algo antes, se fue imponiendo entre los estudiosos españoles la idea de que antes de la llegada de los romanos a la Península Ibérica, ocurrida en el año 218 a. C. con motivo del asedio de Sagunto por los cartagineses, toda ella estaba habitada uniformemente por los iberos, cuyos descendientes modernos, reducidos por el proceso de romanización, serían los vascos actuales. Esa idea circunscribía la composición étnica prerromana de la Península a un solo componente, el ibero, de filiación no indoeuropea.

Si examináramos los fundamentos en que esa concepción se sustentó comprobaríamos que son prácticamente nulos: no se trata de una conclusión deducida de premisas firmes, sino de un postulado a priori que, como único apoyo aparente, pretende basarse en el hecho de que actualmente en toda España y Portugal se hablan lenguas herederas del latín, con la única excepción del vasco o vascuence, si lo decimos en español, o el euskera si utilizamos el término de esa lengua.

Sin embargo, la única conclusión posible a partir de esa premisa es que de todas las lenguas que hubiera en la Península Ibérica a la llegada de los romanos desaparecieron como resultado del proceso romanizador, con la única excepción del vasco, si es que el vasco se hablaba efectivamente en la Península Ibérica antes de la llegada de los romanos, cosa que, a pesar de la creencia firmemente arraigada en ese sentido, no es un hecho comprobado ni por la epigrafía ni por la onomástica. En efecto, su actual presencia en las provincias vascongadas ni siquiera garantiza por sí misma su presencia allí en época prerromana, porque podría haberse establecido, en todo o en parte de aquel territorio, en tiempos posteriores a la conquista romana, como de hecho sostiene algún destacado especialista.

La situación étnica y lingüística de la Península Ibérica antes de la romanización la hemos de deducir a partir de los datos positivos de que disponemos, que se reducen a tres categorías de dispar fiabilidad.

En primer término, tenemos la información que nos proporcionaron los contemporáneos de aquel estado de cosas. Me refiero a los historiadores, geógrafos y militares de la Antigüedad, que a veces fueron testigos presenciales (Polibio, Artemidoro, César, Plinio, Estrabón, Mela, etc.). Desgraciadamente esa fuente de información no es suficientemente explícita porque los romanos no estuvieron muy interesados en ese tipo de cuestiones. No obstante, hay un célebre comentario de Estrabón que, por muy restrictivamente que se interprete, nos hace ver que los extranjeros percibían la existencia en la Península de una pluralidad de pueblos y de lenguas: «*Los turdetanos son tenidos como los más cultos de entre los habitantes de la Península Ibérica. Conocen la escritura y poseen, como memoria de su viejo pasado, crónicas históricas, poemas y leyes en verso que tienen, según dicen, 6.000 años de antigüedad. Los otros pueblos de la Península tienen también escritura, pero no han unificado los signos; pues tampoco hablan una sola lengua sino que cada pueblo tiene la suya propia*» (Estrabón III.1.6).

© Institución Gran Duque de Alba

Plomo de Gádor, Almería, con escritura ibérica meridional.

La segunda fuente de información, que sin duda es la más fiable, son los textos mismos que en diversas lenguas prerromanas han llegado hasta nosotros. Tales textos son en conjunto bastante numerosos y pertenecen a cuatro lenguas distintas desigualmente representadas. La de testimonio más abundante es de largo la lengua de los iberos, cuyos documentos aparecen en una amplia zona geográfica que va desde Porcuna, en la provincia de Jaén, hasta el sur de Francia, incluyendo la Andalucía Oriental, Murcia, Alicante, la costa levantina y la parte oriental de Cataluña. Ésa es la lengua que tradicionalmente se ha pretendido emparentar con el vasco y que aún hoy, de vez en cuando, es objeto de ilusorios desciframientos por parte de diletantes mal orientados, que en ocasiones logran incluso un efímero eco en la prensa. Lo cierto, sin embargo, es que nada sabemos todavía de ella y permanece inasequible a todo esfuerzo descifrador. Tan sólo podemos asegurar que es una lengua *no indoeuropea*, aislada genéticamente. Hoy se ha revelado falso que sobreviva en el vasco moderno; y sin negar que entre ibero y euskera pudiera haber algún tipo de relación lejana, hasta ahora el conocimiento completo que tenemos de esta última, como lengua viva que es, no ha servido para propiciar ningún avance real en el desciframi

Inscripción rupestre lusitana de Arroyo de la Luz III, Cáceres

La segunda lengua en importancia epigráfica es el celtibérico. La discriminación entre los documentos escritos en lengua celtibérica y los mucho más numerosos redactados en lengua ibérica tan sólo comenzó a lograrse a partir de los años cuarenta del siglo XX, cuando Julio Caro Baroja reconoció el carácter céltico de algunas leyendas monetales de Celtiberia. La aceptación universal de la presencia de una lengua céltica viva en los siglos II-I a. C. no se produjo, sin embargo, hasta principio de los años setenta, cuando apareció el primer documento importante en esa lengua, el llamado Bronce de Botorrita, un documento de carácter jurídico o normativo, el más antiguo de esa naturaleza que se haya producido y conservado en la Península Ibérica. En los años siguientes aparecieron nuevos documentos en bronce procedentes de la misma localidad aragonesa de Botorrita, lugar donde estuvo enclavada la antigua ciudad celtibérica de *Contrebia Belaisca*. Las sucesivas apariciones nos obligaron a poner un número de orden a esos grandes bronces escritos, de los que por el momento tenemos cuatro, tres de ellos en lengua celtibérica y uno más redactado ya en latín, que hay que suponer posterior a los anteriores, de una etapa en que la latinización de las poblaciones paleohispanas había avanzado inexorablemente. Tres de ellos son de similar carácter jurídico: el I y el IV en lengua celtibérica, y el II en lengua latina. Por su parte el III, el más extenso de todos en términos absolutos, consiste en un largo listado de individuos cuya finalidad ignoramos.

En toda la Europa céltica no hay un lugar que contenga una tan fecunda concentración de documentos escritos de tamaña importancia. Y hay fundamento para pensar que el suelo de Botorrita pudiera contener todavía numerosos documentos de esa índole cuyo conocimiento permitiría dar un paso gigantesco en el conocimiento de la lengua celtibérica en primer término y luego, con su concurso, en el de la sociedad, la cultura y la economía de la Hispania prerromana. La prospección sistemática de esos documentos está aún por hacer.

Aparte de los grandes bronces, menudean en celtibérico documentos de menor cuantía, la mayoría de ellos documentos al portador garantes de contratos de hospitalidad, que llamamos *tesserae hospitales* (o *téseras de hospitalidad*), y en menor medida lápidas funerarias, pequeños documentos privados, rótulos en vasijas o instrumentos y, naturalmente, la abundante colección de monedas celtibéricas que contienen alusiones de varia modalidad al nombre de la ciudad emisora.

A juzgar por la extensión de su documentación escrita, la lengua celtibérica se hablaba en una amplia zona de la Meseta Septentrional, delimitada al norte y nordeste por el curso medio del Ebro (provincias de Soria, Logroño y parte suroccidental de Zaragoza), aunque rebasa el Ebro hacia el norte, penetrando en Álava y Navarra hasta rozar la actual Pamplona. Al sur, por las cuencas altas del Tajo y el Júcar (provincias de Cuenca, Guadalajara y parte de Teruel); al oeste se extiende hasta ocupar parte de las provincias de Madrid, Segovia y Burgos; y al este limita con los iberos de Levante.

La lengua celtibérica es mucho mejor conocida e interpretada que la ibérica. Ello se debe a su carácter indoeuropeo, concretamente céltico, que permite el estudio comparativo con las lenguas célticas conocidas en particular y con las indoeuropeas antiguas en general. No obstante, no podemos decir que el celtibérico sea todavía una lengua completamente descifrada. Los avances en esa dirección han sido importantes pero falta un último impulso que acaso proporcionaría la aparición de nuevos documentos de la misma naturaleza que los grandes bronces jurídicos de Contrebia Belaisca.

Por número de documentos escritos sigue en importancia como tercera lengua prerromana la que aparece en unas setenta inscripciones, la mayoría de ellas lápidas funerarias, halladas en el rincón suroccidental de la Península Ibérica. De entre ellas más de sesenta fueron encontradas en territorio portugués, principalmente en el Algarve. Esos textos son pequeños, poco informativos y difíciles de interpretar por diferentes motivos, todos ellos debidos a peculiaridades de la modalidad de escritura hispánica en que fueron grabadas. Ni siquiera podemos clasificar con seguridad esos textos como indoeuropeos o no indoeuropeos. Ni tampoco es seguro qué pueblo habló esa lengua. Por

su ubicación suroccidental es opinión de algunos especialistas que podría ser la lengua de Tartesos. Sin embargo el emplazamiento casi exclusivamente portugués hace poco probable esa asignación.

La cuarta y última de las lenguas prerromanas que conocemos directamente por sus textos es la que se ha dado en llamar «lusitano». Propiamente redactadas en lusitano tenemos únicamente cuatro inscripciones, dos de ellas aparecidas en la localidad cacereña de Arroyo de la Luz, una en el Cabeço das Fraguas (Sabugal, Guarda, Beira Alta, Portugal) y otra en Lamas de Moledo (Moledo, Castro Daire, Viseu, Beira Alta, Portugal). La lengua de estas inscripciones es también accesible a la comparación lingüística por ser de filiación indoeuropea. Verosímilmente no es una lengua céltica como algunos quieren, pero tampoco una rama nueva e independiente de la familia indoeuropea; con gran probabilidad es una variedad nueva de lengua itálica, con rasgos específicos que la hacen diferenciarse por una parte del latín y por otra del osco y el umbro. Sus textos están todos grabados en piedra, dos de carácter rupestre, en rocas naturales sin preparación para recibir escritura (Lamas de Moledo y Cabeço das Fraguas) y los otros dos en lápidas toscamente preparadas a juzgar por la única de Arroyo de la Luz que ha llegado hasta nosotros (la otra se perdió en el siglo XIX y de ella sólo tenemos una transcripción del texto).

Las cuatro inscripciones lusitanas contienen textos de carácter religioso, una de ellas concretamente una ofrenda de varios animales (oveja, cerdo, toro...) a diferentes dioses [*Trebopala* («la charca»), *Iccona* (¿Epona?), *Iovea* («la Celeste»), *Reve* («el río»)]. Se trata de un ritual típico de un pueblo ganadero que ofrenda a sus dioses parte de la riqueza que posee, ritual que recuerda por los animales ofrendados el conocido en Roma como *Suovetaurilia*.

Tenemos en consecuencia cuatro pueblos diferentes ubicados respectivamente en los lugares que se reflejan en el mapa, de los cuales hay dos claramente indoeuropeos (el celtibérico, de la rama céltica; y el lusitano, de la rama itálica), uno no indoeuropeo (el ibérico), sin conexiones genéticas identificadas, y un cuarto, en territorios del Algarve portugués y sus aledaños, cuya filiación no ha sido definitivamente establecida, aunque hay algunos indicios de que podría contener algunos elementos léxicos y gramaticales compatibles con una lengua indoeuropea de tipo céltico.

La tercera fuente de información sobre la antigua composición étnica y lingüística de la Península Ibérica es la onomástica. En efecto, cada estrato de población que haya pasado por un territorio determinado ha dejado su impronta en los nombres de ciudades, ríos y montañas (topónimos), a la par que en los nombres de persona (antropónimos) que utilizaban para sí mismos y para sus hijos aquellos antiguos habitantes de Hispania.

De esas variedades onomásticas, los antropónimos son los menos operativos para nuestro propósito, aunque no dejan de tener su utilidad. En efecto, los nombres de las personas mueren con su portadores; y las modas cambiantes llevan a que se utilicen otros nuevos que no siempre pertenecen etimológicamente a la lengua de sus poseedores. El carácter efímero y heterogéneo de cualquier conjunto antroponímico limita su eficacia en la obtención de la información prehistórica deseada.

De mayor potencial informativo son los nombres de lugares, ríos y montañas. Para una buena parte de la Hispania Prerromana constituyen nuestra única fuente de información étnico-lingüística, concretamente, para todas las zonas sin documentos en lenguas autóctonas, como son concretamente en todo o en parte los actuales territorios de Santander, Bilbao, Vizcaya, Valladolid, Ciudad Real, Toledo, Ávila, Segovia, Madrid, Asturias, León, Zamora, Palencia, Salamanca, Burgos, Navarra, el Alto Aragón y la Andalucía Occidental. Pero incluso para las afortunadas zonas en que existen documentos escritos en alguna de las lenguas indígenas, la toponimia es también fuente de información sobre eventuales lenguas, pueblos y culturas anteriores a, o coexistentes con, el estrato culturalmente dominante en cuya lengua se escribieron dichos documentos.

Dos conjuntos toponímicos, que por sus características intrínsecas permiten ser clasificados como los más recientes en sus respectivas zonas de implantación, dividen la Península Ibérica en

Biblioteca Virtual Duque de Alba

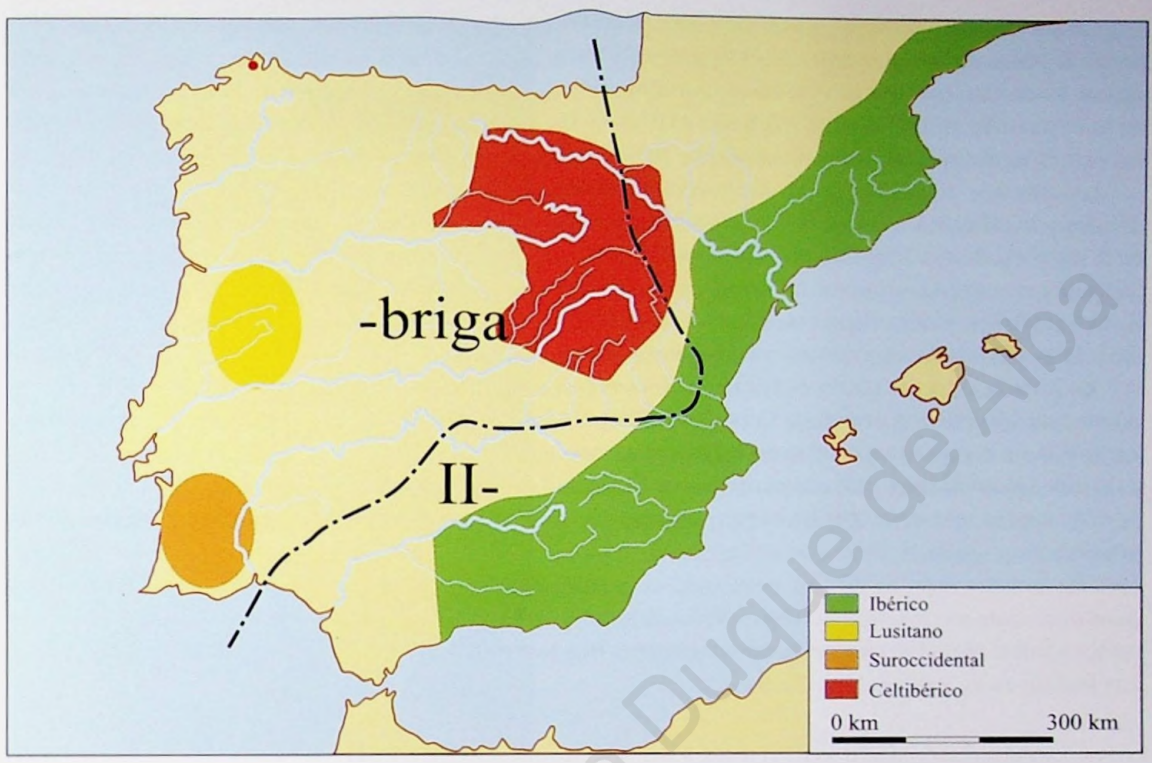

Mapa de la Península Ibérica y distribución de las áreas epigráficas en lengua indígena conocidas

dos grandes espacios diferenciados étnica, lingüística y culturalmente. Me refiero a los topónimos terminados en *-briga* por una parte (Mirobriga, Segobriga) y a los iniciados en *Il-* (Ilerda, Iliturgi) por otra. El primero de ellos es de etimología indoeuropea, concretamente céltica, corresponde *grosso modo* a la mitad occidental y constituye el área de influencia celta. El segundo, oriental, caracteriza el área de influencia ibérica. La opinión común tiende a considerar que ésas eran las dos únicas lenguas habladas en Hispania en el siglo III a. C., en la idea de que el celta en el occidente y el ibérico en el oriente serían habladas por la totalidad de los habitantes de las respectivas zonas.

Sin embargo, nada demuestra que las cosas fueron realmente así. De la misma manera que aunque en Méjico o en Australia sólo se escriben actualmente documentos en español e inglés respectivamente, pero hay en realidad un considerable número de lenguas indígenas que se siguen hablando 500 años después del Descubrimiento, es probable que esa misma fuera la situación en el conjunto de la Península. Así, aunque en toda la zona oriental sólo se escribió en ibérico es verosímil que se hablaran en el siglo III a. C. o se hubieran hablado previamente una o más lenguas preibéricas, como lo da a entender la toponimia existente en la zona de escritura en lengua ibérica. En efecto, aparte de los topónimos en *Il-*, de implantación relativamente tardía por sus propias características intrínsecas, hay una abundante toponimia e hidronimia de aspecto indoeuropeo, compatible ampliamente de hecho con etimologías indoeuropeas. Y esas variedades de topónimos indoeuropeos se extienden por la totalidad de la Península, tanto oriental como occidental, aunque con una distribución desigual de las variedades según las regiones. Y, paralelamente, aunque hay topónimos *-briga* en toda la zona occidental, es verosímil que se hablara allí una o más lenguas no célticas.

Fundación Gran Duque de Alba

Celtas por una parte e iberos por otra resultan ser así los ocupantes más recientes de sus respectivas áreas en las que han ejercido una influencia cultural más o menos intensa durante algunos siglos. Podemos establecer con cierto fundamente una cronología absoluta de la expansión céltica en la Península: desde el siglo VII hasta el III a. C. En cambio, para los iberos, las cosas no están claras por el momento, aunque difícilmente pueda hablarse de cultura ibérica anterior al siglo V a. C.

Los estratos de población no indoeuropea resultan ser en la Península Ibérica prerromana o muy débiles y localizados (vasco) o de características toponímicas y culturales relativamente tardías (ibero en la mayoría de sus zonas de implantación). Por el contrario el estrato étnico, cultural y lingüístico más antiguo que permite entrever la toponimia es de carácter indoeuropeo no céltico. Los celtas, a pesar de su condición indoeuropea, resultan ser también resultado de una incorporación relativamente tardía a la Península Ibérica, anterior a la romana sólo en cuatro siglos.

La provincia de Ávila no cuenta con documentos escritos en lenguas prerromanas. Tan sólo la dicotomía simplista que reduce la composición étnica de la Hispania prerromana a iberos y celtas ha llevado a considerarla «céltica». Lo cierto es que su cultura se inscribe ampliamente en el ámbito vettón, pueblo muy mal conocido en su identidad étnica y lingüística. En la zona occidental del ámbito vettón aparecen algunas inscripciones votivas a dioses occidentales, pertenecientes al conjunto lusitano-galaico. Pero la distribución de esas inscripciones y sus consiguientes teónimos (nombres de dioses) indican que su presencia en territorio vettón es el resultado de un natural desbordamiento cultural y religioso desde el occidente y no una prueba de que los vettones deban ser relacionados con el conjunto lusitano-galaico. Por lo demás, tampoco se encuentran teónimos de esa índole en la provincia de Ávila.

Verraco de Gallegos de Argañán (Salamanca)

Fundación Gran Duque de Alba

Hidrónimo céltico: río Deba (Guipúzcoa)

Dos rasgos culturales con manifestación lingüística permiten caracterizar en un grado modesto desde el punto de vista étnico el ámbito vettón en general y la provincia de Ávila en particular. Por una parte, ambos están insertos en el ámbito de los nombres de familia indoeuropeos en *-kum*, y por otro en la de los topónimos célticos en *-briga*. El primero de ellos los caracteriza como indoeuropeos, provistos de una fórmula onomástica en la que es pieza capital de información la pertenencia a una determinada familia, lo que resulta incluso más importante para nombrar a un individuo que la mención de su padre. Ese rasgo lo vincula a los indoeuropeos centro-orientales (astures, vacceos, celtíberos, várdulos, caristios, autrigones, etc.). El segundo significa que los vettones, aún no siendo ellos celtas, se vieron afectados por la influencia céltica que se extendió en medida mayor o menor por todo el occidente hispano.

Una mayor caracterización étnico-lingüística de los vettones resultaría acaso posible si pudiéramos valernos de un conjunto toponímico antiguo amplio y variado de la zona vettona. Pero, desgraciadamente, tampoco en topónimos ha sido generoso el azar con dicha zona. Las fuentes antiguas nos proporcionan en total no más de una treintena de ellos. Si descontamos lo latino y lo céltico, queda un conjunto de una docena o docena y media de nombres compatibles con etimologías indoeuropeas pero no atribuibles ni a los celtas ni a ningún otro de los pueblos históricos conocidos, que nos informan probablemente sobre el estrato étnico y lingüístico más antiguo que por ahora estamos en condiciones de entrever en esa zona. Precisamente el nombre de Ávila (que oscila en las fuentes antiguas entre *Obila* y *Avila*) pertenece a ese estrato indoeuropeo precelta, nombre que encuentra paralelos en Europa centro-oriental: *Obila* (Dacia), *Obilabis* (Noricum) y *Obiledus* (Panonia), estos dos últimos similares a *Obila* excepto en sus sufijos derivativos ulteriores.

© Instituto Gran Duque de Alba

Fundación Casa Ducal de Alba

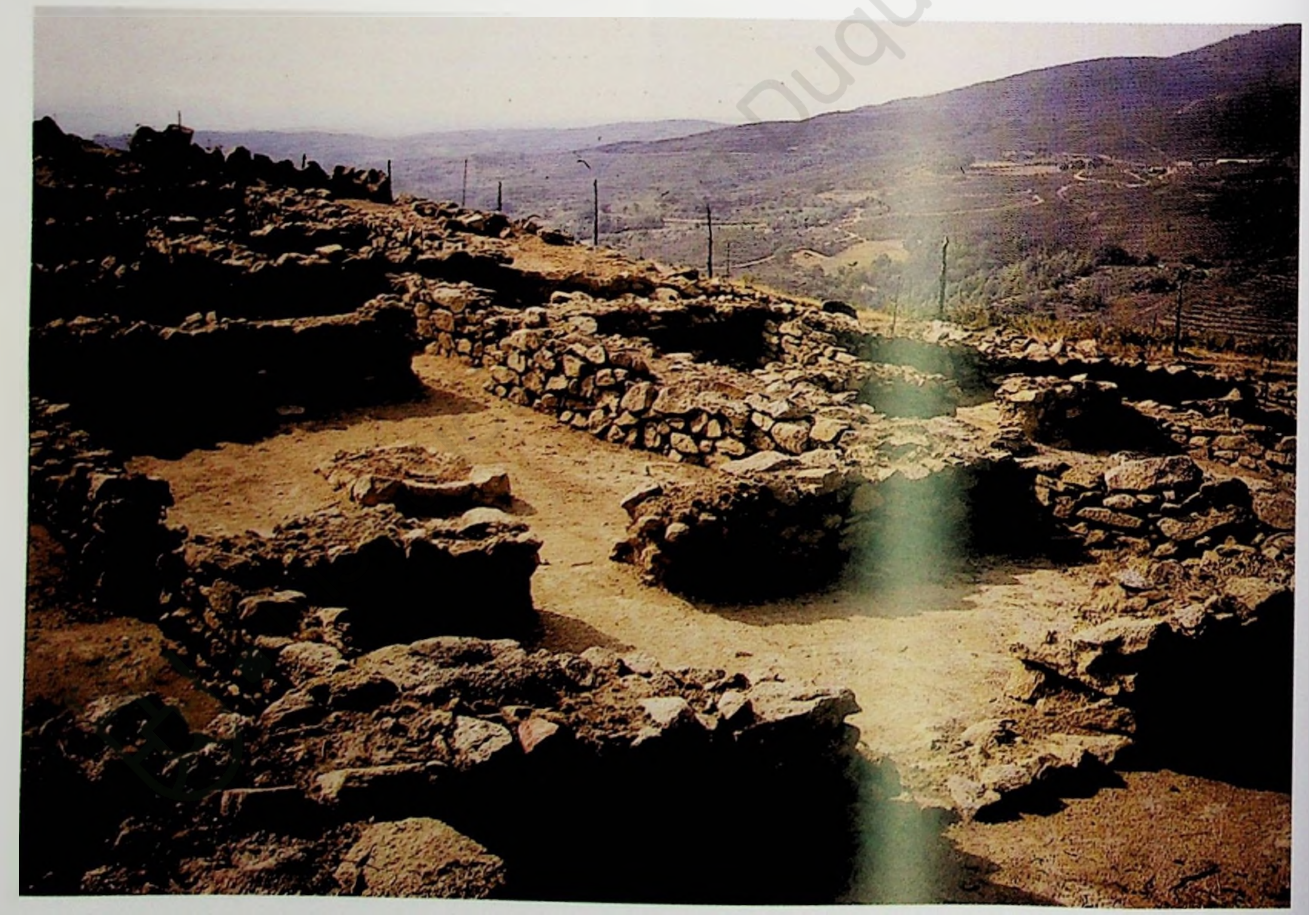

Vivienda del castro de El Raso (Candeleda, Ávila) con el hogar en el centro de la estancia principal

Las casas y el urbanismo

Ana María Martín Bravo

La complejidad del fenómeno céltico en la Península Ibérica se manifiesta en el aspecto que ofrecieron las poblaciones en las que vivieron, porque permite apreciar de forma clara que existió una fuerte diversidad regional. Esa variedad de formas indica que no existió un modelo común de urbanismo céltico en la Península, a diferencia de lo que ocurrió en otras áreas de Europa. Muy al contrario, su peculiaridad radica en que el amplio territorio que asimiló diferentes manifestaciones de lo céltico no presentó, en cambio, uniformidad en sus formas de asentamiento.

El territorio que se extiende desde el valle del Ebro hasta el sur del Guadiana y el Atlántico, incluyendo el norte y noroeste peninsular, es el que las últimas investigaciones consideran impregnado de ciertos rasgos que permiten identificarlo bajo el calificativo de «Hispania céltica». Esa asimilación de lo céltico no se produjo de forma homogénea, ni en intensidad ni en la cronología. A lo largo de todo el I milenio a. C. se fueron expandiendo tradiciones, creencias o lengua de origen celta que no fueron asimiladas de la misma forma en todos los territorios del occidente hispano. Al mismo tiempo, no hay que olvidar que también se estaba produciendo un fenómeno de expansión de influjos mediterráneos desde el sur peninsular hacia el norte, que también afectó a los territorios por los que ya se había difundido o se iba a difundir lo céltico. Es lógico que el resultado de todo ello fuera un complejo mosaico de sociedades con peculiaridades propias, aún cuando compartieran rasgos comunes.

Hay que señalar que hubiera sido difícil que ese espacio tan extenso y diversificado se pudiera identificar por sus tipos de ciudades. Las características del paisaje de cada región, las diferentes tradiciones culturales o las influencias recibidas son las responsables de que existieran formas de asentamiento características de cada área, que variaron a lo largo del tiempo y del espacio.

Además, hay que insistir en que tanto los patrones de asentamiento como el tipo de hábitat que cada sociedad desarrolla son el resultado de su particular forma de apropiarse del territorio en el que vive. Factores económicos, culturales y sociales motivan que cada grupo opte por ubicar su lugar de residencia en el lugar que decide que es el más adecuado a sus necesidades y lo construya siguiendo un modelo con el que sus habitantes se identifican. Por ello, el análisis del urbanismo permite conocer de forma muy sutil las peculiaridades de cada pueblo.

Veamos cuáles fueron los rasgos más significativos de cada región, sin perder de vista que las áreas que se han definido a la hora de abordar el análisis del urbanismo no se pueden desvincular ni de la diferente geografía que ofrece la Meseta y las zonas que la rodean, ni de la evolución cultural de cada zona.

El urbanismo en el mundo celtibérico

Ubicados en la zona este de la Meseta, entre los Picos de Urbión, las estribaciones del Sistema Ibérico y el Sistema Central, los celtíberos son el grupo más genuinamente céltico de la Península Ibérica, aunque bajo el calificativo de celtibérico se engloba una diversidad de grupos que, a su vez,

manifestaron rasgos peculiares. En cualquier caso, hay que resaltar que los pueblos *celtibéricos* desarrollaron a lo largo del I milenio a. C. una forma de ocupación del territorio que compaginó los asentamientos abiertos en las zonas llanas con los poblados fortificados en alturas. Todo el proceso desembocó al final del milenio en la aparición de grandes ciudades independientes, que funcionaron como auténticas ciudades-estado, imponiendo su supremacía sobre el territorio que controlaban.

Ya desde las fases formativas de la cultura celtibérica encontramos que el tipo de asentamiento más característico fue el castro, es decir, el poblado fortificado en altura. En esos momentos van a aparecer numerosos poblados situados en las zonas de serranía, todos ellos de pequeña extensión y rodeados por una sencilla línea de muralla. Lo que mejor se conoce de estos poblados es precisamente la muralla, construida a base de levantar los dos paramentos exteriores y rellenar el interior con tierra. En algunos casos se han documentado elementos internos para cohesionar los paramentos; en otras ocasiones, se recurrió a los muros en talud para dar firmeza a la construcción. La forma y distribución de las viviendas en el interior del recinto amurallado se conoce muy mal, debido a las escasas excavaciones realizadas hasta el momento, pero sí se puede señalar que las viviendas tuvieron planta rectangular y que se construyeron levantando primero un zócalo de piedras sobre el que se construiría luego una pared de tapial. De todas formas, hay que destacar que coexistieron con estas casas algunas otras de planta circular, documentadas desde el siglo VII a.C. en castros como el de El Castillejo de Fuensaúco. Aunque no se ha documentado de forma clara, parece que no existió en estos primeros castros una distribución regular de las viviendas dentro del espacio amurallado, dando la impresión de que se tendió a aprovechar las zonas que quedaban libres sin seguir un orden regular.

Si los castros fortificados ocuparon el reborde montañoso, las zonas llanas desarrollaron otro tipo de ocupación del territorio, pero en cualquier caso no permanecieron vacías. Los trabajos de prospección arqueológica han documentado que estuvieron ocupadas por pequeños poblados sin amurallar próximos a las tierras de más fácil aprovechamiento agrícola, de los que no se conoce su organización interna.

A partir del siglo IV a. C. esos castros del reborde montañoso se abandonaron en su mayoría, desarrollándose desde entonces las ciudades celtibéricas. Hay que imaginar que estas transformaciones estuvieron motivadas por cambios socio-económicos que motivaron el abandono de un sistema de ocupación del territorio que ya en ese momento no respondía a las necesidades de la población celtibérica. En las zonas mejor conocidas del valle del Ebro se ha podido comprobar que se había alcanzado el máximo nivel de ocupación de las tierras llanas mediante el sistema de pequeños poblados hacia el siglo V a. C., abandonándose muchos de ellos y surgiendo grandes asentamientos donde se concentró la población, como respuesta a una nueva coyuntura social, económica y cultural.

Las ciudades que aparecieron desde entonces y hasta la Romanización nos mostrarán los rasgos esenciales del urbanismo celtibérico. La muralla seguirá siendo un elemento esencial, ya que tanto los poblados más pequeños como las grandes ciudades estuvieron rodeados por un cinturón de muralla. En su mayoría, tuvieron sólo un recinto amurallado, no apareciendo en la Celtiberia los recintos múltiples tan característicos de otras zonas de la Meseta. De todas formas, en casos excepcionales como el de Numancia sí parecen documentarse varias líneas de muralla en las zonas de acceso. El aspecto de estas construcciones se diferencia de las de los primeros castros en que ahora se levantan los muros con una técnica más depurada, apareciendo hiladas regulares de piedra superpuesta, empleando bloques careados que confieren a las murallas un aspecto más firme y, sobre todo, ponen de relieve la intención de dedicar todos los recursos necesarios a cuidar la imagen del que es el elemento externo más representativo de un asentamiento. A reforzar esa imagen contri-

Fundación Gral. Duque de Alba

buyeron de forma notoria las torres que se añadieron a las murallas. Aunque ya en los castros antiguos se puede adivinar la presencia de alguna torre circular, lo cierto es que se desarrollan ahora. La forma más sencilla es la de la torre circular adosada a la muralla, que empezará a ser sustituida por las torres cuadradas a partir del siglo III a. C.

Como sucedió en otras áreas que luego veremos, la etapa de mayor monumentalidad de las murallas, de sus puertas de acceso y sus torres defensivas corresponde a la última etapa del periodo, cuando ya se transforman en ciudades celtibérico-romanas.

Viviendas rectangulares del castro de El Ceremeño (Herrería, Guadalajara). Los muros inferiores, de dirección diagonal, corresponden a la etapa más antigua del castro

Por lo que se refiere al urbanismo de esta fase, mejor conocido que la fase antigua, los castros más pequeños ofrecen una estructura de calle central, donde las casas aprovechan la muralla para apoyarse sobre ella, haciendo las veces de parte trasera de las viviendas, como se ha documentado en El Ceremeño, Los Castellares de Herrera de los Navarros o Castilmontán. Este tipo de urbanismo llegó a la Celtiberia desde el noreste de la Península Ibérica, donde se conoce ya desde el Bronce Medio pero fue característico, sobre todo, de los poblados de Campos de Urnas. Una vez arraigado este sistema constructivo en la Celtiberia, se documenta su uso de forma interrumpida incluso hasta el siglo I a. C.

En los grandes asentamientos, en cambio, las casas aparecen agrupadas en manzanas en las que las viviendas se adosan entre sí mediante muros medianiles, bien por el lateral, bien por su muro trasero. La planta de las casas suele ser rectangular o trapezoidal, con el interior compartimentado en dos o tres habitaciones, como se ha podido documentar tanto en poblados más pequeños, como

La Coronilla, como en los grandes, tal y como sucede en Numancia. El trazado de las calles estuvo condicionado en numerosas ocasiones por las características del terreno, a las que se tuvieron que amoldar a la hora de levantar las viviendas. Ello no impidió que existiera una cierta tendencia a buscar la regularidad en los trazados, alineando las casas de forma regular. El caso mejor conocido y, sin duda, un ejemplo excepcional de esa búsqueda de la regularidad en el trazado urbano es Numancia. Bajo la ciudad romana se adivina el trazado de época celtibérica, que ya presentaba forma de retícula a base de dos largas calles que cruzan la ciudad por su lado más largo y otras once calles que la atraviesan en sentido contrario, formado entre todas una cuadrícula uniforme.

Por último, hay que señalar que la extensión de los asentamientos fue variando a lo largo del periodo celtibérico, aunque la tónica dominante fue el predominio de los de pequeño tamaño. Los castros antiguos ubicados en las serranías son casi todos inferiores a 1 ha. Con posterioridad, irán apareciendo núcleos mayores, aunque la gran mayoría no superó las 2-3 ha. De entre ellos sobresalen de forma clara los que ejercieron de auténticas ciudades, cuyo tamaño era superior normalmente a las 5 ha, llegando a alcanzar las 15 (*Segeda*), las 20 (*Contrebia Belaiska*, *Bilbilis*, *Ocilis* o *Tiermes*) incluso las 30 ha (*Uxama*).

En definitiva, en el área celtibérica la población vivió repartida en pequeños castros cuya distribución en el paisaje se acomodaba a las exigencias de cada comarca para aprovechar mejor sus recursos. Si durante los momentos más antiguos del mundo celtibérico existió cierta uniformidad en su tamaño y distribución espacial, a partir del siglo III a. C. se produjo el desarrollo de algunos núcleos, que alcanzaron un tamaño mucho mayor que el resto, ejerciendo de grandes centros independientes con rango de ciudad, con la que se identifican los habitantes de todo el territorio que se controla desde ella.

Vista general de las casas celtibéricas del poblado de La Hoya (Álava)

Los *Oppida* vettones

La zona situada al oeste de la Meseta, entre el Sistema Central y la cuenca del Duero, que comprende la actual provincia de Ávila y zonas limítrofes, estuvo poblada por los vettones. El rasgo que más llama la atención del urbanismo de estas gentes es que crearon un modelo bien diferenciado del de las áreas vecinas, siendo su rasgo esencial la aparición de núcleos de población de gran tamaño, fortificados con varios recintos de muralla, desde los que se controlaba un amplísimo territorio a su alrededor. Ese papel jerarquizador que imprime carácter a estos asentamientos es el que determina que se puedan considerar *oppida*, ya que aúnan el papel de ciudad con el aspecto fortificado y defensivo de un castro.

Como vimos en la Celtiberia, también en estas regiones se constata que la aparición de los poblados fortificados fue un fenómeno gradual de varios siglos de gestación, cuyas raíces hay que buscarlas en la primera mitad del I milenio a. C. En ese momento conviven los poblados en altura, que muestran ya cierto interés en destacar sobre el entorno y buscar buenas condiciones defensivas, con los asentamientos de pequeño tamaño dispersos por la llanura. Será a partir del siglo IV a. C. cuando se desarrollen los asentamientos fortificados que caracterizaron al mundo vettón, acentuándose en ese momento las diferencias regionales que ya se observaban desde los siglos anteriores.

El territorio que hoy ocupa la provincia de Ávila ofrece el mejor ejemplo de este modelo. Tres grandes castros se distribuyen de forma coherente el control del Valle Amblés, ocupando los puntos más destacados del reborde. El castro de Las Cogotas tuvo una extensión de 14,5 ha, rodeadas por dos potentes líneas de muralla que contaron con fuertes bastiones defensivos y monumentales puertas de acceso. La primera línea de muralla rodea la acrópolis y en su interior se construyeron casas rectangulares adosadas a la propia muralla. En el espacio del segundo recinto también se han documentado viviendas, pero dedicadas a tareas artesanales de interés común para la población, como un taller de cerámica.

La Mesa de Miranda alcanzó las 30 ha, defendidas por tres recintos de murallas de excepcional calidad constructiva y espléndido aspecto defensivo. Dos recintos protegen la parte superior del asentamiento, donde se sitúan las viviendas, y el tercero parece ser un añadido del siglo II a. C. para defender el acceso por el flanco más vulnerable.

Ulaca es quizás el más impresionante de los tres, al estar ubicado sobre un inexpugnable cerro en la línea de sierras. Sus más de 60 ha fortificadas con aparejo ciclópeo son ya un elemento suficiente para entender el papel de centro hegemónico que desempeñó, avalado por la aparición en el interior de varios edificios monumentales tallados en la piedra, destacando el altar rupestre y la posible «sauna». Las viviendas se construyeron a ambos lados de calles que distribuyen las zonas vacías, las zonas monumentales y las áreas de viviendas de forma regular, aunque faltan las excavaciones que documenten de forma clara el urbanismo tanto de éste como del resto de los asentamientos vettones.

Conviviendo con estos grandes poblados, las tierras del fondo del valle estuvieron ocupadas por pequeños asentamientos sin amurallar, situados próximos al río, encargados de explotar las mejores tierras del valle, de los que no se conocen cómo fueron sus casas ni cómo se distribuían en el poblado.

Lo realmente significativo de este modelo vettón es que los grandes *oppida* capitalizaron el control del territorio. El aspecto monumental y defensivo de los grandes núcleos frente a los pequeños poblados forma parte del lenguaje empleado para evidenciar esa superioridad jerárquica, que se debió reforzar aglutinando en el interior edificios de fuerte valor simbólico, como sucede con los edificios tallados en la roca de Ulaca.

Viviendas del castro celtibérico de El Palomar (Aragoncillo, Guadalajara)

El occidente y centro de la Meseta

Las tierras salmantinas y zamoranas, situadas entre la influencia de los pueblos del interior de la Meseta y los del área atlántica, presentan un modelo de ocupación del espacio caracterizado por aparecer pequeños castros que se distribuían siguiendo el curso de los principales ríos, como son el Duero, el Tormes o el Águeda. Son poblados fuertemente fortificados de entre 1 y 6 ha de extensión, bien diferentes en su tamaño de los *oppida* vettones.

Lo que mejor se conoce de estos castros son sus murallas, ya que en pocos de ellos se han realizado excavaciones en el interior. Los paramentos defensivos se construyen directamente sobre la roca y su trazado se amolda a la orografía. Se utilizan para construirlas piedras sin desbastar aunque ordenadas en hiladas de forma horizontal; sólo en los últimos momentos, cercanos ya a la Romanización, aparecen las piedras bien escuadradas, a modo de sillares. Es habitual que estos castros posean más de un recinto, dibujando una acrópolis en la parte más alta del emplazamiento y recintos adosados a ella que ocupan parte de la ladera.

La defensa se completa con el añadido de fosos y de las famosas piedras hincadas. La presencia de fosos es más habitual cuanto más al norte, ya que apenas se documentan en el área más próxima a los *oppida* de Ávila y en cambio son muy frecuentes en los castros de Zamora y el norte de Portugal. Las piedras hincadas aparecen en el 85 % de los castros más occidentales, siendo un elemento común a amplias zonas desde el noreste de la Península Ibérica hasta el norte de Portugal.

El urbanismo de estos poblados fortificados se conoce mal, pero lo suficiente para afirmar que las casas se construyeron con planta rectangular, en algunos casos con las esquinas redondeadas.

El zócalo se levantaba con piedra y el resto de los muros con adobes. No debió existir un plan regular de manzanas y calles en el interior, sino agrupaciones irregulares que se amoldaban a las características del terreno, teniendo que recurrir en ocasiones a rebajar el suelo para aprovecharlo mejor. Dado que apenas se han realizado excavaciones en ellos, tan sólo se puede indicar que el prototipo de viviendas fue el de planta rectangular, aunque no se conoce cuál fue su distribución dentro de los poblados.

También en el occidente de la Meseta, pero situada al sur del Sistema Central, se extiende la región extremeña, cuyos castros muestran una asimilación de rasgos de las áreas vecinas que confiere una peculiar identidad a esta región. Su patrón de asentamiento se caracteriza por la existencia de pequeños núcleos fortificados e independientes, ubicados en torno a las márgenes más abruptas del Tajo y sus afluentes. Como ya hemos visto que sucedía en otras regiones, el proceso de aparición y desarrollo de los poblados fortificados se inicia a comienzos del I milenio a. C. Las primeras murallas aparecen en poblados situados en puntos dominantes del paisaje, desde donde ven y son vistos a larga distancia. A medida que se desarrolla el sistema de arquitectura defensiva se asiste a un cambio en el patrón de asentamiento, abandonando las cimas más altas del territorio en favor de las márgenes de los ríos, bien defendidas por lo abrupto del terreno pero con escasa visibilidad sobre el territorio circundante.

No aparecen en esta región los grandes *oppida* que caracterizan al mundo vettón, aunque al final de la Edad del Hierro sí se produjo la concentración de habitantes en algunos grandes castros y el abandono de otros. De estos poblados conocemos muy poco de sus casas y su urbanismo, ya que tan sólo se han efectuado excavaciones concretas en algunos de ellos. El modelo de casas es el de planta rectangular, con las viviendas adosadas unas a otras por sus flancos traseros formando barrios, como sucede en el castro de La Coraja. Estas viviendas contaban, por lo general, con dos espacios internos separados por un murete; por el de mayor tamaño se accede a la vivienda y en él se situaba el hogar, pudiendo aparecer también un banco corrido adosado a la pared. La otra estancia era de menor tamaño y pudo servir como zona de almacén, ya que allí se depositaban los grandes recipientes de cerámica o los aperos de labranza. Las estancias se distribuían a lo largo de calles de trazado recto y con tendencia a ser paralelas, como las de Villasviejas del Tamuja, aunque no se conoce cómo se organizó la trama general de calles y espacios abiertos.

En el centro de la Meseta, vacceos y carpetanos también desarrollaron un modelo de poblamiento que tendió hacia la concentración de sus habitantes en grandes núcleos de carácter urbano, si bien es verdad que este fenómeno sólo se produjo en momentos muy tardíos, ya bajo la influencia de Roma. Las fuentes escritas nos hablan de algunas de estas ciudades, como *Palantia* o *Cauca*, que estaban protegidas por murallas y servían de refugio a los habitantes del territorio circundante en momentos de enfrentamientos bélicos. Aunque no se conoce bien la distribución de las casas y el modelo de urbanismo de estos pueblos del centro meseteño, sí se puede señalar que ese carácter jerarquizador alcanzado por algunos núcleos permite indicar que también en esta región surgieron enclaves con carácter de ciudad, a las que hay que suponer que tuvieron un modelo de calles y casas organizado de forma regular, como sucedió en las regiones vecinas.

Los castros del Noroeste

El norte y noroeste de la Península, área en la que habitaron los pueblos galaicos y astures, es una de las zonas mejor individualizada desde el punto de vista del hábitat, ya que en el interior de los poblados se construyeron viviendas de planta circular, rasgo que la diferencia de las otras regio-

Vista general de un barrio del poblado de Santa Tecla (Tuy, Pontevedra)

nes. También en esta región el tipo de asentamiento característico es el castro, como venía siendo habitual en el resto de las áreas del ámbito céltico ya reseñadas.

Cada vez se conoce mejor el proceso de surgimiento de estos poblados fortificados del noroeste. Durante la primera mitad del I milenio a. C. comienzan a aparecer poblados situados en sitios altos e inaccesibles, con buena visibilidad sobre su entorno, que se rodearan de fosos y terraplenes que los aíslan de su entorno. Será a finales del siglo V a. C. cuando los castros incorporen de manera definitiva potentes murallas que los rodean y los protegen, alcanzando su máxima complejidad arquitectónica ya en época romana. En algunos casos se coloca una barrera de piedras hincadas delante del acceso principal, siendo éste un elemento de conexión con los castros de todo el occidente de la Meseta. Lo más significativo de esa evolución es que el aumento de los sistemas artificiales de defensa va parejo a un abandono de los sitios inexpugnables de la fase antigua, situándose durante la segunda mitad del milenio en emplazamientos menos destacados pero más cercanos a las tierras de cultivo.

El elemento que no varió a lo largo de todo el milenio fue el prototipo de casa circular que aparece dentro de los castros del noroeste. Es cierto que la vivienda de planta redondeada también aparecía durante la primera mitad del I milenio en todo el occidente de la Meseta Norte, pero fue sustituida por la rectangular a partir del siglo V a. C., mientras permanecía plenamente en uso tan sólo en el noroeste.

Lo habitual es que las viviendas consten de un solo espacio de forma circular, aunque existen viviendas cuya planta tuvo una forma más alargada, tendiendo hacia lo elíptico u oval. Algunas casas

contaron con el añadido de otros espacios anejos, generalmente adosados al exterior, que servirían para ampliar las zonas de uso de la vivienda, como es el caso de las que contaron con un vestíbulo a la entrada. Este prototipo de vivienda que estuvo vigente durante toda la Edad del Hierro, se continuó construyendo incluso en la etapa indígeno-romana, con posterioridad al siglo I a. C. Estas casas castreñas se levantaron con muros de piedra de considerable altura, alzados sin casi cimentación, recurriendo a veces al uso de un zócalo de mayor grosor que el resto de la pared para soportar mejor el peso. El uso exclusivo de la piedra y no el tapial en los muros de estas casas es otro de los rasgos que las caracteriza frente a otras regiones colindantes, como la del norte de la Meseta.

Los únicos edificios de carácter monumental que hasta la fecha se conocen intramuros de los castros son las llamadas «pedras formosas» o «saunas rituales». Su planta no es circular, sino que constan de un espacio absidado y un atrio, en parte semienterrado, con canales para que discurra el agua. Éste es uno de los elementos recientemente interpretados como de tradición céltica, asociados al agua, al vapor, al fuego y a algunos rituales iniciáticos de las cofradías de guerreros.

La distribución de las viviendas dentro de los poblados nunca se ordena siguiendo un plan regular, ya que no se trazaban calles ni espacios abiertos. Lo habitual era aprovechar el suelo disponible adaptándose a la forma del terreno, resultando un urbanismo caracterizado por la distribución dispersa de las casas dentro del espacio amurallado, procurando no dejar grandes zonas sin construir pero sin llegar a compartir los muros entre dos casas. Por tanto, las viviendas no se adosaban unas a las otras, sino que son todas exentas, rasgo que diferencia el urbanismo de estos poblados del de los de la Meseta, porque no aparecen en el noroeste las agrupaciones de casas formando manzanas tan características de los meseteños.

Tan sólo en época indígeno-romana se introdujeron cambios en el urbanismo de estos castros galaico-astures, apareciendo las casas distribuidas en torno a calles pavimentadas y a espacios abiertos a modo de plazas, lo que supuso una nueva concepción en la forma de organizar el espacio interno de los poblados. Estos cambios suponen una ruptura con la tradición anterior en lo que al urbanismo se refiere, pero se mantuvo el patrón de asentamiento castreño, bien continuando viviendo en los castros que ya existían o bien creando otros de nueva planta en sitios que interesaban a la política económica de Roma, pero que se adaptaban al modelo anterior de ocupación del espacio.

Casas de planta rectangular adosadas por los flancos en Capote (Higuera la Real, Badajoz)

Los pueblos célticos del Suroeste

Delimitando por el sur el área de influencia céltica se encontraba el área de la Beturia habitada por los célticos, situada entre las cuencas del Guadiana y el Guadalquivir, en la actual provincia de Badajoz. Los escritores greco-latinos hacen referencia a la existencia de algunos *oppida* entre los betúricos, pero hay que destacar que su patrón de asentamiento es más parecido al que hemos descrito para el noroeste que al de cualquier otro pueblo más próximo. La mayoría de sus asentamientos son pequeños poblados fortificados de entre 1 y 3 ha, existiendo tan sólo algunos casos excepcionales de más de 5 ha.

El urbanismo de estos poblados se conoce gracias a las recientes excavaciones en varios de ellos, destacando por su importancia el castro de Capote. Algunos de esos poblados no alcanzaron un grado de desarrollo urbano, sino que presentan un entramado de casas sin ordenar, con las viviendas unidas entre sí de forma desordenada, adaptándose al terreno para aprovechar cualquier rellano, sin que exista un plan previo para distribuir el espacio. En estos casos tampoco las casas presentan plantas uniformes, aunque todas las estancias tienen tendencia a la forma rectangular o trapezoidal. En general, este tipo de urbanismo aparece en poblados fechados en los siglos IV-III a.C.

En cambio, otros castros sí presentan las viviendas ordenadas en torno a calles rectas, algunas paralelas y otras pensadas a modo de callejones para comunicar unas áreas del poblado con otras. La distribución interna del espacio construido y el espacio de tránsito se completa dejando plazas hacia las que se orienta el trazado de las calles. Aquí las viviendas tienden casi siempre hacia la planta rectangular, notablemente alargada, con las estancias adosadas unas a otras por sus flancos laterales aprovechando los muros medianiles. Este esquema urbano se generalizó en todos los poblados a partir del siglo II a. C. y durante el siglo I a. C., pudiendo apreciarse en un mismo yacimiento la evolución hacia un modelo urbano más desarrollado, regular y complejo a medida que avanza la Edad del Hierro. De forma paralela se observa que también las viviendas fueron cambiando a lo largo del tiempo, ya que en la fase anterior dominaban las casas de una sola estancia, mientras que en las fases finales son frecuentes las que presentan varias estancias delimitadas por muros separadores. En esos casos, las habitaciones de menor tamaño parece que estuvieron dedicadas bien a almacenar productos, bien a estabular ganado o bien a actividades como la molienda o la metalurgia.

Por último, hay que señalar que tanto las casas como el urbanismo de los célticos de la Beturia se constituyeron en una manifestación más de su peculiar estilo de vida, que los diferenciaba de otros pueblos vecinos. El propio Estrabón alude al carácter diferente de este pueblo, destacando que vivía en aldeas, aunque existieron algunos *oppida*, pero en general de un aspecto bien distinto al de las ciudades de sus vecinos los túrdulos y los turdetanos.

Todos los aspectos señalados en las páginas anteriores sobre el urbanismo y las viviendas en uso durante la Edad del Hierro en la Hispania céltica ponen de manifiesto que no existió un modelo común, sino diferentes modos de construir el espacio en el que se habitaba según las tradiciones y la forma de vida de cada sociedad. Esas diferentes manifestaciones del urbanismo no se pueden desvincular de un fenómeno trascendental como fue el surgimiento de asentamientos con carácter de ciudad, lo que supuso la aparición de núcleos de población de entidad superior al de las aldeas, introduciéndose un factor de jerarquización en el hábitat. Aquellas sociedades que desarrollaron un modelo de poblamiento presidido por las ciudades también fueron creando formas de urbanismo cada vez más complejas, ya que el diferente carácter de la ciudad frente a la aldea tenía que estar reflejado en el aspecto externo que ofrecía su construcción. Por ello las ciudades conta-

Universidad Duque de Alba

con un trazado ordenado de calles y espacios abiertos, en torno a los cuales se distribuían las endas de forma más o menos regular, pudiendo aparecer edificios monumentales o de carácter ro que contribuyen a reforzar el carácter de superioridad de la ciudad.

Es bien conocido que las poblaciones en contacto con el Mediterráneo fueron las primeras en esarrollar un modelo urbano de asentamiento, apareciendo posteriormente en las zonas del interior peninsular. Pero el fenómeno de transformación de aldeas en ciudades no fue ni gradual ni homogéneo, lo que originó que grupos como los célticos de la Beturia, muy cercanos a las ciudades de la Turdetania, no asimilaran ese concepto. Tampoco existieron auténticas ciudades entre los castros extremeños, los salmantinos o los zamoranos, en fuerte contraste con lo observado en la zona vettona del Valle Amblés, donde los grandes *oppida* sí tuvieron un carácter urbano. En la Celtiberia es muy significativo el hecho de que determinados núcleos de población no sólo se transformaron en ciudades a finales de la Edad del Hierro, sino que estaban dotadas de un fuerte carácter aglutinador para la población que vivía en su territorio, que se identificaba étnicamente con el nombre de la ciudad. El contrapunto lo encontramos entre los grupos del noroeste, donde no existieron auténticas ciudades ni un urbanismo regular hasta época romana, manteniéndose hasta entonces en uso las viviendas de planta circular distribuidas sin orden aparente por todo el espacio interior amurallado del castro.

Institución Gran Duque de Alba

Puñal con su vaina de la tumba 11 de la necrópolis de Villanueva de Teba (Burgos). Siglos III-II a.C.

La artesanía: cerámica, bronce, hierro

Fernando Romero Carnicero

La artesanía, entendida aquí en su sentido tradicional, no se limitó entre los pueblos prerromanos de la Hispania céltica al trabajo de la arcilla y los metales menos nobles como pudiera desprenderse simplemente del título que abre estas líneas; otras materias primas fueron empleadas igualmente para la elaboración de productos bien diversos, que, ya sea, en unos casos, por su carácter perecedero o su difícil conservación no han llegado hasta nosotros o que dada su singularidad, en otros, merecen una atención pormenorizada y son por ello objeto de análisis en otros capítulos.

Fruto de actividades seguramente domésticas, y por ello tradicionalmente atribuidas a las mujeres, como la cestería, el trabajo del cáñamo, el esparto y el lino, de las pieles o del asta y el hueso y la talla de la madera, serían ciertos contenedores y objetos diversos del menaje culinario u otros enseres. En madera pudieron haberse fabricado asimismo, previa o simultaneamente a sus remedos cerámicos, los únicos conservados, piezas singulares como las llamadas cajitas celtibéricas, barquitas solares, pies y figurillas zoomorfas votivas y aun ciertos adornos, caso de los colgantes, pues no en vano su factura misma, pero sobre todo sus decoraciones y en particular las realizadas con la técnica de la excisión, han sido puestas en relación con la talla a punta de navaja; de la misma manera, y por analogía con cuanto se conoce en la Céltica continental, se ha supuesto que esculturas como las de los guerreros del noroeste, que conocemos a través de magníficos ejemplares realizados en piedra y de fecha tardía, se hubieran trabajado en madera con anterioridad. Otro tanto puede decirse de la actividad textil, de cuya existencia constituyen prueba evidente las abundantes pesas de telar y fusayolas recuperadas por doquier; testimonios indirectos de la misma son, por un lado, aquellos textos clásicos que, por encima de las descripciones de la indumentaria indígena, se detienen en la enumeración de los impuestos pagados a Roma en *saga* —capas oscuras de lana con las que, a decir de Estrabón (III, 3, 7), los montañeses del norte dormían incluso sobre sus lechos de paja— y fundamentalmente, por otro, las pinturas cerámicas de Numancia, a través de las cuales podemos vislumbrar cuáles eran las prendas vestidas por los arévacos, pero de las que se deduce igualmente la elaboración de otras posiblemente excepcionales, como los mantillos con que cubre su cabeza la dama que entre parejas afrontadas de caballos marinos decora un gran vaso y una figurilla de terracota, la cual lleva además una suerte de delantal que intuimos ricamente ornado. A partir de algunas de las materias mencionadas se elaboraron también, aunque parece forzoso suponer que por parte de los hombres, ciertas piezas de la panoplia militar, caso fundamentalmente de cascos, escudos y grebas entre las defensivas, pero igualmente partes de otras ofensivas, como los astiles de lanzas y jabalinas o las empuñaduras de tipos concretos de espadas y puñales.

A otro nivel, pues hay que pensar que estuvieran a cargo de artesanos especializados, habremos de contemplar el trabajo de los metales preciosos y de la piedra. Elementos de adorno de la más variada tipología reunidos en atesoramientos como los vacceos de Padilla de Duero (Valladolid) y los astures de Arrabalde (Zamora), numerosos torques del noroeste o la diadema de Mones (Piloña, Asturias) nos hablan de una joyería, magnífica y preciosista, realizada en oro en su mayor parte. El trabajo de la piedra, en el que hay que incluir desde los simples molinos circulares de

Fundación Gran Duque de Alba

Cajita excisa celtibérica de la tumba 10 de la necrópolis de Palenzuela (Palencia). Siglos III-II a. C.

mano a algunas estelas funerarias —forzosamente tardías a juzgar por sus textos, en grafía ibérica y lengua celtibérica, en la que se advirte como signo de modernidad la llamada redundancia vocálica, y decoración, inspirada en las acuñaciones monetales—, caso de las de Clunia (Coruña del Conde, Burgos), alcanzó su grado de máxima excelencia en obras asimismo espléndidas y de cronología avanzada, pues no hay que olvidar que algunas de ellas portan inscripciones funerarias latinas, como las esculturas zoomorfas de toros y cerdos, genéricamente conocidas como *verracos* y distribuidas esencialmente por territorio vettón, y las de guerreros del noroeste, ya citadas, a las que sumaremos ahora, en idéntico escenario, ciertos elementos arquitectónicos y sobre todo las fachadas de unas construcciones particulares, tenidas hoy por saunas, a las que se denomina *pedras formosas*, cuya bella y profusa decoración recuerda la de algunas joyas, la que figura impresa en vasos cerámicos e incluso la que, como ponen de manifiesto las esculturas de guerreros mencionadas, se llevaron a cabo sobre los tejidos.

Joyería y escultura en piedra constituyen hoy en día, sin embargo, manifestaciones que sobrepasan el término tradicional de artesanía: la primera se sitúa en los límites de la acepción más moderna del término y la segunda ha entrado de lleno en lo que actualmente entendemos por arte; como contrapartida algunas piezas elaboradas con los materiales que aquí nos ocupan, a las que habremos de referirnos más adelante, caso de ciertos vasos pintados celtibéricos, y en particular algunos de la producción policroma numantina, o señaladas armas y objetos de adorno, embellecidos con incrustaciones de cobre o plata, como acontece con los atribuidos habitualmente al círculo cultural de Miraveche-Monte Bernorio, se contemplan hoy en vitrinas destacadas de nuestros

museos como auténticas obras de arte. Nos encontramos pues ante la difícil frontera entre artesanía y arte; un dilema convencional, por otro lado, pues no hay que olvidar que todas las actividades descritas, y aun otras que hoy calificaríamos de superiores, eran entendidas en la Antigüedad como artesanado, aunque de alta cualificación en ciertos casos, en virtud de la propia actividad desempeñada pero también de la destreza del artesano y, por supuesto, de la calidad última de su trabajo, supeditado en última instancia a los imperativos del momento o a las necesidades de la sociedad, a cuyo servicio, como ponen de manifiesto sobre todo aquellos productos más expresivos, y significativos por tanto, en definitiva trabajaba.

Sobraría recordar que la cerámica es con mucho el material más abundantemente recuperado en los yacimientos arqueológicos y que aquélla que cabría considerar como más genuinamente céltica, por cuanto se asocia a las localidades y cementerios en que vivieron y se enterraron los miembros de las diferentes etnias celtibéricas que conocemos por los textos clásicos, es precisamente la que, en virtud de ello, denominamos *celtibérica*, una cerámica que progresivamente incorporada por otros pueblos prerromanos, en un proceso que se viene calificando de «celtiberización», terminará por unificar en este sentido a buena parte de la Hispania septentrional. Y ello sin olvidar que tres de sus rasgos característicos —su factura a torno, su cocción en horno oxidante y la decoración pintada— fueron adoptados por los celtíberos de los iberos, de la misma manera que años más tarde tomaron prestado de sus vecinos del este el signario con que escribir su propia lengua.

Desblindado en la actualidad el término *celtibérico* de su otrora extensiva connotación geográfica, al ceñirse al territorio histórico, y de la que, desde el punto de vista cronológico, lo restringía a la presencia de las cerámicas a torno, por un lado, y asumida, por otro, la continuidad cultural entre las poblaciones del Primer y Segundo Hierro, se hace necesario referirse a otras producciones vasculares fabricadas todavía a mano, anteriores en unos casos y contemporáneas en otros a

Cerámicas con decoración a peine de la necrópolis celtibérica de La Revilla de Calatañazor (Soria). Siglo IV a C.

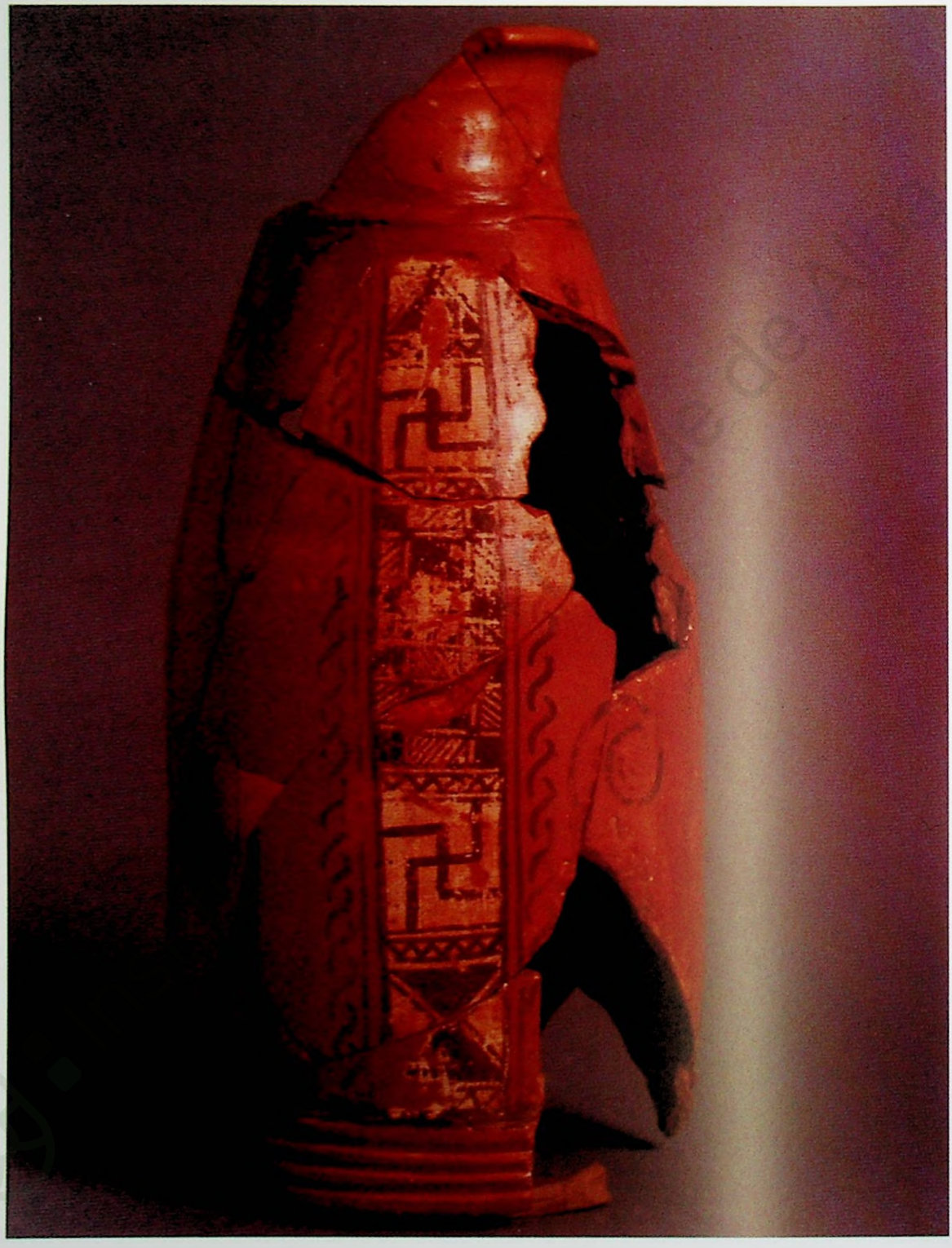

Jarro de cerámica polícroma de Numancia (Garray, Soria). Siglo I a.C.

las celtibéricas mencionadas. Es el caso, en primer lugar, de todas aquéllas que por su parentesco formal con las de los Campos de Urnas del noreste fueron consideradas inicialmente consecuencia de la expansión de los mismos por las tierras meseteñas y que hoy se tienen por resultado de un fenómeno de «deriva cultural». Recordaremos en segundo lugar aquellas otras que, tenidas por fósiles guía de una pretendida fase de transición entre la primera y la segunda Edad del Hierro, se dotaron de un contenido étnico, caso de las *protoarévacas* con impresiones a punta de espátula, magníficamente representadas por el biberón numantino que cuenta además con incrustaciones de botones de bronce, y de las estampilladas *protovacceas* tipo *Simancas*, con frisos de motivos ornitomorfos, pero sobre todo de las decoradas a peine, características de la cultura de Cogotas II y propias de los vettones. Estas últimas, surgidas muy probablemente en las tierras del suroeste del Duero, en el seno de la cultura del Soto —que toma su nombre del yacimiento vallisoletano de El Soto de Medinilla y es paradigma del Primer Hierro en el valle medio de dicho río—, presentan inicialmente, en torno a los siglos VI-V a.C., sencillos motivos realizados con técnica incisa y desarrollan más tarde, como evidencian los vasos recuperados en las necrópolis abulenses de Las Cogotas (Cardeñosa) y La Osera (Chamartín de la Sierra), barrocas sintaxis compositivas con temas que recuerdan las labores de cestería, ya en los siglos IV y III a.C.; paralelamente, entre Burgos y Valladolid y desde el Duero al Sistema Central, surge un nuevo estilo, impreso, que permite hablar de una «provincia» vaccea del peine. Un análisis, el de las decoraciones y la técnica con que se ejecutan, que permite descender en este caso no sólo a la atribución étnica de las producciones sino incluso al carácter territorial y aun local de las mismas, entendido como expresión de identidades sociales.

Ello pudiera hacerse extensivo a las cerámicas de los pueblos célticos del suroeste, bien conocidas a partir de conjuntos como el de la *favissa* del santuario del Cerro do Castelo de Garvão (Ourique, Beja) o el del altar de Castrejón de Capote (Higuera la Real, Badajoz), con cientos de vasos cada uno de ellos; aunque fechados tardíamente —hacia finales del siglo III y a mediados del II a.C., respectivamente—, destacan en ellos, por su riqueza formal y decorativa, los vasos a mano y muy particularmente los que presentan decoraciones estampilladas. Dichas decoraciones, cuya evolución puede seguirse a través de secuencias estratigráficas como la del castro de Segovia (Elvas, Portalegre), se han relacionado tanto con las de diferentes culturas europeas como con las de los grupos peninsulares del Duero; y en su difusión hacia el norte, en los siglos IV-III a.C., pudiera estar el origen, en opinión de algunos especialistas, de las asimismo características cerámicas estampilladas de la cultura castreña del noroeste.

A la paulatina y progresiva introducción de las primeras cerámicas a torno, desde el siglo V a.C. cuando menos, a partir del valle del Ebro en la Meseta Oriental y de los territorios vecinos del sur en el Duero Medio, sucedió la implantación del torno y del horno oxidante en los alfares y, en definitiva, la fabricación local de los nuevos productos; dichas innovaciones técnicas permitieron una mayor calidad y estandarización de las producciones y aún un aumento de las mismas con vistas a su comercialización. La alfarería se convirtió así en una actividad especializada e industrializada, aunque no necesariamente a tiempo completo, ocupando, en la medida que avanza el proceso urbanizador, lugares específicos y apropiados en los arrabales de *oppida* y *civitates*; tal ocurre, por ejemplo, en el castro de Las Cogotas, en cuya ladera y a orillas del Adaja se situó un alfar, o en *Pintia* (Padilla de Duero, Valladolid) y *Rauda* (Roa, Burgos), donde se ubicaron en la margen opuesta del Duero.

La predilección por determinadas formas —cuya diversidad favoreció el empleo del torno— o el gusto preferente por ciertas decoraciones —ahora pintadas, con motivos geométricos habitualmente, en tonos vinosos o negros y excepcionalmente polícromas—, permiten atisbar una vez más diferencias regionales de índole étnica; así, en tanto que entre los vacceos se advierte un cierto pre-

Cerámicas polícromas de Numancia (Garray, Soria). Siglo I a.C.

dominio de las botellas y la presencia de frisos de rombos y haces de líneas entrelazadas entre los temas ornamentales, documentamos entre los celtíberos un mayor y más variado número de jarras y una cierta inclinación por los semicírculos colgados de líneas y bandas. Forzoso es destacar entre estos últimos, por su calidad y belleza, las cerámicas de Numancia, y muy singularmente los vasos polícromos, cuya importancia se acentúa si tenemos en cuenta que apenas si media docena de yacimientos celtibéricos más han proporcionado vasos análogos, además de en escaso número y siempre monócromos.

Constituye, en efecto, la producción cerámica numantina, por su singularidad, la más original manifestación de la artesanía céltica peninsular. Los motivos geométricos, habituales muchos de ellos en los repertorios laténicos, se insertan generalmente en composiciones simétricas perfectamente adecuadas al marco pictórico que cada forma ofrece; las representaciones zoomorfas se desarrollan en frisos corridos o destacan al frente de ciertas jarras o en el fondo de las copas; la figura humana, aunque más rara, se integra en sencillas escenas. Piezas como el «vaso de los toros», la «copa de las truchas» o el «vaso de los bailarines» documentan debidamente diversos estilos y aún pintores, en tanto que la «jarra de la doma del caballo» o el «vaso de los guerreros» constituyen una fuente de primera mano a la hora de ilustrar aspectos como la vestimenta o el armamento, y aún fragmentos como aquéllos en que se ve a guerreros caídos en combate devorados por buitres permiten confirmar costumbres y creencias citadas por los autores clásicos, caso del ritual expositorio a que se refieren Silio Itálico (*Pun.* III, 340-343) y Eliano (*Natur. anim.*, X, 22). Los grafitos celtibéricos, asimismo pintados sobre algunos de estos vasos, y la presencia de la figura humana, sobre

todo si se tiene en cuenta que su iconografía se corresponde con la de los anversos de las acuñaciones monetales indígenas, abundan, además de la propia policromía, en la fecha tardía de los mismos: del siglo I a.C. muy probablemente en su mayoría y de en torno al cambio de Era los polícromos.

Siquiera sea de pasada habremos de referirnos por último a ciertas producciones cerámicas no vasculares. Es el caso de las famosas trompas de guerra, bien representadas asimismo en Numancia, cuyos remates en cabeza de carnicero con las fauces abiertas recuerdan los de los *carnyx* galos o los representados en el caldero de Gundestrup; de ciertos objetos que se ha dado en calificar de votivos, como algunas figurillas humanas o zoomorfas, de cerdos y toros, y los pies; de piezas de uso difícilmente precisable, caso de las cajitas excisas, impresas o incisas; y, finalmente, de aquellas otras que, bellamente decoradas también, nos permiten evocar el tierno mundo de la infancia, por su similitud con las actuales, y que por ello denominamos sonajeros y canicas.

Por lo que a las producciones en bronce respecta fijaremos primeramente nuestra atención en la variada y rica tipología de las fíbulas —nombre con el que los arqueólogos solemos referirnos a los imperdibles antiguos—, en los modelos de broches de cinturón y en ciertas placas y colgantes, en los objetos de adorno en definitiva, pues todos ellos, que ilustran ampliamente el gusto por el ornato personal a lo largo de la Edad del Hierro y muy particularmente durante la segunda mitad del último milenio a.C., siguieron fabricándose preferentemente con dicha aleación tradicio-

Fíbula de jinete de la necrópolis celtibérica de Numancia (Garray, Soria). Hacia el 150 a.C.

nal; no olvidaremos referirnos, para concluir, a aquellas armas, por lo regular defensivas, que, frente a lo habitual, como tendremos ocasión de ver más adelante o quiza por tratarse de piezas de parada, continuaron elaborándose en bronce.

Entre los imperdibles antiguos, datables en los siglos VI y V a.C., cabe mencionar las frágiles fíbulas *de codo tipo Meseta*, así como las *de bucle*, que aunque representadas en Teruel y Navarra, centran su dispersión, sobre todo, en Soria y Guadalajara; a estas dos últimas provincias se circunscribe, igualmente, la dispersión de la variante evolucionada, pues está fabricada ya a molde, de la fíbula *de áncora*, que se fecha en el siglo IV a.C. Uno y otro tipo, por tanto, desarrollaron modelos locales a partir de un momento dado en el oriente meseteño. Igualmente antiguas, pues se remontan a mediados del siglo VII a.C. las más viejas —las de puente filiforme—, son las fíbulas *de doble resorte* peninsulares, cuya dispersión geográfica, esencialmente mediterránea, parece avalar su remoto origen oriental: los modelos más evolucionados, con puentes de placa losángica o romboidal, y en particular los elaborados ejemplares de puente en cruz, cuya vida se alarga hasta mediados del siglo IV, se vinculan a la Meseta Oriental y Alto Ebro; y no cabe descartar que los citados en último lugar fueran una elaboración propia, a partir de los anteriores, de las gentes del Alto-Ebro Duero Medio, vista, por un lado, su distribución geográfica y habida cuenta, por otro, su asociación a puñales antiguos del tipo Monte Bernorio. Un proceso similar se advierte con las fíbulas *de pie vuelto*, cuyos tipos iniciales ofrecen asimismo una distribución fundamentalmente periférica, mientras que los más tardíos, de pies prolongados, que pueden incluso unirse al puente, con remates en cubos, esferas o discos, que suelen presentar decoración, muestran una particular concentración en las provincias de Soria y Guadalajara y alcanzan igualmente la cuarta centuria.

Continúan los modelos citados en último lugar las fíbulas *de La Tène*, que, si bien conviven en inicio con ellos, desarrollan con posterioridad, y hasta finales del siglo I a.C., una amplia y variada gama de tipos diferenciados por la forma del pie —y ahí están por ejemplo los bellos ejemplares *de torrecilla*— y la relación de éste con el puente. Entre ellas destacan los ejemplares *simétricos*, caracterizados por desarrollar a partir de la cabecera un apéndice análogo a la prolongación del pie, y se incluyen las vistosas *fíbulas zoomorfas*, de entre las que merecen destacarse las llamadas *del caballito* y las *del jinete*, unas y otras muestran una clara dispersión meseteña. Estas fíbulas ecuestres, tenidas por uno de los elementos más característicos del mundo céltico pensinsular, han merecido recientemente un detenido estudio que revela su origen autóctono —por más que su iconografía remita a un mundo mítico generalizado entre los celtas y que entre los celtíberos, y al igual que otras manifestaciones artesanales, muestren un gusto por la estilización, muy en la línea del arte de La Tène Final—, una cronología tardía —de entre avanzado el siglo III a.C. y época sertoriana, acorde con el papel que, como símbolo de prestigio distintivo de las élites ecuestres indígenas, jugaron en el contexto socio-ideológico de los *oppida* célticos peninsulares— y una concentración principal en las áreas celtibérica y vaccea —conforme con la de los principales contingentes de la caballería prerromana—.

Una cronología similar a la defendida para los imperdibles que acabamos de mencionar se atribuye a las fíbulas *anulares hispánicas*, cuya peculiar característica es la de incoporar un aro en el que se sujetan la cabecera y el pie del puente: a lo largo de su más de medio milenio de vida, que se habría iniciado partiendo de los llamados *broches anulares*, desarrollan una rica y variada gama de tipos, cuyas diferencias se establecen partiendo de las características de los puentes y resortes, por un lado, y de las técnicas de fabricación, por otro. Y aún habremos de referirnos todavía y en último lugar, por cuanto a las fíbulas se refiere, a las denominadas *de la Meseta oriental*, nombre que se deriva de su vinculación geográfica exclusiva a las provincias orientales de la Meseta: Soria y Guadalajara; se trata de dos grupos, el de las *espiraliformes* y el de las *fíbulas placa*, que comprenden algunas variantes y se fechan desde fines del siglo VI a un momento análogo del IV a.C.

Igualmente representativos de los gustos imperantes en la España prerromana son los broches de cinturón que, compuestos de dos piezas, macho y hembra, quedaban fijados al cinturón, de materia perecedera sin duda y muy probablemente de cuero, razón por la que no se han conservado, mediante clavos o remaches.

Nos interesan particulamente aquí los llamados *celtibéricos*, con placa triangular o trapezoidal y entre uno y seis garfios, cuya dispersión geográfica se centra en la Meseta, y muy particularmente en el Alto Tajo-Alto Jalón, aunque no falten en el valle del Ebro y Cataluña. Sus características formales —forma de la placa, presencia o no de escotaduras laterales y número de garfios— y decorativas —ejecución de los motivos de carácter geométrico mediante impresión con ruedecilla o en línea en resalte— han permitido establecer una serie de tipos y variantes que marcan la evolución de estas piezas a lo largo de la Edad del Hierro, desde el siglo VI hasta el III a.C. En las necrópolis del Alto Duero, en las que faltan por completo los modelos de escotaduras abiertas, y en las vettonas, en las que menudean cualquiera de los tipos anteriores, son relativamente frecuentes, por el contrario, los de tipo *ibérico*, de placa cuadrada o rectangular y con aletas a uno y otro lado del garfio, ligeramente más tardíos.

Placa pectoral de bronce de la necrópolis celtibérica de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria). Siglos VI-V a.C.

Mención expresa requieren las esbeltas y barrocas placas tipo *Bureba*, para cuyo desarrollo formal y decorativo se propone en la actualidad un modelo similar al de los puñales Monte Bernorio. En efecto, frente a la vieja idea de suplantación, como elemento emblemático, de aquéllas por éstos y las dispares cronologías defendidas por distintos autores, se sugiere ahora que los modelos más cortos hubieran aparecido, en torno a mediados del siglo IV a.C., en el Alto o Medio Duero, para en fases posteriores, de desarrollo y expansión, hasta los inicios del siglo III a.C., fijarse los tipos más alargados y característicos con centro en la comarca epónima. Con todo, y frente a los puñales, las placas no habrían alcanzado en la última fase de su vida el occidente meseteño.

No queremos cerrar este primer apartado dedicado a los elementos de adorno en bronce sin referirnos, siquiera sea a título de inventario, a las bellas *placas pectorales con colgantes cónicos* recuperadas, una vez más, en las necrópolis del oriente meseteño, caso de la guadalajareña de La Olmeda o las sorianas de Ucero y Carratiermes, de entre las que destaca un magnífico ejemplar de esta última con decoración zoomorfa de ciervos esquemáticos. Y, asimismo, a ciertas placas circulares de bronce, similares a las recuperadas en algunos yacimientos meseteños y aragoneses, de cuyo uso por las mujeres, como pectorales cosidos a la vestimenta, dan buena fe la figura velada de una dama pintada en blanco y negro sobre un gran vaso de Numancia y una figurilla femenina, también de cerámica, de igual procedencia.

Magníficas piezas de parada de bronce repujado, decoradas con motivos de simbología astral, se amortizaron en las sepulturas celtibéricas del Alto Tajo-Alto Jalón en los inicios de su fase de plenitud, a lo largo de la quinta centuria a.C.; es el caso de los discos-coraza, en los que las placas quedan unidas por cadenitas igualmente de bronce, recuperados en la de Aguilar de Anguita (Guadalajara) o de los grandes umbos de escudo y el casco de la de Alpanseque (Soria). Mucho más numerosos son los cascos *Montefortino*, de origen celto-itálico, de amplia distribución geográfica y probable fabricación local en el noroeste, cuya presencia en los diferentes ámbitos peninsulares se vincula a las correspondientes campañas de la conquista romana. De excepcionales hay que calificar, por otro lado, los *signa equitum*, estandartes o insignias ecuestres, de Numancia, cuya estrecha afinidad, iconográfica y simbólica, con las fíbulas de jinete y caballito es evidente. Excavaciones recientes en las necrópolis vettonas de El Raso (Candeleda, Ávila) y Pajares (Villanueva de La Vera, Cáceres) han procurado una excelente colección de urnas fabricadas con finas láminas de bronce batido unidas por roblones.

Admitida hoy la introducción de la metalurgia del hierro en la Península Ibérica por los fenicios, no debe extrañarnos que los objetos del nuevo metal más antiguos documentados en las tierras meseteñas del interior, los cuchillos de dorso curvo, también llamados afalcatados, reclamen un origen meridional, ni el que se asocien con frecuencia a un modelo de fíbula de bronce, la de doble resorte de puente filiforme, habida cuenta que fue igualmente aportado por los mencionados colonizadores. Tal se advierte en los poblados soteños del valle medio del Duero, a donde debieron llegar siguiendo la Vía de la Plata, desde el siglo VII a.C. En los territorios más orientales, unos y otras, acompañados generalmente de largas puntas de lanza y sus correspondiente regatones, de hierro todos ellos, comparecen en las tumbas más antiguas de las necrópolis celtibéricas, fechándose a lo largo del siglo VI a.C.; su llegada a la zona habría tenido lugar muy problablemente, en esta ocasión, a través del valle del Ebro y desde ambientes próximos al mundo colonial mediterráneo.

Si como atestiguan sobradamente numerosas piezas, armas en su mayoría, recuperadas en los cementerios citados, la fabricación local de objetos de hierro fue afianzándose a partir del siglo V a.C., la generalización de la nueva metalurgia, con la consiguiente ampliación de elaborados a las herramientas requeridas por los diferentes artesanos, y muy particularente los propios herreros, así como a los aperos de labranza y a los útiles requeridos para el esquileo o el aprovecha-

miento de los recursos forestales, tales como rejas de arado, hoces y azadas, tijeras o hachas, hubo de esperar algún tiempo más. Dicho proceso, parejo al del desarrollo de los núcleos urbanos —*oppida* y *civitates*— en los que con cierta frecuencia se recuperan piezas como las mencionadas, tuvo lugar aquí, al igual que en los territorios célticos continentales, en las centurias inmediatamente anteriores a la conquista romana, pudiendo datarse en nuestro caso a partir del siglo III a.C. Buen ejemplo de ello, aunque curiosamente fechado un siglo antes, es el depósito navarro de Echauri, integrado, además de por algunas armas, por bocados de caballo, un asador y herramientas diversas, hasta completar algo más de sesenta piezas; carente, como otros análogos europeos, de contexto arqueológico, ha sido interpretado como posible escondrijo de un herrero, aunque no cabe descartar su carácter votivo.

Dicho esto, centraremos fundamentalmente nuestra atención en las armas, y muy particularmente en las espadas y los puñales, ya que nos son bastante bien conocidos, desde fecha relativamente temprana, en la medida en que no faltan en los ajuares militares de las necrópolis celtibéricas —principal fuente de información ahora—; para fechas más tardías, del siglo III a.C. en adelante, en que la documentación proporcionada por dichos cementerios, y en concreto por los del Alto Tajo-Alto Jalón, se reduce sensiblemente, contamos con la facilitada por los textos clásicos —pues sobre su elaboración y temple dan buena cuenta escritores como Diodoro, Justino o el bilbilitano Marcial y de sus excelencias se hacen eco Filón y Polibio— y diversos testimonios iconográficos, así como por los, aunque más bien escasos, hallazgos procurados por otros tipos de yacimientos.

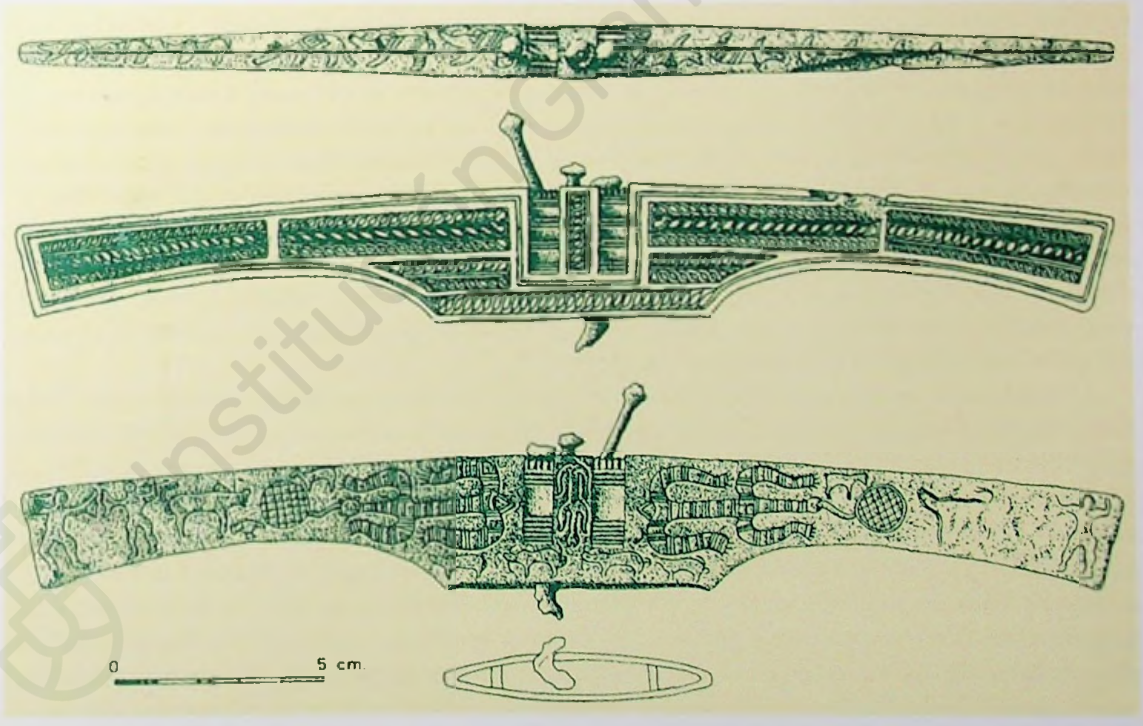

Pomo decorado del puñal de tipo Monte Bernorio de la tumba 32 de la necrópolis vaccea de Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid). Siglo III a.C.

Mencionaremos entre las espadas, generalmente cortas frente a las de La Tène, los modelos de antenas atrofiadas e influencia ultrapirenaica denominados de *Aguilar de Anguita* y *Echauri* y las de frontón de inspiración mediterránea, incorporadas a los ajuares de las necrópolis del oriente meseteño en el siglo V a.C., momento en que inician su fase de plenitud. Algo más tardías, puesto que su aparición se sitúa en la cuarta centuria y su vida se prolonga, según qué casos, a lo largo de la tercera y aún con posterioridad, son las, asimismo de antenas atrofiadas, del tipo *Atance* y los magníficos ejemplares del tipo *Arcóbriga*, bellamente decorados con damasquinados de plata, que, identificados por vez primera en el yacimiento zaragozano que les da nombre, encuentran amplia representación en las necrópolis de Soria y Guadalajara y llegan a alcanzar los cementerios vettones del occidente de la Meseta, donde son particularmente abundantes —casi un centenar procede de la necrópolis de La Osera, lo que obliga a reflexionar sobre el problema de su origen y ha llevado a sugerir una posible adaptación vettona del modelo celtibérico de Aguilar de Anguita— y muestran gran suntuosidad. No menos atención merecen, de fijarnos en sus decoraciones, de estilo curvilíneo y sabor laténico, las espadas portuguesas, de antenas atrofiadas también, de tipo *Alcácer do Sal*, bien atestiguadas en Extremadura y Andalucía, que alcanzaron asimismo la Meseta Occidental.

A partir de mediados del siglo IV a.C. empiezan a hacer acto de presencia en las tumbas las espadas de tipo laténico; auténticas importaciones en principio, debieron fabricarse localmente enseguida, adoptando el característico sistema de suspensión, de anillas, de las espadas celtibéricas. De su excelente acogida entre los celtíberos son buena prueba el centenar de ejemplares recuperados en su territorio —una cuarentena tan sólo en la necrópolis zaragozana de Arcóbriga—, la creación de modelos híbridos con las de antenas atrofiadas o la influencia que ejercieron en las espadas indígenas y que condujo al alargamiento de la hoja de las de tipo Arcóbriga; no faltan con todo en otros territorios célticos peninsulares, aunque su número es en ellos muy reducido, por lo que destacan los cuatro ejemplares de la necrópolis de La Osera, contándose otros tantos entre diversos yacimentos de la Alta Extremadura y el suroeste. Uno de esos modelos híbridos a que aludíamos, o probablemente mejor una versión hispana de la espada de La Tène, parece haber sido la que conocemos a través de los textos clásicos como *gladius hispaniensis* y que, a decir de los mismos, fue adoptada por los romanos, a finales del siglo III a.C., durante la Segunda Guerra Púnica; una espada de probada eficacia —frente a la gala que sólo servía para tajar y ello a según qué distancia— tanto por su punta como por su doble filo (Posidonio III, 114, 2-4), que quizá no sea otra que la de hoja fusiforme y puño trebolado que figura en las cerámicas numantinas y que esgrimen, por ejemplo, los guerreros del vaso del mismo nombre y los que caídos son devorados por buitres.

Una referencia aparte merecen, por último, las airosas piezas de gavilanes curvos y vainas bellamente rematadas en conteras broncíneas muy elaboradas, de tipo *Miraveche*, documentadas esencialmente en las necrópolis del centro de la cuenca del Duero y fechadas en torno al siglo IV a.C.

Por lo que a los puñales se refiere habremos de mencionar en primer lugar los *de frontón* que, tomando como modelo en principio las espadas meridionales del mismo tipo, sufren una pronta remodelación en territorio celtibérico y alcanzan, al igual que las espadas de tipo Arcóbriga, gran aceptación entre los vettones, como demuestran los hallazgos de las necrópolis de La Osera y Las Cogotas. Otro tanto ocurre con los puñales *biglobulares*, inspirados en los anteriores y, al igual que ellos, bellamente decorados en ocasiones con damasquinados de plata, de cuyo notable éxito dan cuenta ya no sólo los numerosos ejemplares recuperados en los yacimientos meseteños, cuanto, y muy principalmente, el hecho de que fueran adoptados por los romanos en época tardo-republicana.

De magníficos es preciso calificar finalmente los ejemplares del tipo *Monte Bernorio*, en particular si tenemos presente la variedad y riqueza decorativa que ofrecen sus vistosas vainas. Bien representados en su fase formativa, centrada en el siglo IV a.C., en el Alto y Medio Duero, alcanzan su plenitud en el foco palentino-burgalés, donde son adaptados todavía en el siglo citado y desarrollan con posterioridad cambios estructurales y decorativos, extendiéndose definitivamente el damasquinado con hilos de plata y cobre. La calificada de fase de expansión del modelo, durante la cual alcanzaría el occidente meseteño, como atestiguan los hallazgos de las necrópolis abulenses, viene a situarse en los comedios de la tercera centuria y a la misma cabe atribuir casi la mitad de los ejemplares conocidos. Dado que lo habitual es que estos puñales, al igual que sus correspondientes tahalís, presenten decoraciones geométricas, merece citarse el ejemplar que formaba parte del ajuar de la tumba 32 de la necrópolis vaccea de Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid), cuya rica iconografía ha sido interpretada, en clave dumeziliana, como representación de las tres funciones indoeuropeas: lo sagrado —figuras zoomorfas en perspectiva cenital—, lo guerrero —escenas de combate— y lo productivo —representaciones zoomorfas naturalistas—.

Además de las puntas de lanza, regatones y cuchillos mencionados inicialmente y de los distintos tipos de espadas y puñales citados, los cementerios han proporcionado, fabricados igualmente en hierro, umbos de escudo, *soliferrea* —largas jabalinas de una sola pieza, por lo regular inutilizadas en su amortización— y, en el caso de las generalmente consideradas tumbas más ricas, arreos de caballo; y, aunque más raras, ciertas piezas de adorno, caso de pulseras y fíbulas.

Institución Gran Duque de Alba

Brazalete o *viria* de plata del tesoro astur de Arrabalde I.
Segunda mitad del siglo I a.C.

La orfebrería

Germán Delibes de Castro

A la sencillez y exuberancia de los galos —esas gentes europeas que, en su lengua, se autodenominan celtas, según precisa Tito Livio— se añaden un caracter impetuoso, una gran jactancia y una pasión por los adornos. «Les gusta cubrirse con oro y se ornan el cuello con torques y las muñecas y brazos con pulseras...». De esta sentencia de Estrabón (IV,42), que suele tomarse como uno de los más certeros retratos de los celtas, no cabe subrayar tanto, claro está, la fascinación por los adornos de oro —común a cualquier pueblo de la historia— como esa desmesura o pasión por cubrirse de joyas que tanto llama la atención al geógrafo griego, seguramente como contrapunto de la contención y el clasicismo mediterráneos de su época. En este sentido, cabe decir que también los celtas peninsulares muestran parecidos gustos y que su ampulosa orfebrería, muy proclive al exceso, al recargamiento y a la composición barroca, es un prodigio de complejidad formal y decorativa que contrasta con la imagen de rudeza y primitivismo de sus usuarios.

La joyería de la Céltica Peninsular, de oro o de plata según las zonas, se limita realmente a la esfera del adorno personal y se caracteriza, como casi todo el arte céltico según Jacobsthal, por un alto grado de abstracción y de aniconismo. No faltan, empero, transgresiones de este básico enunciado, que lo mismo nos obligan a reconocer la existencia de alguna joya «utilitaria», caso de los capacetes acampanados argénteos de tantos tesoros del interior de la Península, que a dar cuenta de preseas decoradas con efigies y motivos llenos de simbolismo en los que no es difícil adivinar el espíritu céltico de los artesanos que las funden o los gustos de quienes van a disfrutarlas.

Pero, siendo realistas, habremos de convenir en que esta última clase de joyas fueron *rarae aves* y que el principal distintivo y el más común denominador céltico de la joyería prerromana peninsular fue el torques, ese peculiar collar rígido, ya en uso entre las poblaciones protohistóricas del Bronce Final y la Primera Edad del Hierro, que contrasta con los adornos de cuello articulados que introdujeron los fenicios. Torques que sabemos portaban los guerreros celtas incluso en combate —es bien conocido el texto de Polibio sobre la batalla de Telamón, librada por romanos y galos en el 225 a.C., en el que se narra cómo un contingente de gaesates, sin más vestimenta que sus torques y brazaletes y profiriendo desgarradores alaridos, sembró el terror en las filas enemigas; y no lo es menos, en el terreno de la plástica, el documento sin par del gálata herido del Capitolio— y torques a los que no cabe negar tampoco cierta dimensión religiosa, a juzgar por su reiterada asociación a *Cernunnos* (p.e. en Gundestrup) o por su invariable representación en el cuello de imágenes de dioses o de héroes divinizados tan célebres como el ídolo de Msecké Zehrovice, en Bohemia, o los franceses de Bouray y Entremont.

El área de dispersión de tan peculiares adornos, que se extiende por la totalidad de las tierras de la Meseta y del noroeste, no sin penetraciones hacia Levante y el valle del Guadalquivir —éstas podrían responder a las incursiones de los celtíberos mencionadas por Diodoro, que habrían introducido allí el tipo de sociedad de elites guerreras propio de tales gentes (recuérdese al respecto que algunas de las «damas» ibéricas llevan torques)—, viene a dibujar también, a falta de alguna signifi-

cativa ausencia como el sur de Portugal, una mapa bastante aproximado de la Céltica Peninsular. Pero no por ello se registrará en todo ese espacio una absoluta homogeneidad artesanal y artística, tal vez porque el peculiar celtismo hispano no sofocó por completo la originalidad de los sustratos. De ahí el reconocimiento cuando menos de dos grandes tradiciones orfebres, la celtibérica y la del noroeste o de la cultura de los castros, y aún dentro de la primera, una serie bastante evidente de estilos distintos entre los que destaca el vacceo.

Joyería celtibérica

Aunque fue básicamente de plata, algo en lo que se distancia de la de los castros gallegos, tal hecho no significa radical renuncia a las labores de oro, como ponen de relieve unas pocas artesanías de no mucho peso y tamaño. Así las cosas, los torques y grandes brazaletes, que pasan por ser las joyas más comunes, son sistemáticamente de plata —como excepción, algún ejemplar de oro muy bajo de Arrabalde, en Zamora—, mientras que arracadas, fíbulas, anillos y otras piezas menores nada infrecuentemente se funden en oro. No puede descartarse que esta propensión a lo argénteo haya obedecido a razones estéticas, aunque más lógico sería ver en ello una voluntad de ahorro —la misma que se atestigua por entonces en la orfebrería de La Téne—, de la que queda

Distribución de hallazgos de orfebrería céltica peninsular mencionados en el texto

Institución Gran Duque de Alba

asimismo constancia en el dorado de ciertos torques del mismo Arrabalde o en los revestimientos de chapa de oro, sobre almas de bronce y plata, de otras joyas.

Sin dejar de reconocer su interés, desistimos de hacer aquí una descripción exhaustiva de los diferentes tipos de joyas representados en la Meseta, para insistir en la particularidad de aquéllas, con sus detalles, que invitan a la individualización de una joyería celtibérica. En ese sentido, entre los torques se registra un abrumador predominio de los modelos funiculares, construidos con varios juncos de plata retorcidos que forman auténticos cables. El soberbio efecto plástico de tales trenzados suele hacer innecesaria cualquier otra decoración, sobre todo en los ejemplares más gruesos, pero en los más livianos se añade a veces un adorno central, un *nodus herculeus* de inspiración mediterránea, o se recurre a series de lazos calados que complican extraordinariamente la estructura de las piezas. Son, sin embargo, los primeros —los pesados ejemplares exentos— los torques funiculares más típicos de la joyería celtibérica, y a ello contribuyen no poco, sin duda, los voluminosos remates de sus extremos, en forma de pera o bellota, que Cabré consideraba un préstamo de los torques del noroeste. Frente a este detalle, casi exclusivo significativamente de los ejemplares del ámbito vacceo y astur meridional, los torques sogueados del este de la Meseta y de los tesoros del Alto Guadalquivir mostrarán invariablemente extremos simples, por lo general pequeños botones o ganchos de cierre, lo que no deja de ser una advertencia sobre el carácter local de las manufacturas de cada zona.

Torques de hilos entrelazados son también los de cadeneta, inspirados en la estética de los collares mediterráneos. Pero son poco comunes, mucho menos sin duda que los torques de junco único, con monótonas decoraciones geométricas incisas o de filigrana, en los que nada excepcionalmente se constata una ornamentación a base de tres nudos más o menos prominentes, o de tres bucles, que permite equipararlos a los torques laténicos de esquema ternario. Un detalle éste difícil de soslayar porque se trata de la plasmación —nada casual en un elemento lleno de simbolismo como es el torques— del mágico número 3, materializado también en el trisquel, que alude en última instancia al tricefalismo de esa gran divinidad ctónica de la *Keltiké* continental, unitaria pero trinitaria, que fue Esus-Cernunnos-Esmertrios.

Otras joyas asiduamente representadas en la Celtiberia, brazaletes y pulseras, tienen en común la ornamentación de sus extremos con cabezas de animales. Los primeros suelen ser largas cintas enrolladas en espiral, que pretenden imitar una serpiente aunque su agobiante decoración troquelada apenas contribuya a bosquejar la lograda imagen de un ofidio que sí transmiten convincentemente sus más realistas modelos mediterráneos. En cuanto a las pulseras, sobre junco cilíndrico casi siempre macizo, rematan en más ostensibles cabezas de animal; víboras se ha dicho con frecuencia, por su forma triangular y hocico levantado, aunque en algún caso (Palencia, Arrabalde) parece tratarse de équidos por la expresa indicación de sus orejas triangulares y por sus analogías con los caballitos modelados en barro, de un esquematismo rabioso, en el extremo de las asas de ciertos *sympula* celtibéricos. *Sympula* o cacillos de los que, por cierto, consta la presencia de un ejemplar, en plata y a juego con un gran vaso abocinado de rasgos un tanto comunes (los hay iguales en Salvacañete, Mogón, Chão de Lamas, etc.), en el primer tesoro de Arrabalde, sin duda, como ha reivindicado Martín Valls, formando parte ambas piezas de una equipación destinada al ritual.

Presentes en los principales tesoros, aunque no abundantes, las fíbulas son también elementos de gran personalidad en la orfebrería de las tierras interiores de la Península. Suelen ser de plata, pero en la *Asturia* interior y en general al norte del Duero se conocen ejemplares de oro que, como aquellas recargadas fíbulas «anulares» de Arrabalde (el peso total de alguna, con su alma de plata, se aproxima al cuarto de kilo), reproducen modelos locales, específicos de la Submeseta Superior. Mas, por subrayar la importancia de la impronta céltica continental, bueno será reconocer que exis-

Fíbula argéntea de Cañete de las Torres (Córdoba). Siglo II a.C.

te un verdadero predominio de las fíbulas con esquema de La Téne Medio, con el pie vuelto sobre el puente hasta entrar prácticamente en contacto con él. La sobriedad de estas piezas es acusada en los tesoros más septentrionales —apenas unas molduras y un rombo en el extremo del pie de un ejemplar de Arrabalde o un motivo almendrado en El Raso de Candeleda—, pero en los tesoros andaluces (Pozoblanco, Santisteban del Puerto) el pie de tales fíbulas se adorna con figuras exentas de animales y hasta con la de un jinete —en el ejemplar de Cañete de las Torres— que se diría en persecución de aquéllos.

También Sangmeister reivindicó en su día raíces centroeuropeas para las denominadas «fíbulas simétricas» de varios de los tesoros de la Submeseta Norte, creyendo ver en ellas una supervivencia del modelo «de doble cabeza de pájaro» de las tumbas principescas de la etapa antigua de La Téne; pero tales influencias no son tan evidentes como las que se perciben en una pieza, una vez más argéntea, del tesoro alcarreño de Driebes, cuyo pie —en el extremo de un arco en el que se representan rostros humanos de formas muy simples, con los ojos saltones y la boca abultada— remata en una cabecita exenta, también humana, que podría pasar por una de las clásicas «cabezas cortadas» de Reinach. Y es que en este caso no sólo es obligado subrayar el paralelo iconográfico entre tales motivos y las máscaras y cabezas-trofeo propias del arte y la religión célticos —recuérdense simplemente las representadas en los santuarios galos de Entremont o Roquepertuse—, sino

también la circunstancia de que las mismas decoren el puente de un broche, lo que convierte a este ejemplar alcarreño en un nuevo exponente, algo tardío, de un modelo tan universal como son las «fíbulas con máscaras» de la fase formativa de la cultura de La Tène. Por último, predispuestos como estamos a ponderar el celtismo de determinadas joyas, no habremos de pasar por alto tampoco las cabezas masculinas repujadas, inscritas en círculos de un pectoral de Chão de Lamas, cerca de Coimbra, que se reparten el campo de la joya con figuras de cuadrúpedo y de puntas de lanza, no descartándose en el caso de estas últimas que simbolizaran aquella jabalina de plata que distinguía al dios Lug —la misma recibida del cielo por Olónico, caudillo numantino—, de la que existe igualmente una miniatura en el tesoro conquense de Salvacañete.

Para finalizar este repaso de los tipos más característicos de la joyería celtibérica, es obligado dar cuenta de que en los tesoros de territorio vacceo y astur hay constancia también de otra serie de joyas de porte más reducido, fabricadas mayoritariamente en oro, las cuales destilan una fuerte personalidad. Predominan entre ellas las arracadas, de cuerpo en creciente y apéndice de tenden-

Tesoro vacceo de Padilla de Duero (Valladolid). Siglo I a.C.

cia triangular, que responden a prototipos de inspiración mediterránea —son bien conocidas en la Península desde el periodo orientalizante— y que consiguieron abrirse paso en las tierras de la Meseta a través de modelos intermedios, como los extremeños de Serradilla. No menos típicos son ciertos prendedores de pelo espiraliformes, cuyos extremos rematan en cabezas de caballo con crineras fantásticas, de los que el ejemplar más conocido, hallado en la localidad palentina de Saldaña, llegó a merecer la consideración de «joya cumbre de la orfebrería céltica». Y, pese a ser joya única por el momento, tampoco nos olvidaremos del espléndido broche de cinturón del segundo tesoro de Arrabalde, que representa un cuadrúpedo en perspectiva cenital —similar a los pintados en la cerámica polícroma de Numancia, pero no sin réplicas en el caldero de Gundestrup—, de indudable protagonismo en la iconografía celtibérica.

Como se ha venido diciendo al hilo de este repaso de los principales rasgos de las joyas celtibéricas, éstas suelen formar parte de conjuntos de cierta envergadura, sin que haya constancia más que muy excepcionalmente de su amortización como ofrendas funerarias. Se da la circunstancia, además, de que no pocos de tales «tesoros», sobre todo en la Submeseta Norte, se relacionan con niveles de incendio y destrucción de poblados de cierta relevancia (Palencia, Padilla, Roa), propiciando su interpretación como riqueza retirada de circulación en circunstancias de inseguridad. Tal vez, se ha sugerido repetidamente, con motivo de las Guerras Sertorianas en el caso concreto de los tres escondrijos citados del Duero Medio, puesto que a tales fechas (entre el 80 y el 70 a.C.) apunta la cronología de los denarios más modernos atesorados en ellos, o, pensando en Arrabalde, en relación con las campañas emprendidas un poco posteriormente por Augusto contra los astures. Sin embargo, aunque estos atractivos planteamientos sigan pareciéndonos firmes en los casos mencionados, investigaciones recientes se pronuncian a favor del carácter votivo de otros tesoros como los de Driebes y Salvacañete, en el oriente de la Meseta, o los andaluces de Pozoblanco y Menjíbar, invocando para ello argumentos de indudable contundencia: el caracter de *locum sacrum* de alguno de los parajes elegidos para la deposición; la representación del motivo de los ojos —tan común en los santuarios célticos— sobre algunas joyas de Driebes; la presencia de miniaturas en Salvacañete; el paralelo de numerosos depósitos votivos con torques en el círculo laténico continental o la frecuencia en el propio tesoro de Salvacañete de denarios con la figura del jinete (casi un 50% del total) que han sido sistemáticamente perforados de acuerdo con un ritual bien conocido en los santuarios galo-romanos.

Bastantes de los atesoramientos prerromanos del occidente de la Meseta que, como Padilla, Palencia o Arrabalde, tienen como escenario territorio vacceo y astur, incluyen, como acabamos de decir, denarios, y hasta en ocasiones —p.e. Palenzuela— únicamente están compuestos por esta clase de monedas. Sin embargo, se trata en todos los casos de numerario acuñado lejos de dicho espacio, ya que en la cuenca del Duero la ceca emisora de «moneda ibérica» más occidental fue la de Clunia, en el límite del territorio de los celtíberos (*finis Celtiberiae*, en palabras de Plinio). Nos consta, por lo tanto, que vacceos y astures nunca batieron moneda lo que, unido a la rareza de testimonios de escritura en su ámbito espacial, podría entenderse como una muestra de su primitivismo o, casi, de su nivel «precivilizado». Sin embargo, es evidente que el fenómeno de la amonedación no les resultaba en absoluto desconocido (el numerario argénteo circulaba con regularidad entre ellos en época sertoriana) y que trabajaban comúnmente la plata bajo la forma de joyas, por lo que algunos autores han querido reconocer en tales pueblos a aquellas arcaicas gentes prerromanas del interior peninsular que, de acuerdo con el testimonio de Estrabón, se servían para los trueques, cual si fuera auténtica moneda, de simples láminas de plata recortadas.

¿Recortadas arbitrariamente? Parece mucho más probable que de acuerdo con una metrología cuya unidad no conocemos con exactitud, pero que se busca en algún divisor común de los pesos de las diferentes joyas, acaso los 3,65 gr del siclo fenicio, como sugieren Ruiz-Gálvez y Galán. La

idea es, sin duda, de un extraordinario atractivo, y aún adquiere mayor verosimilitud a la vista de que, nada raramente en el territorio vacceo y astur meridional, torques y brazaletes argénteos como los de Arrabalde, Palencia y Padilla portan marcas cinceladas o hechas a troquel. Marcas que, dada su tosquedad, es difícil admitir fueran indicadores de autoría de distintos plateros y, también, que fueran signos de propiedad, por cuanto difieren dentro de los mismos atesoramientos, de ahí lo sugestivo de la idea de que, en realidad, aludan al peso de las joyas y atestigüen su condición ya no de divisa sino de auténtico dinero premonetal.

Por último, no sería justo pasar por alto que la mayor parte de las joyas representadas en los mencionados escondrijos de Palencia o Arrabalde son piezas completas y en buen estado de conservación, ni olvidar que el tesoro alcarreño de Driebes es básicamente un acopio de joyas partidas y de lingotitos de plata, por lo que ha sido repetidamente interpretado como el atesoramiento de un platero. ¿Podría, bajo los nuevos puntos de vista, pasar por un conjunto de pagos fraccionarios? Quede constancia en estas breves líneas, por tanto, de la posibilidad de que las joyas pudieran haber sido una muy particular forma de dinero, respondiendo sus pesos a un determinado sistema metrológico.

Torques de oro galaico de Foxados (Pontevedra). Siglos III-II a.C.

La joyería de los castros del noroeste

Las joyas más representativas de la *ourivesaria castreixa* prerromana de Galicia, Asturias y norte de Portugal son, con diferencia, los torques. A diferencia de los de la Meseta, son invariablemente de oro y llegan a adquirir volúmenes asombrosos. El peso del lucense de Burela es de 1.812 gr y no mucho menor (1.460 gr) el de uno de los tres hallados en el Coto da Recadeira, también en Lugo, lo que bien pudo producir deformaciones corporales en sus habituales usuarios —aunque éstos fueran, como parece, los guerreros lusitanos de los que hay tan excelente representación escultórica—, a no ser que sólo fueran exhibidos excepcionalmente o que, en realidad, cual sucede alguna vez en la Céltica continental, se aplicaran al cuello de esculturas de piedra o madera (Libenice), cuando no al tronco de árboles sagrados, como el *roble eternamente verde*. El oro de tales joyas, a decir de Estrabón en alusión expresa al pueblo de los ártabros, lo extraían de los ríos las mujeres por el procedimiento del bateo, una forma de explotación que, con unos rendimientos bajos, se ha mantenido en el Sil hasta el siglo XIX y que nos permite calcular la equivalencia del metal empleado en el referido torques de Burela a la producción de un centenar y medio de personas durante toda una campana estival. Todo un símbolo, pues, de riqueza, ostentación y poder.

El esquema de los torques de la cultura de los castros es más sencillo que el de los celtibéricos, al componerse de una sola varilla —de sección circular o cuadrada— y, en los extremos, de unos topes o remates bastante voluminosos, lo cual no ha sido óbice para que, apoyándose en las particularidades decorativas de aquélla y en la distinta forma de éstos, Monteagudo y Pérez Outeiriño hayan establecido una serie de variedades que se ajustan a espacios geográficos concretos, reflejando con toda probabilidad el quehacer de talleres específicos. En este sentido, cabe decir que los llamados torques ártabros —de varilla de alambres enrollados y perillas simples en los extremos— limitan su dispersión al norte de Galicia; que López Cuevillas se mostraba partidario de individualizar una «escuela asturiana» en la que tendrían cabida ciertos ejemplares con tallo similar, pero con remates en doble escocia; o que en el norte de Portugal se reconozcan tipos asimismo particulares, normalmente de varilla simple, bien con remates acampanulados o de doble escocia, en este último caso con una rosácea como decoración frontal, cuando no con un ánade como en el ejemplar trasmontano de Vilas Boas.

La falta de documentación contextual, extensiva prácticamente a la totalidad de la joyería castreña del noroeste, nos deja un tanto huérfanos de información sobre el significado y las formas de amortización más habituales de los torques, aunque es seguro que con frecuencia forman parte de conjuntos más o menos nutridos (en Curtis 8 piezas, una menos en Cangas de Onís, 5 en Riotorto, cuatro en Santiago...) que se localizan no pocas veces al margen de los castros, por lo que bien podría tratarse, como hemos visto sucede en otros hallazgos europeos, de depósitos votivos.

Tras los torques y las arracadas —éstas, por lo general de esquema más sofisticado y más recargadas que las de la Meseta—, probablemente las manifestaciones más típicas de la orfebrería céltica del noroeste sean ciertas cintas anchas, en la mayoría de los casos con motivos geométricos repujados, para las que se reivindica la condición de diademas recordando aquel pasaje de Estrabón en el que cuenta cómo los guerreros galaicos, peparándose para el combate, recogían sus largos cabellos con una banda. En los tres ejemplares conocidos de Ribadeo-Vegadeo o en el de Cangas de Onís se acredita una asfixiante decoración serial de eses, rosetas y complicadas lacerías; en los gallegos de Elviña y Bedoya se repiten esas mismas composiciones, pero con algún elemento figurativo animal, caso de las aves acuáticas; y en el excepcional de Mones, en Asturias, queda constancia de una compleja escena cuyos elementos iconográficos, tratamiento y mensaje simbólico, desentrañados magistralmente por Marco Simón, hacen de la joya uno de los más sobresalientes documentos artísticos de la Céltica Peninsular.

Transcurrido más de un siglo desde su fortuito descubrimiento, a lo largo del cual se ha dado por buena su procedencia de Ribadeo primero y de San Martín de Oscos después, se sabe hoy con cierta seguridad que los siete fragmentos que se conservan, correspondientes no a una sino a dos diademas, en todo caso atribuidas, dada su unidad conceptual y artística, a un mismo taller fueron hallados en el occidente de Asturias, en el lugar de Mones, a 7 km de Infiesto, esto es, en el primitivo territorio astur de los Lugones. Con las consabidas anillas soldadas en los extremos y con un festón de campánulas como orla del límite superior, se desenvuelve su decoración en dos bandas en las que una procesión de jinetes lanceros y con *caetra* que, como el *Cernunnos* de Gundestrup, se tocan la cabeza con una triple cornamenta de ciervo y portan torques en una de sus manos (personajes, pues, heroizados), avanzan en un medio acuático (hay ánades por doquier y los salmones nadan entre las patas de los caballos), saliéndoles al paso unos guerreros desnudos —sin otro atavío que el mágico cinturón del que pende una espada— que cargan con unos grandes e inconfundibles calderos. Pues bien, esta acumulación de figuras, como señala convincentemente el citado Marco Simón, lejos de responder a un estricto deseo decorativo, constituye una verdadera escena que remite a algo tan céltico como una apoteosis guerrera con tránsito acuático, en la que se narra de forma inequívoca el ascenso de los jinetes al Más Allá y la salida a su encuentro de una resurrección (representada en este caso por los calderos), para actuar aves y peces como símbolos ascensionales y el agua como fuente de vida y medio de purificación. El documento, si nos fiamos de ciertos detalles iconográficos y estilísticos, que, por cierto, remiten al equipamiento militar y al arte de los pueblos celtibéricos de la Meseta, debería fecharse en los dos últimos siglos anteriores a la Era.

Institución Gran Duque de Alba

Cabeza de toro de un vaso -polícromo- de Numancia. Siglo I a.C.

El arte celta en la Península Ibérica

Martín Almagro-Gorbea

Uno de los campos más atractivos del mundo celta en la Península Ibérica es el arte, aunque sea aún escaso el interés hasta ahora suscitado en los investigadores, ya que raramente se aborda en síntesis generales ni en monografías. Incluso la joyería o la cerámica, en las que tanto se manifiesta su capacidad creadora, se suelen consideran como simples productos artesanales, sin apreciar su valor artístico y su atrayente fuerza estética.

La personalidad del mundo celta hispano se refleja en su arte tanto o más que en otros aspectos de su cultura, como la lengua, el armamento o la religión, pues sus creaciones difieren notablemente del concepto habitual de «arte celta», identificado como el arte de las culturas de Hallstatt y La Tène, lo que ha dificultado su comprensión.

A pesar de ello, el arte es, seguramente, el aspecto de los celtas que mejor y más directamente llega al público actual por su belleza y por la capacidad creativa de sus artesanos. Pero antes de iniciar su valoración estilística o la explicación de sus concepciones estéticas, debe plantearse qué se puede entender hoy día como arte celta hispano y, sobre todo, qué representaría para los celtas de la antigua Hispania lo que el hombre actual considera como arte.

Nuestra creciente comprensión de las manifestaciones creativas de culturas extrañas explica el actual interés por las experiencias artísticas de las culturas no clásicas de la Antigüedad, como sucede con el arte celta, reflejo de la sensibilidad y mentalidad de sus creadores, la sociedad celta y, al mismo tiempo, de los influjos recibidos por los celtas de los iberos, griegos, púnicos y romanos, pueblos con los que estuvieron en contacto comercial y a través del mercenariado.

El actual concepto de Arte Celta Hispano

Como arte hispanocelta se consideran las vivencias artísticas y las concepciones estéticas plasmadas en las creaciones de los celtas de la Península Ibérica. Este arte ofrece su propio ciclo evolutivo, de más de 500 años de duración, pues se inicia en tradiciones del Bronce Final, a las que se añaden técnicas orientalizantes llegadas a la Península Ibérica a través de la colonización fenicia, que marcan desde sus inicios una clara diferencia respecto a las corrientes artísticas celtas de allende los Pirineos plenamente influidos por el arte de las culturas de Hallstatt y La Tène. El arte hispanocelta asimiló posteriormente elementos estilísticos mediterráneos a través del mundo ibérico, unos de origen clásico y muchos más del mundo helenístico y romano, pero sus raíces sociales e ideológicas dependían siempre del substrato cultural celta, afín al de allende los Pirineos. Por ello, es lógico que esta evolución se viera continuamente enriquecida por influjos y contactos con el arte de Hallstatt y de La Tène, en su iconografía y en las formas de muchas creaciones artesanales, pero con una muy marcada personalidad.

Por otra parte, las técnicas y características formales del arte hispanocelta reflejan la variedad geográfica, étnica y cultural del mundo celta hispano, por ejemplo, entre celtíberos, célticos de suro-

Fundación Gran Duque de Alba

este y galaicos, aunque las evidentes diferencias no ocultan sus indudables afinidades, basadas en su ideología céltica común y en sus contactos mutuos, en especial si se comparan con obras de allende los Pirineos.

Aunque resulte sorprendente, como primeras creaciones artísticas de gusto e ideología celta en la Península Ibérica pueden considerarse algunas piezas de oro de inicios del I milenio a.C. como los cuencos de Axtroki (Guipúzcoa) o el casco de Rianxo (La Coruña), decorados con círculos y aves estilizadas característicos del repertorio céltico alusivo al mundo solar. Ya desde el siglo VI a.C., celtíberos, célticos del suroeste y lusitanos asimilaron la delicada filigrana de las creaciones artesanales fenicias y tartésicas en joyas como las de La Martela (Badajoz) o el torques de Vilas Boas (Portugal), cuya iconografía, con cabezas de lobo, «cabezas cortadas» y aves solares, trasluce la mentalidad «céltica» de sus autores, siendo este arte «celta orientalizante» comparable al surgido en un proceso similar entre los celtas de Italia o, en Centroeuropa, por influjo del mundo escita.

Los celtas en Hispania desarrollaron su capacidad artística de forma muy diversa. Frente al mundo celta extrapeninsular, ofrecen muy interesantes creaciones arquitectónicas, no exentas de belleza, como el «altar» de Ulaca (Ávila), el «teatro» o *comitium* de Tiermes (Soria) o el edificio con columnata monumental de *Contrebia Belaisca* (Botorrita, Zaragoza) y, también, esculturas, como los «verracos», los guerreros lusitano-galaicos y las «cabezas cortadas». Sin embargo, como en todo el mundo celta, predominan las artes menores, especialmente la orfebrería, la toréutica, el damasquinado del hierro y la cerámica pintada, campos en los que su estética e iconografía alcanzan sus más altas cimas. Es aquí donde mejor se aprecia su capacidad de creación artística, generalmente

Casco de oro del Bronce Final de Leiro, Rianxo, La Coruña, decorado con motivos solares

«Teatro» o *comitium* rupestre de Tiermes, Soria

en pequeños objetos «funcionales», como armas, fíbulas o cerámicas, cuya forma y decoración eran símbolos de «poder» mágico según las creencias de aquella sociedad.

Estas creaciones del mundo artesanal hispanocelta, de tanta personalidad, representan uno de los aspectos más atrayentes de dicha cultura. Eran fruto de la habilidad y la técnica de sus artesanos, a veces originaria del mundo ibérico, al servicio de las necesidades y de las creencias religiosas de la sociedad, en especial de sus elites, pero es su gusto estético, vinculado a su mentalidad y creencias, lo que resulta característico del mundo celta, aunque con lógicas variaciones a lo largo del tiempo y de una etnia a otra.

Por tanto, estas creaciones son tan célticas por su significado sociocultural como por su estilo. Y sólo a través de ellas, tan próximas a los gustos actuales y tan atractivas para el público no especializado, aunque no siempre fáciles de comprender, se llega a captar, mejor que por ningún otro medio, la sensibilidad estética y la mentalidad de sus autores y de toda la sociedad céltica. De aquí la creciente importancia del arte celta, que une a su belleza plástica una enorme riqueza de claves para comprender la mentalidad, las creencias y las formas de vida de sus autores.

Arquitectura y escultura

Hispania es la única área ocupada por los celtas en la Antigüedad donde puede hablarse de creaciones arquitectónicas de cierta envergadura artística, consecuencia evidente de su mayor proximidad al mundo mediterráneo. Si las «saunas castreñas» apenas pueden considerarse monumenta-

les por su carácter cuasi rupestre, el uso de «piedras formosas» para decorarlas y la sabia combinación del «horno» con las salas que conformaban este complejo termal indican un evidente desarrollo arquitectónico. Más evidente es éste en el «altar» de Ulaca (Solochancho, Ávila), edificio rupestre tallado en granito que muestra una verdadera sabiduría arquitectónica no exenta de belleza, pues está formado por un *nemeton* o espacio cuadrado a cielo abierto en cuyo centro se alza el altar rupestre, con sus escalinatas dirigidas al punto más alto de la Sierra de la Paramera. El conjunto une a su sabiduría de construcción, confirmada por su orientación topoastronómica y su ubicación como centro onfálico del poblado y del territorio, una notable impresión sacra y estética, reforzada por su carácter rupestre no falto de rudeza.

La misma impresión cabe señalar de algunas otras construcciones rupestres, en las que los celtíberos llegaron a ser maestros, como el templo de la acrópolis o el «teatro» de Tiermes (Soria). Esta impresionante obra, tallada en la roja roca arenisca local junto a una de las puertas de la ciudad, es, en realidad, un *comitium* para celebrar las asambleas ciudadanas y otras reuniones rituales, como confirma su asociación a una cueva sacra. Tan singular monumento es, seguramente, el mejor ejemplo conocido de la capacidad arquitectónica de los celtíberos al servicio de sus necesidades socioculturales, con gran técnica para saber adaptar los influjos llegados del mundo clásico. En efecto, esta construcción tiene su precedente formal no en teatros griegos semiexcavados en laderas, sino en la idea del *bouleuterion* helenístico o del *comitium* romano, de cuya tradición deriva. La misma personalidad ofrecen otras construcciones arquitectónicas como algunas termas, seguramente rituales, de Tiermes o Ercávica (Cuenca) o el templo poliádico de la acrópolis de Tiermes, ciudad donde también se levantó otro templo cuadrado que recuerda los de las Galias. Finalmente, el edificio columnado de *Contrebia Belaiska* (Botorrita, Zaragoza), de función discutida, ofrece una columnata inspirada en el orden toscano que evidencia el deseo de emular la arquitectura clásica en la que se inspira, aunque su alejamiento de las proporciones y medidas clásicas lo convierten en un buen ejemplo «bárbaro» de la capacidad arquitectónica de los celtíberos. Pero el proceso de asimilación creciente del mundo clásico se confirma en la ciudad de La Caridad (Teruel), donde la villa de *Likinete* es una gran casa helenístico-romana con mosaicos que evidencia la romanización de las formas arquitectónicas y de vida de las elites celtibéricas del Valle del Ebro en el siglo I a.C.

Escultura de guerrero lusitano-galaico de Lezenho, Portugal. Siglo I a.C.

Algunos celtas hispanos también cultivaron la escultura. Muy conocidos son los famosos toros y verracos, como los de Guisando, característicos de los vettones y repartidos en un territorio que va desde el norte de Cáceres hasta Salamanca y Portugal. Aunque su modelo fueron esculturas ibéricas de toros del siglo IV a.C., de las que toman incluso el modelado del cuello, servían como marcas de protección mágica de prados y territorios comunales, seguramente representando animales míticos relacionados con creencias del mundo de la fecundidad y del Más Allá.

Tan impresionantes como los verracos son las esculturas de guerreros galaico-lusitanos del norte de Portugal en postura erguida, con puñal, escudo, casco y torques, símbolo de los guerreros. Su datación hacia el siglo I a.C. evidencia el influjo de la escultura romana, pero manteniendo la larga tradición de estelas atlánticas de la Edad del Bronce. Situadas en puntos destacados de los poblados como la entrada, representarían héroes, quizás de carácter mítico como el antepasado fundador del grupo. Pero la tradición más extendida es la de las llamadas «cabezas cortadas», que se extienden por toda la *Hispania celtica* y cuyo significado es muchas veces difícil de determinar. Generalmente esquemática, la cabeza humana era un símbolo apotropaico y protector muy representado en joyas y todo tipo de objetos, aunque en ocasiones pudieran ser cabezas de enemigos cortadas, como las representadas en fíbulas e insignias. Dentro de esta tradición cabe recordar las del monumento de Sant Martí Sarroca (Barcelona), en las que puede verse un paralelo de los monumento galo-ligures del sur de Francia.

La orfebrería

Muy espectacular en el arte celta hispano es, sin duda, su rica y variada orfebrería, pues la abundancia en oro en el noroeste y de plata en Sierra Morena permitió el desarrollo de un artesanado cuyas técnicas y modas estaban al servicio de elites célticas, como confirman sus muy diversas formas y decoraciones, que dejan traslucir la sensibilidad celta de sus autores y reflejan la variedad cultural y la importancia de tales metales en dicha sociedad. En la actualidad, cabe identificar en el mundo céltico hispano diversos grupos de orfebrería: la «protocelta» del Bronce Final Atlántico (siglos X-VIII a.C.), la «orientalizante» (siglos VI-IV a.C.), la «castreña» del norte de Portugal a Asturias (siglos IV-I a.C.) y la de Vacceos y Vettones (siglos II-I a.C.), además de algunas piezas de influjo de La Tène en el Levante y Andalucía.

Ya desde el Bronce Final Atlántico, la orfebrería «protocelta» ofrece obras señeras, decoradas con motivos estampados de carácter solar, como los citados cuencos de Axtroki o el casco de Rianxo; también aparecen piezas decoradas a troquel, como el torques de Moura (Portugal). Mucho más refinada resulta la orfebrería «orientalizante», pues los tesoros de La Martela y Serradilla, en Extremadura, confirman la aparición en el suroeste de talleres de filigrana al servicio de las poblaciones célticas, como evidencia su iconografía, al igual que vemos en la arracada de Fontanete (Teruel), fechada a partir del siglo VI a.C., que confirma la extensión de esta técnica por amplias áreas del mundo celta peninsular.

Lusitano-galaicos y *astures* desarrollaron una ostentosa orfebrería que es la más característica de la Península Ibérica y quizás la que más hallazgos de oro ofrece de todo el mundo céltico, lo que se explica por la riqueza aurífera de esas regiones. Se conocen más de 150 torques y 40 arracadas, junto a collares articulados, placas de cinturón, brazaletes y otras piezas, como colgantes en forma de piel de animal. Estas joyas combinan técnicas y formas diversas, desde el troquelado «hallstáttico» hasta la filigrana y el granulado orientalizante, probablemente introducido hacia el siglo IV a.C. Sin embargo, la mayor parte de estas creaciones, como los torques, son de los siglos II-I a.C., época de apogeo de la cultura castreña. Los motivos decorativos son geométricos sencillos y sólo

«Cabeza cortada» del castro de Armea, Orense

en fechas tardías, hacia los siglos II-I a.C., aparece la figura humana en la banda de San Martín de Oscos, decorada con escenas míticas con un estilo característico de La Tène Final. Muy peculiar es el tesoro de Chão de Lamas (Portugal), con vasos de influjo oretano, «cabezas cortadas» y figuras repujadas de sabor celtibérico y lúnulas y trísqueles de tradición lusitana.

Mucho más sobria es la joyería celtibérica, a base de plata procedente de Sierra Morena. Junto a escasos vasos, ofrece torques de hilos retorcidos, brazaletes o *viriae* de guerrero y fíbulas de plata, como en los tesoros de Driebes y Salvacañete, troqueladas y más raramente repujadas. Con ella cabe relacionar la orfebrería vacceo-astur, documentada por tesoros como los de Padilla (Palencia) o Arrabalde (Zamora), de fines del siglo II e inicios del I a.C. Sus torques y virias de plata muestran

Arracada de oro galaica de Bedoya, Pontevedra. Siglos II a.C. - I d.C.

Institución Gran Duque de Alba

influjos celtibéricos, mientras que las fíbulas, arracadas y placas de cinturón de oro evidencian lógicas influencias *lusitano-galaicas*.

En Levante y Andalucía, habitualmente consideradas tierras ibéricas, los contactos con el interior céltico explican la presencia de joyas de La Tène, introducidas por elementos celtibéricos. Junto a la fíbula de Cheste (Valencia) se pueden citar las de los tesoros áureos de Mairena del Alcor y Puebla de los Infantes (Sevilla), del siglo II a.C. Estos influjos explican las fíbulas argénteas oretanas, cuyas formas y la estilización curvilínea de sus figuras reflejan el mismo influjo de La Tène Final que las fíbulas celtibéricas, aunque con un estilo próximo al arte ibérico. Esta orfebrería oretana también se documentada en anillos de plata que simbolizaban el poder económico y social de las elites ecuestres y cuya iconografía procede de acuñaciones púnicas y griegas, aunque realizada con el estilo curvilíneo propio de las creaciones monetales de La Tène.

Alfareros, broncistas y herreros y los influjos hallstátticos y latenianos

En el arte céltico, es obligado hacer referencia a los pequeños artistas artesanos, en ocasiones geniales, entre los que se incluyen, además de los orfebres, toreutas, herreros y alfareros, capaces de crear verdaderas obras maestras, en apariencia tan simples como un broche de cinturón, una fíbula o un vaso de particular belleza formal. Al margen de la tradición del Bronce Final y orientalizante, las creaciones artesanales del mundo hispanocelta diferencian dos corrientes artísticas, hasta ahora apenas señaladas, con evidentes paralelos con el arte celta de allende los Pirineos. Una tradición simbólica geometrizante se relaciona con el arte hallstáttico, dada su similar estructura geométrica, sumamente estilizada. Esta corriente aún se rastrea en cierto estilo «arcaizante» de algunos talleres de fíbulas de caballito y en esquemas decorativos a base de círculos concéntricos y otros motivos geométricos, especialmente en el mundo vacceo y galaico y otras áreas relacionadas.

Dentro de esta tradición, más angulosa y rígida, cabe incluir, por ejemplo, a los toreutas *vacceos* y *turmogos*, cuyas creaciones, como fíbulas o armas, evidencian un gusto por resaltar y aprovechar las formas afacetadas, casi cubistas, de la placa de metal, mientras que la superficie se adorna con círculos concéntricos y decoraciones geométricas troqueladas o nieladas, a veces completadas por anillitas y otros motivos como verracos y cabezas humanas, con un gusto recargado y pesado que revela un auténtico *horror vacui*. Un buen ejemplo son las fíbulas de caballito o de «verraco» o los «estandartes», armas y broches de cinturón de tipo Miraveche.

Esta concepción estilística refleja una tendencia geometrizante documentada en la Península Ibérica desde el Bronce Final, por ejemplo, en los círculos concéntricos de clara simbología solar y ctónica, representada magníficamente en el peto y el soporte ritual de Calaceite (Teruel). Esta tendencia geometrizante perduró hasta el final de este ciclo artístico, pues con ella se relacionan algunas cerámicas celtibéricas geométricas y la tradición de cerámicas estampilladas, así como la decoración excisa propia del mundo vacceo, como las «cajitas», «pies votivos» y otras producciones relacionadas. Esta tradición geométrica, asociada a símbolos geométricos de carácter astral que reflejan la continuidad del mismo mundo estilístico e ideológico, prosiguió en el artesanado popular celto-romano, como documenta el simbolismo astral de numerosas estelas funerarias. En esta tradición deben incluirse las decoraciones geométricas, trísqueles y rosetas del mundo galaico.

Frente a esta tendencia geometrizante, algunos talleres celtibéricos ofrecen un gusto estilístico diverso, más simple y estilizado, que se caracteriza por una tendencia hacia las líneas curvas hasta casi llegar a eludir las formas originales, siguiendo la corriente estilística del arte de La Tène Final. Los influjos artísticos de La Tène apenas se desarrollaron en la Península Ibérica en comparación

Torques en forma de lúnula del tesoro de Chao de Lamas, Portugal. Siglo II a.C.

con otras áreas celtas, si bien existen notables ejemplos como la fíbula de oro con máscaras de Cheste (Valencia) o la de plata repujada de Driebes (Guadalajara). Pero a partir del siglo II a.C., surge un estilo jugoso muy próximo al de La Tène Final, con un nuevo gusto curvilíneo que acabó predominando en las creaciones artísticas celtibéricas, desde monedas, joyas y bronces hasta la decoración cerámica y que, incluso, se percibe en algunas estelas funerarias de piedra, lo que evidencia un gusto artístico perfectamente definido y generalizado, que cabe asociar al mundo celtibérico tardío, muy influido ya por el arte de La Tène. Sus raíces deben buscarse en la moneda celta y en los vasos de La Tène Final con équidos o cérvidos curvilíneos pintados en blanco de la Champaña, Suiza y el Macizo Central, cuya cronología de fines del siglo II e inicios I a.C. resulta paralela a la cerámica «polícroma» de Numancia, quizás dentro de una creciente integración estilística del ámbito céltico hispano en el mundo celta de allende los Pirineos. Este desarrollo paralelo supone contactos mutuos y explica las similitudes, en el campo estilístico, con el mundo celta ultrapirenaico, documentadas en esta última fase de la cultura celtibérica, debidas a contactos entre sus elites ecuestres guerreras que controlaban la vida de los *oppida* o grandes poblaciones.

En efecto, en dichas obras, tal vez las más geniales del mundo hispanocelta, se advierte un estilo decorativo y gracioso, de contornos curvilíneos, cuyo elemento más representativo quizás sean

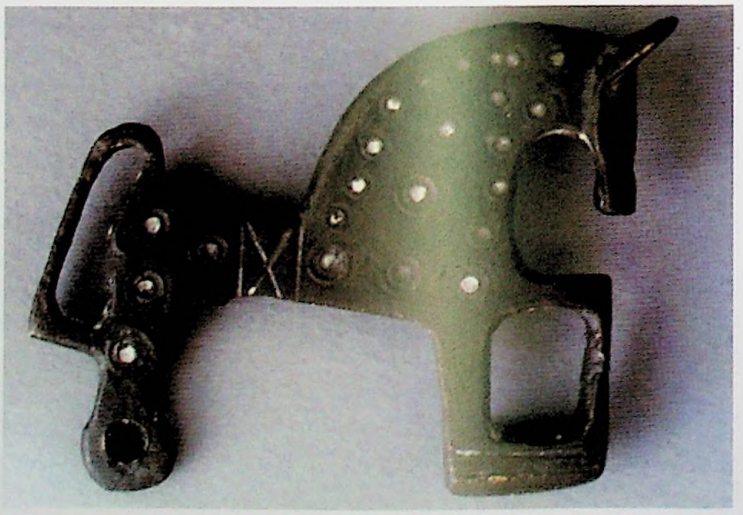

Fíbula celtibérica «de caballito», procede de Numancia, Soria. Siglo II a.C.

Institución Gran Duque de Alba

las raras cerámicas «polícromas» de Numancia, ciudad donde dicho lenguaje formal alcanza su mejor expresión en una de las cumbres del arte celta de todos los tiempos. Aunque su fecha ya es del siglo I a.C., por consiguiente posterior a la conquista romana, su iconografía trasluce un profundo significado celta, sólo comparable al de las fíbulas y estandartes de caballito, con cuya iconografía y estilo se relaciona como consecuencia de la generalización de este estilo artístico al servicio de las elites ecuestres que dirigían las ciudades prerromanas. Las representaciones varían de tendencias figurativas descriptivas a otras con una fuerte estilización geométrica, casi abstracta, aunque siempre con composiciones sencillas adaptadas al campo que ofrece el vaso, a su decoración accesoria y al simbolismo ritual que traslucen. En efecto, estas creaciones celtibéricas son uno de los principales hilos para desentrañar el pensamiento y las creencias religiosas de sus creadores, en muchos casos envueltas todavía en el misterio.

Las cerámicas numantinas y de algunos talleres próximos están fabricadas a torno con pinturas vinosas, técnica procedente del mundo ibérico, pero sus formas y temas decorativos son propios, como lo es su ocasional tendencia polícroma. Los motivos figurados se inspiran en mitos y creencias celtas, con un estilo curvilíneo de base geométrica que evidencia la gran capacidad de abstracción de sus artesanos. Entre sus creaciones destacan caballos, como en el «Vaso del Domador» o la «Jarra del Hombre-caballo», pero esta misma estilización curvilínea, en ocasiones con una asombrosa capacidad de estilización, recombina motivos geométricos de tradición anterior, como en el «Plato del Pájaro». Junto a estas obras, cabe señalar otras creaciones no menos geniales, como el «Vaso de los Guerreros», seguramente una lucha mítica entre «campeones», y el «Vaso del Toro», cuya genial capacidad de abstracción anuncia las mejores creaciones del arte abstracto del siglo XX, pues en ella parece haberse inspirado el mismo Picasso.

También siguen este estilo los talleres de Numancia que fabricaban fíbulas de caballito e insignias de jefes de caballería, verdaderas obras maestras de la toréutica celta por su significado y calidad, pero tambien se hacían empuñaduras de cuchillo, apliques antropomorfos como el de Atxa (Alava), colgantes y camas de bocados decoradas igualmente con temas ecuestres y círculos concéntricos que evidencian su relación con las elites celtas.

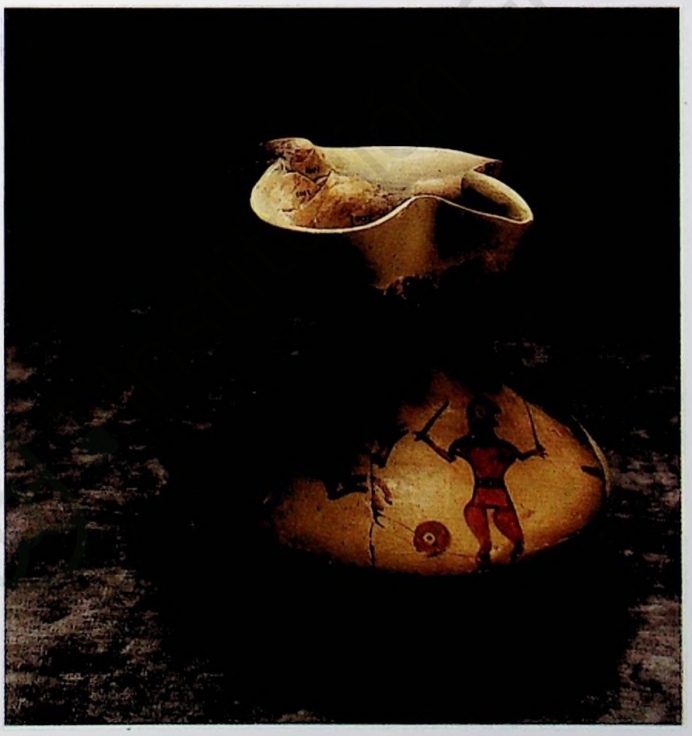

«Vaso del Domador», decorado con motivos ecuestres y astrales, Numancia, Soria. Siglo I a.C.

En efecto, este estilo artístico de gusto curvilíneo está muy relacionado con temas ecuestres. Sus caballos suelen ofrecer un «cuello de cisne», a veces con un cuerpo recto, casi rectangular, que contrasta con una marcada curvatura del cuello y la grupa. Este gusto se generalizó hacia la segunda mitad del siglo II y en el I a. C. y su eco aparece en la

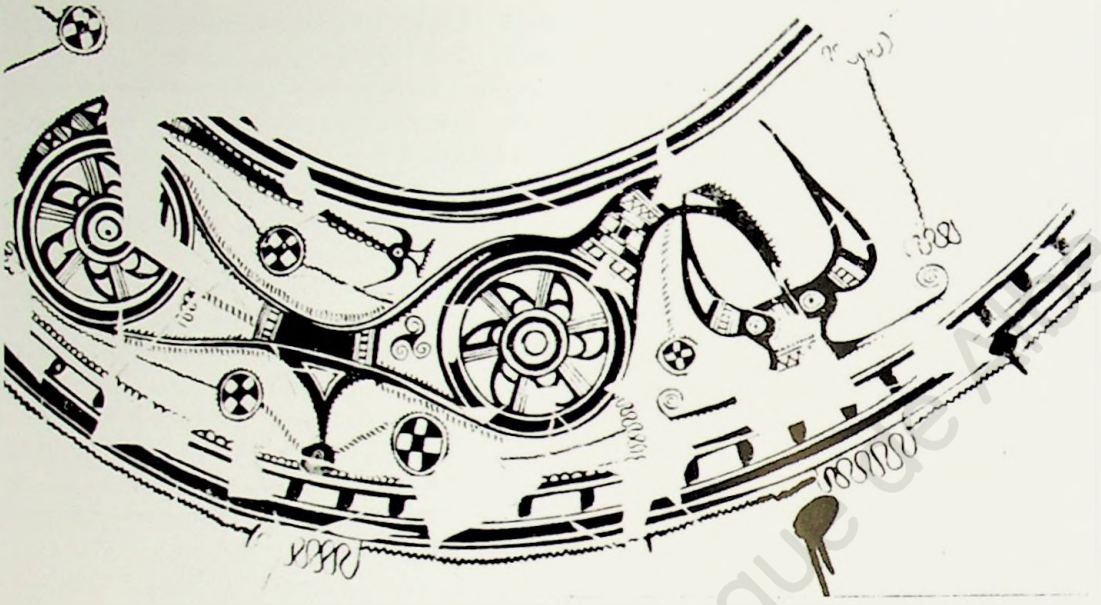

«Vaso del Toro», con una figura fuertemente estilizada, de clara cimbología celeste. Numancia, Soria

diadema áurea de Oscos (Asturias), en pasadores áureos con doble cabeza de caballo como el de Saldaña (Palencia) y en algunas acuñaciones celtibéricas del Valle del Ebro y la Meseta, cuyas formas traslucen esta moda estilística. Este gusto curvilíneo tendió a extenderse por el área vaccea y aún perdura en las cerámicas de tipo «Clunia», herederas en época imperial de esta tradición estilística lateniana. Pero es en el arte funerario, por su mayor conservadurismo, donde dicha tendencia artística prosiguió hasta fechas más tardías en estelas con escenas de jinetes lanceros heroizados, como las de Lara de los Infantes, Clunia y las cántabras de Monte Cildá y Zurita, cuya iconografía y estilo reflejan la expansión de elites ecuestres de origen celtibérico.

Otro campo bien desarrollado entre los celtas hispanos fue el damasquinado de oro y plata sobre bronce e hierro, en especial en armas suntuarias. La decoración a base de ovas, roleos y palmetas de origen clásico, llegada a través del mundo ibérico, evoluciona hacia círculos, trisqueles y otros motivos del repertorio celta, entre los que destacan raras máscaras y caballos y jabalíes propios del arte celta.

Al margen, cabe señalar alguna rara pieza que presenta un cierto estilo «realista», con sentido volumétrico en su modelado, quizás influida por creaciones ibéricas, como las fíbulas de La Yunta (Guadalajara) o las argénteas oretanas con escenas venatorias, que aúnan influjos de La Tène con otros ibéricos, evidentes en los más antiguos toros vettones. También la moneda celtibérica, cuyos tipos ofrecen cabeza masculina y jinete alusivos al héroe mítico, se inicia con un estilo realista no lejano de sus prototipos helenísticos, como ocurre en la ceca de *Sekaiza* (Segeda, Zaragoza), influida por las acuñaciones ibéricas del valle del Ebro, pero al difundirse hacia la Meseta el estilo se hace más tosco y popular, con caballos curvilíneos y estilizaciones del peinado que reflejan el creciente influjo de La Tène.

Todas estas pequeñas creaciones de gusto «popular» del artesanado celta al servicio de sus elites sociales, a pesar de su aparente escasa entidad y de la falta de estudios sobre su evolución artís-

tica, reflejan un claro distanciamiento estilístico del arte céltico de Hallstatt y La Tène extendido por el resto de la Europa céltica. Por ello, resulta difícil encuadrar estas creaciones hispanas, de formas, técnicas y estilos tan diversos, en la evolución general del arte céltico. Pero es precisamente su particular personalidad lo que hace que sea uno de los elementos más peculiares y representativos con que contamos para ir conociendo cada vez mejor las culturas célticas de la Península Ibérica.

Conclusión

El rico y variado mundo artístico-artesanal que conocemos como arte hispanocelta refleja la personalidad cultural de sus creadores y los variados estímulos externos que acrecentaron su propia capacidad creadora facilitando su desarrollo.

Por ello, es importante comprender que cuanto nosotros consideramos como arte hispano-celta, tan atractivo para los gustos estéticos actuales, era para sus creadores, es decir, para la sociedad celta, el fruto de sus artesanos, que trabajaban al servicio de sus necesidades, surgidas de sus creencias, sus ideas y su propia organización social y política, esto es, de su cultura en el sentido más amplio de la palabra.

Sólo de este modo se llega a entender la auténtica personalidad y las claves del desarrollo del arte hispanocelta, sus diversos estilos e ideas y el genio personal de sus artesanos, que fueron asimilando y recreando influjos del Bronce Final, del Hallstatt y de La Tène, del mundo orientalizante, del arte clásico y del mundo helenístico-romano en sus más de 500 años de evolución hasta desaparecer absorbidos por la creciente romanización, con la que desaparece este ciclo artístico, uno de los más interesantes y ricos de todo el mundo celta.

Pero el carácter céltico de sus creaciones, artísticas o artesanales según se considere, está enraizado siempre en su contexto cultural, que fue el que creó, estimuló y condicionó su desarrollo, hasta el punto de que, como todo el arte celta, tiene tal condición más por su profundo significado cultural que por sus características estilísticas o técnicas, simple reflejo de la habilidad de los artesanos, del ambiente de su formación y de las modas de su época o del gusto de quien hacía el encargo. Por ello en breves palabras, el arte hispanocelta, como reflejo de su entorno socio-cultural, es una de las más genuinas expresiones de la cultura céltica.

Para el hombre actual, tal vez lo más destacado de estas creaciones sea el enorme atractivo que presentan por su capacidad de expresión plástica y de sugerencia de auténticas sensaciones estéticas. Pero no es menos cierto y atrayente que, al mismo tiempo, constituyen el testimonio de una cultura y una sociedad que queda reflejada en estas obras. En consecuencia, desentrañar su significado, como pretenden las líneas precedentes, es penetrar en las formas de vida, la sociedad, las creencias e, incluso, las vicisitudes históricas de sus creadores, aunque lo que realmente representa el complejo simbolismo de sus creaciones, siempre cargadas de un rico y complejo significado, seguirán siendo, en gran medida, si no un misterio, sí un desafío lleno de atracción para la investigación científica futura que sólo pacientes estudios y nuevos hallazgos podrán ir desentrañando.

Santuario celtibérico de Peñalba de Villastar (Teruel), con cazoletas rituales en primer término

La religión celta en Hispania

José M.ª Blázquez

Son pocas las fuentes literarias que aportan datos sobre la religión de las poblaciones celtas en Hispania. Un texto del geógrafo griego Estrabón (3, 3, 7), que escribe en tiempos del emperador Augusto, dice que entre los pueblos del norte de Hispania se adoraba a un dios indígena, que él identifica con el *Ares* griego, al que se le ofrecían sacrificios de caballos, de prisioneros y de machos cabríos, tal como se daba también entre los galos. El historiador Tito Livio (21, 21, 6 ss.), también contemporáneo de Augusto, cita a Marte como el dios predilecto de las tribus hispanas. Macrobio (1, 19, 5), un autor que vivió a finales del Bajo Imperio, menciona al dios *Neto*, divinidad indígena que se asimila a Marte entre los accitanos (Guadix, Granada). Los galaicos examinaban como algo divino el fuego y el vuelo de las aves, y escudriñaban las entrañas de las víctimas, según el poeta latino Silio Itálico, que escribe a finales del siglo I.

Entre los pueblos del norte de Hispania un rito adivinatorio consistía en arrojar hachas a las aguas e interpretar las ondas que producían, según Suetonio (*Galba*, 8, 3), y también entre los cántabros, en unas fuentes intermitentes, según Plinio (33, 23-24). La opinión de Plinio sobre Hispania es autorizada pues conocía el territorio de primera mano cuando fue procurador en la Tarraconense a comienzos de la época flavia.

Las dos principales fuentes para el conocimiento de la religión céltica en Hispania son la epigrafía, que recoge multitud de teónimos indígenas, y la arqueología.

La religión celta en Hispania no se diferencia sustancialmente de la que practican los celtas en otras regiones de Europa. Sí se distinguen en la ausencia generalizada de imágenes de dioses, que, por contra, son muy frecuentes en la Galia, y que dioses como *Epona* o *Cernunnos*, muy venerados en esta última, son prácticamente desconocidos en Hispania. Tampoco hay en Hispania alusiones al sacerdocio celta; en cambio los druidas en Galia y en Britania desempeñaron un papel muy importante entre los pueblos celtas, no sólo de tipo religioso sino también político. En la Hispania celta no existe ni un solo testimonio relativo a los druidas.

El panteón celta hispano

Como se ha indicado, casi la totalidad de los dioses celtas hispanos se conocen por las inscripciones redactadas en lengua latina, datadas todas ellas, pues, en época de la dominación romana. El citado geógrafo griego Estrabón (3, 4, 16) escribió: «Algunos dicen que los galaicos son ateos, y que los celtíberos y sus vecinos del norte rinden culto a un dios sin nombre danzando durante la noche a las puertas de sus casas, durante los plenilunios», texto que no hay que interpretar como que los galaicos no tuvieran dioses, ya que los teónimos conocidos por la epigrafía del noroeste hispano son numerosos, sino en el sentido de que eran divinidades totalmente diferentes a los dioses conocidos por los griegos. La divinidad mencionada en este párrafo sería la Luna, según la mayoría de los autores. Algún investigador ha propuesto que ese dios era el *Dis Pater* del que descendían los galos, según César (*BG* 6, 18). En el área del noroeste se han documentado rituales relacionados con la Luna, que han pervivido hasta el siglo XIX.

Estela de Lara de los Infantes (Burgos)

Según el texto de Tito Livio antes citado, Marte era el primer dios considerado el principal dios del panteón hispano. Aparece citado en una decena de inscripciones acompañado de epítetos indígenas, como el *Mars Borus* de Monte Santo, Idanha a Nova, Beira Baixa y Castelo Branco (Portugal); *Mars Sagatus* (Astorga, León); *Mars Tilenus* (Los Villares, León); *Mars Tarbucellis* (Montariol, Braga), *Mars Cariociecus* (Tuy, Pontevedra); *Mars Semmo Cosus* (Denia, Alicante). Marte se relaciona con el toro en una figura del dios hallada en los Pirineos, en la que sobre la coraza se encuentra un toro, y un casco con cuernos de toro. El Marte indígena no sólo tenía un carácter guerrero sino también un carácter tópico y solar. El *Ares* venerado por los pueblos del norte sería *Tileno*. El dios de la guerra podría ser interpretado como protector de un pueblo determinado o de un territorio.

Lugus es el dios pancelta por antonomasia. Se le ha considerado el Mercurio galorromano (Caes. *BG*. 6, 17) con un carácter polifuncional. En la Celtiberia, en el santuario de Peñalba de Villastar (Teruel), hay una inscripción latina fechada generalmente en el siglo I a.C., en la que se alude a una fiesta de campos dedicada a *Lugus*. A este dios se consagran unas inscripciones en Lugo, y posiblemente entre los cántabros vadinienses. Con el dios celta *Lugus* se relacionan diversos antropónimos, topónimos y nombres étnicos.

Urna cineraria en forma de casa de Poza de la Sal (Burgos)

La triada del panteón celta cantada por Lucano (*Phars.* 1, 444 ss.) la forman *Teutates*, *Esus* y *Taranis*. No aparece en las inscripciones hispanas, si bien se barruntan en algunos topónimos.

Los teónimos panceltas son frecuentemente de carácter acuático. El agua desempeña un papel importante entre los *celtas*. En Hispania se ha descubierto un depósito votivo en Garvão (Portugal), del siglo III. Dos inscripciones de Caldas de Vizella (Portugal) mencionan al dios de carácter termal *Bormanicus* que toma diferentes nombres en Hispania. Diosas relacionadas con las aguas son *Colvetena*, de Lugo; *Deva*, de Cabra (Córdoba); y las *Nimphae Lupianae* de Guimarães (Portugal).

Las *Matres* fueron muy veneradas entre los celtas de fuera de Hispania, y también dentro, donde se conservan unos quince testimonios en Celtiberia o sus aledaños.

Epona fue una diosa celta vinculada con los caballos, muy venerada en toda la Céltica europea, principalmente en Galia. En Hispania han aparecido tan sólo tres menciones a ella, en sendas inscripciones encontradas en Lara de los Infantes (Burgos), Sigüenza (Guadalajara) y Monte Bernorio (Palencia), y a ella hay que atribuir dos figuras, en Albaina y en Marquínez (Álava).

Otros teónimos celtas

Otros teónimos, en distintas áreas de Hispania, están relacionados con la lengua celta, como el citado *Neto* de los accitanos, atestiguado en Condeixa-a-Velha (Portugal) y en Trujillo (Cáceres), y en el bronce de Botorrita (Zaragoza). El *Tokoitos* de este mismo bronce se corresponde con distintos antropónimos y teónimos, y aparece en el monumento rupestre de Braga, donde se cita a *Tongae Nabiagoi*.

Un grupo característico del área lusitano-galaica está formado por *Bandua*, *Cosus*, *Nabia* y *Reve*. Por su parte, *Bandua*, que cuenta con una treintena de inscripciones, tiene probablemente un carácter acuático. En una pátera de la Beira Alta se la identifica iconográficamente con Tutela. Una prueba de la extensión del culto a las aguas es la frecuencia con que aparecen inscripciones dedicadas a las Ninfas. El lugar de aparición correspondería con los santuarios o lugares consagrados a su culto: las *Nimphae Ameucni*, en León; *Aquae Eleteses*, en el balneario de Retortillo (Salamanca); *Nimphae Tanitacuae*, en Baños de Molgar (Orense); *Nimphae Varcilenae*, en Valtierra, a 20 km de Alcalá de Henares; *Nimphae Caparenses*, en un balneario de aguas termales con ninfeo, en Montemayor (Cáceres); *Genius Fontis Agineesis*, en un manantial de agua medicinales de Boñar (León).

Fonte do Idolo, Braga (Portugal), con una representación de la divinidad *Nabia* sobre el manantial

Estela funeraria con inscripción y simbología.

Una veintena de inscripciones están consagradas al dios *Cosus*, dios de carácter guerrero. A *Nabia* se levantan una veintena de inscripciones que se concentran en el *Conventus Bracarensis* y en la provincia de Cáceres. La mayoría de los autores relacionan a esta diosa con el mundo de las aguas. Es la divinidad femenina más importante del santuario portugués de Marecos (Oporto). Parece tener también una función tutelar. *Reve* cuenta con nueve inscripciones procedentes del área orensana y de la Beira Baja portuguesa.

Al horizonte céltico pueden adscribirse las dos deidades más importantes no romanas de *Hispania*, es decir, *Endovellicus* y *Ataecina*. El primero cuenta con 85 inscripciones dedicadas en el santuario de São Miguel da Mota, en el Alto Alentejo. Su culto se extendía en el territorio mediante entre los ríos Sado y Guadiana hasta Huelva. Sus devotos pertenecían a todas las capas sociales. De él se conservan tres cabezas. *Endovellicus* era un dios de carácter oracular e infernal. Se cantaban himnos en su honor.

En el santuario de Postoloboso (Ávila) se tributaba culto a *Vaelicus*, del que se conservan una veintena de inscripciones. Era un dios vinculado con el lobo, y por lo tanto de carácter infernal, como el *Sucellus* galo, del que han aparecido varias figuritas en Hispania.

Ataecina era una diosa venerada por la región regada por el Guadiana, si bien recibió culto en otras áreas más apartadas. Su santuario se encontraba en El Trampal (Cáceres), donde han aparecido doce inscripciones. Se piensa que su culto procedía de *Turóbriga*, en la Beturia Céltica (Plin. *N.H.* 3, 14). Era una deidad de carácter infernal y su «celtismo» no es seguro. Se asimilaba a *Proserpina*, de ahí que se le atribuyan también funciones agrarias. Los devotos eran de muy diferente procedencia social.

Trebaruna era una divinidad venerada en la provincia de Cáceres y en la Beturia portuguesa. Se ha pensado que fuese deidad protectora de la casa o de carácter guerrero, asimilada a la romana *Victoria*, o protectora del hábitat de las tribus.

Una veintena de inscripciones están dedicadas a los *Lares Viales*, cuyo carácter céltico han señalado algunas investigaciones. Los *Lares* protegían el hogar y los caminos, principalmente las encrucijadas, si es que tienen las mismas atribuciones que los *Lares* romanos. Se cree que su culto fue introducido por los *romanos*, si bien la esencia de estos dioses parece indígena. A veces las inscripciones dedicadas a los Lares van acompañados de epítetos indudablemente indígenas. Su culto se extendía por las regiones portuguesas del Duero, el litoral, la cuenca del Miño, las Beiras y Tras-os-Montes, así como por las provincias españolas de Orense y Cáceres. A veces el epíteto indica, identificándolos, a un grupo humano, como el caso de los *Lares Gallaecorum, Lares Gapeticorum Gentilitatis, Lares Lucanci Dovilonicorum*.

Un gran número de teónimos hispanos, principalmente del noroeste y oeste de la Península, aluden a topónimos o a nombres de tribus o pueblos, fenómeno detectado en la Céltica, como *Durbedicus*, de Ronfe (Guimarães, Portugal), deidad de carácter acuático, y *Tameobrigus*, en la confluencia de los ríos Támega y Duero. El mismo carácter acuático tendrían *Arentius* y *Arentia* en la Beira Baja, *Aracus Aramoecus* en Cascais (Portugal), y *Arescus* en Alcolea del Río (Sevilla).

La mayoría de los nombres de dioses indígenas aparecen una sola vez, como *Deo Bodo*, dios guerrero de Villadelpalos (Carracedelo, León); *Rego*, rey de una inscripción de Lugo, que sería una deidad suprema en el panteón celta hispano; *Cabuniaeginus* (Monte Cildá, Palencia); *Vacocaburius*, de Astorga (León), de carácter protector, al igual que *Tondopalandaigae* de Talaván (Cáceres), y *Crongin Toudadigoe* de Morteiro Rubeira (Orense). Otras deidades se relacionan con las montañas, como *Candeberonius Caeduradius* de Vila Nova da Mares (Braga); *I.O.M. Candiedo*, de Galicia, o *Iupiter Candamius*, del convento astur. Serían dioses de las montañas asimilados al Júpiter romano. Dioses igualmente relacionados con las montañas son *Durcetius*, de una inscripción de San Millán de la Cogolla (La Rioja); *Albocelus* (Vila Real, Portugal) y *Albocus* (Alongos, Orense); *Vestius Aloniecus*, dios venerado en Lourizán (Pontevedra), cuya imagen es de varón barbudo, con cuernos, los brazos extendidos y dos grandes manos. Se ha interpretado esta figura como imagen de un dios asociado al toro o a una deidad de tipo ctónico y astral. Otras imágenes de dioses célticos con cuernos han aparecido en Riotinto (Huelva) y en el Llano de Candelario (Salamanca).

No es totalmente aconsejable reunir los teónimos hispanos en razón de la ideología trifuncional. Tampoco el sentido de sus funciones se deduce claramente de su etimología. Muchos teónimos hispanos recuerdan a los de la Céltica. Se han agrupado los teónimos hispanos en cuatro niveles:

1. Los teónimos documentados en otras áreas de la Céltica, como las *Matres*, *Epona*, *Lugus* o el Marte indígena.
2. Deidades de otras áreas de la Península Ibérica no propiamente indoeuropea.
3. Dioses del área *galaico-lusitana*.
4. Dioses locales.

Ara de los *Lares Viales*

Santuarios

No se han descubierto hasta la fecha actual templos fechados con anterioridad a la romanización. Se conocen santuarios al aire libre. En la Céltica, al santuario se le llama *nemeton*, «bosque sagrado» o área donde se celebraban los rituales y ceremonias. Otras veces el santuario ocupaba la cima de una montaña o se elegía un lugar próximo al agua. Siempre era el lugar donde los hombres se comunicaban con los dioses y simbolizaba el centro. El poeta Marcial (4, 55, 23) menciona un robledal sagrado en Buradón. San Braulio (*Vita S. Emil.*, 4) cita el sagrado *Dercetio*. Rituales relacionados con los bosques y árboles eran frecuentes en la Hispania céltica. Martín Dumiense (*De correctione rusticorum*, 16) prohíbe encender velas junto a los peñascos, a los árboles y a las fuentes, así como en las encrucijadas de los caminos.

Justino (*Epit. Hist. Phil.* 44, 3, 6) recuerda un dato tomado de Trogo Pompeyo (que escribe en época de Augusto) alusivo a un monte sagrado de Galicia en el que no se podía sacar oro con instrumentos de hierro. En Ulaca (Solosancho, Ávila) se construyó un gran santuario escalonado sobre un cerro que domina el río Amblés. Igualmente se conocen santuarios subterráneos como el de la Cueva de la Griega en Pedraza (Segovia), donde se veneraba a una deidad indígena de nombre *Nemedus Augustus*. El santuario hispano más famoso al aire libre, excavado en la roca, es el de Panóias (Portugal), construido en dos plataformas comunicadas por una rampa y una escalera, con depósitos tallados en la roca destinados a recoger, según las inscripciones, las entrañas y la sangre de las víctimas. El santuario, fechado a comienzos del siglo III d.C., estaba consagrado a los dioses y diosas, a todos los númenes de los Lapitas, a Plutón y Proserpina, a Serapis, al Destino y a los misterios. Había un templo y unos estanques, donde se quemaban las carnes de las víctimas. Las

inscripciones mencionan los rituales. Santuarios semejantes se conocen en diferentes pueblos del noroeste hispánico, como los de Castelo do Mau Vizinho (Portugal), con 30 cavidades y canalillos para la circulación de los líquidos; Pias dos Mouros, Valpaços, Nogueira (Resende) y el de Vilar de Perdizes (Portugal), dedicado a *Laroucus*, con altar tallado en la roca junto a una fuente y con inscripción. Un santuario al aire libre es el citado de Peñalba de Villastar. En el recinto, de planta rectangular, de Tornadizos (Ávila), se hallaron más de 20 verracos. Se ha atribuido una función ritual a cierto monumento del castro de Ulaca, donde se celebrarían ritos iniciáticos de cofradías de jóvenes guerreros, en los que el agua desempeñaba un papel importante.

Sacrificios humanos

Ya se ha aludido a los sacrificios humanos de los pueblos del norte en honor de una deidad indígena identificada con el *Ares* griego. Los bletonenses de las proximidades de Salamanca firmaban sus pactos con el sacrificio de un hombre y de un caballo (Plut. *Quaest. Rom.* 83). La adivinación practicada por los lusitanos requería también sacrificios humanos. Estos sacrificios de los pueblos del norte tienen paralelos en la Céltica (Caes. *BG*, 6, 16; Diod. 5, 32).

Sacrificios de animales

Varias inscripciones mencionan sacrificios de animales. En la de Cabeço das Fraguas (Portugal) se lee: «Una oveja para *Trebopala* y un cerdo para *Laebo* [...], una oveja de un año para *Trebaruna*

Santuario rupestre de Panoias (Portugal)

y un toro semental para *Reve*. Se trata de un *suovetaurilium*, o sea, un sacrificio de una oveja, un cerdo y un toro en una misma ceremonia, que se hacía en *Roma* para la purificación de los campos.

La inscripción de Marecos (Oporto) cita los sacrificios de una vaca, un buey, un cordero, un becerro o de una ternera en honor de la virgen conservadora, de la *Ninfa* de los *Danigos*, y de *Nabia Corona*. El epígrafe se data el 9 de abril del año 147. Se trata de un ritual anual celebrado en una casa, con intervención de unos *curatores* que procederían de la aristocracia. El lugar es un santuario local de carácter sincretístico. En una de las inscripciones de Panoias se describe un ritual consistente en la inmolación de víctimas y quemar luego las entrañas en depósitos cuadrados, así como en recoger la sangre en cubetas. Se trata de ofrendas expiatorias a los dioses. La confirmación arqueológica de estos rituales son tres bronces votivos del Instituto de Valencia de Don Juan, de Madrid, de Castelo Moreira (Portugal) y el carro de Costa Figueira (Portugal). En el primero se representa un cordero, un cerdo y un lechón, animales a sacrificar, con un gran caldero y dos hombres, uno de ellos con torques ceñido al cuello, y un segundo también con torques portando un cuchillo. También hay un gallo y un osezno. La escena se encuentra sobre una plancha metálica acabada en cabeza de toro. Una escena parecida se representa en el bronce de Castelo Moreira.

En el carro de Costa Figueira la caja es una serpiente terminada en yunta de bueyes. Sobre la serpiente se sitúan siete personas, una dispuesta a sacrificar una cabra. La presencia de toros en estos tres bronces se han relacionado con la sacralidad de los toros descendientes de los que Heracles regaló a un reyezuelo ibero (Diod. 4, 18, 2). Sacrificios de animales se mencionan también en las fuentes literarias. En el año 147 a.C, los habitantes de Segóbriga (Cuenca) celebraban un sacrificio cuando Viriato entró en la ciudad (Front. 3, 2, 5). Huesos de animales (suidos y bóvidos) sacrificados se han encontrado en algunos depósitos como los de Garvão o en Tras-os-Montes.

En los sacrificios de animales se consumía parte de las carnes de la víctimas. Los cántabros concanos bebían la sangre de los caballos sacrificados (Hor. Od. 3, 4, 34; Sil.It. 3, 357 ss.).

Banquetes sagrados

En el centro del castro de Castejón de Capote (Badajoz), en la Beturia céltica, se ha descubierto una estancia abierta hacia la calle central, con el suelo realzado, con mesa de culto y banco corrido adosado a las paredes. La estancia estaba llena de huesos calcinado o quemados, de asadores, de cuchillos y de una parrilla, carbones y fragmentos de cerámica, de la primera mitad del siglo II a.C. Las víctimas –cerdos, ovejas y cabras, asnos, vacas y ciervos– sacrificadas en el altar eran descuartizadas y cortadas. En este lugar se celebraban banquetes colectivos. En los bancos laterales se sentarían los comensales. La existencia de comidas rituales colectivas entre los pueblos del norte está bien documentada por Estrabón (3, 3, 7), el cual escribe: «Beben cerveza y el vino, que escasea, cuando lo obtienen, se consume enseguida en los grandes festines familiares [...]; comen sentados en bancos adosados a las paredes, alineándose en ellos según las edades y dignidad. Los alimentos los circulan de mano en mano; mientras beben, danzan los hombres al son de trompetas, saltando en alto y cayendo en genuflexión». Se ha pensado que estos banquetes tuvieron un carácter cultual.

Luchas rituales

Estrabón, poco después de referirse a los sacrificios en honor de *Ares*, afirma: «Practican luchas gímnicas, hoplíticas e hípicas, ejercitándose en el pugilato, la carrera, las escaramuzas y las batallas campales», que podrían tener igualmente un carácter ritual en honor de *Ares*.

Los depósitos de El Amarejo y de Garvão, Alhonoz o de Illescas, con banco decorado con relieves, o de Peña Negra, se han interpretado como restos de banquetes rituales documentados en la Celtiberia.

Danzas

En las cerámicas de Numancia (Garray, Soria) se representan muy probablemente danzas o carreras vinculadas con el culto al toro. En dos pinturas de vasos, un hombre corre con los brazos enfundados en cuernos de toro. En esta ciudad, el toro se asocia con los astros, ya que las representaciones de toros sobre la cerámica van cubiertas de signos astrales.

Sacerdocio

Ninguna fuente literaria referente a los pueblos de la Hispania Antigua menciona a los sacerdotes, como ya se ha indicado, al contrario que en la Galia, donde existía un sacerdocio bien organizado, con funciones educadoras y jurídicas (Caes. *BG.* 6, 13-14). Varios autores han defendido su inexistencia entre las poblaciones hispanas. Otros, en cambio, la admiten, teniendo en cuenta el texto estraboniano acerca de la adivinación lusitana, donde el término usado por el geógrafo, *hieroskópos*, designa al encargado de examinar las víctimas humanas y tiene correspondiente con el sacerdote encargado de la adivinación entre los griegos y romanos. En la inscripción de Peñalba de Villastar, según algún filólogo, se menciona al sacerdote. En el bronce de Luzaga (Sigüenza, Guadalajara) un individuo, al parecer, tenía funciones sacerdotales. En la cara B del bronce de Botorrita (Zaragoza), los 14 individuos mencionados se han interpretado como sacerdotes.

Inscripción rupestre lusitana de Lamas de Moledo (Portugal)

Las funciones judiciarias atribuidas a los druidas galos parece que pueden atribuirse también a los personajes citados en los bronces de Luzaga y de Botorrita. Se ha pensado que el caudillo numantino Olíndico (Flor. 1, 33, 13-14; Liv. *Per.* 43), que recibió de los dioses una lanza de plata, tuviese un carácter sagrado y no fuera un simple jefe carismático. En el santuario de *Endovellicus* debía actuar un sacerdocio bien organizado, dada la importancia del santuario.

La *devotio*

La consagración a determinados jefes militares, en la que hacían voto de morir por ellos, era típica de los celtíberos (Sal. *Hist.* 1, 125; Val. Máx. 2, 6, 16; Plut. *Sert.* 14, 5-6), pero no es exclusiva de las poblaciones célticas de Hispania, pues se documenta también en la Galia (Caes. *BG.* 3, 22), en Germania (Tac. *Germ.* 13, 2-4) y en la Roma arcaica (Liv. 8, 9). La *devotio* entre los iberos era un ritual religioso de carácter guerrero. Plutarco (*Sert.* 14) describe bien cómo funcionaba este lazo sagrado: «Era costumbre entre los hispanos que los que seguían más de cerca al general perecieran con él si moría. A esto aquellos bárbaros lo llaman consagración; al lado de los restantes generales se colocaban algunos de sus asistentes y amigos, pero a Sertorio le seguían muchos millares de hombres resueltos a hacer por él esta especie de consagración. Así, se dice que al retirarse a una ciudad, teniendo ya a sus enemigos cerca, los hispanos, arriesgando sus propias vidas, salvaron a Sertorio tomándole sobre sus hombros y pasándole así de uno en uno hasta ponerlo encima de los muros, y luego que salvaron al general, se alejaron».

Un caso muy probable de *devotio* ibérica fue el asedio y destrucción de *Calagurris* (Calahorra) a la muerte de Sertorio: «La macabra obstinación de los numantinos fue superada en un caso semejante por la execrable impiedad de los habitantes de *Calagurris*, los cuales, para ser por más tiempo fieles a las cenizas del difunto Sertorio, frustraron el asedio de Gneo Pompeyo. En vista de que no quedaba ya ningún animal en la ciudad, convirtieron en nefanda comida a sus mujeres e hijos y para que su juventud en armas pudiese alimentarse por más tiempo de sus propias vísceras, no dudaron en poner en sal los infelices restos de los cadáveres» (Val. Máx. 7, 6).

Ritos de iniciación

Últimamente se han interpretado las frecuentes razzias de lusitanos y de celtíberos en otros territorios como una prueba de ritos de iniciación de la juventud. Sin negar la existencia de estos ritos entre los pueblos hispanos, los escritores antiguos dejan muy claro que obedecían a causas económicas o a la falta de tierras (App. *Iber.* 43, 61).

La heroización

Los jinetes celtíberos rodeados de escudos, alusivos al número de los enemigos muertos en la guerra, de las perdidas estelas de Clunia (Burgos) o de la de *Lougesterico*, están posiblemente heroizados, al igual que los individuos entronizados de las esculturas de Lanbroso (Orense) o en el monumento de Sant Martí Sarroca (Barcelona), con tres cabezas en el lateral.

Las 25 esculturas de guerreros encontrados entre el Duero y el Miño, fechados entre los siglos II y I a.C., están muy probablemente heroizados. Algunas han aparecido a la entrada de los poblados, lo que parece indicar que se trata de un culto a los antepasados. Las esculturas podrían referirse a los príncipes o a simples soldados.

Institución Gran Duque de Alba

Rituales funerarios

El ritual fúnebre de los *celtas hispanos* era la cremación del cadáver. Pero era típico de los celtíberos (Sil.It. 3, 340-343) y de los *vacceos* (Eliano, *De de nat. animal.* 10, 22) exponer al aire libre los cadáveres de los guerreros muertos para que fueran devorados por los buitres. Este ritual funerario tiene ilustración en dos fragmentos cerámicos de Numancia y en algunas estelas, como las de Binéfar (Huesca), El Palao (Teruel), Zurita (Zaragoza) y en un grupo escultórico de Obulco (Jaén). Estos documentos arqueológicos y literarios prueban la creencia en la inmortalidad de los celtas hispanos, como sucede igualmente en el resto de la Céltica. También indica una concepción astral de la ultratumba, bien documentada entre los celtas de la Meseta hispana, en las estelas llenas de simbología astral, donde la Luna, el Sol, y los planetas tienen un rol importante. Una concepción diferente de la ultratumba indica la diadema áurea de Mones (Asturias), hallada en el territorio de los galaicos lugones. La técnica de fabricación es el estampillado. Se fecha hacia los siglos II y I a.C. El fondo es un espacio acuático, simulado por líneas de puntos; unas figuras ornitomorfas transportan calderos. Están representados infantes y jinetes, con cuernos de ciervo o cascos de tres penachos en la cabeza y con torques, armados con *caetrae*, espadas cortas y lanzas. También hay perros, peces y aves acuáticas. Las escenas simbolizarían la heroización ecuestre y el paso a la ultratumba a través del agua.

Las esculturas de toros y de cerdos, llamados verracos, son de carácter funerario. Este mismo carácter tienen las representaciones de toros en las estelas de la Meseta, en la cuales el banquete, la caza y la guerra tienen carácter fúnebre, al igual que en Obulco y en el mundo clásico mediterráneo.

Institución Gran Duque de Alba

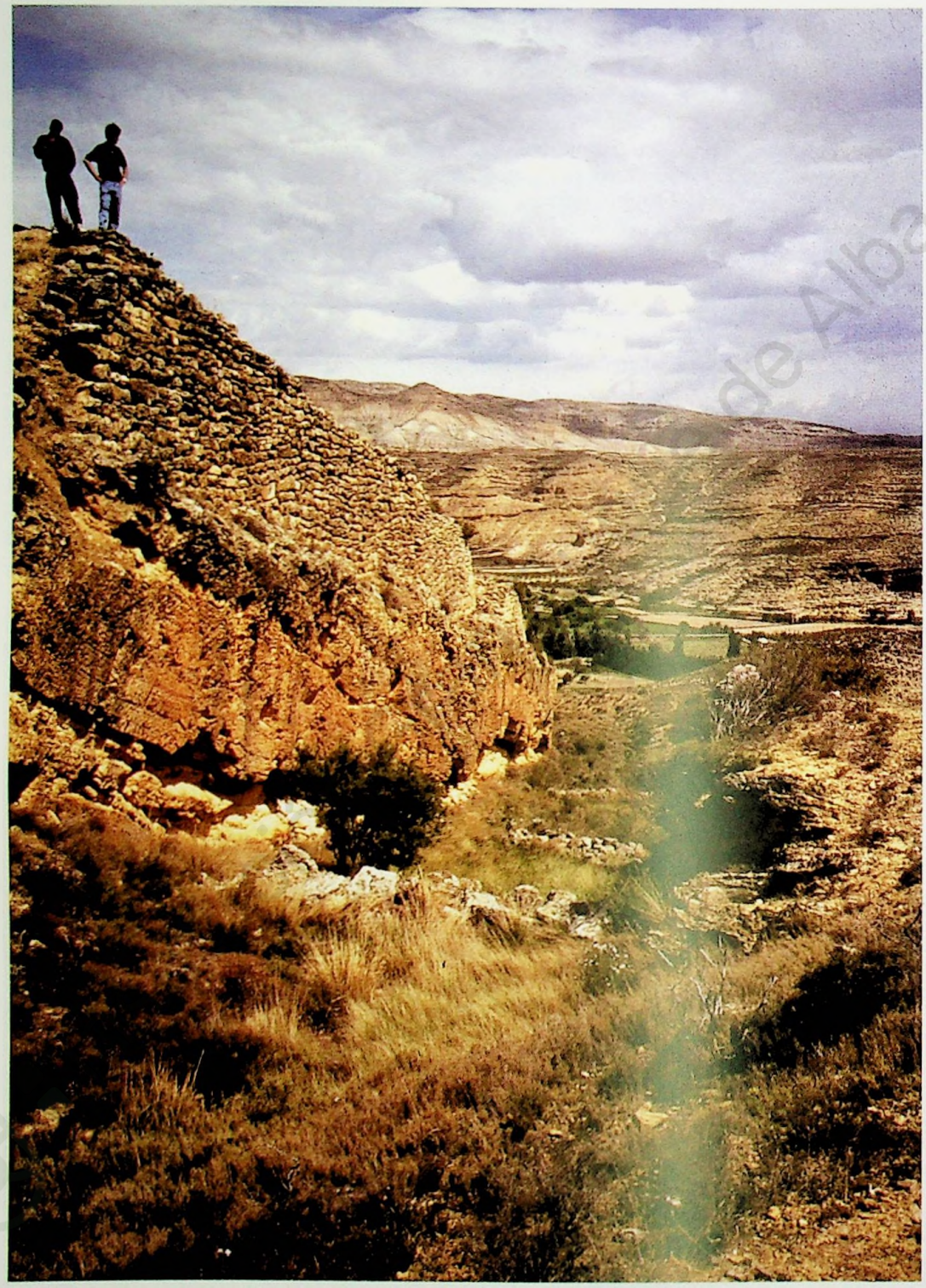

Foso y muralla del *oppidum* de *Contrebia Leucade* (Inestrillas, La Rioja)

Los celtíberos

Alberto J. Lorrio

Los celtíberos fueron, de todos los pueblos célticos peninsulares, los mejor conocidos y los que jugaron un papel histórico y cultural más determinante. La primera referencia a la Celtiberia se sitúa en el contexto de la II Guerra Púnica al narrar Polibio (3, 17, 2) los prolegómenos del asedio a Sagunto, en la primavera del 219 a.C. Desde ese momento, las menciones a la Celtiberia y los celtíberos son abundantes y variadas, por ser éstos uno de los principales protagonistas de los acontecimientos bélicos desarrollados en la Península Ibérica durante el siglo II a.C., que culminarían el año 133 a.C. con la destrucción de Numancia, y por jugar un papel destacado, igualmente, en algunos de los episodios militares del siglo I a.C., como sería el caso de las Guerras Sertorianas.

Para Diodoro (5,33), Apiano (Iber.2) y Marcial (4,55), el término «celtíbero» tendría que ver con un grupo mixto, pues consideran que los celtíberos eran celtas mezclados con iberos, si bien para Estrabón (3, 4, 5) prevalecería el primero de estos componentes, como lo confirman las evidencias lingüísticas, onomásticas y arqueológicas. El término habría sido creado por los escritores clásicos para dar nombre a un conjunto de pueblos hostiles hacia Roma, habiéndose sugerido que bien pudiera estar haciendo alusión a los celtas de Iberia, a pesar de no ser los celtíberos, como es sabido, los únicos celtas de la Península.

Aunque para algunos autores actuales el concepto no remite a una unidad étnica, para otros sí se trataría de un grupo de estas características, ya que incorpora entidades de menor categoría, de forma semejante a los galos o los iberos. De todos modos, la nómina de pueblos que se incluirían bajo el término genérico de «celtíbero» no está suficientemente aclarada, siendo comúnmente aceptados los arévacos, belos, titos, lusones y pelendones, aun cuando otros, como vacceos, olcades o, incluso, carpetanos, puedan ser, asimismo, incluidos entre los mismos.

De acuerdo con esto, la Celtiberia se configura como una región geográfica individualizada, a partir de las fuentes literarias, la epigrafía, la lingüística y la arqueología, en las altas tierras de la Meseta Oriental y la margen derecha del valle medio del Ebro, englobando, en líneas generales toda la actual provincia de Soria, buena parte de Guadalajara y Cuenca, el sector oriental de Segovia, el sur de Burgos y La Rioja y el occidente de Zaragoza y Teruel, llegando incluso a alcanzar la zona noroccidental de Valencia. El análisis de las etnias tenidas como celtibéricas, y su delimitación mediante las ciudades que se les adscriben, permite determinar unos límites para la Celtiberia que en modo alguno hay que considerar estables. En este sentido pueden valorarse los apelativos que acompañan a ciertas ciudades, haciendo referencia al carácter limítrofe de las mismas, como *Segobriga*, (*caput Celtiberiae*), en Cuenca, *Clunia* (*Celtiberiae finis*), en Burgos, o *Contrebia Leucade*, (*caput eius gentis*), en La Rioja.

Se ha defendido la existencia de una evolución del concepto territorial de Celtiberia desde su aparición en los textos situados en el contexto de la Segunda Guerra Púnica, donde presenta un contenido genérico, en buena medida equivalente a las tierras del interior peninsular, hasta alcanzar otro más restringido, en torno al Sistema Ibérico como eje fundamental; sin olvidar otras propuestas como la que identifica el territorio celtibérico con la Meseta. Es de advertir que, por tratar-

La Celtiberia: ciudades y etnias (siglos III-I a.C.)

se de un término no indígena y debido a las aparentes contradicciones que las fuentes literarias ponen de manifiesto en su uso, se hace más compleja su valoración, lo que se evidencia en la reciente propuesta de A. Capalvo sobre la identificación de la *última Celtiberia* conquistada en el 179 a.C. por Sempronio Graco en la provincia Ulterior.

Con todo, el teórico territorio celtibérico definido por las fuentes literarias viene a coincidir, *grosso modo*, con la dispersión de las inscripciones en lengua celtibérica, en alfabeto ibérico o latino. Asimismo, se constata la existencia de una onomástica particular restringida a la Celtiberia que convivería con otra de ámbito más general, también de tipo indoeuropeo, extendida por el occidente y el norte peninsulares.

Por lo que respecta al registro arqueológico, ofrece, a la par que información sobre la Celtiberia y los celtíberos de época histórica, la posibilidad de abordar el proceso de formación y evolución de la cultura celtibérica, fenómeno que remite a los siglos anteriores a la presencia de Roma en la zona y se enmarca en los procesos de etnogénesis registrados en la Península Ibérica a lo largo del primer milenio a.C. La secuencia cultural del mundo celtibérico ha sido establecida a partir del análisis del hábitat y las necrópolis, así como del armamento y el artesanado en general, integrando las diversas manifestaciones culturales celtibéricas. No obstante, se debe tener en cuenta la diversidad de áreas que configuran este territorio y, a menudo, la dificultad en la definición, así como el dispar nivel de conocimiento de las mismas. La periodización propuesta —que intenta adecuar la compleja realidad celtibérica a una secuencia continua y unificadora del territorio celtibérico— ofrece cuatro fases que abarcan desde el siglo VIII al I a.C.: *Protoceltibérico*, que se inicia en los siglos

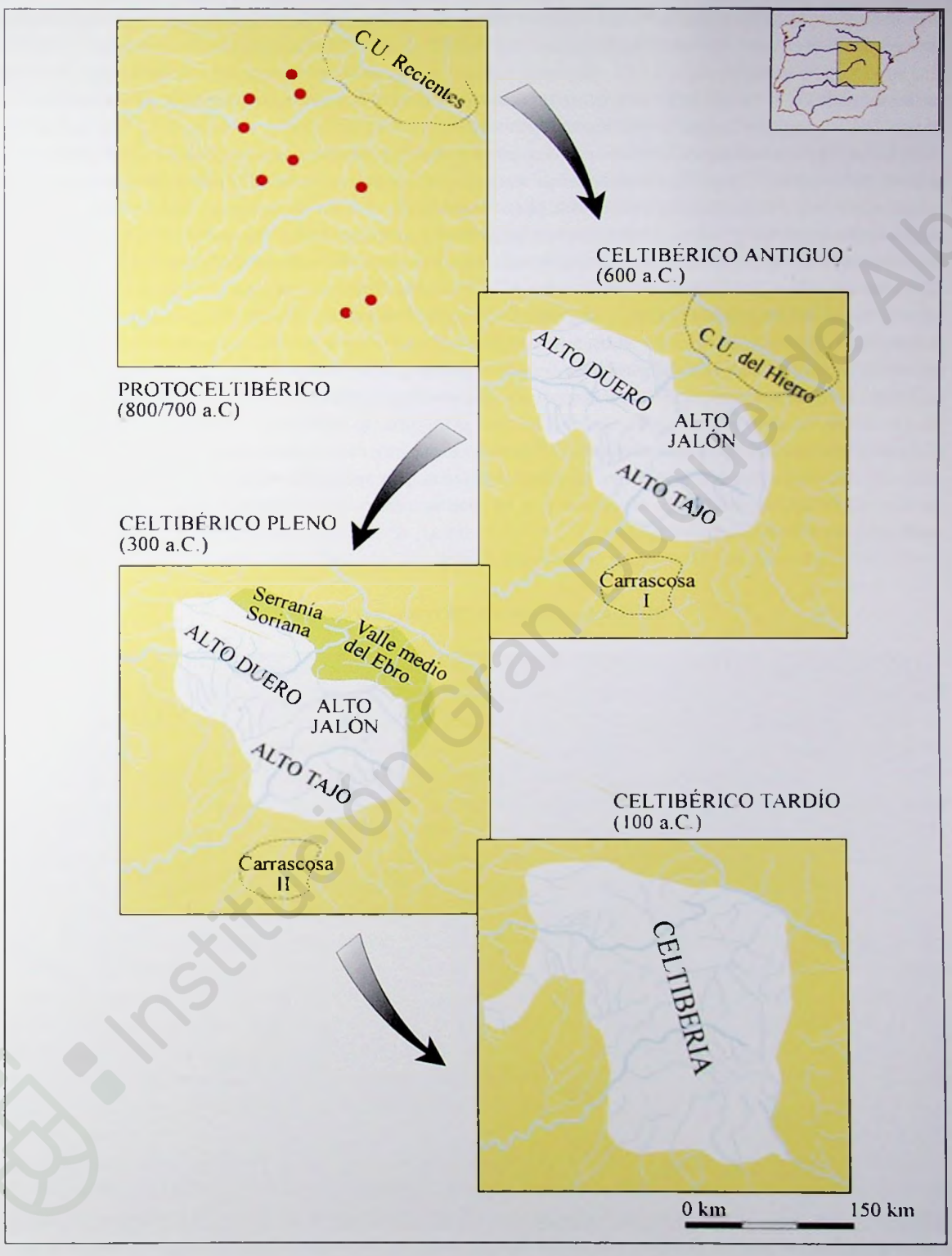

La secuencia cultural del territorio celtibérico (800/700-100 a.C.)

Institución Gran Duque de Alba

VIII-VII a.C.; *Celtibérico Antiguo*, que abarca entre mediados del VI hasta los comedios del V a.C.; *Celtibérico Pleno*, que se extiende hasta finales del III; y, por último, el período *Celtibérico Tardío*, que se extiende hasta el siglo I a.C., diferenciándose al tiempo distintos grupos o territorios de marcada personalidad cultural y étnica, correspondientes al Alto Tajo-Alto Jalón, al Alto Duero, a la Celtiberia Meridional y a la margen derecha del valle medio del Ebro.

La continuidad observada en el registro arqueológico permitiría, pues, la utilización de un término étnico desde el período formativo de esta cultura, a pesar de las dificultades que en ocasiones conlleva su uso para referirse a entidades arqueológicas concretas, en especial si remite a los momentos anteriores al de su creación —y utilización— por parte de los autores grecolatinos, como ocurre en el caso que nos ocupa. De esta forma, resulta adecuado utilizar el término celtibérico referido a un sistema cultural bien definido, geográfica y cronológicamente, que abarcaría desde el siglo VI a.C. hasta la conquista romana y el período inmediatamente posterior. Sin embargo, aunque no tenemos la completa certeza de si existieron grupos étnicos que se reconocieron como celtíberos en momentos previos a la configuración de la Celtiberia y a su mención por las fuentes escritas, hay suficientes argumentos de índole arqueológica que apuntan en esa dirección, estando aún por establecer desde cuándo puede determinarse la configuración de realidades étnicas del tipo de las de los arévacos, los belos o los pelendones. En todo caso, resulta evidente que esos «celtíberos antiguos», sin corresponder exactamente con los celtíberos que aparecen en las fuentes literarias a partir de finales del siglo III a.C., al menos por lo que se refiere a la realidad étnica, constituyen sin duda su precedente inmediato.

La formación de la cultura celtibérica

Un problema esencial es el de la génesis de la cultura celtibérica. Se han venido utilizando con frecuencia términos como Campos de Urnas, hallstáttico, posthallstáttico o céltico, en un intento por establecer la vinculación con la realidad arqueológica europea, encubriendo con ello, de forma más o menos explícita, la existencia de posturas invasionistas que relacionan la formación del grupo celtibérico con la llegada de sucesivas oleadas de celtas venidos de Centroeuropa. Esta tesis fue defendida por P. Bosch Gimpera en diferentes trabajos publicados desde los años veinte, en los que, aunando las fuentes históricas y filológicas con la realidad arqueológica, planteaba la existencia de distintas invasiones, lo que abrió una vía de difícil salida para la investigación arqueológica española, principalmente al no encontrar el necesario refrendo en los datos arqueológicos.

La hipótesis invasionista fue mantenida por los lingüistas, pero sin poder aportar información respecto a su cronología o a las vías de llegada. La de mayor antigüedad, considerada precelta, incluiría el lusitano, lengua que para algunos investigadores debe considerarse como un dialecto céltico, mientras que la más reciente sería el denominado celtibérico, ya plenamente céltico. No obstante, la delimitación de la cultura de los Campos de Urnas en el noreste de la Península, área lingüísticamente ibérica, por tanto no céltica ni aun indoeuropea, y el que dicha cultura no aparezca en áreas celtizadas, obligó a replantear las tesis invasionistas, pues ni aceptando una única invasión, la de los Campos de Urnas, podría explicarse el fenómeno de la celtización peninsular.

La dificultad de correlacionar los datos lingüísticos y la realidad arqueológica ha propiciado el que ambas disciplinas trabajen por separado, impidiendo disponer de una visión global, pues no sería aceptable una hipótesis lingüística que no tuviera su refrendo en la realidad arqueológica, ni una arqueológica que se desentendiera de la información filológica. Así, filólogos y arqueólogos han trabajado disociados, tendiendo estos últimos o a buscar elementos exógenos que probaran la

tesis invasionista o, sin llegar a negar la existencia de celtas en la Península Ibérica, al menos restringir el uso del término a las evidencias de tipo lingüístico, epigráfico, etc., en contradicción con los datos que ofrecen las fuentes escritas.

Almagro-Gorbea ha propuesto una interpretación alternativa, partiendo de la dificultad en mantener que el origen de los celtas hispanos pueda relacionarse con la cultura de los Campos de Urnas, cuya dispersión se circunscribe al cuadrante nororiental de la Península; tal origen habría de buscarse en su substrato «protocelta» conservado en las regiones del occidente peninsular, aunque en la transición del Bronce Final a la Edad del Hierro se extendería desde las regiones atlánticas a la Meseta. De dicho substrato protocéltico surge la cultura celtibérica, con lo que quedarían explicadas las similitudes culturales, socioeconómicas, lingüísticas e ideológicas que hay entre ambos y la progresiva asimilación de dicho substrato por parte de aquélla. De acuerdo con Almagro-Gorbea, la celtización de la Península Ibérica se presenta como un fenómeno complejo, en el que una aportación étnica única y determinada, presente en los planteamientos invasionistas, ha dejado de ser considerada como elemento imprescindible para explicar el surgimiento y desarrollo de la cultura céltica peninsular, de la que los celtíberos constituyen el grupo mejor conocido.

A pesar de lo dicho, la reducida información sobre el final de la Edad del Bronce en la Meseta Oriental dificulta la valoración del substrato en la formación del mundo celtibérico, aun cuando ciertas evidencias vienen a confirmar la continuidad del poblamiento al menos en la zona donde el fenómeno celtibérico irrumpirá con mayor fuerza: el Alto Tajo —Alto Jalón— Alto Duero. Por otro lado, aunque esté por valorar todavía la incidencia real de los grupos de Campos de Urnas en el

Vista aérea del castro de La Coronilla (Chera, Guadalajara)

proceso de gestación del mundo celtibérico, la presencia de aportes étnicos procedentes del valle del Ebro estaría documentada en las altas tierras de la Meseta Oriental, como parece confirmar el asentamiento de Fuente Estaca (Embid), en el noreste de la provincia de Guadalajara. No debe desestimarse la posibilidad de que estas infiltraciones de grupos de Campos de Urnas hubiesen sido portadoras de una lengua indoeuropea precedente de la celtibérica, conocida a partir de una serie de documentos epigráficos fechados en las dos centurias anteriores al cambio de Era.

Protoceltibérico (ca. siglos VIII/VII-mediados del VI a.C.)

El comienzo de la Edad del Hierro en la zona, en un momento que cabe remontar a los siglos VIII-VII a.C., ha sido calificado como una auténtica «Edad Oscura» en la Meseta Oriental. Se trata de un momento clave para entender la aparición del mundo Celtibérico Antiguo, fase en la que surgen algunos de los elementos esenciales de la cultura celtibérica, cuya continuidad está constatada a veces hasta las etapas más avanzadas del mundo celtibérico. Éste es el caso de las necrópolis de incineración, en las que las armas forman parte de los ajuares desde sus momentos iniciales, o el los hábitats permanentes, situados habitualmente en lugares elevados y dotados de fuertes defensas para su protección.

Suele aceptarse, en general, para señalar el final de la cultura característica del Bronce Final en la Meseta, Cogotas I, una fecha en torno a la segunda mitad del siglo IX a.C., pudiendo admitirse un desfase cronológico con la pervivencia de ciertas tradiciones cerámicas propias de la misma en áreas periféricas, a lo largo de los siglos VIII-VII a.C.

La escasez de hallazgos adscribibles a ese momento en la Meseta Oriental dificulta cualquier valoración que se pretenda hacer sobre el papel jugado por el substrato en el proceso formativo del mundo celtibérico, aun cuando son suficientes para desestimar una posible desaparición de la población indígena. Junto a la continuidad de ciertos elementos propios de la cultura de Cogotas I, irrumpen otros nuevos pertenecientes al horizonte de Campos de Urnas Recientes del Ebro medio, que podrían remontarse al siglo VIII a.C. según se desprende de la información proporcionada por el citado asentamiento de Fuente Estaca, en la cabecera del río Piedra. Se trata de un poblado abierto, formado por agrupaciones de cabañas endebles, que proporcionó materiales relacionables con la transición de Campos de Urnas Antiguos/Campos de Urnas Recientes, o mejor aún con la perduración de aquéllos en éstos (urnas bicónicas de carena acusada con decoración acanalada, o una fíbula de pivotes) y una datación radiocarbónica de 800 ± 90 A.C.

Una cronología similar se defiende para Los Quintanares de Escobosa de Calatañazor, en Soria, mientras que los materiales de Reíllo, en Cuenca, se datan en la primera mitad del siglo VII a.C. Las formas cerámicas de ambos conjuntos están emparentadas con los Campos de Urnas del Ebro, mientras que las técnicas o los motivos decorativos constituyen una perduración de Cogotas I en la transición del Bronce Final al Hierro.

Los primeros impactos de los *Campos de Urnas* del Hierro se caracterizan por la aparición de un número reducido de especies cerámicas, con formas y, sobre todo, motivos y técnicas decorativas que tienen su mejor paralelo en los grupos de *Campos de Urnas* del Alto y *Medio Ebro*. En el *Alto Duero*, estos hallazgos, que no resultan muy numerosos, se datan en el siglo VII a.C. y aun en el VI, que coinciden con un momento oscuro aunque clave para la formación del mundo celtibérico, permitiendo definir una facies anterior a los más antiguos cementerios de incineración documentados en el oriente de la Meseta y a los asentamientos de tipo castreño del norte de la provincia de *Soria*, o de características más abiertas, en el centro-sur de la misma, cuyas cronologías no parecen remontar el siglo VI a.C. Estas especies cerámicas constituyen un testimonio de las rela-

Tumbas con estelas alineadas de la necrópolis de Centenares (Luzaga, Guadalajara)

ciones que se establecen durante esta fase entre la Meseta Oriental y el valle del Ebro, continuando con las documentadas durante la Edad de Bronce, con la presencia de cerámicas de tipo Cogotas I en yacimientos del Ebro.

Cabe adscribir a este período inicial de la Edad del Hierro la primera ocupación del yacimiento soriano de El Castillejo de Fuensaúco, que proporcionó sendas cabañas de planta circular excavadas en la roca y cerámicas pobremente decoradas.

La fase inicial o Celtibérico Antiguo (ca. mediados del siglo VI-mediados del V a.C.)

En torno al siglo VI a. C. se documentan en las altas tierras de la Meseta Oriental y el Sistema Ibérico una serie de importantes novedades que afectan a los patrones de asentamiento, al ritual funerario y a la tecnología, con la adopción de la metalurgia del hierro. Como novedades surgen ahora un buen número de poblados de nueva planta y los primeros asentamientos que se pueden

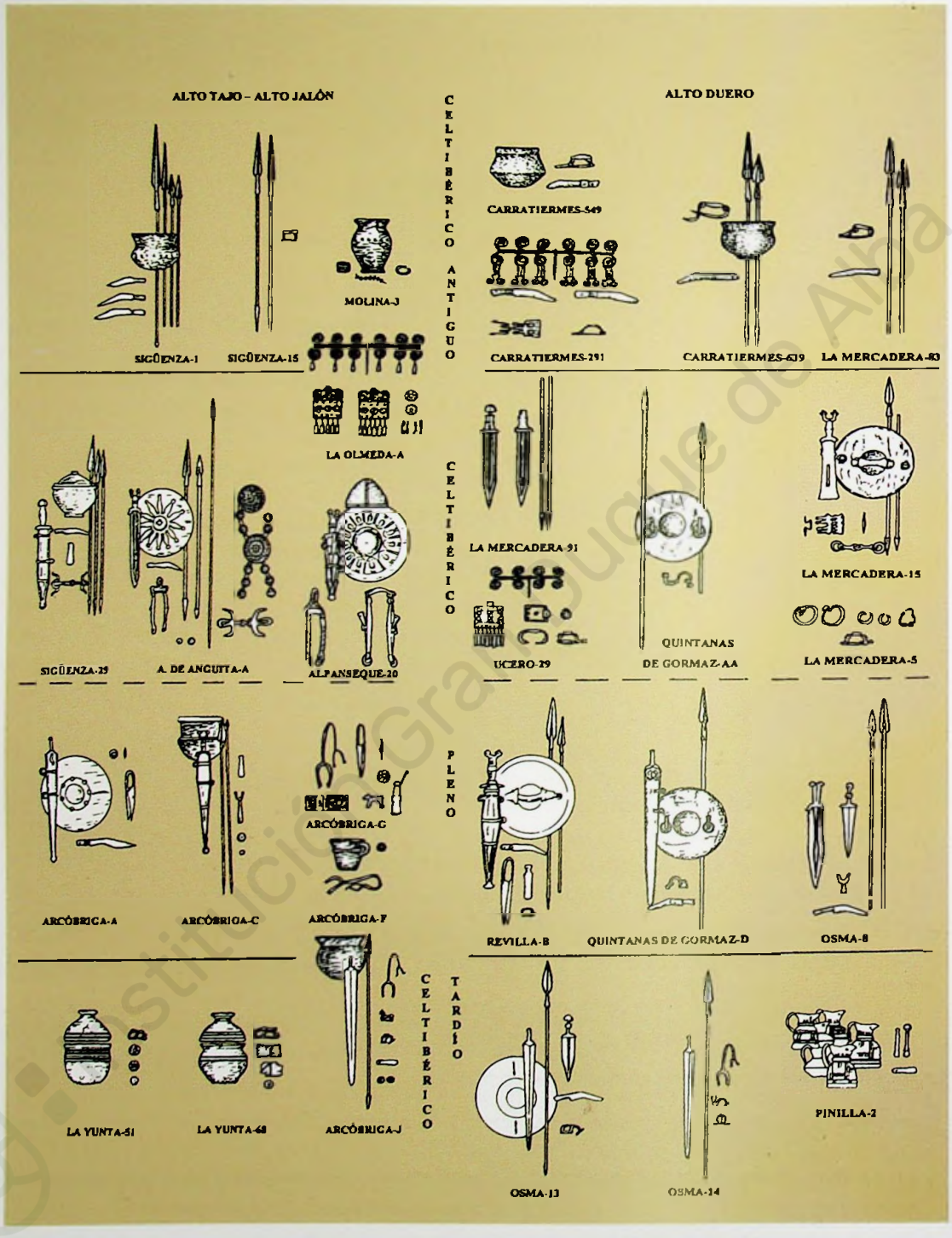

Cuadro evolutivo de los ajuares funerarios celtibéricos

Institución Gran Duque de Alba

calificar de estables en este territorio. Los poblados, generalmente de tipo castreño, pueden estar protegidos por murallas, aunque también se documenten otros carentes de defensas salvo la que supone el propio emplazamiento. Corresponden también a este momento los más antiguos cementerios de incineración de la Meseta Oriental, en uso, a veces, de forma continuada desde el siglo VI hasta el II a.C., o incluso después. Ofrecen, en ocasiones, una ordenación interna característica, con sepulturas alineadas, generalmente con estelas, formando calles. A través de los ajuares funerarios se plantea la existencia de una sociedad guerrera, con indicios de jerarquización social, en la que el armamento es un signo exterior de prestigio, destacando las largas puntas de lanza y la ausencia de espadas o puñales.

Como ha señalado Almagro-Gorbea, la aparición de las elites celtibéricas podría deberse a la evolución de los grupos dominantes de la cultura de Cogotas I, aunque sin excluir los aportes demográficos externos, cuya incidencia real en este proceso resulta en cualquier caso difícil de valorar. Así, la llegada y el desarrollo de una organización de tipo gentilicio en la Meseta, entendida como una organización familiar aristocrática basada en la transmisión hereditaria, que se refleja en una onomástica específica, contribuyó a reforzar la jerarquización latente en la estructura socioeconómica existente desde Cogotas I.

La nueva organización socioeconómica impulsaría el crecimiento demográfico y llevaría a una creciente concentración de riqueza y poder por parte de quienes controlan las zonas de pastos, las salinas —abundantes en toda la zona y esenciales para la ganadería y la conservación de la comida— y la producción de hierro, favorecida por la proximidad de los importantes afloramientos del Sistema Ibérico, que permitió desarrollar con prontitud en estas regiones un eficaz armamento, lo que explicaría la aparición de una organización social de tipo guerrero progresivamente jerarquizada, uno de los elementos fundamentales para entender el desarrollo de la cultura celtibérica y en cuyo proceso de etnogénesis debió jugar un papel esencial como factor de cohesión.

Este proceso se potenciaría indirectamente por el influjo del comercio colonial —cuyo impacto real en estas fechas en el territorio celtibérico no debió ser muy importante— que, dirigido hacia las elites sociales y controlado por ellas, tendería a reforzar el sistema social gentilicio.

Sobre los lugares de hábitat, pocos son los datos con que se cuenta para las fases iniciales. De forma general, puede señalarse la ausencia de jerarquización interna y la orientación preferentemente agropecuaria de la sociedad celtibérica, aunque los datos sean demasiado parciales pues la falta de excavaciones en extensión dificulta la posibilidad de obtener mayor información sobre el particular, impidiendo asimismo la contrastación con los datos proporcionados por las necrópolis, que coinciden en destacar el papel de las elites de tipo guerrero dentro de la sociedad celtibérica.

Del análisis de la cultura material de las necrópolis y poblados de la fase inicial de la cultura celtibérica se desprende la existencia de aportaciones de diversa procedencia y tradiciones culturales variadas. En cuanto a los objetos hallados en los ajuares funerarios, se plantea un origen meridional para algunos de ellos, como las fíbulas de doble resorte de puente filiforme y de cinta, los broches de cinturón de escotaduras y de uno a tres garfios, o los primeros objetos realizados en hierro, que incluyen las largas puntas de lanza y los cuchillos curvos, perfectamente documentados desde los siglos VII-VI a.C. en ambientes orientalizantes del Mediodía de la Península. Otra posibilidad, en absoluto excluyente, es plantear la llegada de algunos de estos elementos desde las áreas próximas al mundo colonial del noreste peninsular a través del valle del Ebro, junto al propio ritual, la incineración, y a las urnas que formarían parte de él, como lo confirmarían sus perfiles, que cabe vincular con los Campos de Urnas, al igual que ocurre con las cerámicas procedentes de los lugares de habitación, de evidente semejanza con las documentadas en yacimientos de Campos de

Urnas del Hierro. Diferente podía ser el caso de algunas de las cerámicas pintadas, de posible origen meridional.

Para los encachados tumulares de las necrópolis de Molina de Aragón y Sigüenza, muy mal documentados, no habiéndose podido estudiar su estructura constructiva, se ha señalado su procedencia del Bajo Aragón. En cuanto a las calles de estelas se trata de un rasgo local, que no aparece en el ámbito de los Campos de Urnas.

Por su parte, el tipo de poblado con casas rectangulares adosadas con muros cerrados hacia el exterior a modo de muralla, que es característico del mundo celtibérico desde esta fase inicial, aunque no exclusivo de él, está bien documentado en los poblados de Campos de Urnas del noreste.

El hallazgo de *chevaux de frise* en el poblado leridano de Els Vilars (Arbeca), en el noreste peninsular, asociándose a una muralla y a torreones rectangulares, ha venido a replantear el origen de este sistema defensivo característico de los castros del reborde montañoso oriental, meridional y occidental de la Meseta consistente en franjas anchas de piedras clavadas en el terreno natural. El conjunto se inscribe en un ambiente de Campos de Urnas del Hierro, fechándose en la segunda mitad del siglo VII a.C. Esta datación, más elevada que las normalmente admitidas para el ámbito celtibérico, así como su localización geográfica en el Bajo Segre, vendría a confirmar su filiación centroeuropea con las estacadas de madera del Hallstatt C.

La documentación existente, pues, parece indicar que la eclosión del mundo celtibérico se produjo en un ámbito geográfico mucho menor que el de la Celtiberia histórica, configurando lo que puede considerarse como el territorio nuclear de la misma, que se localiza en las tierras altas del oriente de la Meseta y el Sistema Ibérico, en torno a los cursos altos del Tajo, del Jalón y del Duero, excluyéndose otras áreas cuya pertenencia a la Celtiberia en época histórica está sobradamente contrastada, como sería buena parte de la margen derecha del Ebro Medio o, posiblemente, los cursos superiores del Cigüela y el Záncara, subsidiarios del Guadiana, en la zona centro-occidental de la provincia de Cuenca.

Tumba aristocrática de la necrópolis de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria)

Institución Gran Duque de Alba

La fase de desarrollo o Celtibérico Pleno (c mediados del siglo V-finales del III a.C.)

Un nuevo período se desarrolla a partir del siglo V a.C., durante el cual se ponen de manifiesto variaciones regionales que permiten definir grupos culturales vinculables, a veces, con los *populi* conocidos por las fuentes literarias. El estudio de los cementerios y, especialmente, de los objetos metálicos depositados en las tumbas, principalmente las armas, ha proporcionado un buen conocimiento de los mismos y de su evolución, aunque la periodización propuesta no es fácil de correlacionar con la información procedente de los poblados, en muchos casos únicamente conocidos a través de materiales recogidos en superficie.

La creciente diferenciación social se manifiesta en las necrópolis, con la aparición de tumbas aristocráticas cuyos ajuares están integrados por un buen número de objetos, algunos de los cuales pueden ser considerados excepcionales, como es el caso de las armas broncíneas de parada o las cerámicas a torno. Este importante desarrollo aparece inicialmente circunscrito al Alto Henares-Alto Tajuña, afluentes del Tajo, así como a las tierras meridionales de la provincia de Soria correspondientes al Alto Duero y al Alto Jalón, como resultado de la riqueza ganadera de la zona, el control de las salinas, la producción de hierro, o debido a su privilegiada situación geográfica, al tratarse del paso natural entre el valle de Ebro y la Meseta. El mayor número de necrópolis en la zona puede asociarse con el aumento en la densidad de población, que conllevaría una ocupación más sistemática del territorio.

En este período la espada se incorpora a los ajuares de las tumbas de guerrero. Se trata de modelos de antenas y de frontón, que se documentan conjuntamente en el mediodía peninsular desde inicios del siglo V a.C. También se hallan puntas de lanza, que en ocasiones alcanzan los 40 cm de longitud, usualmente acompañadas de sus regatones, *soliferrea* y, posiblemente, *pila*. El escudo, con umbos de bronce o hierro, el cuchillo de dorso curvo, y, en ciertos casos, el disco-coraza y el casco, ambos realizados en bronce, completan la panoplia. Es frecuente encontrar, junto a ellos, arreos de caballo, un signo más de la categoría del personaje al que acompañan. Un buen ejemplo de ello lo constituye las necrópolis de Aguilar de Anguita (Guadalajara) y Alpanseque (Soria), en las que está presente la ordenación característica del espacio funerario en calles paralelas. Los ajuares de estos cementerios, adscritos a los momentos iniciales del Celtibérico Pleno, muestran una sociedad fuertemente jerarquizada, en las que las tumbas de mayor riqueza se vincularían con grupos aristocráticos.

En cuanto a la representatividad de los diferentes sectores sociales en los cementerios del Celtibérico Pleno, se sabe que tan sólo un pequeño número de tumbas de Aguilar de Anguita poseía ajuares «ricos», lo que supone menos del 1% del total según los datos proporcionados por su excavador, el Marqués de Cerralbo, entre los que, con bastante verosimilitud, se incluirían todos o por lo menos una parte importante de las tumbas conocidas. Los conjuntos funerarios provistos de espada o puñal, que se relacionarían con los individuos de más alto estatus de la comunidad, como lo confirma asimismo su asociación con arreos de caballo, debieron constituir igualmente una parte muy pequeña del total de enterramientos con armas que, en su mayoría, corresponderían a guerreros provistos de una o varias puntas de lanza o jabalina, aunque la práctica ausencia de noticias sobre la composición de los ajuares de «riqueza intermedia» no permita determinar hasta qué punto las tumbas que presentan lanzas y jabalinas como principales armas ofensivas formarían el conjunto más importante, según queda evidenciado en otros cementerios mucho mejor conocidos. Sin embargo, el uso no ya de la panoplia comentada, con la presencia de elementos broncíneos de prestigio como las corazas o los cascos, sino del armamento en general, estaría restringido a un sector de la población. No obstante, la atracción que el armamento ejerció en quienes inicialmente procedieron al estudio de las necrópolis celtibéricas ha condicionado el conocimiento que se tiene de

Morillo votivo rematado en cabeza de carnero de El Castillo (Reíllo, Cuenca) Siglo IV a.C.

las tumbas sin armas, aunque se sabe de algunas notables excepciones con una importante acumulación de objetos presentes en las mismas, lo que supone un indicio de que se trataría de personajes relevantes, cuyos ajuares estarían formados, entre otros elementos, por fíbulas, broches de cinturón, collares y pectorales.

Diversas influencias se ponen de manifiesto en cuanto a la procedencia de los diferentes tipos de objetos hallados en las sepulturas: norpirenaicas, a través del valle del Ebro, y con las tierras del mediodía y el Levante peninsular, de inspiración mediterránea. Las armas, como elemento más significativo de los que constituyen el ajuar, ofrecen un buen ejemplo de lo dicho.

De esta forma, los diversos modelos de espadas de antenas responden a una doble influencia: del Languedoc, seguramente a través de Cataluña, como parece ser el caso del tipo Aguilar de Anguita, y de Aquitania, como lo confirmarían los escasos ejemplares de tipo aquitano, seguramente piezas importadas, y las espadas de tipo Echauri. Hay que señalar que algunos de los principales tipos de espadas de antenas de esta fase serían de producción local, lo que da idea del importante desarrollo metalúrgico que alcanzó la Meseta Oriental desde época temprana. Otro tipo, como son las espadas de frontón, a las que cabe atribuir un origen mediterráneo, se documenta en el Mediodía peninsular desde los inicios del siglo V a.C.

Un carácter foráneo cabe plantear, igualmente, para los elementos broncíneos de parada, es decir, los cascos, corazas y grandes umbos, y pensar, por la coincidencia en la temática y en la técnica decorativa, en un origen común, no debiendo descartar su realización en talleres locales. Los

discos-coraza constituyen un buen ejemplo de lo dicho, dada su distribución geográfica centrada en el sureste peninsular; están inspirados en piezas itálicas y tienen una cronología del siglo V a.C.

Paralelos muy diversos en el tiempo y el espacio, evidenciando diferentes orígenes y vías de llegada, ofrecen el resto de los materiales, como es el caso de los distintos modelos de fíbulas, los broches de cinturón, los adornos de espirales o los pectorales de placas de bronce, aunque, como lo prueba la dispersión de los hallazgos, en muchos casos se trate de producciones locales. Por último, resulta evidente la procedencia del área ibérica de las primeras piezas fabricadas a torno, llegadas a la Meseta Oriental ya en la fase precedente.

Desde finales del siglo V se observa un desplazamiento progresivo de los centros de riqueza hacia las tierras del Alto Duero que puede relacionarse con la eclosión de uno de los principales *populi* celtibéricos, los arévacos, lo que queda probado por la elevada proporción de sepulturas con armas en los cementerios adscribibles a este período localizados en la margen derecha del Alto Duero, entre las que destacan La Mercadera (44%) y Ucero (34,7%), y cuyo carácter preferentemente militar es señalado también con respecto a los peor conocidos de La Revilla, Osma o La Requijada de Gormaz. Todo ello viene a coincidir con el empobrecimiento de los ajuares, incluso con la práctica desaparición de las armas, en otras zonas de la Celtiberia, fenómeno que se pone de relieve desde finales del siglo IV a.C. en las necrópolis situadas en la cuenca alta del Tajuña, al norte de la provincia de Guadalajara, como Riba de Saelices, Aguilar de Anguita, en su fase más reciente, carentes todas ellas de armamento, o Luzaga. Lo mismo es observado en La Yunta, en el curso alto del río Piedra, que, al igual que Luzaga, proporcionó algún elemento armamentístico, y en Molina de Aragón, en la cuenca del Gallo, en la que, junto a materiales de cronología antigua, se documentaron otros relativamente modernos aparecidos fuera de contexto, no hallándose entre ellos resto alguno de armamento. La cronología de estas necrópolis oscila entre finales del siglo IV y el II a.C., o aun después.

Las armas de tipo ibérico no son habituales en el Alto Duero, quedando reducidas a alguna falcata o a las manillas de escudo del modelo de aletas. Las relaciones con las tierras del Duero Medio y el Alto Ebro gozaron de una mayor importancia, lo que queda constatado por la presencia en la zona celtibérica de ciertos objetos de gran personalidad, como los puñales y algún umbo de escudo de tipo Monte Bernorio, los tahalíes metálicos, o los broches de tipo Miraveche y Bureba. Por su parte, desde mediados del siglo IV a.C. aparecen en los cementerios del Alto Henares-Alto Jalón

Fíbula de tipo La Tène III con prótomos de lobo procedente de Carboneras (Cuenca).

las espadas de tipo La Tène, que alcanzarán su máximo desarrollo en la centuria siguiente, habiéndose documentado auténticas piezas de procedencia norpirenaica, como lo prueba el hallazgo de ciertas vainas de espada. En consideración a las características plenamente indígenas de las panoplias en las que se integran estas armas, puede interpretarse su llegada de la mano de mercenarios celtibéricos o tratarse de piezas exóticas obtenidas por intercambios de prestigio.

Por lo que se refiere a los poblados, se generaliza a partir de la Segunda Edad del Hierro el esquema urbanístico de calle o de plaza central, incorporándose nuevos sistemas defensivos consistentes en murallas acodadas y torreones rectangulares, que convivirán con los característicos campos de piedras hincadas, ya documentados desde el Primer Hierro en los castros de la serranía de Soria.

Durante este período se produce lo que cabría interpretar como «celtiberización» de determinadas zonas adyacentes a los territorios nucleares del Alto Tajo-Alto Jalón-Alto Duero, que, al final de la fase plena, presentarán características uniformes con el resto del territorio celtibérico. Así ocurre con el sector septentrional de la actual provincia de Soria, área montañosa perteneciente al Sistema Ibérico, donde se individualiza la llamada «cultura castreña soriana», que constituye uno de los gru-

Puñales biglobulares de la necrópolis de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria). Siglo II a.C.

Institución Gran Duque de Alba

pos castreños peninsulares de mayor personalidad, perfectamente caracterizado desde el punto de vista geográfico-cultural y cronológico. Se fechan entre los siglos VI-V a.C., siendo abandonados en su mayoría hacia mediados del siglo IV a.C., aunque en algunos casos pudieran haber sido ocupados posteriormente de forma ocasional. Hay, no obstante, suficientes evidencias de una ocupación estable de algunos de ellos durante el Celtibérico Pleno, no quedando claras las condiciones de esta transición. Podría hablarse de celtiberización del territorio serrano al correlacionar el fenómeno de abandono y posibles transiciones violentas de los asentamientos castreños de la serranía con el desarrollo que muestran a lo largo del período las necrópolis y poblados de la zona central de la cuenca alta del Duero, celtiberización que no llega a completarse, como lo prueba el hecho de que el territorio se mantuviera al margen de las manifestaciones funerarias propias del ámbito arévaco. De modo similar, da la sensación de asistir a un proceso de celtiberización de la margen derecha del valle medio del Ebro a partir de finales del siglo IV-inicios del III a.C., o incluso después, toda vez que este territorio, durante los estadios iniciales de la cultura celtibérica, aparece vinculado al mundo del Hierro de tradición de Campos de Urnas del Ebro.

La fase final o Celtibérico Tardío (finales del III-siglo I a.C.)

Este período se configura como una etapa de transición y de profundo cambio en el mundo celtibérico. La tendencia hacia formas de vida cada vez más urbanas puede considerarse como el hecho más destacado, tendencia que se debe enmarcar entre el proceso precedente en el mundo tartesio-ibérico y el de la aparición de los *oppida* en Centroeuropa. En relación con este proceso de urbanización estaría la probable aparición de la escritura, que se documenta ya mediado el siglo II a.C. en las acuñaciones numismáticas, pero la diversidad de alfabetos y su rápida generalización permiten suponer una introducción anterior desde las áreas ibéricas meridionales y orientales. Asimismo, hay que señalar la existencia de leyes escritas en bronce. Muestra de estos profundos cambios son los fenómenos de sinecismo documentados por las fuentes y arqueología, o aun la posible transformación de la ideología funeraria reflejada en los ajuares, que puede explicar el desarrollo de la joyería, tal vez como elemento de estatus que sustituye al armamento. En estos productos artesanales, como en los bronces y cerámicas, se observa un fuerte influjo ibérico, lo que les otorga una indudable personalidad dentro del mundo céltico al que pertenecen estas creaciones, como evidencian sus elementos estilísticos e ideológicos.

A la vez se desarrollará un proceso de ordenación jerárquica del territorio, en el que el carácter urbano de los *oppida* se define por su significado funcional más que por el arquitectónico, aunque se sepa de la existencia de edificios públicos, desarrollándose una verdadera arquitectura monumental, apareciendo a finales del siglo II a.C. grandes *villae* de tipo helenístico, como la de La Caridad de Caminreal, muestra de una fuerte aculturación romana. En estos asentamientos de aprecia, igualmente, una ordenación interior según un plan previsto. Son centros que acuñan moneda con su nombre, de plata en los más importantes, y son la expresión de una organización social más compleja, con senado, magistrados y normas que regulan el derecho público.

El proceso romanizador resultará evidente desde el 133 a.C. con la destrucción de *Numantia*, caracterizando la última parte de la cultura celtibérica, que culminará en el siglo I d.C., en el que los antiguos *oppida* celtibéricos de *Bilbilis*, *Vxama*, *Termes* o *Numantia* se han convertido en ciudades romanas, incluso con rango de *municipium*.

Las noticias proporcionadas por los autores grecolatinos van a permitir en esta fase final profundizar en la organización sociopolítica de los celtíberos, evidenciando un panorama más complejo que el obtenido anteriormente, basado tan sólo en la documentación arqueológica. La exis-

Oppidum arévaco de *Clunia* (Peñalba de Castro, Burgos)

tencia de grupos parentales de carácter familiar o suprafamiliar, de instituciones sociopolíticas, como senados o asambleas, o de tipo no parental, como el *hospitium*, la clientela o los grupos de edad, así como entidades étnicas y territoriales que son conocidas por primera vez, se documentan a través de las fuentes literarias o de las evidencias epigráficas. También ofrecen importante información sobre la organización económica de los celtíberos, haciendo referencia a su carácter eminentemente pastoril, complementada por medio de una agricultura de subsistencia.

Estas mismas fuentes escritas proporcionan información sobre los límites territoriales de la Celtiberia, con mención expresa de las etnias consideradas como celtibéricas, de las ciudades a ellas vinculadas y del territorio que ocuparían. Un aspecto esencial a la hora de abordar la delimitación geográfica de cada una de estas etnias lo constituye la propia ubicación de las ciudades a ellas adscritas, lo que no siempre resulta fácil de determinar, ya por la propia indefinición de las fuentes literarias, cuando no por las contradicciones que éstas presentan al respecto, a veces explicables por probables errores en la atribución de las mismas (véanse los casos de *Pallantia* o de *Intercatia*), y en otras ocasiones debido a cambios y posibles «reajustes» de índole político-administrativo (*v. gr.* los casos de *Numantia* o del territorio de *Segobriga*). Pero, quizás, la mayor dificultad derive de la existencia de un elevado número de ciudades —o de cecas— de ubicación desconocida o, al menos, incierta. El panorama se complica, igualmente, cuando existen diversas propuestas de ubicación de una misma ciudad en ámbitos geográficos alejados, como ocurre entre los arévacos con *Segontia*, *Lutia* o *Noua Augusta*, o una misma ciudad aparece citada —o al menos cabe la posibilidad de que así sea— con nombres diferentes (*Althaia/Cartala*, *Complega/Contrebia*, etc.).

Debe tenerse en consideración, asimismo, la propia evolución de las etnias y de sus territorios a lo largo del dilatado proceso de conquista del interior peninsular por Roma. Así ocurre con los olcades, belos o titos, que dejan de aparecer en las fuentes literarias en un momento relativamente temprano, quedando sus territorios asimilados a otras entidades de contenido étnico o geográfi-

co, o, con los lusones, que cuando reaparecen lo hacen ocupando un territorio diferente del que se les había atribuido con anterioridad. Tampoco se puede tener la completa seguridad de conocer el nombre de todas las etnias que ocuparían el solar celtibérico, pues no se debe olvidar que algunas de ellas sólo son citadas con motivo de episodios concretos, como sería el caso de los olcades, al narrar las campañas de Aníbal por tierras de la Meseta, o los lobetanos, únicamente conocidos por la referencia de Ptolomeo.

Ante tales dificultades, se hace indispensable contrastar todas las evidencias disponibles —literarias, lingüísticas, epigráficas o arqueológicas—, para poder así abordar de forma fiable el estudio de aspectos como el de la configuración de la Celtiberia histórica o la identificación de las etnias consideradas como celtibéricas. Partiendo de ellas se configura la Celtiberia como una entidad cultural que se estructura en cuatro grandes áreas: el Alto Duero, el Alto Tajo-Alto Jalón, la Celtiberia meridional, circunscrita a la provincia de Cuenca en gran medida, y el valle medio del Ebro en su margen derecha, territorios todos ellos de desarrollo cultural independiente aunque con evidentes puntos de contacto entre ellos.

En este período, otro hecho clave parece ser la continuidad de la expansión del mundo céltico en la Península Ibérica, al parecer desde un núcleo identificable, en buena medida, con la Celtiberia histórica, lo que puede deducirse de la comparación de la distribución de los elementos célticos atribuidos a los siglos V y IV a.C. y los más generalizados de fecha posterior, a veces incluso potenciados tras la conquista romana. Este proceso, según los indicios arqueológicos e históricos, aún estaba plenamente activo en el siglo II a.C., y se habría extendido hacia el occidente, como lo prueba la dispersión geográfica de las fíbulas de caballito o de armas tan genuinamente celtibéricas como el puñal biglobular, que alcanzaron las tierras de la Beturia céltica, coincidiendo con la información proporcionada por las fuentes literarias, como la conocida cita de Plinio (3, 13) o las evidencias lingüísticas y epigráficas.

De modo semejante a lo ocurrido en la Península Itálica, el fenómeno de expansión celtibérica se enfrentó a la tendencia expansiva paralela del mundo urbano mediterráneo. Los púnicos, a partir del último tercio del siglo III a.C., y, posteriormente, el mundo romano, dieron inicio a una serie de enfrentamientos, que culminarían con las Guerras Celtibéricas, que constituyen uno de los principales episodios del choque, absorción y destrucción de la Céltica por Roma, heredera de las altas culturas mediterráneas.

No podemos finalizar sin remarcar la personalidad de la cultura celtibérica en el cuadro general del mundo céltico, en gran medida debido a la importante influencia que la cultura ibérica ejerció sobre ella, unido a su situación periférica en el extremo suroriental de Europa, alejada de las corrientes culturales que afectaron de una forma determinante a los celtas continentales, identificados arqueológicamente con las culturas de Hallstatt y de La Tène.

Institución Gran Duque de Alba

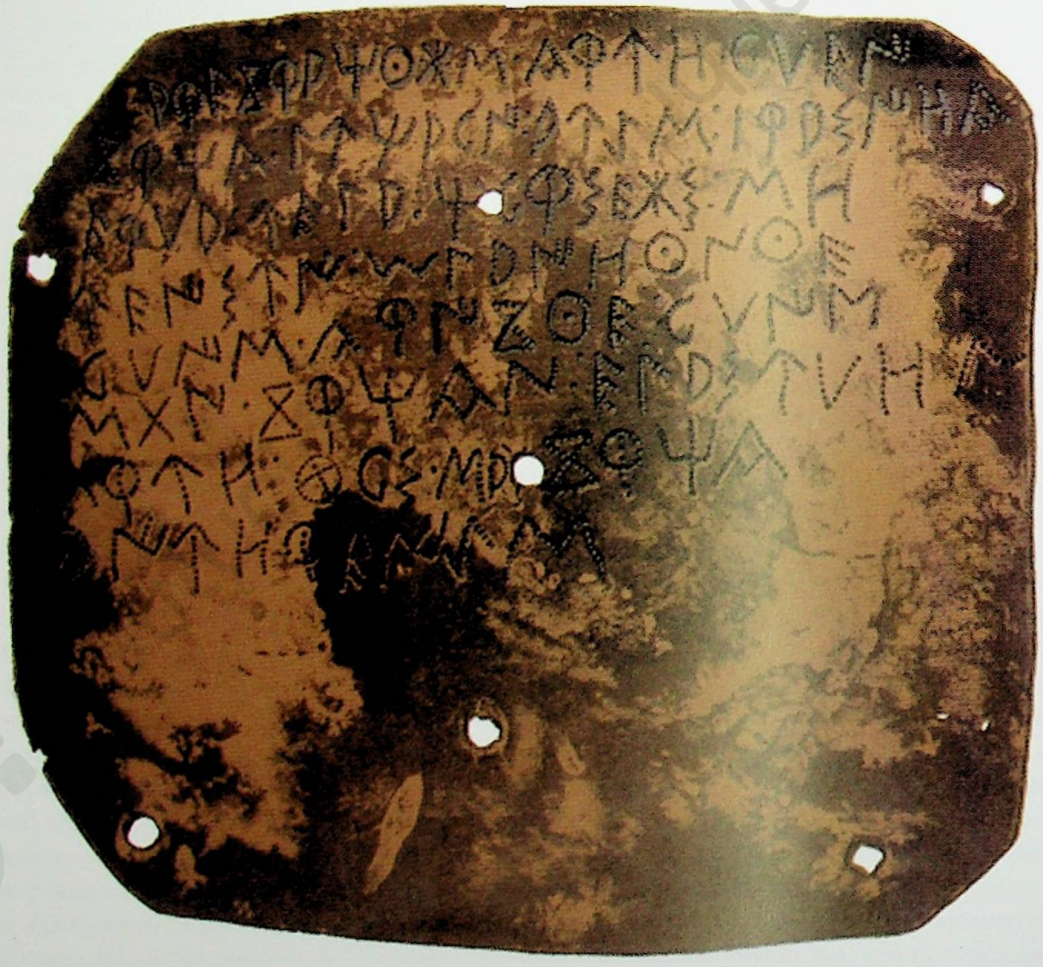

Téscera de hospitalidad de Luzaga (Guadalajara)

La lengua celtibérica

Joaquín Gorrochategui

Aunque la presencia de celtas en la península ibérica era conocida por los estudiosos desde antiguo, debido tanto a la lectura de los autores clásicos como a la correcta identificación de topónimos como *Sego-briga*, cuyos dos elementos constitutivos se repiten en otros muchos nombres de lugar hispanos, sus textos sólo emergieron a la vista cuando se descifró la escritura ibérica por M. Gómez Moreno en 1925. Entonces se configuró una zona epigráfica caracterizada sobre todo por la lengua en que estaban redactados los textos, que fue denominada «celtibérica» por coincidir con gran precisión con el territorio y pueblos que los autores romanos llamaron de esa manera en su primer contacto. Celtiberia, tanto en su acepción literaria como en la de lugar de hallazgos epigráficos indígenas, presenta dos zonas diferenciadas: la del valle del Ebro, con importantes ciudades como Calagurris o Bilbilis, que desde el punto de vista material sufrió una iberización temprana y profunda, y la de la Meseta, en la que destacan los arevácos y ciudades con gran protagonismo en las guerras celtibéricas del 154-133 a. C. como Numancia. Los historiadores romanos los llegaron a diferenciar como Celtiberia Citerior y Ulterior respectivamente. También desde el punto de vista epigráfico hay diferencias entre ellas: si bien es cierto que todos los textos utilizan el sistema levantino de escritura ibérica, hay una asignación de valor diferente a los signos de las nasales, cuestión que antes de su cabal comprensión creó algunas dificultades en la explicación de las formas meseteñas.

Según la recopilación más reciente y autorizada de las inscripciones celtibéricas no monetales, debida al estudioso alemán J. Untermann (1997), contamos con 107 epígrafes, de los cuales algo más de 40 son muy fragmentarios y 14, sobre material metálico, no tienen procedencia conocida, por deberse a hallazgos fortuitos o clandestinos. Con posterioridad se han publicado, al menos, otras doce inscripciones y se supone que existe en manos de coleccionistas privados un número no despreciable de textos.

Como puede verse en el mapa de la página siguiente, estas inscripciones limitan por toda su banda oriental con textos en lengua ibérica sin que haya espacios vacíos; incluso en algunos lugares como en la cuenca del río Martín o la localidad de Caminreal (Teruel) se documentan textos en ambas lenguas, buen indicio de la existencia de zonas bilingües; el santuario rupestre de Peñalba de Villastar (Teruel), con textos en ambas lenguas, debía de estar en zona fronteriza de ambos dominios lingüísticos. Por el oeste, el área de testimonios compactos se detiene en el Pisuerga, de modo que el vaso de Monsanto da Beira (Portugal) hay que entenderlo como desplazado de su lugar de origen; de igual modo la inscripción sobre plato argénteo hallado en Gruissan (sur de Francia) o la estela funeraria de Ibiza.

La frontera occidental de las inscripciones celtibéricas nos plantea el problema de los límites reales de la lengua; en otras palabras, si el celtibérico se extendía más al oeste por las zonas vacías de epigrafía, quizá hasta cubrir todo el territorio de los topónimos en *-briga*, o si existen indicios para apoyar la presencia de otras lenguas en la región.

Antes que nada hay que ser conscientes de que con el término celtibérico nos estamos refiriendo a una lengua de filiación céltica —por tanto estrechamente relacionada con el galo hablado

Fundación Casa Ducal de Alba

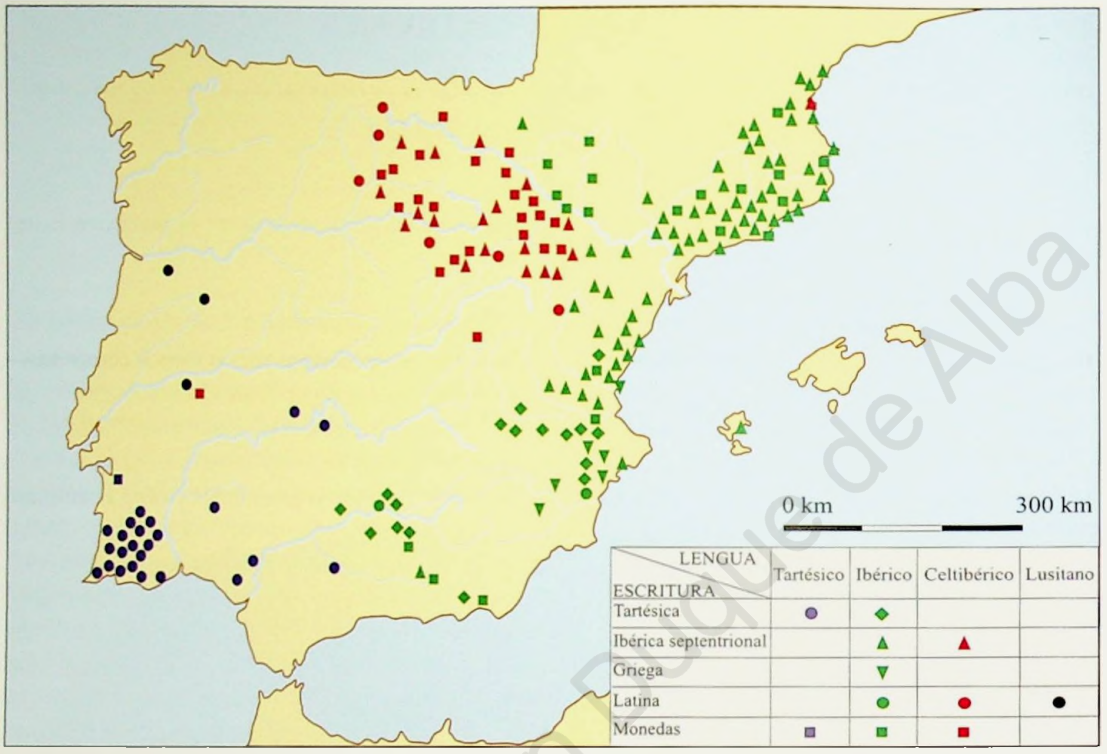

Mapa de dispersión de las lenguas y escrituras prerromanas

en las Galias e Italia septentrional y el lepóntico de los lagos alpinos en la Antigüedad y con el galés y el irlandés de las Islas Británicas a partir de la Edad Media—, aunque hablada por unas gentes que adquirieron unos rasgos culturales originales y perfectamente reconocibles para los observadores romanos. Hay indicios suficientes para asegurar que los vacceos, cántabros y muy probablemente los astures, vettones y otros pueblos del oeste peninsular hablaran lenguas célticas, a juzgar por la toponimia, onomástica personal y ciertas informaciones de los autores clásicos; pero al carecer de textos redactados no sabemos si su lengua, a pesar de ser céltica, se alejaba mucho o poco del celtibérico atestiguado en la meseta oriental. Por esa razón, algunos autores se refieren a todo este material disperso y heterogéneo con el término de «hispano-celta», limitando el de «celtibérico» a la lengua transmitida en los textos indígenas.

El arco cronológico de las inscripciones celtibéricas es realmente corto. No parece haber ninguna anterior a la presencia romana en la región. Las monedas con leyenda más antiguamente atestiguadas, las de *sekaiza* y *arekorata*, se datan entre el 179-150 a.C. A mediados del s. II a. C. comienzan las emisiones de otras ciudades y tras el término de la guerra numantina (133 a. C.) aparece el grueso de la epigrafía privada. La situación tampoco se prolongó excesivamente, ya que el final de la guerra sertoriana (72 a. C.), en la que las ciudades hispanas, celtibéricas o no, tomaron parte como si fuera cuestión propia, supuso un cierto corte en el uso de la lengua, al menos en su vertiente más pública. En algunos documentos, verosímilmente recientes, se aprecia una tendencia al alfabetismo, porque los signos silábicos vienen seguidos de la vocal correspondiente, como en una tésera de Belo-

rado donde se ha escrito *m.e.ta.a.m.a*. En la última fase se atestiguan textos celtibéricos en alfabeto latino, como las téseras de Sasamón (Burgos) y Paredes de Nava (Palencia), en la parte occidental del área epigráfica, o las páteras de Tiermes. Con la llegada del imperio incluso los textos privados escasean, hasta que encontramos un momento en que toda expresión escrita se produce en latín o no se hace. Así constatamos que no hay ningún grafito celtibérico sobre cerámica de *terra sigillata*, aunque por otro lado Tácito nos transmite la preciosa anécdota del oriundo de Tiermes, descubierto en una conspiración en época de Tiberio, que se suicida tras imprecar *sermone patrio*, en su lengua materna.

Aunque sea paradójico, puede decirse que el celtibérico llegó a escribirse a impulsos de la conquista romana, lo cual puede apreciarse también en la tipología de los textos documentados. Hay banales grafitos de propiedad sobre cerámica —unos 13 con secuencias más o menos completas—, pero no hay yacimientos especializados en producción cerámica con gran cantidad de grafitos como en los ibéricos de Azaila o Ensérune; tampoco hay vasijas pintadas del estilo de las de Llíria, ni mucho menos plomos comerciales que constituyen la esencia de la epigrafía ibérica. Junto a las lápidas funerarias en piedra —no muchas, seis enteras o no muy fragmentadas y otras cuatro muy fragmentadas— y las emisiones monetales realizadas sobre modelos métricos romanos, hallamos inscripciones parietales en el santuario de Peñalba de Villastar, bronces de naturaleza pública como los de Botorrita y una notable cantidad de pequeños textos, en su mayoría privados, que reflejan pactos de hospitalidad.

La estrecha dependencia respecto de la epigrafía latina es la causa del empleo normal del bronce para los usos epigráficos más genuinos, en los que el soporte es mero sustento del texto, en lo que se diferencia nitidamente del uso ibérico, centrado en el empleo del plomo. La distinción raramente se quiebra, como en el bronce de Aranguren (Navarra), que, aunque en mal estado de conservación, parece tratarse de un texto ibérico antes que celtibérico; de todos modos ha aparecido en una zona, la vascona, sometida a la doble influencia ibérica y celtibérica.

Los dos grandes bronces celtibéricos de Botorrita I y III son documentos redactados con la finalidad de ser expuestos al público, de la misma manera que lo eran los decretos municipales o los *Senatus Consulta* romanos. El segundo de ellos, consistente en una larga lista de personas, ha sido inscrito siguiendo un orden compositivo (*ordinatio*) totalmente latino, jugando con los tamaños de las letras, las columnas y las líneas de las entradas.

Las téseras de hospitalidad o *tesserae hospitales* forman, sin duda alguna, el conjunto de inscripciones más característico del corpus celtibérico. Se trata de documentos, por lo general breves, que dan fe del pacto de amistad establecido entre individuos de comunidades distintas o entre individuos y comunidades. La relativa abundancia de este tipo de textos —23 pequeñas más la grande Luzaga y alguna que otra placa en el corpus de Untermann, a lo que hay que añadir, al menos, otras nueve— denota la importancia del fenómeno de la amistad y de la hospitalidad en la sociedad celtibérica. Afortunadamente contamos con un texto de Diodoro que nos revela el arraigo de este comportamiento entre los celtíberos, de modo que nos hallamos ante dos aspectos o caras del mismo fenómeno, uno contado por el observador externo y el otro encarnado por los propios protagonistas de la institución en sus reflejos documentales:

> «En sus costumbres aparecen crueles con los malhechores y enemigos, pero benignos y humanos con los extranjeros; pues los extranjeros que pasan por sus lugares, todos se esfuerzan en que tomen descanso en su compañía y porfían entre sí por la amistad del huésped; y a aquellos a quienes acompañan los extranjeros, los alaban y los tienen por queridos de los dioses» [Diodoro, V, 34]

Tésera del Cabinet de Medailles de la Bibliothéque National, París

El hecho de que las téseras y tablas latinas hayan sido el modelo inmediato para la expresión celtibérica de la hospitalidad convierte a estos documentos, como en el caso análogo de las leyendas monetales, en textos accesibles, de los que no entendemos sólo su función y sentido general sino incluso la literalidad total. Valgan como muestra dos téseras. En una de ellas, conservada en París, sobre un soporte en forma de mano se lee el siguiente texto: *lubos alizokum aualo ke kontebiaz belaiskaz*. Durante algún tiempo se pensó que el documento recogía los nombres de los dos individuos entre los que se hacía el pacto, *Lubbos* y *Avalo* unidos por la conjunción copulativa *ke* (como la latina *-que*), pero el confronto con muchas lápidas latinas, en las que la nominación de un individuo se hacía mediante una fórmula onomástica en la que se indicaba el nombre personal seguido del de la agrupación familiar, más el del padre y a veces la indicación del origen, llevó a entender esta tésera como la expresión estándar de la fórmula onomástica de un solo individuo: «Lubbos (de la familia) de los Alisoci, hijo de Aualos, (originario) de Contrebia Belaisca». Estamos, además, en condiciones de analizar morfológicamente cada una de las palabras dentro del texto y comprobar que las formas concuerdan con lo esperado en una lengua indoeuropea: el nombre del individuo presenta una forma de nominativo singular que acaba en *-os*, el de la familia está en genitivo de plural (*-um*) sobre un derivado en *-oc-* y el de la ciudad se ha entendido tradicionalmente como la expresión de un genitivo-ablativo de singular en *-as*, como la forma arcaica latina *pater familias*, aunque ahora algunos lo interpretan como la expresión del ablativo en *-ad*. Todo ello, como puede verse, comparable al latín y otras lenguas indoeuropeas. Sorprende la forma *aualo* con una desinencia *-o* para el genitivo de singular de una palabra en la que esperaríamos, según el resto del celta, una *-i*, pero tanto la forma como la función son seguras y ello ha servido para la comprensión de otros pasajes más complejos. Del análisis anterior se obtiene también la abreviatura del nombre del "hijo": *ke*, ahora completado como *kentis*.

La segunda tésera, cuya procedencia tampoco se conoce, es algo más compleja: *arekoratika kar* | *sekilako amikum melmunos ata* | *bistiros lastiko ueizos*. Se trata de una tésera en la que interviene una comunidad, la de *Arekorata*, que viene expresa en la primera línea mediante un adjetivo que califica a la abreviatura *kar*, nombre del *hospitium*, lo cual quiere decir «hospitalidad arecoraticense». En la segunda línea se aprecia la expresión de una fórmula onomástica, con nombre propio (*Segilaco-*) más el de familia (*Amico-*) más el del padre en gen. sing. (*Melmunos*, gen. de *Melmu*), pero que es dependiente de otra palabra, de *ata*, que se puede entender como participio "acta", es decir, "hecha", siguiendo el paralelo de una tésera latina de Cáceres: *H(ospitium) F(actum) quom Elando...*; por lo tanto: «hospitalidad arecoraticense, hecha con Segilacos (de la familia) de los Amici (hijo de) Melmo». En la última línea viene el nombre del personaje que actúa de testigo o funcionario del pacto: «Pistiros (hijo de) Lasticos, testigo».

No todos los textos celtibéricos son tan comprensibles. Sin salirnos de las propias téseras, la de Luzaga, sensiblemente más larga y con indicación de más participantes y detalles del pacto, presenta aún pasajes oscuros.

Sin duda alguna, el texto celtibérico conocido más complejo viene sobre un bronce hallado en Botorrita (Zaragoza) en 1970, primero de una serie de inscripciones muy importantes que ha proporcionado el yacimiento. Esta plancha broncínea rectangular ofrece en sus 11 líneas de la cara A más de 110 palabras, la mayoría palabras comunes de la lengua, mientras que en su cara B recoge un listado de 14 personajes, nombrados al modo en que hemos visto en las téseras anteriores, seguidos del término *bintis*. Suponemos que este término tiene el significado de "magistrado" —incluso se ha puesto convincentemente en relación etimológica con latín *uindex*—, porque hallamos el paralelo preciso en otro bronce de la misma Botorrita, en esta ocasión latino, que recoge la sentencia del senado contrebiense sobre un litigio de aguas entre varias poblaciones del valle del Ebro, con la indicación de los jueces que emitieron la sentencia, señalados como *magistratus* en cada caso. Estas analogías formales confirmaron las sospechas iniciales de que la inscripción debía contener una ley o texto legal, que a juzgar por la aparición de algunos nombres de divinidad como *Neitos* (previamente conocido por las fuentes clásicas) se clasificó como *lex sacra*. Tras 25 años de estudios aún no comprendemos el texto en su totalidad, pero somos capaces de aislar diferentes partes expositivas, como título, parte normativa con prohibiciones e indicación de pagos por la ejecución de determinados hechos y sanción o firma; incluso hay consenso sobre el sentido de algunas frases enteras. Así la serie de prohibiciones que afectan a un territorio (el llamado «tricanto bergunetaco de Tocoits y Sarnicios») reza más o menos: «no está permitido ni verter encima, ni hacer obras, ni dañar por destrucción»; más adelante se puede entender lo siguiente: «el que quiera construir alrededor un establo o un corral o un cercado o una valla (?) que abra un camino», donde apreciamos dos palabras célticas, *boustom* "establo de vacas" y *camanom* "camino", que han llegado hasta nuestros romances actuales: *busto, bustar* "establo"; en otro pasaje: «el que utilice pasto o sembradío en (terreno de) Tocoits, dé el diezmo». Vemos, pues, que se trata de la regulación de un terreno comunal, bajo protección de dos divinidades, donde se expresan en primer lugar las acciones que están prohibidas para pasar luego a regular una serie de actividades de construcción o de usufructo con sus correspondientes diezmos. Al final de la cara aparece la firma del magistrado principal, seguida en la cara posterior con los nombres de los *bintis* o "magistrados".

Botorrita proporcionó en 1992 otro gran bronce celtibérico de grandes dimensiones, que ha sido estudiado recientemente de forma excelente. A diferencia del primero, constituye básicamente un listado de unos 250 individuos, perfectamente ordenados en cuatro columnas debajo de un par de líneas en caracteres más grandes, que debe funcionar como título del documento. Hasta ahora no se ha podido comprender el sentido de

Tésera con la inscripción *libiaka*, de procedencia desconocida

Vaso de Numancia con inscripción

estas líneas, pero el hecho de que en el listado aparezca un número apreciable de mujeres, junto con individuos de procedencia no celtibérica —*iberos*, individuos con nombre latino, acaso griego— lleva a pensar que se trata de una relación nominal que tiene que ver con una asociación de índole religiosa.

Como puede apreciarse por estas pocas muestras, nuestra accesibilidad a los textos celtibéricos es mucho mayor que a los ibéricos, lo cual deriva básicamente del hecho de que el celtibérico pertenece a la amplia y muy conocida familia indoeuropea, en cuyo seno se encuentra el apoyo comparativo necesario para identificar y encajar las piezas morfológicas que hallamos en los textos. Sabemos también, por determinados rasgos específicos bien notorios, que se trata de una lengua de la rama céltica: por ejemplo en esta rama toda /p/ antigua, inicial o entre vocales, desaparece, como apreciamos en la forma de los preverbios *pro-* y *uper-* que en celtibérico son *ro-* y *uer-* repectivamente, como en el nombre *ueramos* inscrito en las paredes de Peñalba de Villastar, que Tovar interpretó hace muchos años como "supremus"; igualmente el tratamiento de una /r/ en función de vocal es /ri/, como se comprueba en el conocido término toponímico *brig(a)-* , que procede de una forma como *bhrgh-a, mientras en germánico es *burg*.

Si bien algunos rasgos bien claros como éstos unen estrechamente al celtibérico con el resto de las lenguas célticas, hay otros que le confieren una personalidad propia dentro del grupo; hemos visto que la forma de genitivo singular de una palabra temática termina en *-o*, lo cual supone una sorpresa ya que la desinencia conocida de esta clase en el resto de las lenguas célticas es *-i*; en muchas otras ocasiones el celtibérico presenta una forma más arcaica que la atestiguada en las otras lenguas célticas, como con el diptongo *-ei-* (p. ej. la divinidad *neitos* de Botorrita) frente a vocal *-e-*, o el orden sintáctico Sujeto - Objeto - Verbo que en las otras lenguas se ha alterado. Cuando hay divergencia dialectal entre las lenguas, normalmente el celtibérico coincide con las que mantienen la forma más antigua, como en la conservación del sonido labiovelar frente a la labial (p. ej. conjunción *-kue* vs. *-pe*) o formas de acusativo de singular como *dekametam* "diezmo" frente a las innovadas en *-im* del galo, etc. No hace falta extendernos más en los detalles, que alcanzan a amplias zonas de la gramática, para concluir que el celtibérico presenta un aspecto conservador en su comparación con el resto de las lenguas del grupo celta, es decir, que en su evolución desde el indoeuropeo hasta la fase en que lo conocemos participó en las innovaciones comunes que caracterizan a la rama céltica, pero que se desgajó del núcleo de hablantes celtas en una época relativamente temprana, de modo que no participó en innovaciones que se dieron en ese núcleo central de hablantes que históricamente llegará a ser conocido como galo. Teniendo en cuenta que el lépontico, dialecto que en algunos aspectos es más innovador que el celtibérico, está atestiguado ya para el siglo VII a. C. en el ámbito de la cultura de Golasecca, hay que llevar hacia bastante atrás la existencia de ese celta común del que participarían todos los dialectos celtas: al norte de los Alpes y quizá hacia el

Estela con inscripción de Langa de Duero (Soria)

1200 a. C. Cuándo y cómo pudieron llegar los antecesores de los celtíberos a la Península Ibérica es un misterio por el momento, en cuyo esclarecimiento la arqueología tiene mucho que decir. Es muy posible, sin embargo, que el contingente poblacional originario de lo que sería el celtibérico no fuera muy numeroso y que la lengua se extendiera ya en la Península Ibérica a costa de otras poblaciones autóctonas, no indoeuropeas, o inmigradas indoeuropeas: los nombres de algunas poblaciones históricamente celtibéricas, como *Calagurris* o *Bilbilis*, tienen mejores paralelos entre los nombres vascos o ibéricos que entre los celtas; igualmente muchos topónimos que Ptolomeo adjudica a los celtíberos no tienen explicación etimológica céltica; por otro lado, parece que la onomástica recogida en la zona que corresponde a los pelendones presenta unos rasgos diferentes de los propiamente celtibéricos.

Es interesante detenerse en la relación existente entre los celtíberos y sus vecinos del norte, berones y cántabros. Estrabón relaciona de manera estrecha a los berones con los celtíberos, de quienes dice que «son nacidos de la emigración céltica»; en el registro epigráfico y lingüístico no hay diferencias sustanciales como para pensar que hablaran dialectos distintos. Entre los cántabros la cuestión es más difícil ya que dependemos de un único testimonio fragmentario, cuya interpretación no es unívoca. En la localidad de *Iuliobriga* (actual Reinosa) se localiza una lápida con la siguiente leyenda: *]licuiami|gmonim|am*, en la que aislamos sin dificultad el término celtibérico *monimam*, documentado en dos páteras de Tiermes. Lo anterior es más problemático, porque puede ser seccionado de varias formas: de unas, se obtiene un nombre de familia en genitivo plural —bien *viamig(um)*, bien más probablemente *]licui amig(um)* con una secuencia de dat. sing. del nombre personal más el gen. plural del nombre de familia *Amici* atestiguado en otra tésera celtibérica, según interpretación de P. de Bernardo Stempel—; seccionándolo como *]lic(um) Viami g(entis) monimam*, como quiere Untermann, estaríamos ante un caso de la fórmula onomástica celtibérica: «X de la familia de los (-)lici, hijo de Viamos, (este) monumento (puso)», para lo cual hay paralelo en el nombre de persona *Viamus*. Esta última interpretación plantea el problema de la variación dialectal, ya que a diferencia de la fórmula onomástica atestiguada en Celtiberia, donde la forma del nombre del padre terminaba en *-o* (véase arriba la tésera de París, *aualo*), aquí tendríamos *Viami*: ¿estaremos ante una forma céltica legítima, como la del irlandés o galo, pero diferente de la estrictamente celtibérica? Nada lo impide y ello sería una muestra de lo que muy probablemente sería la situación real: la existencia de otras hablas célticas, diferenciadas del celtibérico en una magnitud imposible de precisar con nuestros datos. No hay que olvidar, de todos modos, que toda esta especulación está basada en una única inscripción con las dificultades señaladas y que admite también perfectamente las otras interpretaciones mucho menos cargadas de consecuencias lingüísticas.

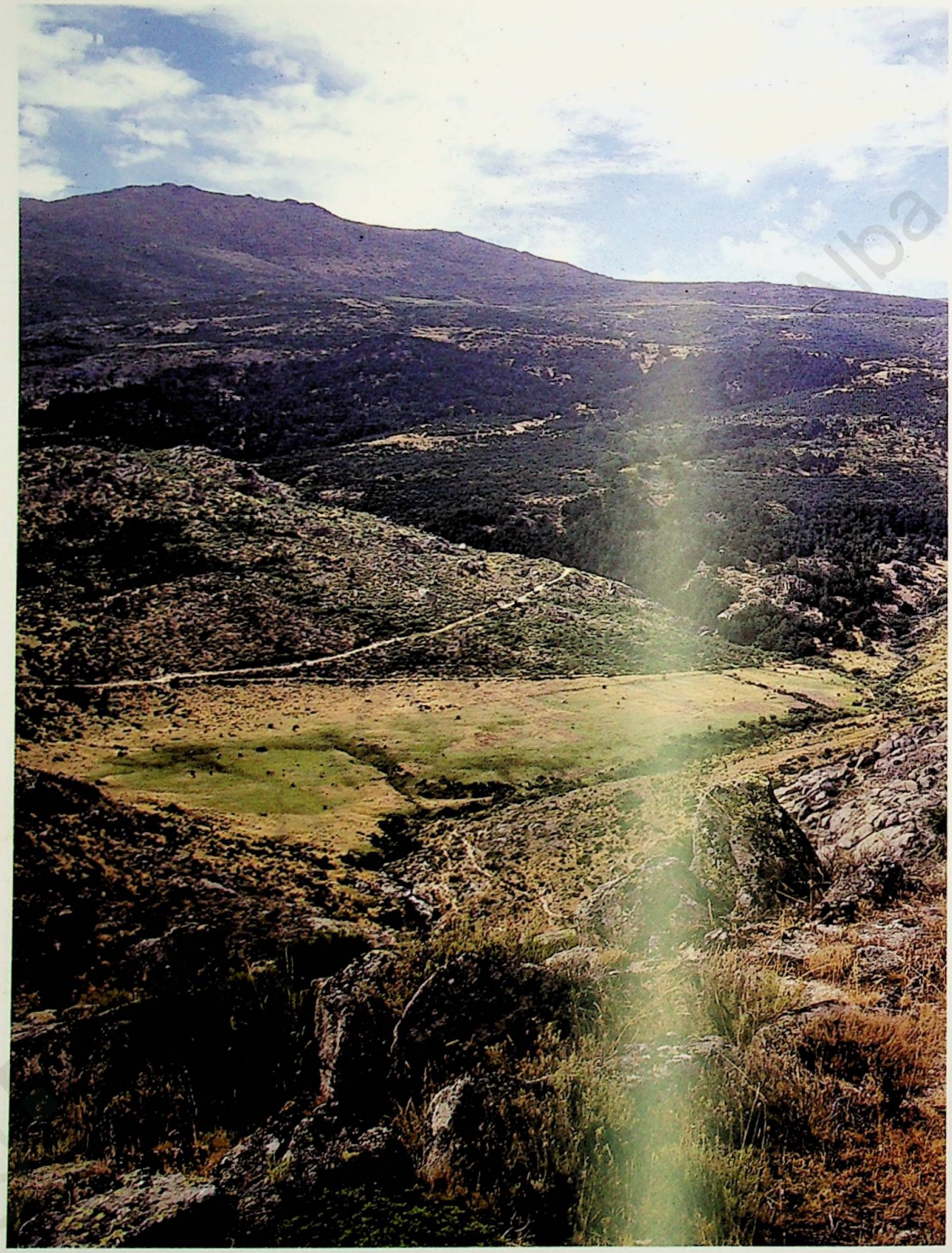

Muralla del recinto principal del *oppidum* vettón de Ulaca (Solosancho, Ávila), controlando los pastos estivales de la sierra de la Paramera

La economía celtibérica

Marisa Ruiz-Gálvez Priego

Siempre he recomendado a mis alumnos de Prehistoria de primer año de carrera, que, al cruzar el umbral del aula en la que les impartía la docencia de esta asignatura, trataran de «cambiar el chip» y olvidar que eran hijos de una sociedad industrial, y de las consecuencias que la industrialización ha producido en poco tiempo en ella: revolución en los transportes y las comunicaciones, cambios en la estructura social y familiar, mayores facilidades en el acceso al conocimiento, cambios de mentalidad, transformación de los valores éticos, sociales y económicos y, en definitiva, la disolución de una organización agraria, enraizada en el parentesco y en el terruño, que había estado vigente en nuestro mundo occidental desde el Neolítico.

Porque sólo si olvidamos nuestros valores y conceptos modernos, basados en la familia nuclear, en las formas de vida urbana y en la rapidez en las comunicaciones y en el transporte, podemos entender la lógica del comportamiento de otras sociedades, que no eran necesariamente *primitivas*, pero cuyos valores eran diferentes a los nuestros; para las que, cuanto más se daba, más rico se era, o para las que robar era una forma noble y digna de adquirir prestigio y relevancia social, siempre y cuando no se robara a un pariente o a un amigo; para las que la ancianidad no era una tara, sino un motivo de respeto y una fuente de poder, porque significaba sabiduría y experiencia acumulada con el paso de los años; y donde, en definitiva, resultaba difícil separar los objetos de las transacciones económicas, de los sujetos que las realizaban; las cosas, de las personas. Donde las reglas de parentesco, real o ficticio, lo impregnaban todo.

Quiero pues invitar al lector de estas líneas, a que, como mis alumnos de primer año de carrera, intenten adentrarse en ellas con «otro chip» mental, el propio de las sociedades *premodernas* o *preindustriales*, en las que las densidades de población son, generalmente, bajas; la esperanza de vida al nacer, reducida; la producción, en su mayor parte artesanal y no industrializada; y la fuerza de tracción y de transporte basada, para gran parte de la masa poblacional, en la propia energía humana. Por todo lo cual, la estrategia de supervivencia ha residido, básicamente hasta la mecanización del campo, la producción en serie, el abaratamiento de los costes de transporte y la emigración del excedente de mano de obra del campo a la ciudad, en crear, mantener y ampliar los lazos de solidaridad y dependencia familiar, tanto a nivel de la aldea como de la organización política. Fueran estos lazos basados en la sangre —en la filiación—, en la descendencia mítica común —el clan—, en la amistad o en la deuda o dependencia. Así pues, lo que vamos a ver en las próximas páginas son sociedades, las celtibérica y vettona en este caso, en las que la economía es inseparable de la organización política, social, simbólica, religiosa o territorial, y dentro de las cuales no hay diferencia entre lo sagrado y lo profano, pero donde el valor e importancia de las transacciones depende menos de su valor económico que de su valor social y familiar.

Para nosotros, que procedemos de un país eminentemente rural hasta fechas muy recientes, y al que, salvo las grandes ciudades como Bilbao, Barcelona o Madrid, la auténtica revolución industrial sólo ha llegado con la televisión y las autovías, acercarse a esa mentalidad rural, de viejas solidaridades y dependencias familiares, seguro que no nos resulta tan difícil.

Les animo pues, a cruzar el umbral y acompañarme en este viaje al mundo rural de la Meseta en la Segunda Edad del Hierro.

Fundación Gran Duque de Alba

Paisaje y condiciones ambientales

Las reconstrucciones paleoclimáticas y paleoambientales realizadas para la Meseta Norte en el primer milenio a.C. indican unas condiciones básicamente similares a las actuales, con un clima algo más duro al inicio del primer milenio a.C. pero que, paulatinamente, parece haberse estabilizado, dentro de las condiciones frías y duras que gobiernan esta zona, y una vegetación dominada por pino silvestre, roble, encina y alcornoque en las zonas bajas, sustituida en las altas por enebro y sabina, paisaje no muy diferente del actual, si bien algo más extenso, y en el que es la acción humana más que el clima la responsable de la disminución de la masa arbórea en épocas históricas. No obstante, hay que desterrar imágenes como la de la ardilla recorriendo la Península saltando de árbol en árbol, sin tocar suelo, que nos describen los textos antiguos. Bien al contrario, los análisis paleoambientales de algunos sitios celtibéricos del este de la Meseta señalan una amplia deforestación y es incluso posible que algunas zonas de la Meseta estén hoy más forestadas de lo que lo estuvieron entonces.

Lo que sí parece haber cambiado de forma significativa es el régimen de algunos humedales y de ríos, como el Duero y sus afluentes. De acuerdo con una reconstrucción paleogeográfica reciente, el cauce del río Duero estaría entonces menos excavado y su régimen sería más irregular, por lo que la extensión de los humedales y lagunas sería más amplia, así como más frecuentes las crecidas de los ríos. Ello viene confirmado asimismo por datos paleoambientales recogidos en sitios de la Edad del Hierro del curso medio y alto del Duero, y confirmaría el carácter *pantanoso* que, según la interpretación de algunos historiadores actuales, atribuye Estrabón a estas tierras. Incluso en nuestros días, en que presas y embalses regulan y jerarquizan el cauce del Duero, el curso medio de éste figura catalogado, en el *mapa de riesgo de inundaciones* del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, como zona de alto riesgo. Cabe pensar, por tanto, que las áreas de humedales, muy ricas en recursos tanto silvestres como domésticos, de especial interés ganadero aunque de escaso potencial agrícola, debieron ser, entonces, relativamente más abundantes que en la actualidad, en que, amén de la regularización de los cauces fluviales, se ha emprendido el proceso de drenaje y puesta en valor de zonas pantanosas.

Y no es, seguramente, casual la relación entre el poblamiento de la Segunda Edad del Hierro y las zonas de humedales en el curso medio del Duero. Lo mismo se señala en la propia Numancia, en el Alto Duero, y en otros sitios del Alto Jalón y depresión del Gallocanta. Ello confirmaría la vocación fundamentalmente ganadera de las gentes de la Meseta, impuesta ésta por las propias condiciones del medio físico, de clima frío y suelos ácidos o de mala calidad, salvo las vegas de los ríos. Incluso en zonas del Duero medio, tierra de los vacceos que, al menos desde la Edad Media son *tierras de pan llevar*, los análisis de pólenes y semillas procedentes de excavaciones señalan el papel subsidiario de la agricultura, y su escasa importancia frente a la ganadería.

Ganadería y pobreza

Así pues, los datos arqueológicos corroboran el carácter de pueblos ganaderos, que los escritores grecolatinos coetáneos de la conquista romana de *Hispania* atribuyen a los habitantes de la Meseta Norte. Ahora bien, la descripción que hacen de esta tierra y de estas gentes es peyorativa. Para el escritor griego Estrabón, la Celtiberia es áspera, pobre y rocosa. Según Livio, el caudillo cartaginés Aníbal, antes de cruzar el Po, arengó a sus tropas, entre las que se encontraban mercenarios de Celtiberia y Lusitania, con el siguiente discurso:

«¡Bastante habéis estado persiguiendo el ganado por los estériles montes de Lusitania y Celtiberia sin ver ninguna recompensa a vuestros peligros y esfuerzos! ¡Hora es ya de que hagáis ricas y lucrativas campañas y merezcáis mayores recompensas, después de tan larga marcha por montes y ríos a través de belicosos pueblos...!».

Rebaño de vacas, elemento que fuera esencial en la economía celta, cruzando el río Tormes por uno de sus vados

Estos ejemplos, escogidos entre los muchos en que los escritores grecolatinos ofrecen una visión negativa de los pueblos de la Meseta, contrasta con la opinión más benigna hacia los iberos y otros pueblos del Mediodía.

¿Y por qué? ¿Hasta qué punto eran pobres, atrasados y primitivos los pueblos de la Meseta? Desde luego no eran una organización estatal, un imperio, como lo era Roma. Obviamente, su nivel de desarrollo era muy inferior. Pero tampoco eran tan pobres y primitivos como los pintan los textos grecolatinos.

Si hay un universal en la especie humana, ese es el antropocentrismo. Todos los seres humanos, hasta Vds. que me leen y yo misma, que somos hijos de las comunicaciones vía satélite y de la conquista del Espacio, adolecemos de prejuicios antropocéntricos y etnocéntricos. Así, imaginamos a los hipotéticos habitantes de otro planeta o de una lejana galaxia físicamente somos el punto de referencia, como lo define algún autor, el *axis mundae* de lo que es o no humano, de lo que es o no es civilizado, de lo que es o no es normal. Todos los humanos tendemos a valorar el mundo que nos rodea, tomándonos a nosotros mismos como punto de referencia. Así, las gentes o culturas que juzgamos serán tanto más *civilizadas* cuanto más reconocibles —más parecidos— resulten sus rasgos físicos y culturales a los nuestros.

Y si ese prejuicio subsiste entre nosotros —*la sociedad de la información*—, ¡cuánto más en las sociedades antiguas...!

Tenga el lector en cuenta que la mayor parte de los escritores grecolatinos que nos han legado información sobre los pueblos antiguos de la Península Ibérica nunca estuvieron en el lugar que

describen y hablan *de oídas*, como reconoce el propio Estrabón, o se basaron en recopilaciones de otros autores, como en el caso de Plinio, el cual, sin embargo, sí estuvo en Hispania. Pero, además, estos autores grecolatinos son hijos de una civilización agraria mediterránea, en la que la bebida civilizada es el vino, no la cerveza, y el alimento civilizado el trigo, no la carne de venado, y menos la harina de bellota.

Por último, y a pesar de ser hijos de un imperio tan vasto como el romano, cabe recordar que el mundo conocido de la época era reducido. Y que, dadas las limitaciones e incomodidades del transporte anterior a la revolución industrial y a la invención de la máquina de vapor, la movilidad de la mayor parte de la población europea fue muy limitada. De ahí las estrafalarias descripciones que, desde el Mundo Antiguo hasta el Descubrimiento de América, se nos hacen de los curiosos habitantes de remotos territorios, que son, a menudo, descritos como gentes dotadas de dos cabezas, o de cuatro ojos, o de carácter andrógino o que visten, comen o habitan como *salvajes*. Pero, además, civilizaciones urbanas, como lo fueron la griega y la romana, son fundamentalmente de base agrícola, lo que supone sedentarismo y fijación de la masa de la población a un suelo productor de cosechas, lo que conlleva pérdida de movilidad y, con ello, de información sobre el mundo existente más allá de los campos de cultivo, del mundo domesticado, ganado a la Naturaleza. Por eso, las gentes que se mueven como los ganaderos, pero también los cazadores, buhoneros, titiriteros y gentes ambulantes en general, son vistas por todas las civilizaciones de base agrícola sedentaria no sólo como inferiores y alejadas del ideal de *civilización*, sino también con recelo, pues se mueven, vienen de otros lugares, han visto otros mundos y poseen, seguramente, poderes y conocimientos que pueden ser maléficos o peligrosos.

Ganadería, nomadismo y movilidad

Una de las claves que explica los prejuicios hacia los pueblos ganaderos y, en el caso que nos ocupa, el de los escritores grecolatinos hacia los pueblos de la Meseta es, precisamente, el hecho de que se muevan, lo cual es erróneamente interpretado como nomadismo. Es decir, como gentes errantes, en perpetuo movimiento, sin territorio definido ni estructura urbana, con escasas pertenencias personales y mínimo nivel de desarrollo.

Molinos del castro de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila)

Y ello es un error, porque, salvo en condiciones extremas, como el desierto o la estepa, ningún ganadero es únicamente ganadero ni vive exclusivamente de su ganado. Bien al contrario, la especialización ganadera se basa en la diversificación, lo cual permite criar el ganado como riqueza. Es decir, que las poblaciones ganaderas habitan núcleos fijos, con sus huertas y áreas reducidas de cultivo para autoabastecimiento, que proporcionan la base de la alimentación del grueso de la población, complementada por caza y recolección en los bosques del entorno, y las áreas de prados y pastos rodeando el poblado, donde pastaría el ganado. Cabe pensar que una pequeña parte de la población —los más jóvenes— se desplazaran posiblemente a cortas distancias, en movimientos trasterminantes como los que aún se practican en el Sistema Central, aprovechando las acusadas diferencias de altitud en cortas distancias, que caracteriza en especial la orografía de la Meseta, para aprovechar los pastos estivales de montaña. Pero el grueso de la población debió ser fijo y estable en los núcleos de habitación.

Es este sistema diversificado el que explica la especialización ganadera, en la que el ganado es criado —menos para comer su carne— por sus productos derivados: tracción, productos lácteos, lana, abono y piel. Como señalan los análisis faunísticos de yacimientos del este de la Meseta, el alzado de ovejas y vacas era bastante reducido, desde luego muy inferior al de especies actuales, alimentadas con piensos compuestos, y mucho más magras, por lo que, seguramente, resultaron más rentables vivas que muertas. Una excepción la constituyeron los bóvidos que se han analizado en yacimientos del Duero Medio, cuyo alzado parece haber sido superior al de especies modernas de la región, lo que se justificaría por la existencia de amplias extensiones de humedales en el entorno.

Con mayor peso de los ovicaprinos en las zonas más pobres, y de bóvidos en aquellas más ricas en pastos altos y tiernos, sí parece que en ambos extremos de la Meseta el ganado, por los costes de su alimentación, se crió como excedente —como *riqueza*— más que como alimento básico de la población, y que, como nos informan análisis de oligoelementos de los huesos cremados de la necrópolis celtibérica de Numancia, la base de la alimentación de la población debieron ser los hidratos de carbono, tanto de plantas y frutos cultivados como recolectados, complementado con la carne procedente de la caza y, muy excepcionalmente, de ganado muerto o sacrificado en acontecimientos especiales. Un panorama no muy diferente del que ha sido habitual en las poblaciones campesinas de los países mediterráneos, hasta que la revolución en

Pastor con *sagum*. Castellar de la Muela (Guadalajara)

Institución Gran Duque de Alba

Fíbula de jinete celtibérico con la representación de la cabeza cortada de un enemigo, procedente de Los Castellares de Herrera de los Navarros (Zaragoza). Hacia el 200 a.C.

los transportes ha hecho rentable la producción de ganado para carne y ha abaratado los costes de transporte.

Dentro de la cabaña doméstica de las poblaciones meseteñas, el cerdo parece haber representado un papel menor, tras ovicaprinos y bóvidos. Sin embargo, es posiblemente el único animal criado específicamente como proveedor de carne, dado el escaso coste que su mantenimiento debió de representar para estas poblaciones, pues se mantuvo en semilibertad en bosques adehesados, aprovechando la bellota de robles, encinas y alcornoques y, dado su pequeño tamaño y la dificultad que, en muchas ocasiones, encuentran los paleozoólogos para determinar si se trata de cerdo o jabalí, es posible que, como está igualmente documentado en la Galia en estos momentos, fueran semicimarrones y se cruzaran con jabalíes. No obstante, su reducida representación en contextos vacceos y celtibéricos podría indicar un paisaje ya muy antropizado en la Segunda Edad del Hierro y en el que la masa forestal en el entorno de los hábitats estuviera ya bastante reducida.

Razzias, bandolerismo, mercenariado, hospicio y clientela

Y aquí entran en juego otras instituciones ligadas a la estructura y organización social de los pueblos ganaderos que, desde la óptica de un agricultor, son síntoma de pobreza.

En primer lugar, las *razzias* o ataques a pueblos vecinos o lejanos, para robar ganado, personas u otras riquezas, rasgo que tradicionalmente ha sido interpretado como síntoma de pobreza, inestabilidad y falta de tierra entre los pueblos de la Meseta.

Y, sin embargo, recuerden Vds. que eso exactamente —y de ahí viene la palabra árabe— era lo que hacían los musulmanes en tierras cristianas, en cuanto llegaba la primavera...Y los cristianos, entre ellos Rodrigo Díaz de Vivar, según nos relata el *Poema del Mío Cid*. De eso mismo, de haberle robado el ganado que pastaba en el monte Ida, se jacta el príncipe aqueo Aquiles, ante Eneas, príncipe troyano. Sabemos que era práctica habitual entre los celtas de Centroeuropa, y lo es en general entre todas las organizaciones pastoriles, pues lo propicia el mismo sistema económico.

Así, una economía basada en la cría especializada de un gran número de cabezas de ganado requiere, en primer lugar, el control de recursos básicos, como amplias extensiones de pastos que permitan sostener la ganadería criada y alternar los pastos en función de las estaciones, así como puntos de agua y fuentes de aprovisionamiento de sal, caso de que los pastos no sean suficientemente ricos en ella. Todo ello crea constantes tensiones entre vecinos, por el acceso preferente a los recursos y promueve sociedades enormemente belicosas.

En segundo lugar, requiere un gran número de mano de obra especializada y preferentemente masculina, habitualmente miembros de la propia familia o del clan. Pero, como en el caso de la

Tésera de hospitalidad en forma de toro procedente de *Contrebia Carbica* (Villasviejas, Cuenca)

agricultura de arado o de regadío, el patrimonio —en este caso el ganado— no se divide, sino que lo hereda un solo miembro de la familia. Ello propicia la aparición de sistemas patriarcales y virilocales, tal y como nos lo describe *La Biblia* en el caso de Abraham, en los que el ganado es propiedad de la familia, pero de facto lo es del cabeza o patriarca de ésta. Favorece asimismo sistemas basados en la familia amplia, en la que el padre, con sus hijos varones y las familias de éstos ocupan un mismo espacio en el que la única manera de independizarse, adquirir riqueza y establecerse como cabeza de un nuevo linaje en una sede lo constituye el robo de ganado y la obtención de botín. Éste es, además, un mecanismo que alivia tensiones dentro del grupo y que proporciona una buena preparación guerrera y una forma de adquirir prestigio. Así cabría entender afirmaciones como las que el escritor Diodoro hace acerca de los lusitanos. Según este autor, aquéllos más faltos de recursos, al llegar a la edad adulta, se van al monte y se reúnen formando bandas, acumulando riquezas procedentes del robo.

Ello explicaría también la figura del mercenariado, práctica habitual no sólo entre vettones, celtíberos y lusitanos sino, asimismo, entre los iberos de las regiones más urbanas y *civilizadas* de la periferia costera, así como entre otros pueblos, como los celtas centroeuropeos.

Por otra parte sabemos, tanto por las propias fuentes textuales grecolatinas como por la epigrafía y la onomástica y por la propia arqueología, de la existencia de una serie de instituciones basadas en la solidaridad de los vínculos de parentesco suprafamilares, lo que podríamos llamar un sistema de clan o parentesco mítico o ficticio. Se trata de las *gentilidades*, agrupaciones asimilables a un sistema de clan, en que todos los miembros del mismo se consideran emparentados y se deben por ello solidaridad y ayuda, pero no se casan entre ellos, de manera que en cada generación se multiplican las posibilidades de solidaridad y ayuda mutua, mediante la filiación —parentesco por la sangre— y el clan —parentesco mítico—, por encima de los cuales se situaba la tribu.

Más interesante es el pacto de *hospitalidad* por el que una persona, una *gens* o una tribu es reconocida como *pariente* —por la amistad— por otra. Dado que el sistema de organización celtibérico era tribal y sólo tardíamente comienzan a derivar hacia una organización urbana, basada en la propiedad privada y en la disolución de los lazos de parentesco amplio, la finalidad de estos pactos sería convertir en parientes por la amistad a quienes no lo eran, y disminuir con ello posibles conflictos intertribales por el acceso al territorio, a los pastos o a los recursos de otros.

Paulatinamente esta institución parece derivar hacia otra, la *clientela* o pacto entre individuos de alto rango, auténticos príncipes, y otros de rango menor o clientes, que se traduce en una situación de desigualdad, en la que el patrón ofrece protección o manutención, a cambio de servicios, generalmente de tipo militar.

Aunque este pacto podía establecerse también entre ciudades o entre tribus, quiero detenerme en el primer caso, el de individuos de alto rango, pues señala una gran capacidad de movilizar riqueza, incompatible con la pobreza y penuria de los pueblos de la Meseta que nos señalan los autores grecolatinos.

Un ejemplo nos lo proporciona Alucio, «príncipe» celtíbero quien, tal y como nos cuenta el historiador Livio, es capaz de movilizar un ejército personal de 1.400 jinetes. Si tenemos en cuenta lo costoso, en especial en suelos pobres, de la alimentación de los caballos, sostener un grupo de clientes y sus monturas refleja una gran potencia económica, similar, nuevamente, a la de otros caudillos ricos en ganado, como los personajes de la *Iliada* —Aquiles, Néstor y otros— a los que Homero dedica el epíteto de *pastor*. Alguno de ellos, como el anciano rey Néstor, recuerda en uno de los primeros cantos del poema cuando robaba ganado a los enemigos en sus tiempos de juventud...

Y con idéntico epíteto de *pastor* se conoce a Viriato, caudillo lusitano capaz de movilizar un ejército de clientes y que, antes de enfrentarse a las ropas romanas, realizaba con sus clientes, razzias por el territorio a la búsqueda de botín.

En ambos ejemplos, el epíteto de pastor, imagen simbólica de origen oriental, refleja la importancia del ganado como riqueza y base del poder político, al asimilar el gobierno de los rebaños

con el de los pueblos. Si el lector da un repaso al Antiguo y al Nuevo Testamento verá que David, rey de Israel, recibe el epíteto de *pastor*. Que Cristo se define a sí mismo como *Buen Pastor* y que hace de su sucesor, Pedro, *pastor de pueblos*.

Un último ejemplo de caudillo capaz de movilizar un ejército es el caso de *Moericus*, cuya historia relata el historiador Livio y que aparece como caudillo al mando de un grupo de mercenarios hispanos y, de acuerdo con García y Bellido, de origen celtibérico por su nombre, defendiendo la ciudad de Siracusa frente a las tropas romanas en el transcurso de la Segunda Guerra Púnica.

Así pues, si bien las sociedades de la Meseta en el momento de la conquista de Roma eran muy inferiores a ella en nivel de desarrollo, estaban muy lejos de ser primitivas o atrasadas. Sencillamente, se habían adaptado al modo de vida más óptimo posible en el medio, muchas veces hostil que habitaban. No obstante, el desarrollo de su artesanado, en la forma de sayos de lana, cerámica a torno, extracción de hierro y fabricación de armas, en lo que eran famosos, revela un nivel de especialización muy alejada de la economía autárquica o de subsistencia. Su contacto con comerciantes del área costera mediterránea, de los que obtienen vino, vajillas de lujo y otras mercancías, así como su participación, del siglo VI a.C. en adelante, en la mayor parte de las contiendas bélicas del Mediterráneo, están igualmente en contradicción con la idea de un mundo pobre, autárquico y cerrado. Por último, los ricos botines y tributos en plata y oro que los generales romanos obtienen de los celtíberos, 2.400.000 sestercios a la ciudad de *Certima*, 30 talentos de plata a *Ocilis*, 600 talentos de plata a los celtíberos...etc., etc., señalan una capacidad de atesorar una riqueza bastante considerable para gente considerada pobre y falta de recursos.

Institución Gran Duque de Alba

Denario de *šekaisa* (El Poyo de Mara, Zaragoza). Hacia el 120 a.C.

Institución Gran Duque de Alba

La moneda celtibérica

Almudena Domínguez Arranz

En el siglo V a C. se tenía ya constancia escrita de la existencia de los iberos y de Iberia, siendo estos términos utilizados a partir de entonces con diferentes matices y, por lo menos hasta Polibio, Iberia era la península e iberos los pueblos del litoral mediterráneo.

En líneas generales se puede decir que el ámbito de los pueblos indígenas de la Citerior se extendía a lo largo de la costa y su *hinterland*, adentrándose en la Meseta a través de la vía del Ebro. Ahora bien, resulta más complejo definir la zona de contacto de los pueblos ibéricos con los célticos y de los diferentes territorios étnicos dominados por la lengua celtibérica, esto es, concretar los límites occidentales de los sedetanos, ilergetes y suessetanos, o bien los orientales de los belos, titos, lusones y arévacos. La numismática, la toponimia y antroponimia nos orientan a que la línea pudo estar en la cuenca del Ebro, entre la desembocadura del Jalón y la zona oriental del alto Jiloca.

El limitado número de emisiones que las ciudades celtibéricas pusieron en circulación a partir de más o menos la mitad del siglo II a. C. y la ausencia de actividad concluido el periodo republicano motivan que sigamos desconociendo bastantes de sus emplazamientos, porque además muy pocas consiguieron el estatus municipal en época imperial. Por ello la identificación de los epígrafes monetales y su asimilación con topónimos actuales es bastante insegura cuando no se conservan los nombres latinos, si bien en ausencia de éstos los criterios numismáticos están siendo de gran ayuda.

Sin duda a ciertas ciudades se les puede otorgar un lugar seguro si a través de alguna fuente se ha trasmitido su topónimo latino o se conocen vestigios arqueológicos, tal es el caso de *Turíasu* o *Bílbilis*. A otras, aún conociéndose su nombre latino, no es posible asignarles un emplazamiento concreto, como ocurre con la ciudad de los *Śekisanos* que suponemos era la *Segisama* de las fuentes escritas, ya que no se han descubierto sus restos arqueológicos. Determinadas leyendas monetales pueden relacionarse también con topónimos y/o epígrafes escritos sobre otros materiales; así *Lutiakos* se ha relacionado con la *Lutia* de Apiano, cerca de *Numantia*, y con *Lutiakei* sobre el bronce de Luzaga (Sigüenza, Guadalajara), localidad donde casualmente se halló la primera moneda de la ceca. De algunas ciudades la información que tenemos procede únicamente de las monedas; el hecho de no mencionarse estas ciudades en las fuentes literarias y epigráficas podría deberse a su nacimiento a partir del desarrollo urbano que se produjo después de las guerras celtibéricas, no llegando a sobrevivir a los conflictos del siglo I a. C.

Ahora bien, si resulta problemática la concreción del espacio geográfico de las ciudades celtibéricas que funcionaron como ceca, mayor dificultad presenta la delimitación de su territorio político, al carecer de la información textual y considerando además la amplitud en la dispersión de sus monedas, que muchas veces se solapan o estaban al servicio de otras ciudades sin ceca.

Cecas atribuidas a los celtíberos

La similitud con la toponimia actual, la continuidad del topónimo en el periodo romano, la tipología o la propia distribución de hallazgos monetarios son, pues, los principales criterios que han deci-

dido la localización de muchos de los talleres celtibéricos. Bajo este punto de vista consideramos probable la relación entre *Titiakos* y *Tritium Megallum* (Tricio, La Rioja), *Uarakos* y *Vareia* (Varea, La Rioja), ciudades de los berones, como también lo pudieron ser *Uarakos* y *Metuainum*, si bien es posible que *Titiakos* perteneciera a los titos como *Titum*. *Uirouias* ha sido tradicionalmente identificada con *Virovesca* (Briviesca, Burgos), aunque bien pudo estar en otro lugar, ya que esta última pertenecía a los autrigones, que no acuñaron moneda.

No hay ninguna certeza en la localización de *Arratikos*, tradicionalmente ubicada por Aranda de Moncayo, *Boŕneskon*, por el Jalón, *Arkailikos* y *Usamus*, entre los núcleos sorianos de Osma y el Burgo de Osma, así como *Ekualakos* por la cuenca alta del Duero. Por parecido tipológico con las monedas vasconas se justifica la localización de *Kueliokos* y *Olkaiŕun* hacia el Alto Ebro, en el límite territorial con los vascones.

El topónimo de las monedas de *Sekobiŕikes* conserva una raíz que es frecuente en el área céltica (*Segontia*, *Segeda*, *Segisama*) y también en la onomástica personal (*Segontius*). La propuesta actual de ubicación en Pinilla de Trasmonte (Burgos) la hacen arévaca como *Kolounioku* (Peñalba de Castro, Burgos) y *Sekotias Lakas* (Sigüenza, Guadalajara).

Sin argumentos definitivos se piensa en *Orosis* como posible topónimo del asentamiento celtibérico reconocido en el yacimiento turolense de La Caridad de Caminreal, *Tamaniu* de Hinojosa de Jarque, en el mismo territorio provincial, y quizás *Teŕkakom* pudiera ser el precedente más remoto de Tierga o Trasobares, en Zaragoza.

Para *Arekoŕatas*, que destaca por batir abundante moneda en la segunda mitad del siglo II a. C., nos encontramos con varias propuestas de ubicación; la más convincente es la de El Castejón (Luzaga, Guadalajara), en cuyas proximidades estaría también *Lutiakos*.

En territorio carpetano, donde se ha sugerido también la localización de *Ikesankom Kombouto*, que se vincula a *Complutum* (Alcalá de Henares), pudo estar *Kontrebia Karbika*, (Fosos de Bayona, Huete, Cuenca), cuyo taller se puso en marcha poco después del 133 y, tras un período de inactividad, volvió a batir moneda hacia la primera mitad del I a. C. antes del abandono definitivo del lugar.

Varias cecas celtibéricas perduraron en topónimos latinos de ciudades cuya ubicación conocemos por la arqueología y por sus emisiones cívicas en época imperial; es el caso de la mencionada *Kolounioku*, precedente de *Clunia*. En cuanto a la antigua *Calagurris Iulia Nassica* (Calahorra, La Rioja), men-

As de *Usamus* (El Burgo de Osma, Soria)

Denario de *Sekobiŕikes* (Pinilla de Trasmonte, Burgos)

cionada repetidas veces desde Posidonio, también con emisiones cívicas, le corresponde el *oppidum* de *Kalakoŕikos* que debió ser celtíbero y asignado a los vascones tras ser arrebatado por Pompeyo al bando sertoriano; su corta producción monetaria pudo deberse a su función de moneda de necesidad en las guerras sertorianas. En cuanto a *Kaiskata*, se ha identificado con el núcleo indígena que precedió a *Cascantum* (Cascante, Navarra), con una producción muy exigua que reanudó en época de Tiberio. Finalmente, *Erkauika*, asimilada al castro de Santaver (Cañaveruelas, Cuenca), batió emisiones de bronce en la segunda mitad del siglo II a. C., continuando en época imperial con el mismo topónimo.

Tamusia entre los vettones

Por su particular problemática hemos destacado del conjunto de las cecas celtibéricas la ceca de *Tamusia*, conocida también por *Tamusia*, atribuida a los vettones.

La presencia del jinete y los delfines en sus monedas fue razón suficiente para que en un principio se buscase por el área territorial próxima a la Sedetania. No obstante, actualmente es aceptada su inclusión entre los vettones —célticos o celtíberos— limítrofes con otros pueblos meseteños, principalmente con los vacceos y carpetanos. La propuesta de Villasviejas del Tamuja (Cáceres), por parte de Sánchez y García, como ubicación más idónea podría verse confirmada por la continuidad del topónimo y los hallazgos monetarios frecuentes por este sector, además del conocimiento de dos téseras escritas en latín con fórmulas similares a las celtibéricas.

La pregunta que puede surgir es por qué esta ceca aparece en una zona tan alejada del ámbito en el que, por lógica, debiera estar. A juicio de F. Burillo se justificaría por un primer desplazamiento de celtíberos contratados para trabajar en las minas de oro y plata de su entorno y por el asentamiento más tarde de un contingente mayor de población dando lugar a la creación de la ciudad.

El hallazgo de monedas tamusienses en el contexto arqueológico del castro de Villasviejas y el paralelismo iconográfico con las más tardías de *Sekaisa*, que coinciden además circulando por las tierras extremeñas, asegura la cronología de sus emisiones dentro de la primera mitad del siglo I a. C.

Lusones, belos y titos

La delimitación territorial de estos pueblos continúa siendo una tarea compleja. Los lusones parece que ocuparon un territorio que comprendería el Campo de Cariñena, el Campo Romanos y la zona media y final del Jiloca, teniendo por vecinos a los arévacos, además de los belos y titos. *Bursau* (Borja), *Kaŕaues* (quizás Magallón), *Nertobis* (Calatorao) y *Turiasu* (Tarazona) fueron con seguridad ciudades lusonas.

Denario de *Arekoratas* (El Castejón, Luzaga, Guadalajara)

La ceca de mayor importancia por el volumen de sus emisiones fue sin duda *Turiasu*, que continuó emitiendo moneda cívica en época imperial con leyenda similar. Los distintos valores que salieron del taller desde la segunda mitad del siglo II hasta el primer cuarto del I a. C. nos dan a conocer dos leyendas, la que define el nombre de la ceca y *Kastu*, en la que se intuye una relación de dependencia con la ciudad meridional de *Castulo*.

A los belos y los titos se les presenta siempre asociados a los acontecimientos bélicos de los años 179 y 143 a. C., siendo pronto sometidos y romanizados, ya que no se les vuelve a mencionar a partir de esta última fecha. Los belos ocuparían un sector del Alto Jalón, limitando con los lusones y arévacos, mientras que la territorialidad de los titos es más compleja de concretar. Ciudades de los belos fueron entre otras *Kontebakom Bel* (yacimiento de Las Minas de Botorrita, Zaragoza), *Belikiom* (Azuara, Teruel), *Bilbilis* y *Sekaisa* (Calatayud, Zaragoza).

En la *Tabula Contrebiensis*, descubierta en Botorrita, *Kontebakom* aparece como *Contrebia Belaisca*, cuya perduración imperial está atestiguada en el *Ravenate*, y como *Kontebias Belaiskas* en la tésera Froehner. Sus emisiones, cuyo inicio debe estar en un momento de la segunda mitad del siglo II a. C., perduraron hasta principios del siguiente.

Bilbilis, mencionada por Estrabón en relación con las guerras sertorianas, tuvo continuidad en época imperial bajo el nombre de *Bilbilis Italica*, en el cerro de Bámbola (Calatayud, Zaragoza). Dos propuestas se barajan actualmente para ubicar el asentamiento celtibérico, el yacimiento de Valdeherrera y el actual núcleo bilbilitano.

De todos estos talleres, *Sekaisa* fue el que batió mayor número de emisiones, en plata y bronce. No cabe duda de que se trata de la *Segeda* de los belos citada en las fuentes en relación con los precedentes de las guerras celtibéricas, aunque Estrabón la creía arévaca. Actualmente se fija su localización en Durón de Belmonte, precediéndole una primera ocupación en El Poyo de Mara, ambos puntos muy próximos al emplazamiento de *Bilbilis*.

La imagen: símbolo de soberanía

Si bien dentro del sistema republicano las distintas especies monetarias se distinguían por su peso y las figuras de los anversos, entre los iberos y celtíberos se eligieron los reversos para incorporar unos

esquemas figurativos que van a ser repetidos hasta la saciedad, sin apenas variar a lo largo de toda su producción: en las unidades el guerrero enarbolando un arma, palma o estandarte, y en las fracciones el caballo en diferentes actitudes, a veces el pegaso, y excepcionalmente el gallo. El peso (y el módulo) de las monedas era un referente más para conocer y distinguir los diferentes valores, siempre con las cautelas que conlleva el sistema de fabricación de los cospeles y las devaluaciones inherentes a todo sistema monetario.

Pero sobre todo el acto soberano de la acuñación queda expresado por la leyenda monetaria que refleja a la comunidad, o su parte más representativa, y quizás también por la imagen del anverso si la consideramos como la expresión plástica de la etnia del grupo. Cabe suponer, no obstante, una cierta influencia o condicionantes en su puesta en marcha por parte del poder romano, aunque es difícil precisar en qué grado, y no parece que afectase a la decisión de acuñar con una determinada y reiterada tipología que se convierte en emblemática durante todo el tiempo que duraron estas emisiones.

Representaciones humanas o divinidades

La imagen del anverso de las monedas, tanto ibéricas como celtibéricas, se apartó muy poco de un modelo de representación fija, admitiendo una mayor diversidad en el estilo y el arte. Diferentes diseños se aprecian en su trazado, que van desde los rostros equilibrados y perfiles más acorde con una estética claramente griega en las primeras emisiones, en particular las de las cecas litorales, hasta la degeneración y tosquedad de estilo de las del último período, sobre todo en las celtibéricas. Es evidente que, conforme transcurre el tiempo y se introducen en el interior de la Península, el arte de estas monedas se desprende del influjo griego para aceptar una estética más autóctona, propia de unos pueblos menos acostumbrados a representar la figura humana, que a veces se manifiesta fuertemente expresiva. Este expresionismo de los rasgos faciales es especialmente notable en ciertas monedas celtibéricas, llegando a extremos notables de esquematización.

El busto puede aparecer adornado con un collar o torques, o viéndose vestido con el *sagum*, manto que llevaban los celtíberos recogido sobre el hombro derecho sujeto con una fíbula. Torques, casco, diadema, láurea, son elementos complementarios o de dignidades añadidas que, asociados a las distintas efigies, debieron tener un significado formal o un contenido que se nos escapa, no habiendo posibilidad de contrastarlo con fuentes plásticas. Los indígenas, como hemos dicho, eligieron un pro-

As de *Tamusia* (Villasviejas del Tamuja, Botija, Cáceres)

totipo de imagen de entre los conocidos porque para ellos debía tener un sentido especial, aunque no fuera el original. Una mayor relación con prototipos griegos, púnicos y romanos demuestran las figuraciones galeadas, con diademas o láureas presentes en *Sekobiŕikes*, *Turiasu* y *Bílbilis*.

El jinete con lanza es la iconografía más representativa de los reversos cuyo precedente más inmediato está en las dracmas ibéricas de *Iltiŕkesalir*. De esta figura sólo se ve su costado derecho, con la mitad superior del cuerpo en posición frontal. En relación con esta imagen del jinete montado sobre un caballo en movimiento, lanza en ristre, la única modificación consistirá en cambiar ésta por otro objeto sin alterar la posición del cuerpo (palma, estandarte) o girando el brazo derecho hacia atrás para mostrar armas de menor peso y longitud (hacha, hoz, venablo). Definir con exactitud el tipo de arma por la forma o el tamaño carece de importancia, condicionado como estaba el grabador por el soporte y el espacio, derivando necesariamente hacia representaciones más bien esquemáticas y poco detalladas.

No obstante se han hecho numerosos intentos de interpretación de este armamento, a partir de la información de las fuentes, la pintura vascular, la escultura y los objetos de metal ibéricos y celtibéricos. El vástago largo que sostiene el jinete se pretende lanza, dado el modo de sujetarla, no existiendo suficiente detalle como para diferenciarla del *pilum*. En ese caso cabría pensar en otras armas de características similares utilizadas con gran eficacia por parte de la caballería indígena, como la *falarica*, fabricada de madera e hierro, o el *soliferreum*, de mayor longitud y fundido en hierro, de procedencia céltica, documentándose además su uso por los cartagineses y otros pueblos del Mediterráneo.

Más dudas presenta la identificación de las otras armas por la extraordinaria simplicidad del grabado. Se ha interpretado como hacha doble el objeto que lleva el guerrero de las monedas de *Teitiakos* y hoz o *falx* el de las monedas de *Oilaunikos* y *Turiasu*, con forma de vástago corto y recurvado en su extremo superior.

Otros elementos vinculados también con actividades guerreras son la trompa, que recuerda al *cornix* galo y el *signum* —estandarte militar—. El primero es alzado por el jinete de *Louitiskos*, al modo de los reproducidos en las monedas griegas y utilizados en los desfiles o paradas de las tropas auxiliares de las legiones romanas. Por Apiano sabemos del uso de los cuernos de guerra por los numantinos, además de estar documentados arqueológicamente y en la plástica ibérica, así en la propia Numancia y en el bajorrelieve de Osuna. Con variantes se presenta el *signum* que ostenta el jinete de *Sekaisa* con un ave de presa que quizás sea un águila. Recordemos que el águila es un tipo que ya figura en didracmas de la ibérica *Saiti* de finales del siglo III a. C. y también en sus emisiones posteriores. Estamos, pues, ante el *signifer* enarbolando el *signum*, al estilo del representado en las monedas hispanolatinas con el águila legionaria sobre un astil central flanqueado por los *signa* manipulares.

Se puede deducir de lo expuesto que, si bien los prototipos monetales que les sirvieron de modelo a los entalladores celtibéricos pertenecían al mundo clásico, sin embargo la temática figurada era esencialmente local y así lo confirman otras representaciones y los propios objetos hallados en los contextos arqueológicos y descritos por los escritores grecolatinos.

Animales y símbolos

Parecido esquema figurativo se encuentra en los divisores, cuya tipología de reverso y de símbolos asociados ofrece una cierta variedad resumida en la representación de diferentes animales. Es indiscutible que cualquiera de estas imágenes tenía por sí misma un contenido simbólico que ha podido desaparecer al pasar a la moneda.

El caballo resulta ser la representación más común, figurándose en diferentes actitudes, también como pegaso. Como elemento iconográfico el caballo era bien conocido por celtíberos y como tipo monetal estaba presente en las piezas que les sirvieron de modelo. La figura de pegaso responde al caballo celeste (como el hipocampo al marino) que los griegos comenzaron a representar desde el siglo

Denario de *Turiasu* (Tarazona, Zaragoza)

VII a. C. Los indígenas lo emplearon como tipo en pocas cecas. Excepcionalmente representaron el gallo (*Arekoŕatas*), el jabalí (*Śekaisa*) y el león (*Śekobiŕikes*).

Entre los distintos símbolos asociados a los tipos principales se repiten animales que debieron tener alguna significación especial como el jabalí, el lobo, la leona, el perro y el delfín, además de objetos como la palma. Sin duda el más representado fue el delfín.

En sí mismo el delfín constituye también uno de los elementos cuya filiación clásica es fácilmente reconocible, como representativo de Apolo Delfinios. Como motivo ornamental está presente en mosaicos, monumentos funerarios o estelas, y también en las monedas, siendo la griega *Emporiton* la primera ceca peninsular que adoptó la efigie rodeada por los delfines, cuyo prototipo más cercano está en la siracusana ninfa Aretusa, y que los iberos y celtíberos, sin interpretar la relación de acompañamiento de una divinidad acuática, la adaptaron a la cabeza masculina.

La estrella, aislada o asociada al creciente lunar, se acuñó en principio en monedas itálicas, masaliotas y en las cartaginesas, junto al caballo, como más tarde aparece en *Turiasu, Bilbilis* y *Kalakoŕikos*, o junto al jinete también en la primera. Quizás este símbolo pueda relacionarse con el culto solar, del que sería una simplificación esquemática, conectado a una divinidad masculina o a animales que simbolizan la virilidad, la fuerza (la guerra) como el caballo, el león o el toro.

En resumen, las representaciones de los reversos están sin duda relacionadas de alguna forma con la misma imagen del anverso, la cual pudo representar a la propia comunidad, en uno y otro caso acompañados de atributos o símbolos que contribuían a realzar esta significación de poder o fuerza del grupo. Es decir, que como ha resaltado M. Almagro, el tema de la guerra está siempre presente en la efigie masculina y en el *heros equitans* en diversas actitudes, con distintos objetos, expresando siempre la misma idea. Idea que evoca también el caballo (o el toro) cuando se presenta sin jinete en los divisores y que es recurrente a toda la plástica céltica e ibérica.

Monedas en circulación

No parece que la producción monetaria entre los celtíberos estuviese centralizada ni que los talleres batieran moneda sin interrupción. Si el hecho mismo de la acuñación estuvo relacionado con los

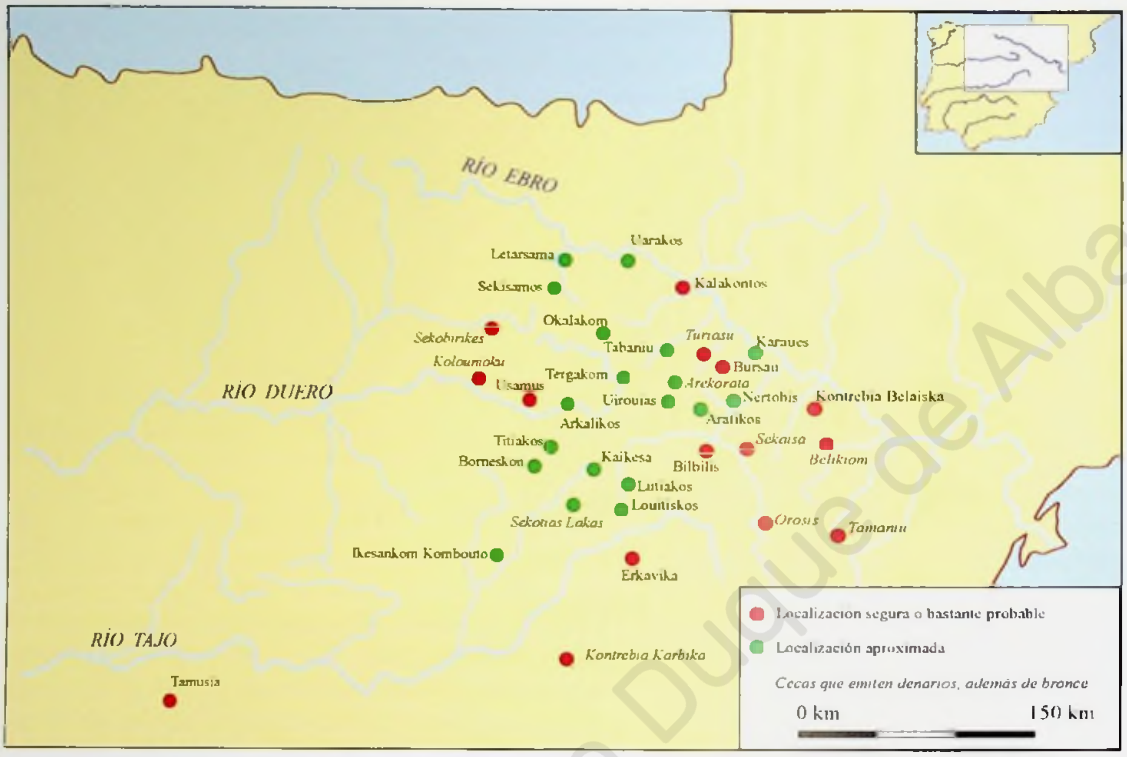

Mapa con la distribución de cecas

períodos de conflictos, sería en estos momentos, ante necesidades concretas, cuando los talleres móviles trabajarían a pleno rendimiento, en tanto que en los períodos de tranquilidad la moneda existente continuaría circulando sin necesidad de batir nuevas piezas.

Del estudio del circulante la principal observación que se puede hacer es el distinto comportamiento de los valores de bronce con respecto a los de plata.

Así se constata que el movimiento de las monedas de bronce de un taller estuvo restringido a su entorno inmediato, a excepción de aquellas cecas cuyo volumen de acuñación fue mayor o cuyas piezas, por determinadas circunstancias, se vieron sometidas a desplazamientos a larga distancia, no implicando necesariamente el de los usuarios de las monedas, siguiendo éstas su curso normal una vez introducidas en el circuito comercial. Esta parece ser la explicación de la presencia de algunos ejemplares de bronce cerca de los centros mineros de la Bética y Lusitania. Sin embargo, la plata manifiesta un comportamiento diferente dibujándose dos orientaciones: los denarios se dispersaron principalmente por los valles alto y medio del Ebro y del Duero. Pocos denarios traspasaron ámbitos peninsulares más alejados, como la cuenca baja del Tajo y el valle del Guadalquivir; es el caso de los batidos por las cecas de *Śekobirikes y Turiasu*, entre otras.

Las preferencias de cada núcleo a producir sus propias monedas explica la proyección mayoritariamente local del bronce, y ha de entenderse como una señal de independencia o de prestigio, o por razones de provecho para la *civitas*, facilitando el intercambio interno con otras comunidades. El movimiento de la plata, en cambio, estuvo supeditada al afianzamiento de los romanos en el país, ya que los impuestos y exacciones se libraban en este metal y las inversiones consustanciales a la propia conquista preci-

Institución Gran Duque de Alba

saban de las amonedaciones hispanas cuando la producción de la ceca de Roma no llegaba a las provincias, como lo atestigua la composición de los tesoros. Tampoco hay que olvidar el uso que las amonedaciones de plata pudieron tener para las propias relaciones comerciales con los pueblos ibéricos.

En la Celtiberia se han documentado ocultaciones significativas para el conocimiento de la cronología de las emisiones. El campamento III de Renieblas, cuya construcción hacia el 153 a. C. hay que relacionar con la segunda guerra celtibérica, aportó monedas indígenas y romanas que, en teoría, determinan su escondite hacia el 160 a. C. Esta data constituye una referencia para las emisiones presentes en el conjunto, y más en concreto las de *Śekaisa* con el *signifer*. Otra información de gran provecho proviene del campamento levantado por Escipión en la *circumvalatio* de Numancia, años más tarde. Parece que buena parte de los talleres estaban activos entre el asedio de la ciudad y su destrucción y, con mayor certeza, los de *Śekaisa* y *Belikiom*.

Determinadas ocultaciones se fijan en el tránsito del siglo II al I a. C., como consecuencia de las revueltas celtibéricas documentadas entre el 98-94 y una serie de escondrijos repartidos por la Meseta y valle medio del Ebro, con monedas de *Turiasu*, *Śekaisa* y *Śekobirikes*, se atribuyen al conflicto sertorio-pompeyano (80-72 a. C.). Sabemos que Sertorio se apoyó en talleres locales para cubrir sus gastos militares y administrativos, en tanto que Q. Cecilio Metelo y Pompeyo Magno se sirvieron fundamentalmente de la moneda republicana para financiar los suyos. Alguna de estas emisiones, a juicio de Crawford, pudo ser parcialmente acuñada en Hispania por grabadores itinerantes.

Son, sin embargo, escasos los hallazgos que pueden atribuirse con seguridad al período de las guerras entre César y los pompeyanos (49-45 a. C.), quizás los del Centenillo y Mentesa en Jaén y Lliria en Valencia. Los más tardíos, de Arrabalde (Zamora), Tiermes (Soria), Ablitas (Navarra) y Villar del Álamo (Cuenca), representan un testimonio de la circulación residual de algunas de las cecas más productivas, como fueron *Śekobirikes* y *Turiasu*.

La investigación no está cerrada

Si bien las monedas constituyen, como hemos visto, una fuente de primer orden para localizar buena parte de las ciudades celtibéricas, además de aproximar la cronología de las emisiones que pusieron en circulación, el principal debate continúa centrado en definir el momento en que se instaura el sistema monetario ibérico y su moneda emblemática, el denario, y bajo qué patrones ponderales se acuñó el bronce: el de la libra romana o el de las propias comunidades indígenas.

Hasta la fecha que marcan las primeras ocultaciones, *circa* mitad del siglo II a. C., no tenemos constancia física de la existencia del denario, convirtiéndose en habitual sólo a partir de entonces (anteriormente había la dracma de imitación). Livio, cuando escribe sobre el período de la conquista y organización administrativa de Hispania, alude al metal amonedado indígena únicamente hasta el año 179 a. C. Quiere decir que el nacimiento del denario pudo producirse, por consiguiente, entre esta última data y el 150 a.C., en relación directa con la situación precaria en la que las finanzas de la República se habían quedado una vez concluida la primera guerra púnica, llegando a ejercer esta moneda una función de enorme importancia en el terreno fiscal y en la financiación de los gastos militares en el tiempo de la conquista.

Es razonable pensar que las exacciones extraordinarias, orientadas a las necesidades militares principalmente, se realizarían en plata amonedada (dracmas hasta la institución del denario ibérico y en esta moneda a partir de entonces), pudiéndose pagar las soldadas también en monedas de bronce romanas (cuando las había) e ibéricas (si aquéllas no llegaban), lo que justificaría la presencia de este último en los campamentos numantinos. Las numerosas lagunas que aún restan invitan a continuar la investigación.

As de *Sekaiza*, acuñado en El Poyo de Mara (Zaragoza) Segeda I. Hacia el 154 a.C.

SEGEDA/*SEKAIZA*

Francisco Burillo Mozota

POCOS TEXTOS DE LA HISPANIA ANTIGUA PROPORCIONAN una información tan diversa y fecunda como el de Apiano referido a Segeda acerca de los acontecimientos del 154-153 a. C. Las características étnicas de esta ciudad; su crecimiento poblacional, económico y político, a partir del sinecismo ejercido sobre poblaciones vecinas; referencias a los pactos de Graco y a la fiscalidad romana en la conquista del valle medio del Ebro; la declaración de guerra de Roma a una ciudad estado celtibérica; el volumen del ejército romano desplazado; la alianza de segedenses y arévacos, probablemente con los de la vecina ciudad estado de Numancia; la tropa indígena movilizada y con ella información demográfica y social sobre los celtíberos... son sólo algunos de los posibles epígrafes que han guiado cientos de páginas escritas sobre la conquista romana del valle del Ebro y la Celtiberia, y en la que Segeda, cuyo significado en indoeuropeo se interpreta como «la poderosa», tuvo un papel histórico destacado. Veamos el texto de Apiano:

«No muchos años después estalló otra grave guerra en España, por la causa siguiente: Segeda es una grande y poderosa ciudad de los celtíberos llamados belos, adscrita a los pactos de Sempronio Graco. Sus habitantes se propusieron que la gente vecina de ciudades más pequeñas abandonasen sus lugares y se congregasen en su ciudad, a la que rodearían de una muralla de cuarenta estadios de circunferencia, obligando a esto a la vecina tribu de los titos. Enterado el Senado, les prohibió construir ninguna muralla, y ordenó que se pagasen los tributos fijados por Graco, mandando al mismo tiempo que se uniesen a las tropas romanas, pues así lo disponía el tratado de Graco. Los de Segeda contestaron que, respecto al muro, Graco había prohibido construir nuevas ciudades, pero las antiguas podían fortificarse; en cuanto a los tributos y a las tropas dijeron que los mismos romanos después de Graco se lo habían condonado. Y así era en efecto; pero cuando el Senado concede un favor así, añade siempre: estará en vigor en tanto que así plazca al Senado y al pueblo romano.

«Y así se envío contra ellos a Nobilior con un ejército de casi treinta mil hombres. Cuando los segedenses conocieron su llegada, no habiéndose aún terminado el muro, se refugiaron con mujeres y niños al territorio de los arévacos, rogándoles que los acogiesen; no sólo fueron acogidos sino que como caudillo se eligió a Caro, de Segeda, famoso por su valor. Éste al tercer día de ser elegido, ocultando en una emboscada a veinte mil infantes y cinco mil jinetes, cayó sobre los romanos que por allí pasaban, y después de una lucha larga y enconada, obtuvo una brillante victoria, dando muerte a seis mil ciudadanos romanos; tal calamidad cayó este día sobre la ciudad. Pero cuando después de la victoria se lanzó en persecución de los fugitivos con su ejército en desorden, la caballería romana que custodiaba los bagajes los atacó y mató a Caro, que luchaba heroicamente y a otros muchos de los suyos, en número no inferior a seis mil; la noche separó a los contendientes. Sucedió esto el día en que los romanos celebran la fiesta de Vulcano, por lo que desde entonces ningún general romano por su propia voluntad traba batalla en este día».

Este inicio de «la guerra que los romanos hicieron contra los celtíberos y vacceos», como indica Polibio, y que culminaría en el 133 a. C. con la caída de Numancia, tuvo también como con-

Fundación Gran Duque de Alba

secuencia un hecho importante para nuestra sociedad actual, como es el de modificar el comienzo del año, ya que a juicio de Livio «en el año 598 de la fundación de la ciudad los cónsules entraron en cargo el primero de enero». La causa de cambiar los comicios fue la rebelión de los hispanos», rebelión que se limita a los citados acontecimientos de Segeda.

Segeda I. El Poyo de Mara (Zaragoza). Vista aérea

La búsqueda de las ruinas de Segeda

Tres ciudades aparecen mencionadas con el nombre de Segeda en la Antigüedad, pero su adscripción a los célticos, turdetanos y túrdulos las alejaban del territorio celtibérico donde debía buscarse Segeda, aun cuando la similitud toponímica sirvió para ubicar en algunas de ellas la ceca que acuñó monedas con la leyenda *Sekaiza*, leída hasta aceptarse la transcripción de Gómez Moreno como Segisa o *Sethisa*.

La existencia de un manuscrito medieval que situaba Segeda en la logroñesa villa de Canales de la Sierra fue aceptada unánimemente por eruditos e historiadores sin reparar, como ya indicaba Cornide, que dicha ubicación se situaba en territorio berón y no belo. Schulten en su

magna publicación sobre Numancia la desplazará al Alto Jalón, vertebrando con ello la situación de otras ciudades que, como *Ocilis,* aparecen citadas con motivo de los desplazamientos romanos en el territorio comprendido entre Segeda y Numancia. Con posterioridad, en 1931, Schulten visitará y excavará en Durón de Belmonte, asentamiento conocido en el siglo XIX desde que Pujol y Camps lo citara por el gran número de monedas de Sekaiza que allí se encontraban y De la Fuente mencionara la aparición de un mosaico. La comprobación de estos hallazgos de moneda, la presencia de cerámica de época celtibérica, su gran extensión, junto a los datos que se desprenden de las fuentes escritas, fueron argumentos suficientes para proponer la identificación de Segeda con dicho lugar. Su situación en el interior del Sistema Ibérico, en la cuenca media del río Perejiles, afluente de la margen derecha del río Jalón y a escasos kilómetros de la conocida *Bilbilis Italica*, ratifica los datos cartográficos que se desprenden de las fuentes escritas, en su relación con el avance romano, con la guerra celtibérica y Numancia, y con la situación de la etnia de los belos.

Si bien esta ubicación fue comúnmente aceptada, máxime cuando Taracena había desechado la tradicional asimilación a Canales de la Sierra, surgieron en la década de los setenta propuestas discrepantes, que quisieron ubicarla en El Poyo del Cid, en Ateca o en Valdeherrera en Calatayud. Los criterios esgrimidos, de interpretación de las fuentes escritas, de tamaño de los asentamientos o de la distribución monetal, no fueron suficientemente sólidos como para que prosperaran estos nuevos planteamientos.

Una revisión global de la información disponible, bajo los criterios analíticos de la Arqueología Espacial, fue la base de la ratificación de la propuesta de Schulten, siendo aceptada unánimemente, salvo escasísimas excepciones, la identificación de Segeda con Durón de Belmonte. Por otra parte, la localización a pocos metros de otro yacimiento al que también se refirió este autor («Además vi a 1 km al este de la muralla, en el cerro Poyo, un castro céltico con bastantes cacharros célticos y con terrazas como las de Numancia», sin valorar no obstante su gran extensión y su cronología celtibérica), dio lugar a identificar en el mismo una primera fase de la ciudad de Segeda, la que menciona la cita de Apiano.

El que las acuñaciones monetales de Sekaiza continúen con el mismo nombre hasta época sertoriana, mucho más allá de las fechas de destrucción de la ciudad de Segeda situada en El Poyo de Mara, da lugar a que se pueda defender que el nombre de Segeda pervivió y se aplicó a la nueva ciudad construida en Durón de Belmonte.

Las investigaciones arqueológicas actualmente en curso, con el patrocinio de la Consejería de Cultura y Turismo del Gobierno de Aragón, han precisado la delimitación y secuencia cronológica de los dos yacimientos señalados donde se ubicó Segeda. También han servido para localizar un campamento romano donde, atendiendo a la cronología que proporcionan las escasas, pero suficientes, cerámicas recogidas, puede corresponder al de las tropas de Nobilior. Estos tres yacimientos arqueológicos configuran la denominada Zona Arqueológica de Segeda, actualmente en proceso de declaración como Bien de Interés Cultural.

Segeda I

La elevación de El Poyo de Mara es el núcleo en torno al cual se desarrolló la ciudad de *Segeda*. Las prospecciones y excavaciones realizadas en las llanuras inmediatas que se extienden por el este y sureste del citado montículo muestran que la ciudad creció y se expandió por las misma. Se han localizado evidencias debajo de los depósitos sedimentarios, formados por aluviones aportados por la *rambla de* Orera y el río Perejiles, con resultados que sitúan el desa-

Ciudades y etnias que intervienen en la guerra celtibérica del 154-150 a.C.

rrollo de la ciudad a 1,60 m de profundidad del nivel del suelo actual, llegando a superar los 3 m junto a la rambla señalada. Por lo cual, actualmente, es difícil detallar la real extensión que alcanzó dicha ciudad, pero parece superar las 15 ha Las actuaciones arqueológicas en curso ayudarán a precisar tanto la cronología fundacional y final de la ciudad como si el crecimiento señalado fue fruto del sinecismo que Apiano relata.

Se ha detectado la existencia de una discontinuidad urbana entre la zona vinculada a El Poyo y las próximas elevaciones situadas al sureste del mismo. Alineados sobre las mismas se han identificado tres asentamientos aislados, dos de ellos de pequeñas dimensiones. Los grandes sillares visibles o extraídos por las labores agrícolas ha llevado a identificarlos como posibles fortines que protegerían un flanco de la ciudad, precisamente el situado en la dirección del campamento romano, sin que ello implique su relación. El hecho de que la ciudad se abandonara con los acontecimientos del 153 a. C. explica que no llegara a consolidarse urbanísticamente en esta dirección.

Las excavaciones realizadas en el año 2000 han aportado, entre otros materiales, un as correspondiente a las primeras emisiones de *Sekaiza* con el lobo/leona en el reverso. Estruc-

turas constructivas, que ratifican la sistemática ocupación de las laderas, con potencias estratigráficas superiores a los 4 m y adscritas a un único nivel de ocupación. La aparición de dos piezas de bronce correspondientes a una trefiladera, independientemente de la excepcionalidad del hallazgo y de su precisión tecnológica, supone la existencia de un espacio artesanal dentro de la ciudad y cercano a la propia acrópolis, actualmente en proceso de excavación.

Si las fuentes ratifican que esta ciudad existía en el 179 a. C., al firmar los pactos de Graco, las primeras acuñaciones monetales de *Sekaiza* realizadas en el periodo comprendido entre esta fecha y el 153 a. C. corroboran la importancia política y económica alcanzada. Es esta ciudad la que inicia las emisiones de monedas del ámbito del Sistema Ibérico central donde se sitúa. La constatación arqueológica de presencia de elementos importados, como la cerámica campaniense, muestra que Segeda se hallaba inmersa en los circuitos económicos abiertos por la penetración romana de Graco en el valle del Ebro, hecho que no ocurre en zonas próximas del interior. Y es precisamente su situación en el territorio conquistado lo que explica la aparición de sus monedas, tomando el modelo iconográfico de *Kese*, que en su identificación con Tarraco, era, por otra parte, la base del dominio romano de la Hispania Citerior.

Por primera vez los pagos del estado segedense se harán en monedas. Pagos dirigidos, en primer lugar, a satisfacer los impuestos, aparentemente irregulares, a Roma. En esta etapa tan temprana se acuñan ya denarios, y si bien solamente se conoce el ejemplar aparecido en el tesoro de Salvacañete, debe recordarse la ingente cantidad de plata que fue tributada a Roma durante este periodo, según muestran las crónicas de las fuentes grecolatinas. Pero también, desde el primer momento se emiten ases y hasta tres tipos distintos de divisores menores, *semis, triens, quadrans*. Monedas que son interpretadas generalmente como propias de una circulación local, surgidas para solucionar la demanda de transacciones generadas en el ámbito interno de las ciudades estado. Y si bien en este primer momento pudieron estar motivadas por las necesidades creadas por las tropas romanas acantonadas en el territorio recientemente conquistado, no cabe duda alguna de que dichas acuñaciones inician el proceso económico de monetización de la sociedad segedense.

Las emisiones de denarios, en esta etapa temprana del interior, sólo es compartida por la ceca Areicoraticos. Este rasgo debe entenderse como muestra de la existencia de una jerarquización entre las ciudades estado existentes. Importancia destacada que continuará en las décadas posteriores, en la nuevo ubicación de Segeda. Otro hecho debe reseñarse y es el de la procedencia de la plata. Con frecuencia se ha defendido que las necesidades argentíferas del territorio celtibérico serían satisfechas detrayendo este metal del exterior del territorio: pago de mercenarios, comercio, robo, tributos de otros grupos, son algunas de las explicaciones esgrimidas. Sin embargo, las fuentes muestran las grandes cantidades de plata retraídas por Roma de este territorio. Evidencia ratificada por la composición de los tesoros de Salvacañete y Driebes, las citadas acuñaciones de denarios y la presencia de afloraciones metalogenéticas argentíferas en el territorio del Sistema Ibérico. Un hecho ha constatado recientemente García-Bellido, que prueba la abundancia de plata en la Citerior, y es el que fuera más barata que en el resto del Mediterráneo Occidental, ya que mientras en las cecas del interior proporcionan una ratio de 1:80 en el valor de la plata con respecto al cobre, en Roma llegaba a alcanzar 1:120. Y precisamente debe de verse en el control de las explotaciones mineras, plata, hierro y cobre, existentes en el territorio controlado por Segeda, una de las razones del poder alcanzado por esta ciudad.

En la partida denominada Los Planos de Mara se ha identificado un campamento romano que bien puede corresponder al de las tropas de Nobilior. Se sitúa en la altiplanicie de mayor cota al sureste de Segeda I, y con contacto visual con la misma. Las prospecciones arqueológicas realizadas han localizado materiales cerámicos distribuidos de forma muy dispersa a lo largo de un área aproximada de 10 ha. El dominio de fragmentos de ánfora de diversa procedencia, contemporáneos a los del campamento III de Renieblas, unido a la aparente ausencia de restos constructivos, junto con las características topográficas del lugar elegido, corrobora la interpretación funcional y cronológica dada a este yacimiento. La parquedad de los restos recogidos sería un indicio más de la corta duración de la ocupación, para la que las fuentes nos dan una extraordinaria información cronológica dado que el 1 de enero del 153 a. C. se elige cónsul a Nobilior y el 23 de agosto del mismo año, día de Vulcano, su ejército es derrotado tras haber sobrepasado Segeda, en un lugar situado entre esta ciudad y Numancia.

Vista general de Segeda II y I

Fundación Gran Duque de Alba

Segeda II

A menos de trescientos metros de Segeda I, al otro lado de la rambla de Orera, por donde discurre el linde actual de los términos municipales de Mara y Belmonte de Gracián, se levantó una nueva ciudad que continuó con el mismo nombre de Segeda. El lugar es conocido tradicionalmente como Durón de Belmonte, ya identificado desde hace siglos como yacimiento arqueológico por la imponente muralla que todavía conserva en alguno de sus tramos y los restos arqueológicos aflorados por las labores agrícolas.

El Archivo de la Real Academia de la Historia conserva un informe de 1867 realizado por la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Zaragoza, en el que se da detallada cuenta de los restos aparecidos con motivo de la puesta en cultivo de los campos sitos en la finca del Conde de Samitier: una fragua, dos pozos, un aljibe, varios cimientos de edificios, un mosaico, un pavimento de jaspe, varias monedas... son algunas de las evidencias constatadas que llevaron a la Comisión a valorar la riqueza arqueológica del lugar. Son continuas las referencias existentes a la aparición de monedas, especialmente de la ceca de *Sekaiza*. Pujol y Camps hizo especial mención a finales del siglo XIX a dichas concentraciones. Las excavaciones realizadas a principios del siglo XX por el Conde de Samitier, descendiente del anterior, dieron lugar al descubrimiento de una necrópolis. Los motivos decorativos de las cerámicas celtibéricas localizadas fueron sistematizados por Bosch Gimpera y sirvieron para llenar el vacío entre los hallazgos numantinos y los de Azaila, convirtiéndose Segeda en el punto que servía para explicar la conexión entre las cerámicas ibéricas y celtibéricas.

Las excavaciones de Schulten tuvieron como consecuencia el ratificar la importancia del lugar y el levantamiento de un plano que mostró que la ciudad alcanzó una extensión de 15 ha. La publicación posterior de una habitación con mosaico de *opus signinum* y paredes con estucos del primer estilo pompeyano no ha hecho sino ratificar las evidencias que esta ciudad guarda.

Segeda II responde a un modelo de fundación *ex novo* bien conocido en la Citerior con el apelativo de «ciudades de llano». Siguen un modelo urbanístico romano de carácter reticular, que bordea el recinto con una potente muralla y amplísimos fosos. El ejemplo más cercano se encuentra en La Caridad de Caminreal y si bien su extensión es menor, el resultado de las excavaciones dirigidas por Vicente Redón nos han mostrado las características internas de estas ciudades. Respecto al momento cronológico de su surgimiento, en el caso de Segeda II, debe situarse a partir de la mitad del siglo II a. C. Las fuentes escritas nos muestran que en la continuidad de la guerra celtibérica los belos, y por lo tanto Segeda, se convierten en aliados de Roma. Será en estos momentos en los que el estado segedense planificará la construcción de la nueva ciudad junto a las ruinas de la antigua. Ciudad que, años después, tomaría partido por Sertorio siendo causa de su total destrucción y abandono y, a diferencia de Segeda I, desaparición definitiva del estado y población segedense.

El estudio del volumen del monetario acuñado por *Sekaiza* ha sido realizado por Mª. Victoria Gomis. De las seis emisiones diferenciadas, la tercera es la que alcanza con creces el mayor número de monedas acuñadas, estimándose una masa que en su equivalente en denarios debió oscilar entre 187.450 y 562.350. La cronología que se plantea para esta tercera emisión parece coincidir con los momentos fundacionales de la nueva ciudad de Segeda II. Por ello, frente a las interpretaciones que vinculan esta inusitada masa monetaria al pago de la guerra que Roma está manteniendo en la Celtiberia interior, pienso que nos encontramos ante la evidencia de que las acuñaciones realizadas por el estado segedense fueron destinadas a satisfacer los pagos de la construcción de la nueva ciudad, dirigidos a la ingente cantidad de obreros que durante un tiem-

po prolongado debieron aterrazar el lugar, excavar el foso, construir la muralla y urbanizar el interior para que, con posterioridad, los ciudadanos segedenses construyeran sus casas.

La desaparición de *Segeda* debe relacionarse con la fundación de *Bilbilis Italica*, en las elevaciones del Cerro de Bámbola en Calatayud. La situación de esta nueva ciudad en frente de la desembocadura del *Perejiles*, a tan sólo 11 kms del solar de Segeda y a 8,3 kms del de *Bilbilis celtibérica*, que se abandona también en esta etapa, muestra un hecho generalizado en otros territorios próximos, como fue el desplazamiento de los centros políticos a cortas distancias, de esta manera se continuaba en la nueva etapa histórica con un similar control del poblamiento y del territorio dependiente de las antiguas ciudades estado. El que casos como el de *Sekaiza* supongan la sustitución de una ceca que acuña denarios por las nuevas emisiones monetales hispanolatinas de *Bilbilis Italica*, ratifica la pervivencia económica y fiscal desarrollada por las antiguas ciudades que acuñaron plata. Por otra parte, la fama alcanzada en época imperial por el hierro y forja bilbilitana será heredera directa de las explotaciones metalúrgicas desarrolladas anteriormente por Segeda y situadas en su territorio, el mismo que *Bilbilis Italica* hereda.

Situación del área arqueológica de Segeda

Segeda y los célticos del suroeste

Dos hecho han llamado la atención en los estudios numismáticos recientes. La identificación de la ceca de *Tamusia* en Villaviejas de Tamuja (Botija, Cáceres) y la concentración de monedas de *Sekaiza* en poblados mineros del suroeste peninsular.

La ceca de Tamusia se había buscado en el territorio del Jalón, próxima a *Segeda*, dada la aparente dependencia que las similitudes iconográficas y metrológicas que ésta y otras cecas todavía no localizadas presentaban con las emisiones de *Sekaiza*. La señalada identificación de Tamusia no ofrece duda alguna, pero abre el interrogante de explicar su emergencia en un terri-

torio tan distante, máxime cuando la leyenda monetal se realiza en lengua celtibérica, dentro de un espacio donde no se habla dicha lengua. Este hecho, lejos de ser una evidencia aislada, coincide en el tiempo con otro no menos importante, como es que las monedas acuñadas por la ciudad de *Segeda* II se encuentren en el actual territorio extremeño en una frecuencia muy alta, por encima de otros conjuntos monetales próximos, tal como han demostrado Otero, Blázquez Cerrato y García-Bellido. Esta última autora pone de manifiesto el hecho de que las monedas aparecidas no sean de plata, lo que anula su vinculación a desplazamientos de tropas o a pagos a larga distancia, si no bronces, que en estos momentos se interpretan como moneda de menudeo, desplazada, por lo tanto, con sus propietarios. De ahí la defensa que hace, y que comparto, de identificar este proceso con la conocida cita pliniana sobre la procedencia de los célticos de los celtíberos. Al menos tres generaciones separan las acuñaciones de *Tamusia* y las evidencias numismáticas señaladas del relato de *Plinio*, suficiente tiempo para convertir un hecho histórico en leyenda. Debe señalarse que esta interpretación matiza la mantenida por *Luis Berrocal* en este mismo catálogo, qué siguiendo la línea interpretativa de Almagro-Gorbea, vincula la celtización del suroeste peninsular a un largo proceso histórico. Cierto es que la emergencia de los primeros «*oppida* extremeños» muestra una clara ruptura con el modelo político atomizado que los asentamientos tipo Cancho Roano evidencian. Pero aparece como hecho incontestable la presencia de celtíberos, oriundos al menos del territorio segedense, en un momento que gira en torno a la transición del siglo II al I a.C., vinculados con los procesos de explotación metalúrgica impulsados por *Roma* en el suroeste peninsular, y que se constatan con el desarrollo de ciudades y fortines mineros en dicho territorio.

Institución Gran Duque de Alba

Detalle del «Vaso de los Guerreros» de Numancia (Garray, Soria), posiblemente rememorando un combate singular. Siglo I a. C.

Numancia

Alfredo Jimeno Martínez

> Sus habitantes eran excelentes jinetes e infantes [...] causaban grandes problemas a los romanos por su valor» (Apiano, *Iber.* 76)

El pretexto de Roma para declarar la guerra a los celtíberos en el 153 a.C. fue la construcción por los habitantes de Segeda (El Poyo de Mara, Zaragoza) de una muralla nueva y más grande, lo que violaba el tratado de paz firmado por las ciudades celtibéricas con Graco, en el 179 a.C. Nobilior, general romano, interviene con el ejército y los segedenses piden refugio a los numantinos, que los acogen como aliados y amigos. Los *celtíberos*, encabezados por Numancia, mantuvieron una dura resistencia de veinte años, entre el 153 y el 133 a.C., venciendo sucesivamente a los generales romanos y enviando, finalmente, Roma a Publio Cornelio Escipión, que cercó Numancia, disponiendo siete campamentos en los cerros próximos, uniéndolos con un sólido muro de 9 kilómetros de perímetro, defendido por delante con un foso y una estacada de madera, y disponiendo dos fortines en el punto de encuentro de los ríos (Tera y Merdancho con el Duero) para controlar las aguas. Después de once meses de asedio la ciudad cayó por inanición, en el verano del 133 a.C., tomándose la muerte cada uno a su manera y siendo vendidos los supervivientes como esclavos; la ciudad fue arrasada y repartido su territorio entre los indígenas que habían ayudado a Escipión.

Numancia como símbolo

La actitud de los numantinos impactó de tal manera en la conciencia de los conquistadores que éstos a su vez se sintieron conquistados por la causa numantina, como lo demuestra el hecho de que Numancia sea la ciudad celtíbera más citada en los textos clásicos, siendo glosada su resistencia y final heroico hasta la exaltación, convirtiéndola en uno de los símbolos universales de la lucha de un pueblo por su libertad.

Son veintinueve los escritores clásicos que se refieren a Numancia, entre los que destaca Apiano, que trasmite la información de Polibio, amigo de Escipión y testigo presencial del cerco y destrucción de la ciudad. La última cita antigua de Numancia corresponde al Anónimo de Rávena, del siglo VII. A partir de esta fecha se olvida su correcta ubicación y en el siglo X los Reyes de León indican que fundan Zamora, como capital de su reino, sobre el lugar donde estuvo la heroica Numancia; se trataba de un uso interesado, para dotar de prestigio a la nueva ciudad, iniciándose así su utilización nacionalista y patriótica por todo tipo de ideologías. Los equívocos sobre su situación se reavivaron en el Renacimiento, pero será primero Antonio de Nebrija (siglo XV) y, posteriormente, Ambrosio de Morales (siglo XVI) y Mosquera de Barnuevo (siglo XVII) quienes la situaron correctamente en el cerro de La Muela de Garray. A finales del siglo XVIII, Juan Loperráez publica el primer plano de Numancia, con los restos visibles, y, a mediados del siglo XIX, Eduardo Saavedra aportará los argumentos científicos definitivos sobre su ubicación.

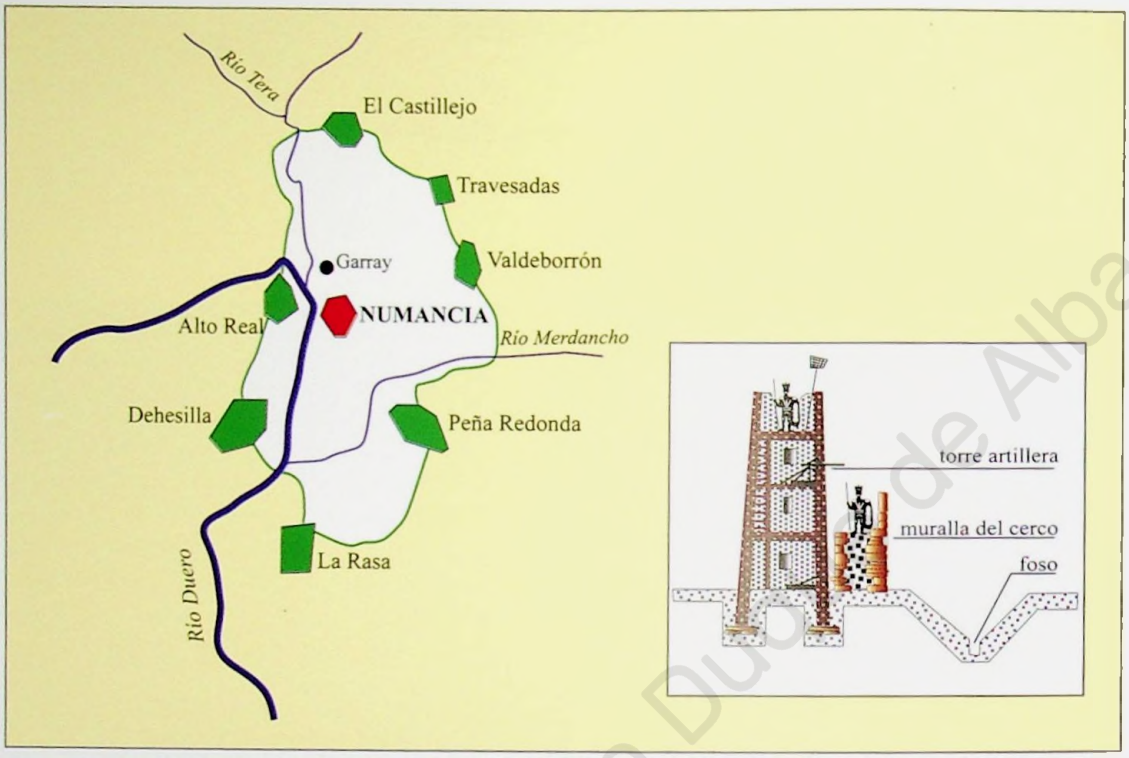

Los campamentos del cerco de Escipión en torno a Numancia. Detalle de torre artillera en el cerco y foso

Edición Gran Duque de Alba

Paisaje histórico

El cerro numantino emerge sobre el valle del Duero, en medio de una amplia campiña, limitada semicircularmente por las altas elevaciones del Sistema Ibérico (Urbión, Cebollera, Moncayo). Al pie del cerro, protegiendo el acceso a Numancia, se encuentra Garray, repoblado en la Edad Media por el rey navarro Sancho el Mayor y que ha mantenido en su nombre («garrahe» significa en vasco «lugar quemado») los «rescoldos» de la resistencia numantina. Numancia y Garray están situados en la confluencia de los ríos Duero y Tera, paso obligado para los caminos que atraviesan la Serranía Norte, poniendo en comunicación el valle del Ebro con el Alto Duero. En este mismo punto vadeaba el río la vía romana, que desde *Caesaraugusta* (Zaragoza) se dirigía a *Asturica* (Astorga).

El río Duero, por occidente, y el Merdancho, más modesto, por oriente, ofrecen a Numancia aislamiento y protección, reforzando sus escarpadas pendientes por el norte, sur y oeste. Según Apiano «estaba rodeada de espesos bosques» y el río Duero era navegable «en pequeños esquifes [...] con ayuda de velas». Los análisis de polen antiguo dibujan un tipo de vegetación bastante similar a la que existe todavía, pero acusaba ya un retroceso y un incremento de la desecación, con un predominio del pino y el roble, junto a los árboles de ribera, como álamos, sauce y fresno; características de un bosque abierto. Estaba rodeada de pantanos y lagunas cenagosas, que

fueron desecadas para el aprovechamiento agrícola. Los restos de fauna, recogidos en las excavaciones, muestran la presencia de ovejas, cabras, caballos, toros, ciervo, jabalí, conejo, liebre y otros.

Las diferentes Numancias: extensión y población

Los arqueólogos, en la segunda mitad del siglo XIX (1861-1867) e inicios del siglo XX (1906-1923), pusieron al descubierto el trazado de dos ciudades: una más antigua de época celtibérica y, sobre ella, otra posterior de época romana, acomodada a la estructura de la anterior. Pero estudios recientes han permitido diferenciar los perímetros de tres ciudades: una más antigua, a la que puso fin Escipión, en el 133 a.C.; otra del siglo I a.C., con la que se relacionan las singulares cerámicas monócromas y polícromas de Numancia; y una tercera de época imperial romana, que alcanza el siglo IV. Los datos aportados por los autores clásicos (Apiano y Orosio) y las aproximaciones realizadas sobre la superficie ocupada por Numancia están lejos de ajustarse a la evidencia arqueológica, ya que la ciudad celtibérica no alcanza las 22 ha, que se le han atribuido, ni mucho menos las 150 ha, que se deducen del perímetro dado por Apiano. Los cálculos actuales proporcionan una valoración bastante diferente; así la ciudad del 133 a.C. tendría una superficie de casi 8 ha; la del siglo I a.C. estaría próxima a las 9 ha y la romana imperial alcanzaría las 11 ha, a las que habría que añadir, en la ladera este, unas 5 ha más, ocupadas por una serie de asentamientos artesanales.

Vista aérea de Numancia en la confluencia de los ríos Merdancho y Duero.
En primer plano el pueblo de Garray

PLANO DE NUMANCIA

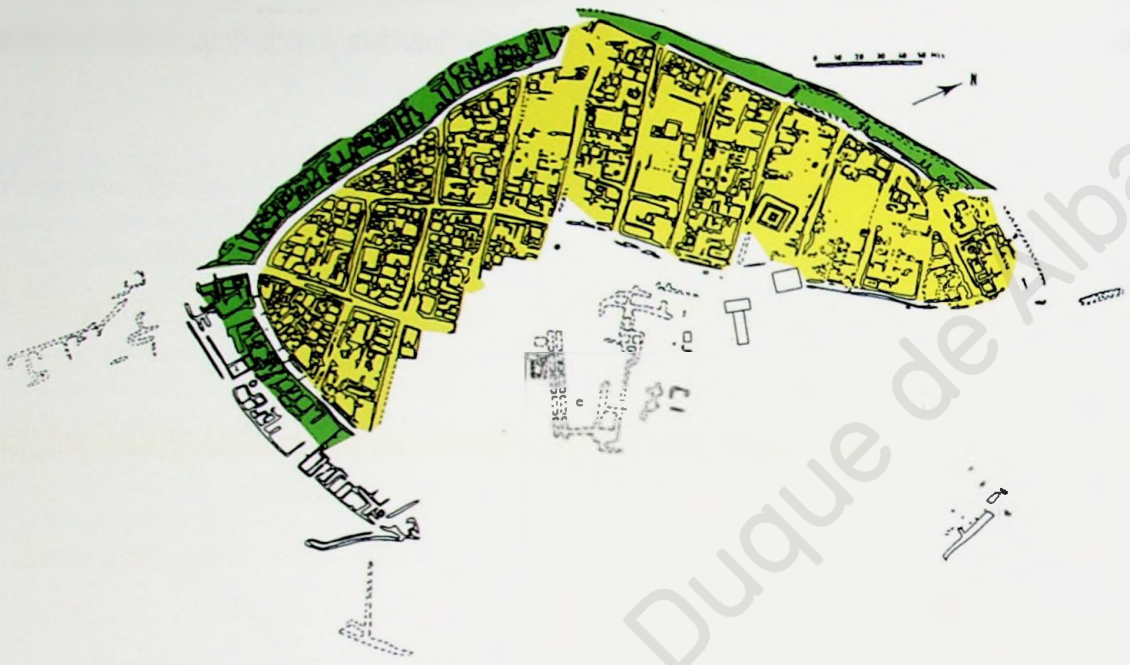

Situación de Numancia y plano de las excavaciones (1906-1923). Superficie de la ciudad celtibérica del 133 a.C. (color amarillo) y perímetro de la ciudad celtibérica del siglo I a.C. (color verde)

La valoración de su extensión incide en los cálculos realizados sobre la población de Numancia, a partir del número de combatientes citados por los autores clásicos, que para el momento del cerco sería de unos 4.000, lo que ha llevado a multiplicar por tres o por cuatro esta cifra, entendiendo que detrás de cada uno habría una familia. Estas valoraciones distan mucho de los cálculos más ajustados, realizados atendiendo a la superficie habitada, descontando los espacios ocupados por calles y patios, lo que proporciona un contingente de población en torno a las 1.500 personas; aunque ello no impide admitir un mayor volumen de población, por razones defensivas, en momentos excepcionales de conflagración bélica.

La ciudad celtibérica

La ciudad, fundada por los arévacos, la tribu más poderosa de los celtíberos, al decir de Apiano, protegió sus ocho hectáreas con una potente muralla, reforzada con torreones y atravesada por cuatro puertas bien defendidas. La amplia superficie excavada (unas 6 ha) aporta pocas referencias de la ciudad más antigua, ofreciendo una mejor información de la ciudad celtibérica del siglo I a.C. y la romana imperial, que presentan una ordenación en retícula irregular, sin dejar espacios libres o plazas, manteniendo, en general, un aspecto indígena y rural. Las calles eran irregulares en su ejecución y trazado; incluso, existen diferencias de anchura en una misma calle. Están empedradas con cantos rodados de desigual tamaño. Para protegerse del viento frío, orientaron un mayor número de calles en dirección este-oeste, uniendo sus tramos escalonadamente para cortar el aire. Agrupa-

© Instituto Gran Duque de Alba

Casas celtibéricas reconstruidas en Numancia, alineadas a la muralla (visible al fondo) pero dejando una calle de ronda

ron sus casas en manzanas, pero dispusieron alineadas las más próximas a la muralla, dejando una estrecha calle de ronda. Las calles irregulares tenían grandes piedras en el centro para pasar de una acera a otra, sin enfangarse, ya que los desagües de las casas iban a las calles.

Las casas rectangulares, con tres pequeñas habitaciones y un corral, eran cálidas en invierno y frescas en verano, ya que, aunque su base era de piedra, estaban recrecidas con postes de madera y adobes, recubiertos con un manteado de barro y paja, techándolas con gavillas de centeno y acondicionando sus suelos con tierra apisonada. La habitación central era el lugar de reunión familiar, en torno al hogar, donde dormían y comían, sentados en los bancos corridos pegados a la pared; usando la estancia posterior como despensa y la delantera, a modo de vestíbulo, para actividades texti-

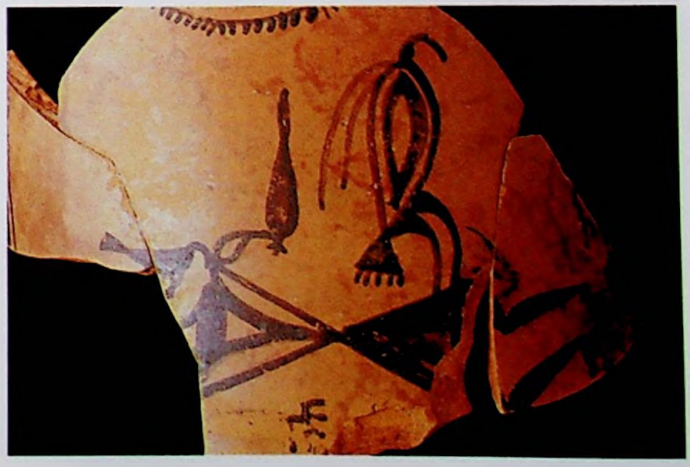

Fragmento de jarra decorado con el tema de la exposición de cadáveres. El cuerpo de un guerrero caído, identificado por su espada, es picotedo por un buitre. Siglos II-I a.C.

les y de molienda. En el suelo de esta última se abría una trampilla para acceder a una estancia inferior o cueva, excavada en el manto natural, que servía para conservar los alimentos, que estaban depositados en vasijas de todo género, situadas en los ángulos o alineadas junto a las paredes.

Rituales funerarios

Los escritores de la Antigüedad han transmitido un doble ritual de enterramiento. Según Silio Itálico «dan sepultura en el fuego a los que mueren de enfermedad [...], mas a los que pierden la vida en la guerra [...] los arrojan a los buitres, que estiman como animales sagrados». La representación del ritual de la exposición de cadáveres en algunas cerámicas, con hombres caídos picoteados por rapaces, sirvió para dar explicación (sin bases suficientes), como lugar donde se exponían los muertos, a unos círculos de piedra situados en la ladera sur del cerro, próximos a la zona donde se ha descubierto la necrópolis.

Pero además de estos rituales, se conocen también inhumaciones en la ciudad; algunas relacionadas con enterramientos infantiles dispuestos bajo el suelo de las casas. También se han encontrado restos humanos en doce sitios más, algunos con concentraciones de más de 100 y 200 huesos. Entre los restos localizados destaca el hallazgo de cuatro cráneos completos sin maxilar inferior, que debieron estar guardados o expuestos en la habitación de una de las casas, relacionándose con el ritual celta de las cabezas trofeo de enemigos o con el culto al cráneo de los antepasados, al que se asocian también la representación frecuente de máscaras y cabezas en relieve o pintadas en las diferentes manifestaciones artísticas de Numancia.

La necrópolis celtibérica: la sociedad reflejada

La necrópolis se localiza en la ladera sur del cerro y tiene una extensión de poco más de una hectárea. La excavación de este cementerio ha aportando una importante información sobre la vida de los numantinos, ya que a través del estudio de la estructura de las tumbas, los elementos de ajuar,

Tumba de la necrópolis celtibérica de Numancia, cajeada con piedras

Edición Gran Duque de Alba

la composición y organización del cementerio, así como de los análisis osteológicos, se conocen nuevos aspectos del ritual funerario y de la organización socioeconómica.

Las 155 tumbas descubiertas ofrecen una estructura funeraria muy simple; consiste básicamente en un pequeño hoyo de dimensiones variables, en el que se depositan directamente los restos de la cremación acompañados de ajuares y ofrendas de distinta naturaleza —predominando los objetos de metal— y de un pequeño vaso cerámico, que a modo de ofrenda se depositaban en el exterior. Algunas piedras limitan y protegen, generalmente de forma parcial, los enterramientos y ajuares e, incluso, se observan ligeras acumulaciones de piedras sobre las tumbas. Alguno de los enterramientos están señalizados con estelas de piedra bruta visibles al exterior.

Los 155 conjuntos permiten distinguir, al menos, cuatro tipos de enterramientos: con armas (espada, puñal, escudo, punta de lanza y regatón); con adornos y broches de cinturón, entre los que destacan once tumbas con estandartes o báculos de distinción; otros con fíbulas, agujas o canicas; y un cuarto grupo sin ajuar. Las tumbas estaban organizadas en grupos, dejando espacios intermedios vacíos o con menor intensidad de enterramientos, que se diferencian tanto por su ubicación espacial como por las características de sus ajuares. El grupo que ocupa la zona central de la necrópolis es el más antiguo (del primer momento de la ciudad, finales del siglo III e inicios del siglo II a.C.) y se caracteriza por la presencia más generalizada de armas y objetos de hierro. Otros dos grupos más modernos aparecen separados y dispuestos en torno a éste; conteniendo sus ajuares, mayoritariamente, elementos de adorno y objetos de prestigio de bronce (las armas se reducen

Estandarte o báculo de distinción (uno de los once aparecidos en la necrópolis) rematado en dos prótomos de caballo, unidos por el tronco y montados por un jinete. Los caballos van decorados con círculos concéntricos y llevan cabezas humanas a la altura del cuello y en sustitución de las patas. Siglo II a. C.

Institución Cultural Duque de Alba

a algún puñal dobleglobular con rica decoración), mostrando un concepto de riqueza diferente, probablemente consecuencia de la incidencia progresiva de la organización urbana.

Se practica en esta necrópolis de forma generalizada, al igual que en otras celtibéricas, la inutilización intencionada de todas las armas y objetos de metal. Esta práctica trataba de evitar la separación del difunto de sus objetos personales, ya que existía una completa identificación entre la persona y sus objetos (las armas para el guerrero) como exponentes visibles de su propia identidad. Los objetos eran «matados» a modo de sacrificio, con el fin de acompañar a su difunto portador para siempre: también existen referencias etnográficas de la necesidad de la muerte ritual, la destrucción íntegra del objeto o el arma, para que su espíritu pueda acompañar al difunto al Más Allá.

Llama la atención la uniformidad de los restos humanos depositados en todas las tumbas, muy escasos y seleccionados —corresponden únicamente a zonas craneales y huesos largos— y fuertemente fragmentados, que hacen pensar en una acción intencionada, abriendo una nueva perspectiva en la diferenciación de prácticas rituales en las necrópolis celtibéricas. Todos los huesos humanos han sido cremados a una temperatura que oscila entre 600° y 800 °C, lo que se ha podido determinar por su coloración y contenido orgánico. Es frecuente que acompañen a los restos humanos huesos de fauna, a veces cremados, correspondientes a zonas apendiculares, costillares y mandíbulas (sobre todo de potros y corderos). Este ritual se conoce en otras necrópolis celtibéricas y se relaciona con porciones de carne del banquete funerario destinadas al difunto. Un porcentaje alto de tumbas (31,8%) únicamente contiene restos de fauna, lo que hace pensar en enterramientos simbólicos, condicionados por la dificultad de recuperar el cuerpo del difunto.

La asociación en las tumbas de puñales de frontón, espadas meseteñas de imitación de La Tène, buena representación de las puntas de lanza y fíbulas de disco y cazoleta (copia de modelos laténicos avanzados), permiten situar la necrópolis en un marco cronológico desde finales del siglo III a.C. e incluso inicios del siglo II a.C. hasta el 133 a.C. Asociaciones en otras necrópolis próximas apuntan a este momento, como el ajuar de la tumba número 13 de la necrópolis de Uxama, en donde una fíbula de La Tène III se asocia a un puñal de frontón y una espada de imitación de La Tène, que lleva a fecharla en la primera mitad del siglo II a.C.

Fragmento de cerámica numantina con la representación de una escena de sacrificio. El oficiante con tocado cónico sujeta en su mano izquierda una jarra y dirige la derecha hacia las aves, dispuestas sobre un ara

Costumbres y ritos

La información que proporcionan las decoraciones cerámicas, los textos clásicos y los análisis realizados a restos humanos y molinos, permite aproximarse a muchos de los aspectos de la vida de los numantinos: vestimenta, armamento, alimentación, aseo personal, ritos y religión.

Los hombres vestían túnica corta sin mangas, calzón corto y polainas; como ropa de abrigo en el invierno utilizaban el *sagum* (prenda talar de paño provista de capucha), que fue adoptado por los romanos. Las mujeres llevaban larga túnica hasta los pies, ceñida en la cintura y tocado su peinado cónico con una mantilla. También son identificables las armas, sobre todo en el conocido Vaso de los Guerreros, en el que uno de ellos empuña una larga espada de hoja fusiforme y pomo trebolado, observándose a sus espaldas dos lanzas enhiestas, clavadas por el regatón; el otro guerrero enarbola otra lanza y ambos van tocados con cascos adornados con penachos y se protegen con un escudo circular o caetra. Según los autores clásicos, los celtíberos peleaban en grupos, mezclados los guerreros de a pie y a caballo (montado sobre una estera y sin estribo), cayendo por sorpresa en terreno de escasa maniobrabilidad, con cambios rápidos de ataque y huida.

Los análisis de los restos óseos humanos del cementerio indican que la dieta de los numantinos era rica en componentes vegetales, con un peso importante de los frutos secos (los molinos de la ciudad muestran el consumo de bellotas) y pobre en proteínas animales, aunque según Apiano «comen carnes variadas y abundantes y como bebida toman vino con miel, pues la tierra da miel suficiente y el vino lo compran a los mercaderes que navegan hasta allí». La falta de vino era sustituida por la denominada *caelia*, su bebida más habitual, que según Orosio se hacía de trigo fermentado, que le daba sabor áspero y un calor embriagador.

Es frecuente la representación de crecientes lunares en las cerámicas y otros objetos, así como numerosos círculos radiados y tetrasqueles o *svasticas*, vinculados a cultos astrales, como los que narra Estrabón de los celtíberos y sus vecinos que les caen al norte, que «al tiempo de plenilunio pasan la noche saltando y bailando a las puertas de sus casas en honor de un dios para el cual no tienen nombre propio». También el culto al fuego, relacionado con el sol, como elemento de purificación, tenía un lugar destacado; así, en el solsticio de verano se realizaban fiestas de purificación con danzas, carreras, luchas y sacrificios fuera de la ciudad. Instrumentos musicales como xilófonos, realizados con tibias de cabra (el popular «carrasclás»), y flautas de hueso, hallados en Numancia, debieron acompañar entre otros instrumentos no conservados, como panderos, estas danzas y ritos.

Algunos rituales de sacrificio animal han quedado representados en las cerámicas; así en uno de los vasos se observa una escena en que los sacerdotes y sacerdotisas sacrifican lo que parece una víctima animal; también en otro vaso una figura de alto peinado cónico sujeta con una mano una jarra o *oinochoe*, mientras la otra mano, la derecha, la dirige hacia lo que parecen unas aves, dispuestas para el sacrificio sobre un ara, sujetas por otra persona que acerca un gran cuchillo. La representación, así mismo, de hombres con cabeza de caballo o con grandes cuernos enfundados en los brazos o máscaras de toro, indican rituales religiosos relacionados con estos animales.

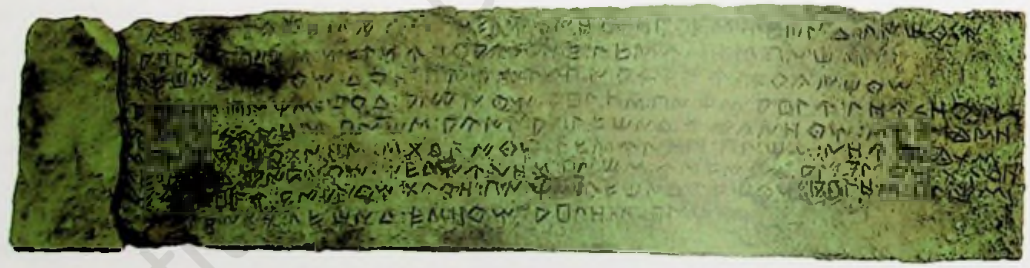

Bronce en signario ibérico y lengua céltica de Botorrita I

Institut Gran Duc de Alba

Contrebia Belaiska

Miguel Beltrán Lloris

La ciudad celtibérica de *Contrebia Belaiska* (Botorrita, Zaragoza), famosa por el descubrimiento de los notabilísimos bronces escritos (dos en signario ibérico y lengua céltica y uno en lengua y alfabeto latino), se sitúa en la margen derecha del río Huerva, a una veintena de kilómetros de Zaragoza, asentamiento de la ibérica *Salduie*. Los restos descubiertos hasta la fecha se distribuyen a lo largo de 22 ha, concentrándose la población en la acrópolis, asentada en una meseta de base yesosa y de materiales terciarios (altura máxima: 387 m sobre el nivel del mar), dominando el paso del río y como cabeza de puente (cuyos arranques se conservan) y nudo de caminos (La Huerva, Azuara-Belchite y el Jalón), como confirman las fuentes tardías (Ravenate). Su situación al final del glacis que separa la Plana de María de la de Jaulín y dominando una amplia extensión de terreno (vega y estribaciones vecinas) es privilegiada.

La acrópolis ocupa así el interfluvio entre el Huerva al norte y el Barranco Vicario al este, con la pequeña barranquera de las Minas al oeste.

Descubrimiento

Fue referenciada en breves apuntes por Manuel Pellicer y sobre todo por J. J. Pamplona (1957), publicándose enseguida pequeños estudios de materiales obtenidos en excavaciones clandestinas. Los descubrimientos no impidieron la instalación en su inmediata vecindad, entre la acrópolis y el río, de la fábrica Largo-Cem, que ha afectado de manera importante a la parte baja del yacimiento y a la ciudad altoimperial.

Las primeras excavaciones tuvieron lugar en el año 1970, dirigidas por Antonio Beltrán, en cuyo momento se descubrió el bronce I en signario ibérico. A los diez años, en 1980, se descubrió, por clandestinos, el conocido bronce latino (Fatas, 1980). Se han prolongado las excavaciones bajo la misma dirección hasta el año 1984, asociándose después M. Medrano y M. A. Díaz hasta el año 1989, interrupiéndose entonces los trabajos para proceder a la protección, mediante cubierta, del conjunto, en el año 1992, habiéndose llevado a cabo con dicho motivo intervenciones puntuales en el yacimiento. Destaca entre los últimos hallazgos, en 1993, la aparición del tercer bronce escrito (Beltrán Lloris, F., et alii, 1996), cuyo hallazgo casual, sin contexto, fue puesto de relieve por la descubridora del mismo, M. A. Díaz.

En el momento presente ha sido declarado Bien de Interés Cultural por el Gobierno de Aragón.

El nombre de la ciudad

El nombre antiguo completo de la ciudad nos es conocido desde el siglo II a. C., por las monedas (*kontebakom bel*), la tesera de hospitalidad de París (*kontebias Belaiskas*) y por el famoso bronce latino, la *tabula contrebiense* del año 87 a. C., donde se cita *Contrebiae Belaiscae*. El topónimo

principal de la ciudad. Contrebia, se ha explicado, según el bretón y el galés, como *kom-treb-ya, o -reunión de viviendas-, según J. de Hoz.

Hubo además de *Contrebia Belaiska*, otras dos ciudades homónimas, *Contrebia Leucade*, en Inestrillas (Logroño) y *Contrebia Karbika*, en Fosos de Bayona (Villasviejas, Huete, Cuenca).

La numismática

Contrebia sólo emitió numerario de bronce con los tipos habituales. Se conocen monedas con el rótulo *contebakom bel*, que contiene en genitivo plural la denominación de la ciudad *Contebakom* de los *bel(aiskos)*, para diferenciarla de las homónimas ciudades *Conterbia Karbika* y *Conterbia Leukade*.

1.ª emisión. Ases emitidos en el siglo II a. C.: cabeza desnuda de buen arte a derecha, con cuello vestido; delante delfín; detrás *bel* y en el reverso jinete con palma, debajo *contebakom*.

2.ª emisión. Ases semejantes con cabeza desnuda sin adorno, entre *bel* y delfín, jinete lancero y leyenda con tipo especial de *ba* o *te*. También se emitieron sémises con caballo corriendo con rienda suelta en el reverso, encima creciente lunar, marca de valor (dos glóbulos) y debajo leyenda. Los cuadrantes lucen el mismo anverso y en el reverso caballo corriendo, con marca de valor (tres glóbulos) y leyenda.

3.ª emisión. De arte evolucionado, llegó hasta la época de Sertorio (comienzos del siglo I a. C.) y se trata de ases de módulo pequeño, con leyenda *contebakom*.

La etnia de los belos y los belaiskos

La evidente afinidad toponímica que mantienen las ciudades de *Contrebia Belaiska* (Botorrita), *Belikiom* (Azuara, Zaragoza), *belaiskom* (ceca de situación desconocida) y posiblemente la conocida a través del texto de Apiano (*Iber*, 100) como *Belgeda*, nos llevó a proponer la existencia de unos belaiskos, relacionados con la etnia de los belos, cuyo ámbito territorial, según F. Burillo, podría encontrarse subdividido en torno a dos centros principales determinados por la evidente jerarquía que parecen indicar la emisiones de moneda de plata, rasgo que esconde un importante papel económico y político. El primero de ellos dominado por la ciudad de *Sekaiza* (en Durón de Belmonte-El Poyo de Mara, centro que emite moneda de plata) y el segundo, que nos afecta ahora, por la de *Belikion* (que emitió también numerario de plata) y abarcando un territorio comprendido entre los cursos del bajo Huerva y el Aguasvivas.

Fases del asentamiento

Los distintos niveles estratigráficos han puesto al día sucesivas ocupaciones del yacimiento desde el siglo IV a. C., hasta la etapa altoimperial, con importantes niveles de destrucción que debieron modificar notablemente el asentamiento, como sucedió durante las guerras sertorianas en el año 77 a. de C., que acabó, entre otras cosas, con la gran casa agrícola situada al pie de la acrópolis y el hórreo en la cima.

No se ha publicado la seriación estratigráfica completa que permita marcar la evolución cronológica de cada de una de las fases de ocupación de este yacimiento, circunstancia que deja evidentes lagunas en el conocimiento del lugar, en el que se señalan unas zonas de cronología antigua (campaniense A+B) y otras con mayor perduración temporal (campaniense A+B y cerámicas imperiales) en la parte baja.

El Institución Gran Duque de Alba

Vista general de *Contrebia Belaiska*

El primer asentamiento

Se ha supuesto la primera ocupación de la ciudad en torno al siglo V y el final del siglo IV a. C., a cuyo momento se atribuye la muralla exterior de la acrópolis, de la que aún no se conoce la banqueta de fundación ni los niveles que avalen dicha cronología.

Los siglos II y I a. C. y las guerras sertorianas

Las monedas de *Contrebia Belaiska* (siglos II y I a. C.), ofrecen la etapa de desarrollo intenso de la ciudad que (en lo que conocemos) debió alcanzar entonces su apogeo, ocupando tanto la acrópolis como una amplia zona baja. La densidad de «instalaciones industriales» testifica su auge económico. La cultura material, asociada a intensos restos de incendios localizados en una buena porción de la acrópolis y alrededores, testimonia la destrucción sertoriana de la mayor parte del hábitat, circunstancia abonada por la alusión a la ciudad durante los episodios bélicos como refiere Livio (frag. 91), en el año 77 a. C. y tras haber sido sometida a un asedio de 44 días. Las fuertes murallas de la acrópolis, unidas a su foso y sistema defensivo de piedras hincadas, explican la fuerte resistencia del lugar. Son patentes los impactos de las balas de catapulta en los lienzos defensivos que rodean la acrópolis por el sur.

Tras el abandono del *horreum*, éste fue reutilizado posteriormente, en momento que no se ha definido, como atestiguan las divisiones hechas en dos de sus naves, el muro construido entre una de las columnas y el primer espacio entrepuertas y la construcción de estancias con muros de adobe en el espacio antevestibular.

Todo hace pensar que la acrópolis se abandonó tras la etapa sertoriana con una ligerísima incidencia de materiales más modernos, que no testimonian más que una ocupación residual, posterior, cuya cronología no se ha fijado bien. Toda la zona baja, sobre todo hacia el este, estuvo también ocupada en este momento.

El asentamiento altoimperial

Se sitúa al este de la acrópolis en la orilla derecha del camino de Záforas, en los confines del término de Botorrita y casi en término de María de Huerva. La ciudad altoimperial, asentada en esta zona baja, se superpone parcialmente a la ocupación tardorrepublicana y ha proporcionado una calle de 7,70 m anchura, con pavimento de guijarros y tierra apisonada y buena parte de una vivienda con estancias de trabajo y almacén y ocupación hasta la etapa flavia (70 d. C.).

Entre los hallazgos numismáticos, sobresalen las monedas de *Caesaraugusta*, *Celsa* y otras, siendo las series más modernas, romanas, las piezas de Claudio I, aunque la ocupación parece perdurar hasta el siglo II d. C. de forma que no se ha definido bien todavía.

La perduración bajoimperial

Las fuentes literarias la mencionan como un hito en la vía desde el Huerva a la costa mediterránea. Pudo tratarse en este momento de un asentamiento menor, ligado a la calzada y dependiente de la vecina colonia *Caesaraugusta*.

Muralla exterior de la acrópolis junto al foso defensivo

Gran Duque de Alba

Así, a un momento avanzado de la historia de la ciudad corresponde la cita tardía del Ravenate (310, 5 y 12): *Item juxta suprascriptan Caesaraugustam ponitur civitas quae dicitur Contrebia, Ancia Leonica, Georigium... Item juxta suprascriptam (Con)Trebiam e(s)t civitas cuas dicitur Iuligum, Intibilis.* Contrebia es sin duda *Contrebia Belaiska* y, como se ve en los itinerarios citados, era, en época tardía, un punto de bifurcación de la vía que partía de *Caesaraugusta* (siguiendo el curso del Huerva) hacia *Dertosa* (Tortosa) e *Intibilis* (cerca de la costa al sur de la anterior).

La acrópolis aterrazada y sus defensas

Los restos conocidos se agrupan en la acrópolis, el Cabezo de las Minas, aunque los descubrimientos abarcan una mayor extensión que prácticamente duplica la conocida. Este conjunto se encuentra protegido por el sur mediante un foso, excavado parcialmente y abierto en la roca caliza natural del terreno (14 m de anchura, y 3-5 m de profundidad), reforzado por un sistema de piedras hincadas («chevaux de frise») contra la caballería y estacas de madera aguzadas en su fondo.

Se completa la defensa mediante anillos de muralla sucesivos (algunos de finalidad sustentante del terreno), construidos en piedra y en adobe. La muralla exterior, de arenisca local y caliza, conocida en un lienzo de 44 m que se aplica contra el relieve natural del cabezo, protege el flanco sur de la ciudad sobre el foso. Detrás, a 4,50 m, se ubica un segundo muro de adobe, conservado en casi 2,50 m de altura y paralelo. Por encima se alza una segunda muralla de caliza, en algunos puntos de gran anchura (1,40 m), que sustenta el aterrazamiento del terreno, sobre cuya plataforma se alza el gran hórreo de la acrópolis.

Entre la primera muralla exterior y el primer muro de adobe se sitúa un camino de ronda interior. Detrás de la muralla de caliza se alza un muro de cierre cuyo tramo inicial presenta un cuidado aparejo almohadillado, que fue reforzado en un momento posterior con un grueso lienzo, que se ha conservado escalonado. Estas superposiciones corresponden a diferentes momentos de reforzamiento de este lado de la ciudad, modificaciones que deben de ser anteriores a las guerras sertorianas.

Por esta zona, suroriental, tenía lugar el acceso en rampa muy suave mediante camino enlosado inicialmente. La muralla exterior continuaba por el lado norte del Cabezo, a base de grandes sillares de alabastro, hoy parcialmente destruida.

El punto más alto de la acrópolis se encontraba dominado estratégicamente por una torre de planta cuadrada de la que se ha conservado el doble paramento de la base. En este núcleo monumental de la ciudad debieron estar expuestos los conocidos bronces epigráficos.

Horreum

Este edificio de cinco naves ha tenido interpretaciones variadas: templo, curia, mercado territorial e incluso se relacionaron las cinco naves con los cinco magistrados presentes en el Bronce de Botorrita. Recientemente ha sido identificado con un granero público de estrechas y alargadas naves y de doble piso, de adobe, precedidas por pórtico pétreo de orden toscano provincial.

Este carácter viene dado por la profundidad de las naves y la presencia en la nave A de una cubeta de yeso. Deben anotarse además los muros transversales descubiertos en un plano inferior al de las naves de adobe y la capa de cantos rodados colmatando y drenando toda la zona que parecen garantizar la higiene del edificio levantado encima, como se comprueba en este tipo de instalaciones. Construcciones análogas, aunque limitadas a las subestructuras, se han localizado en

Institución Gran Duque de Alba

El hórreo desde el norte. Delante el pórtico y el acopio de fustes de columnas y capiteles, tal y como fue abandonado

el mundo ibérico, respondiendo a modelos cuya difusión debió ser más amplia de lo sospechado hasta el momento (muros paralelos como basamento de superestructuras en el poblado de la Balaguera (Puebla Tornesa —Castellón—, Torre de Foyos-Lucena —Castellón—, etc.), ejemplos que debemos unir a la tradición de *horrea* a base de naves sobre pórticos de servicio, cuyo modelo más fehaciente encontramos en los *horrea galbana* de Roma (siglo I a. C.) y en los almacenes, de época augústea, de Masada, además de la serie de almacenes de estructura alargada que encontramos en otros yacimientos ibéricos.

El edificio tuvo un piso superior, posiblemente destinado al mismo uso. Cronológicamente se ha situado hacia finales del siglo III a. C., con una destrucción durante las guerras sertorianas, o finales del siglo II a. C. y reutilización en época posterior a la que nos interesa.

Instalaciones artesanales. Lagares

Se ubican en distintos puntos, tanto en la ladera norte como en la zona más oriental del asentamiento, en la prolongación noroeste y área baja de la ciudad hacia el río Huerva (en total unos 3.000 m^2). Se ha interpretado este conjunto, formado por estancias rectangulares con suelos deprimidos de yeso, pocetas de tamaño variable (o tinajas hundidas haciendo la misma función) y asociación de *doliae* agrupadas, como una enorme instalación de tenerías, hipótesis a demostrar.

A la la luz de otros descubrimientos del mundo ibérico levantino (el Alt de Benimaquia, Denia), cabría explicar la asociación de balsetas deprimidas más pocetas de yeso (cuadrangulares o cilín-

dricas) con lagares de vino y los ámbitos para llevar a cabo las operaciones de pisado de la uva, decantación del líquido y recogida del mismo (pocetas) para su envasado preliminar en tinajas. Cronológicamente se sitúa parte de este conjunto en el siglo II a. C. con perduraciones hasta los comienzos de la Era.

Aún se conocen otras estancias, asociadas a la casa republicana de la parte baja, en forma de una habitación que ofreció almacenadas once tinajas, junto a un algorín, una cubeta de piedra y varias piedras de molino.

Arquitectura doméstica de prestigio

La arquitectura doméstica de la acrópolis, que se escalona en sus terrazas, corresponde a las formas sencillas del urbanismo indígena, mientras que el asentamiento a los pies del Cabezo de las Minas evidencia la adopción de modos de prestigio tomados del mundo romano. Se centra en la denominada «Casa agrícola» tardorrepublicana (en la zona baja hacia al río), que sigue el modelo de patio aunque ignoramos la estructura del área central. Tuvo pinturas del I estilo y mosaicos de *opus signinum*.

No se conserva el ámbito central, pero sí, perfectamente definidas, las *fauces*, un cubículo, triclinio, el pasillo y una pequeña estancia a identificar con un *tablinum*. Todo con pavimentos de *opus signinum* y pinturas del I estilo.

Contrebia Belaiska proporciona en esta casa uno de los ejemplos más antiguos de Hispania de empleo de triclinio correspondiente al modelo popularizado durante el periodo del Segundo Estilo pictórico (a partir del 100 a.C.) y en el que se adoptan estancias con una longitud doble a la anchura, siguiendo las normas de Vitrubio, como evidencia la estancia 5 de la Casa (7,80 m x 3,75 m). Conexionado con el triclinio se encuentra el cubículo 4, junto a las *fauces*, diferenciado de su alcoba por medio de pilastras de anta y decorado según el Primer Estilo (250- 100 a. C.).

Los bronces escritos

«Botorrita I»

Son sin duda alguna los documentos más relevantes. Los dos bronces en signario ibérico y lengua céltica continúan siendo un enigma en cuanto a su traducción. El primero (11 líneas en la cara A y 9 en la B) parece aludir a un documento público en el que se toman unas decisiones o avisos de un institución colectiva, cuyos miembros se citan en la cara B, que contiene una lista de nombres personales (*lubos, letontu, melmu*, etc.), seguidos del nombre familiar (*litokum, ubokum, aiankum*, etc.), la filiación (*melmunos, abulos, lesunos*, etc.) y un título (*bintis*). En la cara A parece contenerse una serie de prohibiciones y referencias agrícolas (establo de bueyes: *bouston*; corral de cerdos: *koruinom...*), además de algunos numerales, referencias al pago de un diezmo (*dekametam*) y otras alusiones.

Se encontró este bronce, fuera de su contexto original, en la casa de patio republicana, al pie de la acrópolis, a la que llegó en el transcurso de la destrucción violenta que sufrió la ciudad durante la conflagración sertoriana. Estuvo expuesto en algún lugar público que desconocemos mediante algun mecanismo de rotación que permitiera la lectura de la placa, cuyos textos de anverso y reverso están invertidos. Son evidentes las huellas del fuego al que fue sometido durante la destrucción.

Fundación Gran Duque de Alba

-Botorrita III-

El segundo bronce céltico, de neta influencia romana en su expresión gráfica, consta de un encabezamiento y de cuatro columnas en las que figuran dos centenares y medio de personas con la misma designación que en el bronce anterior (nombre personal+nombre familiar). Aparecen nombres celtibéricos, ibéricos y posiblemente también romanos y griegos. Puede ser un documento de carácter religioso, como el anterior. Posee seis orificios destinados a su exhibición pública y, contrariamente a los anteriores, no ha sufrido las huellas del fuego.

-Botorrita II-

Finalmente, el bronce latino refiere la venta de un terreno comprado por los salluienses a los sosinestanos, con la finalidad de construir un acueducto o acequia. Los primeros amojonaron el terreno para la construcción, hecho que provocó la oposición de los de Alavona. La regulación pública de esta reclamación requirió la presencia del procónsul de la Citerior, Cayo Valerio Flacco. Así, se hizo un tribunal bajo su presidencia y compuesto por cinco magistrados de *Contrebia Belaiska*, con la participación además de las dos ciudades afectadas, *Salduie* y *Alaun*. Los jueces fallaron a favor de los *salluienses*. Aparece además la máxima autoridad de *Contrebia Belaiska*, como *praetor* (en lugar de *duovir* o *quattuorvir*), Lupo, hijo de Letondo, de la gente de los urdinocos. Este asunto fue juzgado en los idus de mayo, siendo cónsules Lucio Cornelio (Cinna) y Gneo Octavio (el 15 de mayo del año 87 a. C.).

Este bronce apareció en la zona alta de la acrópolis y los seis orificios que posee la placa evidencian, como los anteriores, su exhibición pública. Las huellas de fuego constatan el contexto de destrucción en el que apareció.

-Botorrita IV-

Todavía hay noticias de un cuarto bronce aparecido recientemente y aún inédito, tratándose únicamente de un fragmento de escasas dimensiones que se encontró en una terrera moderna de la ampliación de la carretera a Fuendetodos. Está inscrito por las dos caras, con el texto invertido, como en Botorrita 1.

-La Tésera Fröhner- y otros textos

Se trata, la primera, de una tésera de hospitalidad en forma de mano diestra, que estuvo inicialmente en poder de D. Mariano Velasco, vecino de Zaragoza, pasando después a la colección de Wilhem Fröhner y, finalmente, al Cabinet des Medailles de París, donde se conserva.

Su texto es muy importante pues nos da, una vez más, el nombre de la ciudad: *Lubos alisokum aualo ke/ kontebias/ belaiskas*. Se trata de un personaje, llamado Lupos, de la gente de los alisos y de la ciudad de Contrebia Belaiska. Falta la otra mitad del texto, que debió inscribirse en otra tesera apalmada y que aludiría a la segunda parte del pacto referenciado.

El resto de inscripciones, con ausencia de textos latinos, remite a grafitos variados, de posesión, sobre restos de vasos cerámicos o inscritos en piezas de bronce reutilizadas, como una placa celtibérica de cinturón.

© Institución Gran Duque de Alba

Comercio

Los materiales arqueológicos permiten ilustrar las relaciones comerciales de *Contrebia Belaiska*, que se someten por una parte a la difusión habitual del comercio itálico en el valle del Ebro. Se concentran así las relaciones, de una parte los productos procedentes de mercados campanos de vajillas de barniz negro o los vinos de la misma procedencia (ánforas de forma Dr. 1 A y B) o del sur de Italia (ánforas de forma Lamboglia 2), además del aceite de *Brundisium* (ánforas brindisinas), habiéndose documentado igualmente las más tempranas producciones de vino tarraconenses (ánforas Tarraconense 1) de la primera mitad del s. I a. C.

Desde la numismática, los hallazgos de las cecas indígenas ayudan a entender las relaciones regionales dentro del valle del Ebro, según las cecas de *Belikiom, Alaun, Salduie, Barskunes, Sekaisa, Bilbilis, Nertobis, Bolskan, Iltirda, Eso, Meduainum, Arse* y *Ebusus*, que permiten establecer unas áreas de relación importantes, sobresaliendo los centros del vecino Jalón, especialmente *Nertobis*, la ceca dominante en los hallazgos. Se marcan así unas zonas de procedencia definidas hacia el norte por *Bolskan*. En la ruta hacia Levante, *Belikiom*, con *Arse* y *Ebusus* y, finalmente, hacia el interior los núcleos celtibéricos del Jalón, datos que no hacen sino apuntar unos ejes que debieron ser más intensos de lo que la simple relación monetaria evidencia.

Bibliografía

Además de las referencias del autor a obras recogidas en la bibliografía general, al final del catálogo, en este artículo se hace mención a las siguientes obras específicas:

Pamplona, J. J. (1957): Breve nota de un yacimiento inédito en Botorrita, *Caesaraugusta*, 9-10: 147-150.

Beltrán Lloris, M. (1976): Problemas en torno a la ciudad de Contrebia Belaiska, *Numisma*: 71 ss.

Beltrán Martínez, A. (1982): Excavaciones arqueológicas en Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza), *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 14: 319-364.

Beltrán Martínez, A. (1983): Epigrafía ibérica de Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza): inscripciones menores, *Homenaje al prof. M. Almagro Basch*, III, Madrid: 99-107.

Beltrán Martínez, A. (1991): Las casas del poblado de Contrebia Belaiska. Planteamiento de problemas y estado de la cuestión. En *La casa urbana hispanorromana*, Zaragoza: 181-202.

Beltrán Martínez, A.-Díaz, M. A.-Medrano, M. (1986): El yacimiento arqueológico del Cabezo de las Minas (Botorrita, Zaragoza), *Arqueología Aragonesa 1984*: 69-72.

Beltrán Martínez, A.-Díaz, M. A.-Medrano, M. (1986 a): La campaña de excavaciones de 1986 en la ciudad ibero-romana de Contrebia Belaisca (Botorrita), *Museo de Zaragoza. Boletín*, 5: 406-412.

Beltrán Martínez, A. - Díaz, M.A. - Medrano, M. (1987): Informe de la campaña de 1985 en el yacimiento arqueologico del Cabezo de las Minas de Botorrita (Zaragoza), *Arqueología Aragonesa 1985*: 95-100.

Beltrán Martínez, A.-Díaz, M. A.-Medrano, M. (1992): Excavaciones arqueológicas en el habitat republicano e imperial de Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza), *Arqueología Aragonesa 1988-1989*: 193-195.

Díaz, M. A. (1987): Producciones cerámicas de tipo celtibérico procedentes de Contrebia Belaisca, Botorrita, Zaragoza). *I Simposium sobre los Celtíberos*, Zaragoza: 137-147.

Díaz, M. A.-Medrano, M. (1994): La campaña de excavaciones arqueológicas de 1992 en Contrebia Belaiska (Botorrita, Zaragoza), *Arqueología Aragonesa 1992*: 87-91.

Díaz, M. A.-Medrano, M.-Torralba, J. (1989): La cerámica engobada hallada en las excavaciones de Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza). *XIX Congreso Nacional de Arqueología*: 361-383.

Guiral, C.-Mostalac, A. (1993): Influencias itálicas en los programas decorativos de cubicula y triclinia de época republicana y altoimperial en España. Algunos ejemplos representativos, *ETFPrHist*, Serie I.6: 365-391.

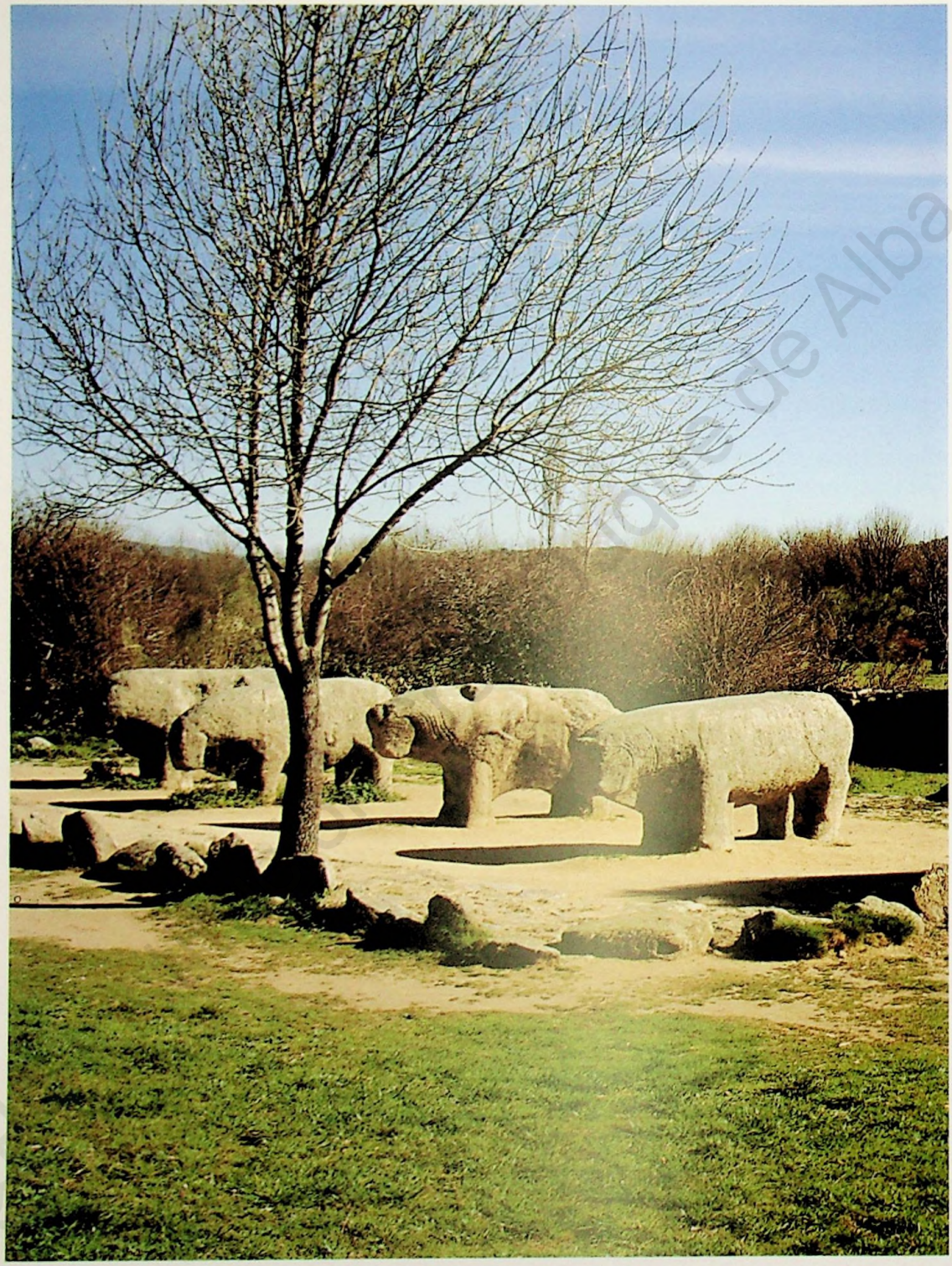

Toros de Guisando (El Tiemblo, Ávila). Siglos IV-III a.C.

Los vettones

Jesús R. Álvarez-Sanchís

Las noticias más antiguas que conservamos de los pueblos prehistóricos que habitaron las tierras occidentales de la Meseta provienen de los autores clásicos que acompañaron a los ejércitos cartaginés y romano en la conquista de Hispania, hace más de 2000 años. Por Estrabón, Plinio y Ptolomeo, sabemos que los vettones ocupaban un amplio territorio cuya zona nuclear debió situarse entre los ríos Tormes, Duero y Tajo; unos 32.000 km² que se extenderían por el suroeste de Zamora, la casi totalidad de las provincias de Salamanca y Ávila salvo su extremo norte, el occidente de Toledo y la mitad oriental de Cáceres. Concretar todavía más los límites de la geografía que ocupan no es tarea fácil, pues hablamos siempre de la época que nos transmiten las fuentes y no de estadios anteriores. Es por ello por lo que creemos de sumo interés prestar atención, a partir de la identificación de los vettones en las fuentes clásicas, a la correlación entre los elementos de su cultura material y los datos del grupo étnico cuyo nombre nos han legado los textos romanos. Para ello vamos a remontarnos a mediados del primer milenio, justo cuando las evidencias arqueológicas permiten rastrear, en esos momentos, lo que queda de esta unidad cultural de partida.

Los años que transcurrieron en torno al 500-400 a.C. fueron testigos de un cambio espectacular y profundo en las regiones del interior de la Península Ibérica. Gran parte de la Meseta estaba entonces inmersa en un proceso de explotación intensiva del paisaje, con un incremento de la desforestación y la conversión de amplios territorios en pastos y tierras de cultivo, que los arqueólogos han relacionado, entre otras causas, con la progresiva introducción de nuevas tecnologías agrarias. Estas estrategias facilitaron asentamientos más prolongados y de mayor tamaño, un incremento demográfico notable y marcados síntomas de jerarquización social, fácilmente rastreables en diversas partes del continente europeo. Al mismo tiempo, como consecuencia lógica de todo lo anterior, la producción y acumulación de riqueza tuvo una extraordinaria repercusión en las redes de intercambio y en los contactos regionales.

Fue asimismo una época en la que la población empezó a protegerse sistemáticamente contra la guerra, construyendo murallas, torres y fosos alrededor de sus yacimientos. Estas fortificaciones, o «castros» como usualmente se denominan, fueron generales en muchas regiones y a veces presentan una distribución prácticamente territorial, puesto que se erigen a distancias más o menos regulares, cada 5-15 kilómetros. Otro cambio perceptible fue la actitud hacia los muertos, que eran incinerados y guardados en urnas, y que luego se depositaban en cementerios extensos y bien diferenciados. Aunque la cronología de las tumbas es todavía un tanto imprecisa, gracias al estudio de las armas y los objetos metálicos que aparecen en los ajuares sabemos que algunos de estos sitios fueron utilizados durante varias generaciones, hasta superar los doscientos o trescientos años. Al mismo tiempo que se producen estas transformaciones en el hábitat, se observan cambios muy sustanciales en el material arqueológico. Para este último dato se han tomado como punto de referencia dos importantes novedades técnicas: el desarrollo generalizado de la metalurgia del hierro y la adopción del torno industrial de alfarero, con las características cerámicas de pastas anaranjadas y decoración pintada.

Institución Gran Duque de Alba

Mapa de la Meseta occidental, con la localización de los principales asentamientos citados en el texto y límite de la cultura de los vettones según la información aportada por las fuentes clásicas

Los castros vettones. Su arquitectura defensiva y organización interna

La topografía de los poblados vettones habitualmente pone de manifiesto cuatro tipos fundamentales de emplazamiento: en espigón fluvial, en cerro o acrópolis, en meandro y en ladera. Los sitios elegidos suelen ser puntos elevados y de difícil acceso, erizados de rocas graníticas, bien significados en el paisaje y junto a excelentes vías de comunicación. En unos casos aparecen asentamientos abiertos y en zonas llanas, bien conectados con la vega y en suelos de vocación agrícola, pero sin duda la mayoría busca estos lugares defensivos; y, aunque no se puede afirmar rotundamente, una gran parte pudo haber contado con murallas en un momento determinado de su existencia.

El emplazamiento en espigón fluvial fue común en más de la mitad de los asentamientos conocidos. Son buenos ejemplos de ello La Mesa de Miranda (Chamartín de la Sierra), el Picón de la Mora (Encinasola de los Comendadores), Yecla la Vieja (Yecla de Yeltes), La Plaza (Gallegos de Argañán) o La Coraja (Aldeacentenera). Ofrecen en general un cerro amesetado y escarpado, ubicado en la confluencia de dos o tres cauces. La proximidad a las corrientes fluviales y las facilidades naturales de la defensa también conviene a los poblados en acrópolis y en meandro, cuya accesibilidad viene determinada por la pendiente y el recorrido del río principal; así lo vemos en Las Cogotas (Cardeñosa), El Raso (Candeleda), Saldeana (Bermellar) o Las Merchanas (Lumbrales). Si la cresta destaca sobre una cadena montañosa —Sanchorreja, El Berrueco, Ulaca (Solosancho),

Castro de La Mesa de Miranda (Chamartín de la Sierra). Detalle de la puerta en embudo del primer recinto

Villasviejas (Casas del Castañar)— el control visual del entorno es prácticamente absoluto. Otras veces el núcleo primitivo de población se asienta en un punto de una ladera —los dos ejemplos más representativos son Salamanca y Ciudad Rodrigo— allí donde el río ofrece un lugar fácilmente vadeable. La altitud absoluta de los castros vettones oscila entre los 700 y 1500 m s.n.m., con un grupo claramente destacado, el abulense, muchas de cuyas cumbres superan con creces los 1000 m. Su altura desde la base puede alcanzar los 40 m y superar los 200 m. Este dato es mucho más

Muralla ciclópea de la entrada al tercer recinto del castro de La Mesa de Miranda (Chamartín de la Sierra, Ávila)

elocuente, sobre todo si se trata de señalar el fenómeno de encastillamiento de los poblados. Si los yacimientos manifiestan pautas muy sostenidas en cuanto al emplazamiento, no ocurre así en sus dimensiones. A falta de una cartografía detallada podemos hablar desde pequeñas aldeas, por debajo de la hectárea —albergarían en su interior a unas pocas familias— hasta poblados entre 20 y 70 ha., con comunidades de varios centenares de personas. En época tardía algunas ciudades rebasarían estas cifras. Tal observación nos daría pie para especular sobre la organización del poblamiento, sobre todo las relaciones de sevidumbre de unos núcleos respecto a otros, pero la diversidad de los modelos de ocupación a nivel comarcal imposibilita una lectura unánime.

Esta preocupación por la defensa natural se completa con obras artificiales de fortificación: murallas, torres, fosos y piedras hincadas. La técnica constructiva de las murallas era bastante uniforme: dos paramentos, externo e interno, de mampostería en seco muy bien ajustado, con un relleno de piedras dispuestas ordenadamente en capas horizontales y trabadas unas a otras. Ocasionalmente este esquema básico se enriquece al documentarse un refuerzo interno que evita el desmoronamiento de la muralla, si a consecuencia de un ataque desaparece el primer paramento. En el castro de Las Cogotas la construcción presenta un sistema de doble muro adosado al exterior, hacia el interior se levantaba otro paramento de similares características. En los dos primeros recintos amurallados de La Mesa de Miranda se documentan tres paramentos y esto mismo se da también en los castros salmantinos de Yecla la Vieja y Bermellar. La muralla se construye sin cimentación alguna, directamente sobre el suelo de la roca natural, alcanzando una anchura de 4 a 8 m por término medio. Su grosor puede ser superior en la base, dependiendo del grado de inclinación de los paramentos externos. Este rasgo, el paramento en marcado talud, es muy característico en los castros de la provincia de Zamora, Salamanca y Cáceres, lo que confiere una gran personalidad al sector.

No es fácil calcular la altura original de las murallas, pero podemos citar los casi cuatro metros conservados en El Picón de la Mora, los cinco de la llamada «puerta-torre» de La Coraja o los seis del Castillo de Gema (Yecla de Yeltes). Probablemente estos testimonios nos den una idea de su magnitud media. A veces es muy posible que el remate de las murallas, especialmente en las zonas de las entradas, estuviera realizado en madera, con una empalizada o postes entrelazados con ramas y

Barrera defensiva de piedras hincadas y muralla del primer recinto del castro de La Mesa de Miranda (Chamartín de la Sierra, Ávila)

palos. Así es como debe entenderse el episodio del incendio de la muralla de *Pallantia* en el año 74 a.C. tras el asedio a la ciudad de Pompeyo, según nos relata Apiano. La referencia de la ciudad indígena nos parece que puede justificar un remate de estas características, aunque ciertamente tampoco se podría descartar que el remate hubiera estado construido con barro y adobes. El trazado de las murallas está bien adaptado a la morfología del terreno y a veces se acompaña de imponentes bastiones, sobre todo en las inmediaciones de las puertas o en la misma entrada. Los vemos en Las Cogotas, Las Merchanas, Yecla la Vieja, La Coraja.... Estos sistemas defensivos aprovechan al máximo los tiros cruzados, al tiempo que actúan como refuerzo arquitectónico y dan estabilidad a toda la fortificación. Sólo a finales de la Edad del Hierro algunos castros añaden nuevas fórmulas constructivas, como torres de planta cuadrada y una cierta regularización en la talla de sillares.

Las puertas de los castros vettones presentan una organización relativamente homogénea. El esquema habitual ofrece dos tipos bien reconocibles: en embudo y en esviaje. El primero es el más repetido y se formaliza mediante la abertura que ofrecen los dos lienzos de la muralla al incurvarse hacia el interior, formando un callejón en forma de embudo más o menos pronunciado. La estructura es sencilla pero admite variantes. A veces los extremos de la muralla quedan rematados por uno o dos bastiones proyectados hacia el exterior para permitir su defensa frontal, formando un pequeño callejón en embudo; así acontece en Las Cogotas, El Raso, La Coraja y en los dos primeros recintos de La Mesa de Miranda. Por el contrario, en varios castros salmantinos —Pereña, La Plaza— en el tercer recinto de La Mesa de Miranda y, probablemente, también en Ulaca, los tramos de muralla se sobreponen. Es decir, tenemos una puerta en esviaje: los dos lienzos adoptan en la entrada una posición paralela dejando un espacio libre entre ambos para pasar. Las estructuras

Barrera defensiva de piedras hincadas y muralla del castro de Saldeana (Salamanca)

defensivas en sí no ofrecen indicios cronológicos fijos y han de encuadrarse en el período en el que estuvieron habitados los castros, a lo largo de la Segunda Edad del Hierro. Lo que no obsta para que la organización en esviaje, más compleja frente al simple engrosamiento en embudo, pudiera corresponder a un momento relativamente tardío.

En ocasiones la muralla iba precedida por uno o varios fosos de anchura variable. Pero la presencia en nuestros castros de dicho sistema defensivo es bastante minoritario, tal vez por hacerlo innecesario los escarpes naturales de los ríos que discurren en su entorno. Más comunes son los llamados campos de piedras hincadas, que repetidamente llegan hasta la base de los muros. Se trata de amplios espacios literalmente sembrados de piedras, frecuentemente puntiagudas y de aristas cortantes, dejando pequeños intervalos entre unas y otras, y colocadas siempre en las zonas vulnerables del poblado, es decir, en las inmediaciones de las puertas. Al no dejar ningún espacio libre entre ellas y las murallas, creo, como otros autores, que estas barreras no tenían como finalidad el impedir o dificultar los ataques de la caballería. Sólo pueden tener sentido para entorpecer la arribada en tromba de atacantes a pie, y lógicamente se sitúan en los sectores de más fácil acceso. Tal sistema defensivo se extiende desde el noreste de la Península Ibérica y el núcleo soriano hasta las regiones más occidentales de la Meseta y el noroeste. Casi un tercio de los núcleos fortificados de Ávila-Salamanca conoce este sistema defensivo, pudiéndose advertir dos focos entre los vettones: el abulense del valle Amblés y los salmantinos en torno a los ríos Yeltes/Huebra y Águeda. Parecen detectarse al otro lado de la sierra de Gredos, aunque el fenómeno es mucho más esporádico, siendo prácticamente desconocido en los poblados vettones del sur.

Los recintos fortificados reflejan una necesidad clara: la de dividir zonas dentro del asentamiento. Y este razonamiento resulta válido tanto si el conjunto amurallado fue construido de una sola vez como si lo fue en dos o más etapas. Por tanto, la arquitectura defensiva establece, en principio, una compartimentación del espacio doméstico.

La organización interna estuvo condicionada por el desnivel y los afloramientos de granito. Eso descarta superficies apreciables que en cualquier caso era preciso incluir dentro para adaptar las murallas a las curvas de nivel y no cruzarlas de forma violenta. En Las Cogotas no hay un plan ordenado de manzanas de casas, ni propiamente calles. Las primeras se agrupan irregularmente junto a la muralla o buscando protección entre grandes bloques de rocas; no obstante, las casas localizadas junto al camino del recinto sur del poblado son de menor tamaño que las de la acrópolis y ofre-

Castro de Yecla la Vieja (Yecla de Yeltes, Salamanca). Zona septentrional de la muralla con paramento interno y torreón

Institución Gran Duque de Alba

Lienzo sur de la muralla del castro de Yecla la Vieja (Yecla de Yeltes, Salamanca)

cen equipos domésticos más pobres. Esa misma impresión parece advertirse en los dos recintos del poblado de La Coraja. El menor se encuentra en el lugar más protegido y elevado, probable residencia de la elite como comprueban sus excavadores al contrastar los vestigios arqueológicos y el tamaño de estas viviendas con los hallados en el resto del hábitat. La existencia de bancales también nos ilustra sobre importantes modificaciones en el hábitat. En algunos puntos del primer recinto de Las Cogotas los caminos interiores se rellenaron de tierra y se delimitaron con grandes piedras hincadas. En Yecla la Vieja la mayor parte de la superficie que encierra el recinto es útil para el caserío, lo que le confiere ciertas posibilidades urbanas. Dos posibles calles organizan el poblado de norte a sur, un tanto enmascaradas por las cercas de las parcelas modernas. La calle que recorre el recinto de El Raso de Candeleda por el exterior está marcada por piedras alineadas para abancalar el terreno, pero la trama «urbana» del poblado es en general bastante más compleja, con una serie de arterias principales que lo cruzan en diferentes sentidos, donde confluyen otras calles más pequeñas.

En Ulaca faltan excavaciones extensas pero se vislumbra bien la organización de algunas plantas y calles, con las casas dispuestas regularmente a ambos lados. Las dos vaguadas que cruzan de este a oeste el conocido castro abulense articulan la distribución de las viviendas y otras estructuras monumentales. Se han reconocido cerca de 250 estructuras de piedra en el interior, repartidas en distintos puntos de la ciudad: complejos de habitaciones cuadrangulares en el sector norte, construcciones de aparejo ciclópeo alternando con espacios vacíos en la vaguada sur, modestas viviendas dispersas por todo el poblado, etc. A la vista de estos datos, la concepción del espacio doméstico podría representar la exteriorización de diferencias sociales. Sin embargo, la variedad de plantas y tamaños (entre 50 y 250 m² por término medio) sugiere también que puedan existir funcionalidades diferentes, no estrictamente de habitación, aunque eso sólo podrá elucidarse por excavación. Dos grandes obras labradas en piedra destacan por su interés, en el sector más elevado del poblado, lo que ya es significativo de por sí: el «Altar de Sacrificios» y la «Fragua». El primero es una estancia rectangular tallada en la roca, asociada a una gran peña en la que una doble escalera conduce a una plataforma con varias concavidades comunicadas entre sí. La sacralidad del monumento es posible establecerla a partir de una serie de paralelos, el más conocido de los cuales es el santuario portugués de Panoias, asociado a inscripciones latinas que nos informan sobre los sacrificios de animales realizados en el lugar. Las entrañas de las víctimas se quemaban en nichos o cubetas y la

sangre vertía en otros similares, al tiempo que se rendía culto a las divinidades. En los castros salmantinos no se conocen vestigios de estos monumentos religiosos, pero tenemos una interesante referencia de Plutarco sobre los sacrificios humanos que hacían los bletonenses, es decir lo habitantes de *Bletisama*, la actual Ledesma, allá por los años 96-94 a.C. En cuanto a la «Fragua», se trata de una estructura de planta rectangular que consta de una antecámara, seguida de una cámara con dos pequeños bancos y un horno. Así denominada por haberse interpretado como un horno metalúrgico, hoy se relaciona más bien con edificios termales de carácter iniciático. Los mejores paralelos de estos singulares baños de vapor se encuentran en las famosas saunas o «pedras formosas» de la Cultura Castreña del noroeste, así como en un conocido texto de Estrabón alusivo al desarrollo de estas actividades entre los pueblos que vivían en las inmediaciones del río Duero.

Un último aspecto a considerar es la existencia de núcleos de casas fuera de las murallas. En Ulaca el hábitat debió extenderse al noreste del recinto fortificado, donde se han localizado más de una veintena de viviendas. En Las Cogotas se hallaron cerca de la entrada principal y al este y sur del poblado, aunque los ajuares domésticos no debieron ser tan ricos como los de la acrópolis. También en los castros salmantinos de Las Merchanas y Picón de la Mora o en el cacereño de Villasviejas del Tamuja (Botija) se conocen estructuras fuera de las murallas, aunque no podamos establecer con claridad su sistema organizativo. La existencia de casas extramuros en estos poblados permite suponer que el recinto amurallado no indica una situación de peligro e inestabilidad permanente. En los momentos de conflicto la población podría refugiarse dentro del poblado, ya que existiría espacio libre suficiente. La misma situación encontramos en *Salmantica*, la actual ciudad de Salamanca, conquistada por el cartaginés Aníbal en el año 220 a.C. Sabemos por Plutarco que

Vista general del castro de Ulaca (Solosancho, Ávila) desde el norte. En primer término, el valle Amblés

Santuario rupestre de Ulaca (Solosancho, Ávila)

en ese momento la ciudad tenía un arrabal o barrio apartado del centro principal. Por tanto, se podría inferir una extensión considerable para la ciudad y la existencia de una acrópolis o conjunto fortificado principal con sus respectivas viviendas, como parecen confirmar recientes excavaciones arqueológicas.

Las necrópolis y su lectura social

Los cementerios vettones de la provincia de Ávila constituyen la fuente esencial de información para la Segunda Edad del Hierro en esta zona de la Meseta, sobre todo teniendo en cuenta el elevado número de tumbas descubiertas. El punto de partida viene definido por dos grandes necrópolis excavadas en los años treinta: Las Cogotas, con 1.613 tumbas repartidas en cuatro zonas, siendo hasta ahora la única publicada prácticamente en su integridad, y La Osera, que es como se conoce habitualmente a la necrópolis del castro de La Mesa de Miranda, con unas 2.230 sepulturas distribuidas en seis zonas. Al otro lado de Gredos, junto al Tiétar, creemos también muy importante referirnos a la necrópolis de El Raso de Candeleda, donde recientes trabajos han elevado significativamente el número de enterramientos hasta un total de 123. Un segundo grupo lo formarían los cementerios de la Alta-Media Extremadura —Villanueva de la Vera, La Coraja, Alcántara, El Romazal...— para los que tenemos referencias más desiguales bajo el punto de vista cronológico y de los ajuares.

En cualquier caso, lo que resulta característico de todas ellas es: (a) su localización frente a las puertas de los poblados, entre 150-300 m de distancia; (b) su proximidad a las corrientes de agua

continuas, que discurren generalmente al este o al oeste de los cementerios; y (c) una particular distribución del espacio funerario, que consiste en concentrar los enterramientos en varios sectores, separados a su vez por espacios estériles. Cuestión muy debatida es la lectura sociológica que se infiere de esto último. Es factible suponer que las áreas funerarias excluyentes estén reflejando un sistema de descendencia lineal en los grupos familiares cuya economía se basaba en el control de diferentes medios de producción, que no podemos precisar, y que se enterraban separadamente para reforzar simbólicamente sus derechos. Por tanto, es muy posible que cada una de las zonas en las que se dividía la necrópolis correspondiese a cada una de las gentilidades o linajes que habitaban el castro. El ritual funerario debió basarse de forma casi exclusiva en la cremación de los cadáveres, hasta su deposición en la tierra, con o sin urna cineraria. En Las Cogotas, en el espacio que media entre la necrópolis y el castro, en una zona de canchales de granito, aparecieron cenizas y restos calcinados de huesos y pequeñas escorias de metal, evidencias que podrían interpretarse a favor de la existencia de lugares específicos reservados a la incineración. La mayoría de los enterramientos ofrece incineraciones simples en hoyo o mediante un pequeño rebaje del suelo natural, sin apenas protección. A veces incorporan estructuras tumulares y encachados de piedra (La Osera, El Mercadillo, La Coraja), estelas (Las Cogotas) o pequeñas coberturas de lajas que protegen el enterramiento (El Raso, El Romazal I, Alcántara).

En el extremo occidental del territorio vettón, en las provincias de Zamora y Salamanca, la información sobre los sitios funerarios es prácticamente nula. Esta situación plantea una disyuntiva entre los arqueólogos: o bien existieron rituales funerarios que no dejaron huella arqueológica alguna —exposición de los cadáveres a los agentes naturales y animales carroñeros, arrojamiento de los cuerpos o cenizas a los ríos— o bien tales enterramientos no se han detectado en el marco de la investigación, y eso a pesar de la relativa densidad de prospecciones realizadas hasta la fecha. En todo

Sauna iniciática de Ulaca (Solosancho, Ávila)

caso, el parentesco cultural de estos territorios con otros sectores de la fachada atlántica invita a sospechar en una práctica ritual común, que a priori excluiría cementerios extensos.

Los primeros enterramientos en las necrópolis vettonas se fechan en el siglo V a.C., y no hay duda de que el arma más importante en esta etapa fue la espada de hierro en sus distintas variantes, sobre todo las denominadas de antenas atrofiadas. Sincrónicamente a este proceso se incorporan en los ajuares de las tumbas vasos de ofrendas y las típicas cerámicas a mano con decoración peinada. A finales del siglo IV a.C. estas necrópolis se vitalizan intensamente. Junto a las espadas aparecen puñales y escudos del tipo denominado «Monte Bernorio», a los que se unirán, ya en la tercera centuria y hasta las guerras con Roma, nuevos modelos de puñales, llamados de frontón y dobleglobular por la forma de sus pomos. En cualquier caso, tampoco hay que perder de vista la preponderancia que siguieron teniendo las lanzas y jabalinas en el armamento individual. Por Poseidonio y Diodoro sabemos además que los lusitanos empleaban espadas y cascos análogos a los de los celtíberos, rasgo éste que por afinidad sería también aplicable a los vettones y que, en última instancia, confirmaría la estandarización de la panoplia meseteña en el transcurso de las guerras contra las legiones romanas. El poeta Lucano, que relata hechos del año 49 a.C., da noticia de algunas de las tropas auxiliares que acompañaban a los generales pompeyanos reunidos en *Ilerda*, entre ellas las vettonas a las que da el apelativo de *leves* debido al armamento ligero empleado para el combate; es decir, provistas de un pequeño escudo redondo o *caetra* y la espada corta o puñal. Estos mismos se acompañarían de cascos, grebas, petos y corazas de material perecedero, siendo más excepcionales los cascos de bronce o las cotas de malla.

El armamento recuperado en los enterramientos ofrece en cualquier caso diferentes combinaciones que podrían reflejar identidades sociales dentro de la casta militar: desde sepulturas de guerrero extraordinariamente ricas con panoplias completas que incluyen espada, escudo, una pareja de lanzas y arreos de caballo, hasta otras —la mayoría— que únicamente llevan armas de

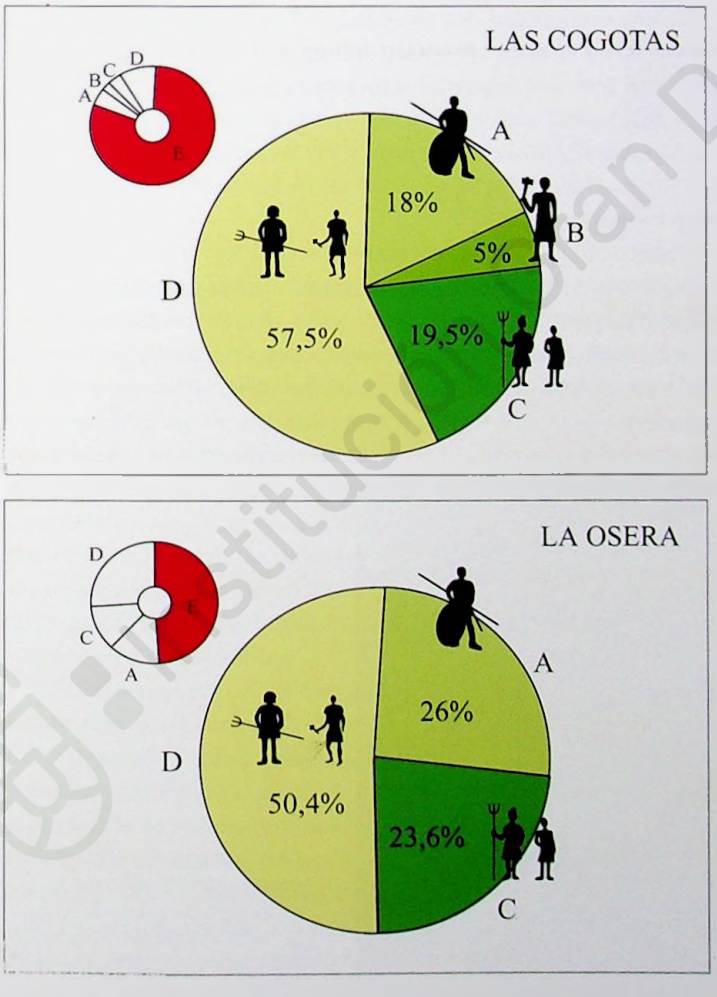

Distribución gráfica, según categorías sociales, de los ajuares de la necrópolis de Las Cogotas y de la zona VI de la necrópolis de La Osera: A, guerreros; B, artesanos; C, mujeres; D, otros y E, tumbas sin ajuar

asta, es decir, el equipo básico del infante ligero. Pero hay que tener en cuenta que la inmensa mayoría de las tumbas contenían muy pocos objetos o ninguno, y que sólo unas pocas contenían muchos. Estudios recientes de las pocas tumbas que tenían ajuar, discriminando los tipos y la funcionalidad de los objetos, han permitido establecer distintas categorías que, en mayor o menor medida, se repiten en casi todos los cementerios. Por ejemplo, un análisis rápido del cementerio de Las Cogotas puede servirnos para contrastar las características sociales de una comunidad vettona. De las 1.613 tumbas excavadas se publicaron 1.447; de ellas sólo 224 contenían ajuar, lo que representaba un 15,5% del total. El análisis de los ajuares permitió a Martín Valls reconocer una serie de categorías: (1) guerreros, con ajuares suntuarios, armas y arreos de caballo. Suponen poco más del 18% de las tumbas con ajuar —un 2,8% del total de enterramientos— y ofrecen varios niveles de riqueza; (2) artesanos, que ofrecen punzones y algunas herramientas y representan aproximadamente el 5% de los enterramientos con ajuar y el 0,7% del total; (3) mujeres, en general asociadas a fusayolas y pequeños elementos de adorno (brazaletes, anillos, fíbulas...), el 19,5% de las tumbas con ajuar y el 3% del total; y (4) otros, con vasos cerámicos y algunos elementos de adorno, que representan el 57,5% de las tumbas con ajuar y el 8,8% del total. Considerando sólo las tumbas con ajuar, la composición resulta bastante similar en el cementerio de La Osera, con los cuatro agrupamientos fundamentales.

Quiérese decir con estos ejemplos que las pautas de distribución de la riqueza no debieron ser muy diferentes en los cementerios de la Segunda Edad del Hierro, y que existieron marcadas diferencias sociales entre los miembros de cada comunidad. La sociedad vettona tenía una estructura piramidal, con una elite militar en la cúspide con caballos y armas de lujo que marcaba su posición frente a un grupo de guerreros más amplio con una panoplia más modesta. Por debajo estaría el grupo de artesanos y comerciantes. Y por último, casi el 85%, los enterramientos sin ajuar, que corresponderían a los individuos más humildes y tal vez a siervos y esclavos; recuérdese en este sentido que con motivo de la expedición cartaginesa a Salamanca en el año 220 a.C. Plutarco y Polieno hablan de la existencia de esclavos en la ciudad.

Lo que parece bastante claro es el importante papel que tuvo que desempeñar la clase aristocrática ecuestre en la toma de decisiones, en tiempos de paz y de guerra, esencial para entender el desarrollo de los castros y su evolución hacia estructuras más complejas de tipo urbano. En última instancia, este grupo privilegiado justificaría la existencia de otros vestigios y elementos iconográficos en la región. El castro salmantino de Yecla la Vieja alberga en este sentido un interesantísimo conjunto de

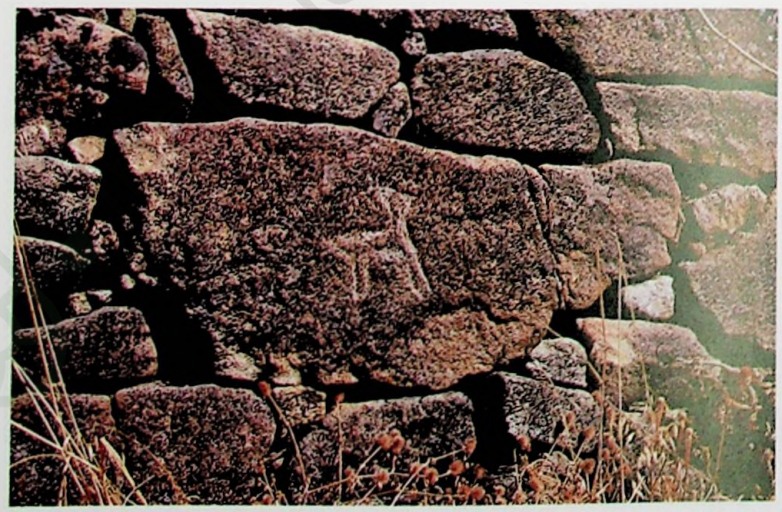

Grabado que se conserva en uno de los sillares de la muralla del castro de Yecla la Vieja (Yecla de Yeltes, Salamanca)

«Cabezas célticas» del castro de Yecla la Vieja.

insculturas o grabados rupestres, tanto en las rocas cercanas al poblado como en el interior del recinto y en los sillares de la muralla, que representan caballos y otros cuadrúpedos. La figura humana es más excepcional, aunque contamos con la escena de una cacería, en la que unos jinetes armados con lanza persiguen a unos jabalíes. Del mismo yacimiento proceden asimismo cuatro efigies de granito que representan cabezas humanas, tal vez concebidas para ser empotradas en las paredes de las viviendas. Suelen paralelizarse con las denominadas «cabezas cortadas» o «cabezas célticas», singulares manifestaciones del arte figurativo de la Edad del Hierro, que han querido relacionarse con las noticias que transmiten Diodoro y Estrabón sobre la costumbre celta de cortar las cabezas de los enemigos para colgarlas de las crines de los caballos, o incluso exponerlas en las casas y murallas como trofeos.

Los verracos

Un aspecto común a toda esta área, esencial en el régimen de alimentación de sus poblaciones, es la primacía de los recursos ganaderos sobre otras actividades económicas. Aparte de la leche y la carne, el ganado proporcionaba numerosos artículos domésticos de primera necesidad; por ejemplo las pieles, el cuero, los huesos y los cuernos se destinaron a la realización de prendas, adornos y variados tipos de instrumentos o recipientes, y, si tenemos en cuenta lo limitadas que pudieron ser sus posesiones, podemos apreciar la enorme importancia que debió tener el ganado como materia prima en estas poblaciones. En un contexto económico como éste, una parte de los recintos amurallados de numerosos yacimientos podrían haber cumplido la función de cercado para el ganado, respondiendo a la necesidad de su defensa y protección. Los restos arqueológicos nos hablan de una producción diversificada, pero tampoco podemos descartar una cabaña especializada. Este dato justificaría la importancia económica del toro y el cerdo, cuya relación con las esculturas de verracos es indiscutible.

En efecto, una de las manifestaciones arqueológicas más llamativas del territorio vettón lo constituye una serie de esculturas zoomorfas de piedra, que se conocen generalmente con el nombre de «verracos». Las especies que se representan son dos, toros y cerdos, pero cuando los detalles lo permiten también es posible diferenciar el jabalí. Estas esculturas están talladas en bloques de granito donde se representa al animal de cuerpo entero así como el pedestal que lo sustenta. En general acusan un relativo esquematismo en las formas; en algunas ocasiones se observa la intención de querer indicar detalladamente las partes que constituyen la anatomía del animal, aunque lo habitual es que el escultor se limite a unas líneas básicas que permitan identificar la especie. La postura es siempre la misma, de pie y rigurosamente frontal. Sus dimensiones no son uniformes, desde

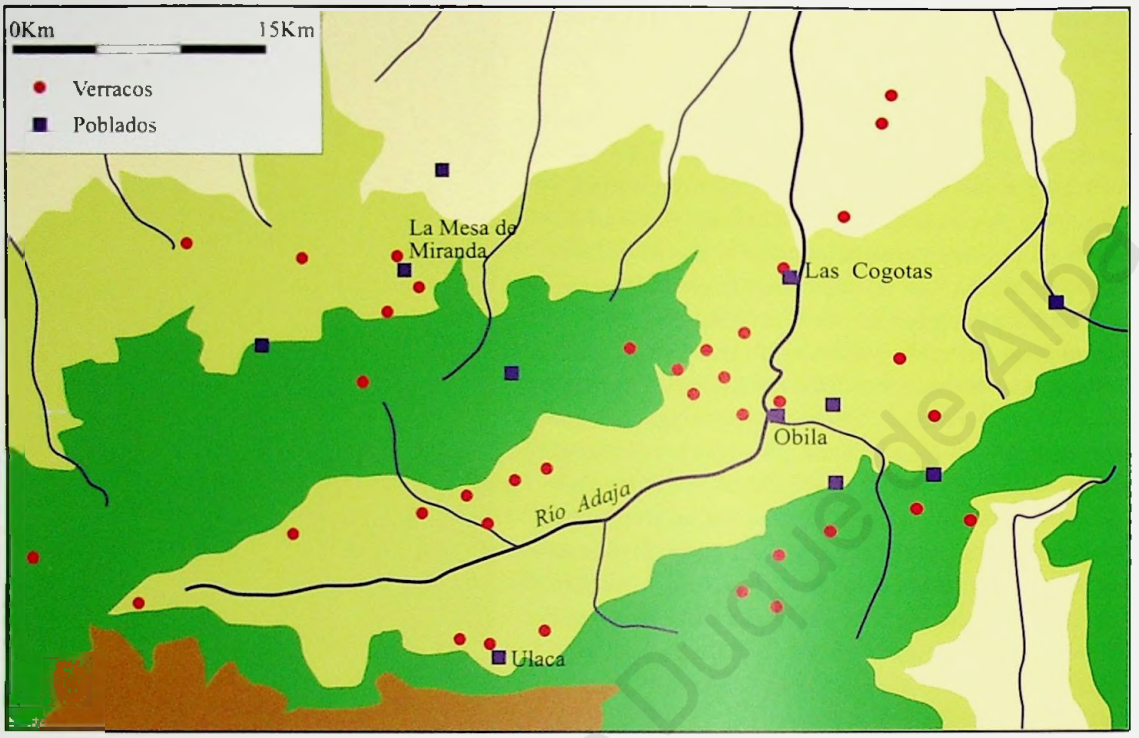

Mapa del valle Amblés (Ávila) con la distribución de castros y verracos de la Edad del Hierro

ejemplares de menos de un metro de longitud hasta esculturas que superan los dos metros y medio, como los famosos Toros de Guisando (El Tiemblo) o el ejemplar salmantino de Berrocal de Padierno (Tabera de Abajo), y suelen presentar los órganos sexuales muy marcados, tratándose siempre de machos y nunca hembras. El área de dispersión de las esculturas ocupa las tierras occidentales de la Meseta, Extremadura y la región portuguesa de Tras-os-Montes. Hoy, el número de piezas conocidas ronda los cuatro centenares; esta cantidad, que difícilmente coincidiría con la realmente fabricada, nos da una idea aproximada de su magnitud.

La cronología y la finalidad de los verracos son objeto de una gran controversia. Su localización en contextos arqueológicos que no son fácilmente datables hace esta tarea más difícil, pero conocemos el emplazamiento original de algunas piezas que permiten una cierta aproximación. Las esculturas halladas en los poblados vettones que no fueron romanizados se pueden fechar desde el siglo IV a.C. hasta el abandono gradual de estos sitios a raíz de la conquista romana, ya en el siglo I a.C. Las esculturas de Las Cogotas se hallaron junto al camino que conduce a uno de los recintos amurallados, parte del cual pudo destinarse a cumplir las funciones de encerradero o cercado para el ganado. Del vecino poblado de La Mesa de Miranda proceden varias piezas, tres halladas en los alrededores y dos localizadas en el tercer recinto amurallado, que también podría interpretarse en los mismos términos. Estos datos llevaron en los años treinta al arqueólogo Juan Cabré a defender para estas esculturas un significado mágico o religioso, relacionado con la protección y fertilidad de la ganadería, la principal fuente de riqueza de estas poblaciones. También se ha señalado una cronología y una funcionalidad diferente para una parte de esta plástica, sobre todo aquella de proporciones más reducidas y geométricas. El hecho de que algunas esculturas apareciesen

© Fundación Gran Duque de Alba

asociadas a bloques de piedra prismáticos con una pequeña cavidad destinada a depositar las cenizas del difunto, sobre el que teóricamente se levantaría la escultura zoomorfa, se ha interpretado como un sencillo monumento funerario entre los vettones romanizados. Así parece demostrarse en las esculturas que se hallaron en la localidad de Martiherrero (Ávila). Incluso algunos verracos presentan inscripciones latinas de carácter funerario; se trata de epitafios con indicación de los nombres del difunto y filiación, datados en los siglos I y II d.C. En cualquier caso, la consideración de estas esculturas como monumentos funerarios sólo afecta a una parte de las piezas. Es probable que la mayor parte se erigiese con anterioridad a la definitiva conquista de estas tierras por parte de los romanos, aunque su uso pudo continuar en las siguientes generaciones. Incluso las inscripciones pueden haber sido añadidas con posterioridad a la realización de la estatua.

Junto a la problemática que suscitan estas interpretaciones, que hay que considerar complementarias y no excluyentes entre sí, las investigaciones más recientes insisten en una explicación de carácter económico y en la ubicación de estas figuras en el paisaje a la hora de abordar su significado. Sabemos que una parte muy considerable de los verracos conocidos se localiza junto a prados y pastizales de excelente calidad, cerca de fuentes de agua y a varios kilómetros de los poblados. No se sabe bien cómo era la estructura de la propiedad territorial de estas poblaciones, pero cabe suponer que dada su economía fundamentalmente pastoril cada comunidad tendría unos terrenos propios dentro de los cuales pastarían los ganados. Al mismo tiempo, los lugares donde se han descubierto estas efigies ofrecen unas excelentes condiciones de visibilidad. De este modo, las esculturas podrían funcionar como una especie de hitos de piedra o marcadores visuales en el paisaje, destinadas a señalar un recurso económico esencial para la subsistencia del ganado —los pastos— y cuya explotación sería organizada por los jefes de las diferentes comunidades de la Edad del Hierro que se asentaban en la zona. La enorme inversión de trabajo que supone la labra de estas esculturas, a menudo de gran tamaño y que exigen por tanto bloques de granito de varias toneladas de peso y una actividad especializada, tendría más sentido desde este punto de vista. Éste sería el caso del toro abulense hallado en Villanueva del Campillo, de dimensiones excepcionales (2,50 m de longitud por 2,43 m de altura) y estratégicamente ubicado en la entrada al valle Amblés por el puerto de Villatoro, en una de las zonas más ricas en prados naturales, únicos disponibles en los períodos críticos del año.

La idea de considerar a los verracos como delimitadores de áreas de propiedad se corresponde muy bien con el tipo de sociedad jerarquizada que se observa en los cementerios de estas gen-

Escultura de verraco hallada en el castro de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila), actualmente junto a las murallas de Ávila

Institución Gran Duque de Alba

tes, con una aristocracia que probablemente basaría parte de su riqueza en la posesión de cabezas de ganado mayor. La explotación de la tierra, el acceso a los pastos y el control de los recursos debieron ser los pilares de estos grupos dirigentes durante la Edad del Hierro.

El fenómeno de los *oppida* y el impacto de Roma

A comienzos del siglo II a.C. se produjeron importantes modificaciones en la arquitectura y en la organización interna de los poblados. En vísperas de la conquista romana o bien durante su desarrollo se construyen murallas de piedra muy distintas a las existentes, caracterizándose ahora por paramentos angulosos y de gran aparejo, torres de planta cuadrada (último recinto de La Mesa de Miranda), un incremento muy significativo del espacio ocupado (Las Cogotas, Salamanca) y la fundación de nuevos sitios (El Raso). Hay evidencias de la existencia de relaciones jerárquicas entre los asentamientos, e incluso los más importantes ofrecen ahora una división interior bastante más compleja que se organiza en barrios, talleres, santuarios, mercados..., dando así germen a las primeras ciudades vettonas conocidas. Este modelo marca un significativo contraste con los siglos precedentes y sugiere que algunos centros cumplían importantes funciones de servicio para las comunidades de los alrededores, además de facilitar refugio y almacenamiento. Estos grandes poblados fortificados de finales de la Edad del Hierro se conocen también con el nombre de *oppida*, término que utilizó Julio César para referirse a los asentamientos de la Galia.

Tanto el tamaño de las comunidades representadas como la envergadura de sus defensas y su producción industrial hacen difícil no considerar estos *oppida* como los primeros centros urbanos de la Prehistoria de la Meseta occidental. Cuando menos a finales del siglo III a.C. Salamanca ya tenía una superficie cercana a las 20 ha, muy por encima del pobladito anterior asentado en el mismo lugar, e incluso de cualquier otro castro de la provincia. Casi con total seguridad en esa misma época Las Cogotas ocupaba 15 ha y La Mesa de Miranda contaba con 19 ha. Incluso, sería factible relacionar con este momento la fundación de El Raso, de unas 20 ha. Algo después, en un momento de inseguridad que se ha relacionado con las guerras que ocasiona la conquista romana, bien la campaña del pretor Postumio del año 179 a.C., bien las expediciones de Viriato a mediados de la centuria, La Mesa de Miranda amplía sus dos recintos mediante un tercero, hasta cerrar una superficie total cercana a las 30 ha.

Allí donde ha sido posible llevar a cabo prospecciones arqueológicas sistemáticas y excavaciones extensivas se aprecia claramente que estos poblados pudieron albergar una importante concentración de población, con viviendas, talleres y tal vez edificios públicos, siguiendo el trazado de calles y viales relativamente planificados. Los sondeos realizados en el interior del segundo recinto fortificado de Las Cogotas permitieron localizar un taller alfarero, un pavimento de piedra adosado a la muralla y un basurero de proporciones notables; es decir, un sector de interés colectivo con diversas áreas especializadas, hipótesis que permite comprender mejor el camino enlosado que atraviesa el recinto y plantear una organización del poblado bastante más compleja de lo supuesto inicialmente. Otros sectores, más protegidos y que no han proporcionado estructuras de habitación, pudieron estar supeditados a la guarda colectiva de los ganados. En general, la distribución del poblado ofrece una zonación significativa —residencial, industrial, encerradero de ganados, barrios extramuros— y muy probablemente también por clase social —residencia de la elite y del resto de la población— situación que, de alguna forma, también refleja el análisis sociológico del cementerio. Dentro de este dispositivo se podría considerar un rango jerárquico de primer orden en el caso de Ulaca, teniendo en cuenta el santuario rupestre, cuya función religiosa debió de ser exclusiva en la comarca, y el tamaño del recinto fortificado —superior a las 70 ha—, lo que convierte al *oppi-*

Institución Gran Duque de Alba

dum abulense en el centro vettón más importante de la región y en uno de los más grandes conocidos de la Segunda Edad del Hierro en la Península Ibérica.

Resulta muy tentador ver en todos estos cambios urbanos la mano o el estímulo de Roma. El primer testimonio histórico conocido de contacto de los vettones con las legiones se produjo en el año 193 a.C., durante la campaña del pretor Marco Fulvio, que vence y pone en fuga en el *oppidum* de *Toletum* —la actual Toledo— a una coalición de ejércitos indígenas formada por carpetanos, vettones, vacceos y celtíberos. Ciertos bienes de lujo romanos llegaron en esos mismos años al interior del territorio: servicios de vajilla asociados al ritual del consumo de vino, aceite de oliva, telas, perfumes... Probablemente las cerámicas campanienses y los denarios republicanos hallados en Salamanca, Toro, Coca, Las Cogotas, La Mesa de Miranda o el Raso de Candeleda correspondan a ese momento. También hay que reconocer que los vestigios arqueológicos recuperados en los poblados no proporcionan una información detallada sobre los mecanismos de difusión, el valor y el volumen de los productos utilizados, pero su impacto debió de ser extraordinariamente importante desde el punto de vista económico. En cierto modo, el fenómeno urbano de los *oppida* podría considerarse resultado directo de la intensificación del comercio a raíz de la creciente necesidad de Roma de materias primas y mano de obra. Sin embargo, tampoco hay que sobredimensionar esta cuestión. Sabemos que los asentamientos vettones vienen proporcionando desde el siglo IV a.C. numerosas pruebas de la producción de hierro, de la fundición de bronce, de la fabricación de cerámica, de la confección de tejidos, de la talla en piedra, así como evidencias de producción agrícola y de almacenamiento de alimentos a gran escala. Este proceso también se detecta en los ajuares de las tumbas, donde una parte de las armas, bronces y cerámicas halladas demuestran la existencia de inter-

Reconstrucción ideal del poblado de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila) a finales de la Edad del Hierro

cambios comerciales con otras poblaciones de la Meseta e incluso el desplazamiento de productos a grandes distancias, varias generaciones antes de la llegada de los romanos a estas tierras. Hay, por tanto, indicios arqueológicos seguros de una creciente industrialización entre las comunidades vettonas con anterioridad a la conquista, que sugieren una evolución hacia economías de base urbana. Para que estas modificaciones se llevaran a buen término, tuvo que ser necesaria una infraestructura demográfica y económica importante. Desde el momento en que el nivel de desarrollo podía sostener un sector de población no dedicado en exclusividad a la producción de alimentos, podría invertirse más energía humana en operaciones destinadas a concentrar hombres y recursos para alzar o modificar, en poco tiempo, estos imponentes núcleos.

El aumento de la demanda de materias primas por parte del mundo romano y la consiguiente intensificación del comercio aceleró todavía más el proceso. Es ahora cuando empezamos a tener evidencias de una producción a gran escala de productos muy específicos, como la cerámica a torno. Su empleo exigió una especialización artesanal que debió ser exclusiva. Este aspecto es sobre todo revelador en la lenta, pero inexorable, desaparición de las características cerámicas a mano con decoración a peine y en la existencia de talleres perfectamente identificables en los *oppida*. Por ejemplo, toda la cerámica recuperada en el alfar de Las Cogotas fue realizada a torno y ofrece una amplísima colección de vasos de borde vuelto y labio engrosado en forma de «palo de golf», «en cabeza de pato», copas, cuencos, botellas, recipientes globulares, embudos... Si están pintados aparecen bandas, líneas onduladas, meandros, motivos de cestería y los característicos semicírculos y segmentos de círculos concéntricos. Las excavaciones realizadas en Salamanca sólo permiten resultados parciales, pero el bagaje material obtenido está en consonancia con lo dicho. Predominan los vasos de borde vuelto y en cabeza de pato análogos al yacimiento abulense, muchos de ellos con decoración pintada monócroma de semicírculos concéntricos. Estos mismos tipos se emparentan bien con los encontrados en los castros occidentales, caso de Las Merchanas, Yecla la Vieja, La Plaza o Pereña. Por tanto, parece que en el transcurso de los siglos II y I a.C. el ambiente material se fue haciendo cada vez más homogéneo en toda la región.

En el año 61 a.C. Julio César fue nombrado gobernador de la *Hispania Ulterior*. Con el pretexto de acabar con las rapiñas ocasionadas por bandas de lusitanos y vettones emprendió acciones militares entre el Tajo y el Duero, obligando a los habitantes de los poblados fortificados a descender al llano. La política romana de prohibir las defensas y facilitar la instalación en el llano influyó de manera decisiva en la organización del territorio. Sin embargo, no es menos verdad que los *oppida* adoptaron diferentes soluciones en el marco de la conquista; unos siguieron funcionando como pequeños núcleos y, en algunos casos, vieron aumentado su poder hasta adquirir el estatuto municipal. Incluso, la evidencia arqueológica no implica necesariamente que el abandono de una parte de los núcleos vettones se debiese a una imposición militar romana, sino más bien fruto de la propia iniciativa indígena. No parece que los vettones fuesen una de las etnias más belicosas y proclives al enfrentamiento con Roma, y el silencio de las fuentes a este respecto puede ser un buen punto de referencia. La clave estaría más bien en buscar emplazamientos acordes con los intereses romanos, valorando especialmente los recursos agrícolas y mineros del territorio y el acceso de la población a las redes de intercambio controladas por el ejército, rasgos que prefiguran ya la trama de vías y ciudades de época altoimperial. Esta estrategia estaba presente a mediados del siglo II a.C. pero debió tener más éxito a partir de las guerras sertorianas (82-72 a.C.), que hicieron mella en el territorio vettón. Por entonces los viejos núcleos ganaderos de Las Cogotas, La Mesa de Miranda o Ulaca comenzaron a despoblarse, a juzgar por la escasa presencia de materiales romanos hallados en su interior. La población debió trasladarse a la vega, seguramente al lugar que hoy ocupa Ávila, cuya aparente semejanza con la ciudad vettona de *Obila* mencionada por Ptolomeo ha originado una identificación hipotética con la ciudad actual, aunque aún no existan datos realmente conclu-

BY Institución Gran Duque de Alba

Excavación del alfar del castro de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila) y estructuras anexas junto a la muralla del segundo recinto

yentes. Carecemos de pruebas arqueológicas seguras a favor de que Ávila fuera un castro de la Segunda Edad del Hierro. En todo caso, algunas cerámicas halladas en el solar de la ciudad atestiguan una ocupación que podría llevarse a mediados o finales del siglo I a.C., hecho que coincide con la escasez de restos en los *oppida* vecinos, habiéndose planteado la vitalización del primero a partir de estos últimos.

En Ciudad Rodrigo y Salamanca sí se constata, por el contrario, una indiscutible relación entre el mundo indígena y el altoimperial, y una situación similar cabría especular para Ledesma. Otras ocupaciones sobresalen notablemente durante el Bajo Imperio, como es el caso de los castros de Las Merchanas y Yecla la Vieja, lo que sin duda hay que relacionar con las explotaciones mineras del territorio, aunque la información arqueológica es muy somera. Al sur de Gredos, el conjunto de fechas que proporcionan los denarios y ases republicanos de El Raso de Candeleda permiten situar el abandono del poblado con cierta precisión en época de César. Por su relativa proximidad e importancia, su población debió trasladarse a *Augustobriga* (Talavera la Vieja) o *Caesarobriga* (Talavera de la Reina), núcleos que también podrían estar ocupados desde algo antes, aunque no hay nada seguro al respecto. Antes del siglo I a.C. la presencia romana al sur del río Tajo tampoco estaba férreamente consolidada. Pero a partir de entonces aparecen pequeños establecimientos en el llano con cerámicas análogas a las de los castros fortificados, que paulatinamente irán ocupando los suelos agrícolas más productivos. La fundación de *Norba Caesarina*, la actual Cáceres, en el año 34 a.C., guardaría relación con el abandono definitivo del castro de Villasviejas y de otros núcleos indígenas cercanos, en gran parte debido a su situación marginal dentro de las redes de comunicación, factor nuevamente clave en la creación de la *Norba* romana junto a la Vía de la Plata.

Estos acontecimientos desarticularon el modelo tradicional de poblamiento vettón. Sabemos que una parte de los antiguos *oppida* conservaron durante un tiempo un papel hegemónico, pero a partir del siglo I de la era cristiana empieza a advertirse un incremento considerable de población en todo el territorio, con una clara preferencia por explotar tierras aptas para el cultivo del cereal a orillas de los ríos, a través de las *villae* y otras instalaciones urbanas o semiurbanas. En este sentido, la importancia de Ávila o Salamanca explicaría la densa red de núcleos rurales en su entorno.

Instituto Gran Duque de Alba

·Altar de los sacrificios· de Ulaca (Solosancho, Ávila)

La religión de los vettones

Francisco Marco Simón

Al lado de la lengua, la religión es uno de los criterios más firmes para el establecimiento de la etnicidad, como testifica Plinio para las poblaciones de la Beturia céltica al sur del Guadiana: *Celticos a Celtiberis ex Lusitania advenisse manifestum est sacris, lingua, oppidorum vocabulis* (*NH* 3,13). Es decir, que los célticos de aquella zona, llegados desde Lusitania, tenían su origen en los celtíberos, como se manifiesta en su religión, su lengua y los nombres de sus ciudades.

Como toda religión, la de los vettones es un fenómeno social, y lo que caracteriza a la religión como fenómeno social es su integralidad: la religión, concebida como un sistema simbólico, no sólo contribuye a explicar la realidad, sino que es un elemento fundamental para modelarla. De acuerdo con estas concepciones, cabe esperar en un sistema religioso estructurado una correspondencia entre los diversos subsistemas o elementos que lo componen. El problema es que la insuficiencia de nuestra documentación dificulta enormemente la reconstrucción del horizonte religioso de los vettones. Tan sólo podemos indicar algunas líneas que creemos esenciales en la cosmovisión indígena, para pisar un terreno algo más firme en los valores que parecen expresarla y, sobre todo, en las formas más «ceremoniales» de la religiosidad, desde los espacios rituales a las ofrendas o los nombres de los dioses que conocemos por la epigrafía latina.

En realidad será la romanización el factor que posibilite, paradójicamente, un conocimiento mínimamente satisfactorio de la religión indígena, debido sobre todo a la utilización de la escritura. De ahí que no deba hablarse en propiedad de religiones «prerromanas»: la mayoría de los textos epigráficos son ya de época imperial, aunque sea evidente que gran parte de los datos pertenezcan al acervo tradicional de los tiempos anteriores a la presencia de Roma.

Junto a ese tipo de informaciones, surgidas del interior de unas formaciones sociales indígenas que cabe ya calificar como «provinciales», contamos con algunos textos literarios (no demasiados para la religión, pues son los episodios de conquista los focos de atención) debidos a los autores grecolatinos, que hay que leer con ojos críticos debido a su posible parcialidad, en virtud de esa polaridad entre la civilización propia del que escribe y la barbarie del otro indígena que caracteriza a la antropología grecorromana (Marco 1993). Afortunadamente las excavaciones arqueológicas proporcionan datos de mucho interés sobre los espacios cultuales, los rituales y el mundo funerario.

1. De la cita mencionada de Plinio se deduce la situación «transicional» del mundo vettón respecto de los dos núcleos étnicos de más personalidad en la Hispania indoeuropea: el celtibérico al este y el galaico-lusitano al oeste, cuya divisoria se señala (desde Untermann 1985) por una franja —cruzando el territorio vettón— que iría aproximadamente desde Oviedo a Mérida. Al oeste de la misma aumenta decisivamente la intensidad de los teónimos, en una sociedades que expresan epigráficamente —además de la filiación— el castro (*castellum*) como lugar de origen o de residencia, mientras que en la zona oriental, más específicamente céltica, se suele consignar en el sistema onomástico del individuo la pertenencia a los grupos familiares (*gentilitates*) expresados a través del genitivo del plural característico. Pues bien, en el territorio vettónico estas gentilidades son muy

escasas al sur del Tajo, en tanto que Cáceres presenta una treintena de deidades indígenas, mucho más escasas en Salamanca y Ávila (Álvarez Sanchís 1999, 318).

Una cuarentena de teónimos indígenas (Sánchez Moreno 1997; Salinas de Frías 2000) ha aparecido en las tierras de más seguro asentamiento vettón, pues es difícil precisar los límites con los lusitanos o los célticos de la Beturia (Prudencio se referirá hacia el 400 d.C. a *Emerita* como *clara colonia Vettoniae Perist.* 3, 186). Destaca la clara orientación de esos nombres divinos hacia el ámbito lusitano occidental; o, inversamente si se quiere, la ausencia en territorio vettón de divinidades «pancélticas» como *Lugus*, las *Matres* o *Epona* (Marco 1994; 1998). En concreto, es notable la continuidad entre el norte de Extremadura y el distrito de Castelo Branco en la Beira Baixa (Olivares 1999).

No hay que pensar que cada teónimo epigráfico corresponda a una divinidad distinta, pues puede deberse a un epíteto locativo perteneciente a una personalidad divina más universal. En cualquier caso no cabe hablar, como todavía se sigue haciendo desde una perspectiva primitivista trasnochada, de «culto a las aguas», «a los montes», etc., ya que éstos no son sino los espacios en los que se manifiesta la divinidad.

Las deidades más características son *Vaelicus* y *Ataecina*. *Ataecina* presenta una geografía cultual entre el Tajo medio y el Guadiana, con unas 35 inscripciones que desbordan ampliamente el territorio vettón. El característico epíteto *Turobrigensis* ha hecho pensar que su centro cultual estaría en *Turobriga*, ciudad de la Beturia Céltica (Plin. *NH* 2. 14), pero el hallazgo reciente de 14 epígrafes dedicados a la diosa en el santuario de El Trampal (Alcuéscar, Cáceres) parecería abonar sus inmediaciones como ubicación de tal localidad (Abascal 1995).

Las interpretaciones que se han dado a la personalidad divina de *Ataecina* a partir de la etimología de su nombre (un asunto siempre espinoso, dada la inadecuación entre aquélla y la función de la deidad, que siempre debe contemplarse en el marco concreto del grupo de culto) apuntan hacia el mundo infernal y la agricultura, elementos que no sólo no parecen incompatibles sino que se relacionan entre sí (como prueba la personalidad de Proserpina con la que se la asimila en la ya famosa tablilla de execración de Mérida: CIL II 462). García-Bellido (1995) ha propuesto ver en *Ataecina* una diosa madre y tutelar que suministra los bienes terrenales y que es señora de los poderes ctónicos y de los muertos, relacionada con *Feronia*, deidad sabina de la que se documenta un *locus Feroniae* en territorio emeritense. El celtismo del teónimo ha sido subrayado por diversos autores: como *Ate-gena* («nacida de nuevo») por parte de D'Arbois de Jubainville y otros, con dos elementos característicos en el mundo céltico (*Atepomaros*, *Nemetogena*), o en relación, como hiciera Steuding, con el irlandés *adaig*, «noche», aunque no pueden descartarse otras interpretaciones.

Vaelicus aparece como dedicatario de una veintena de lápidas (Knapp 1992, 86 ss.) halladas en el santuario de Postoloboso (Candeleda, Ávila), topónimo que parece reforzar la explicación del téonimo en relación con el celta **vailos*, «lobo». Sería, por tanto, una divinidad en relación con este animal que aparece en diferentes sistemas religiosos en relación con el allende infernal, y, en consecuencia, con una personalidad divina no muy diferente de la del galo *Sucellus*. Su radical es posible que se repita en otro teónimo, el del lusitano *Endovellicus*. Vélico y Endovélico posiblemente sean las variantes teonímicas de una misma personalidad divina venerada entre vettones y lusitanos, respectivamente (Fernández Gómez 1973). La mayoría de los dedicantes de las aras a *Vaelicus* son indígenas que especifican el gentilicio (*Caraeciqum*, *Meneticum*, *Pintolancum*...), y no habitarían ya el cercano castro de El Raso, abandonado desde el s. I a.C.

Además de las dos deidades mencionadas, la Vettonia documenta la geografía cultual de tres de las cuatro grandes divinidades lusitanas: *Bandua*, *Nabia* y *Reve* (faltando por el momento evidencias de *Cosus*). Frente al carácter genérico que se ha propuesto para estos teónimos ampliamente

Ara dedicada al dios *Vaelicus* procedente del santuario de Postoloboso (Candeleda, Ávila)

difundidos (así Untermann 1985, De Hoz 1986), asimilables a los conceptos latinos de *deus*, *lar* o *genius*, se trataría de dioses personales con diferentes manifestaciones tópicas.

Bandua aparece en 8 inscripciones cacereñas (Olivares 1999a), cuyos epítetos —*Vortiacius*, *Apolosegus*, *Itucensis*, *Roudeacus*, *Malunricus*— apuntarían más hacia los lugares de habitación que hacia las comunidades cultuales (Pedrero 2001). Por ejemplo, *Roudeacus* sería el *Bandua* tutelar de los *vicani Roudenses*, mencionados por una inscripción hallada en Casar de Cáceres (Marco 1994, 342; Olivares 1999a, 201). Desde Holder se defiende para *Bandua* una etimología a partir del radical **bendh*, «ligar, atar», lo que la convertiría en una deidad garante de los pactos, aunque hay autores que defienden sus conexiones acuáticas a partir de la hidronimia (Banduje) o la toponimia (Baños de Bande).

Nabia se documenta en Trujillo y El Gaitán (Cáceres), así como en Alba de Tormes (Salamanca). La interpretación etimológica de su nombre por Melena (1984) concluía que se trataba de una diosa de los valles equiparable a la *Diana* latina, y ello no parece reñido con su carácter acuático sugerido por diversos hidrónimos. *Reve*, otra divinidad que aparece como personificación de las corrientes de agua (Villar 1996; Marco 1999a) se documenta en Trujillo como *Baraecus* (CIL II 5276), y en la cercana Ruanes como *Rauueanabaraeco* (CIL II 685), es decir, en la misma forma que aparece en el «dintel de los ríos» de Mérida como divinidad de la confluencia del río *Anas* (Guadiana) y *Baraecus* (Albárrega) (Canto, Bejarano y Palma 1997).

El proceso de *interpretatio*, es decir, la asimilación de categorías o personalidades divinas pertenecientes a otro sistema religioso distinto de las del propio (Marco 1996a), presenta algunos hermosos ejemplos entre los vettones: así la asimilación del indígena *Eaecus* al romano *Iuppiter Solutorius* en la zona al sur de la Sierra de Béjar (Salas, Redondo y Sánchez 1983); la inscripción de Oliva de Plasencia dedicada a los *Diis Laribus Gapeticorum gentilitatis* (CIL II 804), mencionando a los dioses protectores de la gentilidad de los Gapéticos, traducidos por los *Lares* romanos; la inscripción de Retortillo (Salamanca), dedicada a las *Aquae Eleteses*, que dejarán su nombre en el río Yeltes; la de Montánchez (Cáceres) a *Salus Bidiensis* o las aras de Baños de Montemayor dedicadas a las *Nymp-*

hae Caparenses (Sánchez Moreno 1997b). La asimilación de Júpiter a dioses ancestrales vettones se muestra en una inscripción de Villamiel (Cáceres) a *Ioui Maximo Deo Tetae*, y en la cercana San Martín de Trevejo otro epígrafe se dedica a *Deo Optimo Salamati*, sin duda una asimiliación del dios latino al indígena que tendría su sede en el monte Jálama (Melena 1985). Por el contrario, algunos teónimos aparecen con sus desinencias del dativo plural indígena *-bo*, es el caso de *Arabo Carobeeicobo Talusico* de Arroyomolinos de la Vera que no sabemos si alude a una o a más deidades.

Dos inscripciones cacereñas de Coria mencionan simultáneamente a *Arentius/Arentia*, cuya etimología parece apuntar al elemento acuático (Olivares 1999b; Prósper 2000). Se trata de una insólita mención de una divinidad simultáneamente masculina y femenina (en este sentido, se ha comparado a la fórmula latina *sive deus sive dea*, aunque bien puede tratarse de la mención a una pareja divina, que aparece así mismo en Castelo Branco (Portugal). En Coria *Arentius/Arentia* comparte culto con *Eaecus* y con *Trebarina* (*Trebarone*), documentada igualmente como *Aug(ustae) Trabar[inae]* en Cáparra, en epígrafe donado por el notable *M. Fidius Macer* duunviro y *praefectus fabrum* (Salinas de Frías 2001, 194). Como las anteriores, esta divinidad tiene una geografía cultual en la Beira portuguesa, y se relaciona en su primer elemento (*treb-*, «casa» en antiguo irlandés: diversas Contrebias hay en la Celtiberia, como es bien sabido) con la diosa *Trebopala* de la inscripción lusitana del Cabeço das Fraguas. Su carácter protector de la comunidad cultual, como en el caso de *Bandua* o de *Arentius*, parece claro.

Otra divinidad de importancia en el ámbito vettón es *Toga* (San Martín de Trevejo y Valverde del Fresno —Cáceres—, Martiago —Salamanca—). *Togoti* (dat.) aparece en Talavera de la Reina, y en Ávila, *Tol...]* (Salinas de Frías 2001, 209). El teónimo hace pensar, como en otros lugares he manifestado, en el dios *Tokoito* del Bronce de Botorrita, así como en la divinidad que preside el santuario acuático de Braga: *Tongus Nabiagus*. Posiblemente estaríamos ante variantes de una divinidad garante de los pactos (como indicara Albertos, el radical **tong-* sirve de base a los teónimos para indicar juramento en las lenguas célticas). Esa divinidad se manifiesta igualmente en la toponimia de la zona: *Tongobriga* menciona Ptolomeo (2, 6, 38, hoy Brozas, Cáceres), y quizás con ella se relacionen téseras de hospitalidad como la de Las Merchanas (Lumbrales, Salamanca). En cuanto al *Netoni Deo* de Trujillo (CIL II 5278; ¿o *Netoniceo*: Olivares 1999, 112?), remite a otra divinidad mencionada en aquel bronce celtibérico (*Netto*), así como a la divinidad solar venerada por los *Accitani* de la zona de Guadix, asimilada por Macrobio (1, 19, 5) a Marte.

La iconografía divina del ámbito vettón parece limitada por lo que sabemos a la deidad «jánica» de Candelario (Salamanca), representada por una cabeza bifronte con unos pequeños cuernos (Blázquez 1975, 82-83). Igualmente, el medallón central del mosaico de «El Saucedo» en Talavera la Nueva (Toledo) exhibe a la divinidad indígena *Iscallis* con una cornucopia en su mano izquierda (Canto 2001, figs. 6-7), en asimilación iconográfica a la *Tyche-Fortuna*.

2. El análisis de los lugares de culto permite acceder a horizontes cronológicos más antiguos que los que permiten conocer el nombre de las divinidades, y la arqueología ha revelado algunos santuarios indígenas anteriores al impacto de la romanización, junto a otros que —perpetuando quizás una realidad anterior a ésta— muestran sus evidencias ya en época romana.

Entre los vettones son características las formas ceremoniales llevadas a cabo en santuarios rupestres situados en grandes canchales graníticos, con presencia de escaleras talladas, oquedades, cubetas y canalillos que remiten a rituales libatorios líquidos o a sacrificios de animales, que, como sabemos por el paralelo de Panoias (Alföldy 1995) se realizaban a veces siguiendo una reglamentación muy minuciosa. El imponente santuario de Ulaca, nuestro ejemplo más característico, tiene carácter intraurbano y consta de dos partes bien delimitadas pero que forman parte del mismo conjunto: una estancia rectangular labrada en la roca y delante de la misma una gran roca (el llamado «altar de los sacrificios»), en la que una doble escalera de 6 y 9 gradas (en intencional orientación

El santuario de Ulaca (Solosancho, Ávila). Vista general

topo-astronómica hacia el pico más alto de la Sierra de Paramera (Almagro-Gorbea y Berrocal-Rangel 1997) conduce a una plataforma superior con dos cubetas comunicadas entre sí, una de las cuales lo hace con una tercera y ésta, a través de un canalillo, con la base del roquedo.

Como sucediera con las divinidades, también este tipo de santuario rupestre presenta paralelos especialmente en la región occidental, con complejos rupestres próximos al Duero como los de San Pelayo (Almaraz de Duero, Zamora), San Mamede (Villardiegua de la Ribera), el Teso de San Cristóbal (Villarino de los Aires) o Fariza (Benito y Grande 1992). Cazoletas se atestiguan en La Mesa de Miranda (Chamartín de la Sierra, Ávila) y en Las Cogotas, insculturas en castros salmantinos como Yecla de Yeltes, con caballos y jinetes representados en la muralla: (Martín Valls 1983), La Redonda o Sobradillo, o en los cacereños de Villasviejas de Plasencia o Villasviejas de Gata, y escaleras talladas en La Mata de Alcántara (Cáceres) (Álvarez Sanchís 1999, 310-311). En El Raso de Candeleda tuvimos la ocasión de examinar recientemente una gran peña ritual (unos 2 m de longitud por 1,20 m de alto máximo, con pila interior de aproximadamente 1,40 por 0,80 m) conocida en la zona como «piedra de sacrificios», que serviría para llevar a cabo libaciones y sacrificios de animales, situada junto a un arroyo y a escasos metros de la muralla de cierre en la parte posterior del yacimiento.

Estamos ante los típicos santuarios al aire libre que caracterizan a los pueblos indígenas de la Península y a los celtas en general, que los escritores grecolatinos describen como *loci consecrati* o *hiera*, donde tiene lugar la comunicación con lo divino. De la persistencia hasta bien entrada la Edad Media de rituales que tienen como sede diversos elementos del paisaje (bosques, eminencias rocosas, fuentes, ríos o cuevas) que pueden ser objeto de divinización (Marco 1999 a) dan buena

Escultura de toro del castro de la Mesa de Miranda (Chamartín de la Sierra, Ávila). Siglos IV-III a C.

prueba los ataques de los autores cristianos (de especial interés es Martín Dumiense en su *De correctione rusticorum*) o los cánones reiterados en diversos concilios eclesiásticos celebrados en Braga o Toledo.

Otros santuarios presentan evidencias ya en época romana. Es el caso del centro cultual de *Ataecina* en Santa Lucía del Trampal (Alcuéscar, Cáceres) (Abascal 1995). Su ubicación en la Sierra de San Pedro lo convierte en un santuario «de frontera» entre diversos componentes étnicos (vettones, lusitanos y célticos) y, en este sentido, funcionaría como un «espacio ritual de convergencia», de forma similar a lo que hemos propuesto para Peñalba de Villastar en Teruel, atrayendo en época romana hacia un espacio neutro a gentes de los territorios de *Emerita, Metellinum, Turgallium y Norba*, posibilitando el desarrollo de ceremonias religiosas y jurídicas y facilitando los intercambios comerciales. Carácter similar podrían igualmente tener el santuario mencionado de San Pelayo en Almaraz de Duero, en el límite entre vettones, vacceos y astures (Álvarez Sanchís 1999, 310), y quizás también el santuario de Postoloboso en Candeleda, situado en la confluencia del Alardos con el río Tiétar, junto a la divisoria provincial entre Ávila, Cáceres y Toledo y en la zona de frontera entre vettones y carpetanos.

3. Parece probable la existencia de un sacerdocio organizado entre los vettones, aunque no tengamos evidencias directas o informaciones como las que existen para otras partes de la Hispania indoeuropea (Marco 1994 y 1998). Quizás la fundamental la proporciona Estrabón (3, 3, 6), cuando describe el sacrificio adivinatorio que lleva a cabo el *hieroskópos* entre los lusitanos (García Quintela 1991), que se adecua extraordinariamente al que Diodoro señala para los galos (5, 31).

Según Plutarco (*Quaest. Rom.* 83), el procónsul Publio Craso prohibió hacia el 95 a.C. los sacrificios humanos que los *bletonenses*, habitantes de *Bletisama* (Ledesma, Salamanca), llevaban a cabo de acuerdo con sus normas tradicionales, lo que implica la existencia de especialistas en lo sagrado, que, como sucede en otros ámbitos del mundo antiguo, se encargarían igualmente de administrar con fines terapéuticos hierbas como la famosa *vettonica*, tan utilizada por los romanos (Plinio, *NH* 25, 84).

El pasaje de Plutarco mencionado contiene uno de los elementos subrayados por los autores grecolatinos con respecto al sistema religioso de los pueblos indígenas peninsulares y de la alteridad bárbara en general: la práctica de los sacrificios humanos. Pero esta práctica, lejos de constituir la norma, cabe pensar que, como señalamos a propósito de los celtas, (Marco 1999b) no sería sino un recurso extraordinario para responder a situaciones extremas (algo perfectamente documentable en la propia Roma, por otro lado). En cuanto a las cabezas esculpidas en lugares como Yecla de Yeltes, Plasencia o La Vera (Sánchez Moreno 1997, 125), no creo que apunten tanto a la práctica de sacrificios humanos o al ritual céltico de las -cabezas cortadas- de los enemigos (atestiguado entre los galos por Diodoro —5, 2, 9— y Estrabón —4, 4, 5—, y en la *Península* por las fíbulas de caballito), como a la protección del espacio en que aparecen mediante la expresión de unos elementos —omnipresentes en la plástica de los celtas— que pueden traducir la presencia de la divinidad. Un carácter protector de ganados, territorio y comunidades humanas (Sánchez Moreno 2000) parecen expresar igualmente, dentro de su polivalencia, los verracos, esculturas de toros y jabalíes, que, además de un significado religioso y cultual (así López Monteagudo 1989) diversamente concretado, o de una significación funeraria especialmente manifestada en época romana, pueden tener igualmente un valor simbólico y funcional como delimitadores de áreas de pasto y expresión de estatus social de las nuevas élites (Álvarez Sanchís 1999).

Es lógico pensar que el sacrificio de animales fuera un elemento nuclear en los rituales. Aunque no disponemos de datos tan extraordinarios como los proporcionados sobre sacrificios y banquetes colectivos por el castro de Castejón de Capote en la cercana Beturia céltica (Berrocal –Rangel 1994), como la mención de víctimas animales en las inscripciones del Cabeço das Fraguas o de Marecos (Penafiel) (Marco 1994; 1996b), o como los bronces lusitanos con escenas sacrificiales (*Blázquez* 1975), los sacrificios de animales (quizás con el cerdo como elemento más característico, y la cabra en relación con *Ataecina*), constituirían también entre los vettones un elemento esencial del ritual, celebrado en escenarios como el altar de Ulaca.

4. Estrabón, al indicar que los vettones sólo concebían que los hombres estuvieran guerreando o descansando (3, 4, 16), apunta a los dos polos que —como sucede en el mundo céltico— parecen dominar el sistema de valores (*ethos*) de aquellas gentes: la guerra y el banquete. Diversos autores han llamado la atención sobre la importancia que el antropónimo *Ambatus* tiene entre vettones y *lusitanos* y sobre su posible relación con la clientela militar: el término remite a los *ambacti* o *soldurii* galos mencionados por César (*BG* 6, 15, 2), similares a los *devotii*. Es posible, así mismo, que las noticias sobre al bandolerismo y el latrocinio de los lusitanos y otros pueblos vecinos (Diodoro 5, 34, 6; Estrabón, 3, 3, 5) estén apuntando, en realidad, a rituales de iniciación como los conocidos en otros lugares (Ciprés 1993).

Una característica del ámbito vettónico más occidental, también observable entre otros pueblos de la Hispania indoeuropea o de la antigua *Celtica*, es la ausencia de necrópolis extensas (Álvarez Sanchís 1999, 310). Ello plantea la posibilidad de que se dieran unas modalidades rituales alternativas, por ejemplo el depósito de las cenizas en espacios acuáticos. Conocemos bien la importancia que el agua como elemento de acceso al más allá tiene en el mundo céltico y en los rituales vettones. Hacia estos últimos apuntaría la sauna rupestre de Ulaca (Almagro-Gorbea y Álvarez Sanchís 1993), construcción semihipogea de planta rectangular de unos 6,5 m de lontitud, y quizás las

Estela funeraria con representación del difunto y creciente lunar

estructuras de San Mamede y de Picote (Miranda do Douro), que posiblemente tuvieran carácter iniciático como las «pedras formosas» del noroeste en relación con la práctica de los baños al estilo lacónico en las aguas del Duero que documenta Estrabón (3, 3, 6) y con informaciones como las de Sidonio Apolinar (*Ep.* 2, 9, 8: los galorromanos seguían manteniendo la tradición de los baños de vapor en el s. V). La otra posibilidad ritual funeraria podría ser el ritual —excepcional— de exposición del cadáver, bien conocido para los ámbitos vacceo y celtibérico y del que tenemos asimismo noticias literarias para el mundo galo (Sopeña 1995), que apuntaría hacia una ubicación astral del allende que parece expresarse en la iconografía funeraria de época romana.

La destrucción ritual de las armas para asegurar el vínculo mágico de éstas con su portador y la transferencia de su poder al mundo del más allá es bien conocida tanto en el ámbito ibérico como en el céltico. En la Vettonia se atestigua en Las Cogotas, La Osera, El Raso de Candeleda, El Castillejo de la Orden y El Romazal I (Álvarez Sanchís 1999). Y hacia la realización de rituales de fuego y banquete funerario parece apuntar el hallazgo en necrópolis, también conocido en la Celtiberia, de elementos como asadores, parrillas, morillos, tenazas o trípodes (La Osera, Las Cogotas), asociados a arreos de caballo y siempre en tumbas ricas en armas, lo que parecería apuntar a la élite masculina —y tal vez sacerdotal en la opinión de Cabré—, aunque se ha sugerido que estos materiales remitan a un culto doméstico dirigido por el patriarca familiar.

Trabajo redactado en el marco del Proyecto de Investigación PB 98-1610 («Divinidades en la Hispania indoeuropea»), financiado por el Ministerio de Educación y Cultura

Bibliografía

Además de las referencias del autor a obras recogidas en la bibliografía general, al final del catálogo, en este artículo se hace mención a las siguientes obras específicas:

Canto, A. (2001): El paisaje del teónimo: *Iscallis Talabrigensis* y la aspirina. En F. Villar y M.ª P. Fernández Álvarez, (eds.), *Religión, lengua y cultura prerromanas en Hispania*. Salamanca: 107-134.

Canto, A.-Bejarano, A.-Palma, F. (1997): El mausoleo del Dintel de los Ríos de Mérida, *Rene Anabaraecus* y el culto de la confluencia. *Madrider Mitteilungen* 38: 247-294.

Knapp, R. C. (1992): *Latin Inscriptions from Central Spain*. University of California Press. Berkeley & Los Angeles, California.

Kurtz, W. S. (1982): Material relacionado con el fuego aparecido en las necrópolis de Las Cogotas y de La Osera. *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 16: 52-54.

Marco, F. (1993): *Feritas Celtica*: La imagen del bárbaro clásico. En E. Falque y F. Gascó, (eds.), *Modelos ideales y prácticas de vida en la Antigüedad clásica*. Sevilla: 141-166.

Marco, F. (1996a): Integración, *interpretatio* y resistencia religiosa en el occidente del Imperio. En J. M.ª Blázquez y J. Alvar (eds.), *La romanización en Occidente*. Madrid: 217-238.

Marco, F. (1996b): Romanización y aculturación religiosa: los santuarios rurales. En S. Reboreda y López Barja (eds.), *A cidade e o mondo: Romanización e cambio social*. Xinzo de Limia: 81-100.

Martín Valls, R. (1983): Las insculturas del castro salmantino de Yecla de Yeltes y sus relaciones con los petroglifos gallegos. *Zephyrus*, XXXVI: 217-231.

Melena, J. L. (1984): Un ara votiva de El Gaitán (Cáceres). *Veleia* 1: 233-260.

Melena, J. L. (1985): *Salama*, Jálama y la epigrafía latina del antiguo corregimiento. *Symbolae Ludovico Mitxelena septuagenario oblatae*. Pamplona: 475-530.

Olivares, J. C. (1999): El panteón religioso en el área extremeña. *Hispania Antiqua* 33: 97-118.

Olivares, J. C. (1999): Aportaciones al estudio de *Arentius*, *Arentia* y las divinidades indígenas masculinas en la región de Egitania. *Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones*, 4: 139-172.

Pedrero, R. (2001): Los epítetos del teónimo occidental Banduc. En F. Villar y M.ª P. Fernández Álvarez (eds.), *Religión, lengua y cultura prerromanas en Hispania*. Salamanca: 561-569.

Salas, J.-Redondo, J. A.-Sánchez Abal, J. L. (1983): Un sincretismo religioso en la Península Ibérica: Júpiter Solutorio Eaeco. *Norba* IV: 243-261.

Sánchez Moreno, E. (1997b): El agua en la manifestación religiosa de los vetones. Algunos testimonios. En M. J. Pérez (ed.), *Termalismo antiguo (I Congreso Peninsular. Actas)*. UNED-CV. Madrid: 129-139.

Villar, F. (1996): El teónimo lusitano Reve y sus epítetos. En *Die grössern altkeltischen Sprachdenkmäler*. Innsbruck: 160-211.

Fundación Duque de Alba

Castro de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila)

Fundación Gran Duque de Alba

Los castros de Ávila

Francisco Javier González-Tablas Sastre

Conocidos, la mayoría, desde comienzos del siglo XX, los castros abulenses se constituyeron en una referencia obligada en los estudios sobre la Edad del Hierro, tanto de la Meseta como a nivel peninsular. Su tamaño, sus espectaculares defensas y la riqueza de los ajuares funerarios, unido a sus enigmáticas producciones escultóricas y a las referencias que nos ofrecen las fuentes literarias clásicas, dieron cuerpo a una mitificación del pueblo que los creó, los vettones.

Las Cogotas, La Mesa de Miranda, Ulaca o El Raso, constituyen la base sobre la que se articula nuestro conocimiento de aquellas gentes que poblaron estas tierras en los siglos inmediatos al proceso de romanización de la Península, un conocimiento que se me antoja pobre a la luz de las posibilidades que nos ofrecen estos magníficos yacimientos.

Las primeras noticias sobre el castro de Las Cogotas las encontramos en el acta de la sesión de la Comisión Provincial de Monumentos de Ávila de noviembre de 1876. Situado a orillas del Adaja en el término de Cardeñosa, fue excavado y dado a conocer por Juan Cabré Aguiló allá por los años treinta, después de haber sufrido una serie de intervenciones carentes de todo rigor científico. Con su publicación, se inicia el proceso de reconstrucción de una cultura que se completará con la edición parcial de la memoria correspondiente a las excavaciones efectuadas en el castro de La Mesa de Miranda, en Chamartín de la Sierra y los más recientes trabajos de Fernando Fernández en el de El Raso de Candeleda.

En los dos primeros casos, las circunstancias de la excavación fueron prácticamente idénticas. Los trabajos se inician en el espacio habitacional con una doble dirección: la delimitación y limpieza de las defensas y la excavación de las viviendas del interior. En ambos casos estas tareas se verían interrumpidas en el momento en que se descubren las correspondientes necrópolis, centrándose, a partir de ese momento, en la excavación sistemática de los cementerios.

Las excavaciones del castro de Las Cogotas verían la luz en una memoria publicada por la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, mas por desgracia en ella no quedan reflejados todos los datos obtenidos en los intensos trabajos llevados a cabo en el interior del poblado. Sí aporta una valiosísima información sobre los sistemas defensivos, sobre el modo de construcción de la muralla, las puertas y su protección, sobre su trazado y los posibles viales interiores del poblado, sobre los campos de piedras hincadas y su funcionalidad defensiva o sobre las soluciones arquitectónicas que permitieron el desarrollo de un trazado urbano, aterrazando el terreno para adaptarlo a sus necesidades y no adaptándose ellos a la configuración del terreno como había sido la práctica hasta estos momentos.

Sin embargo muchos son los datos que no aparecen reflejados en esta memoria, tales como la estratigrafía, la organización interna de las viviendas, la vinculación de materiales concretos a las mismas, incluso no aparece referencia alguna a muchas de estas viviendas excavadas, es decir aquellos datos que nos permitirían tener una visión de cómo gestionaban el espacio los habitantes de Las Cogotas.

Hoy resulta fácil echar de menos esos datos, pero para entenderlo hemos de ponernos en la situación concreta de aquellos momentos. El descubrimiento y excavación de la necrópolis aportó

Detalle de la puerta norte del castro de Las Cogotas

tal volumen de materiales y, qué duda cabe, de una calidad tan extraordinaria, que empequeñecían a aquellos que fueron extraídos en el castro. La complejidad del estudio de la necrópolis y las perspectivas de que sus materiales aportaran los elementos necesarios para la comprensión de la cultura que los creó, fueron los factores determinantes para que el esfuerzo de la investigación se centrara en los mismos.

Las excavaciones llevadas a cabo en Las Cogotas por Gonzalo Ruiz Zapatero, en fechas recientes, han contribuido a resolver alguno de los mitos que se venían arrastrando desde la época de Cabré, como era la concepción de que los segundos recintos eran lugares creados exclusivamente para encerrar el ganado. El descubrimiento de un alfar y de estructuras de habitación en este recinto ponen de manifiesto que tal concepción era errónea y que la realidad es que son espacios habitacionales y artesanales que, en un momento determinado, son protegidos con la construcción de una muralla frente a posibles agresiones exteriores, muralla que se construye con posterioridad a la ocupación del terreno y que cabe presumir que es, a su vez, posterior en el tiempo a la que sirve de cerramiento al primer recinto o acrópolis.

Pasos similares siguió el castro de La Mesa, aunque en este caso los trabajos en el poblado prácticamente se redujeron a la limpieza de las defensas, pero la desaparición de Juan Cabré impidió que se completara el estudio de la necrópolis siendo publicada íntegramente tan sólo una de sus zonas, concretamente la zona VI, amortizada por la construcción de la muralla del tercer recinto del poblado y que permitía fijar una cierta referencia cronoestratigráfica. En fechas recientes se ha retomado este estudio con el objetivo de completar el análisis de este importantísimo cementerio.

Descubierto por Antonio Molinero y tras distintos avatares se realizaron tres campañas intensas de excavación bajo la dirección de Cabré, de 1932 a 1934, y otras dos campañas bajo la dirección de Molinero en 1943 y 1945. Desde entonces hasta hoy no se ha vuelto a trabajar directamente en él.

Este castro, absolutamente desconocido en lo que a su estructura urbanística se refiere, es, tal vez, el que ofrece unas mejores posibilidades de estudio, dada la configuración del terreno donde se asienta, configuración que ha impedido el arrasamiento de sus depósitos tal y como ha sucedido en otros yacimientos. Este hecho, unido a su proximidad al castro de Sanchorreja, nos permite intuir que es en él donde podemos encontrar las claves que permitan resolver ese difícil momento de la

Fundación Gran Duque de Alba

transición del Hierro Antiguo al Hierro II, y, en definitiva, comprender cómo se articula el mundo vettón, cuáles serían sus componentes y de qué forma pudieron llegar las novedades técnicas e ideológicas que lo configuran.

Menos suerte ha corrido el impresionante *oppidum* de Ulaca, del que tan sólo se dio a conocer una pequeña noticia sobre las excavaciones en él realizadas por Gutiérrez Palacios, así como un breve informe sobre las prospecciones efectuadas en el yacimiento y en Navasangil por Posac y Mon, a la sazón colaborador del anterior.

Este yacimiento, que domina literalmente todo el valle Amblés, presenta unas extraordinarias dimensiones y las más importantes estructuras arquitectónicas de los castros abulenses. El altar, la sauna, el torreón, son realizaciones que ofrecen todas las posibilidades a la interpretación pero, sin un soporte documental adecuado, quedan reducidas a esa faceta de hipótesis de la que resulta difícil extraer la sempiterna duda.

A diferencia de Las Cogotas o La Mesa, en Ulaca conocemos buena parte de su entramado urbano, con más de 250 viviendas, sus espectaculares defensas o, incluso, las canteras de donde se abastecían de la piedra necesaria para tan profusa e ingente labor constructiva. Incluso podemos intuir una diferenciación entre los distintos espacios, ritual o de culto y doméstico, pero, en su caso, las carencias de documentación se centran en el desconocimiento sobre la ubicación de la o las necrópolis, que sin duda algún día nos ofrecerán sus, hasta ahora, bien guardados secretos. Otra de las grandes carencias se centra en la ausencia de materiales fiables, así como de la vinculación de los

Uno de los bastiones del segundo recinto de La Mesa de Miranda (Chamartín de la Sierra, Ávila)

Estructura singular conocida como el «Torreón», del *oppidum* de Ulaca (Solosancho, Ávila)

existentes con las estructuras habitacionales y su posible estratificación que nos permitiera, al menos en parte, aproximarnos a una secuencia cronoestratigráfica del yacimiento.

El complejo arqueológico de El Raso es, quizá, el mejor y más ampliamente conocido, gracias a los intensos trabajos de investigación llevados a cabo por Fernando Fernández Gómez, a lo largo del último tercio del siglo XX. Descubierto en 1931, el primer intento de excavación lo efectúa Cabré en 1935, sin que se conozcan las razones que impidieron que se llevaran a efecto. Posteriormente, Molinero realizará tres campañas de excavación, de 1954 a 1956, sin que por desgracia vieran la luz en forma de memoria. Desde entonces hasta 1970, año del comienzo de los trabajos de F. Fernández, el yacimiento permaneció en el más absoluto de los olvidos.

La magnitud del complejo arqueológico, en el que se imbrican distintos momentos cronológicos con ocupaciones espaciales diferentes, hace que su análisis sea un ejercicio extremadamente complicado. De forma sucinta podemos decir que nos encontramos ante una sucesión de yacimientos en los que se combinan la estratigrafía horizontal con la vertical. Las excavaciones realizadas hasta la fecha han afectado fundamentalmente al castro y a una de las posibles necrópolis. En el primero se detecta una clara influencia de Roma, tanto en el entramado urbano como en los restos materiales aparecidos en el interior de las viviendas, pero al mismo tiempo mantiene alguno de los elementos característicos de los poblados arriba citados, es decir que mantiene un componente de indigenismo evidente, pervivencia lógica si tenemos en cuenta que el material aportado por la necrópolis se corresponde perfectamente con los citados cementerios de Las Cogotas o La Mesa.

Pero la ausencia de concordancia entre los materiales del poblado y del cementerio nos viene a poner de manifiesto la necesidad de investigar el hábitat correspondiente a la necrópolis y el cementerio correspondiente al poblado conocido, lo que nos permitiría conocer en su integridad el desarrollo de este asentamiento humano. El riesgo de interpretar lo que es sucesivo como algo uniforme es evidente, y en este caso nos conduciría a una visión absolutamente deformada de la realidad histórica.

La necesidad de continuar las investigaciones en este complejo es, pues, evidente. En él se nos ofrece la posibilidad de solventar muchos de los enigmas que aún oscurecen nuestro conocimiento de los vettones, tanto en lo que se refiere a su configuración como sociedad generadora de una

Institución Gran Duque de Alba

cultura, como, al menos en lo que se refiere a su momento final, al momento en el que la fuerza militar de Roma se impone en todo el territorio, determinando la incidencia que tuvo este poder sobre el pueblo que había controlado estas tierras hasta ese momento.

Otros poblados, como El Berrueco, en el límite entre las provincias de Ávila y Salamanca, nos muestran unos materiales concordantes con los de los castros citados, pero la ausencia de excavaciones sistemáticas en el yacimiento nos impide su correlación con espacios habitacionales o funerarios. De otros castros desconocemos prácticamente todo, salvo su localización y aquellos restos que se pueden intuir a través de un recorrido visual del yacimiento.

En cualquier caso, lo esencial es que, a través de esos materiales de las necrópolis, se articula la visión que hoy tenemos de aquel pueblo y, aunque ciertamente ha de aproximarse a la real, no debemos olvidar que hablamos de unos materiales que han sido destinados a cumplir una función funeraria y, en consecuencia, puede que en algún caso ésta fuera su única función, por lo que no serían de uso cotidiano y difícilmente los encontraremos en las áreas habitacionales. En definitiva, la imagen que hoy tenemos de las gentes que construyeron estos magníficos castros es una imagen parcial, una imagen deformada que sólo abarca una pequeña parte de lo que debió de ser en realidad.

Si las excavaciones recientes han roto alguno de los mitos existentes, también han contribuido a que afloren incógnitas, subyacentes desde el mismo origen de las investigaciones de esta cultura, como es el problema de la evolución misma de los poblados, las fases de construcción de las murallas y sistemas defensivos, las remodelaciones en las viviendas, en definitiva, la evolución histórica del yacimiento, su vida, sus gentes, su actividad cotidiana.

Trabajos de investigación y síntesis recientes, como el de Álvarez-Sanchís, así lo ponen de manifiesto, cuando al tratar de abordar cuestiones tan relevantes como la ocupación del espacio se choca inexorablemente con la ausencia o la parcialidad de los datos, lo que obliga a recurrir a interpretaciones atrevidas, pero que no pueden pasar de la mera hipótesis. Los datos con los que se cuenta son antiguos y la aplicación de los nuevos métodos de investigación se hace difícil. Los intensos trabajos de prospección y de indagación bibliográfica permiten completar una visión de aquel mundo, pero siempre con el problema de su imposible validación por la inexistencia de unos resultados de excavación que los confirmen.

Los castros abulenses, por sus dimensiones y su espectacularidad, son merecedores de un tratamiento específico. Constituyen un patrimonio de primer orden al que merece la pena dedicar un esfuerzo, tanto en la dirección de su acercamiento al ciudadano como en la profundización de su conocimiento, para que ese acercamiento sea lo mas próximo a la realidad del pueblo que los creó.

Institución Gran Duque de Alba

Trama urbana del poblado de El Raso (Candeleda, Ávila). El núcleo D

El Raso de Candeleda

Fernando Fernández Gómez

En El Raso de Candeleda, en la provincia de Ávila, al pie de la Sierra de Gredos por su vertiente meridional, se alza uno de los más grandes *oppida* de la Meseta de Castilla, dentro de lo que fuera en su día territorio indígena perteneciente a los vettones.

En él vienen realizándose excavaciones desde hace más de treinta años, las cuales nos han permitido conocer la existencia y características de un enorme poblado prerromano, indicios de otro anterior, una extensa necrópolis y un pequeño santuario.

El poblado ocupa en lo esencial una suave colina, la Cabeza de la Laguna, aunque no se reduce a ella, sino que asciende por la ladera inmediata, el Collado del Freillo, hasta las alturas de «El Castillo», nombre que recibe la potente fortificación que, cerrando todo el perímetro de la muralla que rodea al poblado, se alza a media ladera. La muralla parece continuar, sin embargo, todavía más arriba, hasta alcanzar otro baluarte, hoy medio escondido entre las jaras, «El Castillejo», de menor envergadura éste, pero de mayor importancia estratégica, por hallarse a mayor altitud y por proteger al poblado por el flanco que resulta más accesible, a lo que se debe sin duda esa doble línea de muralla, por delante de la cual se ha cavado un ancho foso, de hasta 13 m de anchura y 3 de profundidad, múltiple en esa parte septentrional más vulnerable, que defiende al poblado todo a su alrededor excepto por el lado occidental, el más abrupto y por el que corre, siempre caudalosa, la Garganta Alardos, una de las muchas que por esta vertiente lleva las aguas de la sierra hasta el río Tiétar.

Es posible que por delante de ese foso o serie de fosos se extendiera todavía una zona de piedras hincadas, como en otros *oppida* contemporáneos, pero nosotros no la hemos constatado todavía con seguridad en El Raso.

El interior de este recinto amurallado, cuya extensión se acerca a las 15 ha, parece hallarse, por lo que hasta ahora conocemos, totalmente ocupado por las casas en las que vivieron los indígenas de esta zona de la Meseta los últimos años de su vida como pueblo libre y diferenciado, antes de ser dominados y absorbidos por los romanos.

Son las suyas casas grandes, alrededor de 100 m², y hasta 150, con zócalos de mampostería de tamaño mediano, mayor en las hiladas inferiores, siempre cogida con barro, y partes altas de tapial. Sus plantas, cuadradas o rectangulares, muy similares todas entre sí. Y parecen levantarse aquí y allá sin un plan urbanístico predeterminado, aunque guardando siempre una serie de normas de actuación que nos permiten hablar de un sistema de construcción protourbano, con calles bien definidas, fachadas alineadas, cubiertas posiblemente continuas para mejor protegerse del agua, etc.

Algunas casas, por lo general siempre grandes, se alzan exentas, eligiendo para sus fachadas la orientación preferida, que suele ser hacia el este o sureste, posición que les permite por una parte evitar los fríos vientos de la sierra, que llegan desde el norte, y por otra abrir sus puertas hacia el valle, hacia la amplia perspectiva, de casi un centenar de kilómetros, que se extiende ante ellos,

© Institución Gran Duque de Alba

hasta la sierra de Guadalupe y los Montes de Toledo, cuyas cumbres se dibujan a lo lejos, al otro lado del valle del Tajo.

Es más frecuente, sin embargo, que las casas se hallen agrupadas, adosadas unas a otras, formando manzanas cerradas, a veces muy extensas, de hasta una docena de construcciones, con muros medianeros comunes, donde cada uno abre su puerta principal donde puede, aunque sea al norte, pareciendo dar más importancia al hecho de hallarse integrado en una manzana concreta que al de tener que abrir la puerta en un lugar poco conveniente. Y esto de manera tan llamativa que en alguna ocasión una casa se construye delante de otra, no sólo aprovechando parte de su estructura arquitectónica, sino incluso ocultando su puerta principal, teniendo que accederse a ella a través de un estrecho callejón en diagonal, lo cual nos ha hecho pensar en la posibilidad de que estas manzanas de casas tan íntimamente relacionadas sean una manifestación de la estructura social de aquel pueblo, y vengan sólo a reflejar desde el punto de vista urbanístico los curiosos agrupamientos de tumbas que observamos en la necrópolis, sin que sepamos darles una explicación.

Estas casas así construidas, con muros anchos, 70-80 cm los exteriores, 40-50 los interiores, suelen tener diversas habitaciones, en cuya distribución se observan también algunas constantes. La principal, que la cocina constituye siempre la estancia fundamental, el núcleo de la casa. En su centro, levemente alzado sobre el suelo, se halla el hogar, de arcilla cocida, a veces acompañado de unos pequeños poyetes, a los que dudamos si debemos dar una interpretación pragmática, utilitaria, relacionada con la atención a las actividades culinarias, o ritual, como imagen simbólica de alguna divinidad protectora del hogar, a la manera de la Hestia griega o la Vesta romana. Y al fondo, el banco, en el que los romanos nos dicen acostumbraban a sentarse los indígenas por orden de edad para realizar sus comidas.

Alrededor de la cocina, en las casas grandes, cuadradas, o por delante y detras de ella en las más pequeñas, rectangulares, se extienden otras habitaciones complementarias, zaguán, despensas, lugares de trabajo. Quizá incluso cuadras.

Por delante de la fachada se alza con frecuencia un porche cubierto, con otro banco o poyo, más ancho siempre que el interior, en el que los indígenas llevarían a cabo algunas de sus actividades domésticas al aire libre, como nos indica la presencia de herramientas, piedras de afilar, fusa-

El *oppidum* de El Raso y sus fortificaciones

Casa del núcleo C. En primer término, basas del porche

yolas, etc. Allí acostumbraban también, nos dicen los romanos, a celebrar fiestas en honor de la luna las noches de plenilunio, bailando hasta el amanecer.

A la casa podía separarla todavía de la calle un más o menos extenso corral. Parece tratarse siempre de evitar abrir directamente las puertas de las casas a la calle. Hay preocupación por guardar la intimidad familiar. Por eso no se abren tampoco nunca las puertas del exterior e interior de la casa en un mismo eje.

No sabemos cómo serían las cubiertas, aunque las imaginamos a una o dos aguas, con elementos vegetales sobre estructuras de madera, como las de las actuales majadas de los cabreros, dada la intensidad de las lluvias en algunas ocasiones. Sí sabemos, por el contrario, que los pavimentos eran de arcilla cocida, similares al enfoscado de las paredes, con los que está constatado formaban una capa continua, cocida de una sola vez con fuego superficial antes de colocar la cubierta.

Junto a estas casas de planta cuadrada o rectangular hemos localizado algunas construcciones circulares, siempre exentas, de unos 3-4 m de diámetro, que creemos deben ponerse en relación con las casas inmediatas, en cuyo corral parecen hallarse a veces, e interpretarse en su mayor parte como posibles despensas, teniendo en cuenta los restos recogidos en ellas. Alguna podría haber sido utilizada, a pesar de todo, a juzgar por su pavimento intensamente quemado, como probable horno de pan.

No pensamos que puedan tratarse nunca de hornos de metalúrgico, pues nunca hemos encontrado en ellos restos de escorias, que sí hemos recogido, por el contrario, de manera abundante dispersos en el relleno de la mayor parte de las casas, pero sin llegar a localizar el lugar donde el mineral pudiera haber sido tratado.

Un pequeño horno hemos hallado, a pesar de todo, en una de las casas. Está construido a base de lajas de piedra sobre la superficie del suelo, pero creemos que debe ponerse más en relación con trabajos de forja o herrería que de fundición.

La presencia de lingotes de metal, crisoles, toberas y pequeños moldes o matrices de cerámica, nos indican en cualquier caso que las actividades metalúrgicas eran frecuentes en el poblado, al menos entre algunos vecinos, quizá especializados en ellas, mientras los demás se dedicarían más intensamente a los tradicionales trabajos agrícolas y ganaderos. Y habría también sin duda alfareros, carpinteros, canteros, constructores, etc.

Serían éstos los trabajos habituales de los hombres, mientras las mujeres se emplearían sobre todo en los trabajos domésticos, el hogar, la molienda, las tareas culinarias, el cuidado de los hijos y de los pequeños animales de corral, el hilado, el tejido, etc. En relación con estos últimos están las numerosas fusayolas y pesas de telar que encontramos en todas las casas. Las primeras, dispersas por las diversas habitaciones, y las últimas, agrupadas y amontonadas por lo general en lugares determinados, la entrada a la casa, la habitación de trabajo, incluso la cocina, haciéndonos pensar que allí estuvo el telar, si es que no se conserva todavía, adosada a la pared, la estructura de piedras en que éste se apoyaba. Y en alguna ocasión juntos, el telar y la piedra de molino, señalándonos el lugar de trabajo habitual de la mujer.

Algunas construcciones grandes, en las que no se observa una distribución de habitaciones similar a la de las viviendas normales, y que abren incluso su puerta directamente a la calle, hemos pensado que pudieran ser casas de reunión comunales, necesarias por esa cuasisacralidad del hogar familiar, abierto sólo a quienes a la familia pertenecían o en ella eran ritualmente admitidos.

Los ajuares que en estas casas hemos recogido presentan siempre una gran homogeneidad. Se trata de cerámicas a torno pertenecientes a vasijas de muy diverso tipo, grandes tinajas de provisiones, en las que se observa a veces la presencia de marcas de alfarero, unas de carácter epigráfico, otras sencillamente geométricas; orzas y lebrillos de despensa; ollas y cazuelas de cocina; urnas, platos, cuencos, jarros y otros vasos más finos, que consideramos vajilla de mesa; y, de manera excepcional, algún vaso atípico, copas, soportes calados, vasos carenados, a los que hemos dado un sentido ritual. Suelen ser en su inmensa mayoría vasos lisos, sin decoración, aunque en algún caso

Horno de metalúrgico de la casa D-12

Posible estructura de telar y piedra de molino de la casa D-17

pueden presentarse adornados con bandas rojas pintadas de tipo turdetano, impresiones o incisiones muy sencillas, evidenciando una producción industrializada, desaparecidas ya por completo las más personales cerámicas a mano del período anterior, lo que, después de muchos años, nos ha decidido a considerar ésta como una nueva etapa cultural, un Período III, perfectamente definido, dentro de la Edad del Hierro de la Meseta.

Los objetos metálicos son también abundantes, sobre todo los de hierro. Se trata en su inmensa mayoría de útiles y herramientas para trabajos de todo tipo, del campo, de la piedra, de la madera, tenazas para el cuidado del fuego, tijeras para el esquileo del ganado, cuchillos de cocina, etc., o pertenecientes a la estructura arquitectónica de las casas. Las armas, por el contrario, son muy escasas: algún puñal de empuñadura biglobular y puntas de lanza de pequeño tamaño, que posiblemente haya que relacionar más con las actividades cinegéticas que con las bélicas.

El bronce se destina especialmente a los pequeños objetos de adorno, tanto personal, fíbulas, las indígenas de pie vuelto o las romanas en omega, como de posibles arreos, atalajes o piezas del mobiliario. También alguna pesa, que parece guardar cierta relación con el antiguo sistema metrológico de Cancho Roano.

El plomo se reserva para pequeños lastres o pesos y, sobre todo, para reparar los grandes vasos de provisiones, ya mediante lañas que unen las fracturas, ya sustituyendo pequeños fragmentos perdidos, para lo que también se emplea ocasionalmente la pez, a la que vemos con más frecuencia recubriendo, para impermeabilizarlas, las paredes de determinadas vasijas.

Y la plata y el oro se han encontrado de manera excepcional en un par de escondrijos de joyas; aquélla en el subsuelo de una de las casas y el oro como hallazgo casual en las inmediaciones del poblado.

Dato de gran transcendencia para situar con exactitud el período de vida del poblado nos lo han proporcionado una serie de denarios romanos republicanos, cerca de medio centenar en conjunto, que en ningún caso pasan más acá de la época de César, indicándonos con absoluta seguridad el momento en que el poblado se abandona, el cual queda confirmado por el resto de los hallazgos arqueológicos, coincidentes a su vez con las noticias proporcionadas por los historiadores clásicos.

César había ordenado a los indígenas, como se sabe, derribar las fortificaciones de sus poblados estratégicos y bajar al llano. Y la orden se cumple, por lo que vemos en El Raso, aunque no se trata de una huida masiva y precipitada, sino de una marcha progresiva. La gente va abandonando sus casas poco a poco, llevándose todo lo que puede y va a necesitar. Alimentos, ganados, animales de compañía, de los que nada hemos encontrado. Escondiendo algunas cosas que deberían haber entregado o les pueden ser robadas. Y despreciando las demás, por grandes, vasos de provisiones; por pesadas, piedras de molino; por mal conservadas o difíciles de trasladar, ajuares que encontramos: o por su escaso valor, bellotas carbonizadas, racimos de uva, quizá otros víveres desaparecidos. Y se dispersan. O se trasladan de nuevo a otro emplazamiento que todavía no conocemos, pero que no debe estar lejano.

Y decimos que se trasladan de nuevo porque este poblado amurallado no era el primero que ocupaban en El Raso. Con anterioridad se habían instalado en otro, que hemos localizado a poco más de un metro de profundidad en un lugar cerca del actual casco urbano, plantado de olivar, que llaman El Castañar. Allí hemos constatado, en unas estrechas zanjas de prospección, entre los árboles, la presencia de restos de habitación, posibles cabañas que fueron incendiadas, quizá en la famosa incursión de Aníbal hacia el interior de la Meseta antes de iniciar su aventura militar contra Roma, como pensaba Cabré.

Y aunque no podemos decir cómo eran tales cabañas ni las características del poblado, sí sabemos que los ajuares que guardan son los mismos que aparecen en la necrópolis inmediata, la de El Arenal y Las Guijas y los otros núcleos pendientes de excavar, con cerámicas a mano de superficie bruñida decoradas con motivos incisos a peine o punzón, y las primeras a torno, similares a las urnas cinerarias y de ofrendas de las tumbas.

Tuvo que ser un poblado extenso, a juzgar por la gran cantidad de tumbas que encontramos en la necrópolis, las cuales no forman un todo continuo, sino que se hallan agrupadas en núcleos independientes, que no parecen obedecer a diferencias cronológicas, ya que son todas aproximadamente contemporáneas, desde finales del s. V hasta principios del III a.C., sino a razones más bien de tipo clánico o familiar, mezclándose en cada núcleo, e incluso en cada túmulo, cuando éstos se han levantado, tumbas masculinas y femeninas, de adultos y de niños, más ricas y más pobres. Y estamos tentados, como hemos visto, de poner en relación estos agrupamientos de tumbas con

Ungüentario orientalizante de la necrópolis de El Raso. Siglo V a.C.

Institución Gran Duque de Alba

Tumbas de incineración de la necrópolis de «Las Guijas»

las manzanas de casas, y a ambos fenómenos con las diversas familias cuya existencia se constata en los gentilicios que aparecen en las inscripciones de las aras votivas que, pasados los años, ofrecen a la divinidad, los *Pintolancos*, los *Caraecicos*, los *Ambaticos*, los *Menetoviecos*, y otros menos claros, que todavía perduran en época romana, manifestación evidente de su profundo arraigo entre los indígenas.

Al abandonar éstos el poblado antiguo, dejan de enterrarse en la necrópolis que conocemos, sin que sepamos donde empiezan a hacerlo, o si cambian el rito funerario para evitar posibles profanaciones, y que quienes habían destruido sus casas pudieran destruir también sus tumbas.

Éstas son siempre los típicos enterramientos de incineración en hoyo, con cubierta de lajas de granito, del llamado Hierro II de la Meseta, con las cenizas y objetos de adorno personal depositados en una urna y a su alrededor, o formando un conjunto independiente inmediato, los ajuares funerarios, incluidas las armas, espadas y puñales de frontón y antenas atrofiadas, *soliferrea*, falcatas, lanzas, etc., como las que vemos en La Osera o Las Cogotas, y con sus mismos o parecidos motivos decorativos, a base de hilos de plata o de cobre embutidos en las estructuras de hierro de sus vainas y empuñaduras.

Frecuentes son también los elementos de adorno personal, sobre todo las fíbulas, anulares o de tipo La Tène, con el pie vuelto y unido al puente, en sus diversas modalidades.

Los objetos de mayor interés son, sin embargo, los de importación, las copas griegas de barniz negro, el ungüentario de vidrio polícromo de núcleo de arena y los bronces y joyas orientalizantes, pues evidencian las relaciones de este pueblo con los tartésicos y turdetanos del mediodía peninsular, y, a través de ellos, con los del Mediterráneo Oriental.

Es difícil poder calcular el número de personas que pudieron vivir en estos poblados. Del antiguo no conocemos ni siquiera su extensión aproximada. De la necrópolis ignoramos asimismo el número de tumbas que puede contener, pues sólo se ha excavado realmente en un par de núcleos. Algún dato más concreto nos han proporcionado las excavaciones del poblado moderno. De hallarse construido todo el recinto intramuros con casas similares a las excavadas, podría contener alrededor de 500 casas, y haber vivido en ellas unas 2.500 personas, número que ciertamente parece alto a primera vista, pero que es el que proporcionan las excavaciones.

Aras votivas en honor del dios Velico del santuario de Postoloboso (Candeleda, Ávila)

No creemos que fuera tan grande el poblado antiguo. Pero a lo largo de la guerra contra los romanos pensamos que todos estos grandes *oppida*, lo mismo El Raso que Chamartín o Las Cogotas, debieron ser centro de atracción de los pequeños poblados o caseríos dispersos de los alrededores, cuyos habitantes buscarían al calor de sus murallas la protección que necesitaban. De ahí los diversos recintos fortificados, las sucesivas ampliaciones que observamos en ellos, alguna incluso sin terminar de cerrar, ya por no darles tiempo, ya por obedecer la prohibición romana de hacerlo. Y entonces no nos parecen tan excesivos esos 2.500 posibles habitantes de El Raso, necesarios sin duda para levantar en un espacio de tiempo muy corto las potentes murallas que defienden al poblado, con sus torres y baluartes, cavar los fosos que lo circundan, construir las casas, y todo ello a la vez que cultivaban la tierra, pastoreaban el ganado y luchaban contra los romanos, defendiendo por una parte el propio poblado, que no podían abandonar, para evitar que fuera tomado por ellos, lo que nunca sucedió en El Raso, y llevando la guerra lejos de él, unidos en ocasiones con otros pueblos indígenas. Todo lo cual no podía hacerse ciertamente con el puñado de hombres que resultaría de los centenares de habitantes que a veces se les adjudican, de los cuales sólo una pequeña parte podría haberse dedicado a las citadas empresas bélicas.

Un problema que no acabamos de ver claro tampoco en El Raso, ni en el castro ni en la necrópolis, es la existencia de clases sociales, como parecen constatarse con seguridad en otros yacimientos contemporáneos. Nosotros hemos rechazado su existencia, y defendido la de una sociedad

igualitaria regida por consejos de ancianos y defendida por quienes están en edad de poder hacerlo, entre quienes destacan no los más ricos, sino los más audaces. Pues observamos ciertamente en El Raso algunas diferencias, tanto en las casas como en las tumbas, pero nunca tan profundas como para decir que puedan pertenecer sus gentes a clases sociales distintas, menos todavía cuando unas y otras forman parte de unas mismas manzanas de casas en el poblado o de unos mismos conjuntos funerarios en la necrópolis, y cuando todos los ajuares son muy similares.

Junto a los poblados y la necrópolis hemos de dejar constancia de la existencia en El Raso también, en la confluencia de la Garganta Alardos con el río Tiétar, de un santuario al aire libre, dedicado al dios Vélico por una serie de indígenas que le ofrecen, ya en latín, índice de su grado de romanización, aras votivas en cumplimiento de votos personales, dejándonos en ellas el precioso testimonio de sus nombres personales y el de las familias a que pertenecían, a las que ya hemos aludido, e indicándonos al mismo tiempo, en la perduración de ese culto, sin duda centenario, la intensidad de su creencia en un dios que hemos relacionado con el Endovélico del santuario lusitano de Évora, y nos ha hecho pensar en la posibilidad de que este *oppidum* de El Raso pudiera ser la *Ebora* no identificada de que nos hablan las fuentes por esta zona de la Meseta. La presencia de un Ebureinius entre los nombres de esos indígenas es otro dato a tener en cuenta en este aspecto. Como asimismo nos hace pensar en la posibilidad de alguna reminiscencia indígena céltica el topónimo de la villa a la que actualmente pertenece El Raso, Candeleda, con ese sugerente radical, *cand*, al que se ha dado el significado de brillar, arder, resplandecer, y que aquí podríamos poner en relación con las siempre brillantes cumbres de Gredos, a cuyos pies se asienta.

Institución Gran Duque de Alba

Espada de antenas tipo «Alcacer do Sal», procedente de La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila). Siglo IV a.C.

La necrópolis de La Osera

Isabel Baquedano Beltrán

El castro de La Mesa de Miranda y la necrópolis de La Osera están en las estribaciones septentrionales de la sierra de Ávila, en el término municipal de Chamartín de la Sierra. Sus coordenadas son 40° 43' 15" norte, 4° 56' 40" oeste y su altitud 1.140 m.

Fueron descubiertos en 1930 por D. Antonio Molinero Pérez. Las circunstancias y el desarrollo de este acontecimiento son ya conocidos desde la publicación de la monografía de La Mesa de Miranda y la Zona VI de la necrópolis de La Osera, en donde se describen detalladamente los pormenores del descubrimiento. La primera relación de D. Antonio Molinero con D. Juan Cabré (que por entonces estaba excavando el castro de Las Cogotas) fue mediante carta, fechada en Santo Tomé de Zaharcos el 25 de junio de 1931. A partir de ese contacto se desarrolló una estrecha colaboración profesional, siendo Molinero nombrado asistente oficial de las excavaciones de La Osera.

Los trabajos comenzaron oficialmente el 27 de julio de 1932, con una concesión económica de 10.000 pesetas por parte del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Se realizaron cinco campañas de excavación que finalizaron en 1945, dedicadas fundamentalmente a la necrópolis; la intervención en el castro fue muy escasa y preliminar.

El castro de La Mesa de Miranda

Se halla flanqueado por los ríos Matapeces y Riohondo (muy por encima del nivel de sus cauces) y ocupa un espolón granítico conocido actualmente como La Mesa de Miranda, del que toma el nombre. El emplazamiento es ciertamente estratégico, con abundante agua, y desde él se dominan, por el norte, las zonas llanas de la cuenca del Duero, que se extienden a los pies del poblado. Este territorio debió de tener un gran aprovechamiento agrícola, como indican los abundantes restos de piedras de molino circulares localizados en la prospección del mismo. Hacia el sur están las últimas estribaciones de la sierra de Ávila, caracterizada por la aparición de grandes canchales graníticos y ricas tierras de pastos que, junto con los verracos localizados en el asentamiento y sus inmediaciones, han servido para valorar prioritariamente estos aspectos económicos, resaltando el carácter eminentemente ganadero de las poblaciones que habitaron el lugar durante la II Edad del Hierro.

Este castro, junto con Las Cogotas, El Raso y Ulaca, es uno de los grandes *oppida* serranos de la II Edad del Hierro en la zona vettona abulense. Todos ellos se caracterizan, fundamentalmente, por organizar su espacio interno en dos recintos amurallados —salvo La Mesa de Miranda, que posee tres—, por su extraordinaria extensión, si se comparan con los de otras áreas célticas peninsulares —La Osera, 39'5 ha; Las Cogotas, 14'5 ha; el Raso, 20 ha; Ulaca, más de 60 ha—, y por una clara diferenciación de las actividades económicas dentro de los recintos murados.

Los estudios que se hicieron en el castro, muy escasos, se centraron en los aspectos más relevantes de sus fortificaciones. Las excavaciones intentaban documentar el conocimiento de los aspectos defensivos más sobresalientes: perímetro de sus murallas, entradas principales, sistemas de for-

© Institución Gran Duque de Alba

tificación, defensas con foso, torres, puertas, piedras hincadas, etc., levantándose una planimetría precisa de los tres recintos en los que se divide la fortificación. Por lo que se refiere al estudio interno del castro y a la distribución espacial de sus viviendas, apenas hay datos conocidos, ya que las excavaciones se limitaron a tres probables viviendas (llamadas A, B y C). Los pocos datos aportados por la excavación de la casa B, desgraciadamente muy degradada en el momento de la intervención, indican que tenía planta rectangular. Los materiales localizados en las prospecciones del castro, fundamentalmente cerámicos, pertenecían, según la publicación de 1950, a los tipos corrientes que aparecían en la necrópolis: cerámicas indígenas groseras y otras decoradas con impresiones de peine, pintadas de tipo celtibérico y algún fragmento de piezas importadas de tipo campaniense, metales, piedras de molino, etc. Con estos datos poco se puede decir, obviamente, sobre el urbanismo y la distribución espacial del yacimiento, al permanecer aún prácticamente inexcavado.

Todos los materiales documentados pertenecen cronológicamente a la II Edad del Hierro. Sus excavadores ya señalaron que no se detectó entonces ningún vestigio de romanización ni en el castro ni en la necrópolis, por lo que la vida de ambos no debió de perpetuarse mucho más allá del siglo III a.C.

La necrópolis de La Osera

La necrópolis de La Osera está a unos 350 m al exterior de la línea que forman las murallas del primer recinto del castro, y a unos 100 m del segundo (el tercer recinto de murallas soterra uno de los grupos de enterramiento, por lo que su fecha de construcción sería claramente posterior a la utilización de la necrópolis). La visibilidad entre el poblado y su cementerio es total. Éste estaba en una gran explanada al sur por la que transcurriría la vía de acceso a la población. Entre ambos había un curso menor de agua, llamado regato de La Osera, que separaba el mundo de los vivos del de los muertos.

Las cinco campañas realizadas en el yacimiento se centraron en la necrópolis de La Osera, y a esos trabajos es a los que voy a referirme de manera más extensa.

El parón que en todos los órdenes supuso la Guerra Civil española afectó de manera particular a los estudios arqueológicos que estaban en marcha en todo el territorio, y también a los trabajos que por entonces se desarrollaban en tierras abulenses. Ello supuso que la ingente cantidad de materiales exhumados en este cementerio, más de 5.000 piezas, no hubiese completado su restauración y dibujo al acaecer la prematura muerte de Juan Cabré, el 1 de agosto de 1947, como consecuencia de una operación de apendicitis. El impacto emocional que este luctuoso hecho tuvo en su hija Encarnación fue el motivo de que preparara la publicación de la Zona VI del cementerio en el *Acta Arqueológica Hispánica* V (1950), y hasta el momento es la única zona publicada. A pesar de ello, este trabajo se ha convertido, desde que salió a la luz, en referencia obligada para cualquier estudio de la II Edad del Hierro peninsular.

El primer cuaderno de excavación tiene fecha del 25 de julio al 27 de agosto de 1932. Las excavaciones propiamente dichas comenzaron el día 27, pero el cuaderno comienza los días 25 y 26 de julio con unas anotaciones de Juan Cabré en las que comenta:

«Salida de la familia de Madrid con el tren a las 8'10 de la mañana, de Madrid a Valladolid. Llegada a Ávila a las 11'30. Nos esperaba en la estación D. Antonio Molinero y con el autobús de Muñico fuimos a la ciudad dejando nuestros equipajes en dicho auto, procediendo luego a comprar gasolina, comestibles y cambiar en el Banco de España quinientas pesetas para el pago de jornales.

En los porches del Mercado Grande el señor Molinero nos presentó al Presidente de la Comisión de Monumentos de Ávila, quien solicitó el permiso para convocar a dicha Comisión para realizar una visita a las excavaciones que nosotros íbamos a realizar.

Después de almorzar realizamos una visita a la familia del señor Molinero, la cual nos acompañó hasta el garaje del que partía el auto a las 4 de la tarde. A las 5 llegamos a Chamartín y después de saludar a don Julián Herráez, secretario del Ayuntamiento de Chamartín, a su hija, a Eugenio y José García, cuyo último señor nos aguardaba desde el día anterior con todo el material de excavaciones que había ido a recoger con una carreta a Cardeñosa, fuimos a visitar la llanura para elegir sitio para sustentar la tienda de campaña. En la parcela de Luciano encontramos en superficie la vaina de un puñal tipo Las Cogotas y varias cuarcitas talladas.

Al día siguiente no podemos comenzar los trabajos porque era la fiesta de Cillán, a la que se trasladan todos los vecinos de Chamartín, a pesar que estamos con la fase más aguda de las faenas de llegar. También a ella fuimos nosotros por la tarde de dicho día con objeto de contratar mano de obra, lo que efectuó el señor García durante el baile en las afueras del pueblo....

La transcripción de estas primeras páginas del diario nos está marcando el trabajo en equipo, básicamente familiar, que caracterizaría la obra de Juan Cabré durante toda su vida. Sus principales colaboradores fueron su hija Encarnación, cuya labor es sobradamente conocida, su esposa Antonia Herreros y, en el caso específico de La Osera, Antonio Molinero Pérez.

La colaboración de su mujer, desconocida para la historiografía arqueológica, se remonta al año 1915, y continuaría sin interrupción hasta la muerte de Cabré. Actuó siempre como su secretaria, preparando para la publicación todos sus trabajos, mecanografiándolos con una máquina Smith Premiere (de tinta azul muy característica, de la que la familia Cabré todavía guarda algún original). Se ocupó de la intendencia en prácticamente todas las excavaciones (queda constancia gráfica de esta

Necrópolis de La Osera. Las tumbas se agrupan en seis zonas que podrían reflejar grupos familiares o linajes.

Institución Gran Duque de Alba

Túmulo circular de la Zona V de La Osera durante las excavaciones de 1933. En primer plano, Juan Cabré Aguiló

labor en varias fotografías en donde aparece a la entrada de la tienda de campaña que sirvió de campamento durante las excavaciones de Las Cogotas y de La Osera). El resto del día lo ocupaba en la limpieza y restauración de los materiales —cerámicas y metales—, bajo la dirección de José García Cernuda, restaurador del Museo Arqueológico Nacional, que actuó como capataz en las excavaciones de La Osera. Se encargaba de las cuestiones económicas y también, entre otras muchas facetas, de recibir y agasajar a la multitud de visitas femeninas —por ejemplo, la señora de Molinero o doña Laura de la Torre, esposa del famoso pintor Hugo Caprotti, que visitaban las excavaciones con cierta asiduidad—. A esta colaboración familiar, aunque sin especificar los términos de la misma, hace mención Cabré en un artículo sobre la Cueva de los Casares en 1934.

Este trabajo en equipo hizo posible la excavación de más de 60 túmulos, encachados tumulares y más de 2.100 sepulturas en hoyo simple, la mayoría de ellas sin protección o protegidas por una laja de piedra o un adobe. La documentación generada en sus trabajos de campo fue ingente: se hicieron centenares de fotografías durante el proceso de excavación, tanto de los conjuntos cerrados *in situ* como de los repertorios de cerámicas, armas, etc. A la vez que se realizaban las excavaciones, se restauraban muchas piezas: objetos de adorno, armamento y cerámicas, fundamentalmente. Trazaron los planos de la totalidad del yacimiento, situando por triangulación, de manera rigurosa, todos los enterramientos por zonas en distintas planimetrías, y en las cinco campañas realizadas en el yacimiento se generaron doce diarios de excavación en los que se recogen, de forma minuciosa y por contextos cerrados, todas las sepulturas exhumadas por ellos.

Además, como era habitual en las excavaciones realizadas por Juan Cabré, se restauraron todas las estructuras excavadas, tanto los recintos amurallados del castro como las estructuras localizadas

en la necrópolis, lo que permite hoy poder contemplar la necrópolis en su estado original. Esto nos parece de extraordinaria importancia, sobre todo si lo comparamos con muchos yacimientos similares excavados en la actualidad, que prácticamente desaparecen con las labores arqueológicas.

En la primera campaña, los hallazgos se consignaron en dos diarios completos y parte del tercero. El trabajo se desarrolló entre los días 27 de julio y 24 de septiembre y afectó a las Zonas I y II —que se excavaron íntegramente— y a una parte de la Zona III. Sabemos que el día 27 de julio comenzaron los trabajos de excavación propiamente dichos, que en principio consistieron en una serie de zanjas en un área marcada previamente (teniendo como referencia las excavaciones clandestinas del año anterior y los hallazgos superficiales), que sirvieron para delimitar distintas zonas de enterramiento separadas por interespacios estériles, dándose cuenta muy pronto de que estas áreas diferenciadas se hallaban marcadas por grandes estelas.

En la Zona I se exhumaron 220 sepulturas en hoyo (numeradas del 1 al 199 y del 375 al 394) y 37 estructuras tumulares; de éstas hay que señalar que pudieron haber existido algunas más, que por encontrarse muy destrozadas y sin sepulturas en su interior no se dibujaron completas en la planimetría. Lo que sí permite asegurar el estudio que actualmente estamos realizando de la necrópolis es que al menos 17 de estos túmulos estaban vacíos en el momento de la excavación y no habían sido violados con posterioridad a su construcción. En las demás estructuras exhumadas se localizaron 32 sepulturas, individualizadas con letras y números romanos, lo que daría un total de 268 enterramientos en esta zona.

La Zona II está integrada por las sepulturas 200 a la 374, ambas inclusive. A diferencia de la Zona I, se numeraron todas con números árabes, independientemente de la localización en un simple hoyo o en el interior de túmulos. En este área cementerial sólo había cinco estructuras tumulares, tres exentas —una redonda y dos ovales muy bien delimitadas— y otras dos de menor tamaño —rectangular y circular, respectivamente, tapadas ambas por un pequeño encachado de piedras que en parte desdibuja los contornos de los túmulos; el encachado se sitúa en el área más meridional de esta zona—.

Entre los días 16 y 24 de septiembre de 1932 (primeras páginas del diario n.º 3), se terminan de excavar los últimos túmulos de la Zona I y se comienza en la Zona III, exhumando las sepulturas 395 a la 491 de este sector. La segunda campaña se desarrolló entre el 21 de julio y el 24 de septiembre de 1933. Se excavaron las Zonas III y IV completamente y la mayor parte de la V.

La excavación de la Zona III (cuaderno 3 y parte de los cuadernos 4 y 5) puso al descubierto sepulturas en hoyo (numeradas del 395 al 548) en los túmulos y entre los empedrados que los cubren (numeradas del I al LXVII). Aquí las sepulturas en simples hoyos están en la mitad meridional, mientras que los túmulos y los encachados que los recubren ocupan el sector septentrional.

De la Zona IV la documentación está repartida entre los cuadernos 4 y 5. Las sepulturas

Túmulos de la necrópolis de La Osera

en hoyo se enumeraron del 549 al 718, ambas inclusive, y las de los túmulos y encachados tumulares del I al LXII.

La Zona V se excavó en la segunda campaña —1933, cuadernos 5, 6 y 7— y en la tercera —1934, cuadernos 8 y 9—. Es la más extensa de todas. En ella se localizaron fundamentalmente sepulturas en hoyo simple (numeradas del 719 al 1521) y dieciocho túmulos, casi todos en el área suroriental y con pocas sepulturas en su interior, y un pequeño encachado; los túmulos, al igual que en la Zona II, continúan la numeración árabe.

Tras la Guerra Civil se realizaron las dos últimas campañas de excavación, en 1943 y 1945, centradas fundamentalmente en la Zona VI (521 sepulturas) y en el estudio de los sistemas defensivos del castro. Su publicación hace innecesaria la aportación de más detalles.

De los materiales que aparecieron en los ajuares, el elemento más habitual es la cerámica, realizada a mano y a torno, de factura local, lisa o con variadas decoraciones (oquedades, acanaladuras, incisiones, estampillas, protuberancias, a peine, pintada, etc.). Se hallaron algunas piezas campanienses importadas —casi con seguridad del área ibérica— y algunas fusayolas realizadas en arcilla.

Entre los adornos destacan las fíbulas, sobre todo anulares y de pie vuelto, las cuentas de collar de pasta vítrea de variada tipología y algunas circulares de bronce y los brazaletes de bronce, de sección circular, filiformes y de cinta, a veces decorados con troquel.

Pero de entre todas las piezas que conforman las ofrendas funerarias de esta necrópolis, quizás sean las relacionadas con el fuego (parrillas, trébedes, morillos, tenazas, etc.), los atalajes de caballo y el armamento, tanto ofensivo como defensivo, los objetos más interesantes. La gran cantidad de espadas y puñales proporcionados —casi doscientos ejemplares—, así como lanzas, escudos, etc., y la variedad de sus tipos, han sido fundamentales para la sistematización del armamento celta y la panoplia guerrera de la II Edad del Hierro en España.

La importancia excepcional de este yacimiento (es la necrópolis hispana con mayor número de sepulturas excavadas hasta el momento) y la minuciosidad del trabajo realizado por los excavadores, permiten que el estudio que actualmente se está haciendo sobre la necrópolis —en el que venimos trabajando desde 1986— exceda del escueto catálogo planteado en un principio. Actualmente están catalogadas las cinco zonas inéditas y se han creado bases de datos específicas para el tratamiento racionalizado de la ingente cantidad de información aportada, lo que supera el simple estudio tipológico de los materiales y se adecúa mejor para una interpretación global de estas sociedades a través del análisis de los restos materiales depositados en sus cementerios.

Los materiales documentados en la necrópolis son, en general, bastante conocidos, por lo que obviamos el estudio tipológico de los mismos y ciertas reflexiones sobre rutas comerciales o cronología, para hacer hincapié sobre algunos de los aspectos considerados más novedosos de la investigación en curso.

La Osera es una necrópolis de incineración que estuvo en uso, *grosso modo*, entre los siglos IV y III a.C. Según el ritual funerario documentado, se quemaban los cadáveres y se depositaban sus huesos (parece que tras una selección y lavado previo), en urnas cerámicas que se enterraban en un hoyo en el suelo sin ningún tipo de protección. Excepcionalmente, aparece alguna sepultura tapada con un adobe, una laja de piedra o un fragmento cerámico. En el interior de las vasijas, además de las cremaciones, se solían depositar pequeños objetos de adorno personal. En el caso de que estos objetos fueran armamento complejo o grandes piezas de fuego, se colocaban alrededor de la urna, a veces inutilizándolos con anterioridad al enterramiento.

En contadas ocasiones los restos humanos son depositados directamente sobre el suelo, y sólo se hace o en las sepulturas más simples, donde los restos óseos se colocan en un pequeño hoyo sin ningún otro material que los acompañe, o, por el contrario, en los enterramientos más ricos, normalmente con cubriciones tumulares, *items* de prestigio, varios recipientes cerámicos que pro-

Diputación Gran Duque de Alba

bablemente contuviesen ofrendas alimenticias, etc. En este segundo caso suponemos que las cenizas no se depositaron directamente sobre la tierra, sino que estarían en o sobre ricos elementos orgánicos hoy desaparecidos (cajas de madera, telas valiosas, etc.).

Además de los enterramientos en un simple hoyo —los más abundantes—, los hay también en túmulos circulares, ovales, cuadrangulares y rectangulares (con medidas que varían, en su eje máximo, entre menos de 2 m y más de 6 m), o bajo encachados tumulares. Ya hemos dicho que algunos de estos túmulos, que se documentan en las seis zonas, estaban vacíos. En otras necrópolis de las áreas vaccea y vettona se han localizado «tumbas» sin restos humanos. Desconocemos su significado, aunque se han interpretado como posibles *cenotafios*: ofrendas a personas muertas lejos de su tierra, a cuyo alma se le reserva y dedica un lugar entre los suyos.

En La Osera se desconocen los *ustrina* donde se realizaba la cremación de los cadáveres. Los excavadores hablan de algunos lugares dentro del tercer recinto, próximos a la muralla, con lechos de cenizas, restos de escorias de hierro y bronce y pequeños huesecillos incinerados y, en poquísimas ocasiones, de posibles cremaciones en la propia tumba.

Los ajuares depositados en las tumbas: ofrendas, armas, elementos personales, etc., hablan de la importancia que estas sociedades daban a la muerte y de la conciencia que tenían sobre la existencia de algo más allá de la misma.

El estudio de estos depósitos en la necrópolis de Las Cogotas ha revelado una estructura marcadamente piramidal, donde se diferencia una elite militar a la cabeza y un grupo de guerreros más modestos; por debajo de ellos, los artesanos, comerciantes y mujeres, y, finalmente, los enterramientos sin ajuares, que corresponderían a la gente más humilde.

Los estudios de La Osera ratifican esta estructura piramidal de las sociedades vettonas. En la cúspide se situaría la casta militar, que atesora las panoplias guerreras completas (espada y/o puñal damasquinados, lanza, armas defensivas, siempre escudos y, en raras ocasiones, corazas y cascos), además de atalajes de caballo y objetos de prestigio. También utilizan los túmulos para señalizar sus enterramientos. Por debajo, un estamento militar peor pertrechado, donde ya es muy frecuente el enterramiento en simples hoyos.

Este estamento militar es el mejor definido en ambas necrópolis. Hemos planteado la posibilidad de hallarnos ante una sociedad «aristocrática» de caballeros que controlaría los excedentes productivos, amortizando parte de ellos en sus tumbas, enterrándose con estos objetos que simbolizan

Distintas zonas de la necrópolis marcadas por estelas. Al fondo, muralla y puerta principal del tercer recinto del castro

Instituto Gran Duque de Alba

su posición social, remarcada con piezas importadas del área mediterránea que completarían sus ajuares. Este armamento señalaría a sus poseedores como hombres libres. En este sentido, instituciones conocidas por las fuentes clásicas, como la *devotio*, podrían comenzar a intuirse en el registro arqueológico. La gente de armas debió de tener mayor facilidad para acumular riqueza que el resto de los enterrados en el cementerio, cuya escala social y sexual, por el momento, es más difícil de evaluar, aunque por la pobreza de sus ajuares podemos intuir que estamos en presencia de grupos más igualitarios.

Uno de estos grupos lo formaría las tumbas sin armas pero con alguna pieza de otro tipo. Sus ajuares varían desde más de una cerámica para ofrendas hasta pequeñas piezas de adorno, generalmente de bronce, relacionadas con la indumentaria (fíbulas, brazaletes, cuentas de collar, etc.), o con actividades artesanales (fusayolas). Desgraciadamente, no se recogieron las incineraciones para poder realizar estudios paleopatológicos que puedan confirmar o desmentir algunas hipótesis pero, en general, hemos considerado a este grupo como femenino, propuesta que según nuestros estudios podría comenzar a valorarse si se tiene en cuenta la situación espacial dentro de las zonas y la relación directa de proximidad con el segmento -más rico- dentro de los grupos que poseen armamento.

El resto de los grupos lo componen las sepulturas en las que sólo aparece la urna cineraria (las más usuales), o aquellas en las que la cremación estaba depositada directamente en el suelo. Estas diferenciaciones, atendiendo al tipo de ajuar, son relativamente fáciles de realizar, pero no su interpretación. Si nos fijamos en las cremaciones depositadas directamente sobre el suelo, tendremos que buscar otras interpretaciones que las meramente económicas, pues la posesión de un objeto tan sencillo y elemental como un recipiente cerámico estaría al alcance de cualquiera, que normalmente podría utilizarlo como urna cineraria.

Además de analizar el proceso de excavación, los materiales, el ritual y las pautas de enterramiento, es conveniente apuntar algunas consideraciones que pueden extraerse de la distribución espacial de la necrópolis. En primer lugar, parece incuestionable que las gentes enterradas en los cementerios vettones creían en la existencia de algo (¿otra vida?) después de la muerte: el respeto al muerto, la selección y el lavado de los huesos tras la cremación, el depósito de objetos personales —sin duda valiosos—, las ofrendas, el cuidado puesto en la arquitectura funeraria, etc., constituyen una serie muy precisa de ritos mortuorios que muestra que la muerte no marcaba el final para ellos.

En La Osera había seis zonas de enterramiento que se utilizaron simultáneamente, con una cronología que arranca hacia el primer cuarto del s. IV a.C. y finaliza con el s. III a.C. Creemos que la necrópolis se planificó de modo integral en una fecha cercana al 400 a.C., enterrándose en cada una de sus zonas una parte específica de la población.

La zonificación que presentan las necrópolis vettonas del área abulense (El Raso, Trasguija y La Osera) y su utilización simultánea ha sido interpretada como el exponente arqueológico más claro de la existencia de una sociedad de linajes en la II Edad del Hierro. Del estudio macroespacial de La Osera, que actualmente estamos realizando, podemos adelantar que la necrópolis dividida en seis zonas tiene un grado de dispersión de los enterramientos variable entre ellas, siendo mayor la concentración en la Zona VI y, a continuación, en la V, y ya con valores de dispersión sensiblemente distantes en el resto de las zonas. Los estudios estadísticos parecen demostrar que ninguna de ellas tiene una distribución al azar, lo que indicaría una asignación intencionada y planificada de cada enterramiento. Parece que hay una delimitación de la forma de cada zona mediante -sepulturas-guía- colocadas en los bordes, rellenándose el espacio después con las demás, relleno que no debió de completarse en ningún caso, aunque en unas zonas estaba más avanzado que en otras.

La creación de espacios sagrados necropolitanos debió de tener una importancia trascendental en el mundo vettón. Los análisis realizados en La Osera demuestran que en su delimitación apare-

Institución Gran Duque de Alba

Ajuar de la tumba n.º 398 de La Osera.

cen imbricados conceptos topográficos, religiosos y conocimientos astronómicos. Para ubicar la necrópolis se tuvieron en cuenta datos procedentes de ámbitos muy distintos. Los datos topográficos son los más sencillos de reconocer desde el punto de vista arqueológico: se valoraron elementos de visibilidad total con el castro y su ubicación en el camino de acceso al mismo. Las distintas zonas estaban acotadas mediante estelas, las cuales creemos que aún permanecen *in situ*, y que fueron los pobladores del castro de La Mesa de Miranda los que las dispusieron como señalizadores en su necrópolis.

Además de los 2.200 individuos enterrados, se localizaron durante la excavación dos cabezas humanas (sin duda sacrificios propiciatorios para la creación del espacio sagrado); además de la peculiaridad del rito, eran singulares por su situación espacial, ya que formaban una línea recta con las tres estelas centrales y, junto con éstas, marcaban una dirección norte/sur.

La utilización de programas informáticos adecuados demuestran que los «sacerdotes» que planificaron la necrópolis tenían unos conocimientos astronómicos bastante precisos, íntimamente ligados a las estaciones y a los ciclos biológicos. Los ángulos que marcan las estelas coinciden con la salida y la puesta del sol en los solsticios de verano e invierno, y son también coincidentes, o muy próximas, a las cuatro fiestas conocidas del calendario celta: *Imbolc*, *Beltaine*, *Lughnasadh* y *Samonios*. Por último, este almanaque sagrado que visualmente representaría la necrópolis está muy próximo a la representación de Orión en el cielo nocturno invernal del hemisferio norte, y a diferentes representaciones de esta constelación en distintas culturas, muchas de ellas asociadas a ritos o creencias relacionadas con la muerte y el Más Allá.

Detalle del ajuar metálico de la tumba 28 de Las Ruedas (Pintia, Padilla de Duero), correspondiente a un guerrero sexagenario de alto estatus. Siglo IV a.C.

Los vacceos

Carlos Sanz Mínguez y Ricardo Martín Valls

Los vacceos, una de la etnias prerromanas más cultas, a decir de Poseidonio, de cuantas habitaron la Meseta Norte peninsular, se extendían por su zona central, ceñidos básicamente al curso medio del río Duero, ocupando una superficie estimada en unos 50.000 km^2. El carácter histórico de este populus y, en definitiva, su salida del anonimato de la Protohistoria más reciente, viene definido, como en otros casos, por las referencias proporcionadas por las fuentes clásicas. Unas referencias que, a tenor del testimonio de Polibio al narrar la campaña de Aníbal en el verano de 220 a.C., fijan a esta etnia conformada como mínimo en el final de la tercera centuria antes de la Era. Será la metodología arqueológica la que pueda indagar en el momento previsiblemente anterior de formación identitaria, así como en el proceso operado aparentemente sin solución de continuidad entre la cultura soteña, característica del Primer Hierro, y el mundo vacceo, indagando en preguntas tales que el dónde, el cuándo y el cómo, o incluso en otra más compleja como el porqué.

Cuestión de los orígenes que, según las épocas y las corrientes historiográficas más en voga, ha intentado ser contestada desde aproximaciones exógenas —invasionistas/difusionistas— o endógeneas. Entre las primeras son bien conocidos los trabajos de P. Bosch Gimpera, según el cual los vacceos pertenecerían al grupo de los belovacos, quienes hacia el 600 a.C. y en unión de otros pueblos celtas como los arevacos —o vacceos extremos— habrían llegado desde el norte de Europa dentro de la fase última de la segunda oleada céltica con incidencia en la Península Ibérica. Otros autores posteriores como F. Wattenberg defendieron igualmente una invasión céltica continuada, haciendo responsable de la operada en torno al 400 a.C. la llegada de arévacos y vacceos, si bien en este caso, el lugar de origen propuesto sería la cultura de Klicevac, vinculada al curso del Morava en el Danubio medio.

A partir de la década de los setenta, habida cuenta, de un lado, las dificultades para documentar arqueológicamente las migraciones, de otra la manifiesta relación de dependencia que ofrecen algunos aspectos económicos y artefactuales con respecto al mundo soteño de la Primera Edad del Hierro, el proceso en términos de continuidad ha dado el relevo a las teorías de corte rupturista.

Así pues, parece que es en un momento pleno de la cultura del Soto cuando debemos comenzar a vislumbrar una serie de cambios que conducirán, sin solución de continuidad, al mundo vacceo, en una fecha que hipotéticamente podríamos situar en torno al final del siglo V a.C. Ciertamente, la arquitectura estable de adobe, tapial y madera de la que hiciera gala el mundo soteño, al tiempo que su orientación económica agropecuaria de base cerealista en los fondos de los valles, su relativa coincidencia espacial con respecto al posterior territorio vacceo, o la continuidad que manifiestan algunos de los recipientes cerámicos de elaboración manual, unido a la realidad arqueológica que ofrecen yacimientos bisagra como la Mota de Medina del Campo o Cuéllar, en los que atisbamos en un contexto episoteño la incorporación de producciones elaboradas a torno, los primeros elementos metálicos en hierro (pequeños cuchillos), etc., parecen estar en la base del proceso que permitirá en un determinado momento hablar de la etapa vaccea. Nuevo periodo que pese a los citados aspectos de continuidad se diferenciaría con cierta nitidez por cuestiones como la apa-

© Institución Gran Duque de Alba

rición de necrópolis previamente desconocidas, una organización del espacio diferente con el surgimiento de auténticos oppida o ciudades que representan a su vez cambios sustanciales en la organización social y económica, la generalización de la metalurgia del hierro, etc. Otros rasgos, como las ausencias de epigrafía indígena y acuñación de monedas, constituirían, a su vez, elementos significativos de delimitación del territorio vacceo con respecto a algunos de sus vecinos, sobre todo orientales.

Si comenzamos una caracterización más detallada de esta etnia, uno de los primeros aspectos que deberían valorarse es el de su extensión territorial. Aspecto éste que en cualquier caso no es sencillo de establecer habida cuenta el carácter dinámico de las etnias y los posibles fluctuaciones a lo largo del tiempo y el espacio, como las propias fuentes vienen a sugerir en la adscripción a este o a otros populi de determinadas ciudades extremas como Salamanca o Palenzuela. No obstante, en términos generales, puede señalarse que los vacceos ocuparon la Tierra de Campos, los Montes Torozos, el valle del Cerrato y las campiñas meridionales del Duero; un espacio delimitado al oeste por los ríos Cea y Esla que actuarían de frontera con los astures, al norte, aproximadamente por la línea de Carrión de los Condes y hasta la confluencia con el Pisuerga y el Arlanza, limitando con cántabros y turmogos; Roa de Duero sería la más oriental de las ciudades vacceas, siendo ya Clunia, en Coruña del Conde, ciudad arévaca; finalmente el límite meridional sería el peor definido, viniendo delimitado por ciudades vacceas como Cuéllar y Coca, en Segovia, Matapozuelos y Tordesillas, en Valladolid, y El Viso de Bamba, en Zamora. Vasto territorio que, referido a las actuales demarcaciones administrativas, comprendería la totalidad de la provincia vallisoletana y buena parte de las de León, Palencia, Burgos, Segovia, Ávila, Salamanca y Zamora, pero que, en cualquier caso, habría de entenderse, antes que como un territorio de estructura estatal, como el resultado de la agregación de las diferentes unidades políticas básicas u oppida que la integran.

En efecto, de un lado los datos arqueológicos permiten defender esta idea, apoyándose en el peculiar modelo de poblamiento vac-

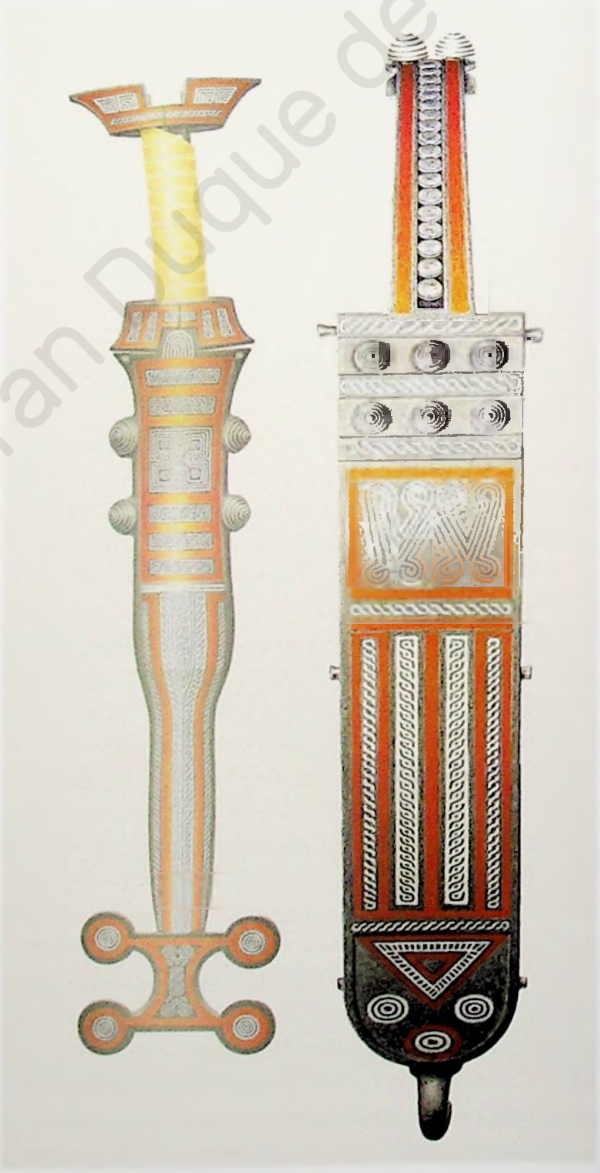

Reconstrucción de la decoración damasquinada en plata y cobre del puñal y tahalí de tipo Monte Bernorio de la tumba 28 de Las Ruedas (Pintia, Padilla de Duero)

Instituto Gran Duque de Alba

ceo, constituido por grandes centros urbanos que pueden alcanzar como media las 15/20 ha, separados entre sí por distancias considerables de una o dos jornadas de camino y espacios intermedios sin habitar (los llamados «vacíos vacceos»), conformando un territorio en el que, salvo algunas excepciones, no parece articularse un modelo jerarquizado de poblamiento. A su vez la estructura social compleja que delata este modelo de organización, al frente de la cual se hallaría una oligarquía guerrera, encuentra refrendo también en determinados ajuares suntuosos del contexto funerario y en la acumulación de excedentes en forma de atesoramientos de joyas y monedas que han proporcionado contextos habitacionales en Palencia, Palenzuela, Roa de Duero o Pintia.

De otro lado las fuentes clásicas complementan la información arqueológica, al referir la importancia que las ciudades desempeñaron, a través de sus consejos de ancianos y asambleas, eligiendo caudillos o decidiendo sobre la declaración de la guerra en cada situación concreta. Concluyente de la sugerida idea de auténticas ciudades-estado vacceas son las referencias de Tácito o Apiano sobre campañas dirigidas no contra el pueblo vacceo sino contra ciudades concretas como Cauca, Intercatia o Pallantia; o de igual manera el hecho de que en el terreno de la epigrafía la referencia al origo figure siempre referida a la ciudad.

Si podemos tildar a estos núcleos como las primeras ciudades del territorio central de la cuenca del Duero, una aproximación al número de personas que pudieron albergar resulta en gran medida arriesgada. Una vez más las fuentes escritas nos hablan de concentraciones de hasta 20.000 guerreros en lugares como Cauca o Intercatia en el 151 a.C., cifra que, como el propio Schulten señalara, parece deba considerarse intencionadamente exagerada. Lo cierto es que el escaso alcance de las excavaciones arqueológicas en el territorio objeto de estudio no ayuda a ser concluyentes al respecto. Cálculos aproximativos, valorando las superficies ocupadas y sobre todo a partir de la estructura interna de estas ciudades revelada por la fotografía aérea, permitirían sugerir, con notable grado de inconcreción, poblaciones de varios miles de habitantes.

Descendiendo en el nivel de análisis espacial, diremos que se trata de unas ciudades en las que además es posible definir diferentes áreas funcionales como: hábitat principal frecuentemente delimitados por obras defensivas a base de murallas de adobe y madera y fosos (con testimonios directos tanto en las fuentes clásicas como, una vez más, a través de la fotografía aérea), arrabales extramuros, barrios artesanales, basureros, ustrinum, necrópolis, canteras, posibles santuarios, así como territorios de explotación y viales, estos últimos de definición más difícil. El interior de la zona residencial parece articularse dentro de una trama de cierta regularidad, en la que una serie de calles, de mayor o menor entidad, delinean manzanas en las que se integran las diversas viviendas, cuyo módulo rectangular contribuiría, sin duda, a cierta racionalidad en el uso y distribución del espacio.

Casas estructuralmente de adobe, tapial y madera, con cubiertas de paja y suelos de tierra apisonada, en los que la actividad doméstica queda vertebrada en torno a un hogar preparado a nivel del suelo, serían las características genéricas de la vivienda vaccea. No se ha excavado aún ninguna casa completa, lo que dificulta ser más precisos en cuanto a su distribución interna. Sin embargo, a través de los trabajos más recientes en la ciudad de Pintia (Padilla de Duero, Valladolid), sí parece que debieron de contar con varias estancias, documentándose áreas de almacenamiento y procesado de alimentos, como también hornos domésticos, espacios artesanales con telares, etc. Espacios cuya funcionalidad viene definida tanto estructuralmente como por la distribución que manifiestan los ajuares domésticos cerámicos, metálicos y óseos, u otra serie de ecofactos como trigos y bellotas carbonizadas, restos de fauna, etc., particularmente abundantes en los niveles de incendio documentados en algunas estratigrafías.

Introduciéndonos en la base económica de estas gentes, diremos que son precisamente esos últimos materiales a los que nos referíamos los que mayor información arrojan para intentar bos-

quejar no sólo su base dietética, sino también el biotopo que les albergó, al parecer bien diferente del actual. Aunque una vez más los datos son escasos, yacimientos como Padilla de Duero, Roa de Duero o El Soto de Medinilla ofrecen una información preliminar. La proteína de origen animal doméstico debió de estar basada principalmente en bóvidos, ovicápridos y suidos.

Así, los primeros alcanzaron una importante representación en Roa, mientras que en El Soto de Medinilla, por su tamaño pequeño y ausencia de castración, parece tratarse de una cabaña escasamente especializada.

En cuanto a los ovicaprinos, el testimonio de las fuentes parece ser bien expresivo del papel protagonista que desempeñaron dentro de la sociedad vaccea y celtibérica en general, quizás no tanto en relación con su consumo como por los productos derivados y en particular por la lana. Materia prima, de característico color negro, que serviría de base para una floreciente actividad textil: la confección de sagum o capas de lana, cuyo aprecio convirtieron a este producto en valor de cambio en el pago de tributo de guerra (así, los 10.000 saga que Lúculo recibiera tras el asedio a la ciudad de Intercatia).

Aunque las fuentes clásicas no hacen alusión a los suidos, éstos debieron de jugar un papel igualmente importante. Y ello pese a su secundaria e incluso anecdótica contribución al espectro alimenticio de la mayoría de los hábitats vacceos analizados. Por referirnos a un caso concreto cabe señalar el contraste existente entre los registros habitacional y funerario de Pintia (Padilla de Duero), ya que, si en el poblado de Las Quintanas su representación está muy menguada, en la correspondiente necrópolis de Las Ruedas constituye la especie mayoritaria entre las viandas funerarias. Dato

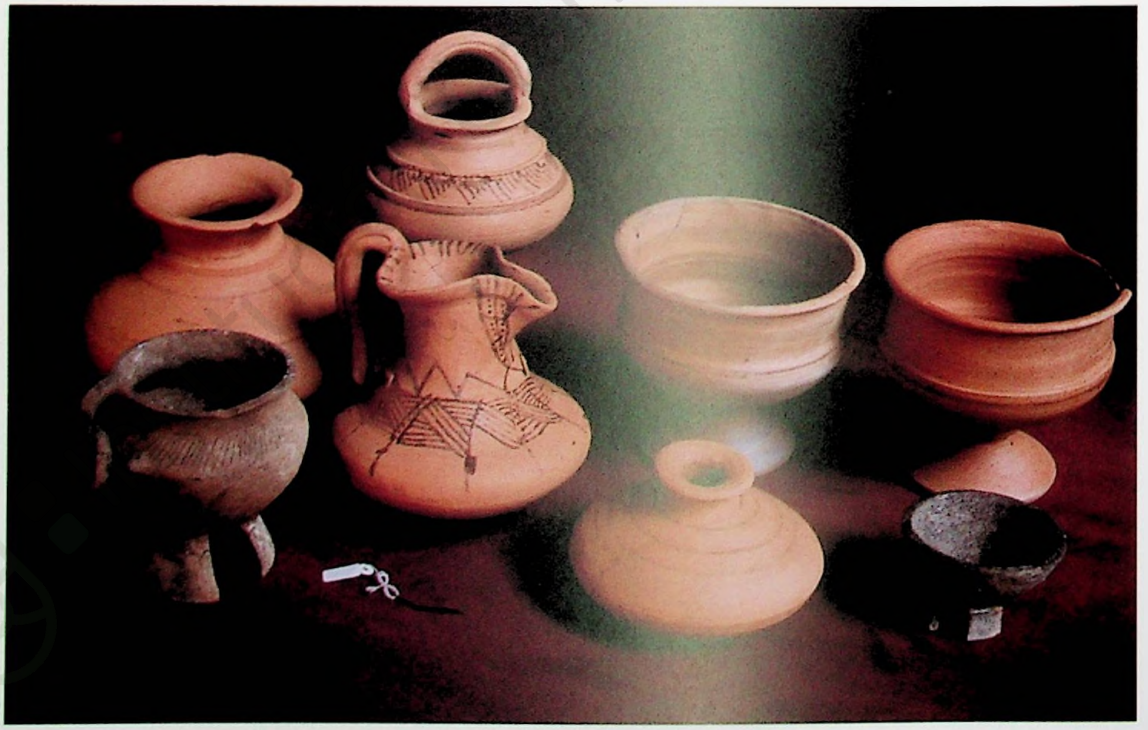

Ajuares cerámicos de la tumba 37 de la necrópolis de Las Ruedas (Pintia, Padilla de Duero). Siglos III-II a.C.

éste que si lo unimos al fenómeno de recreación artística de que fue objeto este animal, o su homólogo salvaje, sobre diversos soportes metálicos (espadas, fíbulas, placas, puñales, etc.) y en especial al de su representación reiterativa (hasta diecisiete individuos) en el pomo de un puñal de tipo Monte Bernorio de la tumba 32 de Pintia, correspondiente a un guerrero de alto estatus, nos podría estar dando la clave de su particular aprecio y consumo elitista.

La gallina aparece representada en los niveles vacceos de El Soto de Medinilla, así como entre las ofrendas de la citada necrópolis pintiana. Su introducción a partir del mundo fenicio parece fuera de toda duda, así como su extensión peninsular durante la Segunda Edad del Hierro.

Finalmente el caballo, antes que en relación con el consumo, debió de jugar un papel importante como elemento táctico. El elogio que los autores clásicos hacen de la caballería celtibérica, y por extensión de la de algunas ciudades vacceas como Pallantia o Intercatia parece suficientemente expresivo al respecto.

Los recursos cinegéticos, por su parte, debieron de constituir un complemento no sin importancia en la dieta vaccea, con especial atención a cérvidos y lepóridos. En este caso, más determinante que la información arqueológica resulta el testimonio de autores como Apiano al referirse a los intercatienses como grandes consumidores de ciervo y liebre.

La aportación vegetal básica de la dieta estuvo fundada en una agricultura cerealista intensiva. Los silos de algunos poblados vacceos, o las abundantes referencias escritas son bien explícitos sobre el carácter excedentario de las cosechas vacceas. Recordemos que en el 134 a.C. Escipión el Africano, consciente del potencial productivo de los campos vacceos y del habitual suministro que ofrecían a Numancia, desarrolló campañas de castigo específicamente orientadas a destruir las cosechas vacceas.

También el registro arqueológico, en aquellos casos en que se ha producido una fase de destrucción por incendio, arroja con frecuencia el dato de silos rellenos de trigo carbonizado que vienen a confirmar lo antedicho. No queremos dejar de señalar, por más que el dato corresponda todavía a trabajos de excavación en la actualidad abiertos y pendientes de un estudio más profundo, la constatación igualmente, entre dichos niveles de destrucción violenta, de acopios de bellotas en una vivienda de época sertoriana de Pintia, dato que refrenda la noticia de Estrabón sobre el aprovechamiento de tales recursos entre los pueblos del norte peninsular para la elaboración de pan de bellotas.

Finalmente, parece inexcusable referirse a un texto de Diodoro, recogiendo la información de Posidonio, que dio pie para hablar del colectivismo agrario vacceo de base cerealista, según el cual se ha interpretado la existencia de un régimen económico de propiedad comunal de la tierra. Este texto, que señala que «cada año reparten los campos para cultivarlos y dan a cada uno una parte de los frutos obtenidos en común» y que «a los labradores que contravienen la regla se les aplica la pena de muerte», ha sido explicado bajo diversas ópticas (desarrollo social y económico primitivo; organización social de base tribal; falta de fijación al territorio como consecuencia de migraciones recientes, etc.) que no parecen encajar con la realidad que ofrece el registro arqueológico. Explicaciones más recientes serían las de Almagro-Gorbea o Salinas de Frías, de carácter pudiéramos decir que antagónicas. Mientras que para el primero dicho rasgo constituiría parte esencial del sustrato protocéltico de este populus, para el investigador salmantino lo recogido por las fuentes sería la expresión coyuntural de la crítica situación que para los pueblos indígenas representó el proceso de conquista romano.

Con todo, el sector agropecuario no debió de constituir la base económica exclusiva de las gentes vacceas. El análisis de la cultura material obtenida en el registro arqueológico permite concluir la intensidad y alcance de los intercambios comerciales que, amen del marco local, habrían alcanzado cuando menos una dimensión interregional. Uno de los déficits más evidentes en este territo-

Tesoro núm. 3 de Las Quintanas (Pintia, Padilla de Duero). Siglo I a.C.

rio sedimentario de la zona central de la cuenca del Duero fue la ausencia de criaderos metálicos que sustentan los trabajos de broncistas, herreros y orfebres. Y sin embargo, dentro de la región vaccea encontramos una espléndida variedad y cantidad de elaborados metálicos, algunos de ellos incluso con rasgos de peculiaridad suficientes para otorgar a la metalistería u orfebrería unas señas de identidad propias.

Dichas relaciones muestran conexiones especialmente vivas con la zona septentrional de las actuales provincias de Palencia y Burgos, e incluso Álava, donde se establecieran los históricos cántabros, autrigones, turmogos o berones. En efecto, en las conocidas necrópolis de Monte Bernorio (Palencia), Miraveche, Ubierna o Villanueva de Teba (Burgos) o La Hoya (Álava), comparecen espadas de tipo Miraveche, puñales y caetrae de tipo Monte Bernorio o broches de tipo Bureba, por no hablar de determinados tipos de fíbulas, perfectamente atestiguadas en el Duero medio, planteándose en la actualidad el carácter subsidiario de tales productos en territorios arévaco y vettón con respecto al ámbito vacceo.

Otra serie de elementos como las cerámicas elaboradas a mano y decoradas con peine inciso-impreso proporcionan igualmente referencias de interés en cuanto a las relaciones y actividades comerciales. Estas cerámicas de tan honda raigambre historiográfica en el círculo vettón, en yacimientos como La Osera o Las Cogotas, encuentran abundante representación en la región vaccea, con una estética impresa prevalente aquí, y con proyección hacia el Alto Duero.

La recién incorporada —probablemente ya en la primera mitad del siglo IV a.C.— cerámica a torno, tanto en su variedad más tosca de colores oscuros como la más fina, pero no por ello menos extendida, de tonos anaranjados y decoración pintada con motivos geométricos, alcanzará gran

importancia, desplazando paulatinamente a las producciones manuales. Comenzamos a poder valorar o acotar la dimensión productiva de estos nuevos alfares, concebidos como centros especializados y segregados de los núcleos de habitación. Tal es el caso del barrio artesanal de Carralaceña, vinculado al oppidum de Pintia, localizado en la orilla derecha del Duero, es decir, en la contraria a la que se extiende la ciudad amurallada. Aquí hemos documentado varios hornos de cocción cerámica, el más completo y espectacular de ellos, el horno núm. 2, con ocho metros de envergadura que pasa por ser el de mayores dimensiones en su género de la Península Ibérica, y en cuyo interior debieron de cocerse miles de recipientes. Resulta tentador pensar, a la luz del notable volumen de producción, en una distribución a escala regional. No obstante, aún sin desechar esta posibilidad, parece aconsejable tomar en consideración la cuantiosa demanda interna de producción que estas ciudades pudieron suscitar, tanto para usos domésticos como funerarios; opinión sugerida igualmente por el localismo que algunas decoraciones y formas permiten derivar de su ámbito de distribución.

Entrando ya en el resbaladizo terreno del mundo de las creencias será necesario confesar más que nunca la limitación de la disciplina arqueológica para captar las ideologías que subyacen a determinados registros. Si la religiosidad de cualquier grupo humano expresa la necesidad vital de establecer relaciones de equilibrio con un mundo físico a menudo hostil, al tiempo que dar una respuesta colectiva y cohesiva al trágico hito de la muerte, es en estas dos grandes esferas de trascendencia donde deberemos buscar las respuestas creadas por el pueblo vacceo.

Los datos que poseemos para el primero de los aspectos, a través de las fuentes escritas, son realmente escasos; carecemos de las descripciones etnográficas proporcionadas por César para la Galia, ciñéndose aquí los cronistas romanos a relatar, prioritariamente, las campañas bélicas.

Con todo, la comunión con una religión céltica de tendencia universalista, en la que predomina una idea globalizadora, no antropomorfizada, plasmada en Lug o Dis Pater, parece adecuada, según marcó Simón y Sopeña, para interpretar los textos estrabonianos y apianos referidos a un culto lunar atestiguado entre celtíberos y vacceos. Según el primero de estos autores clásicos «los celtíberos y otros pueblos que lindan con ellos por el norte [...] tienen una divinidad innominada a la que, en las noches de plenilunio, rinden culto hasta el amanecer en las puertas de sus casas»; por su parte el texto de Apiano, esta vez referido directamente a los vacceos de Pallantia, señala que éstos en el 136 a.C., combatiendo contra Lépido, se detuvieron por un eclipse de luna que interpretaron como signo divino. En dicha línea argumental este culto lunar estaría relacionado con la divinidad céltica más importante, Lug, interpretada por César como Dis Pater, divinidad nocturna que da origen a los seres y a las cosas.

En la mentalidad céltica la noche origina al día de la misma forma en que el ser nace del no-ser. Así se entiende que los celtas contaran por noches, fijando el inicio del año en la noche del 1 de noviembre, festividad de Samain, en la que se producía el contacto con el Más Allá y cuyas reminiscencias en el Día de los Santos cristiano o en el Halloween anglosajón son evidentes. Perduraciones igualmente atestiguadas para otra de las grandes fiestas del calendario céltico: Lughnasadh o «asamblea de Lug», de marcado carácter agrario, celebrada en agosto como culminación de las cosechas, en la que este Dis Pater, dentro de la polivalencia que le caracteriza, muestra su poder de manera más positiva y que, consignada en la épica irlandesa, se contrasta arqueológicamente en el santuario turolense de Peñalba de Villastar, según puso de manifiesto Marco Simón.

La mención epigráfica a dicho culto y festividad en este santuario rocoso, vinculada a cazoletas y canalillos excavados en la roca caliza relacionados, como en otros santuarios vettones (Ulaca) o lusitanos (Panoias), con sacrificios cruentos, encajaría perfectamente dentro de la práctica de ofrecimiento de primicias en tan importante hito del ciclo anual.

Horno núm. 2 del barrio alfarero de Carralaceña (Pintia). Siglo I a.C.

Dentro de los grandes dioses de la Céltica, aparte de Lug, habría que mencionar a las Matres, con un marcado carácter tópico, y a Epona que, de manera general, simbolizan la maternidad y fecundidad en su mayor amplitud, alcanzando su culto una significativa importancia en la Celtiberia. Finalmente, la epigrafía proporciona también otra serie de teónimos que evidencian un culto exclusivamente local referido a accidentes naturales como los montes, los bosques o las aguas, aunque no entendidos como entes a los que se rinde culto, sino más bien como medios en los que se expresa una divinidad con múltiples apariencias.

Algo similar cabe plantear con respecto a los animales representados en cerámica, fíbulas, extremos de pulseras o brazaletes, etc., interpretados por unos como testimonio de cultos zoolátricos o totémicos, y por otros, desde perspectivas racionalistas, como simples recreaciones naturalistas. Más bien, en opinión de Sopeña, cabría suponerlos símbolos que representarían a una divinidad que sin embargo no se limita a ellos mismos. Probablemente en este sentido debieran ser interpretadas unas enigmáticas esquematizaciones zoomorfas en perspectiva cenital, distribuidas desde Azaila (Teruel) hasta San Martín de Oscos (Asturias), aunque centradas sobre todo en el área vacceo-arévaca, y que se utilizaron indistintamente con fines funerarios, para sancionar pactos de hospitalidad, como amuletos, como broches de cinturón, como laña de un recipiente cerámico fracturado, en recipientes probablemente litúrgicos o dentro de complejas escenas de apoteosis guerreras sobre objetos de lujo, como en este último caso y por citar un ejemplo, aparecería en el pomo de un puñal de la tumba 32 de Las Ruedas de Pintia.

Por lo que a la escatología del pueblo vacceo respecta debemos hablar de un ritual tripartito, con un tratamiento normativo, basado en la cremación de la generalidad de los cadáveres, y otros

dos diferenciales, practicados únicamente con los individuos de más corta edad o con los guerreros muertos en combate, concretados en la inhumación bajo las viviendas y en la exposición a los buitres, respectivamente. Comenzando por las excepciones a la regla general, diremos que la práctica de inhumar a los niños menores de un año ha de explicarse en el marco de unas sociedades preindustriales castigadas con unos elevados porcentajes de mortalidad infantil, en las que los infantes carecen de reconocimiento social en tanto en cuanto no superen una edad mínima de supervivencia; pocas palabras más que las de Plinio son necesarias para apoyar esta idea: «es costumbre universal no incinerar a una persona antes de que le salgan los dientes». En cuanto al ritual de exposición a los buitres, su práctica entre celtíberos y vacceos viene sancionada por las fuentes clásicas y por la iconografía de la cerámica numantina, entre otros documentos. En particular para nuestro caso es Claudio Eliano el que refiere: « los vacceos (pueblo de Occidente) ultrajan los cadáveres de los muertos por enfermedad, y que consideran que han muerto cobarde y afeminadamente, y los entregan al fuego; pero a los que han perdido la vida en la guerra, los consideran nobles, valientes y dorados de valor y, en consecuencia, los entregan a los buitres, porque creen que éstos son animales sagrados». Un texto que muestra la existencia de una ética agonística entre estas gentes, y que, por tanto, a través de este ave sagrada propiciaría la llegada inmediata al ámbito celeste, lugar de residencia de la divinidad, del guerrero muerto con el máximo honor: blandiendo su propia arma.

Si pasamos a analizar el mundo normativo del ritual funerario vacceo, inicialmente es necesario partir de la precariedad de información existente. Cuatro o cinco necrópolis, unas descubiertas por azar y sin apenas referencias, otras expoliadas o aunque excavadas todavía inéditas, es casi todo de lo que disponemos. Por ello la referencia obligada es el cementerio de Las Ruedas, de Pintia, cuyo estudio ha sido recientemente publicado. Así, a través de este registro funerario sabemos que el tratamiento habitual fue la cremación en una pira funeraria y el posterior traslado de los restos óseos, en unión de ajuares personales y ofrendas, al espacio sacro cementerial. Un hoyo de diversa envergadura en superficie y profundidad sirvió para alojar los despojos, sellando con pequeñas lajas calizas el depósito y, ocasionalmente, señalizando exteriormente el mismo con grandes estelas pétreas.

La evidente creencia en la inmortalidad llevó a estas gentes a trasladar al ámbito de ultratumba aquellos elementos que durante la vida habían simbolizado su estatus, ya sea por sexo, edad o condición social, así como a incluir frecuentemente vituallas viáticas. Tal circunstancia confiere al registro funerario, pese a su carácter profundamente simbólico, una gran potencialidad para la reconstrucción social de estas poblaciones. De esta forma, la gran variabilidad existente en la composición de ajuares y ofrendas de acompañamiento presentes en las tumbas traduciría la complejidad de una sociedad claramente jerarquizada, dirigida por un minoritaria oligarquía guerrera y sustentada por una amplia base social.

Evidentemente en la definición del rango vertical los extremos resultan más fáciles de identificar. Así tumbas como la 28 ó 32 de Las Ruedas, con inclusión de armas damasquinadas o espadas, se situarían en la cúspide, mientras que las llamadas «tumbas pobres», sin más evidencia que los restos cremados, incluso depositados directamente sobre el suelo, estarían en la base de la pirámide social. Sin entrar al detalle en la reconstrucción de los rangos, tanto en su dimensión vertical como horizontal, resultan especialmente importantes algunos conjuntos dobles como las tumbas 30 y 50 de Las Ruedas. Nos referimos a enterramientos sincrónicos que han sido objeto de depósito en un loculus único o común y que, por tanto, debieron de mantener en vida algún tipo de vínculo muy estrecho. Así, en la sepultura 30 una pequeña laja caliza enhiesta servía de separación a sendas urnas cinerarias y sus ajuares y ofrendas correspondientes, cuyo análisis antropológico ha deparado una condición de varón de 40-50 años y de mujer de 18-20 años. Los 17 objetos que incluye el

Hornos domésticos del poblado de Las Quintanas (Pintia, Padilla de Duero). Obsérvese la tapadera con representación zoomorfa en perspectiva cenital, posible deidad vacceo-arévaca. Siglo I a.C.

primero frente a los 7 de la segunda, de los cuales los elementos metálicos muestran una proporción de 7 a 1, nos indican con claridad diferencias de rango horizontal entre un guerrero de estatus elevado y una mujer estrechamente vinculada a él.

Es evidente que una necrópolis cumplió una doble finalidad: de acogimiento definitivo para el finado, pero también de lugar de culto para los vivos. Este último aspecto puede explicar, de un lado, la existencia de hitos externos y, de otro, el modelo de ocupación detectado en el referido cementerio de Las Ruedas, en el que se desconocen las superposiciones estratigráficas y por el contrario se define una estratigrafía horizontal resultante de un probable modelo radial de ocupación del espacio, entre el siglo IV a.C. y el final del I d.C.

Como señalábamos inicialmente, los testimonios escritos referidos al pueblo vacceo están en relación fundamentalmente con el proceso de conquista romana y son ellos, en unión del cambiante registro arqueológico, los que testimonian el inicio de una nueva etapa en la historia del valle medio del Duero. Sin intención de ser exhaustivos en la relación de hitos que acotan dicho proceso, señalaremos los referidos a Lúculo del 151 a.C., el cual, sirviéndose de engaños y haciendo gala de un cruel pragmatismo, pasó a cuchillo a los caucenses, para más tarde dirigirse contra Intercatia (aquí los honores, sin embargo, se los llevaría en buena liza Escipión, al derrotar en duelo singular a su «rey», circunstancia que nos remite una vez más, según se indicó previamente, a la ética agonística céltica) y Pallantia.

Sobre esta última ciudad Lépido y Bruto, en los años 137-136 a.C., dirigieron campañas sin éxito, antes bien sufrieron cuantiosas pérdidas y hubieron de huir precipitadamente. Como tampoco los

referidos ataques de Escipión sobre los campos vacceos en el 134 a.C., sin más objeto que cortar el suministro de cereales a los numantinos sitiados, representaron sometimiento del territorio vacceo. Únicamente su sector meridional puede considerarse pacificado y bajo la esfera romana a partir de la campaña de Didio en el 97 a.C.

Ni los diferentes episodios de la contienda entre Sertorio y Pompeyo del 74 a.C., ni la posterior revuelta sofocada por Metelo en el 56 a.C., desembocaron en la absorción del pueblo vacceo a la esfera romana. La campaña de Estatilio Tauro durante el 29 a.C. a lo largo de los valles del Duero y del Pisuerga inicia, finalmente, el proceso de asimilación efectiva del territorio vacceo. Dos años después caerá, a manos de Apuleyo, Intercatia, y en el 25 a.C., junto con los astures caerá, a manos de Carisio, Lancia, el último bastión.

A partir de entonces, el fenómeno de la romanización irá infiltrándose lenta pero inexorablemente en todos los ámbitos de la cultura vaccea. Un proceso del que las fuentes escritas apenas arrojan información pero que, por el contrario, encuentra reflejo de diversa intensidad en el registro arqueológico. Así, determinados oppida vacceos serán definitivamente abandonados; otros, como Pintia, muestran la desaparición de barrios artesanales alfareros como el de Carralaceña, seguramente en relación con nuevos sistemas de comercio y distribución de productos; o, finalmente, por no extendernos más, registros funerarios como el referido de Las Ruedas irán caminando hacia lo que A. Fuentes ha definido como «Romanización material» o, lo que es igual, tumbas de época augústea, como la 56 pintiana, con una incorporación cuantitativamente limitada de elementos foráneos en el marco de un repertorio material claramente indígena, que andando en el tiempo, tumbas 57 y 58 pintianas de época flavia, permitirán definir una segunda fase de «romanización ritual y/o tipológica» caracterizada ya por la inclusión de elementos artefactuales claramente romanos en las tumbas, a la par que un cambio neto en la mentalidad sepulcral.

Romanización que, en cualquier caso, no debe entenderse como la disolución del sistema cultural vacceo fraguado a lo largo del Primer Milenio a.C. y cuya floreciente prosperidad permitió en su momento, además de desarrollar una tecnología puntera en diversas esferas, fundar los primeros núcleos urbanos del territorio. Los extensos campos de cereales, la peculiar arquitectura de barro y madera, las jarras u oinochoes para servir bebida, las parrillas de hierro y los corderos lechales que sobre ellas se transforman en suculentos bocados..., tal y como hoy los percibimos, sugieren una herencia que, aunque lejana en el tiempo, parece mantener viva la huella de nuestro pasado céltico, específicamente, vacceo.

Placa de oro del tesoro céltico-orientalizante de La Martela, Segura de León (Badajoz). Fines del siglo V a.C.

Los pueblos célticos del suroeste peninsular

Luis Berrocal-Rangel

Uno de los testimonios más expeditos y claros dejados por la literatura greco-latina sobre las poblaciones indígenas de Hispania es, sin lugar a dudas, el dedicado a los célticos del suroeste peninsular, concretamente a los emplazados en la Beturia occidental, descritos por Cayo Plinio Segundo a mediados del siglo I d.C. Sin manifestar duda alguna, por la calidad y la expresividad de esta descripción, Plinio llama la atención sobre el interesante contraste cultural que estos célticos demostraban en los contextos provinciales béticos donde habían sido emplazados tras la división romana, siendo «oriundos de los celtíberos y venidos de la Lusitania, según se manifiesta en los cultos y la lengua, y en los nombres de sus poblaciones, por cuyos cognomina se distinguen en la Bética, como son Seria, Nertobriga, Segida, Ugultunia, Curiga, Lacimurga, ...» (Nat. Hist., 3, 13-14).

La descripción, una clara referencia contemporánea de quien había vivido en Hispania, subraya un hecho en apariencia sorprendente para quienes desconocían los contextos indígenas: la inclusión de pueblos célticos en la provincia Bética, explicada apelando a una identificación celtibérica y una procedencia «lusitana», como si los celtíberos fueran una etnia habitual de la Hispania occidental. En realidad, pese a los recientes intentos de la investigación por destacar la presencia celtibérica en tierras lusitanas, especialmente fructíferos en el caso de Tamusia, la supuesta relación tiene su mejor respuesta en la localización de otros célticos en las amplias tierras colindantes del actual Alentejo, ya tras la ficticia frontera, donde se remontaban a tiempos pretéritos según otros autores greco-latinos.

Sobre todos ellos la cita de Plinio redunda y detalla el uso del etnónimo «célticos»; de una lengua específica, celta; de unas costumbres de similar origen; de un poblamiento en «aldeas», sin ciudades, con topónimos célticos; y de creencias en divinidades y manifestaciones rituales de similar origen, rasgos que, de manera más ambigua y deslabazada, se presumen o recogen en otras obras de referencia peninsular en el estudio de nuestra más remota Historia Antigua (Estrabón, Apiano, Polibio, etc.). Pero frente a éstas, la riqueza etnográfica de la descripción de Plinio habla, por ella misma, de una contundente identificación étnica que, fuera de prejuicios a todos y todo aplicables, representa el mejor y más objetivo testimonio de los transmitidos sobre las poblaciones hispanas.

Y, sin embargo, más allá de elementos aislados como la citada Tamusia de las tierras vettonas de Lusitania, poco o nada de «celtíbero» puede identificarse entre los testimonios arqueológicos del suroeste peninsular, un suroeste que, entre una importante presencia de testimonios vaga o claramente adscribibles a una raigambre europea «continental», también ofrece datos y contextos de evidente adscripción «mediterránea», como manifiestan los topónimos y la arqueología de sus emplazamientos costeros y ribereños: Alcácer do Sal, Mértola, Azougada, Aroche...

Por ello, y porque la citada presencia «continental» se identifica con los materiales indígenas hallados en los nuevos tipos de poblados que, desde finales del siglo V a. C., se van documentando por las tierras alentejanas y extremeñas en forma de castros de ribero y de pequeños oppida, no puede defenderse una interpretación coherente que no matice, previamente, la procedencia celtibérica de

Castelo Velho do Cuncres, o de Montenovo do Degebe (Reguengos, Evora), típico emplazamiento de un castro de ribero del suroeste.

estos célticos, considerándola mejor como el resultado de una interpretatio romana, demasiado tardía para distinguir, en plena época julio-claudia, entre un origen generalizado y la procedencia de ciertos rasgos étnicos recientes y significativos en el panorama cultural y étnico de estos remotos pueblos. Porque el reflejo arqueológico de tal adscripción celtibérica no tiene otra respuesta más que una limitada dispersión de elementos metálicos y epígrafes, unos relacionados con vestimentas, vajillas y utillajes personales (fíbulas, puñales, broches, cazos, tesoro de Monsanto...), otros con nombres (Ablonios, Ambatus...) y etnónimos (Celtibera...), en general todos de la época de las Guerras Lusitanas, o posteriores.

La ausencia de elementos culturales tan característicos de los celtíberos como sus cerámicas pintadas, y la escasez y dispersión relativa de los anteriores testimonios, sirven para explicar la confusión de Plinio sobre el origen de los célticos, pero no dan respuesta a la fuerte personalidad cultural que los castros y las cerámicas a mano vienen demostrando en este territorio desde el siglo V a.C. Estas producciones, junto a la profusión del uso del estampillado como técnica decorativa de la cerámica —geométrico y singularmente figurativo—; a numerosas fíbulas de La Tène I y II; y a las espadas de hoja recta de estilo «Alcácer», así como a los elementos singulares de su orfebrería (placas con cabezas) y a la extensión de los hábitats castreños, caracterizan la dinámica del poblamiento del suroeste desde esta fecha, subrayando las diferencias culturales con los contextos anteriores mediante la desaparición de rasgos tan significativos como la limitada «escritura del suroeste», las tradiciones funerarias con estelas del Bajo Alentejo, o los asentamientos en llano, palaciales o no, de Cancho Roano, Neves-Corvo y El Palomar de Oliva de Mérida, característicos todos ellos de algunas de las comarcas implicadas, aquéllas donde la influencia oriental permitirá mantener una cultura postorientalizante a lo largo del siglo V d.C.

Hoy parece demostrado que el registro arqueológico no confirma un impacto orientalizante generalizado para todo el suroeste, como tampoco confirmará un proceso «celtizante» similar, tan sólo identificado en las nuevas directrices que, a partir del siglo siguiente, manifiesta el poblamiento con la consolidación de la trama compleja de relaciones que representarán algunos de los primeros oppida (ya fortificados: Mértola, Beja, Azougada, Badajoz?, Vaiamonte, Sisapo...) y, sobre todo, los castros de ribero de las comarcas más interiores (Capote, Mesa do Castelinhos, Noudar, Belén, Castillejos, etc.). Tales constataciones rechazan interpretaciones categóricas o traumáticas sobre

eventos aparentemente generalizados («crisis del siglo IV», «fundación ex novo de oppida celtibéricos en el siglo II a.C.», «implantación de poblaciones atraídas por un hierro inexplotable»...), interpretaciones que pudieron ser un componente más para explicar el resultado étnico de un proceso que, necesariamente, hubo de ser mucho más complejo en sus formas, sus momentos y sus motivaciones.

En efecto, el panorama descrito por Plinio, Estrabón y otros escritores grecolatinos sólo tiene una respuesta coherente con el registro arqueológico si se interpreta como la consecuencia final de transformaciones lentas y trascendentes, acaecidas de forma desigual a lo largo de varios siglos, con diferente naturaleza y con incidencias distintas según la comarca concreta donde se estudien. De sus efectos, algunos quedarán anulados, contrarrestados, matizados o encubiertos por contemporáneas y posteriores influencias meridionales, tanto de raigambre fenicia o púnica (Salacia, Myrtilis...), como de ambiente túrdulo-turdetano (Mirobriga turdulorum), oretano (Sisapo) o vettón (Tamusia), mientras otros destacarán sus rasgos célticos hasta extremos culturalmente trascendentes en las comarcas hoy fronterizas entre Extremadura, Huelva y el Alentejo (imposición de una lengua, cultos y costumbres, topónimos y teónimos, etc.).

De tales rasgos ha sido la cerámica local, realizada tanto a mano como a torno, la producción más singular, manifestada por sus colores obscuros y sus complejos motivos ornamentales geométricos, realizados con técnicas de relieve (estampillados, incisiones, impresiones, excisiones, apliques, acanaladuras). Sus patrones comparativos, especialmente destacados en los singulares «quemadores», incensarios o foculi interpretados como contenedores del «fuego» gentilicio, han llevado a trazar genéricas pero incuestionables relaciones con substratos protoceltibéricos del valle medio del Duero, que se manifestarán también en contextos contemporáneos vacceos, aunque lógicamente

Vista del Santuario de Capote (Higuera la Real, Badajoz), en la calle central del castro

con diferentes pautas y disposiciones (Cuéllar, Palenzuela, Coca, Padilla de Duero...). El valor étnico que ha sido reconocido a éstas y otras cerámicas transmite dos conclusiones claras sobre los célticos: su aparición generalizada a partir de finales del siglo V, mejor inicio del IV a.C.; y su clara dispersión por las comarcas fronterizas aludidas del Alto y Bajo Alentejo, del oeste de Badajoz y del norte de Huelva, incluyendo con claridad la cuenca del Ardila, que identificamos con la Beturia céltica de Plinio.

Tales constataciones, junto al resto de testimonios e indicios aludidos (nuevos tipos de poblados, desaparición de la escritura...), son consideradas como el verdadero reflejo de un proceso de celtización en el substrato indígena del suroeste, consecuencia de aportes demográficos paulatinos, en forma de pequeños grupos de población meseteña, que debían ser portadores de una lengua celta, unas costumbres gentilicias y unas motivaciones económicas relacionadas con la ganadería, el control del intercambio a larga distancia propiciado desde el golfo de Cádiz y la explotación de ciertos recursos mineros.

Sólo mediante tal presencia, aprovechando vacíos poblacionales dejados por el cambio de dinámicas socioeconómicas que supuso el siglo VI a.C. en todo el hinterland tartéssico, puede explicarse con una mínima coherencia y rigor científico la completa referencia pliniana, dada la entidad cultural, temporal y demográfica necesaria para imponer los rasgos culturales aludidos, difícilmente comprensibles en su extensión si se atribuyen, sólo, a una presencia de celtíberos desplazados con las guerras de conquista.

Desgraciadamente, ha de contarse con una base de conocimientos arqueológicos a todas luces escasa, en la actualidad, bien por la carestía y antigüedad de las excavaciones abiertas en extensión, y la distorsión que sobre el conocimiento del trasfondo éstas han provocado, por ser puntos excepcionales en la trama del poblamiento y del reflejo social que conllevan (Alcácer do Sal, Azougada, Miróbriga, Medellín, Badajoz, Segovia de Elvas...), como por ser objeto de unas actuaciones muy limitadas y, en absoluto, concluyentes sobre la secuencia de su poblamiento (Miróbriga, Nertóbriga...), entre otras limitaciones metodológicas y técnicas.

Sólo las intervenciones arqueológicas abiertas en ciertos poblados (Capote, El Castañuelo, Mesa do Castelinho, Noudar...), algunas necrópolis significativas (Fonte Santa, Herdade das Casas, La Pepina) y, especialmente, ciertas construcciones y hallazgos de naturaleza ritual, claramente adscritos a fechas y contextos prerromanos (depósito de Garvão, Santuario de Capote, altares escalonados de El Cantamento de la Pepina y Rocha da Mina), acompañados de limitadas actuaciones de urgencia (Belén, Jerez de los Caballeros, Serpa, etc.), permiten desvelar los restos arqueológicos de estos célticos, habitantes de las extensas y cerradas dehesas alentejanas, extremeñas y onubenses.

Además, ciertos elementos indígenas perduraron al menos durante los primeros siglos del dominio romano, aunque deben ser ponderados en su carácter, a veces confundido con las distintas presencias culturales y étnicas que supone la Romanidad. Así, por ejemplo, un reciente trabajo sobre la antroponimia de la Beturia céltica ha presentado los primeros resultados de una investigación incipiente, aunque suficiente para destacar la naturaleza céltica de estas poblaciones, que testimonian por igual un componente celtibérico y otro, anterior, indoeuropeo de naturaleza occidental. Y, en ambos, aparecen nombres indígenas «romanizados» conocidos como Decknamen y erróneamente interpretados en trabajos anteriores para concluir una falsa imagen de generalizada Romanidad. En la misma dirección, pero con el sentido contrario, ciertos poblados pueden ser confundidos con asentamientos de origen indígena, en parte por la dificultad inherente a la identificación de las diferentes presencias étnicas, en parte por ser asimismo malinterpretados a partir de los apelativos utilizados en los textos grecolatinos, como los oppida, que se refieren tanto a poblados de claro origen protohistórico (Mértola, Sisapo, incluso Medellín...) como a los primeros asentamientos romanos. Tal es el caso de la Fornacis túrdula, oppidum pliniano que, de ser la actual Hornachue-

Fundación Gran Duque de Alba

Reconstrucción ofimática del Santuario de Capote (Higuera la Real, Badajoz)

los (Ribera del Fresno), tendría un origen y una naturaleza propiamente romano, fechado en momentos tan tempranos como los mediados del siglo II a.C. No pueden, por tanto, utilizarse estos testimonios tardíos para analizar el poblamiento indígena prerromano.

Con las dificultades de identificación referidas parece lógico que nuestros conocimientos sobre la ideología, definidos a partir de sus manifestaciones simbólicas, no permitan distinguir un componente celtibérico generalizado en ningún momento, incluso pese a tumbas como las excavadas en Herdade das Casas, que responden al ritual, a los ajuares metálicos y a las armas propias de este pueblo (espada de La Tène, fíbula de caballito, puñales tipo «Atance»...). Pero, igual que tales enterramientos tienen su respuesta en otros tan cercanos como Monte da Cardeira, calificado de «ibero» por su panoplia, debe aceptarse que entre los célticos del suroeste el rito funerario es prácticamente desconocido, no tanto por la falta de investigación como porque debieron mantener costumbres que dejan difícil huella (p.e., el tan mencionado vertido de cadáveres a las aguas). Sólo así se comprende que, frente a un centenar de poblados catalogados, sólo diez necrópolis representen el mundo funerario, y que éstas reflejen estructuras y ajuares tan diferentes como los hallados en las tumbas «en π» bajo-alentejanas (Atafona), las depositadas en hoyo sin túmulo de La Pepina, Herdade o Chaminé, las desconocidas de las fases A y B de Alcácer, o las tumulares del Peñascón de Ribera del Freno. La primera deducción de tan variopinto panorama es que, excepto las primeras, el resto no reflejarían el substrato étnico dominante, sino que responderían a las siempre escasas tumbas de contingentes foráneos.

Afortunadamente otras manifestaciones simbólicas, que a menudo implican una relación con el territorio más duradera que las derivadas de presencias más o menos ocasionales, son concluyentes no sólo en presentar una naturaleza hispanocelta, sino en resaltar su personalidad como consecuencia de un proceso lento y multicultural gestado en estos territorios a lo largo de varios siglos. Así los testimonios supuestamente más antiguos se refieren a las placas áureas repujadas y decoradas con filigranas y granulados halladas en La Martela (Badajoz), Bombarral (Lisboa) o Serradilla (Cáceres), éstas últimas en pleno territorio vettón, placas que reflejan una clara simbología céltica en forma de cabezas humanas frontales, hojas de muérdago, ánades, caballos y motivos de clara simbología solar, en una tipología de joyas tan poco mediterránea como fenicia es su tecnología de ejecución. No es de extrañar que tales manifestaciones sean consideradas como joyas orientalizantes desde una apreciación técnica, aunque ni por forma ni por significado fueran destinadas a un mercado mediterráneo.

Este mestizaje se mantiene en las posteriores producciones de la orfebrería del suroeste, como se demuestra en el excepcional depósito secundario de Garvão (Ourique, Beja), caracterizado por unas ofrendas realmente singulares en la Península Ibérica, unas pequeñas placas rectangulares de oro y plata que muestran como único motivo un par de grandes ojos repujados. Independientemente de su sencillez, lo cierto es que tales exvotos son realmente escasos en la rica tipología ibérica peninsular, siendo característicos de algunos santuarios de la Galia como los emplazados en las Fuentes del Sena (Borgoña), Roches à Chamalières (Clemont-Ferrand) o Bourbonne-les-Bains (Marne). Pero, entre ellas, un par de placas desarrollaron una figura humana cuyos atributos permitirían relacionarla vagamente con representaciones de la Tanit fenicio-púnica, halladas junto a un hemidracma de Gadir, quizá indicio de la procedencia del orfebre que las confeccionó.

Una consideración similar cabría aplicar a la rica cerámica céltica, decorada con una pluralidad de las técnicas en relieve que les confiere una incuestionable personalidad. Ésta se revela muy cercana a los gustos metálicos, según manifiesta la tendencia hacia las cocciones obscuras, acabados bruñidos, pulimentados o grafitados y el éxito sin par en la Península del estampillado y de su variedad, recientemente interpretados como elementos de una identidad étnica de difícil precisión (p.e., la proliferación de cruces y esvásticas en el Alto Alentejo; radiados poligonales en la Beturia céltica; radiados circulares y reticulados en el Bajo Alentejo, etc.). Otros motivos solares pueden reconocerse en los variados círculos y triángulos calados que decoran las paredes de los quemadores, representantes de la importancia gentilicia de estos pueblos, con un aspecto «continental» que no esconde cierta inspiración «helenística», característica de la más típica cerámica centroeuropea.

La funcionalidad de estos quemadores, y sus contextos de aparición, aportan los conocimientos más atractivos sobre la ideología de los célticos. Tanto el depósito de Garvão como el hallado sobre el Santuario de Capote (Higuera la Real, Badajoz) inciden en la participación colectiva de una comunidad en un ritual dedicado a una divinidad ignota. Con la excepción de las dos plaquitas cita-

Vasos y quemadores del depósito votivo del Santuario de Capote

das, con imágenes femeninas, no se representan más que órganos o miembros humanos, referidos a mandíbulas y cabezas en miniatura, elementos tan significativos de la religiosidad celta y gala como el ritual que se deduce de una cabeza de mujer, enterrada en una cista de piedra bajo el subsuelo del depósito de Garvão. El hallazgo, en él, del hacha de piedra pulimentada con la que fue seccionada dicha cabeza confirma el carácter ritual y fundador de tal acto, comparable a otros hallados en Celtiberia y en la Galia.

En Capote, el ritual colectivo y la ausencia de figuras divinas se hace más patente cuando, a diferencia de Garvão, se registra el depósito votivo sobre el mismo santuario y altar. Los sacrificios, aquí, fueron realizados sobre una veintena de grandes mamíferos. Su emplazamiento, justo en el centro del castro y abierto al oeste; la prioridad ceremonial que los escasos quince asientos en torno al altar confieren a quienes podían ocuparlos; su instrumental, relacionado directamente con un ritual de sacrificio e ingesta colectiva; la definición de trescientos juegos de copas y cuencos que corresponden a otros tantos participantes, diez por cada uno de los treinta quemadores hallados, y la ausencia de objetos de ofrenda convencionales, permiten interpretar el rito documentado como un gran banquete comunitario, un ritual de solidaridad y cohesión social, donde la comida colectiva y el sacrificio dominaban el ceremonial sagrado.

Tal ritual, que en tanto recuerda al descrito para las festividades del Samonios galo, Samain irlandés, tiene su comprensión en una religiosidad de naturaleza animista y anicónica, aquélla que, llegados los romanos, será sincretizada en grandes deidades protectoras y territoriales, como Endovélico y Ataecina (posiblemente la concepción divina a la que pudieron dedicar las ofrendas de Garvão). La misma naturaleza sacra mantendrá en uso otros centros religiosos, estos sí bien conocidos en el resto de la Hispania céltica, como los altares en roca, escalonados, de El Cantamento de la Pepina (Fregenal de la Sierra) y de Rocha da Mina (Redondo, Évora), este último considerado el santuario prerromano principal de Endovélico; o como los montes y parajes consagrados, caso de la misma sierra de la Martela, con el santuario cercano dedicado a un IOVI ANCA[STI].

En conclusión, el panorama arqueológico, etnográfico y cultural deducible de nuestros conocimientos sobre las poblaciones célticas del suroeste se ve limitado por factores externos e internos de la propia investigación. Entre los primeros, por ejemplo, por la escasez de intervenciones arqueológicas en extensión que se agrava con una cierta descoordinación entre los proyectos realizados de uno y otro lado de la frontera hispano-portuguesa; entre los segundos, por las características culturales de unos pueblos que muestran un escaso y variado registro funerario. Frente a estos inconvenientes, sin embargo, el conocimiento sobre los célticos cuenta con otros apoyos importantes, excepcionales tanto por su riqueza informativa como por su relativa singularidad en el panorama protohistórico peninsular. Así se entienden algunas citas recogidas por los escritores grecolatinos como la conocida descripción de los célticos betúricos debida a Plinio el Viejo, o la no menos citada incursión guerrera que, estos célticos y sus vecinos túrdulos, efectuaron hasta perderse en el nebuloso noroeste, según recogió Estrabón. De igual forma, los depósitos votivos, ya secundarios (Garvão) como primarios (Capote), aportan una riqueza de conocimientos sobre la religiosidad y la estructura social de estos pueblos que ayuda a comprender sus características étnicas como típicamente hispanoceltas, resultado de una mezcla compleja y lenta de componentes de la Meseta Norte, con elementos típicos de la orla atlántica, con influencias fenicias y turdetanas, y, por último, con componentes selectivos y elitistas de raigambre celtibérica que les imprimieron su huella final.

Esculturas de guerreros galaicos de S. Jorge de Vizela (Guimarães) y del castro de Santo Ovidio (Fafe)
Siglo I d.C.

Los pueblos lusitano-galaicos

Armando Coelho Ferreira da Silva

Galicia, el centro y el norte de Portugal ofrecen, en contraste con el área meridional, una unidad estructural de entidades regionales impregnadas de un profundo contenido humano, que ya fuera percibido por Estrabón (3,3,5-7) en las descripciones etnográficas que hiciera sobre el conjunto de pueblos que iban desde el río Tajo hasta los Ártabros.

Este extenso territorio del occidente peninsular lo forman cinco regiones tradicionalmente consideradas: Galicia, las tierras entre el Duero y el Miño, Tras-os-Montes, la Beira Litoral y la Beira Interior, que se distribuyen en cuadrantes separados transversalmente por el valle del Duero y, en la vertical, por la línea divisoria entre la influencia atlántica y la continental, donde se reconocen entidades culturales protohistóricas en gran parte condicionadas por la geografía.

Galicia forma con el norte de Portugal una región natural que comparte las mismas características, y donde sólo la costa litoral propicia una importante actividad marítima.

Separada históricamente de Galicia por el río Miño, la región entre éste y el Duero aparece atravesada por una densa red hidrográfica que, asociada al origen geológico de la mayor parte de sus suelos, proporciona una importante riqueza hídrica, pues ya desde el Bronce Final se reconoce una elevada potencialidad agrícola que incluye un gran desarrollo de las producciones cerealistas y horto-frutículas, así como una gran capacidad de aprovechamiento forestal y de pastos. Por ella discurren seis de los ríos más importantes de Portugal, citados en los autores clásicos por su navegabilidad y riqueza aurífera, en unos casos transmitiendo su onomástica antigua, como Minius, Limia, Nebis, Celadus, Avus y Durius, y en otros versiones inspiradas en la mitología, como es el caso del Lethes/Oblivio atribuido a Lima, o «río del olvido».

El Duero desempeña el papel más importante en la organización y ocupación humana. Navegable durante 800 estadios, según Estrabón (3,3,4), fue además una gran vía de penetración de las influencias externas, tanto de procedencia meridional como continental, que tenían fácil acceso al interior a través de sus afluentes y depresiones.

La mayor parte de los suelos son graníticos, con abundantes afloramientos rocosos, lo que ha propiciado desde la protohistoria una verdadera «cultura de granito», confiriendo al hábitat castreño una de las más antiguas expresiones del uso de la piedra en la construcción del paisaje. En las zonas de contacto con afloramientos de esquisto se explotaron en la Antigüedad vetas de oro, siendo la sierra de Valongo la zona más conocida, mientras que hacia el Miño y el Coura la abundancia de caserita proporcionó materia prima para el florecimiento de una metalurgia de bronce, como queda patente en numerosos objetos y depósitos.

El área considerada de los Calaicos, siguiendo la designación de un étnico menor de la margen derecha del Duero que se extendió con la romanización hasta Galicia (cuya onomástica adoptó) y la región de Tras-os-Montes, se caracteriza por la cultura castreña del noroeste peninsular, de compleja idiosincrasia, donde sobre un profundo substrato preindoeuropeo se fueron acumulando elementos de naturaleza céltica, sobre todo visibles al norte, y túrdula al sur del Duero, extendiéndo-

se por la Beira Litoral hasta Extremadura, como documentan las fuentes clásicas, históricas y epigráficas.

Las altas tierras del interior trasmontano presentan condiciones climáticas propicias para el desarrollo de bosques y pastos, lo que explica el fenómeno de la estatuaria de los verracos, permitiendo condiciones favorables para la implantación de sistemas de campos de cultivo con cereales de ciclo largo, donde destaca el centeno, con seguridad producido desde la protohistoria.

Desde la vasta llanura trasmontana emerge, al este, una línea de cumbres formada por la sierras de Montezinho, Nogueira y Bornes, que sirve de límite natural entre grupos étnicos, separando el conjunto de los pueblos calaicos, agrupados por la administración romana en el Conventus Bracarum, de los astures augustanos que ocupaban la región a partir de ese límite, y en cuyas inmediaciones se encontraban, junto a los ríos Sabor y Duero, la gente de los zoelas.

Al sur del Duero, donde surgirá posteriormente la provincia romana de Lusitania, se encuentran las Beiras.

La Beira Litoral constituye una región bastante diferenciada, distinguiéndose una zona de llanura junto a la costa, donde predominan las formaciones sedimentarias, y una zona más elevada en el interior, con formaciones geológicas de granitos y esquistos. También se beneficia de abundantes cursos de agua, entre los que destacan los ríos Vouga y Mondego, o Vacua y Munda según los autores clásicos, que fueron importantes vías de comunicación, con contactos meridionales documentados arqueológicamente desde las etapas anteriores a la colonización fenicia de la Península Ibérica, relacionados con la obtención de estaño y metales preciosos.

Foto aérea de la citania de Briteiros (Guimarães, Braga)

La existencia de estos recursos, mineros en el interior y de sal en las desembocaduras de los ríos, fue motivo suficiente para el establecimiento de contactos y formas de colonización, a iniciativa de los grupos meridionales, quienes, en fases sucesivas, se irán aproximando a los pueblos indígenas.

La Beira Interior es una región caracterizada por altitudes elevadas, donde destaca sobre todo la sierra de Estrela, a la que los romanas llamaran Mons Herminius, con suelos muy pobres que ya son citados en las fuentes antiguas como causa del bandolerismo lusitano.

La existencia de recursos mineros en la Beira Baja, normalmente cobre, estaño y oro, así como la riqueza aurífera del Tajo y sus afluentes, explican, en cierto sentido, el desarrollo de una actividad económica orientada preferentemente a los intercambios, que además se vio favorecida por la situación central de la región. Formando con la Extremadura española una especie de plataforma de distribución, esta región ha desempeñado un papel relevante en el control de las rutas terrestres de la Península Ibérica, uniéndose a la Meseta y a otras regiones continentales a través del valle del Duero, al área meridional y septentrional a través de la Vía de la Plata y el Guadiana, y al extremo occidental a través del Tajo.

Para una comprensión de la protohistoria de este territorio del occidente de la Península Ibérica, es necesario tener en cuenta la diversidad de fuentes escritas y arqueológicas que permite sistematizar un conjunto de áreas y secuencias culturales donde tiene lugar el desarrollo de distintos pueblos y culturas, imbricados en un contexto atlántico, y a los que no resultaron ajenos las influencias llegadas de fuera, resultado de movimientos poblacionales de origen centroeuropeo, sobre todo célticos, y de los contactos establecidos con el área meridional.

Las noticias de los geógrafos e historiadores de la Antigüedad, recogidas en las Fontes Hispaniae Antiquae, casi siempre breves, a menudo confusas y generalmente tardías, exigen una selección y un análisis crítico de las referencias más importantes, que se encuentran fundamentalmente, siguiendo un orden diacrónico, en la Ora Marítima de Avieno, en las Historias de Polibio, la Geografía de Estrabón, la Corografía de P. Mela, la Historia Natural de C. Plinio y la Geografía de Cl. Ptolomeo, presentes en numerosos estudios sobre la geografía e historia antigua peninsular. A pesar de las limitaciones de estas fuentes, hay que destacar su interés para el estudio de la etnografía, filiación étnica y formas de organización política, económica y social de los pueblos indígenas, a lo que hay que sumar los datos ofrecidos por la Epigrafía, la Lingüística y la Arqueología.

Con la información que se encuentra en las fuentes epigráficas y lingüísticas, se pueden distinguir varias áreas a partir de los elementos contenidos en las inscripciones latinas con onomástica indígena, dada la inexistencia de una escritura indígena como la del suroeste peninsular y el desconocimiento de inscripciones indígenas en lengua latina, a diferencia de lo que ocurre, por ejemplo, en la Celtiberia.

En este contexto se puede observar, en primer lugar, la inclusión de esta región en la Hispania indoeuropea, con la personalidad propia del bloque lusitano, donde han de considerarse rasgos pre-célticos para unos (Tovar, Hoz), célticos para otros (Untermann, Guerra), vestigios de tipo goidélico o británico —que se pueden rastrear como indicadores de diversos momentos de influencia céltica—, además de los de procedencia meridional de raíz no indoeuropea.

Pero, junto a la información propiamente lingüística, las inscripciones proporcionan también un ingente material para el estudio de los pueblos indígenas, cuya reconstrucción etnológica sólo será posible con los datos de la Arqueología, decisivos para conocer la organización territorial y los patrones de asentamiento, las bases económicas y tecnológicas, así como las instituciones políticas y sociales.

Resulta asimismo fundamental la contribución de la investigación arqueológica para poder determinar los movimientos poblacionales que tuvieron lugar en el interior de la Península Ibérica y las

Citania de Monte Mozinho
(Penafiel, Porto)

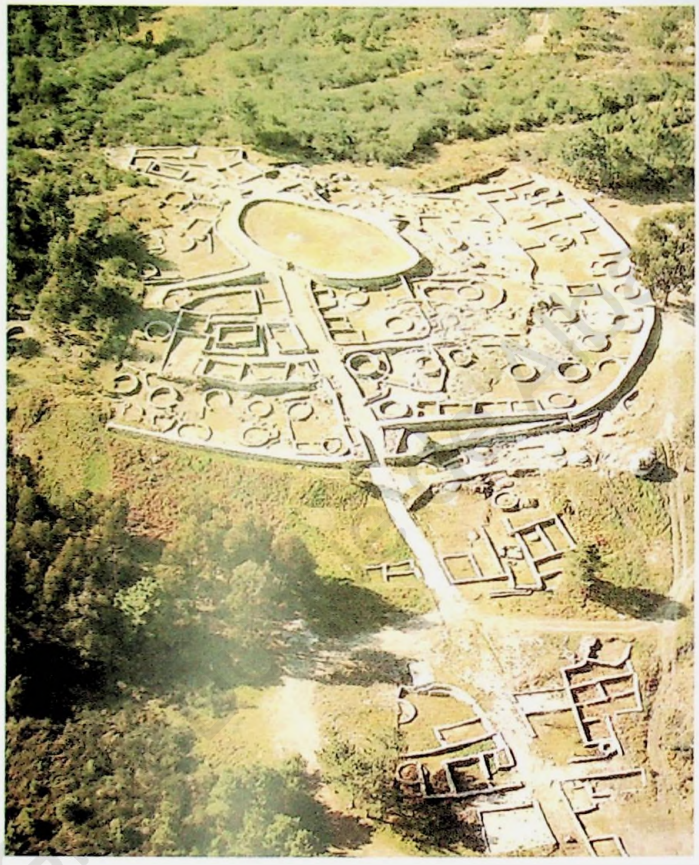

influencias llegadas del exterior, aspectos que permiten profundizar en la problemática de las relaciones entre la indoeuropeización, en particular la celtización, y el desplazamiento de los pueblos de los Campos de Urnas (antiguos, recientes y de la Edad del Hierro), atendiendo así a la complejidad del mundo céltico peninsular, donde se perciben distintas áreas culturales con un mayor o menor índice de celtización en cada una de ellas.

De acuerdo con los trabajos llevados a cabo, hoy disponemos de más datos sobre los pueblos de la cultura castreña del noroeste, aunque falta todavía por completar el análisis de los yacimientos de la zona centro, dado que sólo de forma excepcional se han podido llevar a cabo proyectos de investigación, y eso a pesar de tratarse de una región que viene siendo relacionada, desde el Renacimiento, con la génesis de la nación portuguesa.

Con la utilización conjunta de todas estas fuentes, podemos hacernos una idea aproximada del proceso de formación de los pueblos y culturas protohistóricas de Galicia y del norte y centro de Portugal durante el Bronce Final y la Edad del Hierro. Partiendo de elementos significativos en el registro arqueológico, bien documentados en estratigrafías y dataciones absolutas, hoy puede proponerse un cuadro evolutivo en tres fases que abarcan el primer milenio a.C. y gran parte del siglo I d.C.

La fase inicial tiene lugar en un contexto climático y económico favorable, que hay que relacionar con el desarrollo de la actividad metalúrgica. El final del Bronce Atlántico y la Primera Edad del Hierro en Europa, con relaciones continentales y mediterráneas, corresponde a la primera mitad

del I milenio a.C. La primera parte se sitúa entre el 1000 y el 700 a.C., aunque es sobre todo en los siglos VII y VI a.C. cuando se documentan importantes contactos meridionales y con el interior.

La segunda fase puede considerarse como de consolidación cultural, con distintas facies regionales y siguiendo criterios básicamente económicos. En la primera parte, con una cronología aproximada entre el 500 y el 200 a.C., hay que destacar estímulos continentales de tipo post-hallstático o de los Campos de Urnas de la Edad del Hierro, migraciones internas como las de los turduli veteres, e intercambios con el comercio púnico, hasta llegar a las primeras importaciones itálicas que preludian los contactos entre romanos e indígenas.

La tercera fase podemos definirla como de carácter protourbano, con un reordenamiento territorial en el contexto de la romanización y condicionada por factores político-militares. Pensamos que esta fase tuvo lugar a partir de la campaña de Decimus Junius Brutus (138-136 a.C.), prolongándose hasta la segunda mitad del siglo I d.C., en relación con las reformas de época flavia y con el final de la conquista y pacificación del noroeste, adoptando entonces el modelo impuesto por el mundo romano.

La emergencia de este fenómeno comienza con una ruptura de enorme repercusión en el proceso organizativo de la sociedad indígena en el tránsito del II al I milenio a.C., tal y como corroboran los estudios de hábitat, economía y ergología, con claras correspondencias en otros registros de la organización social y cultural.

El estudio del hábitat es de particular importancia para la definición de las áreas que conforman la cultura castreña del noroeste peninsular.

Como ya hemos dicho, su formación tuvo lugar dentro de unas condiciones climáticas y económicas óptimas, relacionándose con un desarrollo excepcional de la actividad metalúrgica. Aunque a veces se documentan reocupaciones de sitios, en general se observa una ocupación ex novo de poblados en zonas estratégicas, con una clara preferencia por los sitios elevados que controlan visualmente los cursos fluviales, cerca de zonas agrícolas y recursos naturales —sobre todo mineros como el estaño y el oro— y junto a las principales vías de comunicación, datos todos ellos que reflejan el desarrollo de un sistema económico de amplio espectro.

El análisis del hábitat en algunas de estas áreas ha revelado superficies de ocupación en torno a los 600 m², que raramente superan las dos hectáreas. Destaca sobre todo la aparición de nuevos sistemas defensivos, aunque rudimentarios, formados por murallas, taludes y fosos que evidencian un proceso de fortificación en los poblados, rasgo que prevalecerá de ahora en adelante respecto a los hábitats abiertos.

La existencia de construcciones de piedra en la arquitectura doméstica de los poblados refuta la opinión tradicional, según la cual las estructuras más antiguas del hábitat castreño estaban formadas exclusivamente por materiales perecederos. En cualquier caso, todavía no contamos con una tipología adecuada de las habitaciones castreñas para esta primera fase.

Conocida la existencia de plantas circulares en el occidente peninsular desde el Campaniforme, en el caso del castro de Leceia (Oeiras, Lisboa) en la Extremadura portuguesa, consideramos también la opción castreña de plantas congéneres como una solución de tradición indígena, de base etnográfica, frente a las tesis difusionistas que pretenden explicar su génesis en los poblados meridionales de la Edad del Bronce.

Se trata en cualquier caso de una solución que no tiene nada que ver con presumibles rasgos célticos, como así ha venido siendo considerado desde los primeros trabajos de Alexandre Herculano, padre de la historiografía portuguesa, a propósito de las «choupanas circulares» de las ruinas de la citania de Briteiros, toda vez que los celtas construían siguiendo criterios ortogonales.

Sea como fuere, no podemos dejar de considerar la importancia de este primer momento que tiende a una progresiva petrificación de las estructuras de hábitat castreñas, lo que las dota, desde

sus inicios, de una mayor estabilidad. Siendo aún escasos los testimonios de todo este proceso, las excavaciones del castro gallego de Torroso (Pontevedra) confirman la existencia de antiguas construcciones de piedra, de planta circular, curvilínea y mixta, que se han datado por radiocarbono en los siglos VII y VI a.C.

Entre las razones que explican el paso de estas pequeñas comunidades de aldeas dispersas en zonas llanas a poblados fortificados en emplazamientos defensivos, parece darse una serie de criterios estratégicos que busca garantizar la subsistencia de las poblaciones y la defensa y gestión de los recursos, sobre todo relacionados con el control del territorio y con los mecanismos de producción e intercambio de los productos metálicos por parte de las elites locales.

Según los datos de que disponemos, creemos que, al término de esta etapa, la mayor parte del territorio estaba ocupado por comunidades castreñas autónomas. Un fenómeno análogo puede reconocerse en amplias zonas de Europa; en todo caso, la prosperidad del noroeste peninsular, como queda de manifiesto en los abundantes depósitos de bronce y oro, encuentra en el fenómeno castreño una respuesta adecuada a los desafíos de la nueva organización social, que implica nuevas necesidades defensivas y un incremento de la jerarquización, y que se vería acentuada con la primacía de ciertos jefes, tal y como reflejan numerosos bienes de prestigio.

Puede servirnos de ejemplo el depósito de fundidor del castro de Senhora da Guia, Baiões (S. Pedro do Sul), en el sentido de que podemos percibir elementos característicos del mundo atlántico (evidentes en las tipologías y patrones decorativos de la cerámica y en los objetos metálicos como las hachas de talón y las joyas de oro macizo), de origen continental (sobre todo en la decoración de las cerámicas) y de tipo mediterráneo, fundamentalmente objetos de significado religioso que reflejan contactos con el Oriente Próximo incluso con anterioridad a la colonización fenicia del occidente peninsular.

Durante los siglos VII y VI a.C. los contactos con el mundo meridional, ya conocidos desde finales de la Edad del Bronce, se incrementan de forma considerable a lo largo de toda la costa atlántica. Así como la hoja de hierro del puñal de Baiões, en la Beira Baja, puede entenderse en el contexto de los bienes de prestigio de finales de la Edad del Bronce, los objetos de hierro del castro de Torroso, en Galicia, sintetizan el advenimiento de la nueva metalurgia, también documentada en otros productos y procesos tecnológicos, como la filigrana y el granulado, bien testimoniados en la orfebrería.

La mayor parte de los datos de que disponemos para este periodo en Galicia y en el norte y centro de Portugal se integran dentro del ámbito de la cultura castreña del noroeste peninsular, formando una reconocida subunidad meridional que cubre toda la región hasta el Vouga.

A partir de los resultados obtenidos al norte del Tajo, sobre todo en la franja litoral, puede concluirse que en el desarrollo de las comunidades indígenas actuaron estímulos procedentes de los Campos de Urnas de la Edad del Hierro, migraciones como la de los túrdulos y el comercio púnico, al que seguirán después las primeras importaciones itálicas que anuncian los contactos directos entre romanos e indígenas, que llegarán a conocer momentos de apogeo y declive en el contexto de la romanización.

Una explicación de los distintos influjos que intervienen en los asentamientos de la costa y del interior, diferenciando áreas regionales, es un objetivo sobre el que debe centrar su atención la Arqueología y la Historia Antigua.

A mediados del I milenio a.C., seguramente como resultado de los cambios que tienen lugar en el Mediterráneo occidental, con claras repercusiones en el sur de la Península Ibérica, el noroeste va a ser testigo del famoso episodio de la expedición de los túrdulos y célticos recogida por Estrabón (3,3,5), que además cuenta con la referencia epigráfica de dos téseras de hospitalidad, y que también confirman los textos de Pomponius Mela (3,8) y Caius Plinius (4,112-113). El establecimiento

de los turdulli veteres en la franja meridional castreña al sur del Duero confiere a esta zona rasgos diferenciales en relación a las zonas septentrionales, dando lugar a una facies con abundantes materiales de tradición púnica, paralela a una zona de influencia céltica en La Coruña, Galicia.

Tésera de hospitalidad de Monte Murado (Pedroso, Vila Nova de Gaia)

Portadores de una cultura superior, como recogen las fuentes clásicas (Estrabón 3,16), estos pueblos facilitaron el progreso de las comunidades indígenas, siendo ahora posible relacionar la llegada de influjos meridionales con este movimiento migratorio ligado al comercio púnico. Se constituyen así en un valioso indicador del peso de la colonización cartaginesa y de la influencia griega en el Mediterráneo occidental, donde los productos importados desempeñarán un papel fundamental en el funcionamiento de la sociedad indígena, como es el caso del vino para los banquetes, el aceite y los perfumes para baños y otros rituales o incluso para un uso cotidiano cualificado, joyas y cuentas para la ostentación de las elites, y cerámicas áticas o la propia moneda como elementos de prestigio social.

Las excavaciones efectuadas en los poblados de esta fase ofrecen de nuevo un panorama diverso, siendo interesante destacar, al ser además un elemento significativo de la arquitectura castreña, la adopción sistemática de la planta circular, con paredes poco gruesas de dos paramentos unidos con argamasa. No parecen existir dudas respecto al hecho de que el uso de la piedra como materia prima en las construcciones castreñas, generalizada en esta fase, surge como resultado de experiencias anteriores que, gradualmente, se irán aplicando tanto a los sistemas defensivos como a las estructuras domésticas.

Una parte considerable de estos asentamientos ya fueron ocupados con anterioridad, pero también es evidente un aumento de la superficie ocupada que refleja un crecimiento demográfico. Otros, por el contrario, son fundaciones de nueva planta, lo que refuerza la imagen de un periodo de expansión demográfica con un incremento muy significativo del numero de poblados respecto a la fase anterior. Algunos de ellos, situados en el litoral y en una posición favorable para los intercambios a larga distancia, como Cale, en Morro da Sé do Porto, abarcarán en este momento una gran superficie, pudiendo representar casos de jerarquización dentro del esquema de evolución del poder regional.

En relación con todo este proceso tiene lugar un reforzamiento de los sistemas defensivos, con el levantamiento de potentes murallas y la introducción de nuevas fórmulas, entre las que destacan los fosos con piedras hincadas en numerosos castros trasmontanos, bien relacionados con la arquitectura militar de la Meseta.

Para esta segunda fase sugerimos una evolución gradual del mundo indígena, integrado en un marco de relaciones de procedencia continental y mediterránea, esta última en el contexto de las migraciones túrdulas, del comercio púnico y de las primeras influencias itálicas.

Este conjunto de relaciones, cuya asimilación reflejan los dos grandes grupos de la orfebrería castreña, uno interior trasmontano, de tipo céltico, y otro litoral, mediterráneo, se ven testimoniadas por un abundantísimo material.

Las fíbulas de tipo Sabroso y Santa Lucía, bien presentes en la franja costera, y las de tipo trasmontano, en la zona epónima, apuntan a un horizonte de naturaleza post-hallstáttica o de Campos de Urnas de la Edad del Hierro. A su vez, el horizonte mediterráneo está atestiguado en virtud de abundantes cerámicas de procedencia o tradición púnica, así como algunas cerámicas griegas y precampanienses que aparecen asociadas a formas indígenas de factura manual y amplio espectro decorativo, sobre todo estampados, que reflejan la enorme vitalidad de esta fase. Al final del periodo aparece el torno lento al tiempo que se manifiesta la llegada de los primeros objetos de importación itálica, en especial la cerámica campaniense A, en el contexto de los cambios que tienen lugar en el Mediterráneo occidental como resultado de las Guerras Púnicas a favor del dominio romano, que no tardará en imponerse en la Península Ibérica.

Atribuimos también a este momento la introducción del atrio o vestíbulo en la casa castreña, como principal innovación de las estructuras de hábitat y reflejo de una especialización del espacio familiar, así como el uso del molino giratorio, que sustituye al tradicional molino de vaivén, mucho más abundante desde el Bronce Final.

Caracterizamos la tercera fase de la secuencia como protourbana o de reordenamiento territorial en el marco de la romanización.

A este periodo se ha asociado tradicionalmente la mayor parte de nuestros conocimientos sobre la cultura castreña, básicamente a partir de las excavaciones de los grandes yacimientos arqueológicos, como las citanias de Santa Tecla (La Guardia), Briteiros (Guimarães) y Sanfins (Paços de Ferreira), que constituyen modelos de esta cultura.

Debido a los contactos con los romanos, que irán siendo más sistemáticos en el marco de la conquista, esta región será testigo de profundos cambios en la organización espacial, dando lugar al surgimiento de nuevas aglomeraciones protourbanas y a la polarización en lugares centrales del conjunto de actividades de tipo defensivo, político-administrativo, económico y religioso, cuyos límites territoriales pretenden establecer algunos modelos recientes.

Fenómeno similar al de la «civilización de los oppida», en el contexto de la organización sociopolítica de las sociedades de La Tène Final, en la práctica se trata de un proceso de sinecismo de unidades castreñas menores en sitios estratégicos. O, también, resultado de migraciones internas provocadas por desplazamientos en el marco de la conquista de la Península Ibérica, entre los que destacan las campañas de Sertorio, César y las emprendidas por Augusto, significativamente documentadas por hallazgos numismáticos. En cualquier caso, estos sitios cumplirían la función de una especie de principados, liderados por jefes guerreros, cuya tutela quedaría inmortalizada a través de la estatuaria.

Esta fase está caracterizada por el desarrollo de grandes aglomeraciones, en zonas estratégicas, cuya relativa homogeneidad responde a una trama urbana realizada en un breve lapso. También se han detectado fundaciones castreñas en el transcurso de este periodo, de las cuales las más características serán los denominados «castros agrícolas», en torno a los valles, así como otras relacionadas con explotaciones mineras, hasta el punto de que el número de poblados ahora conocidos se triplica respecto a los de la primera fase.

Es natural que, simultáneamente, se asista a un proceso gradual de sustitución de estas pequeñas unidades independientes, establecidas en pequeños castros, por agrupamientos más estructu-

Edición Gran Duque de Alba

rados, en los que una fuerte concentración demográfica implicaría nuevas formas de organización que se manifestarían arqueológicamente en un nuevo ordenamiento espacial. Eso es, al menos, lo que se infiere del análisis de grandes poblados como las citanias de Sanfins o Briteiros, donde el trazado casi ortogonal de sus calles limita, como unidades modulares, varios núcleos de estancias autónomas.

La lectura de la organización urbana de la citania de Sanfins nos ofrece, en este sentido, un ejemplo paradigmático.

Las estructuras excavadas han sacado a la luz un potente sistema defensivo con varios lienzos de murallas y una apreciable organización urbana, que permiten aplicar adecuadamente la designación de ciudad, polis, según el texto de Estrabón (3,3,5).

Las puertas estaban defendidas por estatuas de guerreros asentados en las rocas, tal y como descubrimos en una de ellas.

Ocupando un superficie intramuros de más de 15 ha, y dibujando una planta regular con una distribución organizada de los espacios privados y públicos, la ciudad ofrece un esquema urbanístico paralelizable a Numancia, reconstruida después de la conquista romana de la ciudad en el año 133 a.C.

El espacio se ordena de forma regular con más de un centenar y medio de construcciones de planta circular y cuadrangular agrupadas en cerca de cuarenta conjuntos de unidades domésticas, formando una especie de barrios subdivididos en diversos núcleos habitacionales, cada uno de los cuales pertenecería a un grupo familiar (abuelos, hijos, nietos y colaterales). La composición de cada

Foto aérea de la citania de Sanfins (Paços de Ferreira, Porto)

Uno de los núcleos familiares de la citania de Sanfins (Paços de Ferreira, Porto)

uno de estos núcleos, uno de ellos claramente identificado como domus en la citania de Briteiros, se organizaba en torno a un patio de acuerdo con su función: cocina con horno, zona para el almacenaje de alimentos, zona para dormir, recinto para guardar el ganado, espacios de reunión con bancos corridos y hasta recintos funerarios. Esta misma ordenación se comprueba con mayor o menor nitidez en otros asentamientos castreños de esta fase, así como en los niveles inferiores de la ciudad romana de Conimbriga, en el Bajo Mondego.

Para una estimación demográfica, el carácter modular de estas unidades puede servirnos como índice de cálculo. Considerando, por ejemplo, el análisis de la superficie ocupada en la citania de Sanfins, y tomando como base la composición de una familia extensa, puede estimarse una población en torno a los 3.000 habitantes, lo que evidencia una gran densidad poblacional, de acuerdo con su estatus de lugar central.

Dentro de estas unidades domésticas, atendiendo sobre todo a su dimensión e implantación en el poblado, algunos edificios sugieren una función pública, eventualmente de carácter religioso, político o incluso utilitario.

En Sanfins existe un santuario rupestre situado extramuros, con indicación teonímica y etnonímica identificadas, que reclaman una particular atención sobre los límites del área de ocupación y los servicios de estas comunidades.

Un gran edificio de planta circular en la citania de Briteiros, con cerca de 11 m de diámetro y bancos de piedra alrededor de los muros, podría tratarse del lugar donde se reunía el consejo de ancianos, lo que se ajusta bien con el desarrollo de una institución política. Los edificios destinados

a baños sobresalen por su técnica constructiva como monumentos singulares de la arquitectura castreña. Aunque de cronología reciente, no se trata de versiones indígenas de las termas romanas o de cualquier tópos helenizante, pudiendo entenderse como un equipamiento urbano que encaja bien con el funcionamiento de una sociedad guerrera, conforme a lo sugerido por el texto de Estrabón, que repetiría instalaciones anteriores en materiales perecederos.

Esta fase protourbana de grandes poblados, evidentemente dirigidos por un poder central, patente en su ordenamiento, en sus estructuras defensivas y servicios públicos y conocedora de importantes novedades tecnológicas, entre las que sobresalen los molinos giratorios o la fabricación de aceite, implica una fuerte organización del sistema de producción y de la metalurgia del hierro, que se hizo sistemática en la fabricación de armas, instrumentos de construcción, aperos agrícolas y herramientas artesanales. De la combinación de estos factores surgirían las primeras formas de asociación profesional, epigráficamente documentadas, constituidas por grupos de artífices, como los que se dedicaban a la estatuaria y a las obras públicas más complejas, como los balnearios o saunas con piedras esculturadas o la construcción de los sistemas defensivos.

Desde esta perspectiva, entendemos que estos grandes poblados castreños del noroeste peninsular deben tenerse en cuenta en el marco de una definición urbana. En efecto, estas ciudades responden mayoritariamente a una serie de criterios que han venido siendo considerados por los arqueólogos, básicamente la superficie ocupada, la densidad de población, la monumentalidad de los edificios públicos, estilos artísticos propios, especialistas artesanos a tiempo completo, grupos de artífices organizados y grupos dirigentes de carácter militar.

A partir de un sistema jerarquizado donde los poblados menores se organizan en torno a estos lugares centrales, en su desarrollo tuvieron que ser determinantes criterios de naturaleza política y

Sauna castreña de la citania de Sanfins (Paços de Ferreira, Porto)

Carro votivo de Vilela (Paredes, Porto)

militar, con vistas a mantener una estrategia defensiva común para hacer frente a la campaña de Decimus Junius Brutus. Desde esta perspectiva, se buscaron sitios específicos que pudieran concentrar grandes contingentes de población, lo que explicaría eventuales cambios de hegemonía respecto a la fase anterior. Esta interpretación también se ve favorecida por las características que ofrece el patrón de poblamiento del área meridional castreña, al sur del Bacia y del Miño, justamente en el límite de la expedición del general romano.

Los elementos aludidos sugieren formas de asimilación y tolerancia, bien conocidos en el registro, sobre todo los de carácter socio-cultural, que parecen invocar un substrato común de raíz indoeuropea.

En este sentido convergen los análisis, de tipo dumeziliano, sobre la estructura y organización de la sociedad castreña, en particular sobre la presumible existencia de una tríada funcional relacionada con la soberanía, la fuerza y la fecundidad, superestructurando las clases sociales de los reyes y sacerdotes, guerreros y productores, resultado de un largo proceso evolutivo, como se refleja en el carro alegórico de Vilela (Paredes).

De esta manera —dispersa por una extensa área geográfica— parece quedar constituida la tríada principal del panteón indígena, con la divinización de los elementos de la naturaleza situados en montañas, rocas y aguas, con la identificación de una interpretatio de Júpiter así como en las designaciones de Cosus/Bandua y Navia/Reva, cuya cartografía evoca una comunidad lusitanogalaica cuya onomástica refleja, según A. Tovar, una posible ascendencia indoeuropea precéltica para las principales referencias de la religiosidad indígena, sobre la que se superponen algunos elementos célticos.

* * *

El amplio conjunto de influencias de carácter exógeno, presentes sobre todo en los elementos de la cultura material, pone claramente de manifiesto un complejo marco de relaciones mediterráneas y continentales de amplio alcance, sobre un substrato indígena inmerso en la cultura atlántica, corrigiendo la tradicional imagen de aislamiento y marginalidad que, de seguir las fuentes, se fue transmitiendo sobre la región.

La complejidad y la naturaleza de los componentes observados constituyen el mejor testimonio de que, más que una finis terrae, esta zona geográfica funcionó como un importante eje de comunicaciones y fue foco de interés y atracción, explicable en el ámbito de una economía-mundo a escala europea, con los focos más activos procedentes del Mediterráneo.

En general, es innegable la integración de las zonas septentrionales en la unidad cultural del noroeste peninsular y sus relaciones con el área lusitana, como se deduce de los elementos lingüísticos y de la cultura material.

Pero tampoco faltan manifestaciones propias de la diversidad, que nos llevan a presentar un panorama de variantes regionales, con relaciones entre grupos y movimientos étnicos, y entre corrientes económicas y culturales, que podemos situar diacrónicamente, de acuerdo con el discurso histórico de la Península Ibérica.

Las producciones artísticas, sobre todo patentes en la estatuaria, en la orfebrería y en otros elementos decorativos, sintetizan la originalidad de este área cultural que, nítidamente separada de la cultura lateniense, no por ello debe ser considerada ajena a la formación de la Europa céltica.

La estatuaria de los guerreros castreños, de los que se conocen más de una veintena de ejemplares, constituye uno de los elementos arqueológicos más sobresalientes del área meridional galai-

Inscripción lusitana de Cabeço das Fráguas (Sabugal, Guarda)

ca, resultado de la evolución de las estatuas-estelas de la Edad del Bronce asociadas a elementos mediterráneos y célticos. Considerados casi siempre como estatuas funerarias, más bien deben entenderse como imágenes tutelares de los jefes, en cuanto glorificación de los antepasados. Son las efigies que mejor documentan la emergencia de un nuevo repertorio de expresiones simbólicas marcadamente masculinas en la protohistoria europea. Algunas estatuas sedentes, en ocasiones consideradas femeninas y de carácter funerario, como otras congéneres del mundo mediterráneo, también pueden interpretarse como expresión del jefe sentado en el trono durante las reuniones del consejo de la comunidad o en actos de tipo ceremonial.

La estatuaria zoomorfa genéricamente conocida como -verracos-, efigies de piedra de toros y cerdos, abunda en los territorios del interior, en la Meseta occidental española y Portugal, donde se conocen más de cuatrocientos ejemplares, sobre todo en el área de los astures y vettones. Ciertamente utilizadas para marcar puntos de referencia visual en el paisaje, señalando los pastos de los valles y las fuentes de agua más próximas, simbolizarían, de esta forma, relaciones con la prosperidad y la fecundidad.

El conjunto de grabados de la Edad del Hierro en la región de Côa constituye el núcleo más importante de arte rupestre de este período en la Península Ibérica.

Situado junto a la confluencia del Côa y en las márgenes del curso medio del Duero, ofrecen una temática variada, constituida por figuras zoomorfas, sobre todo caballos, extrañas figuras antropomorfas y una vasta representación de panoplias de armas datables en la Segunda Edad del Hierro.

Los motivos aparecen grabados mediante líneas incisas, en ocasiones sobre paneles con densas superposiciones figurativas asociadas o no entre sí, en escenas que revelan la cotidianidad y el imaginario mitológico de sociedades guerreras fuertemente jerarquizadas, casi de tipo feudal, tan propias de la Edad del Hierro en la Península Ibérica. El armamento representado está constituido por lanzas, armas afalcatadas, espadas y puñales. Más comunes son las lanzas, que normalmente portan guerreros o cazadores a caballo, esbeltos y de largo cuello, muy al gusto ibérico.

Se conoce una roca con una inscripción con caracteres de tipo celtibérico, junto a una escena de caza de un venado. Siendo extremadamente mal conocida la cultura material de la Edad del Hierro en esta región, no es factible identificar con seguridad el pueblo que nos ha legado este vasto patrimonio rupestre, probablemente perteneciente a los vettones.

Viria o brazalete áureo de Lebução (Valpaços, Vila Real)

Institución Gran Duque de Alba

La orfebrería protohistórica, potenciada por la riqueza aurífera de la región, es responsable de algunas de las joyas más bellas de la orfebrería peninsular. Sobre un substrato de la Edad del Bronce, caracterizado por una serie de joyas de oro macizo con decoración incisa, intervienen relaciones de origen centroeuropeo y mediterráneo. Las primeras están marcadas por la aparición de formas y movimientos de estilo celtizante y de nuevas técnicas decorativas, como el estampillado o el repujado, siendo sobre todo visibles en la región trasmontana. Las influencias mediterráneas, que se observan por ejemplo en la técnica de la filigrana y el granulado, imprimiendo en las joyas a la par que un cierto tradicionalismo un alto grado de calidad y originalidad, están más presentes en el litoral. La importancia de estas joyas es manifiesta como objetos de prestigio de la jerarquía lusitano-galaica.

El collar de Baiões representa una de las joyas más típicas del final del Bronce Atlántico peninsular. La orfebrería de la Edad del Hierro manifiesta una mezcla de estilos y tradiciones de procedencia diversa. Unas piezas denuncian contactos culturales de origen centroeuropeo, que vemos actuar sobre un substrato de la Edad del Bronce; otras, como el magnífico tesoro de Baião, tienen elementos que los vinculan al mundo mediterráneo meridional, fenicio y tartésico, como evidencia la decoración de palmetas de las arracadas.

Las joyas de uso masculino de la Segunda Edad del Hierro, como los torques y las viriae o brazaletes del tesoro de Lebução, se aproximan por su función y estilo decorativo al mundo céltico, mientras que las joyas de uso femenino, con técnica de granulado y filigrana, se pueden relacionar con influencias mediterráneas de ámbito púnico.

Los elementos decorativos, repujados o grabados, siguen típicos patrones geométricos que dibujan temas recurrentes, de nudos y lazos por un lado y esquemas centrales interpretados como símbolos solares (rosetas, trísqueles y motivos análogos), por otro, todos ellos visibles en las puertas de las casas, en los baños y en otras estructuras arquitectónicas.

Los modelos decorativos de las cerámicas y de los metales participan de este esquema abstracto y estilizado, con una gradación muy representativa del contexto social y de la valoración de elementos telúricos y celestes, como se pretende ver en la naturaleza de los dioses célticos de Irlanda, expresión de una atávica tradición paneuropea. Las SS representarían las aves del cielo, los círculos concéntricos y motivos afines la fuerza guerrera, y los motivos triangulares la fecundidad, lo que cuadra bastante bien con las relaciones celtizantes eventualmente procedentes de la Meseta.

Esta iconografía transmite un arte indígena de raíces ancestrales, que bebe de un substrato indoeuropeo, precéltico (para unos), céltico (para otros) o simplemente local-regional, si queremos evitar apelativos de carácter etno-lingüístico, debiendo ser valorado siguiendo un marco interpretativo de carácter antropológico, más funcional que estético.

Siguiendo a Kruta, creemos que «aquéllos que lo crearon e hicieron evolucionar, no sólo pertenecerían a una misma comunidad lingüística, sino que además constituirían una gran comunidad espiritual, hoy atestiguada en primer lugar por un arte original, conceptualmente muy diferente de todas las artes de su tiempo».

Fragmento de la diadema de Moñes (Piloña, Asturias). Siglos II-I a.C.

Los astures

Ángel Esparza Arroyo

A José Luis Maya,
In memoriam

A punto de finalizar el siglo I antes de nuestra Era, la República Romana se dispuso a completar el dominio de la Península Ibérica, del que apenas escapaban entonces algunos rincones septentrionales. Los acontecimientos bélicos desarrollados entre los años 29 y 19 a.C. recogidos por los historiadores romanos Floro, Orosio, etc., constituyen el marco en el que aparece mencionado por vez primera un pueblo, el de los astures, que hasta entonces había pasado completamente desapercibido.

En la subsiguiente organización romana de Hispania quedará establecido un territorio denominado Asturia, a caballo de la cordillera cantábrica, en el que, según las fuentes clásicas, se situarán dos subgrupos humanos: en primer lugar, los denominados Astures augustani —por su capital Asturica Augusta, la actual Astorga— , ocupando lo que es nuestra provincia de León, parte de las de Zamora y Orense y la franja oriental del distrito portugués de Bragança; además, los Astures transmontani, en clara referencia a su localización tras las montañas, esto es, en la Asturias de hoy, salvo sus extremos oriental y occidental, y cuya capital era Lucus Augusti (Lugo de Llanera).

La investigación histórica acerca de estos grupos humanos sometidos por los conquistadores romanos ha evolucionado lentamente. En un primer momento se sobreentiende que Roma respetó los territorios de los pueblos indígenas, es decir, que la ubicación y límites que con cierto detalle conocemos a través de los textos clásicos se habrían heredado de los de la época prerromana. De esta forma, el solar de Asturia, como los de Gallaecia, Cantabria, etc., serían prácticamente coincidentes con los de los respectivos pueblos indígenas (astures, galaicos, cántabros...). Más tarde se ha cuestionado esa correspondencia, planteándose la posibilidad de que los conquistadores romanos hayan modificado las fronteras de los indígenas, mermando el territorio de algunos pueblos difíciles de someter en beneficio de otros más receptivos, e incluso el que hayan efectuado desplazamientos masivos de poblaciones, introduciendo así cortes en el poblamiento secularmente inalterado. Esta posibilidad sería atractiva en el caso que nos ocupa, pues resultaría mas fácil justificar la unidad de unos territorios tan distintos en lo geográfico y en sus trayectorias históricas: así, la denominación de Astures y la propia de Asturia bien pudieran haber sido extendidas, especialmente hacia el norte, hacia zonas que anteriormente no lo eran. Finalmente, en los últimos tiempos se ha ido imponiendo una visión más matizada: las comunidades que poblaban las tierras del norte peninsular no constituían grandes unidades sociopolíticas ni eran homogéneas desde el punto de vista étnico, y fue Roma la que impulsó su articulación, reuniéndolas en marcos territoriales y administrativos, a los que dieron esos nombres —Gallaecia, Asturia, etc.— que perdurarán largamente. No existían, pues, tales pueblos prerromanos, sino muy diversas comunidades indígenas, de las que no es mucho lo que se conoce.

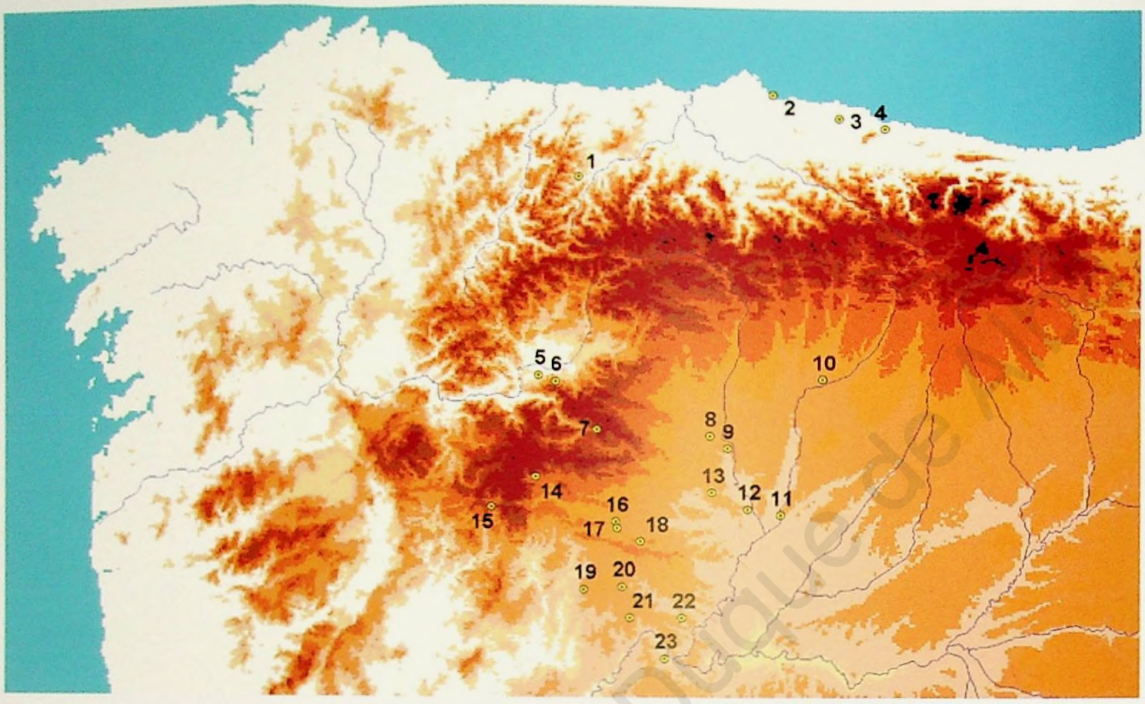

Algunos castros indígenas en el solar de los astures: 1. San Chuís; 2. Campa Torres; 3. Moriyón; 4. Caravia; 5. San Juan de Paluezas; 6. Borrenes; 7. Corporales; 8. Santiago de la Valduerna; 9. San Martín de Torres; 10. Villasabariego; 11. Fuentes de Ropel; 12. Manganeses de la Polvorosa; 13. Arrabalde; 14. San Martín de Castañeda; 15. Lubián; 16. Fresno de la Carballeda; 17. Manzanal de Abajo; 18. Ferreras de Arriba; 19. Sejas de Aliste; 20. Rabanales; 21. Moveros; 22. Carbajales de Alba; 23. Villalcampo

Bien puede decirse que Roma -creó- a los galaicos o los astures, eso sí, sobre la base de unos grupos humanos caracterizados por sus poblados castreños, sus estructuras sociales y políticas de tipo comunitario, y algunas similitudes en cuanto a lengua, costumbres, etc.

Probablemente, el nombre de astures era sólo el de algunos de los grupos que vivían en la zona, y pasó a denominar a todos y a la amplia región que Roma constituyó en función de sus propios intereses. Debían de ser astures los indígenas que habían venido viviendo junto a las riberas del Esla (Astura flumen) y del Orbigo, pues Lancia, junto a la localidad leonesa de Villasabariego, era su ciudad más importante, y los Brigaecini, situables en la zona de Benavente, son mencionados por haber traicionado a los suyos, facilitando la victoria de las armas romanas. Menos seguridad hay, en cambio, respecto a los de la zona trasmontana, ausente de esas primeras noticias relativas a las guerras de conquista, aunque no puede excluirse tampoco su inicial condición de astures, pues así serán mencionados desde inicios del siglo I d.C.

Partimos, pues, de la premisa de que no hay correspondencia estricta entre los astures —súbditos de Roma, habitantes del Conventus Asturum dentro de la provincia Tarraconense— y las comunidades indígenas existentes con anterioridad en la misma zona geográfica. Y, como la información escrita acerca de éstas es escasísima, o se refiere genéricamente a los montañeses del norte peninsular, como la que debemos a Estrabón, hemos de recurrir para su estudio a la evi-

dencia arqueológica disponible, situándonos en los últimos compases de la Edad del Hierro, que tienen lugar en los tres siglos anteriores al cambio de Era.

En este acercamiento arqueológico encontramos en las tierras que constituirán el solar de Asturia realidades culturales algo diferentes que, simplificando, pueden reducirse a tres sectores:

a) Las zonas montañosas del borde noroccidental de la cuenca del Duero (Montes de León y comarcas aledañas, como El Bierzo, las orensanas de Valdeorres y O Bolo, las del occidente zamorano, etc).

b) Al pie de las anteriores, las llanuras sedimentarias de la cuenca del Duero (comarca del Páramo leonés, parte de la Tierra de Campos, etc.).

c) el mencionado sector asturiano, aproximadamente entre el Navia y el Sella.

Posiblemente, haya que partir de un sustrato cultural relacionado con el grupo duriense del Soto de Medinilla, al que corresponden los primeros castros, allá por los siglos VIII al IV a.C. Con el tiempo, y acaso por razones demográficas y sociales, debió de irse produciendo una eclosión de castros en las zonas más occidentales, donde conocemos, a partir del siglo III a.C., los de Borrenes, Corporales, San Juan de Paluezas, Lubián, San Martín de Castañeda, etc., cuya cultura material evoca la de la cultura castreña del noroeste. En cambio, en las zonas más llanas y de mayores posibilidades agrícolas, se irá advirtiendo el fenómeno denominado celtiberización, reconocible por la presencia de ciertas cerámicas y objetos de adorno que nos remiten al centro de la cuenca del Duero, pero que debe de consistir sobre todo en un proceso de desarrollo econó-

El castro de Peñas Coronas (Carbajales de Alba, Zamora)

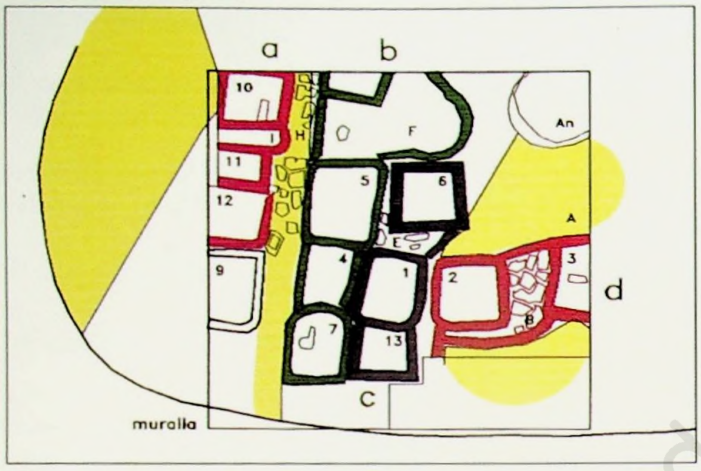

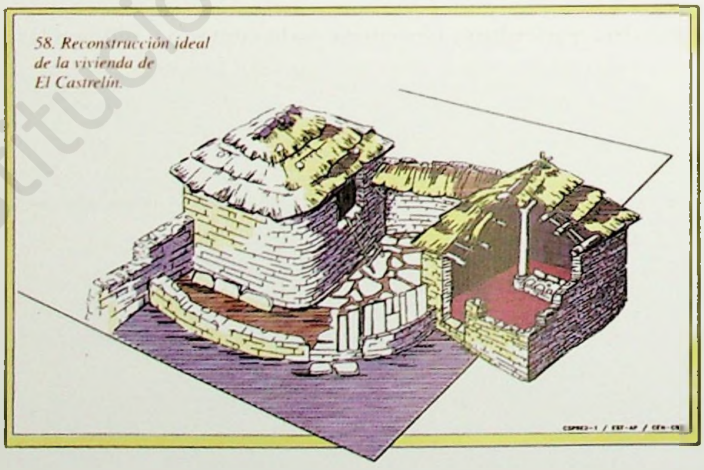

Unidades de ocupación en el Castrelín de San Juan de Paluezas (León)
Plano y reconstrucción de la Unidad D, con almacén, corral y cocina

mico y social en el que se forman núcleos de gran importancia, como los castros de Villasabariego, San Martín de Torres y Manganeses de la Polvorosa, que terminarán transformándose en unos oppida cuyos nombres, según las fuentes romanas, serán respectivamente Lancia, Bedunia y Brigecio (se duda si este último corresponde al castro de Manganeses o al de Fuentes de Ropel). En el oeste zamorano, la celtiberización alcanza en distinto grado a algunos de los viejos castros, por ejemplo los de Carbajales de Alba, Fresno de la Carballeda, Manzanal de Abajo o Sejas de Aliste, sin olvidar el de Arrabalde, de extraordinarias dimensiones, justificable, como los dos tesoros en él hallados, en relación con los episodios de la conquista. En cuanto al sector asturiano, todavía no se conoce bien el proceso que conduce a la formación de castros como el gijonés de la Campa Torres —para el que se ha llegado a sugerir también un enraizamiento en el grupo del Soto— o los de San Chuís de Allande, Moriyón y Caravia, en los que trabajosamente se ha conseguido verificar su antigüedad.

Puede decirse que, en general, la ocupación de todo el territorio del que hablamos se lleva a cabo mediante poblados de tipo castreño, en cuya ubicación concreta han primado dos tipos de factores: se ha buscado claramente un cierto equilibrio en los recursos existentes en las cercanías —tierras de cultivo, pastizales, zonas forestales— que pudiera asegurar una vida practicamente autosuficiente; en segundo lugar, parece haber una preocupación defensiva, pues los sitios elegidos presentan empinadas laderas, arroyos encajados u otras dificultades naturales que hacen que el acceso al poblado —que contará además con unas defensas artificiales— no resulte demasiado cómodo.

Cada castro es, en efecto, un pequeño poblado encerrado tras una muralla de piedra, a la que a menudo precede un foso y en algunas ocasiones una barrera de piedras hincadas verticalmente en el suelo. Se halla ubicado en un monte, cerro, colina, una altura, en definitiva, cuidadosamente escogida de forma que esas obras artificiales no tengan que ser excesivas. La arquitectura está en relación con la defensa, pero también sirve para la delimitación del espacio habitable y, sin duda, para hacer que el poblado sea bien visible en el paisaje. El castro, destacado topográficamente y por la potente muralla, constituye así la expresión material de la comunidad en su territorio.

Su economía agropecuaria les permite una vida prácticamente autosuficiente, eso sí, a nivel de subsistencia, sin excedentes, salvo en las llanuras sedimentarias. Se trata de una economía diversificada, en la que una agricultura cerealista —de centeno y mijo en las zonas montañosas, triguera en las zonas más meridionales, y de escanda en la asturiana— se combina en proporciones variables con los cultivos hortícolas y con una ganadería de vacas, ovicápridos y cerdos. La caza, la pesca, la recolección de frutos silvestres —se han documentado bellotas, avellanas y nueces— y el aprovechamiento de la leña son actividades complementarias que redondean un aprovechamiento muy completo de lo que la naturaleza ofrecía en los alrededores de cada poblado. Además, se benefician, allí donde existen, pequeños afloramientos de minerales de cobre, de estaño, de plomo y plata, así como los de hierro, cuya transformación en objetos de adorno o en instrumentos, en elementos suntuarios o prácticos, se realiza en multitud de poblados, incluso en aquellos que carecen de tales veneros en sus cercanías, como ocurre con los de las zonas sedimentarias. La alusión a las actividades extractivas debe completarse mencionando el empleo de los barros locales para la alfarería y la búsqueda de pepitas de oro mediante el lavado a la batea de las arenas de la cabecera de los ríos que bajan de los Montes de León —Eria, Duerna, Tuerto, etc.— o de la Cordillera Cantábrica —Sil, Navia, Esba, Narcea—, un modesto precedente de lo que será, una vez conquistado el territorio, la sistemática explotación aurífera romana cuyo más conocido exponente son Las Médulas. Es muy probable que esa riqueza aurífera de la zona fuese precisamente uno de los motivos de la propia conquista romana.

Cerámicas lisas de -As Muradellas- de Lubián (Zamora)

En el solar de los astures el número de castros es importante, lo que podría dar la impresión de una población abundante. Sin embargo, a juzgar por aquellos en los que se han realizado excavaciones, se trata más bien de pequeños poblados con un número de habitantes escaso, entre uno y dos centenares de personas. Las edificaciones halladas, de planta circular o cuadrilátera, muchas veces con las esquinas redondeadas, hechas con basamento de piedra, corresponden a viviendas y a elementos complementarios como almacenes, corrales, etc.. Las casas ofrecen modestos ajuares domésticos (hogar, cerámicas, molinos manuales, etc), sin que parezca haber muchas diferencias entre unas y otras, o lo que es lo mismo, acusadas diferencias sociales. Parece haber unos núcleos de edificaciones contiguas —habitación, cocina, granero, corral, etc.— que constituyen una "unidades de ocupación", correspondientes a los distintos núcleos familiares. La comparación de unas y otras unidades no revela tampoco diferencias, salvo aquéllas que parecen indicar la existencia de una actividad metalúrgica, realizada en cada poblado por un individuo o familia.

De la cultura material de estas poblaciones se van conociendo poco a poco sus producciones cerámicas, adornos y herramientas. La cerámica se realiza mayoritariamente a mano, siendo también predominantes los recipientes oscuros y sin decoración. En el caso de hallarse ornamentados, ostentan sencillos temas realizados mediante diversas técnicas, como la incisión, el estampillado o el bruñido. En ocasiones, los vasos decorados evocan los de la cultura castreña, y otras veces se alinean con la Meseta, caso de la cerámica celtibérica, hecha a torno y con decoración pintada. Esta clase de cerámica, que apenas llega a las zonas más montañosas, es muy abundante en los poblados de las llanuras, y tanto si ha sido traída de áreas vecinas como si se ha fabricado localmente constituye un indicio del citado fenómeno de la celtiberización, como ocurre con muchos objetos de adorno.

Por la mala conservación del hierro, no es mucho lo que se conoce del instrumental (hachas, hoces, podones, etc.) que va siendo realizado en este metal. Otros elementos, sin embargo, se hacen de bronce (anzuelos, agujas de coser), hueso (espátulas, punzones, enmangues diversos,

Fundación Gran Duque de Alba

Fíbulas (de pie alto, de torrecilla lateral, simétrica, zoomorfa y anular hispánica) halladas en castros de Asturias

etc.) o piedra (molinos, afiladeras, pesas de telar), y en barro se realizaban, aparte de la cerámica, los crisoles de fundición, los hornos y toberas, etc.

Los objetos de adorno corporal, mayoritariamente de bronce, son relativamente abundantes y surtidos. Destacan las fíbulas, vistosos imperdibles para exhibir sobre la vestimenta, que responden a diversos modelos —de caballito, simétricas, de pie alto con remates variados, anulares, etc.—, y son muy característicos de la zona los broches de cinturón articulados y los broches de tipo Majúa y sus presillas. Distintas clases de colgantes, espirales de pelo, pulseras, etc., completan el panorama, sin que todavía podamos esbozar cuáles eran los adornos masculinos y femeninos, por falta de sepulturas.

Inmortalizados como belicosos bárbaros por los cronistas romanos, lo cierto es que, arqueológicamente hablando, se sabe muy poco del armamento de los astures. Aparte de algunas puntas de lanza forjadas en hierro, el testimonio más seguro son los puñales de tipo Monte Bernorio, tan comunes en toda área celtiberizada, y que debieron de ser más bien símbolos de jerarquía que auténticas armas. Quienes los portaban debían de llevar otros objetos hallados repetidamente, como vistosos tahalíes y broches de cinturón, de los que el ejemplar de Arrabalde 2 —áureo, y no broncíneo, como es habitual— constituye la pieza cumbre.

La orfebrería es, en efecto, una de las actividades más sobresalientes. En lugares de la actual Asturias se han hallado piezas señeras, como los torques de oro de Cangas de Onís y Langreo o la denominada diadema de Moñes (Piloña), cuya interesantísima iconografía se relaciona con la mitología céltica, piezas que, por su estilo y técnica de fabricación, se vinculan mejor a la orfebrería castreña del noroeste. En las zonas meridionales, en cambio, la joyería nos ofrece, junto a piezas áureas —arracadas y fíbulas sobre todo—, un gran número de objetos en plata —torques, brazaletes, pulseras y fíbulas— todos ellos entroncados con la orfebrería celtibérica. Los investigadores discuten acerca de la posible existencia de una orfebrería astur dentro de la celtibérica, y especialmente sobre el trasfondo social de estas joyas, que parecen haber constituido símbolos personales de distinción social, aunque también se ha sugerido que eran un emblema de toda la

© Fundación Casa Ducal de Alba

comunidad castreña e incluso que se trataba de una forma premonetal de dinero, a juzgar por algunas aparentes repeticiones en los pesos de los objetos. Por haber sido halladas tales joyas casi sin excepción al margen de los trabajos de investigación, cuando no en lamentables rebuscas clandestinas, carecemos de los datos de contexto que pudieran resolver estos problemas, aunque en algunos casos parece seguro que se hallaron en el interior de los poblados y que constituían acumulaciones de riqueza, comunitaria o más bien de algunas personas o familias concretas. Éste sería el caso de los conjuntos atesorados en castros como los de Arrabalde y Rabanales, en los que las alhajas iban acompañadas por monedas que han permitido datar las ocultaciones en los momentos críticos de las guerras de conquista.

Respecto a las creencias, ideas de ultratumba, etc., no hay todavía evidencia. Como antes se dijo, las sepulturas son completamente desconocidas hasta el momento, lo que ha dado pie a especular con distintas posibilidades —incineración, abandono de los cadáveres, etc.— y tampoco existe ninguna prueba directa acerca de la religiosidad de las sociedades indígenas, pero por lo que puede rastrearse en la documentación literaria y epigráfica de época romana, los astures habrían sido politeístas, rindiendo culto a diversos elementos de la naturaleza, montes o ríos por ejemplo, que integrarían un complejo panteón, con deidades masculinas —Aerno y Tileno son los más seguros— y femeninas —como Bandua o Deganta— de carácter tutelar, en unos casos relacionadas con la guerra, en otros con las actividades agrícolas, etc.

Arracadas de oro de los castros de Arrabalde (Zamora) y Villasabariego (León)

Bronce de El Bierzo (León)

La conquista romana acabó con buena parte del cuadro que hemos esbozado, pues se operaron radicales transformaciones, no sólo en lo político sino, sobre todo, en el sistema socioeconómico que fue impuesto a los indígenas: es posible que algunos fuesen reducidos a la esclavitud, pero la mayoría permanecieron libres, asumiendo, eso sí, los papeles (abastecimiento agrícola y ganadero, explotación del oro y otros minerales, aportación de hombres al ejército, etc.) asignados por Roma. Si en algunas zonas los romanos debieron de aprovecharse de la existencia de un mayor desarrollo económico y de minorías destacadas —la traición de los brigaecini que avisaron a los romanos de los planes de los astures, podría entenderse en tal sentido—, en las restantes estimularon la aparición de marcadas diferencias sociales y el surgimiento de aristocracias locales.

Por el contrario, muchas de las formas culturales de los indígenas (con excepción de la lengua) así como algunos de sus poblados, debieron de conservarse, al tolerar Roma rasgos étnicos inocuos: bajo el dominio romano, la cerámica con decoración bruñida, hecha ya a torno, o los nuevos castros mineros, construidos con unas defensas (muralla, fosos y piedras hincadas) tan espectaculares como inútiles, son dos botones de muestra de esa persistencia.

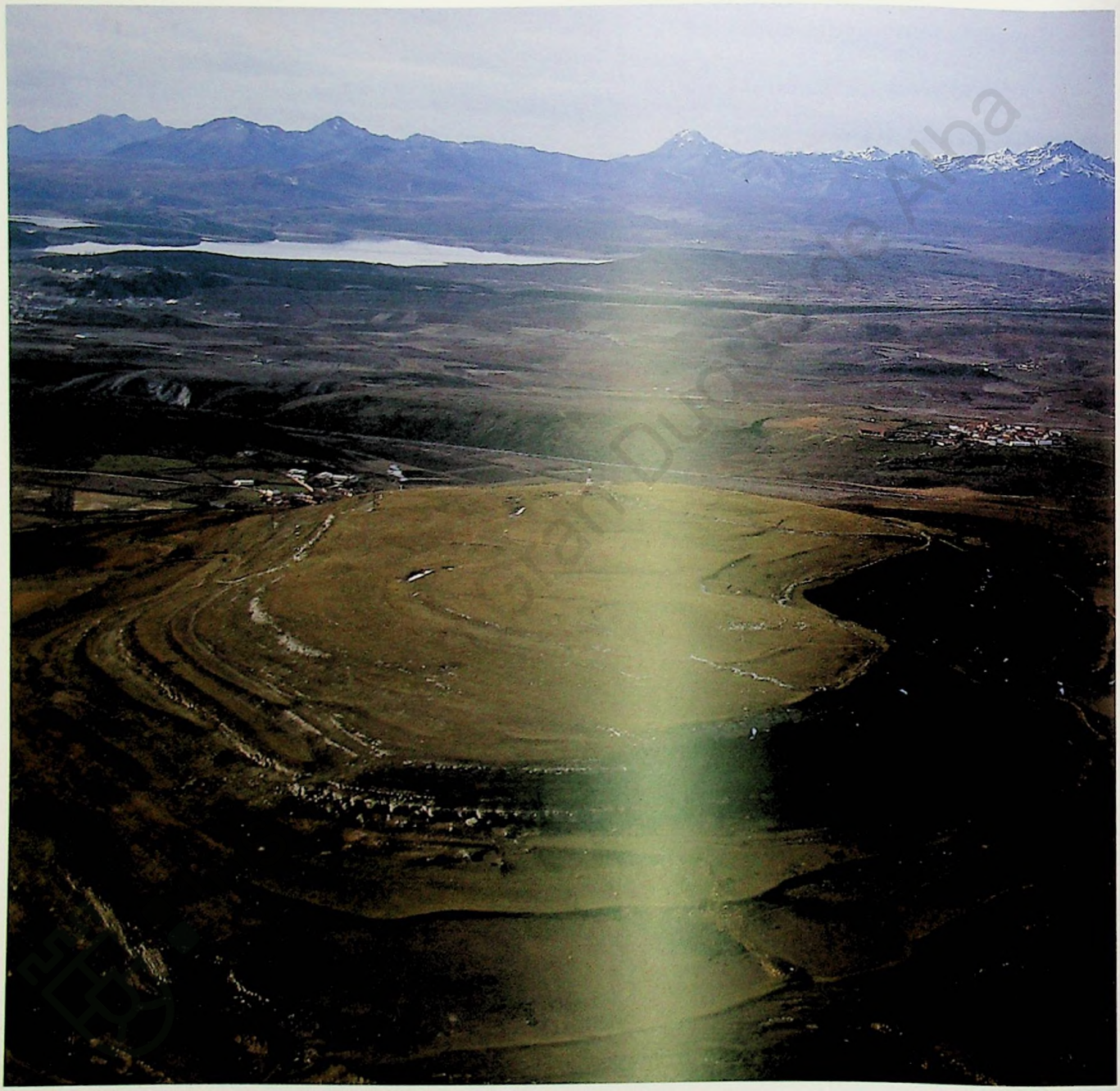

Castro de Monte Bernorio (Villarén, Palencia)

Los cántabros

Eduardo Peralta Labrador

Los cántabros, uno de los pueblos de la *Hispania* septentrional que más fama alcanzaron en la Antigüedad por su épica lucha contra Roma, son conocidos también por sus costumbres bárbaras, por su dureza y por su estoicismo. El geógrafo griego Estrabón (*Geografía*, III, 3, 7-8; 4, 5; 4, 12 y 4, 16-18) informa del belicoso género de vida de los pueblos montañeses del norte, comparando las costumbres de los cántabros con las de los celtas (celtíberos) y señalando su vecindad con los berones procedentes de una migración celta. Indica sobre los cántabros que «de todos estos pueblos eran los más aferrados a sus hábitos de bandidaje».

El nombre de los *Cantabri*, de la raíz indoeuropea precelta y celta **Cant-* (zona rocosa y abrupta, pedregal) y del sufijo del mismo orígen *–abr* (alusivo a pueblo o habitante), significaría «los que habitan en las peñas, los montañeses». Según puede deducirse de las noticias de los geógrafos y tratadistas de época romana (Estrabón, Mela, Plinio y Ptolomeo), ocupaban el sector central del abrupto *Mons Vindius* (la Cordillera Cantábrica), tanto la vertiente marítima comprendida entre el río *Salia* (Sella) y el *Sauga* (Asón) o el Agüera, como la meridional situada al norte del valle del Duero, que se extiende desde el área del nacimiento del *Astura* (Esla), en la montaña leonesa, y la montaña palentina hasta el nacimiento del *Hiberus* (Ebro) y la montaña burgalesa por oriente.

Los cántabros parecen hundir sus raíces en el substrato de pueblos indoeuropeos preceltas de la Edad del Bronce asentados o formados en la propia Península Ibérica desde mediados del II milenio a.C., según nos informan diversos elementos lingüísticos documentados en la toponimia e hidronimia de su territorio, así como en la onomástica. A partir del siglo IX a.C. el territorio del que surgieron los cántabros experimentó por el valle del Duero la influencia de la cultura de Soto de Medinilla, tal como han mostrado las excavaciones del castro de Baraones (Gama, Palencia), así como la influencia desde el siglo VIII a.C. por el valle del Ebro de las gentes de la cultura de los castros de Álava y de Cortes de Navarra. A este hábitat de nuevo cuño en castros asentados en crestas rocosas y dotados de grandes murallas corresponden emplazamientos de la Primera Edad del Hierro como el castro de La Campana (Argüeso-Fontibre, Cantabria), el de Peña Albilla (Monasterio, Palencia) o el citado de Baraones, en el que se han excavado varias cabañas circulares de paredes de manteado de barro, las más modernas con banco corrido junto a la pared, fechadas entre los siglos IX y V a.C., y cuyos materiales más característicos son las cerámicas porosas a mano y los molinos barquiformes, indicativos de una actividad agrícola, así como restos óseos que testimonian una economía ganadera y el aprovechamiento de la caza. Es posiblemente en este momento cuando los cántabros empiezan a cristalizar como formación étnica definida.

De los más de ciento veinte castros inventariados hasta ahora en el territorio de los antiguos cántabros sólo unos pocos han sido excavados. En los últimos años se han iniciado frente a la bahía de Santander las excavaciones del importante castro de Castilnegro (Medio Cudeyo y Liérganes, Cantabria), con estructuras amuralladas de gran entidad, y que está dando unas cronologías de los siglos V-IV a.C. que lo sitúan ya en los inicios de la Segunda Edad del Hierro. Este castro está relacionado con la explotación y el control de las minas de hierro de Peña Cabarga, el altísimo monte

de metal situado junto al Océano que Plinio (*Naturalis Historia*, XXXIV, 149) menciona en la Cantabria romana de su tiempo. Sin embargo, los datos que empiezan ya a tenerse sobre algunos castros nos informan sobre la actividad económica preponderantemente ganadera practicada por sus habitantes en las sierras donde se localizan estos poblados fortificados, que posiblemente deba relacionarse con algún tipo de trashumancia estacional local, y de una mayor importancia de la agricultura cerealística de lo que dejaba suponer la afirmación de Estrabón (III, 3, 7) de que la mayor parte del año se alimentaban de harina de bellota panificada.

Castro de La Ulaña (Humada, Burgos)

Durante la Segunda Edad del Hierro, coincidiendo con la generalización del uso de este metal, aparecen en la Meseta Norte una serie de áreas culturales de transición al mundo celtibérico pertenecientes a la cultura del Duero. Una de ellas es la de Miraveche-Monte Bernorio, en el norte de Burgos y Palencia. El castro cántabro de Monte Bernorio (Villarén, Palencia), que ha dado nombre a esta fase de la protohistoria peninsular, parece haber servido de nexo de unión entre las cuencas del Duero y del Ebro a partir del siglo IV a.C. Lo más característico de este castro son los puñales Monte Bernorio procedentes de la necrópolis con ricos ajuares guerreros, con vainas naviformes rematadas en uno o cuatro discos y ricamente decoradas. Esta misma facies cultural se ha documentado en la vertiente marítima en la necrópolis del Puyo (Miera, Cantabria), del siglo III a.C., y en el castro de Caravia (Asturias), éste ya en el área fronteriza de cántabros y astures.

A partir de este momento el territorio cántabro experimentó un proceso de unificación cultural impulsado por la celtización o la entrada de importantes aportaciones de elementos celtas llegados desde el núcleo celtíbero de la Meseta Oriental, proceso que hay que relacionar con la aparición de elites guerreras como las que se constatan en la necrópolis de Monte Bernorio. Los castros más característicos de la celtiberización, que llega hasta el siglo I a.C., son el de la Ulaña (Humada, Bur-

gos), el de Monte Cildá (Olleros de Pisuerga, Palencia) y el de las Rabas (Celada Marlantes, Cantabria), así como el recientemente descubierto del Cerro de la Maza (Valdeporres, Burgos). En la vertiente marítima se ha documentado en los dos extremos fronterizos del territorio cántabro, tanto en el castro asturiano de Caravia como en el de la Peña de Sámano (Castro Urdiales, Cantabria), y entre los castros localizados en los últimos años en las sierras junto a los valles del Pas y del Besaya, que han permitido documentar la existencia de un hábitat castreño en la vertiente marítima que hasta hace poco era negado, el del Cueto del Agua (Arenas de Iguña y Cieza, Cantabria), que ha dado algún material celtibérico del siglo II a.C. Las cuevas sepulcrales de los valles del Miera y del Asón han suministrado también característicos materiales de este período en tumbas de guerreros, de artesanos, etc., en las que se comprueba además la pervivencia de un rito arcaico que se remontaría a la Edad del Bronce, como es el uso de las cavidades subterráneas como espacio funerario.

Esta celtiberización de los cántabros, evidenciada en la cultura material por la introducción de la cerámica a torno pintada, del armamento o del utillaje metálico característico de los pueblos de esta facies cultural, de la circulación de moneda celtibérica, de las fíbulas de caballito, así como por la generalización de un nuevo tipo de cabañas con zócalo de piedra de planta rectangular con estancias internas (como las de los castros del Cerro de La Maza, Ahedo del Butrón o la Ulaña), nos ha dejado también evidencias epigráficas. Una de ellas es la téssera de hospitalidad del castro de Monte Cildá (Olleros de Pisuerga, Palencia). La pieza, del siglo I a.C., tiene forma de dos manos entrelazadas y una inscripción en lengua celta mencionando un pacto de hospitalidad con la ciudad celtíbera de *Turiasso* (Tarazona): *Turiasica Car(uo)* (-Hospitalidad o téssera de Turiaso-). La otra, ya de época romana, es una estela funeraria de Retortillo (Cantabria) en lengua celta, tal como han señalado varios lingüistas. La toponimia y la onomástica de su territorio presentan junto a los elementos indoeuropeos preceltas la existencia de otro substrato de tipo céltico. Ejemplos del mismo, entre otros, son los topónimos en *–briga*, como la localidad de *Deobriga* citada en una estela vadiniense de Peñacorada (León) o el híbrido celto-romano de *Iuliobriga*.

Un testimonio arqueológico muy característico del territorio cántabro son las grandes estelas funerarias discoideas de los valles del Pas y del Besaya, fechables por sus paralelos en los materiales epigráficos del Convento Cluniense hacia finales del siglo I a.C. o en el siglo I d.C. Su iconografía de motivos solares de tradición prerromana, círculos concéntricos y cenefas de triángulos, tal como la ostentan las estelas de Barros, Lombera, Zurita y San Vicente de Toranzo, nos informa de

Puerta de la acrópolis del castro de Castilnegro (Medio Cudeyo y Liérganes, Cantabria)

Castro de los Cañones del Ebro (Escalada, Burgos)

la existencia de una creencia en un paraíso astral de ultratumba. Otro tema característico es el de la heroización ecuestre del difunto, plasmada en la estela del jinete de San Vicente de Toranzo, con un jinete armado en el anverso y simbología astral en el reverso. Otra práctica prerromana documentada en la estela de Zurita es la del rito de la exposición de los guerreros caídos en combate a los buitres, tema bien emblemático de la religiosidad celtíbera y vaccea, según sabemos por Silio Itálico, Eliano y diversas figuraciones, relacionable con la concepción heroica de la existencia y el ideal de la «bella muerte» propio de una parte de la casta guerrera de estos pueblos.

Según Estrabón, los cántabros sacrificaban caballos, prisioneros y machos cabríos a su dios de la guerra y, como los celtíberos, rendían culto a una divinidad innominada durante el plenilunio y despeñaban a los criminales y lapidaban a los parricidas. Constantemente se entrenaban además para la guerra en formaciones de infantería ligera y pesada y en unidades de caballería. Entre ellos la mujer era la que heredaba o arreglaba las bodas de los hermanos, se ocupaba de las labores agrícolas y participaba de la misma bravura y resistencia de los hombres, por lo que parece haber gozado de gran libertad. Sin embargo, actualmente se ha desechado la teoría del supuesto matriarcado cántabro al comprobarse que entre ellos existió probablemente un tipo de familia extensa indoeuropea de tipo patriarcal, evidenciada en las agrupaciones (*cognationes*) en genitivo de plural de las inscripciones funerarias, que siempre aluden a un ancestro o patriarca masculino. Estrabón (III, 3, 7) dice que en este tipo de familia extensa, que él denomina con el término griego de *syngéneia*, «comen sentados sobre bancos construidos alrededor de las paredes, alineándose en ellos según sus edades y dignidades».

Los cántabros estaban divididos en varios *populi*: los orgenomescos, los concanos, los vadinienses, los camáricos, los plentusios, los avariginos, los coniacos o coniscos y otros posibles grupos. Poco sabemos de su forma de gobierno, pero probablemente tuviesen algún tipo de senados de notables o asambleas populares como las que tenían los celtíberos, donde las elites sociales o el pueblo tomaban sus decisiones. La existencia de una aristocracia o elite guerrera en Cantabria se refleja arqueológicamente en los ajuares guerreros y en piezas como las fíbulas de caballito, interpretadas actualmente como emblemas de la aristocracia ecuestre prerromana. Una pervivencia de estas elites indígenas en época romana la tenemos en el *Princeps cantabrorum* de la estela vadiniense de Peñacorada (Valmartino, León).

Otra de las características de la sociedad cántabra era la existencia de importantes clientelas civiles y militares alrededor de personajes destacados, ya fuese por su preeminencia social, por sus

riquezas ganaderas o por sus méritos guerreros. La tésera de Herrera de Pisuerga (Palencia) sanciona uno de estos pactos de hospitalidad y clientela, mediante el cual un personaje llamado *Amparamus* acogió en su clientela a los habitantes de la localidad de *Maggave*. Con este sistema clientelar céltico se relacionarían etimológicamente los diferentes *Ambatus* mencionados en inscripciones funerarias de Cantabria.

Estrabón (III, 4, 18) documenta también la existencia entre los cántabros del tipo más extremo de la clientela militar, la característica *devotio* celtíbera, mediante la cual una guardia especial de *soldurii* se consagraba a las divinidades infernales por la salvación de su señor de la guerra y juraban no sobrevivirle si éste caía en la lucha. Esta práctica ha de ser puesta en relación con la existencia de bandas guerreras iniciáticas con cultos internos, bien documentadas en el mundo indoeuropeo. La existencia de tales bandas o cofradías, propias de sociedades ganaderas y patriarcales con excedentes de población juvenil, explica en gran manera la tendencia al mercenariado de la juventud masculina cántabra y sus depredaciones sobre los pueblos vecinos, detrás de las cuales, además de motivaciones económicas o de prestigio personal, debía de haber un componente mítico-ritual importante.

El *bellicosus cantaber* (Horacio, *Carmina*, 2, 11, 1) entraba en combate entonando himnos de guerra y golpeando rítmicamente su *caetra* con la espada o la lanza según avanzaba en formación contra el enemigo. Su caballería atacaba formando un círculo frente a la formación enemiga y arrojando gran cantidad de dardos contra un mismo punto al pasar, táctica que los romanos llamaron *cantabricus impetus* (Arriano, *Táctica*, XL, 1-12). Las armas que utilizaban preferentemente eran armas arrojadizas, dardos y lanzas, luchando en el cuerpo a cuerpo con el hacha *bipenne*, espadas cortas y puñales (Silio Itálico, *Punica*, X, 15; XVI, 44-69. Lucano, *Pharsalia*, VI, 258. Dión Casio, *Historia Romana*, LIII, 25, 5-6). Silio Itálico (III, 330-331) dice de ellos que «no conciben la vida sin Marte y toda la razón de vivir la ponen en las armas, considerando un castigo vivir para la paz».

Al margen de las menciones del poeta Silio Itálico a los cántabros entre los mercenarios hispanos reclutados por los cartagineses, es bastante probable que en el año 208 a.C. Asdrúbal enrolase contingentes de guerreros de este origen cuando se detuvo «cerca del Océano Septentrional» a hacer una leva de celtíberos y de otras gentes antes de pasar a la Galia e Italia (*Apiano, Iberica*, 24 y 28), pero la primera referencia histórica explícita sobre los cántabros se fecha en el año 195 a.C. y procede del libro VII de la obra *Origines*, escrita por el cónsul Marco Porcio Catón, el cual indica que el río *Hiberus* nacía entre los cántabros. Catón seguramente supo de este pueblo cuando atravesó Celtiberia o por los hispanos del valle del Ebro a los que combatió. A partir de entonces vemos actuar a los cántabros durante las Guerras Celtibéricas del siglo II a.C. como aliados ocasionales de vacceos y *celtíberos:* en el 151 a.C. luchan junto a los vacceos contra el cónsul Lúculo (Tito Livio, *Periochae*, 48), y en el 137 a.C. el cónsul C. Hos-

Guerrero cántabro

© Institución Gran Duque de Alba

Campamento romano de Cildá (Arenas de Iguña y Corvera de Toranzo)

tilio Mancino levantó el asedio de Numancia al difundirse la noticia de la llegada de un ejército de socorro cántabro-vacceo (Apiano, *Iberica*, 80). Como los celtíberos y los vacceos, en las guerras civiles del siglo I a.C. parecen haber militado en el bando sertoriano y se menciona a cántabros entre los defensores de *Calagurris* en el 72 a.C. (Juvenal, *Satirae*, XV, 8-9). Durante la sublevación de vacceos y arévacos del 56 a.C., un gran contingente de cántabros y de excombatientes sertorianos acudieron en auxilio de los aquitanos del sur de la Galia atacados por Craso, legado de Julio César (César, *De bello Gallico*, III, 26). Se tiene noticia también de que en el 49 a.C., antes de la batalla de *Ilerda* contra Julio César, los generales de Pompeyo en Hispania reclutaron números auxiliares de Cantabria, de Celtiberia y de Lusitania (César, *De bello civili*, I, 38).

El sometimiento del territorio cántabro no llegaría hasta la época de Augusto. En el 29 a.C. cántabros, astures y vacceos protagonizaron un primer choque contra el ejército de Statilio Tauro (Dión Casio, LI, 20) y en el 28 a.C. Calvisio Sabino hubo de hacer frente ya a una guerra generalizada (Orosio, VI, 21, 1). Fue el inicio de las Guerras Cántabras descrito por Floro (II, 33, 46-47): «En Occidente se había pacificado casi toda Hispania, excepto la región pegada a la ladera del Pirineo y bañada por la parte de acá del Océano. Vivían allí, independientes de nuestro imperio, dos pueblos muy poderosos, los cántabros y los astures. El espíritu belicoso de los cántabros fue el primero en manifestarse, el más encarnizado y pertinaz, y no contentos con defender su libertad, intentaban también extender su dominio sobre los pueblos vecinos, molestando con frecuentes incursiones a los vacceos, turmogos y autrigones».

Desde este año 28 a. C. hasta el 16 a.C. se sucedieron una serie de campañas y sublevaciones en las que los cántabros dieron prueba de su indomable rebeldía y de su determinación suicida de morir luchando antes que aceptar la esclavitud (Estrabón, III, 4, 17-18). El propio emperador Octa-

vio Augusto dirigió las operaciones contra los cántabros desde el año 26 a.C., y los legados y generales que le sucedieron, a los que hubo de auxiliar Agripa en el 19 a.C., conocieron todo tipo de penalidades y de reveses hasta conseguir aplastar la heroica y desesperada resistencia de los montañeses. Los episodios más famosos de esta guerra de montaña son la batalla de *Bergida*, el asedio del *Mons Vindius*, la resistencia de *Aracelium*, el desembarco de la flota de Aquitania, la toma de *Lancia*, el asedio del *Mons Medullius*, la terrible sublevación del 19 a.C. y la deportación de la población de las montañas al fondo de los valles, que conocemos por los relatos de Floro, Orosio y Dión Casio. A su término el poeta Horacio (*Carmina*, 3, 8, 1)) pudo escribir: «Yace en la esclavitud el cántabro, el viejo enemigo de la costa hispana, domado por unas cadenas que le han tardado en llegar».

La renovación que en los últimos años ha experimentado la Arqueología en Cantabria ha producido una completa revisión de las tradicionales identificaciones de los acontecimientos de las Guerras Cántabras gracias a la localización y excavación de varios enclaves correspondientes a algunos de los episodios de este conflicto. Así, frente al importante castro de Monte Bernorio (Villarén, Palencia) se ha identificado un gran campamento romano de campaña de más de una legión, y en la Merindad de Sotoscueva (norte de Burgos) se está excavando un campamento romano de una pequeña guarnición que ha podido ser fechado por sus materiales en alguna de las sublevaciones cántabras posteriores al 24 a.C., constatándose también indicios de destrucción o de ocupación militar romana en los castros de montaña burgaleses de La Maza y La Ulaña.

Sin embargo, la aportación más espectacular sobre las Guerras Cántabras ha sido el descubrimiento de un gran campo de operaciones militares del ejército romano a mil metros de altitud, a lo largo del cordal montañoso que separa las cuencas del Pas y del Besaya, en pleno corazón de Cantabria y frente a la bahía de Santander (*Portus Victoriae*). En este lugar ha quedado plasmada sobre el terreno toda una campaña de montaña de las legiones de Augusto, y comprende un dispositivo de asedio situado alrededor del castro de la Espina del Gállego, consistente en los campamentos legionarios de Cildá (22 hectáreas) y Campo de las Cercas (18 hectáreas), y en los *castella* de El Cantón, Cotero del Medio y Cotero de Marojo (en los valles de Iguña, Toranzo y Buelna). El estado de conservación de las estructuras de estos campamentos de campaña (*castra aestiva*) es excepcional y han podido documentarse en los mismos todos los elementos característicos de la castramentación militar romana, como dobles fosos (*fossa duplex*), terraplén de tierra o piedra (*agger*) para la empalizada (*vallum*), puertas en *claviculae*, la *via praetoria* y la *via principalis*, etc. El castro de la Espina del Gállego, una vez tomado, fue ocupado por una guarnición romana, según se ha comprobado arqueológicamente.

Estos yacimientos, datados por sus materiales militares y numismáticos a inicios del principado de Augusto, han de relacionarse con el paso de la Cordillera Cantábrica por el ejército de la Tarraconense y con la posterior ocupación de los accidentados valles de la vertiente marítima de Cantabria, iniciada por el general Cayo Antistio Vetus en el año 25 a.C., campaña que Orosio (*Historia contra los paganos*, VI, 21, 3-6) sitúa en las partes ulteriores «que llenas de montañas y pobladas de bosques limitan con el Océano». Terminada la campaña, quedaron en estos enclaves algunas guarniciones y destacamentos para controlar este cordal montañoso, que es la mejor entrada natural para atravesar la Cordillera en dirección a la costa. De acuerdo a las evidencias arqueológicas, siguieron desempeñando un importante papel en las guerras que se sucedieron hasta el 16 a.C.

Conquistada Cantabria, desde tiempos de Tiberio las nuevas generaciones de su juventud guerrera fueron enroladas como auxiliares del ejército romano (Estrabón, III, 3, 8), conservando todavía los auxiliares cántabros de mediados del siglo II d.C. su equipamiento indígena y su idioma (*suo vocabulo*) (Pseudo-Hyginio, *De munitionibus castrorum*, 29-30, 43). En época visigoda los cántabros recuperarían su independencia, convirtiéndose a partir del siglo VIII en uno de los pilares en los que se sustentaron el Reino de Asturias y la Reconquista.

Trashumancia actual por la vía romana del Puerto del Pico (Ávila)

El ¿final? de los celtas hispanos: la Romanización

María Mariné

[Roma:] *hiciste del mundo una ciudad*

Rutilio Namaciano

Desde una mirada sincrónica, los últimos siglos de los pueblos célticos de la Península Ibérica coinciden con una efervescencia especial de las otras gentes que ocupan el Mediterráneo, por cuya hegemonía pugnan encarnizadamente. En la cuenca oriental, el mosaico de reinos helenísticos en que se ha fragmentado el imperio de Alejandro tras su muerte; en la occidental, los Bárquidas de Cartago, como unos Diádocos más, y Roma, que a principios del siglo III a.C. ya se ha hecho con el territorio itálico y ha emprendido las campañas militares que acabarán convirtiendo ese mar en un lago interior, el *Mare Nostrum*.

Como «romanización» se designa el fenómeno de asimilación de las poblaciones sometidas por Roma, que se produce a medida que distintos territorios se van incorporando a la República y al Imperio. Se trata de una evolución hacia un modelo homologado, progresivamente vigente en un mundo que poco a poco se va «civilizando», donde los otros son los «bárbaros», según la apreciación y terminología griega, tan significativa para una mutación impuesta desde la postura dominante de la fuerza y de la convicción del que se cree superior.

El proceso se presta a múltiples interpretaciones locales, a las que se suman las variaciones del paso del tiempo, y el resultado de permanentes influencias mutuas, en las que el modelo recoge las peculiaridades que le convienen en cada lugar: el modelo es adaptado para ser adoptado, en una actitud original que los mismos latinos alaban como fundamento del éxito obtenido en la organización de un Imperio duradero donde otros aspirantes habían fracasado —Grecia, Cartago—, como expresa el cesariano Salustio «a nuestros mayores no les impedía el orgullo imitar incluso la costumbre más insignificante, si era buena» (Cat. 51).

A pesar de las variantes, no hay «romanizaciones». El modelo ideal está claro, aunque su aplicación práctica varíe, si bien no en los aspectos sustanciales, porque precisamente su fórmula deja abiertas muchas facetas que no se consideran relevantes para la estructura organizativa y, en cambio, son las más personales y estimadas por cada individuo —ritos y creencias, vida familiar y cotidiana— que, al no verse atacado en lo más íntimo, puede decidirse a imitar o asumir costumbres ajenas de forma voluntaria. La combinación de la imposición política del conquistador con la participación espontánea del conquistado contribuyen a que la metamorfosis cultural sea rápida. No se trata tanto de suplantar como de añadir, en aras del éxito individual y del progreso colectivo: por eso acaba siendo lo primero y sustituyendo el sustrato autóctono.

Mucho se ha escrito y comentado sobre la Romanización, y desde muy diferentes ópticas: no sólo ya desde la ingenua dicotomía doctrinal de «indigenistas» y «romanistas», sino desde el análisis de cada

faceta que se transforma. Pero no es la ocasión aquí de hacer un balance más, sólo insistir en que la valoración histórica tiene fijadas las coordenadas desde hace siglos: no en vano la base de la interpretación viene de la mano de los propios escritores romanos, narradores casi notariales de los hechos ocurridos, con muy pocos apuntes de causas o de consecuencias; y no en vano su transmisión se debe a los primeros historiadores modernos, admiradores de lo clásico desde el Renacimiento. Sin ir más lejos, la terminología denota que la época de hegemonía romana se considera un bloque: se habla de etapas y culturas «prerromanas» para designar las anteriores, y de la «caída del Imperio» para el final: casi no de «germanización», que sería el equivalente a la tan traída «romanización»...

HISPANIA Y EL ÁREA CÉLTICA

La integración de la Península Ibérica en el ámbito romano tiene lugar tras una larga conquista militar de dos centurias, entre el 218 a.C. y el 19 a.C. Para ello, primero ha tenido que ser escenario del enfrentamiento entre Cartago y Roma por la supremacía del comercio marítimo, cuando ambas potencias buscan un respaldo territorial para sus aspiraciones talasocráticas. Son las tres Guerras Púnicas que, además de implicar la aniquilación final de Cartago, dotan a la Península de un especial protagonismo estratégico —sobre todo durante la Segunda— y la convierten en un foco de atención por su riqueza minera, agrícola y de potencial humano para una Roma que, hasta el momento, no estaba interesada en ampliar los límites físicos de su estado, sino los de su poder.

Es también la horquilla cronológica entre finales del siglo III y del I a.C., entre el desembarco de Escipión en *Emporion* y la victoria final de Agripa sobre los cántabros dos siglos después, donde se sitúa el proceso romanizador de la ya llamada *Hispania*. Pero, por un lado, los contactos transculturales se han iniciado antes de la presencia efectiva de tropas, y, por otro, su alcance e intensidad es diverso, según zonas, hasta el punto de dificultar la precisión de cuándo se puede considerar culminada la aculturación, de cuándo se puede hablar de los habitantes de la península como *hispanorromanos*.

En el mapa de la página siguiente se refleja el avance estratégico y cronológico de la conquista, una tarea de dificultad asombrosa para la memoria de los propios romanos: «Hispania, la primera provincia invadida y la última dominada», al decir de Tito Livio.

El área céltica conoce directamente las nuevas ideas y a sus portadores a partir del 184. a.C., con la etapa de conquista emprendida tras la sublevación de celtíberos y lusitanos que dio lugar a las guerras homónimas; aunque la recepción generalizada no se aprecia hasta las guerras civiles, a partir del 80 a.C., cuando los hispanos no sólo luchan como mercenarios en los sucesivos bandos que se disputan el poder de la metrópolis —Sertorio, Pompeyo, Metelo, César, Petreyo— sino que llegan a implicarse con algunos de ellos como partidarios, participando en los acontecimientos como protagonistas, no meras víctimas o espectadores. En el cambio de Era, después de un siglo de relaciones y confrontaciones, se puede dar por terminada la fase romanizadora, si bien con un tinte superficial en los pueblos y enclaves septentrionales, astures y cántabros, de tan reciente incorporación; es a partir de estos momentos cuando también la zona céltica de la Península evoluciona como una porción más del Imperio.

Además de la documentación arqueológica de yacimientos y materiales, son las fuentes escritas romanas —en latín o en griego— de historiadores y geógrafos las únicas disponibles para conocer cómo eran las gentes que se encontraron en la Península, y cómo fueron conquistadas. Sus relatos aúnan el triunfalismo de la historia militar y la curiosidad, etnológica casi, ante las peculiaridades del mosaico de pueblos que forman los indígenas; la narración de los hechos se combina con descripciones que distribuyen, para la Historia, los territorios sometidos desde la óptica del conquistador.

Institución Gran Duque de Alba

Etapas de la conquista peninsular

En este punto, conviene una relación de intención y época de los textos conocidos —tan citados hasta aquí— para situar sus posibilidades y lectura. Hoy día se puede contar, como repertorios geográficos, con la descripción exhaustiva de todos los pueblos que integran el Imperio, incidiendo en costumbres y antecedentes, de la *Geographia* del heleno Estrabón (63 a.C. a 19 aprox.); la más somera *Corographia* de Pomponio Mela (activo a mediados del siglo I), y la lista de topónimos con localización topográfica absoluta de la *Geographiké* de Ptolomeo (127 a 178), también en griego.

Entre las narraciones históricas, la casi perdida *Universal* del griego Polibio (199 a 118 a.C. aprox.) cuya presencia en las guerras celtibéricas hace especialmente grave que se conozca sólo a través de otros autores; la autobiografía de la Guerra Civil de Julio César (100 a 44 a.C.) *De Bellum Civile* y la apócrifa *Bellum Hispaniense*; la descomunal de Roma desde sus orígenes, *Ab urbe condita* de Tito Livio (59 a.C. a 17) que recoge la parte perdida de *Polibio*, muy fragmentada a su vez —completo, en cambio, el extracto que a finales del siglo II resumió Floro—; la divulgativa y también troceada *Biblioteca histórica* del augústeo Diodoro; la reinterpretación de la segunda guerra *Púnica* de Silio Itálico (25 a 75) que sigue a Tito Livio, así como la de las celtibéricas de Apiano (95 a 160) en su *Iberiké*, asimismo tomada de Polibio; posterior, de principios del siglo III, es la recapitulación en griego de la *Historia romana* de Dión Casio, intacta sólo en los libros correspondientes a César y dinastía Julio Claudia.

También hay que tener en cuenta las biografías de grandes personajes, como las *Vidas paralelas* del griego Plutarco (entre el 48 y el 122, más o menos) y las *Vidas de hombres ilustres* de *Suetonio* (del 70 al 140 aprox.); las recopilaciones del saber de la época, como la enciclopédica *Historia Natural* de Plinio el Viejo (23 a 79); sin descartar los retazos de obras significativas que transmiten maestros de retórica y oratoria —*Dichos y hechos memorables* de Valerio Máximo (época de Tiberio).

Tésera que documenta el pacto de amistad acordado por *Turulio*. Siglo I a. C.

Estos escritos dibujan el panorama de los pueblos célticos peninsulares, diferenciados en los grupos desgranados en los otros capítulos de este catálogo. Tras la conquista, Hispania se implica plenamente como provincia romana y el interés de los historiadores coetáneos se enfoca hacia otras zonas conflictivas o del *limes* fronterizo.

Factores de la Romanización

No por sabidos, incluso diríase tópicos, hay que dejar de consignar los factores que impulsan la aculturación hacia lo romano, en un círculo vicioso de causa / efecto, en el que es difícil —imposible— distinguir motores y resultados, ya que todos ejercen el doble papel en alguna medida. Una enumeración de los principales, sin prelación de cronología ni repercusión podría ser la que anotamos a continuación.

El *latín*, la lengua itálica de los conquistadores, se impone en todo el Mediterráneo occidental, primero como *lingua franca* o instrumento de comunicación, que después acaba apoderándose del pensamiento y reemplazando las lenguas vernáculas. Este cambio es difícil de fijar en el tiempo porque sus testimonios son lógicamente derivados: son los textos que fijan la expresión oral. Para los celtas hispanos la latinización implica iniciarse en la escritura; hasta ellos no había llegado la influencia del alfabeto ibérico que permitió a los celtíberos «alfabetizar» su lengua, para posteriormente también pasar al abecedario latino. Los primeros documentos son títulos monetales —cecas de *Toletum* y *Segouia* con denominación y caracteres latinos, al igual que los ases de *Clunia*, si bien no sus denarios escritos en ibérico— y pactos de amistad personal fijados en placas metálicas o téseras, recuperadas tanto en su versión celtibérica —*kar*— como latina —*hospitium*—, con cronologías paralelas que rondan el cambio de Era. También, de la propia existencia de textos legales y contratos de colaboración entre clanes —con la fórmula de *hospitium* o de *patronatus*—, grabados en planchas de bronce y expuestos para general conocimiento del público, se deduce que éste podía entender la transmisión del latín, ya que no tenía que saber leer individualmente; como reciente ejemplo de este tipo de documentos hay que mencionar el novedoso «edicto de Augusto» de El Bierzo del año 15 a.C., con la más temprana dotación de privilegios a las tribus de la zona.

Íntimamente vinculado con el abecedario está el sistema numeral, de adopción sistemática universal: las cuentas, las edades, las fechas y periodos —es decir: también el calendario y el horario— se expresan según guarismos y contabilidad latina, como testimonian los cómputos y dataciones de todo tipo de inscripciones, cualquiera que sea la raíz lingüística que denote el nombre de sus protagonistas.

La mutación de la lengua se demuestra asimismo en la latinización de los nombres de lugares y personas que, por ser identificativos, tanto cuesta siempre cambiar o traducir: se adaptan, se escriben cuando es preciso y —se supone— se pronuncian al modo latino. Así se ha dado lugar a un extenso registro de más de un centenar de familias de antropónimos de origen celta y a casi otros tantos topónimos, rastreables por sufijos característicos, como *-briga* para definir un *oppidum*.

El *ejército* romano es el gran transmisor de innovaciones, mueve personas e ideas, obrando una enorme influencia a su alrededor, además de la derivada de las acciones militares. Su radio abarca tanto los campamentos donde se instala y la población satélite como a los hispanos que se integran en las legiones y vuelven como jubilados una vez licenciados, para explotar las propiedades con que se les premia su fidelidad. Hay que recordar aquí las ciudades campamentales de Augusto *Legio VI* en León, *Iuliobriga*, cercana a Reinosa, *Asturica*, *Bracara*, *Lucus Augusti* —Astorga, Braga, Lugo—, *Pax Iulia* —Beja—, y de veteranos —*emeriti*— en *Emerita Augusta*, Mérida.

Inscripción funeraria de la familia de los Voconios de Mérida, con torques de distinción militar.

El trasiego de tropas necesita unas vías de comunicación permanentes; para ellas se construye una red de calzadas y puentes, aprovechando rutas ancestrales o de nuevo trazado, que dejan establecidos caminos para cualquier otro intercambio. Así quedan unidas las grandes ciudades, dibujando en la zona central de la Península un triángulo principal, por los núcleos que une y por las reiteradas citas en los itinerarios de la Antigüedad, que articula el espacio céltico con vértices en Mérida, Astorga y Zaragoza. El primer eje, conocido como *Vía de la Plata*, reproduce una senda milenaria de comercialización norte/sur de materias primas.

El conjunto de leyes y normas del *Derecho Romano* sucesivamente promulgadas marcan las normas objetivas de convivencia, por muy dispares que sean los individuos implicados. Son unas reglas escalonadas, desde la «no persona» —el esclavo— al ciudadano de pleno derecho, en un escalafón que se puede recorrer por méritos propios o por concesión graciosa. Un paso intermedio, el Derecho Latino, regula las relaciones comerciales y las propiedades de los no ciudadanos.

En la Hispania céltica, bajo la República, escasea la ciudadanía, porque no se otorga a ciudades —colonias— ni a grandes masas de individuos, aunque sí lo son los itálicos que, tras cada convulsión, se instalan aquí ante el reclamo de sus riquezas naturales y fácil explotación. El impulso

respecto a los indígenas lo dan los generales —Metelo, Pompeyo y César, sobre todo— de las guerras civiles que compensan con los máximos derechos a sus partidarios, ligados mediante vínculos particulares de *fides* y *deuotio*. Con este panorama no extraña que, pasadas tres generaciones después del momento en que se considera romanizada la Península, Vespasiano concediera el Derecho Latino a todos sus habitantes, confirmando un hecho consumado.

La implantación de una única superestructura *político-administrativa* sigue de forma inmediata a la paulatina conquista. Su evidencia es la organización en provincias y unidades jurisdiccionales —primero asimilando las preexistentes con la adopción de sus jefes, después a base de *conuentus*— en manos de magistrados integrados en la carrera política. Tras los primeros contactos con Roma, Hispania es dividida en dos provincias, Citerior y Ulterior —más cercana y más lejana—, según la fórmula abierta utilizada cuando no está claro el ámbito controlado y en proceso la conquista, herederas de las antiguas áreas de influencia griega y púnica. Posteriormente, la pacificación

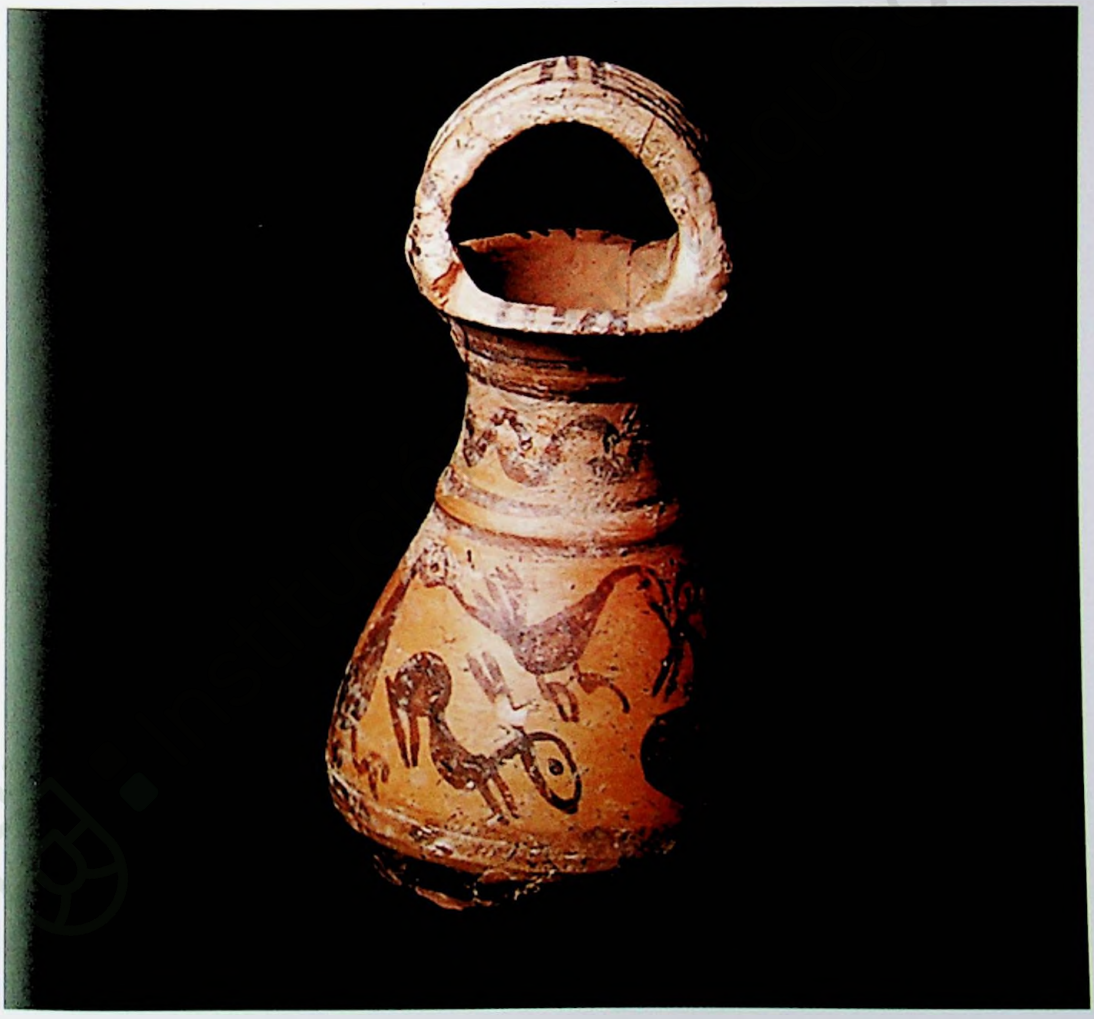

Jarra de Castrojeriz (Burgos), con decoración de tipo Clunia

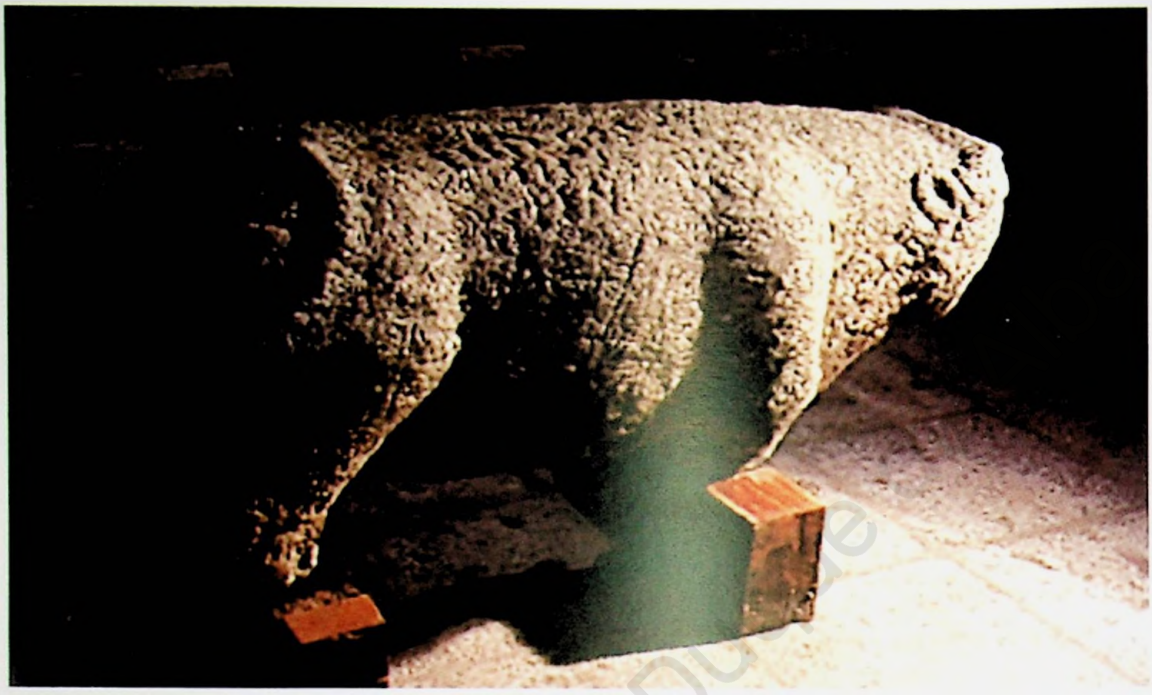

Verraco de Martiherrero (Ávila) con inscripción funeraria latina

total de Augusto completa las delimitaciones transformando la primera en Tarraconense, la segunda en Bética y creando la Lusitania entre el Duero y el Guadiana. El control del territorio es absoluto: también el de la vida pública de los individuos, con la unificación del sistema monetario —que sustituye al trueque céltico—, pesos y medidas, para establecer una fiscalidad general.

El sincretismo *religioso* romano admite los más variados cultos, que conviven sin dificultad en su panteón —todos los dioses—, aglutinando advocaciones análogas y permitiendo, con la unificación cultural, la expansión de religiones de reducido ámbito inicial desde sus focos originales. De ahí la perduración de divinidades celtas en Hispania —Lug, Endovelico, Ataecina, los más arraigados— y la mixtificación de dioses con adaptaciones de formas y rituales, constituyendo el mejor ejemplo local el de los *Lares Viales*, los tradicionales protectores de caminos romanizados. La veneración a los familiares difuntos, por su parte, se adapta rápido al formulario latino, constituyendo las inscripciones funerarias uno de los testimonios más potentes del nivel alcanzado por la nueva civilización.

En el aspecto de las creencias, tan personal, Roma sólo impone el culto al Emperador devenido dios porque, amén de lo que significa en sí, supone acatar la legitimidad de su poder; por lo demás, tolera la coexistencia de todas las devociones que prefiera cada cual, propiciando un ambiente de total tolerancia donde únicamente resultará incompatible el naciente cristianismo.

Otros factores —el *urbanismo*, con servicios y vida pública a la romana, y la homologación de la vida *doméstica* reflejada en casas, utillaje y adornos— actúan a la larga; y más entre las poblaciones célticas que tardan en denotar la generalización de unos usos y productos que primero fueron importaciones excepcionales, y después habituales y de fabricación local.

As de *Segobriga* con cabeza de Augusto y jinete celtibérico. Hacia el 31-27 a.C.

De todas maneras, varios de los aspectos que ejemplifican los primeros conatos romanizadores son también, debido a su persistencia a través de los siglos, los ejemplos de la perduración de algunos modos célticos en la Hispania romana. Vienen a ser lo que se ha denominado tanto «legado indoeuropeo» como «resistencia», en contraste con lo que ocurre en la zona ibérica y su absoluta integración ya anotada por Estrabón —«falta poco para que todos se hagan romanos» (III,2,15)—.

Estas reminiscencias se aprecian en la raíz celta de los nombres, en los cultos y rituales ancestrales, en las relaciones personales basadas sobre pactos de fidelidad, en temas iconográficos —astrales, decoración cerámica «pintada de tradición indígena», torques como adorno personal y condecoración militar, verracos...— También, en la escasa implantación de la vida urbana en la zona de los castros de los primeros tiempos, así como en los lentos cambios de las costumbres privadas y familiares, con la continuidad de gentilidades y centurias como fórmulas intermedias de organización de la comunidad. Son ejemplos de algunos rasgos que subsisten a través de los tiempos.

Institución Fernán Duque de Alba

Institución Gran Duque de Alba

BIBLIOGRAFÍA

LOS CELTAS

CONCEPTO Y CULTURA

ALLEN, D.E. (1980): *The Coins of the ancien Celts*. Edimborough.

ALMAGRO-GORBEA, M.-GRAN-AYMERICH, J. (1991): *El estanque monumental de Bibracte (Mont Beuvray, Borgoña)*. Complutum Extra 1, Madrid.

ANDOUZE, F.-BUCHSENSCHUTZ, O. (1989): *Villes, villages et Campagnes de l'Europe Celtique*, Hachette, Paris.

BALL, M. (ed.) (1993): *The Celtic Languages*. London.

BIEL, J. (1985): *Der Keltenfürst von Hochdorf*. Stuttgart.

BIRKHAN, H. (1999): *Kelten/Celts. Bilder Ihrer Kultur/Images of their culture*. Verlag der Österreischen Akademie der Wissenschaften. Viena.

BITTEL, K.-KIMMIG, W.-SCHIEK, S. (1981): *Die Kelten in Baden-Württemberg*. Stuttgart.

BLACK, R.-GILLIES, W.-Ó MAOLALAIGH, R. (1999): *Celtic connections (Proceedings on the Tenth International Congress of Celtic Studies), I*. East Linton.

BROWN, D. M. (ed.) (1994): *Celts: Europe's People of Iron*. Alexandria VA, Time-Life Books.

BRUN, P. (1987): *Princes et princesses de la Celtique: le premier Age du Fer en Europe*. Hespérides, Paris.

BRUNAUX, J.-L. (1986): *Les Gaulois, sanctuaires et rites*. Errance. Paris.

BRUNAUX, J.-L. et alii (1985): *Gournay I. Les fouilles sur la sanctuaire et l'oppidum (1975-1984)*. Supl. Revue Archéologique de Picardie, Amiens.

BYRNE, F.J. (1973): *Irish kings and high kings*. London.

CHADWICK, N. K. (1970): *The Celts*. Pelikan Books, Hardmondsworth.

CHARPY, J.-J. (ed.) (1995): *L'Europe celtique du Ve au IIIe siècle avant J.-C. Contacts, échanges et mouvements de population. Actes du II Symposium International d'Hautvillers, 1992*. (Chronotèque 1. Memoire de la Societé archéologique champenoise 9), Sceaux.

CHARPY, J.-J.-ROUALET, P. (1991): *Les Celtes en Champagne, cinq siècles d'histoire*. Épernay.

COLLIS, J. (1984): *Oppida. Earliest Towns North of the Alps*. University of Sheffield.

COLLIS, J. (1989): *La Edad del Hierro en Europa*, Labor, Barcelona.

CUNLIFFE, B. (1997): *The Ancient Celts*.Oxford University Press, Oxford-New York.

CUNLIFFE, B. (1998): Las sociedades de la Edad del Hierro en Europa occidental y más allá de sus fronteras, 800-140 a.C. En B. Cunliffe (ed.), *Prehistoria de Europa Oxford. Edición Ilustrada* Oxford University Press. Crítica, Barcelona: 337-371.

CUNLIFFE, B. (2001): *Facing the Ocean: the Atlantic and its peoples*. Oxford University Press, Oxford.

CHAMPION, T.C.-MEGAW, J.V.S. (eds.) (1985). *Settlement and Society. Aspects of the West European Prehistory in the first millenium B.C.*: 9-22. Leicester University Press, Leicester.

DANNHEIMER, H.-GEBHARD, R. (eds.) (1993): *Das keltische Jahrtausend*, Mainz.

DE PAOR, L. (1986): *The Peoples of Ireland*. Hutchinson & Co, Londres.

DE VRIES, J. (1975): *La religion des celtes*. Paris.

DOBESCH, G. (1980): *Die Kelten in Österreich nach der ältesten Berichten der Antike*. Wien-Graz-Köln.

DRDA, P.-RYBIVÁ, A. (1995): *Les celtes en Bohême*. Errance, Paris

DUVAL, P.M. (1976): *Les dieux de la Gaule* (2 ed.). Paris.

DUVAL, P.M. (1977): *Les Celtes*. Gallimard, Paris.

DUVAL, P.M. (1990): *Celtic Art*. Flammarion, Paris.

DUVAL, P.M.-PINAULT, G. (1986): *Recueil des Inscriptions Gauloises (R.I.G.) III. Les Calendriers (Coligny, Villards d'Héria)*. 45 Supl. à Gallia. Paris.

ELUÈRE, CH. (1999): *La Europa de los Celtas*. Ediciones B., Barcelona.

FILIP, J. (1956): *Keltové ve Stoedni Evropi*. Monumenta Archaeologica V, Praha.

FOSTER, S. (1977): *Picts, Gaels, and Scots. Early Historic Scotland*. Historic Scotland, Edimburgh.

FREEMAN, PH. M. (1996): The earliest Greek sources on the Celts. *Études Celtiques*, XXXII: 11-48.

FURGER-GUNTI, A. (1984): *Die Helvetier. Kulturgeschichte eines Keltenvolkes*. Neue Zürcher Zeitung, Zürich.

GREEN, M. J. (1986): *The Gods of the Celts*. Alan Sutton Publ., Gloucester.

GREEN, M. J. (1992): *Dictionary of Celtic Myth and Legend*, London.

GREEN, M. J. (ed.) (1993): *Celtic Myths*. London.

GREEN, M. J. (ed.) (1995): *The Celtic World*. London-New York, Routledge.

GREEN, M. J. (1996): *Celtic Art*. London.

GOUDINEAU, CHR. (1990): *César et la Gaule*, Errance, Paris.

GUŠTIN, M. (ed.) (1983): *Keltoi. Die Kelten und ihre Zeitgenossen*. Ausstellungskatalog, Ljubljana.

HARBISON, P. (1988): *Pre-Christian Ireland. From the First Settlers to the Early Celts*. Thames and Hudson, London.

HATT, J.-J. (1989): *Mythes et dieux de la Gaule I. Les grandes divinités*. Picard, Paris.

HILL, J.D. (1995): The Pre-Roman Iron Age in Britain and Ireland (ca. 800 B.C. to A.D. 100): An Overview. *Journal of World Prehistory*, 9 (1): 47-98.

HODSON, F. R. (1990): *Hallstatt. The Ramsauer Graves. Quantification and Analisys*. Römisch-Germanisches Zentralmuseum. Monographien 16, Mainz.

HUBERT, H. (1988 [trad. 1932]): *Los celtas y la civilización céltica*. Akal, Madrid.

HUNYADY, I. (1942-1944): *Kelták a Kárpátmedencében. (Die Kelten im Karpatenbecken)*. Dissertationes Pannonicae II, 18, Budapest.

JACOBSTHAL, P. (1994): *Early Celtic Art*. Oxford.

JAMES, S. (1993): *Exploring the World of the Celts*. Thames and Hudson, London.

JAMES, S. (1999): *The Atlantic Celts. Ancient People or Modern Invention*. London, British Museum Press.

JULLIAN, C. (1920): *Histoire de la Gaule I-III* (reed. 1993, por Chr. Goudineau). Paris.

KAENEL, G. (1990): *Recherches sur la période de La Tène en Suisse occidentale. Analyse des Sepultures*. Cahiers d'archéologie romande, Lousanne.

KEMENCZEI, T.-KOVÁCS, T.-SZABÓ, M. (1998): *A la frontière entre l'Est et l'Ouest. L'art protohistorique en Hongrie au premier millénaire avant notre ère*. Musée de la Civilisation celtique, Bibracte.

KROMER, K. (1959): *Das Gräberfeld von Hallstatt*. Sansoni, Firenze.

KRUTA, V. (1977): *Los Celtas* (trad. 1976), Edaf, Madrid.

KRUTA, V. (1985): *Les celtes en Occident. Atlas*, Paris.

KRUTA, V. (ed.) (1998): *Treasures of Celtic Art. A European Heritage*, Tokyo.

KRUTA, V. (2000): *Les Celtes. Histoire et Dictionnaire. Des origines à la Romanisation et au Christianisme*. Éditions Robert Laffont. Paris.

KRUTA, W.-MANFREDI, V. M. (2000): *I celti in Italia*, Oscar Mondadori, Milano.

KRUTA POPPI, L. (ed.) (1999): *Le Arti del Fuoco dei Celti. Ceramica, ferro, bronzo e vetro nella Champagne dal V al I secolo a.C.* Castello di Spezzano.

LAING, L. y J. (1992): *Art of the Celts*. Thames and Hudson, London.

LAMBERT, P-Y. (1995): *La langue gauloise*. Errance, Paris.

LAMBERT, P-Y. (1981): *Les literatures celtiques*. PUF 809, Paris.

LA TOUR, H. DE-FISCHER, B. (1994): *Atlas de monnaies gauloises* (2ª ed.). Paris.

LEJEUNE, M. (1985-1988): *Recueil des Inscriptions Gauloises. Textes gallo-grecs. Textes gallo-étrusques (RIG. I-II)*. 45ª Supplément à Gallia, Paris.

LE ROUX, F.-GUYONVARC'H, CH.G. (1986): *Les druides* (4ª ed.). Ouest-France, Rennes.

LE ROUX, F.-GUYONVARC'H, CH.G. (1990): *La Civilisation Celtique*. Celticum 24, Tours.

LE ROUX, F.-GUYONVARC'H, CH.G. (1995): *Les fêtes celtiques*. Ouest-France, Rennes.

LONINGAN, P. R. (1996): *The Druids. Priest of Ancient Celts*. Greenwood Press, London.

MACCANA, P. (1983): *Celtic Mythology*. Feltham.

MAIER, B. (1997): *Dictionary of Celtic Religion and Culture*. Woodbridge.

MARCALE, JEAN (1992): *Los celtas y la civilización celta* (*Les celtes et la civilisation celtique*. Paris, 1969), Madrid.

MARCO, F. (1999): *Los Celtas*. Biblioteca de Historia, Historia 16, Madrid.

MEID, W. (1993): *Gaulish Inscriptions.Their Interpretation in the Light of archaeological Evidence and their Value as a Source of linguistic and sociological Information*. Archaeolingua, Series Minor I. Budapest.

MEGAW, J.V.S. (1970): *Art of the European Iron Age. A Study oh the elusive Image*. Adam and Dart, Bath.

MEGAW, M.R.-MEGAW, J.V.S. (2001): *Celtic Art. From its Beginnings to the Book of Kells*. (Edición revisada y ampliada). Thames and Hudson, London.

MOSCATI, S. (coord.) (1991): *I Celti*. Milano, Bompiani.

MOTYKOVA, K.,-DRDA, P.-RYBOVÁ, A. (1978): *Závist, ein keltische Burgwall in Mittelbömen*, Praha.

NACHTERGAEL, G. (1977): *Les Galates en Grèce et les Sôtéria de Delphes*. Académie royale de Belgique, Mémoires de la classe des lettres, 2ᵉ série, t. 63, Bruxelles.

NASH, D. (1976): Reconstructing Poseidonio's Celtic Ethnography: Some Considerations, *Britannia*, 7: 111-126.

Edición Gran Duque de Alba

NEUGEBAUER, J.-W. (1992): *Die Kelten im Osten Österreichs*. Wissenschaftliche Schriftenreihe Niederösterrich 92-4, St. Pölten-Wien.

OLMSTED, G. S. (1979): *The Gundestrup Caudron*. Collection Latomus 162, Bruxelles.

O'RIORDAN, S. P. (1971): *Tara. The Monuments on the Hill*. Dundalk.

PARZINGER, H. (1988): *Chronologie der Spathallstatt- und Frühlatène-Zeit. Studien zu Fundgruppen zwischen Mosel und Save*. Weinheim.

PAULI, L. (ed.) (1980): *Kelten in Mitteleuropa: Kultur, Kunst, Wirtschaft*. Salzburger Landesausstelung, Keltenmuseum, Hallein.

PLEINER, R. (1993): *The Celtic Sword*. Clarendon Press, Oxford.

POWELL, T.G.E. (1958; reed. 1980): *The Celts*. Thames and Huston, London.

RADICE, B. (ed.) (1981): *Early Irish Myths and Sagas*, London.

RAFTERY, B. (1984): *La Tène in Ireland. Problems of Origin and Chronology*. Wasmuth KG, Marburg.

RAFTERY, B. (ed.) (1990): *L'Art Celtique*. Flammarion, Paris.

RAFTERY, B. (1994): *Pagan Celtic Ireland*. Thames & Hudson. London-New York.

RANKIN, H. D. (1987): *Celts and the Classical World*. Croom Helm, London.

RAPIN, A.,-BRUNAUX, J.-L. (1988): *Gournay II. Bouclier et lances. Dépôt et trophée*. Supplément Revue archélogique de Picardie, Amiens.

RENEDO, V. M. (1999): *Diccionario del mundo celta*. Alderabán, Madrid.

ROSS, A. (1967): *Pagan Celtic Britain*. London.

RUIZ ZAPATERO, G. (1991): ¿Quiénes eran los Celtas? En VV.AA., *Los Celtas en la Península Ibérica*. Revista de Arqueología, número monográfico, Madrid: 6-11.

RUIZ ZAPATERO, G. (1993): El concepto de Celtas en la Prehistoria europea y española. En M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (eds.): *Los Celtas: Hispania y Europa*. 23-62. Madrid, Ed. Actas

RUZÉ, A. (1994): *Vestiges celtiques en Roumanie: archéologie et linguistique*, Berne.

SCHAAFF, U. (1990): *Keltische Waffen*. Kulturstiftung der Länder, Mainz.

SCHMIDT, K. H. (1986): *Geschichte und Kultur der Kelten*. Universitätsverlag, Heidelberg.

SPINDLER, K. (1983): *Die frühen Kelten*. Philipp Reclam, Stuttgart.

STEAD, I. M., et alii (1986): *Lindow Mann. The Body in the Bog*. London.

STÄHELIN, F. (1907): *Geschichte der kleinasiatischer Galater*, Leipzig.

SZABÓ, M. (1992): *Les Celtes de l'Est. Le second âge du fer dans la cuvette des Karpates*, Errance, Paris.

SZABÓ, M.-KRUTA, V. (ed.) (1983): *L'expansion des Celtes de la Gaule vers l'Orient*. Histoire et archéologie: les dossiers, 77.

SZABÓ, M.-PETRES, E.F. (1974): *A keleti kelta művészet-Eastern Celtic Art*, Székesfehérvár.

SZABÓ, M.-PETRES, É.F. (1992): *Decorated Weapons of the La Tène Iron Age in the Carpathian Basin*. Inventaria Praehistorica Hungariae V, Budapest.

TASIĆ, N. (ed.) (1992): *Scordisci and the Native Population in the Middle Danube Region*. Belgrade.

TIERNEY, J. (1960): The Celtic Ethnography of Posidonius, *Proceedings of the Royal Irish Academy*, 60, sect. C. nº 5: 189-275.

VV.AA. (1978): *I Galli e Italia*. Roma.

VV.AA. (1980): *Die Kelten in Mitteleuropa*. Salzburg.

VV.AA. (1987): *Vierrädrige Wagen der Hallstattzeit. Untersuchungen zu Geschichte und Technik*. Römisch-Germanisches Zentralmuseum. Monographien 12. Mainz.

VV.AA. (1987a): *Trésor des princes celtes*. Grand Palais, Paris.

VV.AA. (1990): *Les Gaulois d'Armorique. Actes XII Colloque AFEAF. Quimper 1988*. Revue archéologique de l'Ouest, Supplement 3, Rennes.

VV.AA. (1994): *Vercingétorix et Alesia*. Saint-Germain-en Laye.

VV.AA. (1999): *Fastes des celtes entre Champagne et Bourgogne aux VII-III siècles avant notre ère* (Actes du colloque de L'AFEAF tenu à Troyes en 1995), Troyes.

VITALI, D. (ed.) (1987): *Celti e etrusci nell'Italia centro-settentrionale dal V secolo a C. alla romanizzazione*, Bologna.

VOUGA, P. (1923): *La Tène. Monographie de la station publiée au nom de la Commission des fouilles de La Tène*. Leizpig.

WADDELL, J. (1998): *The Prehistoric Archaeology of Ireland*. Galway University, Press. Galway.

WELLS, P. S. (1988): *Granjas, aldeas y ciudades. Comercio y orígenes del urbanismo en la protohistoria europea*, Labor, Barcelona.

ZACHAR, L. (1987): *Keltische Kunst in der Slowakei*. Bratislava.

ZWICKER, J. (1934): *Fontes historiae religionis celticae*. De Gruyter, Berlin.

LOS CELTAS DE HISPANIA

ESTUDIOS GENERALES

ALMAGRO, M. (1960): La invasión céltica en España. En R. Menéndez Pidal (ed.), *Historia de España* 1,2. Madrid: 1-278.

ALMAGRO-GORBEA, M. (1991): I celti dell'Iberia. *I Celti*. Milano-Venezia: 386-407.

ALMAGRO-GORBEA, M. (coord.) (1991): *Los celtas en la Península Ibérica*. Número monográfico de la Revista de Arqueología. Ediciones Zugarto, Madrid.

ALMAGRO-GORBEA, M. (1993): Los Celtas en la Península Ibérica: origen y personalidad cultural. En Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (eds.): *Los Celtas: Hispania y Europa*. Madrid: 121-173.

ALMAGRO-GORBEA, M. (1994): Proto-celtes et Celtes dans la Péninsule Ibérique. *XVIème Colloque International pour l'Étude de L'Age du Fer. Agen 1992 (Aquitania 14)*: 283-296.

ALMAGRO-GORBEA, M.-ÁLVAREZ-SANCHÍS, J.R. (1993): La Fragua de Ulaca: saunas y baños iniciáticos en el mundo céltico. *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* 1: 177-253.

ALMAGRO-GORBEA, M.-LORRIO, A. (1987): La expansión céltica en la Península Ibérica: una aproximación cartográfica. *I Simposium sobre los celtíberos*. Daroca 1986: 105-122.

ALMAGRO-GORBEA, M.-LORRIO, A.J. (1991): Les Celtes de la Péninsule Ibérique au IIIème siècle av. J.-C., *Actes du IXe Congrès International d'études celtiques (Paris 1991), première partie: Les Celtes au IIIe siècle avant J.-C.* Études Celtiques XXVIII, Paris: 33-46.

ALMAGRO-GORBEA, M.-RUIZ-ZAPATERO, G. (eds.) (1992): *Paleoetnología de la Península Ibérica*. Complutum 2-3, Madrid.

ALMAGRO-GORBEA, M.-RUIZ ZAPATERO, G. (eds.) (1993): *Los Celtas: Hispania y Europa*. Actas, Madrid.

ALMAGRO-GORBEA, M.-TORRES, M. (1999): *Las fíbulas de jinete y de caballito. Aproximación a las elites ecuestres y su expansión en la Hispania céltica*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza.

BENDALA, M. (2000): *Tartesios, Iberos y Celtas. Pueblos, culturas y colonizadores de la Hispania antigua*. Temas de Hoy, Madrid.

BOSCH GIMPERA, P. (1932): *Etnología de la Península Ibérica*, Barcelona.

BOSCH GIMPERA, P. (1974): *Paleoetnología de la Península Ibérica*. Graz-Austria.

CERDEÑO, M.ª L. (1999): *Los pueblos celtas*. ed. Arco/Libros S.L., Madrid.

Coloquios sobre lenguas y culturas paleohispánicas: I (Salamanca 1974), II (Tübingen 1976), III (Lisboa 1980), IV (Vitoria 1985), V (Colonia 1989), VI (Coimbra 1994), VII (Zaragoza 1997), VIII (Salamanca 1999).

ESTRABÓN (1992): *Geografía. Libros III-IV*, (Trad. M.ª José Meana y F. Piñeiro). Gredos, Madrid.

FERNÁNDEZ-POSSE, M.ª D. (1998): *La investigación protohistórica en la Meseta y Galicia*. Síntesis, Madrid.

Fontes Hispaniae Antiquae I-VII (Schulten, A.-Pericot, L., eds., 1922-1952, Schulten, A.-Maluquer de Motes, J., eds., 1987): I. *Avieno. Ora Maritima (Periplo Massaliota del siglo VI a. de J.C.)*; II. *500 a. de J.C. hasta César*; III. *Las guerras de 237-154 a. de J.C.*; IV. *Las guerras de 154-72 a. de J.C.*; V. *Las guerras de 79-19 a. de J.C.*; VI. *Estrabón. Geografía de Iberia*; VII. *Hispania Antiqua según Pomponio Mela, Plinio el Viejo y Claudio Ptolomeo*. Barcelona.

GARCÍA BELLIDO, A. (1945): *España y los españoles hace 2000 años*. Espasa-Calpe Madrid (reed. 1993).

GARCÍA MORENO, L. (2001): *De Gerión a César. Estudios históricos y filológicos de la España indígena y Romano-republicana*, Universidad de Alcalá de Henares.

GONZÁLEZ, M. (1986): *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania*. Anejos de Veleia 2, Vitoria.

MALUQUER, J. (1954, reed. 1963): Pueblos Celtas. En R. Menéndez Pidal (ed.). *Historia de España* I,3. Madrid: 1-299.

MALUQUER DE MOTES, J. (ed.) (1987): Véase *Fontes Hispaniae Antiquae VII*.

MANGAS, J.-PLÁCIDO, D. (eds.) (1998, 1999): Véase *Testimonia Hispaniae Antiqua*.

MAYA, J.L. (1999): *Celtas e íberos en la Península Ibérica*. Icaria, Barcelona.

MONTENEGRO, A. *et alii* (1989): *Historia de España 2. Colonizaciones y formación de los pueblos prerromanos (1200-218 a.C.)*. Gredos, Madrid.

QUESADA, F. (1997): *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la Cultura Ibérica (siglos VI-I a.C.)*, Monographies instrumentum 3, Montagnac.

SANMARTÍ, J. (1994): Élements de type latènien au nordest de la Péninsule Ibérique. *Actes XVIe colloque de l'Association Françaice pour l'Étude de L'Age du Fer. Agen, 1992 (Aquitania 12)*: 335-351.

SANTOS, J. (ed.) (1994): *Revisiones de Historia Antigua I. Las estructuras sociales indígenas del norte de la Península Ibérica*. Vitoria.

SCHÜLE, W. (1969): *Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel*. Madrider Forschungen 3, Berlin.

SCHULTEN, A.-MALUQUER DE MOTES, J. (eds.) (1987): (véase *Fontes Hispania Antiquae I-VII*).

SCHULTEN, A.-PERICOT, L. (eds.) (1922-1952): (véase *Fontes Hispaniae Antiquae I-VI*).

SOLANA, J.M. (ed.) (1991): *Las entidades étnicas de la Meseta norte de Hispania en época prerromana*. Anejos de Hispania Antiqua, Universidad de Valladolid: 75-123.

Testimonia Hispaniae Antiqua (Mangas, J.-Plácido, D., eds.) (1998-1999): IIA, La Península Ibérica prerromana de Homero a Platón (1998); IIB, La Península Ibérica prerromana de Éforo a Eustaquio (1999), Madrid.

VV.AA. (1997): *Celtas y Celtíberos. Realidad o Leyenda*. Actas de las Jornadas celebradas en la Universidad Complutense de Madrid (1996). Unión Cultural Arqueológica, Madrid.

HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN

AGUILERA Y GAMBOA, E. (Marqués de Cerralbo) (1909): *El Alto Jalón. Descubrimientos arqueológicos*. Madrid.

AGUILERA Y GAMBOA, E. (Marqués de Cerralbo) (1916): *Las necrópolis ibéricas*. Madrid.

ALONSO, V. (1995): La cultura castreña en Galicia: historiografía arqueológica de los últimos años (1980-1996). *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 22: 101-124.

D'ARBOIS DE JUVANVILLE, H. (1893-1894): Les celtes en Espagne. *Revue celtique* 14 y 15: 357-395 y 1-61.

ARGENTE, J. L. (ed.) (1994): *El museo numantino, 75 años de la Historia de Soria*. Junta de Castilla y León, Soria.

COSTA, J. (1877): La religión de los celtas. *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* I. Madrid: 9-17.

COSTA, J. (1879): *La organización social de los celtíberos y su organización política y civil*. Madrid.

COSTA, J. (1881): *Poesía popular y mitología y literatura celto-hispana*. Madrid.

COSTA, J. (1917): *La religión de los celtíberos y su organización política y civil*. Madrid.

DELGADO, A.,-OLÓZAGA, S. DE,-FERNÁNEZ GUERRA, A. (1877): Excavaciones hechas en el cerro de Garray, donde se cree que estuvo situada Numancia. *Boletín de la Real Academia de la Historia* 1: 55-58.

FITA, F. (1878): *Restos de declinación céltica y celtibérica en algunas lápidas españolas*. Madrid.

GARCÍA MORENO, L. (2001): La España anterior a nuestra Era. Verdad, ficción y prejuicio en la historiografía antigua y moderna. *De Gerión a César. Estudios históricos y filológicos de la España indígena y Romano-republicana*, Universidad de Alcalá de Henares: 125-137.

JUEBA PUIG, J. (1996): La implantación de un mito: el celtismo en Galicia. En Hidalgo, J. M. (ed.), *A cultura castrexa galega a debate*. Vigo: 43-62.

KALB, PH. (1990): Zum Keltenbegriff in der Archäologie der Iberischen Halbinsel. *Madrider Mitteilungen* 31: 338-347.

MILLÁN, I. (1983): El anticeltismo de Francisco Martín Sarmento. *I Coloquio Galaico-Minhoto, I*. Braga: 45-109.

MITJANA Y ARDISON, R. (1847): *Memoria sobre el templo druida hallado en las cercanías de la ciudad de Antequera*. Málaga.

PÉREZ QUINTERO, I. (1794): *La Beturia vindicada, o ilustración crítica de su tierra, con las noticias de algunas de sus ciudades e islas*. Sevilla.

RAMIS Y RAMIS, J. (1818): *Antigüedades célticas de Menorca desde los tiempos más remotos hasta el s. IV de la Era Cristiana*. Mahón.

RENALES, J.-RENERO, V. M. (1999): Celtiberian studies and Spanish Celtic Historiography in the XIXth Century. En Black, R., Gillies, W., Ó Maolalaigh, R. (eds.): *Celtic connetions (Proceedings on The Tenth International Congress of Celtic Studies). I*: 108-125.

REYES ORTIZ DE TOVAR, J. M. (1779): *Partidos triunfantes de la Beturia Túrdula, con todas las poblaciones comprendidas bajo el circo de quince leguas de la villa de Hornachos*. Ms. Monasterio de Guadalupe.

RUIZ ZAPATERO, G. (1993): El concepto de Celtas en la Prehistoria europea y española. En M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (eds.): *Los Celtas: Hispania y Europa*: 23-62.

SARALEGUI Y MEDINA, L. (1867): *Estudios sobre la época céltica en Galicia*, Ferrol.

SARMENTO, MARTÍN F. (1878): O deus Bormánico. *Museu illustrado* 1: 10-11.

TORRE, J.I. de la (1998): Numancia: Usos y abusos de la tradición historiográfica. *Complutum*, 9:193-211.

VASCONCELOS, J. Leite de (1901): *Religiões da Lusitania*. Lisboa.

VELÁZQUEZ, L. J. (Marqués de Valdeflores) (1752): *Ensayo sobre los Alphabetos de las letras desconocidas*. Madrid.

VILLAAMIL Y CASTRO, J. (1873): *Antigüedades prehistóricas y célticas de Galicia*. Soto Freire, Lugo.

URBANISMO, ECONOMÍA, SOCIEDAD

ALMAGRO-GORBEA, M. (1994): Urbanismo de la Hispania "céltica". Castros y *oppida* del centro y occidente de la Península Ibérica, en Almagro-Gorbea, M. y Martín, A. M.ª (eds.) 1994: 13-75.

ALMAGRO-GORBEA, M. (1997): Guerra y sociedad en la Hispania céltica. Catálogo de la Exposición *La Guerra en la Antigüedad. Una aproximación a los ejércitos en Hispania*. Madrid: 207-221.

ALMAGRO-GORBEA, M.-DAVILA, A. (1995): El área superficial de las poblaciones de la Hispania Céltica. *Complutum* 6: 209-233.

ALMAGRO-GORBEA, M.-MARTIN BRAVO, A.M.ª (eds.) (1994): *Castros y oppida de Extremadura*. Complutum Extra 4. Madrid.

ÁLVAREZ-SANCHÍS, J.R. (1997): Hábitat y territorio: la tentación urbana. *Complutum*, 8: 371-374.

ASENSIO ESTEBAN, J. A. (1995): *La ciudad en el mundo prerromano en Aragón*. Zaragoza.

BELTRÁN, F. (1988): Un espejismo histórico. Las "organizaciones gentilicias" hispanas. *Actas I Congreso Peninsular de Historia Antigua*. Santiago de Compostela: 197-237.

BELTRÁN, F. (1992): Parentesco y ciudad en la céltica hispana. *Dialogues d'histoire ancienne* 18,2: 189-220.

BERROCAL-RANGEL, L.-GARDES, PH. (eds.) (2001): *Entre Celtas e Iberos. Las poblaciones protohistóricas de las Galias e Hispania*. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 8. Madrid.

BLÁZQUEZ, J. M.ª (1968): Economía de los pueblos prerromanos del área no ibérica hasta la época de Augusto. *Estudios de Economía antigua de la Península Ibérica*. Barcelona: 191-269.

CARO BAROJA, J. (1970): Organización social de los pueblos del norte de la Península Ibérica en la Antigüedad. *Legio VII Gemina*. León: 13-62.

CIPRÉS, P. (1993): *Guerra y Sociedad en la Hispania Indoeuropea*. Anejos de Veleia, Series Minor 3, Vitoria.

COSTA, J. (1944, reed.): *Colectivismo agrario en España*, Buenos Aires.

CURCHIN, L.A. (1985): Vici and Pagi in Roman Spain. *Revue d'Études Anciennes* 87,34: 327-343.

ESPARZA, A. (1999): Economía de la Meseta Prerromana. *Studia Historica. Historia Antigua* 17: 87-123.

FAUST, M. (1979): Tradición lingüística y estructura social: el caso de las gentilidades. *II Coloquio sobre lenguas y culturas (Tübingen)*. 435-452.

RAMOS LOSCERTALES, J.M. (1924): La devotio ibérica. *Anuario de Historia del Derecho Español* 1: 7-26.

RAMOS LOSCERTALES, J.M. (1942): Hospicio y clientela en la Hispania céltica. *Emerita* 10: 308-337.

RUIZ ZAPATERO, G.-LORRIO, A.J.-MARTIN, M. (1986): Casas redondas y rectangulares de la Edad del Hierro. Aproximación a un análisis comparativo del espacio doméstico. *Arqueología Espacial*, 9. Teruel: 79-101.

SALINAS, M. (2001): Fides, hospitium y clientela en Hispania. *Coloquio sobre lenguas y culturas, Salamanca*: 241-255.

SANTOS, J. (ed.) (1987): El caso de las llamadas *gentilitates*: revisión y crítica. *Actas Vitoria*: 373-382.

SANTOS, J. (1996): 1985-1994. Un decenio fructífero en la investigación de las estructuras sociales indígenas del área indoeuropea de Hispania. *Veleia* 12: 187-211.

SCHULTEN, A. (1958-1963): *Geografía y etnología antiguas de la Península Ibérica I-II (Iberische Landeskunde, Strassbourg, 1955)*. Madrid.

ARTESANÍA Y ARTE

ALARCÃO, J. (coord.) (1996): *De Ulisses a Viriato. O primeiro milénio a.C.* Ministério da Cultura, Lisboa.

ALMAGRO-GORBEA, M. (1994): Celtic goldwork in the Iberian Peninsula, *Prehistoric Goldwork in Europe. Seeon, Germany*. Dordrecht 1994: 491-501.

ALMAGRO-GORBEA, M.-LORRIO, A. (1992): Representaciones humanas en el Arte Céltico de la Península Ibérica. *Actas 2º Symposium de Arqueología Soriana. Soria 1989*. Soria: 409-451.

ALMAGRO-GORBEA, M.-TORRES, M. (1999): *Las fíbulas de jinete y de caballito. Aproximación a las elites ecuestres y su expansión en la Hispania céltica*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza.

CABRÉ, M.ª E.-BAQUEDANO, I. (1997): El armamento céltico de la II Edad del Hierro. Catálogo de la Exposición *La Guerra en la Antigüedad. Una aproximación a los ejércitos en Hispania*. Madrid: 240-259.

FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (1989): Orfebrería indígena en época prerromana. *El Oro en la España Prerromana*, Madrid: 82-89.

GARCÍA BELLIDO, A. (1947): El arte de las tribus célticas. *Ars Hispaniae I*. Plus Ultra, Barcelona: 299-338.

GUITART, J. (1975): Nuevas piezas de escultura prerromana en Cataluña: restos de un monumento con relieves de Sant Martí Sarroca (Barcelona), *Pyrenae* 11: 71-80.

LENERZ-DE WILDE, M. (1991): *Iberia Celtica. Archäologische Zeugnisse keltischer Kultur auf der Pyrenäenhalbinsel*, Franz Steines Verlag, Stuttgart.

LENERZ-DE WILDE, M. (1993): Sculptures anthropomorfes du 2e Age du Fer dans la Péninsule Ibérique. *Les representations humaines du Néolithique à l'Age du Fer. (Actes du 115 Congrés des Societés Savantes. Avignon 1990)*. Paris: 239-252.

LORRIO, J.A. (1993): El armamento de los celtas hispanos. En M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (eds.), *Los Celtas: Hispania y Europa*. Editorial Actas, Madrid: 285-326.

PINGEL, V. (1992): *Die vorgeschichtlichen Golfunde der Iberischen Halbinsel. Eine Archäologische Untersuchung zur Auswertung der Spktralanalysen*. Madrider Forschungen, 17, Berlin.

RADDATZ, K. (1969): *Die Schatzfunde der Iberischen Halbinsel von Ende des dritten bis zur Mitte des ersten Jahrhunderts vor Chr. Geb. Untersuchungen zur Hispanischen Toreutik*, Madrider Forschungen 5, Berlin.

ROMERO, F. (1991): El artesanado y sus creaciones. En Almagro-Gorbea, M. (coord.), *Los celtas en la Península Ibérica*. Revista de Arqueología, número extra. Ediciones Zugarto, Madrid: 82-91.

VV.AA. (1989): *El oro en la España Prerromana* (Revista de Arqueología, extra). Madrid.

NUMISMÁTICA

ALMAGRO-GORBEA, M. (1995): Iconografía numismática hispánica: jinete y cabeza varonil, *Anejos AespA*, XIV: 53-64.

BURILLO, F. (1995): Celtiberia: ciudades, monedas y territorios, *Anejos Archivo Español de Arqueología* XIV: 161-190.

DOMÍNGUEZ, A. (1988): La moneda celtibérica, *Celtíberos*, Zaragoza: 155-170.

DOMÍNGUEZ, A. (1997): Las acuñaciones ibéricas y celtibéricas de la Hispania Citerior. En C. Alfaro *et alii*, *Historia Monetaria de Hispania Antigua*, Madrid: 116-193.

GARCÍA-BELLIDO, M.ª P. (1995): Moneda y territorio: la realidad y su imagen. *Archivo Español de Arqueología*, 68: 131-147.

GARCÍA BELLIDO, M.ª P. (1999): Sistemas metrológicos, monedas y desarrollo económico. En F. Burillo (ed.), *IV Simposio sobre los Celtíberos: economía*, Zaragoza: 363-385.

GOMIS, M.V. (1995): Ercauica: las acuñaciones ibéricas, *Numisma*, 236: 9-28.

LORRIO, A. (1995): El armamento de los celtíberos a través de la iconografía monetal, *Anejos AEspA*, XIV: 75-80.

RIPOLLÉS, P.P.-ABASCAL, J.M. (2000): *Monedas Hispánicas. Catálogo de la Real Academia de la Historia* II.1.1. Madrid.

SÁNCHEZ, J.L.-GARCÍA, S. (1988): La ceca de Tanusia, *Actas del I Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Santiago de Compostela, vol. II: 149-191.

VILLARONGA, L. (1994): *Corpus nummum Hispaniae ante Augusti aetatem*. Barcelona.

RELIGIÓN

ABASCAL, J.M. (1995): Las inscripciones latinas de Santa Lucía del Trampal (Alcuéscar, Cáceres) y el culto de Ataecina en Hispania. *Archivo Español de Arqueología*, 68: 31-105.

ALFÖLDY, A. (1995): Die Mysterien von Panoias (Vila Real, Portugal). *Madrider Mitteilungen* 38: 176-246.

ALMAGRO-GORBEA, M.-ÁLVAREZ-SANCHÍS, J.R. (1993): La "Sauna" de Ulaca: saunas y baños iniciáticos en el mundo céltico. *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 1: 177-253.

ALMAGRO-GORBEA, M.-BERROCAL-RANGEL, L. (1997): Entre íberos y celtas: sobre santuarios comunales urbanos y rituales gentilicios en Hispania. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de Castellón*, 18: 577 s.

BERMEJO, J.C. (ed.) (1982, 1986, 1999): *Mitología y mitos de la Hispania Prerromana I-III*. Madrid.

BLÁZQUEZ, J.M.ª (1962): *Religiones Primitivas de Hispania, I: fuentes literarias y epigráficas*. Madrid.

BLÁZQUEZ, J.M.ª (1975): *Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania*. Madrid.

BLÁZQUEZ, J.M.ª (1983): *Primitivas religiones ibéricas. II. Religiones prerromanas*. Madrid.

BLÁZQUEZ, J.M.ª (1991): *Religiones de la España Antigua*. Madrid.

CASTRO PÉREZ, L. (1992): *Los torques de los dioses y de los hombres*. A Coruña.

CASTRO PÉREZ, L. (1998): *The sacred torcs. Prehistory and archaeology of a symbol*, Pentland Press, Bath.

ENCARNAÇÃO, J. d', (1975): *Divindades indígenas sob o dominio romano em Portugal*. Lisboa.

MARCO, F. (1978): *Las estelas decoradas de los conventos caesaraugustano y cluniense. (Caesaraugusta 43-44)*. Zaragoza.

MARCO, F. (1993): La religiosidad en la Céltica Hispana. En M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (eds.), *Los Celtas: Hispania y Europa*. Actas, Madrid.

MARCO, F. (1994): La religión indígena en la Hispania Indoeuropea. En *Historia de las Religiones de la Europa antigua*. Madrid: 313-400.

Fundación Gran Duque de Alba

MARCO, F. (1994): Heroización y tránsito acuático: sobre las diademas de Moñes (Piloña, Asturias). En J. Mangas y J. Alvar (eds.), *Homenaje a José María Blázquez*. Universidad Complutense de Madrid: 319-348.

MARCO, F. (1998): *Die Religion im keltischen Hispanien*. Archaeolingua. Budapest.

MARCO, F. (1999a): El paisaje sagrado en la Hispania Indoeuropea. En J.M.ª Blázquez y R. Ramos (dirs.), *Religión y magia en la Antigüedad (Valencia, 16-18 de abril de 1997)*. Valencia: 147-165.

MARCO, F. (1999): Sacrificios humanos en la Céltica antigua: del estereotipo literario a la evidencia interna. *Archiv für Religiongeschichte*, 1.1: 1-15.

OLIVARES, J. C. (2001): *Divinidades indígenas de la Hispania Romana*. Biblioteca Archaeologica Hispana 12. Madrid.

SALINAS, M. (1985): La religión indígena en la Hispania Central y la conquista romana. *Studia Zamorensia*, 6: 307-332.

SOPEÑA, G. (1995): *Ética y Ritual. Aproximación al estudio de la religiosidad de los pueblos celtibéricos*. Zaragoza.

EPIGRAFÍA Y LINGÜÍSTICA

ABASCAL, J.M. (1994): *Los nombres personales de las inscripciones latinas de Hispania*. Madrid.

ALBERTOS, M.ªL. (1975): Organizaciones suprafamiliares en la Hispania Antigua. *Studia Archaeologica 37*. Valladolid. II. *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, 47: 208-214.

ALBERTOS, M.ªL. (1983): Onomastique personnelle indigène de la Péninsule Ibérique sous la domination romaine. En W. Haase (ed.), *Aufstieg und Niedergang der Romischen Welt* II, 29, 2, Berlín: 853-892.

ALBERTOS, M.ªL. (1990): Los topónimos en *-briga* en Hispania. *Veleia*, 7: 131-146.

BELTRÁN LLORIS, F.-DE HOZ, J.-UNTERMANN, J., A., *et alii*, 1996: *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Colección Arqueología, 19, Zaragoza.

BELTRÁN MARTÍNEZ, A., (1982): *Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza) I. El bronce con alfabeto -ibérico- de Botorrita*, Zaragoza, (con A. Tovar y E. Porta).

CAPALVO, A. (1986): El léxico pliniano sobre Hispania. Etnonimia y designación de asentamientos urbanos. *Caesaraugusta*, 63: 49-67.

Coloquios sobre lenguas y culturas paleohispánicas: I (Salamanca 1974), II (Tübingen 1976), III (Lisboa 1980), IV (Vitoria 1985), V (Colonia 1989), VI (Coimbra 1994), VII (Zaragoza 1997), VIII (Salamanca 1999).

GORROCHATEGUI, J. (1987): En torno a la clasificación del Lusitano. *IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Vitoria 1985)*. Vitoria: 77-91. (= Veleia 2-3).

FATÁS CABEZA, G., (1980): *Contrebia Belaisca II. Tabula Contrebiensis*, Zaragoza.

GORROCHATEGUI, J. (1993): Las lenguas de los pueblos paleohispánicos. En M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (eds.), *Los Celtas. Hispania y Europa*. Actas, Madrid: 409-429.

HOZ, J. DE (1986): La epigrafía celtibérica. *Reunión sobre epigrafía hispánica de época romano-republicana*. Zaragoza: 43-102.

HOZ, J. DE (1988): Hispano-Celtic and Celtiberian. En G.W. MacLennan (ed.), *Proceedings of the First North American Congress of Celtic Studies, Ottawa 1986*, Ottawa: 191-207.

HOZ, J. DE (1993): Testimonios lingüísticos relativos al problema céltico en la Península Ibérica. En M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (eds.), *Los Celtas. Hispania y Europa*. Actas, Madrid: 357-407.

HOZ, J. DE (1994): Castellum Aviliobris. Los celtas del extremo occidente continental. *Festschrift für Karl Horst Schmidt*. Indogermanica et Caucasica. Berlin-New York: 348-362.

HOZ, J. DE (1995): Las sociedades celtibérica y lusitana y la escritura. *Archivo Español de Arqueología*, 68: 3-30.

JORDÁN, C. (1998): *Introducción al celtibérico*, Zaragoza.

LEJEUNE, M. (1955): *Celtiberica*. Acta salmanticensia. Salamanca.

RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (1994): *Corpus Catálogo de Inscripciones Rupestres del Cuadrante Noroccidental de la Península Ibérica*. Sada.

SCHMIDT, K.H. (1985): A contribution to the identification of Lusitanian. *III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Lisboa 1980)*. Salamanca: 319-341.

SCHMOLL, U. (1959): *Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische*. Wiesbaden.

TOVAR, A. (1948): El bronce de Luzaga y las téseras de hospitalidad latinas y celtibéricas. *Emerita*, XVI: 75-91.

TOVAR, A. (1949): *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*. Buenos Aires.

TOVAR, A. (1974, 1976, 1989): *Iberische Landeskunde. 1. Baetica; 2 Lusitanien; 3. Tarraconensis*. Verlag Valentin Koerner, Baden-Baden.

TOVAR, A. (1977): El nombre de celtas en Hispania. *Homenaje a Antonio García Bellido*. Revista de la Universidad Complutense 26, nº 109: 163-178.

TOVAR, A. (1985): La inscripción del Cabeço das Fráguas y la lengua de los lusitanos. *III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Lisboa 1980)*. Salamanca: 227-253.

UNTERMANN, J. (1965): *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania Antigua*. Bibliotheca Praehistorica Hispanica, VII, Madrid.

UNTERMANN, J. (1975-1997): *Monumenta Linguarum Hispanicarum. I. Die Münzlegenden (1975). IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften (1997)*. Wiesbaden.

UNTERMANN, J. (1985): Los teónimos de la región lusitano-gallega como fuente de las lenguas indígenas. *III Coloquio sobre lenguas y culturaqs paleohispánicas (Lisboa 1980)*. Salamanca: 343-363.

UNTERMANN, J. (1987): Lusitanisch, Keltiberisch, Keltisch. *Studia Palaeohispanica. IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Vitoria 1985)*. Vitoria: 57-76. (= Veleia 2-3).

UNTERMANN, J. (1995): Lengua y poblamiento prerromano en el territorio celtibérico. En F. Burillo (coord.), *Poblamiento Celtibérico*. III Simposio sobre los Celtíberos. Institución Fernando el Católico, Zaragoza: 7-24.

UNTERMANN, J. (2001): *Die vorrömische Sprachen der iberischen Halbinsel. Wege und Aporien bei ihren Entzifferung (Nordrhein-Westfalisch Akademie der Wissenschften, G 375)*, Wiesbaden.

VILLAR, F. (1991): *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa*, Madrid.

VILLAR, F. (1994): Los antropónimos *Pent-*, *Pint-* y las lenguas indoeuropeas prerromanas de la Peínsula Ibérica. *Indogermanica et Caucasica (Festchrift K. H. Schmidt)*. Berlin-New York: 234-264.

VILLAR, F. (1995): *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Ediciones Universidad de Salamanca.

VILLAR, F. (1995): Un elemento de la religiosidad indoeuropea: Trebarune, Tudopalandaigae, Trebopala, Pales, Vispálã. *Kalathos* 13-14: 355-388.

VILLAR, F. (1996): El teónimo lusitano Reve y sus epítetos. *Die grossern altkeltischen Sprachdenkmäler. Akten des Kolloquiums Innsbruck 1993*. Innsbruck: 160-211.

VILLAR, F. (2000): *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*, Ediciones Universidad de Salamanca.

WODTKO, D. S. (2000): *Wörterbuch der keltiberischen Inschriften. Monumenta Linguarum Hispanicarum. V. 1*. Wiesbaden.

PUEBLOS Y CULTURAS HISPANO-CELTAS

CELTÍBEROS

ARENAS, J.A. (1999): *La Edad del Hierro en el Sistema Ibérico Central, España*. BAR International Series 780, Oxford.

ARENAS, J.A.-PALACIOS, M.V. (coords.) (1999): *El origen del mundo celtibérico. Actas de los encuentros sobre el origen del mundo celtibérico (Molina de Aragón 1998)*, Guadalajara.

ARGENTE OLIVER, J.L. (1994): *Las fíbulas de la Edad del Hierro en la Meseta Oriental. Valoración tipológica, cronológica y cultural*. Excavaciones Arqueológicas en España, 168. Madrid.

ARGENTE OLIVER, J.L.-DIAZ, A. (1995): *Tiermes. Guía del yacimiento y museo*. Junta de Castilla y León, Soria.

BLÁZQUEZ, J.M.ª (1960): La expansión celtibérica en Carpetania, Levante, Bética y sus causas (siglos III-II a. C.). *Celticum* 3: 409 s.

BURILLO, F. (1998): *Los Celtíberos. Etnias y estados*, Barcelona.

BURILLO, F.; PÉREZ CASAS, J.A.-DE SUS, M.L. (eds.) (1988): *Celtíberos*, Zaragoza.

BURILLO, F. (ed.) (1987-1999): Véase *Simposio Internacional sobre los Celtíberos, I-IV*, Zaragoza.

CABRÉ, M.ª E. (1990): Espadas y puñales de las necrópolis celtibéricas. *II Simposio sobre los Celtíberos. Necrópolis celtibéricas*. Zaragoza: 205-224.

CAPALVO, A. (1996): *Celtiberia*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza.

CIPRÉS, P. (1993): Celtiberia: la creación geográfica de un espacio provincial. *Ktema* 18: 259-291.

FATÁS, G. (1987): Apuntes sobre la organización política de los celtíberos. *I Simposio sobre los celtíberos*. Zaragoza: 9-18.

GÓMEZ FRAILE, J.M. (1996): Celtiberia en las fuentes grecolatinas. Replanteamiento conceptual de un paradigma obsoleto, *Polis* 8: 143-206.

GÓMEZ PANTOJA, J. (1995): Pastores y trashumantes de Hispania. *III Simposio sobre los celtíberos*: 495-505.

GÓMEZ PANTOJA, J. (1996): Gentilidad y origen. *VI Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Coimbra 1994)*: 77-100.

HOZ, J. DE (1995): Las sociedades celtibérica y lusitana y la escritura, *Archivo Español de Arqueología* 68: 3-30.

JIMENO, A. (1996): Numancia. Relación necrópolis-poblado. *Archivo Español de Arqueología*, 69: 57-76.

JIMENO, A. (2000): El origen del urbanismo en el Alto Duero. *Soria Arqueológica* 2: 239-262.

JIMENO, A. et alii (1990): *Numancia. Guía del yacimiento*, Soria.

JIMENO, A.-TABERNERO, C. (1996): Origen de Numancia y su evolución urbana. *Homenaje al Profesor Manuel Fernández Miranda*, Complutum Extra 6-1: 415-432.

JIMENO, A.-TRANCHO, G.J.-MORALES, F.-ROBLEDO, B.-LOPEZ-BUEIS, I (1996): Ritual y dieta alimenticia: la necrópolis celtibérica de Numancia. *Numantia*, 6: 31-44.

LORRIO, J.A. (1992): Fortificados ¿para qué?: reflexiones en torno al grupo castreño soriano. *Arqrítica* 4: 9-12.

LORRIO, A.J. (1994): La evolución de la panoplia celtibérica, *Madrider Mitteilungen* 35: 212-257.

LORRIO, A.J. (1997): *Los Celtíberos*. Complutum Extra 7, Alicante.

LORRIO, A.J. (2000): Grupos culturales y etnias en la Celtiberia. *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 8: 99-179.

MARCO, F. (1986): El dios céltico Lug y el santuario de Peñalba de Villastar. *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, Zaragoza: 731-759.

ROMERO, F. (1991): *Los castros de la Edad del Hierro en el Norte de la provincia de Soria*, Valladolid.

ROMERO, F.-Jimeno, A. (1993): El valle del Duero en la antesala de la Historia. Los grupos del Bronce Medio-Final y Primer Hierro. En Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (eds.), *Los Celtas: Hispania y Europa*, Madrid: 175-222.

RUIZ-GÁLVEZ, M. (1985-86): El mundo celtibérico visto bajo la óptica de la "Arqueología Social", *Kalathos* 5-6: 71-106.

RUIZ ZAPATERO, G. (1995): El substrato de la Celtiberia Citerior. El problema de las invasiones. En F. Burillo, (coord.), *Poblamiento Celtibérico. III Simposio sobre los Celtíberos (Daroca 1991)*, Zaragoza: 25-40.

RUIZ ZAPATERO, G.-Lorrio, A.J. (1999): Las raíces prehistóricas del mundo celtibérico. En J.A. Arenas y M.V. Palacios (coords.), *El origen del mundo celtibérico. Actas de los encuentros sobre el origen del mundo celtibérico (Molina de Aragón 1998)*, Guadalajara: 21-36.

SALINAS, M. (1986): *Conquista y romanización de Celtiberia*, Salamanca.

SCHULTEN, A. (1914-1931): *Numantia. Die Ergebnisse der Ausgrabungen 1905-1912, I-IV*. Barcelona.

SCHULTEN, A. (1945): *Historia de Numancia*. Barcelona.

Simposio sobre los Celtíberos. I. (Daroca 1986). II. Necrópolis Celtibéricas (Daroca 1988). III. El poblamiento celtibérico (Daroca 1991). IV. Economía (Daroca 1997). Zaragoza, 1987, 1990, 1995 y 1999 (F. Burillo, ed.).

SOPEÑA, G. (1995): *Ética y ritual. Aproximación al estudio de la religiosidad de los pueblos celtibéricos*, Zaragoza.

TABERNERO, C.-JIMENO, A.-MARTINEZ, J.P.-COLLADO, J. (1999): Reconstrucción ambiental y dieta de los numantinos. En F. Burillo (coord.), *IV Simposio sobre Celtíberos. Economía*. Institución Fernando El Católico, Zaragoza: 481-488.

TARACENA, B. (1954): Los pueblos celtibéricos. En Menéndez Pidal, R. (dir.), *Historia de España*, I, 3, Madrid: 195-299.

UNTERMANN, J. (1983): Die Keltiberer und das Keltiberische. En E. Campanile (ed.), *Problemi di lingua e di cultura nel campo indoeuropeo*. Pisa: 109-127.

WATTENBERG, F. (1963): *Las cerámicas indígenas de Numancia*. Bibliotheca Praehistorica Hispana, IV. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

VACCEOS

BALIL, A.-MARTÍN VALLS, R. (eds.) (1988): *Tessera hospitalis de Montealegre de Campos (Valladolid). Estudio y contexto arqueológico*, Valladolid.

DELIBES, G.-ESPARZA, A.-MARTÍN VALLS, R.-SANZ, C. (1993): Tesoros celtibéricos de Padilla de Duero. En F. Romero, C. Sanz y Z. Escudero (eds), *Arqueología Vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*. Junta de Castilla y León, Valladolid: 397-470.

DELIBES, G.-ROMERO, F.-MORALES, A. (eds.) (1995): *Arqueología y Medio Ambiente. El Primer Milenio a.C. en el Duero medio*, Valladolid.

ESCUDERO, Z.-SANZ, C. (1993): Un centro alfarero de época vaccea: el Horno 2 de Carralaceña (Padilla-Pesquera de Duero, Valladolid). En F. Romero, C. Sanz y Z. Escudero (eds.), *Arqueología Vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*. Valladolid: 471-492.

GONZÁLEZ-COBOS, A. M. (1989): *Los vacceos. Estudio sobre los pobladores del valle medio del Duero durante la penetración romana*. Universidad Portificia, Salamanca.

MARTÍN VALLS, R. (1985): Segunda Edad del Hierro. Las culturas prerromanas. En G. Delibes *et alii* (eds.), *Historia de Castilla y León, I. La Prehistoria del Valle del Duero*, Valladolid: 104-131.

Universidad de Burgos Gran Duque de Alba

MARTÍN VALLS, R.-ESPARZA, A. (1989): Génesis y evolución de la Cultura Celtibérica. En M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica*. Complutum, 2-3. Madrid: 259-279.

PEREIRA MENAUT, G. (1993): *Cognatio Magilancum*. Una forma de organización indígena de la Hispania indoeuropea. *V coloquio sobre lenguas (Colonia 1989)*. 411-424.

ROMERO, F. (1976): *Las cerámicas polícromas de Numancia*. Centro de Estudios Sorianos, Soria.

ROMERO, F.-SANZ, C.-ESCUDERO, Z. (eds.) (1993): *Arqueología Vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*. Junta de Castilla y León, Valladolid.

ROMERO, F.-SANZ, C. (1997): Los vacceos: un pueblo en los albores de la historia. En J. Valdeón (dir.), *Historia de Valladolid*, Ed. Ámbito, Valladolid: 23-37.

SACRISTÁN, J.D. (1986): *La Edad del Hierro en el valle medio del Duero. Rauda (Roa, Burgos)*. Valladolid.

SACRISTÁN, J.D. (1989): Vacíos vacceos. *Arqueología Espacial* 13: 77-88.

SACRISTAN, J.D.-SAN MIGUEL, L.C.-BARRIO, J.-CELIS, J. (1995): El poblamiento de época celtibérica en la cuenca media del Duero. En F. Burillo (coord.), *Poblamiento Celtibérico. III Simposio sobre los Celtíberos*. Zaragoza: 337-372.

SAN MIGUEL, L.C. (1993): El poblamiento de la Edad del Hierro al occidente del valle medio del Duero. En F. Romero, C. Sanz y Z. Escudero (eds.), *Arqueología Vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la Cuenca Media del Duero*. Junta de Castilla y León, Valladolid: 21-66.

SANZ, C. (1997): *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid)*. Arqueologia en Castilla y León, Memorias, 6. Junta de Castilla y León, Ayto. de Peñafiel, Valladolid.

SANZ, C. (1990): Metalistería prerromana en la Cuenca del Duero. Una propuesta secuencial para los puñales de tipo Monte Bernorio. *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, LVI: 170-188.

WATTENBERG, F. (1959): *La Región Vaccea. Celtiberismo y romanización en la cuenca media del Duero*. Bibliotheca Praehistorica Hispana, Madrid:

VETTONES

ÁLVAREZ-SANCHÍS, J.R. (1993): Los castros de Ávila. En M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (eds.), *Los Celtas: Hispania y Europa*. Ed. Actas, Madrid, 255-284.

ÁLVAREZ-SANCHÍS, J.R. (1999): *Los Vettones*, Bibliotheca Archaeologica Hispana 1, Madrid.

ÁLVAREZ-SANCHÍS, J.R. (2000): The Iron Age in Western Spain (800 BC-AD 50): an overview. *Oxford Journal of Archaeology* 19 (1): 65-89.

ÁLVAREZ-SANCHÍS, J.R.-RUIZ ZAPATERO, G.-LORRIO, A.-BENITO, J.E.-ALONSO, P. (1998): Las Cogotas: anatomía de un oppidum vettón. En M.ª Mariné y E. Terés (coords.), *Homenaje a Sonsoles Paradinas*, Museo de Ávila: 73-94.

BAQUEDANO, I.-ESCORZA, C.M. (1998): Alineaciones astronómicas en la necrópolis de la Edad del Hierro de La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila). *Complutum*, 9: 85-100.

BENITO DEL REY, L.-GRANDE DEL BRÍO, R. (2000): *Santuarios rupestres prehistóricos en el Centro-Oeste de España*, Salamanca.

CABRÉ, J. (1930): *Excavaciones en Las Cogotas. Cardeñosa (Ávila). I. El Castro*. Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades 110.

CABRÉ, J. (1932): *Excavaciones en Las Cogotas. Cardeñosa (Ávila). II. La Necrópolis*. Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades 120.

CABRÉ, J., CABRÉ, M.ª E.-MOLINERO, A. (1950): *El Castro y la Necrópolis del Hierro Céltico de Chamartín de La Sierra (Ávila)*. Acta Arqueológica Hispánica, V.

CASTRO, P.V. (1986): Organización espacial y jerarquización social en la necrópolis de Las Cogotas (Ávila). *Arqueología Espacial* 9: 127-137.

FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (1973): El Santuario de Postoloboso (Candeleda, Ávila). *Noticiario Arqueológico Hispánico*. Arqueología, II: 175-270 y 36 láms.

FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (1986): *Excavaciones Arqueológicas en el Raso de Candeleda (I-II)*. Institución Gran Duque de Alba, Ávila.

FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (1996): Joyas de oro en castros de la Meseta: Ulaca y El Raso de Candeleda. *Numantia*, 6: 9-30.

FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (1998): La Edad del Hierro. En M.ª Mariné (coord.), *Historia de Avila. I. Prehistoria e Historia Antigua*, 2ª ed., Diputación Provincial, Ávila: 105-280.

FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (1998): Excavaciones en la necrópolis de Las Guijas. El Raso de Candeleda (Ávila). Campaña 1993. *Arqueología en Castilla y León. Memorias, 4*. Junta de Castilla y León, Valladolid.

GARCÍA ALONSO, J. L. (2001): Lenguas prerromanas en el territorio de los vetones a partir de la toponimia. *Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Salamanca 1999)*: 389-406.

GONZÁLEZ-TABLAS, F.J.-ARIAS, L.-BENITO, J.M. (1986): Estudio de la relación relieve/sistema defensivo

en los castros abulenses (fines de la Edad del Bronce-Edad del Hierro). *Arqueología Espacial* 9: 113-125.

KURTZ, W. (1987): *La necrópolis de Las Cogotas. Volumen I. Ajuares. Revisión de los materiales de la necrópolis de la Segunda Edad del Hierro en la Cuenca del Duero (España)*. B.A.R., Int. Series, 344, Oxford.

LÓPEZ MONTEAGUDO, G. (1989): *Esculturas zoomorfas celtas de la Península Ibérica*. Anejos de Archivo Español de Arqueología 10, Madrid.

MARTÍN VALLS, R. (1986-87): La Segunda Edad del Hierro: consideraciones sobre su periodización. *Zephyrus* XXXIX-XL: 59-86.

MARTÍN VALLS, R. (1995): La Segunda Edad del Hierro. En J.C. Alba López (coord.). *Historia de Zamora I. De los orígenes al final del Medievo*. Zamora: 151-189.

MARTÍN VALLS, R. (1999): La Edad del Hierro. En J.L. Martín (dir.). *Historia de Salamanca. I. Prehistoria y Edad Antigua* (2ª ed.). Salamanca: 123-217.

ROLDÁN HERVÁS, J.M. (1968-69): Fuentes antiguas para el estudio de los Vettones. *Zephyrus* XIX-XX: 73-106.

RUIZ ZAPATERO, G.-ÁLVAREZ-SANCHÍS, J.R. (1995): Las Cogotas: Oppida and the Roots of Urbanism in the Spanish Meseta. En B. Cunliffe y S.J. Keay (eds.), *Social Complexity and the Development of Towns in Iberia: from the Copper Age to the second century AD*. Proceedings of the British Academy 86, Londres: 209-236.

RUIZ ZAPATERO, G.-ÁLVAREZ-SANCHÍS, J.R. (1999): Ulaca, la "Pompeya" vettona. *Revista de Arqueología* 216: 36-47.

SALINAS, M. (1982): *La organización tribal de los Vettones*, Ediciones Universidad de Salamanca.

SALINAS, M. (1982): La religión indígena del Oeste de la Meseta: los vettones. *Studia Zamorensia*, 3: 325-340.

SALINAS, M. (2001): *Los vettones. Indigenismo y romanización en el occidente de la Meseta*, Salamanca.

SÁNCHEZ MORENO, E. (1997): Aproximación a la religión de los vettones: Dioses, ritos y santuarios. *Studia Zamorensia*, segunda etapa, vol. IV: 115-147.

SÁNCHEZ MORENO, E. (2000): *Vetones: historia y arqueología de un pueblo prerromano*, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.

SAYAS, J.J. Y LÓPEZ MELERO, R. (1991): Vettones. En J.M. Solana (ed.), *Las entidades étnicas de la Meseta norte de Hispania en época prerromana*. Anejos de Hispania Antiqua. Universidad de Valladolid: 75-123.

CÉLTICOS DE LA BETURIA

ALMAGRO-GORBEA, M.-MARTÍN BRAVO, A.M. (eds.) (1994): *Castros y oppida en Extremadura*, Extra Complutum, 4, Madrid.

BEIRÃO, C. DE M.-SILVA-C. T. DA-GOMES-M. V.-GOMES, R. V. (1987): Um depósito votivo da II Idade do Ferro, no Sul de Portugal, e a suas relações com as culturas da Meseta, *Studia Paleohispanica* (IV CLyCP), 2-3: 207-221.

BERROCAL-RANGEL, L. (1989): Placas áureas de la Edad del Hierro en la Meseta Occidental. *Trabajos de Prehistoria* 46: 279-291.

BERROCAL-RANGEL, L. (1992): *Los Pueblos Célticos del Suroeste Peninsular*. Extra Complutum 2, Madrid.

BERROCAL-RANGEL, L. (1994): *El Altar Prerromano de Capote. Ensayo etno-arqueológico de un ritual céltico en el Suroeste peninsular*. Excavaciones Arqueológicas en Capote. Beturia Céltica II, Madrid.

BERROCAL-RANGEL, L. (1992): *La Beturia. Un territorio de la Baja Extremadura*, Badajoz.

BERROCAL-RANGEL, L. (2000): Dinámicas demográficas y procesos de colonización en el Alentejo y Extremadura: cuestiones a debate. En L. Berrocal-Rangel *et alii* (eds.), *Proto-História da Península Ibérica*, Actas 3º Congresso Arqueología Peninsular, vol. V, Porto: 247-263.

BERROCAL-RANGEL, L. (2001): Aproximaciones metodológicas a la demografía protohistórica. El siglo IV a.C. en el Suroeste. En L. Berrocal-Rangel y Ph. Gardes (eds.), *Entre Celtas e Iberos. Las poblaciones protohistóricas en las Galias e Hispania*. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 8, Madrid: 89-106.

CANTO, A. (1997): *Epigrafía romana de la Beturia céltica*, Madrid.

CALADO, M. (1993): *Carta arqueológica do Alandroal*, Alandroal.

CELESTINO, S. (2001): Los Santuarios de Cancho Roano. Del indigenismo al Orientalismo arquitectónico. En D. Ruiz Mata y S. Celestino (eds.), *Arquitectura Oriental y Orientalizante en la Península Ibérica*, CSIC, Madrid: 227-248.

CORREIA, V.H. (1997): Um modelo historiográfico para a Idade do Ferro do Sul de Portugal. *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, XXXVII (3-4): 41-85.

FABIÃO, C. (1988): *O Mundo Indígena e a sua Romanização na área céltica do território hoje português*. Dissertação de doutoramento, Universidade de Lisboa, Lisboa.

FABIÃO, C. (2001): O povoamento do Sudoeste peninsular: continuidades e rupturas. En L. Berrocal-Rangel y Ph. Gardes (eds.), *Entre Celtas e Iberos.*

Diputación Gran Duque de Alba

Las poblaciones protohistóricas en las Galias e Hispania. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 8, Madrid: 213-226.

JIMÉNEZ ÁVILA, J.-ORTEGA, J. (2001): El poblado Orientalizante de El Palomar (Oliva de Mérida, Badajoz). Noticia preliminar. En D. Ruiz Mata y S. Celestino (eds.), *Arquitectura Oriental y Orientalizante en la Península Ibérica*. CSIC, Madrid: 227-248.

PÉREZ MACÍAS, J.A. (1996): La transición de la Edad del Hierro en el Suroeste peninsular: el problema de los *Celtici*. *Spal*, 5: 101-114.

RAMÍREZ SÁDABA, J.L. (2000): *Onomástica indígena en la Baeturia Céltica. Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania*, Universidad de Salamanca.

RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (ed.) (1998): *Extremadura Protohistórica. Paleoambiente, Economía y Poblamiento*. UEX, Cáceres.

VELÁZQUEZ, A.-ENRÍQUEZ, J.J. (eds.) (1995): *Celtas y Túrdulos: la Beturia*. Cuadernos Emeritenses, 9, Mérida.

LUSITANO-GALAICOS

ALARCÃO, J. (coord.) (1990): *Portugal. Das origens à romanização. Dova Historia de Portugal I*, Lisboa.

ALARCÃO, J. (1992): A evolução da cultura castreja. *Conimbriga* 31: 39-71.

ALARCÃO, J. (coord.) (1996): *De Ulisses a Viriato. O primeiro milénio a.C.* Ministério da Cultura, Lisboa.

ALBERTOS, M.ª L. (1977): Perduraciones indígenas en la Galicia romana: los castros, las divinidades y las organizaciones gentilicias en la epigrafía. *Actas del Bimilenario de Lugo*, Lugo: 17-27.

ALBERTOS, M.ª L. (1985): La onomástica personal indígena en el Noroeste peninsular (astures y galaicos). *Actas Lisboa*: 255-310.

ALBERTOS, M.ª L. (1988): Sobre los *castella* del Noroeste peninsular. *Actas I Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Santiago de Compostela: 191-197.

ALMEIDA, C.A.B. (1996): *Povoamento romano do litoral minhoto entre o Cávado e o Minho*. Faculdade de Letras do Porto, Porto.

BERMEJO, J.C. (1978): *La sociedad en la Galicia castreña*, Santiago de Compostela.

BLANCO FREIJEIRO, A. (1957): Origen y relaciones de la orfebrería castreña, *Cuadernos de Estudios Gallegos* 12: 5-28, 137-157 y 267-301.

BRAÑAS, R. (1995): *Indíxenas e romanos na Galicia céltica*. Follas novas, Santiago de Compostela.

BRAÑAS, R. (2000): *Deuses, heroes e lugares sagrados*. Sotelo Blanco, Santiago de Compostela.

CALO LOURIDO, F. (1993): *A cultura castrexa*. A Nosa Terra, Vigo.

CALO LOURIDO, F. (1996): Prehistoria e Idade Antiga. *Historia Xeral de Galicia*. A Nossa Terra, Santiago: 6-91.

CARBALLO, L. X. (1996): Os castros galegos: espacio e arquitectura. *Gallaecia*, 14-15: 309 ss.

CARDOZO, M. (1996, reed.): *Citania de Briteiros e Castro de Sabroso. Noticia descritiva para servir de guia ao visitante*. Sociedade Martins Sarmento, Guimarães.

GARCÍA FERNÁNDEZ-ALBALAT, B. (1990): *Guerra y religión en la Gallaecia y la Lusitania antiguas*. La Coruña.

GARCÍA QUINTELA, M.V. (1991): El sacrificio adivinatorio céltico y la religión de los lusitanos. *Polis*, 3: 25-37.

GONZÁLEZ PÉREZ, C. (1991): *As festas cíclicas do ano*. Museo do Pobo Galego, Santiago de Compostela.

GUERRA, A. (1998): *Nomes pré-romanos de povos e lugares do Occidente peninsular*. Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa (Diss. Doutoramento, polic.), Lisboa.

HERCULANO, A. (1986): *História de Portugal. 1*. Circulo de Leitores (reed.), Lisboa.

HIDALGO, J.M. (coord.) (1996): *A cultura castrexa en debate*. Instituto de Estudios Tudenses, Tui.

HÖCK, M. (1986): *Studien zur Castro-Kultur in Nordportugal. (Inaugural Dissertation Philipps-Universität. Marburg/Lahn)*, Marburg.

HOZ, J. DE (1986): La religión de los pueblos prerromanos de Lusitania. *Primeras Jornadas sobre manifestaciones religiosas en la Lusitania*, Cáceres: 31-49.

LÓPEZ CUEVILLAS, F. (1951): *Las Joyas Castreñas*, Madrid.

LÓPEZ CUEVILLAS, F. (1953): *La civilización céltica en Galicia*, Madrid. (reed. en 1980 como *A cultura castrexa*. En R. Otero Pedrayo (dir.), *Historia de Galiza, 3. Prehistoria*, Akal, Madrid: 211-537, 595-651, con addenda).

MARCO, F. (1993): La individualización del espacio sagrado. Testimonios cultuales en el Noroeste hispánico. *Religio Deorum*: 317-324.

MARTÍN BRAVO, A. M.ª (1999): *Los orígenes de Lusitania. El I milenio a. C. en la Alta Extremadura*. Biblioteca Archaeologica Hispana, 2, Madrid.

MARTÍNEZ TAMUXE, J. (1995): *Citania y museo de santa Tecla* (3ª ed.), La Guardia.

MARTINS, M. (1990): *O Povoamento proto-histórico e a romanização da bacia do curso médio do*

Cávado. Cadernos de Arqueologia-Monografías, 5, Braga.

ROMERO MASÍA, A. (1976): *El hábitat castreño. Asentamientos y arquitectura de los castros del NO Peninsular*. Santiago.

PARCERO OUBIÑA, C. (2000): Tres para dos. Las formas de poblamiento en la Edad del Hierro del Noroeste Ibérico. *Trabajos de Prehistoria*, 57 (1): 75-95.

PENA GRAÑA, A. (1994): O territorio e as categorías sociais na Gallaecia Antiga: un matrimonio entre a Terra (*Treba*) e a Deusa Nai (*Mater*). *Anuario Brigantino* 17: 33-78.

PENA GRAÑA, A. (1999): Notas sobre la organización institucional celta en los territorios políticos autónomos (trebas) de la antigua Gallaecia. *Actas I Congreso galego sobre a cultura celta*. Concelho do Ferrol, Ferrol: 126-136.

PEREIRA, G. (ed.) (1983): *Estudos de cultura castrexa e de historia antiga de Galicia*. Universidade de Santiago de Compostela-CSIC, Instituto de Estudos Galegos Padre Sarmiento, Santiago.

PÉREZ OUTEIRIÑO, B. (1982): *De ourivesaria castrexa: I. Arracadas*. (Boletín Auriense, Anexo 1). Orense.

PÉREZ OUTEIRIÑO, B. (1989): Orfebrería castreña. En *El oro en la España Prerromana*, num. extr. de Revista de Arqueología. Ediciones Zugarto, Madrid: 90-107.

PÉREZ VILATELA, L. (2000): *Lusitania. Historia y Etnología*. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 6, Madrid.

PÉREZ VILATEDA, L. (2000): *Lusitania. Historia y Etnología*. Bibliotheca Archaeologica Hispana 6. Madrid.

RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (1999): *O Santuario rupestre galaico-romano de Panóias, Vila Real, Portugal. Deorum Temen I*, Vila Real.

SILVA, A.C.F. da (1986): *A Cultura Castreja no Noroeste de Portugal*. Museu Arqueológico da Citânia de Sanfins, Paços de Ferreira.

SILVA, A.C.F. da (1999): CITÂNIA DE SANTINS, Paços de Ferreira.

SILVA, A.C.F.-Gomes, M.V. (1992): *Proto-história de Portugal*. Universidade Aberta, Lisboa.

TOVAR, A. (1983): Etnia y lengua en la Galicia antigua: el problema del celtismo. En G. Pereira (ed.): 247-282.

VV.AA. (1995): *Celtas y Túrdulos: La Beturia*. Cuadernos Emeritenses 9, Mérida.

VV.AA. (1996): *El Oro y la Orfebrería Prehistórica de Galicia*. Lugo.

VV.AA. (1999): *Actas do Congresso de Proto-história europeia*. Revista de Guimaraes, Vol. especial, I. Guimaraes.

VÁZQUEZ VARELA, J. M. (1983): La alimentación y la cocina en la cultura castreña de Galicia. *Studia Zamorensia* 4: 391-398.

ASTURES

ALBERTOS, M.ª L. (1985): La onomástica personal indígena en el Noroeste peninsular (astures y galaicos). *Actas Lisboa*: 255-310.

BODELÓN, S. (1973): El monte Medulio en territorio astur-bergidense. *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* 124: 1023-1034.

CAMINO, J. (1995): *Los castros marítimos en Asturias*. Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo.

CELIS, J. (1996): Origen, desarrollo y cambio en la Edad de Hierro de las tierras leonesas. En *Arqueoleón. Historia de León a través de la arqueología*. León: 41-67.

DELIBES DE CASTRO, G.-MARTÍN VALLS, R. (1982): *El Tesoro de Arrabalde y su entorno histórico. Guía de la Exposición*, Zamora.

DELIBES, G.-ESPARZA, A.-MARTIN VALLS, R. (1996): *Los Tesoros Prerromanos de Arrabalde (Zamora) y la Joyería Celtibérica*. Instituto Rei Afonso Henriques, Zamora.

ESPARZA, A. (1986): *Los castros de la Edad del Hierro del Noroeste de Zamora*, Zamora.

FERNÁNDEZ OCHOA, C.-MORILLO, A. (1999): *La tierra de los astures. Nuevas perspectivas sobre la implantación romana en la antigua Asturia*. Trea, Gijón.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M.ª C. (1997): *Los astures y los cántabros vadinienses. Problemas y perspectivas de análisis de las sociedades indígenas de la Hispania indoeuropea*. Universidad del País Vasco, Vitoria.

LOMAS, F.J. (1975): *Asturias prerromana y altoimperial*, Sevilla.

LEMOS, F. SANDE (1996): Povoamento, espaço e *gentilitates* no 1º milénio a.C., no Nordeste transmontano. En *De Ulisses a Viriato: o primeiro milénio a.C.* Ministério da Cultura, Lisboa: 147-153.

MAÑANES, T. (1981): *El Bierzo prerromano y romano*, León.

MAYA, J.L. (1988): *La cultura material de los castros asturianos*, Barcelona.

MAYA, J.L. (1989): *Los castros en Asturias*. Silverio Cañada Editor, Gijón.

MAYA, J.L - CUESTA, F. (2001): *El castro de la Campa Torres. Periodo prerromano*. VTP Editorial, Gijón.

OREJAS, A.-SÁNCHEZ-PALENCIA, F.J. (1999): Arqueología de la conquista del noroeste de la Península Ibérica. En *II Congreso de Arqueología Peninsular*, tomo IV, *Arqueología Romana y Medieval*. Universidad de Alcalá/Fundación Rei Afonso Henriques, Alcalá de Henares-Zamora: 23-37.

PEREA, A-SÁNCHEZ-PALENCIA, F.J. (1995): *Arqueología del oro astur. Orfebrería y minería*. Caja de Asturias, Oviedo.

ROLDÁN, J.M. (1970-71): Fuentes Antiguas sobre los Astures, *Zephyrus*, XXI-XXII: 171-239.

SÁNCHEZ- PALENCIA, F.J. (1985-1988): *La Corona y el Castro de Corporales I y II. Truchas (León)* Excavaciones Arqueológicas en España 141 y 153, Madrid.

SÁNCHEZ-PALENCIA, F.J. (ed.) (2000): *Las Médulas (León). Un paisaje cultural en la «Asturia Augustana»*. Instituto Leonés de Cultura, León.

SASTRE PRATS, I. (2001): *Las formaciones sociales rurales de la Asturia romana*. Ediciones Clásicas, Madrid.

SCHULTEN, A. (1962): *Los cántabros y astures y su guerra con Roma* (1ª ed., 1934). Real Academia de la Historia, Madrid.

SEVILLA, M. (1980): *Toponimia de origen indoeuropeo prelatino en Asturias*, Oviedo.

VV.AA. (1995): *Astures. Pueblos y culturas en la frontera del Imperio Romano*, Gijón.

CÁNTABROS

ALBERTOS, M.ªL. (1985): La onomástica personal indígena en la región septentrional. *IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Vitoria 1985)*: 155-194.

GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. (1997): *Los cántabros*, Santander.

PERALTA, E. (2000): *Los Cántabros antes de Roma*. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 5, Madrid.

SCHULTEN, A. (1943): *Los cántabros y astures y su guerra con Roma*, Real Academia de la Historia.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M.ªC. (1997): *Los astures y los cántabros vadinienses. Problemas y perspectivas de análisis de las sociedades indígenas de la Hispania indoeuropea*. Universidad del País Vasco, Vitoria.

VV.AA. (1996): *La Arqueología de los cántabros*. Fundación Marcelino Botín, Santander.

VV.AA. (1999): *Las Guerras Cántabras*, Santander.

VV.AA. (1999): *Regio Cantabrorum*. Caja Cantabria, Santander.

VV.AA. (1999): *Cántabros. la génesis de un pueblo*. Santander.

OTROS PUEBLOS

ALMAGRO-GORBEA, M.-RUIZ-ZAPATERO, G. (eds.) (1992): *Paleoetnología de la Península Ibérica*. Complutum 2-3, Madrid.

BLASCO, M.ªC. (1992): Etnogénesis de la Meseta sur. En M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz-Zapatero (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica*. Complutum 2-3, Madrid: 281-297.

BLASCO, M.ªC.-BARRIO, J. (1992): Las Necrópolis de la Carpetania. En J. Blánquez y V. Antona (coords.), *Congreso de Arqueología Ibérica. Las Necrópolis*. Universidad Autónoma de Madrid, Serie Varia 1: 279-312.

GIL ZUBILLAGA, E. (1995): *Axta. Poblado indígena y campamento militar romano*, Vitoria.

GONZÁLEZ-CONDE, M.P. (1985): *Romanidad e indigenismo en Carpetania*, Alicante.

GONZÁLEZ-CONDE, M.P. (1992): Los pueblos prerromanos de la Meseta Sur. En M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz-Zapatero (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica*. Complutum 2-3, Madrid: 299-309.

HERNÁNDEZ GUERRA, L. (1993): Los pelendones. Hant 17: 21-50.

LLANOS, A. (1992): Conformación de las etnias prerromanas en Álava, Bizkaia y Guipuzcoa. En M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz-Zapatero (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica*. Complutum 2-3, Madrid: 431-447.

MARCO, F. (1998): Entre el estereotipo y la realidad histórica: la emergencia de los pueblos pirenaicos antiguos. En J.F. Rodríguez Neila y F.J. Navarro (eds.), *Los pueblos prerromanos del norte de Hispania*. Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona: 51-87.

PARTZINGER, H.-SANZ, R. (2000): *Das Castro von Soto de Bureba*, Rahden.

RODRÍGUEZ NEILA, J.F.-NAVARRO, F.J. (eds.) (1998): *Los pueblos prerromanos del norte de Hispania*. Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona.

RUIZ VÉLEZ, I. (2001): *El ritual funerario en las necrópolis burgalesas de la Edad del Hierro*, Burgos.

SANTOS, J. (1991): Pelendones. En J.M. Solana, (ed.): 125-153.

SANTOS, J. (1998): Pueblos indígenas (autrigones, caristios y várdulos) y *civitas* romana. En J.F. Rodríguez Neila y F.J. Navarro (eds.), *Los pueblos*

prerromanos del norte de Hispania. Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona: 181-216.

SANTOS, J.-EMBORUJO, A.-ORTIZ DE URBINA, E. (1992): Reconstrucción paleogeográfica de autrigones, caristios y várdulos. En M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz-Zapatero (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica*. Complutum 2-3, Madrid: 449-467.

SAYAS, J.J. (1998): Algunas cuestiones relacionadas con la etnia histórica de los vascones. En J.F. Rodríguez Neila y F.J. Navarro (eds.), *Los pueblos prerromanos del norte de Hispania*. Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona: 89-139.

SOLANA, J. M. (1974): *Los autrigones a través de las fuentes literarias*. Anejos de Hispania Antiqua, Valladolid.

SOLANA, J. M. (1976): *Los turmogos durante la época romana. I. Fuentes literarias*, Valladolid.

SOLANA, J. M. (1978): *Autrigonia romana. Zona de contacto Castilla-Vasconia*, Valladolid.

SOLANA, J. M. (ed.) (1991): *Las entidades étnicas de la Meseta norte de Hispania en época prerromana*. Anejos de Hispania Antiqua, Universidad de Valladolid.

TARACENA, B. (1933): Tribus celtibéricas. Pelendones. *Homenagem a Martín Sarmento*. Guimarães: 393-401.

ALVAR, J.-BLÁZQUEZ, J.M. (1990): *Toledo y Carpetania en la Edad Antigua*. Simposio Colegio Universitario, 1986, Toledo.

VILLACAMPA, M. A. (1980): *Los berones según las fuentes escritas*, Logroño.

LOS CELTAS HISPANOS Y ROMA

ALMAGRO-GORBEA, M. (1998): Hispania a la llegada de Roma. En M. Almagro-Gorbea y J.M. Álvarez Martínez (eds.), *Hispania, el legado de Roma*, Zaragoza: 37-49.

BELTRÁN, F. (ed.) (1995): *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza.

BELTRÁN, F. (1991): Los celtas y Roma. *Los Celtas en la Península Ibérica (Revista de Arqueología Extra)*, Madrid: 102-109.

BLÁZQUEZ, J.M.ª (1974): *La Romanización*. Istmo, 2 vol, Madrid.

BLÁZQUEZ, J.M.ª (2000): *Los pueblos de España y el Mediterráneo en la Antigüedad*. Cátedra, Madrid.

CURCHIN, L. A. (1996): *España romana* (trad. de *Roman Spain. Conquest and assimilation*. Routledge, Londres, 1991). Gredos, Madrid.

ÉTIENNE, R.-LE ROUX, P.-TRANOY, A.-(1987): La *tessera hospitalis* instrument de sociabilité et de romanisation dans la Péninsule Ibérique. *Sociabilité, pouvoir et societé (Publications de l'Université de Rouen nº 110)*, Rouen: 323-336.

FATÁS, G. (ed.) (1986): *Epigrafía hispánica de época Romano-republicana*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza.

FRANCISCO MARTÍN, J. (1989): *Conquista y romanización de Lusitania*. Acta Salmanticensia 58, Salamanca.

GARCÍA MORENO, L. (2001): *De Gerión a César. Estudios históricos y filológicos de la españa indígena y Romano-republicana*, Universidad de Alcalá de Henares.

MONTENEGRO, A.-BLÁZQUEZ, J. M. (1982): *España romana (218 a de JC.-414 de JC.). I. La Conquista y la explotación económica*. R. Menéndez Pidal (ed.), *Historia de España* II,1, Madrid.

OREJAS SACO DEL VALLE, A. (1996): *Estructura social y territorio. El impacto romano en la cuenca noroccidental del Duero*. Anejos de Archivo Español de Arqueología XV, Madrid.

PIGANIOL, A. (1939): *Histoire de Rome*. PUF, París.

ROLDÁN, J.M. (1976): El ejército romano y la romanización de la Península Ibérica. *Hispania Antiqua 6*: 125-145.

ROLDÁN, J.M. (1978): Hispania Republicana. En J.M. Blázquez *et alii* (eds.), *Hª de España Antigua II. Hispania Romana*. Cátedra, Madrid: 15-210.

SALINAS, M. (1983): La función del hospitium y la clientela en la conquista y romanización de Celtiberia. *Studia Historica* I, 1: 21-41.

UNTERMANN, J. (1995): Epigrafía indígena y romanización en la Celtiberia. En F. Beltrán (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza: 197-208.

TRADICIONES, FOLKLORE Y PERVIVENCIAS ACTUALES

ABELLA, I. (1996): La magia de los árboles. Ed. Integral, Barcelona.

ALARCÃO, J. DE (2001): As Paróquias Suévicas do Territorio Actualmente Portugués. *VIII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Salamanca 1999)*: 29-59.

ALMAGRO-GORBEA, M. (1995): Aproximación paleoetnológica a la Celtiberia meridional: Las serranías de Albarracín y Cuenca. *El poblamiento celtibéri-*

co (III Simposio sobre los celtíberos. Daroca, 1991). Zaragoza: 433-446.

ALMAGRO-GORBEA, M. (1999): Dos notas sobre el bronce de Contrebia Belaisca desde la etnohistoria. *VIII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Zaragoza, 1997)*: 433-446.

ALONSO ROMERO, F. (1991): *Santos e barcos de pedra. Para unha interpretación da Galicia atlántica*, Vigo.

ALONSO ROMERO, F. (1995): Las embarcaciones y navegaciones en el mundo celta, de la edad antigua a la edad media. En Alonso Troncoso, V. (ed.), *Guerra, exploraciones y navegación. del mundo antiguo a la edad moderna*, La Coruña: 111-145.

ALONSO ROMERO, A. (2001): *Creencias y tradiciones de los pescadores gallegos, británicos y bretones*. Xunta de Galicia, Santiago de Compostela.

BOUHIER, A. (1979): *La Galice. Essai géographique d'analyse et d'interprétation d'un vieux complexe agraire*, I-II, La Roche-sur-Yon.

CARO BAROJA, J. (1976): *Los pueblos de España* (reed. 1946), Madrid.

CASTRO PÉREZ, L. (2001): *Sondeos en la arqueología de la religión en Galicia y norte de Portugal: Trovcado de Bande y el culto jacobeo*, Universidade de Vigo.

COSTA, J. (1898): *Colectivismo agrario en España*, Madrid. (reed. Zaragoza, 1983).

COSTA, J. (1902): *Derecho consuetudinario y economía popular de España*, Zaragoza (reed. 1981).

DÍAZ, M. C. (ed.) (1985): *Visiones del Más Allá en Galicia durante la Alta Edad Media*, Santiago.

GARCÍA FERNÁNDEZ-ALBALAT, B. (1999): *Las rutas sagradas de Galicia. Perduración de la religión celta de la Galicia antigua en el folklore actual*. Diputación de A Coruña, La Coruña.

FERNÁNDEZ NIETO, F.J. (1992): Una institución jurídica del mundo celtibérico. *Estudios de Arqueología ibérica y Romana. Homenaje a E. Pla*. Valencia: 381-384.

FERNÁNDEZ NIETO F. J. (1999): La federación celtibérica de Santerón. *VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Zaragoza, 1997)*: 183-201.

LAYNA SERRANO, F. (1942): La histórica cofradía de "La Caballada" en Atienza (Guadalajara). *Hispania* 2: 483-556.

LEDESMA, M.L. (1986): Acerca de las ordalías y del duelo judicial "de escudo y bastón" en el Aragón medieval. *Homenaje a Antonio Beltrán*. Zaragoza: 999-1006.

LISÓN, C. (1972): Sobre áreas culturales en España. *Ensayos de Antropología Social* (2ª ed). Madrid: 40-110.

LLINARES, M. M. (1990): *Mouros, ánimas, demonios. El imaginario popular gallego*. Akal, Madrid.

LORENTE, L.-MARTÍN-BALLESTERO, L. (1944): *La Norma en el Ordenamiento Jurídico Aragonés*. Zaragoza.

MANTECÓN, J.I. (1924): *La comunidad de santa María de Albarracín. Contribución al estudio de la Historia del régimen municipal español*. (Tesis Doctoral de la Universidad de Zaragoza). Zaragoza.

OLIVARES, J. C. (1997): El dios indígena *Bandua* y el rito del toro de San Marcos. *Complutum* 8: 205-221.

PENA GRAÑA, A. (1994): O territorio e as categorías sociais na Gallaecia Antiga: un matrimonio entre a Terra (*Treba*) e a Deusa Nai (*Mater*). *Anuario Brigantino* 17: 33-78.

SAINERO, R. (1987): *La huella céltica en España e Irlanda*, Madrid.

VALDIVIESO, R. (1991): *Religiosidad antigua y folklore religioso en las sierras riojanas y sus aledaños*, Logroño.

Institución Gran Duque de Alba

CATÁLOGO

Institución Gran Duque de Alba

Institución Gran Duque de Alba

LOS CELTAS EN EUROPA

SALA 1: EL ORIGEN

1. **Galos en fuga en el friso de terracota de un templo de Civitalba (Marcas).**

Hacia el 180 a.C.
h 43 cm x 53 cm x 13 cm
Ancona. Museo Nazionale delle Marche, n.º inv. 30.

2. **Coraza de bronce de Marmesse (Alto Marne).**

Hacia el 900 a.C.
49 cm
Saint-Germain-en-Laye. Musée des Antiquités Nationales, n.º inv. 83754.

3. **Tumba 129 del Campo de Urnas de Kelheim (Baviera).**

Siglo IX a.C.
Urna: 23 cm, cuencos: 9,5 y 4,8 cm, vaso: 13 cm; brazalete: Ø 5,3 cm; aguja: 12 cm
Munich, Archäologisches Staatssammlung Museum, n.º inv. 1949,19.

Galos en fuga en el friso de terracota de un templo de Civitalba (Marcas) (n.º 1)

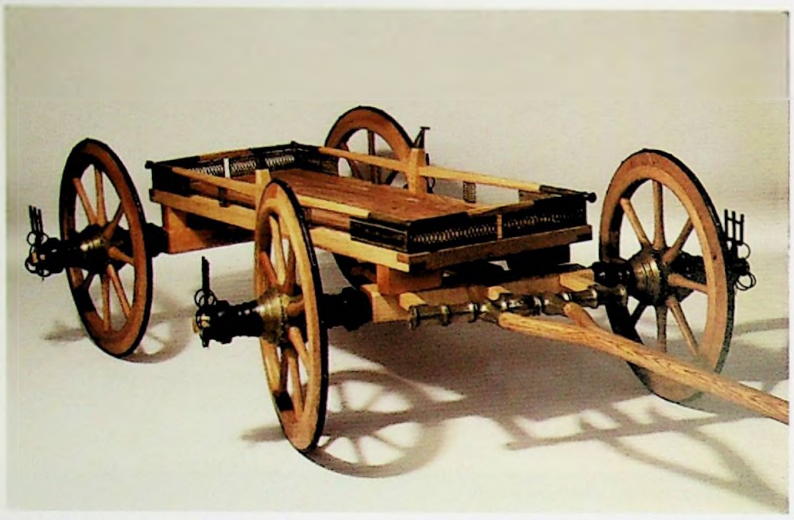

Reconstrucción del carro de parada funerario de Ohnenheim (Alsacia) (n.º 5).

4. **Espada de antenas de München-Theresienstrasse (Baviera).**

800-750 a.C.
60 cm
Munich, Archäologisches Staatssammlung Museum, n.º inv. NM 3543.

SALA 2: REYES...

5. **Reconstrucción del carro de parada funerario de Ohnenheim (Alsacia).**

Siglo VII a.C.
180 x 250 x 100 cm
Maguncia. Römisch-Germanisches Zentralmuseum, n.º inv. G 92/677.

6. ***Dinos* o caldero griego de bronce de la tumba de Hochdorf (Baden-Württemberg).**

Hacia el 540-530 a.C.
h 80, Ø 104 cm; capacidad: 500 l.

Copia del original en el Württembergisches Landesmuseum, Stuttgart.

7. **Collar de oro de la tumba de Hochdorf (Baden-Württemberg).**

550-525 a.C.
ca. 30 cm; 144 gr
Copia del original en el Württembergisches Landesmuseum, Stuttgart.

8. **Fíbulas de oro de la tumba de Hochdorf (Baden-Württemberg).**

550-525 a.C.
ca. 5 x 10 cm, peso: 16,88 y 17,07 gr
Copia del original en el Württembergisches Landesmuseum, Stuttgart.

9. **Torques de oro de la tumba de Vix (Côte d'Or).**

Fines del siglo VI a.C.
20 cm; 480 gr
Copia del original en el Musée de Châtillon-sur-Seine.

10. **Reconstrucción del rostro de la Dama de Vix (Côte d'Or).**

Fines del siglo VI a.C.
ca. 30 cm ; 33-37 años.
Musée de Châtillon-sur-Seine.

11. **Estatua de guerrero de Hirschlanden (Baden-Württemberg)**

Hacia el 500 a.C.
150 cm
Copia de original en el Württembergisches Landesmuseum, Stuttgart.

SALA 3: ...Y PRÍNCIPES

12. **Bocado de hierro (Klásterní Skalice, Bohemia).**

Siglo VII a.C.
25,5 cm
Praga. Národní Muzeum, n.º inv. 66.920.

Oinochoe y patera etruscos de bronce de Hrádiště (Bohemia) (n.os 23-24).

Fundación Gran Duque de Alba

13. **Pieza de bocado de hueso (Molitorov, Bohemia).**

Siglo VII a.C.
18,5 cm
Praga. Národní Muzeum,
n.º inv. 210.170.

14. **Faleras de bronce (Praha-Střešovice, Bohemia).**

Siglo VII a.C.
3,5 cm
Praga. Národní Muzeum,
n.º inv. 39.763, 39.766, 39.768.

15. **Espada de bronce de Hallstatt (Austria)**

700-650 a.C.
60 cm
Copia del Römisch-Germanische Zentralmuseum, Maguncia.

16. **Espada de hierro del túmulo de Trochtelfingen (Baden-Württemberg).**

650-600 a.C.
98 cm
Württembergisches Landesmuseum, Stuttgart, n.º inv. 1/1884.

17. **Espada de hierro con pomo de marfil de la tumba 507 de Hallstatt (Austria).**

650-600 a.C.
8,5, 23 y 21cm
Viena. Naturhistorisches Museum,
n.º inv. 25265.

18. **Cuenco de bronce de la tumba 507 de Hallstatt (Austria)**

650-600 a.C.
h 11 cm, Ø 34 cm
Viena. Naturhistorisches Museum,
n.º inv. 25274.

19. **Hacha con jinete de la necrópolis de Hallstatt (Austria).**

700-650 a.C.
11 cm
Copia del original en el Naturhistorisches Museum, Viena.

20. **Puñal de Grafrath (Baviera).**

Siglo VI a.C.
39,7 x 7 cm
Munich. Archäologische Staatssammlung Museum,
n.º inv. 1896,195.

21. **Puñal de la tumba 82 de Chouilly, «Les Jogasses» (Marne).**

510-475 a.C.
48 x 4,5 cm
Épernay. Musée Municipal,
n.º inv. 969 F.

22. **Lanza de la tumba 82 de Chouilly, «Les Jogasses» (Marne).**

510-475 a.C.
31,3 x 4,8 cm
Épernay. Musée Municipal,
n.º inv. 967 F.

23. **Oinochoe etrusco de Hrádiště (Bohemia).**

450-400 a.C.
h 28 cm, Ø 17 cm
Praga. Národní Muzeum,
n.º inv. 201.827.

24. **Patera de bronce de Hrádiště (Bohemia).**

450-400 a.C.
h 4,7 cm, Ø 28 cm
Praga. Národní Muzeum,
n.º inv. 201.828.

SALA 4: UN ARTESANADO PARA PRÍNCIPES

25. **Cuenco exciso y pintado del túmulo de Trochtelfingen (Baden-Württemberg).**

650-600 a.C.
h 15 cm, Ø 38 cm
Württembergisches Landesmuseum, Stuttgart, n.º inv. 1893.

26. **Urna pintada del túmulo de Trochtelfingen (Baden-Württemberg).**

650-600 a.C.
h 26 cm, Ø 38 cm
Württembergisches Landesmuseum, Stuttgart, n.º inv. 1884/2.

Cuenco exciso del túmulo de Trochtelfingen (Baden-Württemberg) (n.º 25).

Fundación Institución Gran Duque de Alba

27. **Cuenta de vidrio oculada de Vicenice (Bohemia).**

Siglos VI-V a.C.
3,6 cm
Praga. Národní Muzeum,
n.º inv. 127.979.

28. **Fíbula zoomorfa con círculos solares y colgantes de Wilzhofen (Baviera).**

Hacia el 600 a.C.
10,5 cm
Munich. Archäologische
Staatssammlung Museum,
n.º inv. 1888/157.

29. **Placa de cinturón de la tumba 7 de Kastlhof-Pillhausen (Baviera).**

Siglo VI a.C.
33,5 cm
Munich. Archäologische
Staatssammlung Museum,
n.º inv. 1917,83.

30. **Cerámica grafitada de Mochov (Bohemia).**

Siglo VII-VI a.C.
h 2,5 cm, Ø 23 cm
Praga. Národní Muzeum,
n.º inv. 33.417.

31. **Vaso pintado de Straškov (Bohemia).**

Siglo VI a.C.
h 8,6, Ø 28,8 cm
Praga. Národní Muzeum,
n.º inv. 210.171.

32. **Vaso pintado de Pavlíkov (Bohemia).**

Siglo VI-V a.C.
h 20 cm, Ø 26,5 cm
Praga. Národní Muzeum,
n.º inv. 63.121.

33. **Vaso de Sopron-Várishegy (Hungría).**

Fines del siglo VII a.C.
h 42 cm; Ø 56,6 cm.
Viena. Naturhistorisches Museum,
n.º inv. 35424

34. **Situla de la tumba 1 de Kuffarn (Baja Austria)**

Fines del siglo V a.C.
h 25 cm, Ø 23,5 cm
Copia del original en el
Naturhistorisches Museum, Viena,
n.º inv. 17036.

Vaso de Sopron-Várishegy (Hungría) (n.º 33).

35. **Tapadera de la crátera griega hallada en la tumba de la Dama de Vix (Côte d'Or).**

Hacia el 530 a.C.
h 18 cm, Ø 102 cm
Musée de Chatillon-sur-Seine.

SALA 5: TESOROS PARA EL «MÁS ALLÁ»

36. **Puñal de bronce con vaina de oro de la tumba de Hochdorf (Baden-Württemberg).**

550-530 a.C.
ca. 30 cm
Stuttgart. Württembergisches
Landesmuseum, n.º inv. V 86,3.

37. **Cuenco de oro de Schwarzenbach (Renania).**

450-400 a.C.
h 12 cm
Antikensammlung. Staatliche
Museen zu Berlin, n.º inv. GI 4.

38. **Máscara de oro de Schwarzenbach (Renania).**

Segunda mitad del siglo V a.C.
2,5 x 7 cm
Antikensammlung. Staatliche
Museen zu Berlin, n.º inv. GI 4.

39. **Placa de oro y coral de la tumba principesca de Chlum (Bohemia).**

Hacia el 400 a.C.
6 cm, Ø 5,5 cm, 14,3 gr
Praga. Národní Muzeum,
n.º inv. 111.249.

40. **Anillo de oro de Hořovice (Bohemia).**

Mediados del siglo IV a.C.
Ø 2,1 cm, 12,8 gr
Praga. Národní Muzeum,
n.º inv. 18708.

Edición Gran Duque de Alba

Puñal de bronce con vaina de oro de la tumba de Hochdorf (Baden-Württemberg) (n.º 36).

41. **Casco de oro, plata, bronce, hierro y coral de Agris (Charente).**

350-300 a.C.
h 21 cm, Ø 23 cm
Angulema. Musée de la Societé Archéologique et Historique de la Charente.

42. **Casco de la tumba de guerrero de Ciumesti (Satu Mare, Rumanía).**

Hacia el 300 a.C.
h 40 cm, Ø 22 cm
Bucarest. Muzeul National de Istorie a Romaniei, n.º inv. 69.676.

43. **Torques de oro de Gorni Tsibar (Bulgaria).**

Hacia el 300 a.C.
Ø 14,5 cm, 410 gr
Sofia. Archaeological Institute and Museum, n.º inv. 3242.

44. **Torques de oro de Vilas Boas (Vila Flor, Bragança).**

Siglos IV-III a.C.
Ø 20 cm, 387,3 gr
Lisboa. Museu Nacional de Arqueologia e Etnología, n.º inv. 567.

45. **Brazalete de Lebução (Valpaços, Vila Real).**

Siglo II a.C.
h 7,4 cm, Ø 11,3 cm, 107,5 gr
Guimarães, Museu da Sociedade Martins Sarmento.

46. **Arracada galaica de Bedoya (Ferrol, La Coruña).**

Siglo III a.C. – I de JC.
Ø 3,6 cm, 8 gr
Museo de Pontevedra, n.º inv. 3048.

47. **Arracada galaica de Bedoya (Ferrol, La Coruña).**

Siglo II a.C. – I de JC.
Ø 3,6 cm, 7,75 gr
Museo de Pontevedra, n.º inv. 3050.

48. **Torques de oro de Ardnaglug, Co. Roscommon.**

Siglo III a.C.
Ø 14,2 cm, 65,3 gr
Dublin. National Museum of Ireland, n.º inv.: W 291.

49. **Caldero de plata de Gundestrup (Dinamarca).**

100-50 a.C.
h 45 cm, Ø 69 cm, 8.885 gr
Copia del Musée des Antiquités Nationales del original en el Nationalmuseet, Copenague.

SALA 6. UNA NUEVA ÉPOCA: LA TÈNE

50. **Par de fíbulas de la tumba 26 de Étrechy, «Beauregard» (Marne).**

475-450 a.C.
5,8 x 1,8 cm y 5,6 x 2 cm
Épernay. Musée Municipal, n.º inv. 1856 y 1858 BL.

Cuenco de oro de Schwarzenbach (Renania) (n.º 37).

51. Tumba femenina de Villeneuve-Renneville 30, «Le Mont-Gravet» (Marne).

470-450 a.C.
2 torques (Ø 19 cm), 2 brazaletes (Ø 7 cm), una fíbula (4,5 x 1,3 cm) y 2 vasos (h 8 cm, Ø 7 cm y h 23 cm, Ø 24 cm).
Épernay. Musée Municipal,
n.º inv. 14787-14795 B.

52. Sítula de la tumba 1 de Chouilly, «Les Jogasses» (Marne).

450-400 a.C.
h 22,7 cm, Ø 24,9 cm
Épernay. Musée Municipal,
n.º inv. 1327 F.

53. Vaso carenado de la tumba 5 de Avize, «Les Hauts Némerys» (Marne).

450-400 a.C.
h 12,5 cm, Ø 7,8 cm
Épernay. Musée Municipal,
n.º inv. 738 F.

54. Vaso en forma de ave de la tumba 4 de Saint Memmie, «Le Chemin des Dats» (Marne).

450-400 a.C.
40 x 27,5 x 26,5 cm
Épernay. Musée Municipal,
n.º inv. 1400 F.

55. Fíbula de la tumba 68 de Chouilly, «Les Jogasses» (Marne).

450-420 a.C.
6,8 x 3,4 cm
Épernay. Musée Municipal,
n.º inv. 1274 F.

56. Torques y par de brazaletes de la tumba femenina de Villeneuve-Renneville 39, «Le Mont-Gravet» (Marne).

450-410 a.C.
15,2 cm; Ø 6,8 y 6,7 cm
Épernay. Musée Municipal,
n.º inv. 14827-14729 B.

Casco de la tumba de guerrero de Ciumeşti (Satu Mare, Rumania) (n.º 42).

Institución Gran Duque de Alba

Arracada galaica de Bedoya (Ferrol, La Coruña) (n.º 46).

57. Vaso abalaustrado de la tumba 12 de Étrechy, «Beauregard» (Marne).

430-400 a.C.
h 31,8 cm, Ø 23 cm
Épernay. Musée Municipal,
n.º inv. 1841 BL.

58. Gran vaso carenado de Livry-sur-Vesle, «Les Échonas» (Marne).

430-400 a.C.
h 45 cm, Ø 34 cm
Épernay. Musée Municipal,
n.º inv. 14917 B.

59a. Torques de la tumba 3 del grupo 2 de Pierre-Morains, «Le Calvaire» (Marne).

430-400 a.C.
15,3 cm
Épernay. Musée Municipal,
n.º inv. 1795 BL.

59b. Brazalete de la tumba 3 del grupo 2 de Pierre-Morains, «Le Calvaire» (Marne).

430-400 a.C.
7,1 cm
Épernay. Musée Municipal,
n.º inv. 1796 BL.

60. Torques de Morains (Marne).

400-360 a.C.
13,4 cm
Épernay. Musée Municipal,
n.º inv. 222 F.

61. Torques de la tumba 1 de Sogny-aux-Moulins, «Sur les Côtes» (Marne).

350-320 a.C.
14,3 cm
Épernay. Musée Municipal,
n.º inv. 453 F.

62. Torques de Saron-sur-Aube, «La Justice» (Marne).

320-280 a.C.
17 cm
Épernay. Musée Municipal,
n.º inv. 1836 BL.

63. Vaso-crátera con decoración plástica de Chouilly, «Les Jogasses» (Marne).

310-280 a.C.
20,5 x 20 cm
Épernay. Musée Municipal,
n.º inv. 237 F.

Vaso en forma de ave de la tumba 4 de Saint Memmie, «Le Chemin des Dats» (Marne) (n.º 54).

© Institución Gran Duque de Alba

Vaso abalaustrado de barniz rojo de la tumba 8 de Dormans, «Les Varennes» (Marne) (n.º 66).

64. **Vaso abalaustrado de barniz rojo de la tumba de carro de Pontfaverger, «La Wardelle» (Marne).**

300-270 a.C.
h 17,9 cm, Ø 11,5 cm
Épernay. Musée Municipal,
n.º inv. RT. 56.

65. **Copa decorada de Pontfaverger, «Route de contournement» (Marne).**

300-260 a.C.
h 10,2 cm, Ø 21,9 cm
Épernay. Musée Municipal,
n.º inv. RT. 31.

66. **Vaso abalaustrado de barniz rojo de la tumba 8 de Dormans, «Les Varennes» (Marne).**

300-260 a.C.
25,4 x 19,2 cm
Épernay. Musée Municipal,
n.º inv. PG. 08.01.

67. **Ajuar de guerrero de la tumba 62 de Dormans, «Les Varennes» (Marne).**

300-250 a.C.
Espada (74,5 x 4,6 cm), vaina (65,2 x 5,6 cm), cinturón (35,7 x 19 cm), lanza (30,5 x 3,6 cm) y fíbula (7,8 cm).
Épernay. Musée Municipal,
n.º inv. PG. 62.01-05.

68. **Brazalete de Dommartin-Lettrée, «La Côte des Perrières» o «La Perrière des Ménitres» (Marne).**

300-250 a.C.
6,7 cm
Épernay. Musée Municipal,
n.º inv. 407 F.

69. **Torques de la tumba 2 de Villeseneux, «La Barbière» (Marne).**

290-250 a.C.
14,8 cm
Épernay. Musée Municipal,
n.º inv. 14944 B.

70. **Brazalete de la tumba 36 de Fère-Champenoise, «Faubourg de Connantre» (Marne)**

290-250 a.C.
6,5 x 1,6 cm
Épernay. Musée Municipal,
n.º inv. 11694 B.

71. **Torques de la tumba 3 de Villeseneux, «La Barbière» (Marne).**

290-250 a.C.
14,3 cm
Épernay. Musée Municipal,
n.º inv. 14949 B.

72. **Fíbula de la tumba 29 de Fère-Champenoise, «Faubourg de Connantre» (Marne).**

290-250 a.C.
5,7 x 1,8 cm
Épernay. Musée Municipal,
n.º inv. 11684 B.

73. **Fíbula de la tumba 8 de Fère-Champenoise, «La Fin d'Écury» (Marne).**

280-250 a.C.
6 x 2,5 cm
Épernay. Musée Municipal,
n.º inv. 1681 BL.

Institución Duque de Alba

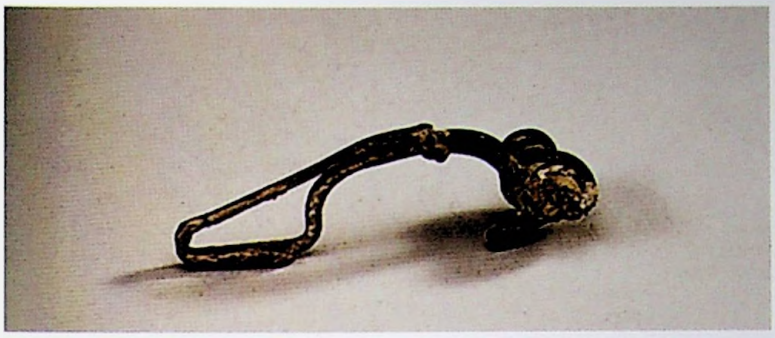

Fíbula de la tumba 29 de Fère-Champenoise, «Faubourg de Connantre» (Marne) (n.º 72).

74. **Brazalete de la tumba 33 de Normée, «La Tempête» (Marne).**

260-230 a.C.
6,4 x 5,6 cm
Épernay. Musée Municipal,
n.º inv. 1908 BL.

75. **Brazalete de la tumba 25 de Gourgançon, «Les Poplainnaux» (Marne).**

230-200 a.C.
8,4 cm
Épernay. Musée Municipal,
n.º inv. 1769 BL.

76. **Vaso ovoide pintado de la tumba 27 de Hauviné, «La Poterie» (Ardenas).**

150-120 a.C.
h 28,8 cm, Ø 20 cm
Épernay. Musée Municipal,
n.º inv. 195 LS.

77. **Fíbula de hierro de la tumba 12 de Hauviné, «La Poterie» (Ardenas).**

150-120 a.C.
5,7 x 2,2 cm
Épernay. Musée Municipal,
n.º inv. 167 LS.

78. **Fíbula de bronce de la tumba 2 de Hauviné, «Bois Gilbert» (Ardenas).**

120-80 a.C.
9 x 1,8 cm
Épernay. Musée Municipal,
n.º inv. 358 LS.

79. **Vaso abalaustrado negro de la tumba 5 de Hauviné, «La Poterie» (Ardenas).**

80-50 a.C.
h 36 cm, Ø 23 cm
Épernay. Musée Municipal,
n.º inv. 154 LS.

SALA 7: LA EXPANSIÓN DE LOS GUERREROS

80. **Ajuar de guerrero de la tumba 3 de Écury-le-Repos, «Le Crayon» (Marne).**

300-280 a.C.
Espada (83 x 5,4 cm), vaina (73,5 x 6,5 cm), cadena de cinturón (12 cm) y umbo de escudo (9 x 6,9 cm).
Épernay. Musée Municipal,
n.º inv. 1963-1967 BL.

81. **Ajuar de guerrero de la tumba 163 de Ensérune (Provenza).**

Hacia el 300 a.C.
Espada con su vaina (71 cm), lanza (18 cm), umbo de escudo (22 x 8 cm), cadena, crátera (30,7 cm, Ø 44 cm), 2 copas (Ø 25,4 y 23, 6 cm), plato de pescado (Ø 26,7 cm), cuenco (7,5 c,.).
Oppidum et Musée d'Enserune,
n.º inv. 50/200 sigs.

82. **Ajuar de guerrero de la tumba 12 de München-Obermenzing (Baviera).**

Siglo III a.C.
Espada doblada (95 cm), punta de lanza doblada (46 cm) con su regatón (4,4 cm), escudo (14,4 cm), 2 fíbulas (7,2 y 7,7 cm), 4 aros de cobre (Ø 3,4 – 3,8 cm), gancho de cinturón (4,9 cm).
Munich. Archäologische Staatssammlung Museum,
n.º inv. 1913,374-389.

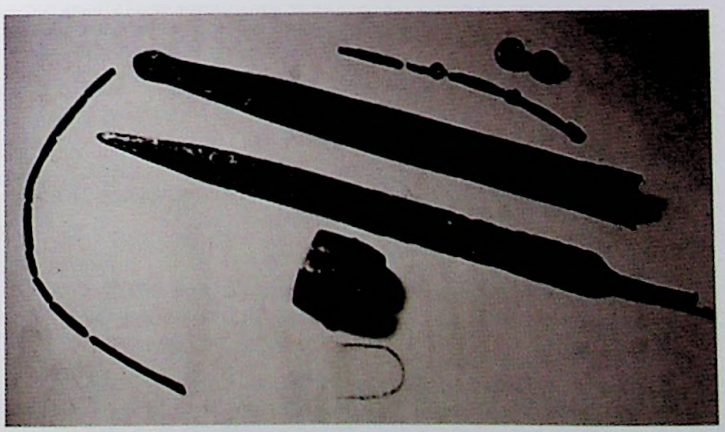

Ajuar de guerrero de la tumba 12 de München-Obermenzing (Baviera) (n.º 82).

Fundación Institución Gran Duque de Alba

83. Ajuar de guerrero de la tumba 27 de la necrópolis Garlasco (Pavía, Valle del Po).

200-150 a.C.
Urna (22 cm), cuenco (Ø 9,8 cm), cuenco (Ø 10,5 cm), espada de hierro (81,2 cm), brazalete (Ø 10 cm), tijeras (19 cm), punta de lanza (18,3 cm), id. con disco de bronce (4 x Ø 4,6 cm), 2 discos (Ø 5,5 cm), 2 fíbulas (5,6 y 3,6 cm), umbo? de escudo (13 x 10 cm).
Milán. Racolte archeologiche e numismatiche,
n.º inv. St. 9827-9837.

84. Tumba de guerrero de Radovesice (Bohemia).

300-250 a.C.
Espada de La Tène (81 cm), vaina, umbo (11,4 cm), asa y borde de escudo, punta de lanza (59 cm), regatón (8,5 cm), cadena del cinturón, fíbula (5,3 cm) y brazalete (8,3 cm).
Praga. Národní Muzeum,
n.º inv. 146.521, 146.525, 146.530, 146.531, 146.532, 146.538, 146.540.

85. Espada con vaina decorada con dragones de la tumba 15 de Kosd (Nógrád, Hungría)

300-275 a.C.
69 x 5,2 cm
Budapest. Magyar Nemzety Múzeum,
n.º inv. 46.1951.140.

86. Tumba celtibérica de Quintanas de Gormaz (Soria)

Hacia el 300 a.C.
Espada (ca. 60 cm) y vaina decorada con dragones, punta de lanza, abrazadera de escudo, cuchillos y fíbula.
Madrid, Museo Arqueológico Nacional, n.º inv. 1919/2-1 a 2-6.

87. Espada inutilizada del santuario de Gournay-sur-Aronde (Picardía).

250-150 a.C.
29,5 x 8 cm
Compiègne. Musée Antoine Vivenel,
n.º inv. 2296.

Espuela de plata del oppidum *de Stradonice (Bohemia) (n.º 99).*

88. Espada del santuario de Gournay-sur-Aronde (Picardía).

250-150 a.C.
66 x 5,5 cm
Compiègne. Musée Antoine Vivenel,
n.º inv. 3571.

89. Umbo de escudo del santuario de Gournay-sur-Aronde (Picardía).

250-150 a.C.
31 x 13,5 cm
Compiègne. Musée Antoine Vivenel,
n.º inv. 1495.

90. Umbo de escudo del santuario de Gournay-sur-Aronde (Picardía).

250-150 a.C.
21,5 x 9,2 cm
Compiègne. Musée Antoine Vivenel,
n.º inv. 1449.

91. Punta de lanza doblada del santuario de Gournay-sur-Aronde (Picardía).

250-150 a.C.
14 x 8,5 cm
Compiègne. Musée Antoine Vivenel,
n.º inv. 2408.

92. Fíbula de hierro del santuario de Gournay-sur-Aronde (Picardía).

250-150 a.C.
9,4 x 1,5 cm
Compiègne. Musée Antoine Vivenel,
n.º inv. 4652.

93. Cráneo de un sacrificio humano del santuario de Gournay-sur-Aronde (Picardía).

250-150 a.C.
17,5 x 13 cm
Compiègne. Musée Vivenel,
n.º inv. G178-4653.

94. Vértebras cervicales de sacrificios humanos del santuario de Gournay-sur-Aronde (Picardía).

250-150 a.C.
3,9, 3,8 y 4,6 cm
Compiègne. Musée Antoine Vivenel,
n.º inv. 3813, 3822 y 3599.

95. Huesos largos con cortes de sacrificios humanos del santuario de Gournay-sur-Aronde (Picardía).

250-150 a.C.
43 cm
Compiègne. Musée Antoine Vivenel,
n.º inv.: s/n.

© Institución Gran Duque de Alba

96. **Cráneo de buey sacrificado del santuario de Gournay-sur-Aronde (Picardía).**

250-150 a.C.
43 cm
Compiègne. Musée Antoine Vivenel, n.º inv. s/n

97. **Espada de hierro con funda. Riber Corrib, Co. Galway.**

Siglo I-II de JC.
45 x 4,5 cm
Copia del original en el National Museum of Ireland, Dublín, n.º inv E-2269:1.

98. **Espada de hierro con mango de hueso (procedencia desconocida. Irlanda).**

Siglo I-II de J.C.
48 x 3,6 cm
Dublín. National Museum of Ireland, n.º inv.: WK1. P988.

99. **Espuela de plata del *oppidum* de Stradonice (Bohemia).**

Siglo I a.C.
5,2 cm
Praga. Národní Muzeum, n.º inv. 81.534.

Denario romano de L. Licinius Crasus y Cn. Domitius Ahenobarbus (n.º 108).

100. **Espuela de bronce del *oppidum* de Stradonice (Bohemia).**

Siglo I a.C.
3,8 cm
Praga. Národní Muzeum, n.º inv. 80.242.

101. **Espuela de hierro del *oppidum* de Stradonice (Bohemia).**

Siglo I a.C.
6,4 cm
Praga. Národní Muzeum, n.º inv. 81.551.

102. **Bocado de caballo del *oppidum* de Stradonice (Bohemia).**

Siglo I a.C.
11,2 cm
Praga. Národní Muzeum, n.º inv. 26.455.

103. **Piezas de arnés del *oppidum* de Stradonice (Bohemia).**

Siglo I a.C.
7,7 cm y 6 cm
Praga. Národní Muzeum, n.º inv. 105.761, 105.766.

104. **Fíbula de Kaysery (Galacia, Turquía).**

Siglo II a.C.
4 x 12 cm
Berlín. Museum für Vor- und Frühgeschichte, n.º inv. Xib 1820

105. **Espada con empuñadura antropomorfa de Malnate (Varese).**

Siglo II a.C.
37,4 cm
Milán. Racolte archeologiche e numismatiche, n.º inv. A.0.9.5008.

Denario romano de L. Hostilius Saserna (n.º 111).

106. **Espada con empuñadura antropomorfa de Chatenay-Macheron (Alto Marne).**

Siglo II-I a.C.
42 x 5,5 cm
Saint-Germain-en-Laye. Musée des Antiquités Nationales, n.º inv. 28216.

107. **Denario romano de M Fourius L F Philius.**

119 a.C.
R) Roma coronando un trofeo galo con *carnyces* y casco con jabalí, que conmemora la derrota de allobroges y arvernos el 120 a C. (RRC 281/1)
Madrid. Real Academia de la Historia.

108. **Denario romano de L. Licinius Crasus y Cn. Domitius Ahenobarbus.**

118 a.C.
R) Guerrero galo en biga con escudo, lanza y carnyx (RRC 282/1).
Madrid. Real Academia de la Historia.

109. **Denario romano de M Sergius Silo.**

116-115 a.C.
R) M. Sergio Silo, abuelo del monetal, a caballo con una cabeza de galo en la mano (RRC 286/1).
Madrid. Real Academia de la Historia.

Fundación Gran Duque de Alba

Denario romano de L. Hostilius Saserna (n.º 113).

110. Denario romano de Albinus Bruti F.

48 a.C.
R) 2 *carnyces* y escudos galos; alusión a las campañas de César en la Galia (RRC 450/1A).
Madrid. Real Academia de la Historia.

111. Denario romano de L Hostilius Saserna.

48 a.C.
A) Cabeza de galo (a veces considerado Vercingetorix), detrás escudo; alusión a las campañas de César en la Galia (RRC 448/2A).
Colección privada, Madrid.

112. Denario romano forrado de L Hostilius Saserna.

48 a.C.
R) Guerrero galo con escudo y lanza conducido por su auriga en una biga; alusión a las campañas de César en la Galia (RRC 448/2A).
Colección privada, Madrid.

113. Denario romano de L Hostilius Saserna.

48 a.C.
R) Cabeza de gala, detrás carnyx; alusión a las campañas de César en la Galia (RRC 448/3).
Madrid. Real Academia de la Historia.

114. Denario romano de C. Iulius Caesar.

46-45 a.C.
Trofeo con Galia cautiva y armas galas; alusión a las campañas en la Galia (RRC 468/1).
Madrid. Real Academia de la Historia.

115. Denario romano de C. Iulius Caesar.

46-45 a.C.
Trofeo con cautivo y armas galas; alusión a las campañas en la Galia (RRC 468/2).
Madrid. Real Academia de la Historia.

SALA 8: LA VIDA URBANA

116. Maqueta del *oppidum* de Manching (Baviera).

Siglos II-I a.C.
200 x 148 cm
Munich. Archäologische Staatssammlung Museum.

117. Vaso pintado del *oppidum* de Manching (Baviera).

Siglo II a.C.
25,3 cm
Munich. Archaologische Staatssammlung Museum, n.º inv. 1956/345.

118. Botella pintada del *oppidum* de Manching (Baviera).

Siglo II a.C.
28,3 cm
Munich. Archäologische Staatssammlung Museum, n.º inv. 1956/346-7.

119. Vaso cerámico (Stradonice, (Bohemia).

Siglo I a.C.
h 26,4 cm, Ø 16,5 cm
Praga. Národní Muzeum, n.º inv. 201.829.

120. Vaso pintado (Třísov, Bohemia).

Siglo I a.C.
h 22,7 cm, Ø 21,5 cm
Praga. Národní Muzeum, n.º inv. 135.460.

121. Aguja de coser de Manching (Baviera).

Siglo I a.C.
10 cm
Munich. Archäologische Staatssammlung Museum, n.º inv. 1974/423.

122. Conjunto de fíbulas de La Tène. Oppidum de Manching (Baviera).

Siglo I a.C.
ca. 10 cm
Munich. Archäologische Staatssammlung Museum, n.º inv. 1974/1737.

123. Cadena de bronce de la tumba 37 de Manching-Steinbichel (Baviera).

Siglo II-I a.C.
ca. 60 cm
Munich. Archäologische Staatssammlung Museum, n.º inv. 1903,25.

124. Cadena de cinturón de hierro de la tumba 14 de Ponětovice (Moravia)

Siglo II a.C.
5,3 cm
Brno. Moravské Zemské Muzeum, n.º inv. 111.478.

125. Brazalete de hierro de Šlapanice (Moravia)

Siglo II a.C.
Ø 6 cm
Brno. Moravské Zemské Muzeum, n.º inv. 66.226.

126. Lingote de hierro. *Oppidum* de Manching (Baviera).

Siglo I a.C.
41 cm
Munich. Archäologische Staatssammlung Museum, n.º inv. 1974/1035.

© Fundación Gran Duque de Alba

Brazalete de vidrio de La Chaussée-sur-Marne (Marne) (n.º 136).

127. Tenazas de herrero. *Oppidum* de Manching (Baviera).

Siglo I a.C.
23,9 cm
Munich. Archäologische Staatssammlung Museum, n.º inv. 1956/479.

128. Gubia. *Oppidum* de Manching (Baviera).

Siglo I a.C.
21,6 cm
Munich. Archäologische Staatssammlung Museum, n.º inv. 1956/141.

129. Azuela. *Oppidum* de Manching (Baviera).

Siglo I a.C.
11,8 cm
Munich. Archäologische Staatssammlung Museum, n.º inv. 1974/2480.

130. Tijeras. *Oppidum* de Manching (Baviera).

Siglo I a.C.
17 cm
Munich. Archäologische Staatssammlung Museum, n.º inv. 1974/2382.

131. Cuchillo de carnicero. *Oppidum* de Manching (Baviera).

Siglo I a.C.
27 cm
Munich. Archäologische Staatssammlung Museum, n.º inv. 1974/274.

Torques de bronce con cuentas de vidrio de la tumba 10/83 de Borotice (Moravia) (n.º 140).

132. Llave de candado de hierro. *Oppidum* de Manching (Baviera).

Siglo I a.C.
35 cm
Munich. Archäologische Staatssammlung Museum, n.º inv.1974/1678.

133. Reja de arado. *Oppidum* de Manching (Baviera).

Siglo I a.C.
27,5 cm
Munich. Archäologische Staatssammlung Museum, n.º inv. 1967/1933.

134. Hoz. *Oppidum* de Manching (Baviera).

Siglo I a.C.
39 cm
Munich. Archäologische Staatssammlung Museum, n.º inv. 1974/194.

Institución Gran Duque de Alba

135. **Bloque de vidrio. *Oppidum* de Manching (Baviera).**

Siglo I a.C.
20 x 15 cm; 450 gr
Munich. Archäologische Staatssammlung Museum, n.º inv 1958/294.

136. **Brazalete de vidrio de La Chaussée-sur-Marne (Marne).**

260-220 a.C.
8 x 1,2 cm
Musée de Châlons-en-Champagne, n.º inv. 922-2-241.

137. **Brazalete de vidrio de Tursko (Bohemia).**

250-200 a.C.
Ø 7,4 cm
Praga. Národní Muzeum, n.º inv. 57.016.

138. **Brazalete de vidrio de Libčeves (Bohemia).**

Siglo III a.C.
Ø 7,2 cm
Praga. Národní Muzeum, n.º inv. 52.350.

139. **Collar de cuentas de vidrio de Přítluky (Moravia).**

Siglo III a.C.
14,5 cm
Brno. Moravské Zemské Muzeum, n.º inv. 156.982.

140. **Torques de bronce con cuentas de vidrio de la tumba 10/83 de Borotice (Moravia)**

Siglo III a.C.
14,5 cm
Brno. Moravské Zemské Muzeum, n.º inv. 00765-26/83.

141. **Brazalete de bronce de la tumba 31 de Brno-Malověřice (Moravia)**

Siglo III a.C.
8 cm
Brno. Moravské Zemské Muzeum, n.º inv. 197.227.

142. **Par de fíbulas de la tumba 15 de Ponětovice (Moravia)**

Siglo II a.C.
12,4 y 12,2 cm
Brno. Moravské Zemské Muzeum, n.º inv. 107.244 y 107.244a.

SALA 9: LA MEDIDA Y EL CALENDARIO

143. **Calendario galo de Coligny (Ain).**

Siglo I de JC.
90 x 150 x 0,05 cm, 34.000 gr
Lyon. Musée de la civilisation gallo-romaine.

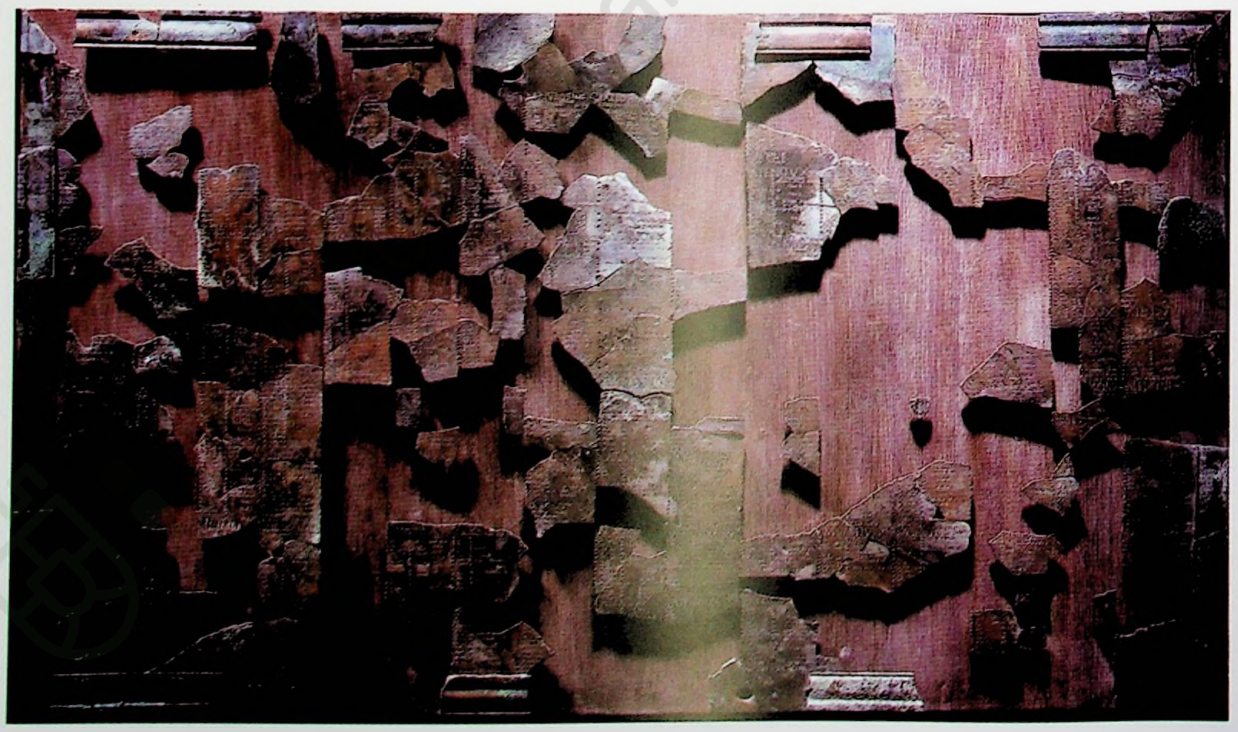

Calendario galo de Coligny (Ain) (n.º 143).

Fundación Casa Ducal de Alba

Inscripción celtibérica en caracteres ibéricos de Villasviejas (Contrebia Carbica, *Cuenca) (n.º 146).*

144. Estela en caracteres latinos con inscripción bilingüe de Todi (Umbría).

Siglo II a.C.
61 x 63 x 19 cm
Ciudad del Vaticano, Museo Gregoriano Etrusco, n.º inv. 14958.

145. Grafito BOIOS en caracteres latinos. Manching (Baviera).

Siglo I a.C.
ca. 10 cm
Copia del original en el Archäologische Staatssammlung Museum, Munich.

146. Inscripción celtibérica en caracteres ibéricos de Villasviejas (*Contrebia Carbica*, Cuenca).

Siglo II-I a.C.
3,2 x 5,4 cm
Madrid, Real Academia de la Historia, n.º inv. 94.

147. Unidad de medida celta (1 pie). Manching (Baviera).

Siglo II-I a.C.
31 cm
Copia del original en el Archäologische Staatssammlung Museum, Munich.

148. Balanza de bronce. Manching (Baviera).

Siglos II-I a.C.
6,7 cm
Munich. Archäologische Staatssammlung Museum, n.º inv. 1958/336.

149. Balanza de bronce. Stradonice (Bohemia).

Siglo I a.C.
17,5 cm
Praga. Národní Muzeum, n.º inv. 105.630.

150. Pepita de oro. Závist (Bohemia).

Siglo II a.C.
0,6 x 0,4 cm; oro: 99,9%; plata: 0,1%.
Praga. Národní Muzeum, n.º inv. L 50.

151. Molde para cospeles de monedas de plata. Závist (Bohemia).

Siglo II-I a.C.
13,4 x 9 cm
Praga. Národní Muzeum, n.º inv. L 37.45.66.145.

152. Cospel de moneda de plata. Oppidum de Závist (Bohemia).

100-50 a.C.
0,6-0,7 cm, 1,08 gr
Praga. Národní Muzeum, n.º inv. F 1609.

153. Moneda de plata (quinario tipo «Praga») de Závist (Bohemia).

100-50 a.C.
15 mm.
Copia del original conservado en el Národní Muzeum, Praga.

154. Imitación gala de una estátera de oro de Filipo II de Macedonia.

Cabeza de Apolo laureada / R) Biga con auriga (SNM Milano I, 38).
Siglo III a.C.
Ø 18 mm., 8,29 gr
Milán. Racolte archeologiche e numismatiche, n.º inv. M.0.9.4606.

© Instituto Gran Duque de Alba

Balanza de bronce. Stradonice (Bohemia) (n.º 148).

155. **Moneda de bronce de los VOLCAE ARECOMICI.**

A) Cabeza de diana / R) Togado y rama (SNM Milano I, 11).
Siglo I a.C.
Ø 13,5 mm., 1,99 gr
Milán. Racolte archeologiche e numismatiche,
n.º inv. M.0.9.4505.

156. **Moneda de bronce de los CAVARES.**

A) Cabeza laureada / R) Caballo al galope (SNM Milano I, 16).
Siglo I a.C.
Ø 13,8 mm., 2,30 gr
Milán. Racolte archeologiche e numismatiche,
n.º inv. M.0.9.4501.

157. **Moneda de plata «a la croix» de la Galia centro-meridional.**

A) Cabeza / R) Cruz (SNM Milano I, 26)
Siglo I a.C.
Ø 12,8 mm., 2,22 gr
Milán. Racolte archeologiche e numismatiche,
n.º inv. M.0.9.4600.

158. **Moneda de plata de los AEDUI.**

A) Cabeza con casco / R) Caballo al galope (SNM Milano I, 58).
100-50 a.C.
Ø 12,5 mm., 1,93 gr
Milán. Racolte archeologiche e numismatiche,
n.º inv. M.0.9.4574.

159. **Moneda de plata de los SEQUANI.**

A) Cabeza con casco / R) Caballo al galope (SNM Milano I, 68).
Siglo I a.C.
Ø 12,8 mm., 1,81 gr
Milán. Racolte archeologiche e numismatiche,
n.º inv. M.0.9.4568.

160. **Moneda de plata de los LINGONES.**

A) Cabeza con casco / R) Caballo al galope (SNM Milano I, 83).
Siglo I a.C.
Ø 13,7 mm., 1,90 gr
Milán. Racolte archeologiche e numismatiche,
n.º inv. M.0.9.4521.

161. **Moneda de oro de los SUESSIONES.**

A) Cabeza abstracta / R) Caballo y VEVICIAC (SNM Milano I, 129).
Siglo II-I a.C.
Ø 15 mm., 3,32 gr
Milán. Racolte archeologiche e numismatiche,
n.º inv. M.0.9.4578.

162. **Moneda de peltre de los SENONI.**

A) Cabeza estilizada / R) Caballo con la cola alzada. Delante, glóbulos (SNM Milano I, 34).
Siglo I a.C.
Ø 17,2 mm., 4,60 gr
Milán. Racolte archeologiche e numismatiche,
n.º inv. M.0.9.4553.

163. **Moneda de plata de los LEMOVICES.**

A) Cabeza con collar / R) Caballo con cabeza humana encima y trisquel debajo (SNM Milano I, 92).
Siglo I a.C.
Ø 12,5 mm., 2,90 gr
Milán. Racolte archeologiche e numismatiche,
n.º inv. M.0.9.4577.

164. **Moneda de cobre de los PICTONES.**

A) Cabeza; delante: CONTOVTOS / R) Lobo; debajo, bucráneo (SNM, Milano I, 91).
Siglo I a.C.
Ø 15 mm., 1,27 gr
Milán. Racolte archeologiche e numismatiche,
n.º inv. M.0.9.4500.

165. **Moneda de plata de los AULERCI CENOMANI.**

A) Cabeza con casco. / R) Caballo al galope guiado por la Victoria (SNM, Milano I, 97).
Siglo I a.C.
Ø 13,5 mm., 1,13 gr
Milán. Racolte archeologiche e numismatiche,
n.º inv. M.0.9.4581.

Fundación Gran Duque de Alba

166. **Moneda de plata de los CORIOSOLITES.**

A) Cabeza estilizada / R) Caballo mítico muy estilizado (SNM, Milano I, 102).
100-50 a.C.
Ø 22,5 mm., 4,39 gr
Milán. Racolte archeologiche e numismatiche,
n.º inv. M.0.9.4579.

167. **Moneda de peltre fundida de los REMI.**

A) Guerrero llevando torques y lanza / R) Caballo estilizado (LT 8124).
110-60 a.C.
Ø 19 mm., 3,30 gr
Madrid. Real Academia de la Historia.

168. **Moneda de cobre de los REMI.**

A) Tres cabezas, delante: REMO / R) Biga al galope; debajo: REMO (SNM, Milano I, 116).
100-50 a.C.
Ø 13,8 mm., 2,30 gr
Milán. Racolte archeologiche e numismatiche,
n.º inv. M.0.9.4501.

169. **Moneda de cobre de los AMBIANI.**

A) Cabeza estilizada a derecha/ R) Caballo parado a derecha con cuadrúpedo encima saltando.
Hacia el 50 a.C.
Ø 18 mm., 3,85 gr
Madrid. Real Academia de la Historia.

170. **Moneda de peltre de los NERVII.**

A) Ramo / R) Caballo (SNM, Milano I, 134).
Siglo I a.C.
Ø 20 mm., 4,28 gr
Milán. Racolte archeologiche e numismatiche,
n.º inv. M.0.9.4641.

171. **Moneda de oro de los TREVIRI.**

A) Cabeza abstracta / R) Caballo saltando (SNM, Milano I, 130).
Siglo I a.C.
Ø 15,5 mm., 5,79 gr
Milán. Racolte archeologiche e numismatiche,
n.º inv. M.0.9.4578.

172. **Moneda de oro de los MEDIOMATRICI.**

A) Cabeza estilizada / R) Pegaso con patas de glóbulos (SNM, Milano I, 113).
Siglo I a.C.
Ø 15,2 mm., 1,88 gr
Milán. Racolte archeologiche e numismatiche,
n.º inv. M.0.9.4604.

173. **Moneda de peltre de los HELVETTI.**

A) Cetro? / R) Rebeco (SNM, Milano I, 137).
Siglo I a.C.
Ø 15 mm., 3,56 gr
Milán. Racolte archeologiche e numismatiche,
n.º inv. M.0.9.4609.

174. **Óbolo de plata de los BOII o CENOMANI (Galia Cisalpina).**

A) Cabeza femenina / R) Cuadrúpedo fantástico (SNM, Milano II, 116).
230-200 a.C.
Ø 12,9 mm.; 0,97 gr
Milán. Racolte archeologiche e numismatiche.

Falera con máscaras (Horoviècky, Bohemia) (n.º 184).

Vaso de madera con apliques de bronce (Brno-Malomeøice, Moravia) (n.º 189).

178. 1/8 de estátera de oro (Stradonice, Bohemia).

Siglo I a.C.
Ø 9 mm., 0,96 gr
Praga. Národní Muzeum,
n.º inv. 236.997.

179. Denario celtibérico de plata de *Sekobirikes*

A) Cabeza masculina / R) Jinete con lanza
130-70 a.C.
Ø 20 mm., 3,78 gr
Madrid, Real Academia de la Historia, MH n.º 1674.

SALA 10: EL ARTE

180. Cuenco con decoración estampillada (Manětín-Hradek, Bohemia).

450-400 a.C.
17,3 x 3,7 cm
Praga. Národní Muzeum,
n.º inv. 250.289.

175. Dracma de plata de los CENOMANI (Galia Cisalpina).

A) Cabeza femenina/ R) León-escorpión (SNM, Milano II, 118).
250-89 a.C.
Ø 14,1 mm.; 2,50 gr
Milán. Racolte archeologiche e numismatiche.

176. Dracma de plata véneta

A) Cabeza / R) León-lobo (SNM, Milano II, 124).
Siglo 150-89 a.C.
Ø 15,5 mm.; 2,13 gr
Milán. Civiche racolte archeologiche e numismatiche.

177. Quinario de tipo «Praga».

100-50 a.C.
Ø 14-15 mm.
Copia del original procedente del *oppidum* de Závist, Bohemia, conservado en el Národní Muzeum, Praga.

Brazalete de bronce del río Tarn (Tarn) (n.º 191).

181. **Botella con decoración estampillada e incisa (Hlubyné, Bohemia).**

450-400 a.C.
h 33 cm
Praga. Národní Muzeum,
n.º inv. 201.826.

182. **Broche de cinturón (Želkovice, Bohemia).**

Hacia el 400 a.C.
6,2 x 7 cm
Praga. Národní Muzeum,
n.º inv. 201.825.

183. **Fíbula antropomorfa de la tumba 74 de Manětín-Hrádek (Bohemia).**

Fines del siglo V a.C.
8,8 cm
Praga. Národní Muzeum,
n.º inv. 250.328.

184. **Falera con máscaras (Hořovičky, Bohemia).**

Hacia el 400 a.C.
Ø 14,1 cm
Praga. Národní Muzeum,
n.º inv. 85.028.

185. **Fíbula con máscaras de bronce y coral (Chýnov, Bohemia).**

400-350 a.C.
6,8 cm
Praga. Národní Muzeum,
n.º inv. 127.983.

186. **Vaina de espada de Santa Paolina di Filottrano (Marcas).**

375-350 a.C.
63 x 5 cm
Ancona. Museo Archeologico Nazionale delle Marche,
n.º inv. 3756.

187. **Vaso pintado (Caurel, Marne).**

350-300 a.C.
h 30 cm, Ø 22 cm
Saint-Germain-en-Laye. Musée des Antiquités Nationales,
n.º inv. 80032g.

188. **Vaso con cabezas de dragones (La Cheppe, Marne).**

Siglo IV a.C.
h 32 cm, Ø 20 cm
Saint-Germain-en-Laye. Musée des Antiquités Nationales,
n.º inv. 31622.

189. **Vaso de madera con apliques de bronce (Brno-Maloměřice, Moravia)**

Hacia el 300 a.C.
48 cm
Reconstrucción en el Moravské Zemské Muzeum de Brno,
n.º inv. K 985 y fragmentos de adorno n.º inv. 107.160, 107.162, 107.163a,b, 107.164, 107.172.

190. **Par de tobilleras de la tumba 11 de Soudé-Sainte-Croix, «Le Champ la Bataille» (Marne).**

270-230 a.C.
9 y 8 cm
Chalons-en-Champagne. Musée Municipal,
n.º inv. 9030.10.1142-3.

191. **Brazalete de bronce del río Tarn (Tarn).**

250-200 a.C.
13 cm
Saint-Germain-en-Laye. Musée des Antiquités Nationales,
n.º inv. 50206.

Tocador de lira (Paule, Bretaña) (n.º 198).

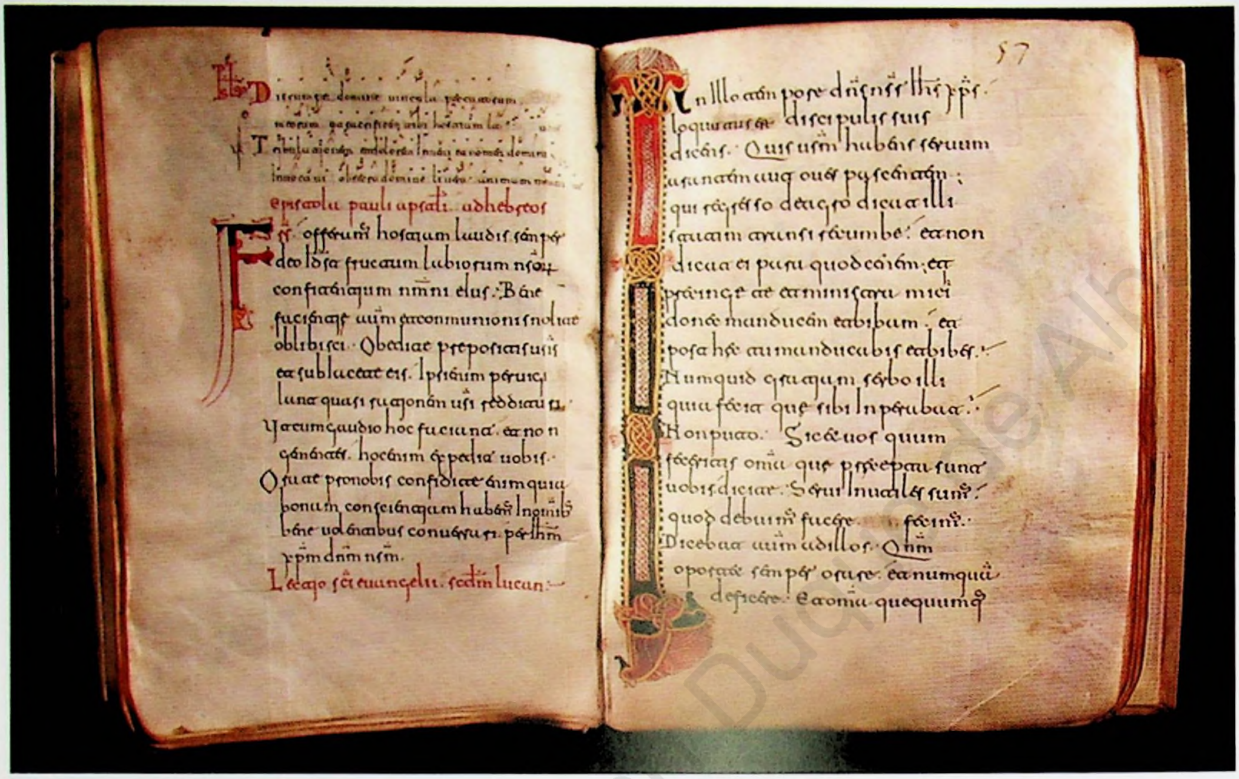

Ilustración céltico-irlandesa en el Liber ordinum, *códice mozárabe de San Millán de la Cogolla, La Rioja (n.º 210).*

192. Par de tobilleras (Plaňany, Bohemia).

Siglo III a.C.
7,2 x 5,8 cm y 7,4 x 6 cm
Praga. Národní Muzeum,
n.º inv. 52425, 52426.

193. Tobillera (Koštice, Bohemia).

Siglo III a.C.
7,3 x 6,8 cm
Praga. Národní Muzeum,
n.º inv. 26618.

194. Tobillera (Kšely, Bohemia).

Siglo III a.C.
7,3 x 6,3 cm
Praga. Národní Muzeum,
n.º inv. 65845.

195. Fíbula calada de la tumba 9 de Kobylnice (Moravia).

Siglo II a.C.
15,5 cm
Brno. Moravské Zemské Muzeum,
n.º inv. 112.048.

196. Kernos de la casa 9 de Tszafüred-Morotvapart (Hungría).

Inicio del siglo II a.C.
35 cm, Ø 30 cm
Szolnok. Damjanich János Múzeum,
n.º inv. 92.1.1.

197. Cabeza de divinidad con torques (Mšecké Žehrovice, Bohemia).

Siglo II-I a.C.
22,4 x 17 cm
Copia del original en el Národní Muzeum, Praga.

198. Tocador de lira (Paule, Bretaña).

Hacia el 70 a.C.
42 cm
Rennes, Saint Brieuc. Musée d'Histoire, n.º inv. 120872.

199. Tocador de *carnyx* de Hradiště (Stradonice, Bohemia).

Siglo I a.C.
5,8 cm
Praga. Národní Muzeum,
n.º inv. 127.982.

200. Broche de cinturón (Křinvoklát, Bohemia).

Siglo II-I a.C.
9,5 cm
Praga. Národní Muzeum,
n.º inv. 52491.

201. Figurita de cierva (Staré Hradisco, Moravia).

Siglo I a.C.
ca 10 cm
Brno. Muzeum Boskovice, n.º inv. 602-41.

202. Figurita de jabalí (Praha-Šárka, Bohemia).

Siglo I a.C.
11,8 x 7 cm
Praga. Národní Muzeum, n.º inv. 127.980.

203. Pasarriendas zoomorfo (Manching, Baviera).

Siglo II a.C.
9,2 cm
Munich. Archäologische Staatssammlung Museum, n.º inv. 1958/233.

204. Huesos decorados con motivos geométricos (Loughcrew, Co. Meath).

Siglo I a.C. – I de JC.
8,5 a 2 cm
Dublín. National Museum of Ireland, n.º inv. 1941:1164, 1176, 1183-5, 1219, 1221, 1232; E7: 1419, 1421, 1465; 1471.

205. Disco de bronce decorado (Monasterevin, Co. Kildare).

Siglo I-II de JC.
Ø 30,6 cm
Dublín. National Museum of Ireland, n.º inv. W 2.

206-207. Par de cucharas de bronce decoradas (sin procedencia, Irlanda).

Siglo I de JC.
12,5 x 6,8 cm
Dublín. National Museum of Ireland, n.º inv. R.67 – R. 68.

208. Freno de caballo de bronce (sin procedencia, Irlanda).

Siglo I-II de JC.
25 cm
Dublín. National Museum of Ireland, n.º inv. W 52.

209. Freno de caballo de hierro (sin procedencia, Irlanda).

Siglo I-II de JC.
12 cm
Dublín. National Museum of Ireland, n.º inv. UCD.

210. Ilustración céltico-irlandesa en el *Liber ordinum* (códice mozárabe de San Millán de la Cogolla, La Rioja).

Siglo X de JC.
24,5 x 16,5 cm; 155 ff.
Madrid. Real Academia de la Historia, Códice n.º 56.

Institución Gran Duque de Alba

Institución Gran Duque de Alba

LOS CELTAS EN HISPANIA

LA EXTENSIÓN GEOGRÁFICA

1. Inscripción con el nombre CELTIVS (Zarza la Mayor, Cáceres).

Siglo II de JC.
137 X 28,5 cm.
Badajoz. Museo Arqueológico de Badajoz, n.º inv. 498.
Salas, J. et al. 1997: 70, nº 58, lám. 63.

2. Denario celtibérico de *Arekoratas* (Agreda?, Soria).

125-100 a.C.
4,12 gr.
Madrid. Real Academia de la Historia, n.º inv. MH 1410.
Ripollés, P.P. y Abascal, J.M. (2000): 201, nº 1410.

3. Fíbula de caballito.

150-100 a.C.
5,5 x 4,8 cm.
Madrid. Real Academia de la Historia, n.º inv. 93.
Inédita. Para estas fíbulas, Almagro-Gorbea, M. y Torres, M. (1999): 198-199.

EL DESCUBRIMIENTO

4. Luis José Velázquez, Marqués de Valdeflores (1722-1772): *«Ensayo sobre los Alphabetos de las letras desconocidas»*.

Madrid, 1752
25,5 x 18 cm.
Real Academia de la Historia, n.º inv. 3/119.
Alberola, V. (1998).

5. Juan Ramis y Ramis: *«Antigüedades célticas de Menorca»*.

Mahón, 1818.
19 x 14 cm.
Real Academia de la Historia, n.º inv. 3/418-1.
Inédito.

6. Álbum de Martins Sarmento de la Citânia de Briteiros (Portugal).

Hacia 1860.
Guimarães. Museu de Martins Sarmento.
Sarmento, F. Martins (1992).

7. Mapa de Numancia de Manuel Aníbal Álvarez.

Madrid, 1921.
77 x 107 cm.
Donación del Museo Numantino, Soria. Real Academia de la Historia, n.º inv. 2000/4/2.
Taracena, B. (1954): 236, lám. A.

8. El Marqués de Cerralbo en la necrópolis de Luzaga (Guadalajara).

Hacia 1911.
Original en la Colección Cerralbo, Madrid.
Cabré, J. (1942): 343, fig. 1.

9. Un escenario de las Guerras Cántabras.

Fotografía del castro romano de Cildá, descubierto en 2000 por Eduardo Peralta. Santander. Fotografía inédita. Para estos descubrimientos, Peralta, E. (2001): 22 s.

LAS RAÍCES

10. Estela extremeña de Zarzacapilla (Badajoz).

Siglo IX a.C.
122 x 39 x 32 cm.
Badajoz. Museo Arqueológico de Badajoz, n.º inv. 10758.
Celestino, S. (2001): 380-381.

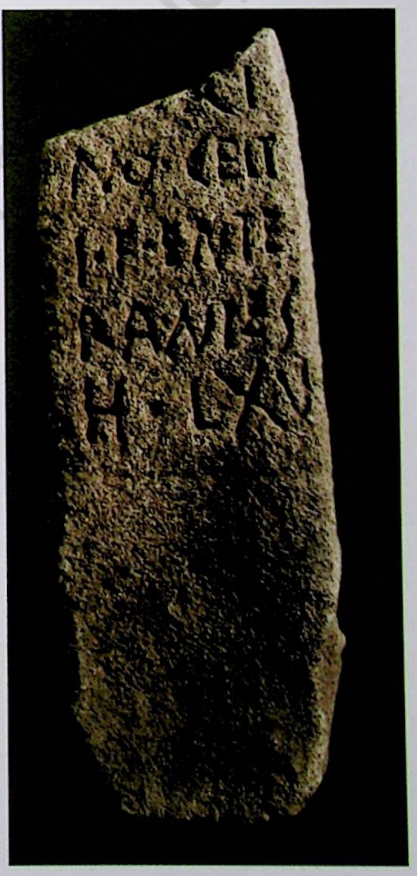

Inscripción con el nombre CELTIUS (n.º 1).

© Institución Gran Duque de Alba

11. **Estela vadiniense de PENTOVTVS (Carande, León).**

Siglo II-III de JC.
80 x 48 x 19 cm.
León. Museo de León,
n.º inv. 3353.
Rabanal, M. A. y García Martínez, S.M.ª (2001): 394-395, nº 363.

12. **Casco de Leiro (Rianxo, La Coruña).**

Siglos X-IX a.C.
h 15 cm., Ø 19,5 cm.
La Coruña. Museo Arqueolóxico e Histórico,n.º inv. 601.
Pingel, V. (1992): 309, nº N3 lám. 98,13; Kruta, V. (1992): 153, f. 120.

13. **Urna con su tapadera (Can Missert, Tarrasa, Barcelona).**

Siglo XI-X a.C.
h 30 cm.; Ø 25 cm.
Barcelona. Museu d'Arqueologia de Catalunya, n.º inv. 10956-57.
Ruiz Zapatero, G. (1985): fig. 58.

14. **Coraza de bronce de Calaceite (Teruel).**

Hacia el 600 a.C.
48 x 41 cm.
Menorca. Museo de Menorca, Colección Vives y Escudero, n.º inv. V268.
Cabré, J. (1942a).

Coraza de bronce de Calaceite, Teruel (n.º 14).

Estela extremeña de Zarzacapilla, Badajoz (n.º 10).

15. **Soporte ritual de Calaceite (Teruel).**

650-600 a.C.
31 cm., Ø 22,5 cm.
Madrid. Museo Arqueológico Nacional.
Cabré, J. (1942a); Schüle, W. (1960).

15a. **Punta de lanza (Calaceite?, Teruel).**

600? a.C.
Menorca. Museo de Menorca, Colección Vives y Escudero, n.º inv. V61.
Inédita, no recogida por Cabré, J. (1942a).

15b. **Urna pinta ibérica (Calaceite?, Teruel).**

600? a.C.
Menorca. Museo de Menorca, Colección Vives y Escudero, nº inv. V333.
Inédita, no recogida por Cabré, J. (1942a).

Vaso de Acacia Gorda del Molino, Almohaja, Teruel (n.º 18).

15c. **Molde de un casco de hierro (Calaceite?, Teruel)**

600? a.C.
Menorca. Museo de Menorca, Colección Vives y Escudero, s/nº inv.
Inédito, no recogido por Cabré, J. (1942a).

16. **Kernos (vaso ritual) de Cabezo de Monleón (Caspe).**

Siglo VIII a.C.
18 x 29 cm.
Zaragoza. Museo de Zaragoza, n.º inv. 1.591.
Beltrán, A. (1961); Ruiz Zapatero, G. (1985): 814, f. 234.

17. **Vaso exciso de El Castelillo (Alloza, Teruel).**

Siglo VIII a.C.
8 x 15 cm
Teruel. Museo de Teruel, n.º inv. I.G. 121.
Atrián, P. (1957): 213, lám. XI, nº 10.

18. **Vaso pintado de Acacia Gorda del Molino (Almohaja, Teruel).**

Siglo VI a.C.
9,7 x 19,8 cm.
Teruel, Museo de Teruel, n.º inv. I.G. 8979.
Atrián, P. et al. (1990): 48.

LA VIDA Y LA MUERTE

19. **Lingote de hierro (Villar del Horno, Cuenca).**

Siglo IV-III a.C.
36 x 7 x 9 cm.
Cuenca. Museo de Cuenca, n.º inv. AA/79/7/25.
Inédito.

20. **Hacha de hierro (El Raso de Candeleda, Ávila).**

Siglos II-I a.C.
13,2 x 9 cm.
Ávila. Museo de Ávila, n.º inv. 85/154.
Fernández Gómez, F. (1990): fig. 10.

21. **Pico de hierro (El Raso de Candeleda, Ávila).**

Siglos II-I a.C.
16,7 x 2,8 cm.
Ávila. Museo de Ávila, n.º inv. 85/155.
Fernández Gómez, F. (1990): fig. 10.

22. **Picoleta o alcotana de hierro (El Raso de Candeleda, Ávila).**

Siglos II-I a.C.
24,5 x 5,7 cm.
Ávila. Museo de Ávila, n.º inv. 85/196.
Fernández Gómez, F. (1990): fig. 10.

23. **Tijeras de esquilar (El Raso de Candeleda, Ávila).**

Siglos II-I a.C.
26 x 5,7 cm.
Ávila. Museo de Ávila, n.º inv. 85/145.
Fernández Gómez, F. (1990): fig. 10.

24. **Podadera (El Raso de Candeleda, Ávila).**

Siglos II-I a.C.
27 x 9,8 cm.
Ávila. Museo de Ávila, n.º inv. 995.
Inédita: para estos objetos.
Fernández Gómez, F. (1986): 455.

25. **Cuchillo (El Raso de Candeleda, Ávila).**

Siglos II-I a.C.
14 x 1,6 cm.
Ávila. Museo de Ávila, n.º inv. 278.
Fernández Gómez, F. (1986): 722, f. 425.

Instrumentos de hierro de El Raso, Candeleda, Ávila (n.os 20 a 25).

Fundación Institución Gran Duque de Alba

Tumba 38 de Padilla de Duero, Valladolid (n.º 34).

26. Morillo de Reillo (Cuenca).

Siglos IV-III a.C.
44 x 48 cm.
Cuenca. Museo de Cuenca,
n.º inv. AA/78/4/211.
Lorrio, A. (1997): 246, fig. 104.

27. Vaso de almacenamiento con decoración estampillada (El Raso de Candeleda, Ávila).

Siglo II a.C.
55,5 x 53 cm.
Ávila. Museo de Ávila,
n.º inv. R/84/305.
Fernández Gómez, F. (1990): fig. 7.

28. Urna de cocina (El Raso de Candeleda, Ávila).

Siglos II-I a.C.
34 x 28,5 cm.
Ávila. Museo de Ávila,
n.º inv. R/01.
Fernández Gómez, F. (1990): fig. 7.

29. Cuenco (El Raso de Candeleda, Ávila).

Siglos II-I a.C.
21 x 8,7 cm.
Ávila. Museo de Ávila,
n.º inv. R/17.
Fernández Gómez, F. (1990): fig. 8

30. Fusayola o peso para huso de hilar (El Raso de Candeleda, Ávila).

Siglos II-I a.C.
4,2 x 2,6 cm.
Ávila. Museo de Ávila,
n.º inv. 1150.
Fernández Gómez, F. (1986): 474 s., 830 s.

31. Pesa de telar (El Raso de Candeleda, Ávila).

Siglo I a.C.
11 x 7,5 cm.
Ávila. Museo de Ávila,
n.º inv. M/993.
Fernández Gómez, F. (1986): 474 s., 830 s.

32. Tumba de guerrero 319 de Carratiermes (Montejo de Tiermes).

Hacia el 500 a.C.
Broche de cinturón (16,5 x 8,5 x 4 cm.), punta de lanza (39 x 2,5 x 4 cm.), regatón (12 x 1,5 cm.), cuchillo curvo (16,5 x 3 x 1,5 cm.) y fíbula (8 x 3 x 2,8 cm.).
Soria. Museo Numantino,
n.º inv. 89/1/3.931, 89/1/3.933-36.
Argente, J.L. et al. (2001): CD, nº 319.

33. Tumba femenina 271 de Carratiermes (Montejo de Tiermes).

Siglo V a.C.
Cuchillo (9,2 x 1,2 cm.), 2 fíbulas (10 x 3,5 x 2 cm. y 7,6 x 4 x 3,7 cm.), pectoral (20 x 9,4 cm.), 11 pulseras y fusayola (3,6 x 1,8 cm.).
Soria. Museo Numantino,
n.º inv. 88/1/11.294, 11.295, 11.297, 11.298, 11.302 y 11.316.
Argente, J.L. et al. (2001): CD, nº 271.

34. Tumba 38 de Padilla de Duero (Valladolid).

200-133 a.C.
2 copas, cuenco, 13 cánicas, sonajero, 3 botellas.
Valladolid. Museo de Valladolid,
n.º inv. 1.1.060/T38/AZ.
Sanz Mínguez, C. (1997): 96-100.

Trompeta de Numancia, Soria (n.º 39).

Fundación Institución Gran Duque de Alba

PUEBLOS Y CULTURAS

CELTÍBEROS

35. Jarra «del domador» (Numancia).

Siglo I a. C.
21,5 cm., Ø 19 cm.
Soria. Museo Numantino,
n.º inv. 2.003.
Romero, F. (1976): 19, lám. 1,1, fig. 1.

36. Jarra con esvástica (Numancia).

Siglos II-I a.C.
19 x 16,5 cm.
Soria. Museo Numantino,
n.º inv. 12.495.
Wattenberg, F. (1963): 115, tabla XLI.

37. Cerámica con esvástica de Herrera de los Navarros (Zaragoza).

Inicio del siglo II a.C.
20,5 x 19,2 cm.
Zaragoza. Museo de Zaragoza,
n.º inv. CAS.18T.68.
Burillo, F., et al. (eds.), (1988): 62-67.

38. Trompeta de Izana (*Langa*, Soria).

Siglo I a.C.
15 x 25 cm.
Madrid. Museo Arqueológico
Nacional, n.º inv. 1927/25/10.
Taracena, B. (1927): 11, lám. X.

Objeto de bronce con remate equino de La Hoya, Álava (n.º 47).

39. Trompeta de Numancia.

Siglo I a.C.
16,5 x 36 cm.
Soria. Museo Numantino,
n.º inv. 3.235.
Taracena, B. (1927): 167, lám. XV,401;
Wattenberg, F. (1963): 89, tabla XV;
Argente, J.L. (ed.), (1995): 165.

40. Cuenco decorado con buitres (Numancia).

Siglo I a.C.
16,5 x 16 cm.
Soria. Museo Numantino,
n.º inv. 2.092.
Wattenberg, F. (1963): 219,
lám. XIII,nº 1270.

41. Fragmento cerámico con sacerdote sacrificando (Numancia).

Siglos II-I a.C.
21 x 19 cm.
Soria. Museo Numantino,
n.º inv. 1998.
Romero, F. (1976): 69, nº 346, fig. 41.

42. Asa con cabeza humana de Luzaga (Guadalajara).

Siglos II-I a.C.
6 x 4,5 x 2,6 cm.
Madrid. Museo Arqueológico
Nacional,
n.º inv. 1947/27/Lz/1343.
Barril, M. y Salve, V. (1997): 74, fig. 2.

Estela de guerrero de Clunia, Burgos (n.º 49).

43. Estandarte de doble caballo y jinete, con su contera (Numancia).

200-150 a.C.
13 x 7,5 cm. y 6 x 2 cm.
Soria. Museo Numantino,
n.º inv. 93/5/1.408.
Argente, J. L. (ed.), (1994): 48;
Almagro-Gorbea, M. (1998); Jimeno,
A. et al. (e.p.).

44. Fíbula de jinete y caballo de Herrera de los Navarros.

Hacia el 200 a.C.
5,5 x 5 cm.
Zaragoza. Museo de Zaragoza,
n.º inv. CAS.6X.127.
Burillo, F. et al. (eds.), (1988): 65;
Almagro-Gorbea, M. y Torres, M.
(1999): 120.

Fundación Gran Duque de Alba

45. Pectoral de Numancia.

Siglo II a.C.
12,5 x 10 x 2,8 cm.
Soria. Museo Numantino.
n.º inv. 95/5/1.254.
Jimeno, A. et al. (e.p.).

46. Casco romano con un tesorillo de denarios ibéricos (Quintana Redonda, Soria).

Hacia el 72 a.C.
h 25 cm., Ø 19,5 cm.
Madrid. Real Academia de la Historia, n.º inv. 546.
Raddatz, K. (1969): 242 s.; Ripollès, P.P. y Abascal, J.M. (2000): nº 1237-1244 y 1250-1251; Almagro-Gorbea, M. (ed.), (2001): 230.

47. Objeto de bronce con remate equino (La Hoya, Álava).

Siglos III-II a.C.
8,6 cm., Ø 6,3 cm.
Vitoria, Museo de Arqueología de Álava, n.º inv. 194.
Estudios de Arqueología Alavesa 17 (1989): portada.

48. Estela celtibérica de *Tirtanos* (Ibiza).

Siglo I a.C.
31 x 27 x 6,5 cm.
Ibiza. Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera,
n.º inv. M.A.E.F. 4.967.
Untermann, J. (1997): 693, nº K.16.1.

49. Estela de guerrero (Clunia, Burgos).

Siglo I a.C.
61 x 44 cm.
Madrid. Museo Arqueológico Nacional, n.º inv. 1977/24/2.
Untermann, J. (1997): 683, nº K.13.1.

VACCEOS

50. Puñal de tipo Miraveche (Padilla de Duero).

Siglo IV a.C.
30 x 4 cm., 6 x 4,4 cm.
Valladolid. Museo de Valladolid.
n.º inv. D-1985/3/227.
Sanz Mínguez, C. (1997): 210 427-449.

51. Fíbula anular (Padilla de Duero).

Siglo IV-III a.C.
2,3 x 9,5 cm.
Valladolid. Museo de Valladolid.
n.º inv. 11.060/II-L/60/621.
Sanz Mínguez, C. (1997): 182, 359-367.

52. Fíbula de torrecilla (Padilla de Duero, Valladolid).

350-275 a.C.
5,6 x 4,2 cm.
Valladolid. Museo de Valladolid.
n.º inv. 11.060/II-P/72-648.
Sanz Mínguez, C. (1997): 185-186, 373.

53. Vaso trípode (Padilla de Duero, Valladolid).

Siglo IV-III a.C.
20 x 17 cm.
Valladolid. Museo de Valladolid,
n.º inv. D-1985/3.
Sanz Mínguez, C. (1997): 144-145, 226, 232.

Crisoles para fundir metal, El Raso, Candeleda (n.º 68).

54. Jarra con decoración geométrica (Padilla de Duero, Valladolid).

Siglo 200-70 a.C.
18 x 17 cm.
Valladolid. Museo de Valladolid,
n.º inv. CR/86/IIAC/37N.
Sanz Mínguez, C. (1997): 95-96.

55. Cajita con decoración excisa (Soto de Medinilla, Valladolid).

Siglos III-II a.C.
10 x 4,5 x 6 cm.
Valladolid. Museo de Valladolid,
n.º inv. 10115.
Sanz Mínguez, C. (1997): 169 s., 314 s.

56. Pie votivo con decoración excisa (Provincia de Palencia).

Siglos III-II a.C.
8 x 5 x 3 cm.
Palencia. Museo de Palencia,
n.º inv. 305.
Sanz Mínguez, C. (1997): 330 s.

57. Téssera o pacto de hospitalidad con CAVCA (Coca, Segovia) de los MAGILANCUM (Montealegre, Valladolid).

134 de JC.
36 x 32 x 0,4 cm.
Valladolid. Museo de Valladolid,
n.º inv. 11004.
Balil, A., Martín Valls, R. (eds.), (1988).

VETTONES

58. Verraco de Las Cogotas.

Siglos IV-III a.C.
100 x 160 x 70 cm.
Ávila, Museo de Ávila,
n.º inv. 84/141.
Cabré, J. (1930): 39-40; Álvarez-Sanchís, J.R. (1999): 349, nº 63.

59. Vaso a mano (Las Cogotas, Cardeñosa, Ávila).

Siglo VI-V a.C.
12 x 9,8 cm.
Ávila, Museo de Ávila,
n.º inv. 89/52.A1/589.
Álvarez-Sanchís, J.R. (1999): 198 s.

Fundación Gran Duque de Alba

60. **Vaso a mano decorado con incisiones (El Raso de Candeleda, Ávila).**

Siglo V a.C.
24,5 x 16,5 cm.
Ávila, Museo de Ávila,
n.º inv. M/1462.
Fernández Gómez, F. (1985): 837 s.

61. **Vaso decorado a peine (El Raso de Candeleda, Ávila).**

Siglo V a.C.
12,5 x 20 cm.
Ávila, Museo de Ávila,
n.º inv. M/1336.
Fernández Gómez, F. (1985): 837 s., 856, nº 15-2.

62. **Vaso en forma de ave de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila).**

Siglo III a.C.
17 x 10,8 x 9 cm.
Ávila, Museo de Ávila,
n.º inv. 89/52.A1/799.
Álvarez-Sanchís, J.R. et al. (1998).

63. **Cajita a mano usada como lámpara (Las Cogotas, Cardeñosa, Ávila).**

Siglo III-II a.C.
10 x 6,8 x 4,5 cm.
Ávila, Museo de Ávila,
n.º inv. 88/59.A1/275.
Álvarez-Sanchís, J.R. et al. (1998).

64. **Urna a torno (Las Cogotas, Cardeñosa, Ávila).**

Siglos IV-III a.C.
18 x 13,5 cm.
Ávila, Museo de Ávila,
n.º inv. 86/52.A1/772.
Álvarez-Sanchís, J.R. (1999): 202 s.

65. **Pesa de telar de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila).**

Siglo IV-III a.C.
15,5 x 14,2 cm.
Ávila, Museo de Ávila,
n.º inv. 86/87P.
Cabré, J. (1930): 79.

66. **Fusayolas (El Raso de Candeleda, Ávila).**

Siglo I a.C.
4,1 x 2,3 y 4,7 x 2,7 cm.
Ávila, Museo de Ávila,
n.º inv. M/933 y c/2.
Fernández Gómez, F. (1985): 474 s. y 830 s.

Fíbula de caballito de Las Cogotas, Cardeñosa, Ávila (n.º 70).

67. **¿Canicas? cerámicas de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila).**

Siglos III-II a.C.
Ø 2,8, 2,7 y 2 cm.
Ávila, Museo de Ávila,
n.º inv. 86/87P.
Cabré, J. (1930). 79.

68. **Crisoles para fundir metal. El Raso (Candeleda).**

Siglo II-I a.C.
2,3 y 2,5 cm., Ø 7,5 cm.
Ávila, Museo de Ávila,
n.º inv. 88/60/138 y 198.
Inéditos. Para estos objetos,
Fernández Gómez, F. (1986): 476.

69. **Ungüentario greco-púnico de pasta vítrea. Necrópolis de El Raso de Candeleda (Ávila).**

450-400 a.C.
5,9 cm., Ø 4,2 cm.
Ávila, Museo de Ávila,
n.º inv. R/T32-1.
Fernández Gómez, F. (1972), id., (1986): 822 s.

70. **Fíbula de caballito de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila).**

Siglo II a.C.
4,1 x 3,5 cm.
Ávila, Museo de Ávila,
n.º inv. 85/49/D.
Cabré, J. (1930): 87 s.; Almagro-Gorbea, M. y Torres, M. (1999): 144, nº 116

71. **Tesoro de El Raso (Candeleda, Ávila).**

Hacia el 46-45 a.C.
Torques (38 cm., 56,5 gr.), brazalete (Ø 8,5 cm., 27 gr.), pulsera (Ø 4,6 cm., 16 gr.), fíbula (6,5 cm., 12,5 gr.), 4 denarios romanos.
Ávila, Museo de Ávila,
n.º inv. R/85/54.
Fernández Gómez, F. (1979); id., (1986): 446 s.

72. **Tésera de hospitalidad de *Duratin*, en forma de topo o de verraco (Provincia de Ávila?).**

Siglo I a.C.
2,5 x 1,4 cm.
Madrid, Colección Max Tuñel,
Real Academia de la Historia,
nº inv. 2000/3/6.
Tuñel, M. (2000); id., (2001): 277, nº 154.

73. **Cabeza humana en relieve de Yecla de Yeltes (Salamanca).**

Siglos III-II a.C.
24 x 55 x 27 cm.
Yecla de Yeltes,
Aula Arqueológica.
Blázquez, J.M. (1962): 217 s, lám. 1; Almagro-Gorbea, M. y Lorrio, A. (1992): 412.

Fundación Instituto Cultural Duque de Alba

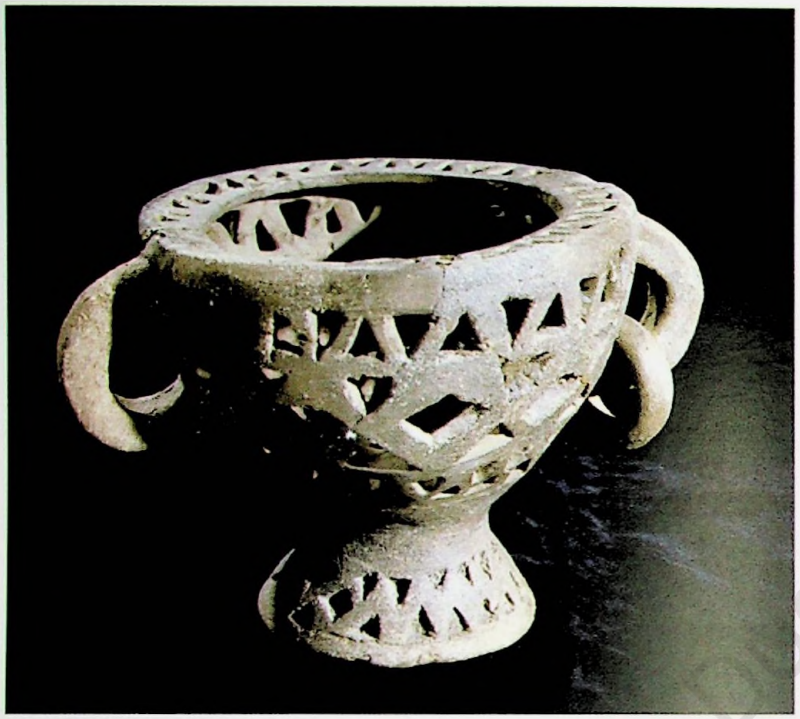

Vaso ritual calado para llevar brasas, Capote, Badajoz (n.º 81).

74. Ara del dios VAELICO (Postoloboso, El Raso de Candeleda).

Siglo I-II de JC.
84 x 34 x 30 cm.
Ávila, Museo de Ávila,
n.º inv. R/71/16/4.
Fernández Gómez, F. (1973); id., (1986): 879.

75. Tumba 605 de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila).

Siglo III a.C.
Puñal, vaina, escudo, cuchillo, fíbula y elementos de arreo de caballo.
Madrid. Museo Arqueológico Nacional, n.º inv. 1989/24/446-465, 1989/24/691-692.
Cabré, J. (1932): 81.

76. Tumba 70 de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila).

Siglos IV-III a.C.
Urna a torno y cuenco de ofrendas.
Madrid. Museo Arqueológico Nacional, n.º inv. 1989/24/9
Cabré, J. (1932): 41.

77. Tumba 185 de La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila).

Siglo IV a.C.
Espada, vaina, 4 puntas de lanza, placas de cinturón, anilla, punzón, botones de bronce y cuentas de collar.
Madrid. Museo Arqueológico Nacional,
n.º inv. 1986/81/VI/185/1-12.
Cabré, J., Cabré, E. y Molinero, A. (1950): 110 s.

78. Tumba 398 de La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila).

Siglos IV-III a.C.
Urna (18 x 20 cm.), cuenco (5 x 10 cm.).
Madrid. Museo Arqueológico Nacional,
n.º inv. 1983/81/VI/398/1-2.
Cabré, J., Cabré, E. y Molinero, A. (1950): 137.

79. Tumba masculina de El Raso 63 (Candeleda, Ávila).

Hacia el 400 a.C.
70 x 62 x 49,3 cm.
Ávila, Museo de Ávila,
n.º inv. R/63.
Fernández Gómez, F. (1986): 718 s.

80. Tumba femenina de El Raso 37 (Candeleda, Ávila).

Siglo IV a.C.
57,7 x 50 x 49,5 cm.
Ávila, Museo de Ávila,
n.º inv. R/37.
Fernández Gómez, F. (1986): 634 s.

CÉLTICOS DE LA BETURIA

81. Vaso calado ritual para llevar brasas (Capote, Badajoz).

Siglo III a.C.
h 13 cm., Ø 13,5 cm.
Badajoz. Museo Arqueológico Provincial, n.º inv. CM 2320.
Berrocal-Rangel, L. (1994): 378, fig. 67, lám. 52.

82. Vaso con grafito ABLONIVS (Capote, Badajoz).

Siglo II-I a.C.
65 cm., Ø 43 cm.
Badajoz. Museo Arqueológico de Badajoz, n.º inv. s/n.
Berrocal-Rangel, L. (1992): 52, lám. 13,2.

LUSITANO-GALAICOS

83. Asador de Vilela (Paredes, Porto).

Siglo VII a.C.
87,5 cm.
Guimarães. Museu de Martins Sarmento.
Silva, A.C.F. da (1986): 182 s., lám. 97,1.

84. Carrito votivo de Vilela (Paredes, Porto).

Siglo V-III a.C.
h 12,4 x 38,5 x 8 cm.
Guimarães. Museu de Martins Sarmento.
Silva, A.C.F. da (1986): 182 s., lám. 97,2.

85. Figura humana (Cabrillas, Ciudad Rodrigo).

Siglo VI-IV a.C.
5,2 X 2,8 cm.
Madrid. Real Academia de la Historia, n.º inv. 1214.
Inédita.

86. Puñal de antenas castreño.

Siglo III-I a.C.
15,4 x 5,1 cm.
Castro de Viladonga. Museo Monográfico del Castro,
n.º inv. A70-600.
Arias, F. – Durán, Mª.C. (1996): 83.

Trisquel de Santa Tecla, La Guardia, Pontevedra (n.º 91).

87. **Casco de bronce (Tui, Pontevedra).**

Siglo II-I a.C.
h 17,5 cm., Ø 25,2 cm.
Tui. Museo Diocesano.
García-Mauriño, J. (1993): 103, nº 13.

88. **Fíbula castreña de tipo trasmontano.**

Siglo III-I a.C.
4,8 x 1,9 cm.
Castro de Viladonga. Museo Monográfico del Castro,
n.º inv. A70-145.
Arias, F. – Durán, Mª.C. (1996): 108.

89. **Maqueta de una casa castreña de la Citânia de Sanfins (Paços de Ferreira).**

Siglo I-II de JC.
Lisboa. Museu Nacional de Arqueologia.
Inédita.

90. **Estatua de guerrero lusitano (Outeiro Lezenho, Vila Real).**

Siglo I a.C.
h 207 x 61 cm.
Copia del original en el Museu Nacional de Arqueologia de Lisboa.
Silva, A.C.F. da (1986): 305, lám. 120,1.

91. **Trisquel de Santa Tecla (La Guardia, Pontevedra).**

Siglo I-II de JC.
16 cm., Ø 42 cm.
Santa Tecla. Patronato Municipal Monte de Santa Tecla,
n.º inv. 552.
Carballo, L.X. (1994): 146, lám. 42.

92. **Ara latina dedicada a la divinidad BANDI MALVNRICO (Provincia de Badajoz)**

Siglo II a.C.
66 x 36 x 34 cm.
Badajoz. Museo Arqueológico de Badajoz, n.º 2609.
Salas, J. et al. (1997): 77, nº 66.

93. **Inscripción con *origo* de la muralla de Lugo.**

Siglo I de JC.
48 x 110 x 25 cm.
Lugo. Museo Provincial de Lugo.
n.º inv. 73/EPI/48.
Arias, F., Le Roux, P. y Tranoy, A. (1979): 60, nº 34.

Ara dedicada a la divinidad Bandi Malunrico *(n.º 92).*

Broche de cinturón de Miraveche. Burgos (n.º 97).

94. **Maqueta de sauna ritual castreña (Santa María de Galegos, Barcelos, Braga).**

Siglo I a.C.- I de JC.
Lisboa. Museu Nacional de Arqueologia.
Inedita. Para la sauna,
Almagro-Gorbea, M.
- Álvarez-Sanchís, J.R. (1993): 245.

95. **Tésera de hospitalidad de Monte Murado (Pedroso, Vila Nova de Gaia, Porto).**

7 de JC.
19 x 8,2 cm.
Vila Nova de Gaia. Câmara Municipal.
Silva, A.C.F. da (1986): 310 s., lám. 141,1.

96. **Tésera de hospitalidad de Monte Murado (Pedroso, Vila Nova de Gaia, Porto).**

9 de JC.
21 x 15,5 cm
Vila Nova de Gaia. Câmara Municipal.
Silva, A.C.F. da (1986): 311 s., lám. 141,2.

ASTURES, CÁNTABROS, TURMOGOS

97. **Broche de cinturón de Miraveche.**

Siglo III a.C.
15 x 6,5 x 4 cm.
Burgos. Museo de Burgos, nº. inv. 952.
Schüle, W. (1969): 288-289, lám. 158.

98. **Fíbula de La Campa Torres (Gijón, Asturias).**

Siglo II-I a.C.
3,6 x 3,3 x 3,1 cm.
Oviedo. Museo Arqueológico de Asturias, nº inv. CT 21.
Maya, J.L. y Cuesta, F. (1995): 211; id. (2001): 110, fig. 50,3.

99. **Tésera de Monte Cildá (Palencia)**

Siglo I a.C.
3,5 x 2 cm.
Real Academia de la Historia, n.º inv. 2000/1.
Peralta, E. (1993); Almagro-Gorbea, M. (ed.), (2001): 278, nº 155.

100. **Grafito CELTIVS (Castro de Llagu, Asturias).**

Siglo I de JC.
6,3 x 10,3 cm.
Oviedo, Museo Arqueológico de Asturias, n.º inv. 1372.
Inédito.

101. **Tábula de El Bierzo (León)**

Edicto de Augusto favoreciendo a sus aliados, los astures *Brigaecini* fechado en *Lugdunum* (Lyon) el 14 a.C.
24,5 x 15,5 x 0,5 cm.
Réplica del original en el Museo de León, nº. inv. 1999/28/R.
Rabanal, M. A. y García Martínez, S.Mª. (2001): 334, nº 304, lám. LXXII.

102. **Fíbula de doble resorte de Ubierna (Burgos).**

Siglo V a.C.
11 x 5 x 4 cm.
Burgos. Museo de Burgos, n.º inv. 9117/1.
Ruiz Vélez, I. (2001): 39, fig. 8.

103. **Fíbula de tipo La Tène de Villanueva de Teba (Burgos).**

Siglo II a.C.
7 x 7 x 3,5 cm.
Burgos. Museo de Burgos, nº. inv. 8081/4.
VV.AA. (1995): 47, nº 2; Ruiz Vélez, I. (2001): 95, fig. 22 y 25.

Vaso del -Combate de guerreros-. Numancia. Escena lateral con caballos míticos (n.º 105).

Institución Gran Duque de Alba

104. Tumba 26 de Villanueva de Teba (Burgos).

Siglo II a.C.
Urna, puñal con vaina, 2 puntas de lanza, 3 regatones, cuchillo y broche de cinturón.
Burgos. Museo de Burgos, nº. inv. 8087.
VV.AA. (1995): 254.

LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA

105. Vaso del «Combate de guerreros» (Numancia).

Siglo I a.C.
h 16 cm., Ø 19 cm.
Soria. Museo Numantino,
n.º inv. 2.002.
Romero, F. (1976): lám. II, fig. 4; id. (1999).

106. Jarro del «hombre con máscara de caballo» de Numancia.

Siglo I a.C.
h 33 cm., Ø 14 cm.
Soria. Museo Numantino,
n.º inv. 2.029.
Wattenberg, F. (1963): 215, lám. VI,2 y XIII,4.

107. Vaso de la «máscara de toro» (Numancia).

Siglos I a.C.
h 18 x Ø 33 cm.
Soria. Museo Numantino,
n.º inv. 2.303.
Romero, F. (1976): 31, fig. 67, lám. VII,67.

Fíbula zoomorfa estilizada de Papatrigo, Ávila (n.º 116).

Perdiz de terracota de Olmedilla de Alarcón, Cuenca (n.º 108).

108. Perdiz de terracota (Olmedilla de Alarcón, Cuenca).

Siglo IV a.C.
7,5 x 5 x 4 cm.
Cuenca. Museo de Cuenca,
nº. inv. AA/67/1/48.
Almagro-Gorbea, M. (1968): fig. 23.

109. Cajita con decoración excisa de Palenzuela (Palencia).

Siglos III-II a.C.
10 x 5 x 5 cm.
Palencia. Museo de Palencia, nº inv. PN 45/2/T10.
Sanz Mínguez, C. (1997): 314 s.

110. Fíbula argentea con escena de caza de Cañete de las Torres (Córdoba).

Siglo II a.C.
9 x 3,5 x 2 cm.
Madrid. Museo Arqueológico Nacional, n.º inv. 23.170.
Raddatz, K. (1969): 202, lám. 2,17; Almagro-Gorbea, M. – Torres, M. (1999): 151, nº 11, lám. 12,2.

111. Puñal de la tumba 11 de Villanueva de Teba.

Siglos III-II a.C.
35,2 x 4 cm. (hoja) y 23 x 5 cm. (vaina).
Burgos. Museo de Burgos,
nº. inv. 8070/1.
VV.AA. (1995): 92 y 253, nº 1.

112. Fíbula de jinete y caballito (Numancia).

Hacia el 150 a.C.
6,5 x 5,4 x 2,3 cm.
Soria. Museo Numantino,
n.º inv. 93/5/1.348.
Almagro-Gorbea, M. y Torres, M. (1999): 1225, nº 11; Jimeno, A. et al. (e.p.).

113. Colgante antropomorfo de bronce (La Hoya, Álava).

Siglos III-II a.C.
7,8 cm.
Vitoria. Museo de Arqueolgía de Álava, nº. inv. LH 470b La Hoya 1950/53.
Caprile, P. (1986): lám. 18,3.

© Institución Gran Duque de Alba

Fíbula anular en forma de caballito (n.º 118).

114. **Colgante antropomorfo de bronce (La Hoya, Álava).**

Siglos III-II a.C.
6,4 cm.
Vitoria. Museo de Arqueología de Álava, nº. inv. LH 183 La Hoya 1973/87.
Caprile, P. (1986): lám. 19.1.

115. **Colgante antropomorfo muy estilizado de bronce (La Hoya, Álava).**

Siglos III-II a.C.
5,5 cm.
Vitoria. Museo de Arqueología de Álava, nº. inv. LH 52 La Hoya 1973/87.
Caprile, P. (1986): lám. 17.

116. **Fíbula zoomorfa estilizada de Papatrigo (Ávila).**

Hacia el 100 a.C.
8,4 x 4,1 cm.
Museo de Ávila, n.º inv. 84/6/50.
Inédita.

117. **Fíbula zoomorfa en forma de verraco (Provincia de Soria).**

Siglo II a.C.
5,3 x 2,5 cm.
Donación Eduardo Saavedra. Real Academia de la Historia, Madrid, n.º inv. 1260/13.
Inédita.

118. **Fíbula anular en forma de caballito**

Siglo III-II a.C.
2,3 x 2 cm.
Colección privada, Madrid.
Almagro-Gorbea, M. y Torres, M. (1999): 145, nº 129.

119. **Anillo celtibérico? con representación ecuestre.**

Siglo II a.C.
Ø 1,6 cm.
Madrid, Colección Max Turiel, Real Academia de la Historia, nº inv. 2000/3/39.
Inédito. Para estos anillos, Almagro-Gorbea, M. y Ortega, M.J. (1999).

Tesoro áureo de La Martela, Segura de León, Badajoz (n.º 123).

120. **Anillo con representación ecuestre (Extremadura?).**

Siglo II a.C.
2,9 x 2,16 cm.
Madrid, Colección Max Turiel, Real Academia de la Historia, nº inv. 2000/3/38.
Inédito. Para estos anillos, Almagro-Gorbea, M. y Ortega, M.J. (1999).

121. **Cabeza de cuádruple divinidad de Pontedeume (La Coruña).**

Siglo II-I a.C.
45 x 35 x 35 cm.
La Coruña, Museo Arqueolóxico e Histórico.
Luengo, J.Mª (1969); Lorenzo González, S. de (1990).

122. **Toro de granito de Martiherrero (Avila)**

Siglos I-II de JC.
161 x 60 x 70 cm.
Museo de Avila, nº inv. 75/5/17.
Álvarez-Sanchís, J. (1999): 350, nº 77, fig. 97.1.

TESOROS

123. **Tesoro áureo de La Martela (Segura de León, Badajoz).**

Hacia el 400 a.C.
4 placas (h 4,4 cm. x 5,1, 3,7, 3,7 y 3,1 cm.; peso: 24,9 gr.).
Badajoz. Museo Arqueológico de Badajoz, nº inv. D1222, D1223, D1224 y D1225.
Berrocal, L. (1989).

124. **Tesoro áureo de Serradilla (Cáceres).**

Siglo IV a.C.
2 Arracadas (10 x 4,6 y 8,8 x 4 cm.) y 1 placa (3,8 x 2,8 cm.); peso: 103 gr.
Cáceres. Museo de Cáceres, nº. inv. 4.750, 4.753/4.754, 4.765.
Almagro-Gorbea, M. (1977): 221 s., lám. 43-46; Berrocal, L. (1989).

125. **Tesoro de Driebes (Guadalajara).**

Fines del siglo III a.C.
fíbula (3 x 11 cm.), 6 tortas, 3 lingotes y 9 fragmentos de plata, 10 monedas, 4 medias monedas, 5 fragmentos de monedas.
Madrid. Museo Arqueológico Nacional, nº. inv. 1964/14/1, 19, 29 y 366-409.
Raddatz, K. (1969): 210 s., lám. 7-21.

126. **Tesoro de Mogón (Jaén).**

Hacia el 100 a.C.
8 brazaletes, 7 fragmentos de cintas decoradas, 5 torques y 7 fragmentos, medallón con cabeza de Gorgona (Ø 7,7 cm.), placa triangular repujada, hebilla con ave, 3 anillos y 1 fragmento, 8 pendientes.
Madrid. Museo Arqueológico Nacional, nº. inv. 28.432-39, 28.441-44, 28.446, 28.448, 28.451, 38.672, 1916/25/1-11 y s/n.
Raddatz, K. (1969): 227-229, lám. 27-30.

127. **Tesoro I de Padilla de Duero (Valladolid).**

100-75 a.C.
Tres arracadas áureas (35 x 18 y 18 x 16 cm., 4,9, 4,6 y 2,1 gr.), cadenita áurea (4,9 cm, 5,7 gr.), torques de plata (Ø 14,9 cm, 106,7 gr.), otro fragmentado (Ø 13,6 cm, 57,3 gr.), 3 pulseras de plata (Ø 8,2, 5,3 y 5 cm, 147, 40,2 y 21, 3 gr.), anillo de plata (Ø 2,4 cm, 5,2 gr.) y 55 denarios celtibéricos (4 de *Arecoratas*, 3 de *Arsaos*, 1 de *Beligiom*, 30 de *Sekobirikes* y 17 de *Turiasu*).
Valladolid. Museo de Valladolid, nº. inv. 10558-10566.
Delibes de Castro, G. et al. (1993).

128. **Anillo de plata con caballo estilizado (Provincia de Toledo?).**

Siglo II a.C.
2,1 x 1,8 cm., peso: 3,5 gr.
Madrid, Colección Max Turiel, Real Academia de la Historia, nº inv. 2000/3/18.
Turiel, M. (1997): 27-28.

129. **Tesoro de Chao de Lamas (Coimbra, Beira Litoral).**

Hacia el 150 a.C.
2 vasos de plata (h 16,4 y 13,4 cm., Ø 14 y 12 cm, 372,15 y 202,75 gr.), tapadera de plata con umbo de oro (Ø 11 cm), 2 lúnulas (Ø 21,8 y 19,9 cm.) y 7 denarios romanos.
Madrid. Museo Arqueológico Nacional, nº. inv. 28.586-87, 28.590, 28.592 y 1922/9/7-13.
Raddatz, K. (1969): 274-276, lám. 87-92.

Placa del tesoro de Serradilla, Cáceres (n.º 124)

130. **Torques del tesoro de Álamo (Moura, Beja).**

Siglo VII a.C.
Ø 14,2 cm.,735 gr.
Lisboa. Museu Nacional de Arqueologia e Etnologia, nº inv. 188.
Pingel, V. (1992): 283, nº 2729, lám. 99,4.

131. **Torques galaico de Foxados (Pontevedra).**

Siglo II a.C. – I de JC.
6 cm., Ø 17 x 15 cm., peso: 499,1 gr.
Pontevedra. Museo de Pontevedra, nº. inv. 680/1.
López Cuevillas, F. (1951): 24-25, fig. 14-15.

132. **Torques galaico de Foxados (Pontevedra).**

Siglo II a.C. – I de JC.
3 cm., Ø 14 cm., peso: 157,2 gr.
Pontevedra. Museo de Pontevedra, nº. inv. 680/2.
López Cuevillas, F. (1951): 25-26.

133. **Torques galaico de Melide (La Coruña).**

Siglo II a.C.
Ø 15 cm., 194,1 gr.
Madrid. Real Academia de la Historia, nº inv. 67.
Almagro-Gorbea, M. (ed.), (2001): 229.

Denario de Sekobirikes, *Pinilla de Trasmonte, Burgos (n.º 137).*

MONEDA Y ESCRITURA

134. As de *Sekaiza* (Belmonte, Zaragoza).

150-100 a.C.
19,76 gr.
Real Academia de la Historia,
nº inv. MH 1567.
Ripollés, P.P. y Abascal, J.M. (2000): 215, nº 1567.

135. Denario de *Turiasu* (Tarazona, Zaragoza).

130-70 a.C.
3,27 gr.
Real Academia de la Historia,
nº inv. MH 1444.
Ripollés, P.P. y Abascal, J.M. (2000): 205, nº 1444.

136. As de *Bilbilis* (Calatayud, Zaragoza).

70-50 a.C.
11,91 gr.
Madrid, Real Academia de la Historia,
nº inv. MH 1548.
Ripollés, P.P. y Abascal, J.M. (2000): 213, nº 1548.

137. Denario de *Sekobirikes* (Pinilla de Trasmonte, Burgos).

130-70 a.C.
3,39 gr.
Madrid, Real Academia de la Historia,
nº inv. MH 1675.
Ripollés, P.P. y Abascal, J.M. (2000): 224, nº 1675.

138. As de *Konterbia Karbika* (Villasviejas, Cuenca)

150-100 a.C.
10,45 gr.
Madrid, Real Academia de la Historia,
nº inv. MH 1756.
Ripollés, P.P. y Abascal, J.M. (2000): 231, nº 1756.

139. Bronce de Botorrita I.

Fines siglo II - inicios I a.C.
10 x 40,5 x 1 cm.
Zaragoza, Museo de Zaragoza,
nº. inv. 7.410.
Beltrán, A. y Tovar, A. (1982);
Untermann, J. (1997): 561 s., nº K.1.1.

140. Tésera celtibérica en bronce de *Contrebia Belaisca?* (Botorrita, Zaragoza).

150-75 a.C.
6,2 x 4 cm.
París, Bibliothèque nationale de France.
Untermann, J. (1997): 539 s.,
nº K.0.2.

141. Tésera celtibérica en forma de piel de oso (*Contrebia Carbica?*, Villasviejas, Cuenca).

150-475 a.C.
4,8 x 3,8 cm.
Madrid, Real Academia de la Historia,
nº inv. 92.
Untermann, J. (1997): 543, nº K.0.4;
Almagro-Gorbea, M. (ed.), (2001): 277, nº 153.

142. Tésera celtibérica en forma de cabeza de carnero.

Siglo I a.C.
3,5 x 3,3 cm.
Madrid, Colección Max Turiel,
Real Academia de la Historia,
nº inv. 2000/3/37.
Turiel, M. (1998); Villar, F. (1999).

143. Bronce de Torrijo del Campo (Teruel).

Siglo I a.C.
13 x 8,8 cm.
Teruel, Museo de Teruel,
nº. inv. 16.648.
Vicente, J.D. y Ezquerra, B. (1999).

144. Grafito celtibérico sobre oinochoe de la Caridad (Caminreal, Teruel).

110-90 a.C.
23 x 22 cm.
Teruel, Museo de Teruel,
nº. inv. 13.139 y 9.482.
Untermann, J. (1997): 645, nº K.5.1

145. Grafito celtibérico sobre vasito de la Caridad (Caminreal, Teruel).

100-70 a.C.
4,5 x 7 cm.
Teruel, Museo de Teruel,
nº. inv. 13.139 y 9.482.
Untermann, J. (1997): 647, nº K.5.2

Tésera celtibérica en forma de cabeza de carnero (n.º 142).

Fundación Instituto Gran Duque de Alba

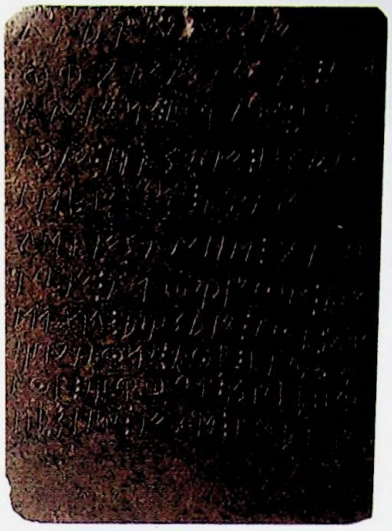

Bronce de Torrijo del Campo, Teruel (n.º 143).

ROMANIZACIÓN

146. Bronce de Alcántara (Cáceres).

104 a.C.
21,5 x 19,5 x 0,5 cm.
Museo de Cáceres, nº inv. D3162.
López Melero, R. et al. (1991); García Moreno, L. (2001): 261-272.

147. Tésera de hospitalidad de TVRVLLIO (Castillo?, Teruel).

Siglo I a.C.
6 x 13,4 x 2,5 cm.
Madrid. Museo Arqueológico Nacional, nº. inv. 71.212.
CIL II^2 3465.

148. As de *Lucus*? (Lugo).

27-23 a.C.
11,57 gr.
Madrid. Real Academia de la Historia, nº inv. MH 1777.
Ripollés, P.P. y Abascal, J.M. (2000): 237, nº 1777.

149. Denario de *Emerita Augusta* (Mérida).

25-23 a.C.
3,79 gr.
Madrid. Real Academia de la Historia, nº inv. MH 1783.
Ripollés, P.P. y Abascal, J.M. (2000): 238, nº 1783.

150. As de *Segovia* (Segovia).

27 a.C.-14 de JC.
8,61 gr.
Madrid. Real Academia de la Historia, nº inv. MH 3786.
Ripollés, P.P. y Abascal, J.M. (2000): 435, nº 3786.

151. As de *Segobriga* (Cuenca) de tipo celtibérico.

Hacia el 27 a.C.
9,72 gr.
Madrid. Real Academia de la Historia, nº inv. 3742.
Ripollés, P.P. y Abascal, J.M. (2000): 430, nº 3742.

152. As de *Segobriga* (Cuenca) de tipo romano.

14-37 de JC.
11,20 gr.
Madrid. Real Academia de la Historia, nº inv. 3746.
Ripollés, P.P. y Abascal, J.M. (2000): 431, nº 3746.

153. Fíbula de tipo *aucissa* con nombre del fabricante DVRNACOS (Provincia de Toledo?).

Siglo I de JC.
6 x 3,4 cm.
Madrid. Colección Max Turiel, Real Academia de la Historia, nº inv. 2000/3/15.
Inédita. Para estas fíbulas, Erice, R. (1995): 141 s.

154. Cabeza de cántabro de un monumento triunfal de Augusto (*Emerita Augusta*, Mérida).

Siglo I de JC.
47 x 35 x 38 cm.
Mérida. Museo Nacional de Arte Romano, nº inv. 24422.
Trillmich, W. (1997).

155. Estela de Lara de los Infantes.

70-150 de JC.
42 x 24 x 6 cm.
Burgos. Museo de Burgos, nº. inv. 359.
Abásolo, J.M. (1974): 111, nº 149.

156. Cuenco de tipo «Clunia» (Clunia, Burgos).

50-75 de JC.
h 13 cm., Ø 22 cm.
Burgos. Museo de Clunia, s/n.
Inédito.

157. Cuenco con asas de tipo «Clunia» (Clunia, Burgos).

50-75 de JC.
h 13,5 cm., Ø 24 cm.
Burgos. Museo de Clunia, s/n.
Inédito.

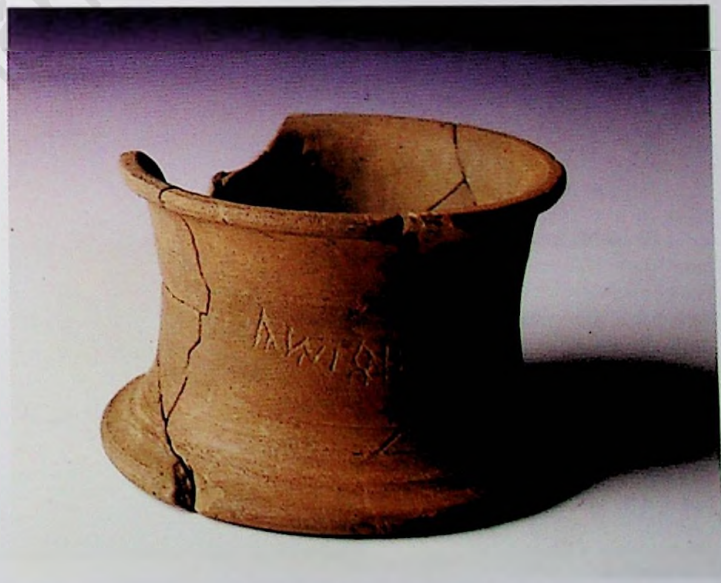

Grafito celtibérico sobre vasito de la Caridad. Caminreal. Teruel (n.º 145).

Fundación Instituto de San Duque de Alba

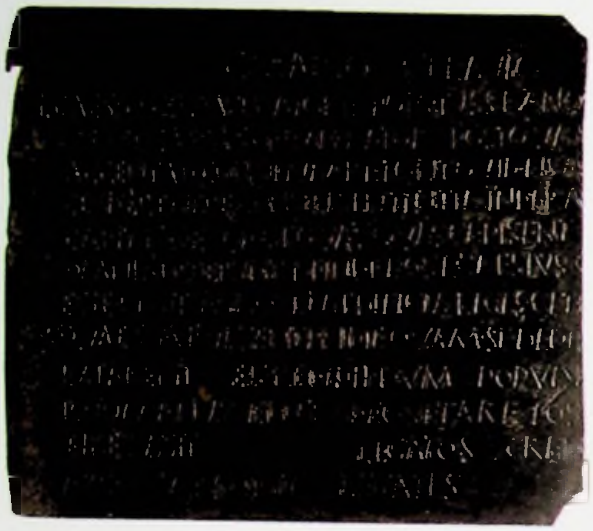

Bronce de Alcántara, Cáceres (n.º 146).

158. Vaso de tradición celtibérica con dibujo de un problema geométrico (Clunia, Burgos).

Siglo I de JC.
16 x 15 cm. cm.
Burgos. Museo de Burgos.
nº. inv. 9152.
Inédito.

159. Vaso de tradición celtibérica con decoración vegetal (Castrojeriz, Burgos).

Siglo I de JC.
15 x 10 cm.
Burgos. Museo de Burgos.
nº. inv. 8832/1.
Abásolo, J.M. (ed.): 29.

160. Inscripción funeraria de Barcebalejo (Soria).

75-100 de JC.
92,5 x 24,5 x 19 cm.
Soria. Museo Numantino,
nº. inv. C-1.019.
Argente, J.L. (ed.), (1990): 78-79.

161. Estela de PINTAIVS, portainsignias de la Cohorte V de los Astures.

Hacia el 50 de JC.
194 x 62 x 22 cm.
Copia del Museo Arqueológico de Asturias, Oviedo, del original conservado en el Rheinisches Landesmuseum de Bonn.
Bauchenss, G. (1978): lám. 10;
Astures 1995: 257.

PERVIVENCIAS CELTAS

162. Árbol de Mayo de Villanueva de Perales (Madrid). Fotografía de hacia 1990.

163. Danzas rituales en la festividad de la ermita de Cabeza del Griego. Fotografía de 1998 (Segóbriga, Cuenca).

164. «Endiablados» del día de San Blas en Almonacid (Cuenca). Fotografía de hacia 1996.

165. Santuario de San Andrés de Teixido. Fotografía de 2001 (La Coruña), «donde vai de morto quen non foi de vivo».

Vaso de tradición celtibérica con dibujo de un problema geométrico, Clunia, Burgos (n.º 158).

Instituto Gran Duque de Alba

166. Salina de tradición celtibérica de Royuela de Albarracín (Teruel). Fotografía de 2001.

167. Carro de tradición céltica de la zona de *Céltigos* (Lugo). Fotografía de hacia 1990.

168. Granero de tradición céltica de la Terra de Melide (La Coruña). Fotografía de 1992.

169. Paso descalzo del fuego la noche de San Juan (San Pedro Manrique, Soria). Fotografía de hacia 1995.

170. Cartel de la población de CELTIGOS (Sarria, Lugo). Fotografía de 2001.

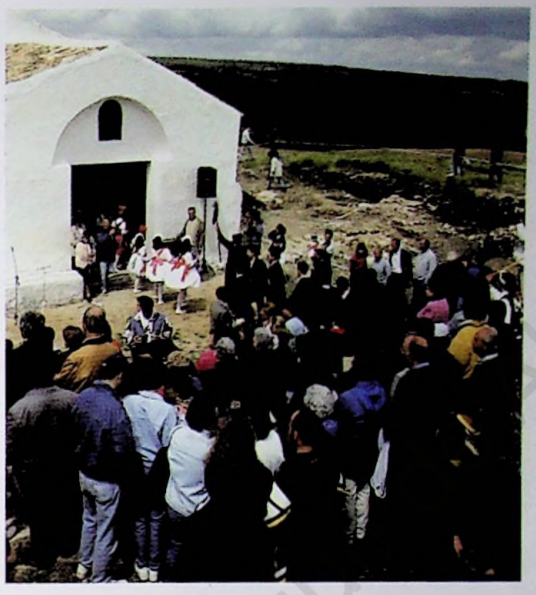

Danzas iniciáticas ritualizadas en la festividad de la ermita de Cabeza del Griego, en Segóbriga, Cuenca (n.º 164).

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA DEL CATÁLOGO

ABÁSOLO, J. M. (1974): *Carta arqueológica de la Provincia de Burgos 1. Partidos judiciales de Belorado y Miranda de Ebro (Studia Archaeologica 33)*. Valladolid.

ABÁSOLO, J. M. (ed.), (1982): *Arqueología burgalesa*. Diputación Provincia, Burgos.

ALBEROLA, V. (1998): Velásquez de Velasco, Luis José., Marqués de Valdeflores (1722-1772), en Almagro-Gorbea, M. y Álvarez Martínez, J.M. (eds.), (1998): *Hispania, el legado de Roma*. Zaragoza: 471.

ALMAGRO-GORBEA, M. (1968): La iberización de las zonas orientales de la Meseta. *«Simposium Internacional sobre los orígenes del Mundo Ibérico», Barcelona. Ampurias* 38-40: 93-156.

ALMAGRO-GORBEA, M. (ed.), (2001): *Tesoros de la Real Academia de la Historia* (Catálogo de exposición). Madrid.

ALMAGRO-GORBEA, M. (1998): *Signa equitum* de la Hispania céltica. *Complutum* 9: 101-115.

ALMAGRO-GORBEA, M. y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M. (eds.), (1998): *Hispania, el legado de Roma*. Zaragoza.

ALMAGRO-GORBEA, M. y ORTEGA, M. J. (1999): El anillo argéntco del Cerro de la Mesa (Toledo) y los anillos con caballito en la Hispania prerromana *Complutum* 10: 157-165.

ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R. et alii (1998): Las Cogotas: anatomía de un oppidum vetón. *Homenaje a Sonsoles Paradinas*. Museo de Ávila.

ARGENTE, J. L., DÍAZ, A., BESCÓS, A. (2001): *Tiermes V. Carratiermes. Necrópolis celtibérica*. Memorias. Arqueología en Castilla y León 9. Valladolid.

ARGENTE, J. L. (1995): *Museo Numantino*. Soria.

ARIAS, F. y DURÁN, M.ª C. (1996): *Museo do Castro de Viladonga*. Xunta de Galicia.

ARIAS, F., LE ROUX, P. y TRANOY, A (1979): *Inscriptions romaines de la province de Lugo*. Paris.

ATRIÁN, P. (1957): «Primera capaña de excavaciones en el poblado ibérico de «El Castelillo» (Alloza, Teruel)», *Teruel* 17-18: 203-228.

ATRIÁN, P. et alii (1990): *Museo de Teruel*. Teruel.

BARRIL, M. y SALVE, V. (1997): Símbolos funerarios y de regeneración: Coroplastia en la necrópolis de Luzaga (Guadalajara). *Kalathos* 15: 73-86.

Bauchenss, G. (1978): *Corpus Signorum Imperii Romani*. III. *Bonn und Umgebung. Militärische Grabdenkmäler*. 5. Bonn.

Beltrán, A. (1961): Un nuevo kernos del oppidum hallstattico de Cabezo de Monleón. *VI Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza: 144-151.

Beltrán, A. y Tovar, A. (1982): *Contrebia Belaisca I. El bronce con alfabto -ibérico- de Botorrita*. Zaragoza.

Blázquez, J.M. (1962): Cabezas inéditas del castro de Yecla (Salamanca). *VII Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza: 217-226.

Cabré, J. (1930): *Excavaciones en Las Cogotas. Cardeñosa (Ávila). I. El Castro*. Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades 110. Madrid.

Cabré, J. (1932): *Excavaciones en Las Cogotas. Cardeñosa (Ávila). II. La Necrópoli*. Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades 120. Madrid.

Cabré, J., Cabré, E., Molinero, A. (1950): *El castro y la necrópolis del Hierro Céltico de Chamartín de la Sierra (Ávila)*. Acta Arqueológica Hispana V. Madrid.

Cabré, J. (1942): El rito céltico de incineración con estelas alineadas. *Archivo Español de Arqueología* 15: 339-344.

Cabré, J. (1942a): El thymaterion céltico de Calaceite. *Archivo Español de Arqueolgía* 15: 181-198.

Caprile, P. (1986): Estudios de los objetos de adorno del Bronce Final y Edad del Hierro en la Provincia de Álava. *Estudios de Arqueología Alavesa* 14: 7-416.

Carballo, L. X. (1994): *Catalogo dos materiais arqueolóxicos do Museo do Castro de Santa Trega. Idade do Ferro*. Patronato do Monte de Santa Trega. Laguardia.

Celestino, S. (2001): *Estelas de guerrero y estelas diademadas. La precolonización y la formación del mundo tartésico*. Ed. Bellaterra, Barcelona.

Erice, R. (1995): *Las fíbulas del Nordeste de la Península Ibérica: siglos I A.E. al IV D.E.* Zaragoza.

Fernández Gómez, F. (1972): Objetos de origen exótico en El Raso de Candeleda (Ávila). *Trabajos de Prehistoria* 29: 273-294.

Fernández Gómez, F. (1979): Un tesorillo de plata en El Raso de Candeleda (Ávila). *Notociario Arqueológico Hispánico. Arqueología II*: 175-270.

Fernández Gómez, F. (1999): Secuencia cultural de El Raso de Candeleda (Ávila). *Numantia III*: 95-124.

Jimeno, A. et alii (e.p.): *La necrópolis de Numancia*. Memorias, Arqueología en Castilla y León. Valladolid.

Kruta, V. (1992): *L'Europe des origines. La Protohistoire 6000-500 avant J.-C.* L'Univers des formes, Paris.

Lorenzo González, S. De (1990): Aportaciones al cuadrifaz encontrado en Pontedeume. *Brigantium* 6: 217-224.

Luengo, J. M.ª (1969): El Hermes celta de Puentedeume y supervivencias de su culto. *Piezas del Museo Histórico Arqueológico de La Coruña. Revista do Instituto J. Cornide de Estudos Coruñeses* 1-3: 177-188.

Maya, J.L. y Cuesta, F. (1995): El castro astur de La Campa Torres. AA. VV (1995): 201-211.

Peralta, E. (2001): Die augusteische Belegung von La espina del Gallego (Kantabrien, Spanien). *Germania* 79: 21-42.

Rabanal, M. A. y García Martínez, S. M.ª (2001): *Epigrafía romana de la Provincia de León: revisión y actualización*. Universidad de León.

Romero, F. (1999): El *Vaso de los Guerreros* de Numancia. Aproximación a su lectura iconográfica. *Revista de Soria* 25: 51-65.

Ruiz Zapatero, G. (1985): *Los Campos de Urnas del NE de la Península Ibérica* (Tesis Doctorales de la Universidad Complutense 83/85). Madrid.

Salas Martín, J. et alii (1997): *Inscripciones romanas y cristianas del Museo Arqueológico de Badajoz*. Publicaciones del Museo de Badajoz 4, Badajoz.

Sarmento, F. Martins (1876, 1878): *Citania, album de fotografia*, I y II. (Reed. facsímil (1992), Sociedad Martins Sarmento, Guimarães).

Trillmich, W. (1997): Testa di barbaro con *torques*. *Hispania romana. Da terra de conquista a provincioa dell'Impero* (Catálogo de exposición), Roma: 376, nº 146.

Turiel, M. (1997): *Tésera Turiel, celtibérica, bialfabética, completa*. Madrid.

Turiel, M. (1998): Tésera de Slania, *Acta numismática* 28: 75-77.

Turiel, M. (2000): Tésera de Duratin o Duratis, *Complutum* 11: 308-309.

Turiel, M. (2001): Tésera de hospitalidad en forma de topo o verraco, *Tesoros de la Real Academia de la Historia*: 277, nº 154.

Vicente, J. D. y Ezquerra, B. (1999): El bronce celtibérico de Torrijo del Campo (Teruel), *VII Coloquio de lenguas y culturas paleohispánicas, Zaragoza 1997*, Salamanca: 581-594.

Villar, F. (1999): La tésera de *Slania* y los nombres de familia con determinante. *Studia celtica et indogermánica. Festschrift für W. Meid*, Budapest: 531-537.

VV. AA. (1995): *Astures. Pueblos y culturas en la frontera del Imperio Romano*. (Catálogo de exposición), Oviedo.

ÍNDICE ONOMÁSTICO Y TOPONÍMICO

A
Abascal, J. M.: 280, 284
Ablitas: 227
Ablonios: 328
Ablonius: 428
Abraham: 216
Acacia Gorda del Molino: 423
Accitani: 282
accitanos: 171, 173,
Acinipo: 111
Adaja, río: 139, 289, 291
Adriático, mar: 47, 48, 50
Aedui: 414
Aerno: 358
África: 64, 66
Ágreda: 421
Agripa: 367, 370
Agris: 22,
Aguasvivas, río: 250
Águeda, río: 128, 264
Agüera: 361
Aguilar de Anguita: 104, 144,146, 193, 194, 195
Ahedo del Butrón: 363
Ain: 412
Akichorios: 49
Alagón, río: 107
Álamo: 433
Al-Andalus: 21
Alardos: 284
Alaun: 256, 257
Álava: 117, 126, 167, 173, 320, 361, 425, 426, 431, 432
Alavona: 256
Alba de Tormes: 281
Alba, Institución Gran Duque de: 17, 21
Albaina: 173
Albarracín: 437
Albárrega: 281
Albertos, Mª L.: 282
Albinus Bruti F.: 410
Albocelus: 175,
Albocus: 175,
Alcacer do Sal: 146, 304, 327, 328, 330, 331
Alcalá de Henares: 106, 173, 220
Alcántara: 267, 268, 435, 436
Alcolea del Río: 175
Alcuéscar: 280, 284
Aldeacentenera: 260
Alejandro Magno: 44, 48, 59, 369
Alemania: 32
Alentejo: 327, 329 (véase también Alto y Bajo Alentejo)
Alesia: 86
Alföldy, G.: 282
Algarra: 437
Algarve: 116, 117, 118
Alhonoz: 179,
Alicante: 116, 172
Alisoci: 204
Alizocum: 204
Allabona: 107
Allen, S.: 90
Allía: 43
allobroges: 409
Alloza: 423
Almagro, M.: 98
Almagro-Gorbea, M.: 23, 63, 71, 90, 94, 159, 187, 191, 225, 237, 283, 285, 319
Almaraz de Duero: 283
Almería: 111, 116
Almohaja: 423
Almonacid: 436
Alongos: 175
Alpanseque: 144, 193
Alpes: 29, 47, 79, 206
Alsacia: 400
Althaia: 198
Alto Alentejo: 174, 330, 332
Alto Aragón: 118, 231
Alto de Benimaquia: 254
Alto Marne: 399, 409
Alucio: 216
Alvar, J.: 287
Álvarez Sanchís, J.: 259, 280, 283, 284, 285, 287, 293
Amarejo, El: 179
Ambáticos: 301
Ambatus: 107, 109, 285, 328, 365
Ambiani: 415
Ambigato: 47
Amblés, valle : 127, 133, 176, 264, 272, 273
América: 212
Amici: 204
Amico: 204, 207
Amikum: 204
Amy, H.: 75, 91
Anas, flumen: 281
Anatolia: 49
Ancona: 417
Andalucía: 22, 94, 109, 110, 146, 163, 165
Andalucía Occidental: 118
Andalucía Oriental: 116
Andelfingen: 87
Angeles, Los: 287
Angulema: 403
Aníbal: 199, 210, 266, 300, 315
Aníbal Álvarez, Manuel: 421
Ankara: 42
Anónimo de Rávena: 239, 249
Antígono Gonatas: 49
Antíoco I de Siria: 49
Antistio Vetus, Cayo: 367
Antoine Vivenel:
Antrim: 67
Apiano: 106, 110, 180, 183, 224, 229, 231, 232, 239, 240, 241, 242, 247, 250, 263, 317, 319, 321, 327, 371, 365, 366
Apolo Delfinios: 225
Apolo: 38, 49
Apolosegus: 281
Apuleyo: 325
Aquae Eleteses: 173, 281
Aquiles: 215, 216
Aquitania: 112, 194, 367
aquitanos: 366
Arabo Carobeeicobo Talusico: 282
Aracelium: 367
Aracus Aramoecus: 175
Aragón, Alto: (véase Alto Aragón) Aragón, Bajo: (véase Bajo Aragón)
Aragoncillo: 128
Aran: 62, 69
Aranda de Moncayo: 220
Aranguren: 203
Aras de Baños: 281
Arátikos: 220
Arbeca: 192
Arbois de Jubanville, H. d': 98, 280
Arcobriga: 146
Ardenas: 407
Ardila, río: 330
Ardnaglug: 403
Arecoratas: 433
Areicoraticos: 233
Arekorata: 202, 204, 421

Arekoratas: 421
Arekoratas: 220, 222
Arekoratika: 204
Arenal, El: 300
Arenas de Iguña: 363
Arentia: 175, 282, 287
Arentius: 175, 282, 287
Ares: 171, 172, 177, 178
Arescus: 175
Aretusa: 225
arévacos: 110, 201, 242, 315, 221, 366
Argüeso-Fontibre: 361
Aristóteles: 37
Arkailikos: 220
Arlanza, río: 316
Armagh: 65, 68, 69, 71
Armea: 164
Arnaldos: véase Conde Arnaldos
Arnold, B.: 90
Aroche: 327
Arrabalde: 135, 148, 150, 151, 152, 154, 155, 164, 227, 352, 355, 357, 358
Arroyo de la Luz: 116, 118
Arroyomolinos de la Vera: 282
Arsaos: 433
Arse: 257
Artabri: 111
ártabros: 335
Artemidoro: 115
Arturo, rey: 44
Arvernos: 409
Asdrúbal: 365
Asia Menor: 42, 44, 49, 50, 52, 74, 79, 84
Asón: 361
Astérix: 73, 75, 91
Astorga: 172, 175, 240, 351, 373, 374
Astura flumen: 352, 361
Astures: (véase astures)
astures: 101, 351, 356, 129, 135, 148, 163, 202, 316, 348, 351, 359, 362, 366, 370, 430, 436
Astures augustani: 351
astures augustanos: 336
Astures brigaecini: 430
Astures transmontani: 351
Asturia: 351, 353
Asturias: 118, 135, 151, 156, 157, 163, 168, 181, 322, 350, 351, 357, 362, 430, 436
Asturica Augusta: 240, 351, 373
Ataecina: (véase *Ataecina*)
Ataecina: 174, 280, 284, 285, 333
Atalo I: 36, 74
Atance: 331
Ateca: 231
Ate-gena: 280
Ateneo: 50
Atepomaros: 280
Atienza: 112
atlántico, mundo: 77
Atlántico, océano: 37, 63, 64, 66, 69, 70, 71, 103, 104, 123
Atlas, cadena del: 66
Atxa: 167
Aualo: 204, 207
Audoleon: 59
Augusto: 171, 176, 342, 366, 367, 373, 376, 377, 430
Augustobriga: 109, 277
Aulerci Cenomani: 414
ausetanos: 110
Australia: 119
Austria: 47, 54, 86
autrigones: 101, 366
Avalo: 204
Avalos: 204
avariginos: 364
Avieno: 79, 337
Ávila (véase también *Ávila* y *Óbila*): 15, 17, 21, 22, 109, 118, 120-122, 127, 128, 144, 160, 162, 174, 176, 177, 208, 212, 258, 259, 261, 262, 264, 266, 267, 272-278, 280, 281-284, 286, 288, 289, 292-295, 302, 304-306, 316, 423, 424, 426-428, 431-433
Ávila: 121
Ávila, Diputación de: 15, 21
Avize: 404
Avus, flumen: 335
Axtroki: 160, 163
Azaila: 203, 235, 322
Azougada: 327, 328, 330
Azuara: 222, 249, 250

B

Bacia, río: 346
Badajoz: 99, 131, 132, 139, 160, 178, 326, 328-332, 421, 422, 428, 429, 432, 433
Baden-Württemberg: 28, 30, 31, 32, 33, 403
Baetica (Véase también Bética): 97, 109, 110, 111
Baeturia: (Véase también Beturia): 97
Baggott: 73, 90
Baião: 349
Baiões: 340, 349
Baja Austria:
Bajo Alentejo: 328, 330, 332
Bajo Aragón: 192
Balaguera: 254
Balassagyarmat: 51
Balcán (monte): 48
Balcanes (véase también Península Balcánica): 48, 49, 50, 54, 59, 94
Balcánica, Península (véase Balcanes)
Ballyshannon: 69
Balthanattos: 50
Báltico (mar): 47
Bámbola, cerro de: 222, 236
Banco de España: 306
Bandua: 100, 173, 346, 280, 281, 282, 287, 358, 429
Bandua: (véase *Bandua*)
Bandua Arangelensis: 100
Bann: 67
Baños de Bande: 281
Baños de Molgar: 173
Baquedano Beltrán, Isabel: 305
Baraecus: 281
Baraones: 361
Barbaricum: 52
Barbière, La: 406
Barcebalejo: 436
Barcelona: 110, 163, 180, 422
Barcelos: 430
Bari: 38
Baria: 111
Baroña: 109
Bárquidas: 369
Barranco Vicario: 249
Barros: 363
Barskunes: 257
Basilea: 44
Bastarnes: 50
Batina: 57
Baviera: 53, 61, 400-402, 407, 410-413, 419
Beauregard: 403, 405
Bedoya: 156, 164, 403, 405
Bedunia: 355
Beira: 282
Beira Alta: 113, 118, 173
Beira Baixa: véase Beira Baja
Beira Baja: 172, 174, 175, 280, 337, 340
Beira Interior: 335, 337
Beira Litoral: 335, 336, 433
Beiras: 175, 336
Beja: 139, 328, 332, 373, 433
Béjar, sierra: 281
Bejarano, A.: 281, 287
Belaiskos: 250
Belchite: 249
Belén: 328, 330
Belfast: 71
Belgeda: 250
Bélgica: 40, 73
Belgrado: 44
Beligiom: 433
Belikiom: 222, 227, 250, 257
Bellovesio: 47
Belmonte: 434
Belmonte de Gracián: 235
Belorado: 202, 203

Reproducción gratuita Universidad de Alba

belos: 110, 221, 222, 229, 235, 250
belovacos: 315
Beltaine: 313
Beltrán Lloris, M: 249
Beltrán, A.: 249
Benavente: 352
Benito: 283
Béquer, Gustavo Adolfo: 113
Bergida: 367
Berkeley: 287
Berlín: 402, 409
Bermellar: 260, 262
Berna: 44, 45
Bernardo Stempel, P. de: 207
Bernardo, P. de: 90
Bernorio: véase Monte Bernorio
berones: 101, 207, 394
Berrocal de Padierna: 272
Berrocal-Rangel, L.: 165, 237, 327, 283, 285
Berrueco, El: 260, 293
Bertrand, A.: 87
Besançon: 44
Besaya, valle del: 363, 367
Bética: 226, 327, 376 (Véase también *Baetica*)
Beturia: 199, 280, 428 (véase también *Baeturia*)
Beturia Céltica: 132, 133, 174, 175, 178, 279, 280, 285, 330, 332, 327
betúricos: 132
Biatec: 51
Bibar: 113
Bierzo, El: 353, 359, 373, 430
Bilbao: 118
Bilbilis: 98, 126, 201, 207, 197, 219, 222, 224, 225, 257, 434
Bilbilis Italica: 222, 236
Binéfar: 181
Bitinia: 52
biturigos: 47
Blas, Santo: 436
Blázquez Cerrato: 237
Blázquez, José Mª: 171, 282, 285, 287
Bletisama: 266, 285
bletonenses: 177, 266
Bodonal de la Sierra: 63, 71
Bohemia: 44, 53, 149, 400-402, 408-410, 412-419
Boii (véase boios)
Boiohaemum (véase Bohemia): 44
boios: 44, 50, 51, 415
Boios: 413
Bois Gilbert: 407
Bolgios: 49
Bolo, O: 353
Bolonia: 86
Bolskan: 257
Bombarral: 331
Bonn: 436
Boñar: 173
Borja: 221
Bormanicus: 173
Bornes, sierra de: 336
Borneskon: 220
Borotice: 411, 412
Borrenes: 352, 353
Bosch Gimpera, P.: 98, 186, 235, 315
Bósforo: 52
Bosque Herciniano (véase también *Herzynia Silva* y Selva Herciniana): 47
Botija: 223, 236, 266
Botorrita (véase también *Contrebia Belaiska*): 117, 160, 162, 173, 179, 180, 203-206, 248-250, 252, 253, 255, 256, 282, 434
Botorrita, Minas: 222
Bouray: 149
Bourbonne-les-Bains: 332
Boyle, K.: 89, 91
Bracara: 373
Braga: 172, 173, 175, 171, 284, 336, 373, 430
Bragança: 351
Bratislava: 44, 51
Braulio, Santo: 176
Braveheart: 73
Brennos: 37, 49, 50
Brenodurum: 45
Bretaña: 70, 84, 99, 417, 418
Breton, C.: 81, 90
Brigaecini: 352, 359
Brigecio: 355
Britania: 171
Briteiros: 336, 339, 342, 343, 344, 421
Briviesca: 220
Brno: 410, 412, 418, 419
Brno-Malomerice: 412, 416, 417
Broighter: 66, 67
Brozas: 282
Brunaux, J.-L.: 83, 90
Brundisium: 257
Bruto: 324
Bucany: 53
Bucarest: 403
Budapest: 44, 50, 58, 408
Budapest-Gellerthegy: 59
Buelna: 367
Bulgaria: 48, 49, 55, 403
Buradón: 176
Bureba: 144, 320
Burela: 156, 195
Burevista: 44
Burgerland: 50
Burgo de Osma: 220
Burgos: 113, 117, 118, 134, 136, 139, 172, 173, 180, 183, 198, 203, 220, 221, 316, 320, 362-364, 367, 425, 426, 430, 431, 434-436
Burillo Mozota, F.: 221, 229, 250
Bursau: 221

C
Cabeço das Fraguas: 100, 114, 118, 177, 282, 285, 347
Cabeza de la Laguna:, 295
Cabeza del Griego: 436, 437
Cabezo de las Minas: 253, 255
Cabezo de Monleón: 423
Cabra: 173
Cabré Aguiló, J.: 151, 273, 287, 289, 290, 292, 300, 305-308
Cabré Herreros, Encarnación: 306, 307
Cabrillas: 428
Cabuniaeginus: 175
Cáceres: 116, 144, 163, 173-175, 204, 221, 223, 236, 259, 262, 277, 280-284, 287, 331, 433, 435, 436
Cádiz: 330
Caesar, C. Iulius: (véase César)
Caesaraugusta: 252
Caesarobriga: 277
Calaceite: 165, 422
Calagurris: 180, 201, 207, 220, 366
Calagurris Iulia Nassica: 220 Calahorra: 180, 220
Calaicos (véase también Galaicos): 335, 336
Calatayud: 98, 222, 231, 236, 434
Calatorao: 221
Caldas de Vizella: 173
Cale: 341
California: 287
Calvaire, Le: 405
Calvisio Sabino, Cayo: 366
camáricos: 364:
Caminreal: 197, 201, 220, 434, 435
Campa Torres, La: 352, 355, 430
Campana, La: 361
Campo de las Cercas: 367
Campo Romanos: 221
Can Missert: 422
Canales de la Sierra: 230, 231
Cancho Roano: 237, 299, 328
Candeberonius Caeduradius: 175
Candelario: 282
Candeleda: 122, 144, 224, 260, 265, 267, 275, 277, 280, 281, 284, 295, 302, 303, 426-428
Cangas de Onís: 156, 357
Canosa di Puglia: 38

Cantabri: 351, 361
Cantabria: 361, 362, 363, 364, 365, 366 367
Cantábrica, Cordillera: 355, 361, 367
cántabros: 100, 101, 112, 171, 202, 207, 316, 351, 361, 362, 364, 365, 366, 367, 370, 430
cántabros concanos: 178, 364
cántabros vadinienses: 172, 364
Cantamento de la Pepina, El: 330, 333
Canto, A.: 281, 282, 287
Cantón, El: 367
Cañete de las Torres: 152, 431
Cañones del Ebro: 364
Capalvo, A.: 184
Cáparra: 282
Capitolio: 43, 149
Capote (véase también Castrejón de Capote): 131, 132, 328, 329, 330, 331, 332, 428
Caprotti, Hugo: 308
Caraecicos: 301
Caraeciqum: 280
Carande: 422
Caravia: 352, 355, 362, 363
Carbajales de Alba: 352, 353, 355
Carboneras: 195
Cardeñosa: 139, 212, 260, 273, 275, 277, 288, 289, 307, 426-428
Caridad, La: 106, 162, 197, 220, 235, 434, 435
Cariñena, Campo de: 221
Carisio: 325
caristios: 101
Caro Baroja, J.: 117
Caro: 229
Carpática (Cubeta): 50, 51, 53, 79
Cárpatos: 37, 44, 47, 48, 49, 50, 57, 58, 60
carpetanos: 101, 129, 221, 275, 284
Carracedelo: 175,
Carralaceña: 321, 322, 325
Carrascosa del Campo: 101
Carratiermes: 143, 144, 192, 196, 424
Carrión de los Condes: 316
cartagineses: 106, 115, 365
Cartago: 369, 370
Cartala: 198
Casandro: 48, 49
Casar de Cáceres: 281
Casares, Cueva de los: 308
Casas del Castañar: 261
Cascais: 175,
Cascante: 221
Cascantum: 221
Casio, Dión: 357, 371
Caspe: 423
Castañar, El: 300
Castañuelo, El: 330
Castejón, El: 220, 222
Castelillo, El
Castellar de la Muela: 213
Castellares: 125, 214
Castello, H.: 90
Castellón de la Plana: 254
Castelo Branco: 172, 280, 282
Castelo do Mau Vizinho: 177
Castelo Moreira: 178
Castelo Velho do Cuncres: 328
Castilla y León: 15
Castilla: 295
Castillejo de Fuensaúco, El: 124, 189
Castillejo de la Orden, El: 287
Castillejo, El: 295
Castillejos: 328
Castillo, El: 194, 295, 435
Castilmontán: 125
Castilnegro: 361; 363
Castleconnell: 66
Castrejón de Capote (véase también Capote): 139, 178, 285
Castrelín: 354
Castro Daire: 118
Castro Urdiales: 363
Castrojeriz: 375, 436
Castulo: 222
Catalunya: 422
Cataluña: 98, 99, 116, 143, 194
Catón: 365
Cauca: 129, 317, 426
Caurel: 39, 417
Cavares: 416
Cea, río: 316
Cecilio Metelo, Q.: 227, 325, 370, 375
Celada Marlantes: 363
Celadus, flumen: 335
Celsa: 252
Celtae: 79
celtas: 21-23, 27, 37, 40, 42-45, 47, 52, 53, 73, 74, 77, 78, 81, 83-85, 88, 90, 91, 93-95, 98, 99, 104, 106, 108, 109, 112, 115, 142, 159, 163, 167, 171, 173, 181, 201, 215, 285, 361, 399, 421
celtas del Este: 47,
celtas hispanos: 181
Celtibera: 328, 333
Celtiberi (véase también celtíberos): 79, 102, 109, 279
Celtiberia (véase también Celtiberia): 97, 100, 105, 109, 110, 112, 112, 117
Celtiberia (véase también *Celtiberia*): 124, 125, 127, 133, 151, 172, 173, 179, 201, 207, 210, 227, 229, 235, 282, 287, 337, 366
Celtiberia Citerior: 201
Celtiberia Ulterior: 201
celtíberos (véase también *Celtiberi*): 98, 100, 101, 107, 109, 110, 142, 146, 159, 171, 180, 181, 203, 207, 217, 219, 222, 223, 229, 237, 239, 242, 275, 327, 328, 330, 361, 364, 365, 366, 370, 425
Céltica (véase también *Celtica*): 15, 173, 175, 176, 177, 181, 285
Celtica (véase también Céltica): 73, 74, 90
Céltica continental: 135
Céltica Peninsular: 149, 150
Celtici (véase también célticos): 97, 109, 110, 111, 112
célticos (véase también *Celtici*): 109, 132, 133, 159, 279, 327, 328, 330, 331, 333, 340, 428
célticos betúricos: 333, 428
célticos del suroeste: 139, 327
Celtics, Late: 86
Celticus: 97
Céltigos: 97, 111, 112, 437
Celtis: 98
Celtius: 97, 109, 421, 430
celto-escitas: 52
celto-ilirios: 52
celtoskythes: 79
celto-tracios: 52
Celts, Atlantics: 75
Cenomani: 415, 416
Centenillo: 227
Central, Sistema (véase Sistema Central)
Centroeuropa: 35, 86, 94, 102, 106, 160, 215
Ceremeño, El: 125,
Cernon-sur-Coole: 56
Cermunos: 107, 151, 171,
Cerralbo, Marqués de: 193, 421
Cerrato, Valle del: 316
Cerro de la Maza: 363
Cerro do Castelo de Garvão: 139
Certima: 217
César, Julio: 44, 50, 55, 79, 83, 86, 90, 101, 110, 115, 171, 172, 177, 179, 180, 227, 274, 276, 277, 285, 299, 300, 321, 342, 366, 370, 371, 375, 410 (véase también *Iulius Caesar, C.*)
Cesaraugusta: 240
Châlons-en-Champagne: 412, 417
Champ-la-Bataille, Le: 417
Chamalières: 332
Chamartín de la Sierra: 17, 139, 260, 261, 262, 283, 284, 289, 291, 302, 304, 305, 307, 428

Chaminé: 331
Champaña: 86, 166
Champion, Tym: 81, 82, 86, 90
Chão de Lamas: 151, 153, 164, 166, 433
Charante Maritime: 40
Charente: 403
Chatenay Macheron: 409
Chatillon-sur-Seine: 34, 400, 402
Chaussée-sur-Marne, La: 411, 412
Chemin-des-Dats, Le: 404, 405
Cheppe, La: 417
Chera: 187
Cheste: 165, 166
Chlum: 402
Chotin: 58, 59
Chouilly : 401, 404, 405
Chýnov: 417
Cid: 113
Cieza: 363
Ciguela, río: 192
Cildá, Monte (véase Monte Cildá)
Cillán: 307
cimbrios: 51
Cinna: 256
Ciprés, P.: 285
Cisalpina: 51
Citerior: 219
Ciudad Real: 118
Ciudad Rodrigo: 261, 277, 428
Ciudad del Vaticano: (véase Vaticano)
Ciumeşti: 403
Civitalba: 399
Claudio I: 252
Clemont-Ferrand: 332
Clonbrin: 64
Clunia: 183, 220, 316, 373, 375
Clunia: 136, 168, 180, 198, 425, 426, 436, 436
Côa, región: 348
Côa, río: 348
Coca: 275, 316, 330, 426
Cogotas I : 99, 189, 191
Cogotas, Las: 17, 22, 127, 139, 146, 188, 212, 260, 262-270, 273-277, 283, 287-291, 293, 301, 302, 305, 307, 308, 311, 320, 426-428
Coimbra: 153, 433
Coligny: 22, 412
Collado del Freillo: 295
Collis, C.: 75, 84, 89, 90
Columnas de Herakles: 94, 98, 102
Colvetena: 173
Compiègne: 408, 409
Complega:198
Complutum: 106, 220
concanos (vése cántabros concanos)
Conde Arnaldos: 113
Condeixa-a-Velha: 173
coniacos: 364
Conimbriga: 344
coniscos: 364
Contouto: 414
Contrebia Belaiska (véase también Botorrita): 106, 107, 117, 126, 160, 162, 204, 222, 249, 250, 251, 253, 255, 256, 257, 434
Contrebia Belaisca: (véase *Contrebia Belaiska*)
Contrebia Carbica: 215, 413, 434
Contrebia Karbika (vése también *Kontrebia Karbika*): 250
Contrebia Leucade: 182, 183, 250
Contrebia: 106, 107, 198
Contrebias: 282
Convento Astur: 175
Convento Cluniense: 363
Conventus Asturum: 352
Conventus Bracarensis: 174
Conventus Bracarum: 336
Copenague: 403
Coraja, La: 129, 260, 262, 263, 265, 267, 268
Cordillera Ibérica: 105
Córdoba: 152, 173, 431
Coria: 282
Coriosolites: 415
Corlea: 63, 64
Cornelio Escipión, Publio: 239, 240, 241, 319, 324, 325, 370
Cornelio, Lucio: 256
Cornide, J.: 230
Cornualles: 70
Coronilla, La: 126, 187
Corporales: 352, 353
Corrandrum: 63
Corrib, río: 409
Cortes de Navarra: 361
Coruña, La: 109, 112, 160, 341, 342, 403, 405, 422, 433, 437
Coruña del Conde: 136, 316
Costa Figueira: 178
Costa levantina: véase Levante
Costa, J.: 98
Costello: 74
Cosus (vése *Cosus*)
Cosus: 100, 173, 174, 280, 346
Côte des Perrières: 406
Côtes, sur les: 405
Côte d'Or: 34, 400, 402
Cotero del Marojo: 367
Cotero del Medio: 367
Coto da Recadeira: 156
Coura, río: 335
Craso, Publio: 285, 366
Crawford: 227
Crayon, Le: 407
Crevillente: 179,
Cris, río: 48
Cristo: 217
Cromgin Toudadigoe: 175
Cuéllar: 315, 316, 330
Cuenca: 101, 104, 112, 117, 162, 178, 183, 188, 192, 194, 195, 215, 220, 227, 250, 423, 431, 434-437
Cuenca del Duero: 127, 413
Cueto del Agua: 363
Cunliffe: 63, 64, 71, 88
Curiga: 327

D
Dacia: 121
dacio (reino): 51
dacios: 44
Danigos: 178
Danube: véase Danubio
Danubio Bajo, río: 50
Danubio Medio, río: 47, 50, 53, 54
Danubio, río: 29, 32, 42, 44, 47, 48, 50, 51, 87, 94, 315
Daugbigney, A.: 90
David: 217
de Paor: 63
Decimus Junius Brutus: 339, 346
Deganta: 358
Delfos: 37, 38, 42, 49,
Delibes de Castro, G.: 149
Denia: 172, 254
Deo Bodo: 175
Deo Optimo Salamati: 282
Deobriga: 363
Dercetio: 175
Derri: 69
Dertosa: 253
Desor, E.: 86
Destino: 176
Deva, río: 112, 121
Deva: 173
Dhennequin, L.: 81, 90
Diádocos: 369
Diana: 281
Díaz de Vivar, Rodrigo: 215
Díaz, M.A.: 249
Didio: 325
Dinamarca: 403
Dintel de los Ríos: 287
Diodoro (véase Diodoro Sículo)
Diodoro Siculo: 79, 80, 83, 100, 110, 145, 149, 178, 183, 203, 216, 269, 271, 284, 285, 319, 371
Dión Casio (véase Casio, Dión)
Dionisio de Halicarnaso: 80
Dis Pater: 171, 321
Dobesch, G.: 83, 90
Domínguez Arranz, Almudena: 219

Domitius Ahenobarbus, Cn.: 409
Dommartín-Lettrée: 406
Donegal, Co.: 69
Dorffman, J.: 73
Dormans: 406
Drava, río: 50, 59
Driebes: 152, 154, 155, 164, 166, 233, 433
Drna: 57
Druidas: 171, 180
Dublin: 71, 409, 419
Dubois, C.-G.: 77, 90
Duerna, río: 355
Duero, río: 128, 139, 142-144, 146, 147, 151, 154, 175, 180, 186-188, 192, 193, 195-197, 199, 200, 210, 213, 226, 239, 241, 259, 266, 276, 283, 286, 305, 315-317, 320, 321, 324, 325, 329, 335, 336, 341, 348, 353, 361, 376
Duero, valle del: 240, 337
Dún Aengus: 62, 69, 71
Dunham, S.B.: 82, 90
Durbedicus: 175,
Durcetius: 175
Durius, flumen: 335
Durnacos: 435
Durón de Belmonte: 222, 231, 235, 250

E
Eaecus: 281, 282
Ebora: 303
Ebro, río: 102, 104, 106, 107, 117, 139, 142, 143, 144, 183, 188, 189, 191, 192, 193, 194, 197, 199, 219, 220, 226, 227
Ebro, valle del: 109, 110, 123, 124, 162, 168, 201, 205, 229, 233, 240, 257, 361, 365
Ebureinus: 303
Ebusus: 257
Echauri: 145, 146, 194
Èchonas, Les: 405
Écury-le Repos: 407
Egipto: 58
Egitania: 287
Egyházasdengeleg: 58
Eigenbilzen: 40
Ekualakos: 220
Elando: 204
Eliano: 100, 140, 364, 323
Elio: 181,
Elvas: 139
Elviña: 156
Emain Macha: 65
Embid: 188
Emerita (Véase Emerita Augusta)
Emerita Augusta: 280, 284, 373, 435
Emporion (Ampurias): 370
Emporiton: 225
Encinasola de los Comendadores: 260
Endovélico: 280, 303, 333, 376
Endovellicus: 174, 180, 280
Eneas: 215
Ensérune: 203, 407
Entremont: 149, 152
Épernay
Epona: 171, 173, 175, 280, 322
Ercávica: 162
Eria, río: 355
E_kaukika: 221
Esba, río: 355
Escalada: 364
Escandinavia: 63
escitas: 52, 79
Escitia: 50
Escocia: 70, 94, 100
escordiscos (véase también *Scordisci*): 44, 51, 52, 59
Esla, río: 316, 352, 361
Eslovaquia: 44, 47, 48, 50, 51, 52, 53, 57, 58, 59, 60
Esmertrios: 151
Eso: 257
España: 15, 17, 21, 22, 23, 63, 64, 70, 98, 100, 115, 143, 229, 310
Esparza Arroyo, Ángel: 351
Espina del Gállego: 367
Estatilio Tauro: 325
Estrabón (véase también *Strabo*): 47, 50, 79, 80, 100, 109, 110, 111, 115, 132, 135, 149, 154, 156, 171, 178, 210, 212, 222, 259, 266, 271, 284, 285, 286, 319, 327, 329, 333, 335, 337, 340, 341, 343, 345, 361, 362, 364, 365, 371, 377
Estrela, sierra de: 337
Esus: 151, 173,
Esztergom: 57
Étrechy: 405
Etruria: 32, 34, 38,
Europa: 15, 17, 21, 22, 27, 37, 43, 50, 64, 70, 73, 86, 90, 94, 100, 102, 112, 123, 171, 199, 315, 340, 399
Europa Antigua: 40
Europa Atlántica: 63
Europa Céltica: 85, 117, 169, 227, 347
Europa Central: 32, 34, 35, 40, 43, 44, 94, 99, 101, 104
Europa Occidental: 40, 98
Europa Oriental: 94
Europa Templada: 88
Evans, D.E.: 84, 90
Évora: 303, 328, 333
Extremadura: 109, 146, 163, 267, 272, 280, 329, 336, 337, 339, 433

F
Fafe: 334
Falque, E.: 287
Fariza: 283
Faubourg de Conaitre: 406, 407
Fenouillet: 50
Fère-Champenoise: 406, 407
Fernández Álvarez, Mª P.: 287
Fernández Gómez, Fernando: 280, 281, 295
Feronia: 280
Ferreras de Arriba: 352
Ferrol: 403, 405
Fidius Macer, M.: 282
Filipo II de Macedonia: 59, 413
Filón: 145
Fin d'Ecury, La: 406
Finike: 49
Fionna: 94
Firstbrook, P.: 74, 90
Fita, Fidel: 98
Flaviobriga: 109
Floro: 180, 371, 351, 366, 367
Fontanete: 163
Fonte do Idolo: 173,
Fonte Santa: 330
Fornacis: 330
Fortuna-Tychê: 100
Fosos de Bayona: 220, 250
Fourris L. F. Philius, M.: 409
Foxados: 155
Foyos, Torre de: 254, 433
France: 434
Francia: 32, 37, 39, 40, 44, 72, 86, 94, 102, 163
Francia, norte de: 83
Francia, sur de: 116, 201
Franks, 86
Freeman: 79
Fregenal de la Sierra: 333
Freno: 331
Fresno de la Carballeda: 352, 355
Frey, Otto-Hermann: 29
Frigia: 49
Froehner, W.: 222, 256
Frontino: 178
Fuendetodos: 256
Fuente Estaca: 188
Fuente, De la: 231
Fuentes de Ropel: 352, 355
Fuentes, A.: 325
Fulvio, Marco: 275

G
Gadir: 332
Gádor: 116
Gaitán, El: 281, 287
Gajic: 50
gala (cabeza de): 410
Galacia: 22, 42, 52, 94, 409
galaico-lusitanos: 163

Fundación Casa Ducal de Alba

galaicos (véase también *Calaicos*): 101, 111, 129, 171, 351
galaicos lugones: 181
Galán: 154
gálatas: 49, 50, 59, 79
Gales, País de: 73, 74
Galia (cautiva): 410
Galia: 42, 44, 49, 63, 67, 69, 84, 162, 171, 173, 179, 180, 214, 274, 321, 333, 365, 366, 410
Galia Centro-meridional: 414
Galia Cisalpina: 415, 416
Galias: 202
Galicia: 22, 63, 94, 100, 103, 110, 112, 113, 155, 156, 175, 176, 335, 338, 340, 341
Gallaeci: 110, 111
Gallaecia: 109, 111, 351
Gallatai: 79
Gállego, río: 112
Gallegos de Argañán: 120, 260:
Galli: 79, 110
Gallo, río: 195
Gallocanta: 210
Gallograeci: 79
Gallur: 110
galo (cabeza de): 410
galo-ligures: 163
galos: 47, 50, 108, 112, 171
Galway: 63, 68, 69, 409
García Cernuda, J.: 308
García Quintela, M.: 284
García y Bellido, A.: 217, 233, 280
García y Bellido, Mª P.: 237
García, Eugenio: 307
García, José: 307
Garganta Alardos: 295, 303
Garlasco: 408
Garray: 138, 140, 141, 179, 238, 239, 240, 241
Garvão: 173, 178, 179, 330, 332, 333
Gascó, F.: 287
Gaul: 91
Gellert (monte): 44
Genius Fontis Agineesis: 173
Germania: 180,
germanos: 100
Gibraltar, Peñón de: 65, 66, 94
Gibson, D.B.: 90
Gibson, Mel: 73
Gijón: 430
Ginebra: 44
Glauberg: 33, 35
Golaseca: 206
Gómez-Moreno, M.: 201, 230
Gomis, Mª V.: 235
González Vázquez, Sebastián: 15
González-Tablas Sastre, Francisco J.: 289
Gorni Tsibar: 403
Gorni-Cibar: 48, 55
Gorrochategui, Joaquín: 201
Gosciny: 73
Gourgançon: 407
Gournay-sur-Aronde: 408, 409
Grafrath: 401
Gran Bretaña: 37, 63, 84
Gran Duque de Alba, Institución: 17
Granada: 111, 171
Grecia: 22, 48, 49, 50, 79, 369
Gredos, sierra de: 264, 267, 277, 295, 303
Green, M.J.: 73, 89, 90
Griega, Cueva de la: 176,
griegos: 77, 159, 171, 179
Gruissan: 201
Guadalajara: 105, 112, 117, 125, 128, 142, 144, 146, 166, 168, 173, 179, 183, 187, 188, 189, 193, 195, 200, 213, 220, 222, 421, 425, 433
Guadalquivir, río: 132, 149, 151, 226
Guadalupe: 296
Guadiana, río: 103, 123, 132, 174, 192, 279, 280, 281, 337, 376
Guadix: 171, 282
Guarda: 118, 347
Guardia, La: 429
Guerra: 337
Guijas, Las: 300, 301
Guillaumet, J.-P.: 81, 90
Guillaumin, J.-Y.: 82, 90
Guimarães: 173, 175, 334, 336, 342, 403, 421, 428
Guipúzcoa: 121, 160
Guisando: 21, 163, 258, 272
Gundestrup: 22, 141, 149, 154, 157
Gutiérrez Palacios: 291

H

Haemus (véase Balkán): 48
Halimba: 53
Hallstatt: 21, 29, 30, 31, 32, 35, 86, 87, 94, 98, 104, 108, 159, 169, 192, 199, 401
Hallstatt C: 66
Hallstatt D (véase también Hallstatt Final): 53
Hallstatt Final (véase también Hallstatt D): 47
Halys: 49
Hauts Némerys, Les: 404
Hauviné: 407
Haywood, J: 90
Hecateo de Mileto: 79, 95 (véase también Hekateo)
Hellenogalatai: 79
Helvetti: 415
Henares, río: 193, 195
Heracles: 178
Heráclides del Ponto: 37, 52
Hercegmárok (véase Gajik): 50
Herculano, Alexandre: 339
Herdades das Casas: 330, 331
Herodoto: 79, 94, 98, 102
Herráez, Julián: 307
Herrera de los Navarros: 125, 425
Herrera del Pisuerga: 365
Herrería: 125,
Herreros, Antonia: 307
Herzynia Silva: 47, 52 (véase también Bosque Herciniano)
Hessen: 35
Hestia: 296
Heuneburg: 28, 29, 30, 31, 34,
Hiberis: 98
Hiberus: 361, 365
Higuera la Real: 131, 139, 329, 331, 332
Hildebrand, H.: 86
Hill, J.D.: 89, 90
Himilcon: 64, 66
Hinojosa de Jarque: 220
hiperbóreos: 37, 90
Hirschlanden: 33, 400
Hispania (véase también Hispania): 21, 22, 23, 93, 98, 100, 102, 103, 104, 106, 109, 110, 111, 117, 118, 119, 120, 351
Hispania (véase también *Hispania*): 123, 135, 137, 160, 161, 171, 173, 174, 176, 179, 180, 210, 212, 227, 229, 255, 259, 279, 284, 285, 287, 327, 337, 361, 366, 370, 373, 374, 375, 376, 377, 421
Hispania céltica: 105
Hispania celtica: 163
Hispania Citerior: 233, 235, 256
Hispania Ulterior: 276
hispanocelta: 161, 169
hispanos: 180
Hlubyné: 417
Hochdorf: 21, 22, 31, 32, 33, 400, 402, 403
Hochmichele: 28, 30
Holanda: 73
Holder: 281
Homero: 216
Horacio: 178, 367
Hornachuelos: 330
Hořovice: 415, 416
Hořovičky: 415, 417
Hostilio Mancino, C.: 365
Hostilius Saserna, L.: 409, 410
Hoya, La: 126, 320, 425, 426, 431, 432

Hoz, J. de: 250, 281, 337
Hrádiště: 400, 401, 418
Huebra, río: 264
Huelva: 64, 174, 175, 329, 330
Huerva, La: 249
Huerva, río: 249, 250, 252-254
Huesca: 181,
Huete: 220
Humada: 362
Húngara (Planicie o llanura): 52, 54, 60
Hungría: 44, 46, 48, 50-52, 54, 57-61, 67, 94, 402, 408, 418
Hurbanovo: 50

I
I.O.M. Candiedo: véase Júpiter Candiedo
Iberia (véase también *Iberia*): 183, 219
Iberia (véase también Iberia): 63, 66, 79, 98, 99
Ibérica, Cordillera (véase Cordillera Ibérica)
Ibérico, Sistema: (véase Sistema Ibérico)
iberos: 21, 98, 115, 117, 159, 180, 206, 219, 222
Ibiza: 201, 426
Iccona: 118
Ida, monte: 215
Idanha a Nova: 172,
Iguña: 367
Ikesankom: 220
Ilduratin:
Ilerda: 269, 366
Iliria: 47
Illescas: 179,
Iltirda: 257
Iltiřkesalir: 224
Imbolc: 313
Imperio: 370, 371
indoeuropeos: 100, 115
Inestrillas: 182, 250
Infiesto: 157
Inglaterra: 66, 71
ingleses: 63
Innsbruck: 287
insubres: 42
Intercatia: 198, 317, 318, 319, 324, 325
Ioui anca[sti]: 333
Ioui Máximo Deo Teate: 282
Iovea: 118
Ireland: 71, 403, 409, 419
Irlanda: 22, 62, 64, 65, 66, 67, 69, 70, 71, 94, 98, 99, 349, 409, 419
irlandeses: 63
Iscallis Talabrigensis: 287
Iscallis: 282
Islas Británicas: 44, 84, 101, 202
Israel: 217
Italia septentrional: 202
Italia: 22, 29, 34, 38, 47, 50, 51, 54, 74, 84, 94, 257, 365
Itucensis: 281
Iulius Caesar, C.: 110 (véase también César)
Iuliobriga: 207, 373
Iuppiter Solutorius: 281
Izana: 425

J
Jacobsthal: 116, 149, 181
Jaén: 433
Jálama: 282, 287
Jalón, río: 143-145, 186, 187, 192, 193, 195, 196, 199, 210, 219, 220, 222, 230, 231, 236, 249, 257
James, Simon: 75, 81, 89, 90
Jászbéreny-Cseröhalom: 55, 58
Jászbéreny-Oregerdo: 58
Jaulin: 249
Jérez de los Caballeros: 330
Jiloca, río: 219, 221
Jimeno Martínez, A.: 239
Jogasses, Les: 401, 404, 405
Juan, Santo: 113, 436
Juaristi, Jon: 75, 90
Júcar, río: 117
Juno: 43
Júpiter: 175, 282, 346
Jupiter Candamius: 175
Jupiter Candiedo: 175
Jupiter Solutorio Eaeco: 287
Justice, La: 405
Justino: 47, 49, 50, 101, 111, 145, 176
Juvenal: 366

K
Kaiskata: 221
Kalakořikos: 221, 225
Kařaues: 221
Kastlhof-Pillhausen
Kastu: 222
Kaysery: 409
Kelheim: 399
keltibéres:79
Keltiké: 15, 99
Keltoi: 79
Keltoskithai: 79
Kerethrios: 49
Kese: 233
Kétos: 58
Kildare, Co.: 419
Kilkenny: 63
Kizilirmak: 49
Klasterní Skalice: 400
Kleinaspergle: 35
Klicevac: 315
Knapp, R. C.: 287
Knock: 67, 69
Kobylnice: 418
Kolouniokú: 220
Kombouto: 220
Komontorios: 49
Kontebakom Bel: 222
Kontebakom: 222
Kontebiaz Belaiskaz: (Véase Contrebia Belaisca)
Konterbia Karbika: 434
Kontřebia (véase también *Contrebia*): 220
Körösszegapáti: 53
Kosd: 58, 408
Koštice: 418
Krinvoklat: 418
Kruta, Venceslas: 37, 89, 349
Kšely: 418
Kueliolos: 220
Kuffarn: 402
Kurtz, W. S.: 287

L
La Tène: 22, 35, 42, 43, 47, 52, 66, 67, 69-71, 77, 86, 87, 98, 104, 105, 107, 108, 111, 142, 146, 150, 152, 153, 159, 163-166, 168, 169, 195, 196, 199, 246, 301, 328, 331, 342, 408, 410, 430
La Tène Inicial: 35, 53, 54
La Tène Media: 50, 57-59
Lábatlan: 61
Lacimurga: 327
Laebo: 177,
Lamas de Moledo: 118, 179
Lamboglia, N.: 257
Laminci: 61
Lanbroso: 180,
Lancia: 325, 352, 355, 367
Langa: 425
Langa de Duero: 207
Langreo: 357
Languedoc: 44, 194
Lanhoso: 110
Lapitas: 176
Lara de los Infantes: 168, 172, 173, 435
Lares: 175
Lares Gallaecorum: 175,
Lares Gapeticorum Gentilitatis: 175
Lares Lucanci Dovilonicorum: 175,
Lares Viales: 175, 176, 376
Laroucus: 177,
Lasticos: 204, 348, 349
Lebução: 403
Leceia: 339
Ledesma: 266, 277, 285
Legio VI: 373
Leiden: 73

Institución Gran Duque de Alba

Leiro: 160, 422
Lejeune, M.: 84, 97
Lemovices: 414
León: 118, 172, 173, 175, 239, 316, 351, 354, 359, 363, 364, 373, 422, 430
León, Montes de: 353, 355
Leonnorios: 49
Lépido: 321, 324
Lérida: 110, 112
Lethes: 335
Letondo: 256
Levante (de la Península Ibérica): 110, 111, 116, 117, 149, 163, 165
Lezenho: 162, 429
Lhuyd, Edward: 84
Libceves: 412
Libenice: 156
Licinius Crasus, L.: 409
Liérganes: 361, 363
Likinete: 162
Lima: 335
Limburg: 40
Limerick: 66
Limia, flumen: 335
Lingones: 414
Liria: 111
Lisboa: 331, 339, 403, 429, 430, 433
Lisímaco: 49
Lisnacrogher: 67
Liter: 55
Livio, Tito (véase también *Livius, T.*): 47, 110, 149, 171, 172, 180, 210, 216, 217, 227, 230, 251, 370, 371
Livius, T. (véase también Livio, T.): 100, 110
Livry-sur-Vesle : 405
Llagú: 430
Llano de Candelario: 175
Llíria: 203, 227
Logroño: 117, 250
Lombera: 363
Longford: 63, 64
Loperráez, J.: 239
López Barja: 287
López Cuevillas: 156
López Monteagudo: 285
Lorrio, Alberto J.: 183
Lougesterico: 180
Loughcrew: 419
Loughnashade: 68
Louitiskos: 224
Lourizán: 175,
Lubbos: 204
Lubián: 352, 353, 356
Lubos: 204
Lucano: 173, 269, 307
Lucena: 254
Lúculo: 318, 324, 365
Lucus : 435
Lucus Augusti: 351, 373
Lucus Feroniae: 280
Ludovico: 287
Lug: 100, 107, 109, 321, 322, 376
Lughnasadh: 313, 321
Lugo: 429, 435
Lugo de Llanera: 351
Lugo: 111, 156, 172, 173, 175, 373
Lugus (dios): 172, 175, 280
Luis López, Carmelo: 17
Lumbrales: 260, 282
Luna (divinidad): 171, 181
Lupo: 256
Lupos: 256
Lusitania (véase *Lusitania*) *Lusitania*: 109, 210, 226, 279, 327, 336, 366, 376
lusitano-galaicos (véase también galaico-lusitanos): 163, 165, 335, 428
lusitanos: 101, 110, 111, 177, 180, 216, 285, 370
Lusones: 221
Lutarios: 49
Lutia: 198, 219
Lutiakei: 219
Lutiakos: 219, 220
Luzaga: 179, 180, 189, 195, 200, 203, 205, 219, 220, 222, 421, 425
Lyon: 412
Lysimacheia: 49

M
Macedonia: 44, 48, 50, 413
Machynlleth: 74
Macizo Central (francés): 166
Macrobio: 171, 282
Madrid: 21, 106, 117, 118, 178, 287, 306, 408-410, 413, 415, 416, 419, 421, 422, 425, 426, 428, 431-436
Magallón: 221
Magdalenenberg: 29
Magilancum: 426
Maguncia: 401
Mahón: 421
Mairena del Alcor: 165
Majúa: 357
Mal Tepe: 49
Málaga: 111
Malnate: 409
Malunricus: 281
Manching: 61, 410-419
Manching-Steinbichel: 410
Manětín-Hrádek: 416, 417
Mangananses de la Polvorosa: 352, 355
Mannersdorf: 54
Manzanal de Abajo: 352, 355
Mar Mayor: 37
Mara: 235
Marcas, Las: 399, 417
Marcial: 98, 145, 176, 183
Marco Aurelio: 52
Marco Simón, Francisco: 82, 90, 156, 157, 279, 281, 283, 284, 285, 287, 321
Mare Nostrum: 369
Marecos: 174, 178, 285
María de Huerva: 252
Mariné, María: 23, 369
Marmesse:
Marne: 35, 39, 57, 88, 332, 401, 403-407, 411, 412, 417
Marne, Alto: (véase Alto Marne)
Marqués de Cerralbo: (véase Cerralbo, Marqués de)
Marqués de Valdeflores (véase Luis José de Velázquez)
Marquínez: 173,
Marruecos: 66
Mars Borus: 172,
Mars Cariociecus: 172,
Mars Sagatus: 172,
Mars Semmo Cosus: 172
Mars Tarbucellis: 172,
Mars Tilenus: 172,
Marsella: 32, 94
Marte, dios: 171, 172, 175, 365
Martela, La: 160, 163, 331, 326, 333, 432, 433
Martiago: 282
Martiherrero: 274, 376, 433
Martín Bravo, Ana María: 123
Martín Dumiense: 176, 284
Martín Valls, Ricardo: 270, 283, 287, 315
Martín, río: 201
Masada: 254
Massalia: 32, 34, 94
Massilia: (Véase *Massalia*)
Mata de Alcántara, La: 283
Matapeces: 305
Matapozuelos: 316
Matres: 107, 173, 175, 280, 322
Maya, José Luis: 90, 351
Maza, La: 367
Mazarete: 105
Meath, Co.: 69, 70, 419
Mechanas, Las: 276, 260, 263, 266, 277
Medellín, 330
Medina del Campo: 315
Medinilla: 17
Medio Cudeyo: 361; 363
Mediomatrici: 415
Mediterráneo Occidental: 233, 341, 342

Mediterráneo, mar: 37, 105, 133, 217, 301, 347, 369, 373.
Medrano, M.: 249
Meduainum: 257
Médulas, Las: 355
Megaw: 88, 89
Méjico: 119
Mela, Pomponio: 115, 361
Melena, J.L.: 282, 287
Melide: 433
Melide, Terra de: 437
Melmo: 204
Melmu: 204
Melmunos: 204
Memnón: 52
Meneticum: 280
Menetoviecos: 301
Menjibar: 154
Menorca: 421, 422
Mentesa: 227
Mercadera, La: 195
Mercadillo, El: 268
Mercado Grande: 306
Merchanas, Las: 282
Mercurio, dios: 172
Merdancho, río: 239, 240, 241
Mérida: 99, 279, 280, 281, 287, 373, 374, 435
Merindad de Sotocueva: 367
Mértola: 327, 328, 330
Mesa de Miranda, La: 22, 127, 260-263, 267, 273-276, 283, 284, 289, 290-292, 362, 305, 313
Mesa do Castelinho: 328, 330
Meseta: 84, 99, 102, 104, 108, 123, 124, 127, 128, 129, 130, 131, 181, 142, 143, 146, 168, 193, 219, 227, 201, 209, 211, 212, 213, 215-217, 259, 264, 267, 272, 274, 276, 295, 299, 300, 301, 303, 337, 341, 348, 349, 356
Meseta Norte: 117, 130, 210, 333, 362
Meseta Occidental: 146, 260
Meseta Oriental: 105, 109, 139, 142, 362
Meseta Septentrional: (véase Meseta Norte)
Metellinum: 284
Metelo (véase Cecilio Metelo, Q.): 325, 370, 375
Metuainum: 220
Meyrick: 83
Mezek: 49
Miera: 362
Milán: 42, 408, 409, 414-416
Milano: (véase Milán)
Minas, barranquerra de las: 249
Minius, flumen: 335
Miño, río: 175, 180, 335, 346
Mío Cid: véase Cid
Miranda do Douro: 286
Miraveche: 136, 146, 195, 320, 362, 426, 430
Miraveche-Monte Bernorio: 362
Mirobriga Turdulorum: 329
Mirobriga: 119
Mirobriga: 330
Mochov
Moericus: 217
Mogón: 151, 433
Moldavia: 50
Moledo: 118
Molina de Aragón: 192, 195
Molinero Pérez, A.: 290, 292, 305, 306, 307, 308
Molitorov: 401
Molyneaux, B. L.: 81, 90
Monasterevin: 419
Monasterio: 361
Mondego, río: 336, 344
Mones: 135, 156, 157, 181
Mons Herminius: 337
Mons Meddullius:367
Mons Vindius: 361, 367
Monsanto da Beira: 201
Monsanto: 328
Montáchez: 281
Mont-Gravet, Le: 404
Montariol: 172.
Monte Bernorio: 136, 142, 144, 145, 147, 173, 195, 269, 316, 319, 320, 357, 360, 362, 367
Monte Cildá: 168, 175, 363, 367, 430
Monte da Cardería: 331
Monte Mozinho: 338
Monte Murado: 341, 430
Monte Santo: 172,
Monteagudo: 156
Montealegre: 426
Montefortino: 144
Montejo de Tiermes: 143, 192, 196, 424
Montemayor: 173, 281
Montenovo do Degebe: 328
Montes de Toledo: 296
Montes Torozos: 316
Montezinho, sierra de: 336
Moñes: 350, 357
Morains: 405
Moraleda de Zafayona: 111
Morales, A. de: 239
Morava, río: 315
Moravia: 59, 410-412, 416-419
Morena, Sierra: véase Sierra Morena
Moriyón: 352, 355
Morro da Sé do Porto: 341
Morteiro Rubiera: 175
Mortillet, G. de: 86
Moscati, S.: 90
Mosquera de Barnueva: 239
Mota, La: 315
Moura: 163, 433
Mousa: 71
Moveros: 352
Msecké Zehrovice: 149, 418
Muela, cerro de La: 239
Müller: 87
München-Obermenzing: 407
München-Theresienstrasse: 400
Munda, flumen: 336
Munich: 399-402, 410-413, 419
Munster: 71
Muñico: 306
Muradellas, As: 356
Murcia: 116
Muttenz: 87
Myrtilis: 329

N
Nabia Corona: 178
Nabia: 173, 174, 281
Nagyhörcsök: 55
Namaciano, Rutilio: 369
Narbo: 430
Narbona: 430
Narcea, río: 355
Nash: 79
Navan Fort: 65, 68, 69, 71
Navarra: 117, 118, 142, 203, 221, 227
Navasangil: 291
Navia, río: 355, 353
Navia: 100, 280, 346
Nebis, flumen: 335
Nebrija, A. de: 239
Negro, mar: 47, 50, 58, 79
Neito: 282
Neitos: 205
Nemedus Augustus: 176
Nemetogena: 280
Nertobis: 221, 257
Nertobriga: 108, 327, 330
Nervi: 415
Néstor: 216
Neto: 171, 173
Netoni Deo: 282
Netoniceo: 282
Neuchâtel: 42
Neusiedl (lago): 47
Nevescorvo: 328
Nicomedes I: 52
Nimphae Ameucni: 173
Nimphae Caparenses: 173
Nimphae Lupianae: 173,
Nimphae Tanitacuae: 173
Nimphae Varcilenae: 173
Ninfa: 178
Ninfas: 173
Nobilior, P.: 229, 231, 234, 239
Nógrád: 408

Fundación Casa Ducal de Alba

Nogueira, sierra de: 336
Nogueira: 177
Norba Caesarina: 277, 284
Normée: 407
Nova Augusta: 198
Noudar: 328, 330
Numancia: 17, 43, 88, 94, 100, 106, 107, 110, 112, 124, 126, 135, 138, 140, 141, 144, 154, 158, 166-168, 179, 181, 183, 201, 206, 210, 213, 227, 229, 230, 231, 234, 238-244, 247, 319, 343, 366, 421, 424-426, 430, 431
Numantia: 197, 198, 219
Nymphae Caparenses: 282

O
Obelix: 73
Óbila (véase también Ávila): 121
Obila: 121
Obila: 276
Obilabis: 121
Obiledus: 121
Oblivio: 335
Obulco: 181
Occidente: 37, 111, 366
Océano Septentrional: 365
Océano: 362
Ocilis: 126, 217, 230
Octavio Augusto (véase Augusto): 366
Octavio, Gneo: 256
Odiel: 64
Oeiras: 339
Ohnenheim: 400
Oilaunikos: 224
Olbia: 50, 59
Olimpo: 38
Olíndico: 180,
Oliva de Mérida: 328
Oliva de Plasencia: 281
Olivares, J. C.: 281, 282, 287
Olkaiñun: 220
Olleros de Pisuerga: 363
Olmeda, La: 144
Olmedilla de Alarcón: 431
Olónico: 153
Oporto (véase también Porto): 174, 177
Orbigo: 352
Orense: 164, 173, 175, 180, 351
Orera, rambla de: 232, 235
orgenomescos: 364
Oriente Próximo: 340
Orión: 313
Orosio: 241, 247, 351, 367
Orosis: 220
oscos: 168
Osera, La: 139, 146, 267-270, 287, 301, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 320, 428
Osma: 195, 220
Osuna: 111, 224
Otero, P.: 237
Ourique: 139, 332
Outeiro Lezenho: 429
Oviedo: 279, 430, 436
Oxford, Universidad de: 89

P
Pablo, Santo: 44
Paços de Ferreira: 342, 343, 344, 345, 429
Padilla de Duero: 135, 139, 145, 147, 153-155, 164, 314, 316, 317, 318, 320, 324, 330, 424, 426, 433
Pagus Gallorum: 110
País Vasco: 23, 100
Pajares: 144
Pajaroncillo: 104
Pala: 100
Palacio de los Guzmanes: 21
Palantia: 95, 129
Palao, El: 181,
Palencia: 118, 136, 151, 154, 155, 164, 168, 173, 175, 203, 316, 317, 320, 360-363, 365, 367, 426, 430, 431
Palenzuela: 136, 154, 316, 317, 330, 431
Pallantia: 198, 263, 317, 319, 321, 324
Palma, F.: 281, 287
Palomar, El: 128, 328
Pamplona, J.J.: 249
Pamplona: 117, 287
Panóias: 176, 177, 178, 265, 282, 321
Panonia: 47, 48, 50, 51, 52, 121
Papatrigo: 431, 432
Paramera, sierra de la: 162, 208, 283
Páramo leonés: 353
Páramo: 95
Paredes: 346, 428
Paredes de Nava: 203
París: 44, 75, 204, 207, 249, 256, 434
Pas, valle del : 363, 367
Paule: 417, 418
Pausanias: 48, 49,
Pavía: 408
Pavlikov: 402
Pax Iulia: 373
Pedraza: 176,
Pedrero, R.: 287
Pedro, Santo: 217
Pedroso: 341, 430
Pelayo, Santo: 283
pelendones: 101, 207
Pellicer, M.: 249
Penafiel: 338
Pendragón (véase *Uther*): 44
Península Ibérica: 15, 21, 22, 42, 63, 64, 94-102, 104-106, 108-110, 112, 115, 117-120, 123, 125, 128, 129, 144, 159, 160, 163, 165, 169, 175, 183, 184, 187, 201, 202, 207, 210, 211, 259, 264, 275, 285, 287, 315, 321, 336, 337, 340, 342, 347, 348, 351, 361, 369, 370
Península: véase Península Ibérica
Pentouis: 422
Peña Albilla: 361
Peña Cabarga: 361
Peña de Sámano: 363
Peña Negra: 179
Peñacorada: 363 364
Peñafiel: 285
Peñalba de Castro: 198, 220
Peñalba de Villastar: 100, 170, 172, 177, 179, 201, 203, 206, 284, 321
Peñas Coronas: 353
Peñascón de Ribera: 331
Pepina, La: 330, 331
Peralta Labrador, Eduardo: 361
Perejiles, río: 231, 232, 236
Pereña: 263, 276
Pérez Outeiriño: 156
Pérez, M. J.: 287
Pérgamo: 36, 38, 74
Perrière des Ménitres: 406
Petreyo: 370
Pias dos Mouros: 177,
Picardía: 408, 409
Picasso, Pablo: 167
Picón de la Mora, El: 260, 262, 266
Picos de Urbión: 123,
Picote: 286
Pictones: 414
pictos: 100
Piedra, río: 188, 195
Pierre-Morains: 405
Piloña: 135, 350, 357
Pinilla de Trasmonte: 220, 221, 434
Pintaius: 436
Pintia: 139, 314, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325
Pintolacum: 280
Pintolancos: 301
Pirineo: 366
Pirineos, Los: 44, 98, 108, 112, 159, 165, 166, 172, 166, 204
Pisuerga, río: 170, 316, 325
Plana de María: 249

Plañany: 418
Planos de Mara, Los: 234
Plasencia: 285
Plaza, La (Gallegos de Argañán): 260, 263, 276
plentusios: 364
Plinio el Viejo: (véase Plinio Segundo, Cayo)
Plinio Segundo, Cayo: 109, 110, 115, 154, 279, 285, 171, 174, 212, 229, 237, 259, 323, 327, 328, 329, 330, 333, 337, 340, 361, 362, 371
Plinius, Caius: (véase Plinio Segundo)
Plutarco: 177, 180, 266, 270, 285, 371
Plutón: 176,
Po, río: 87, 210
Po, valle del: 408
Pô: (véase Po)
Poitiers: 44
Polibio: 80, 115, 145, 149, 183, 219, 229, 239, 315, 371, 327, 337
Polieno: 270
Polonia: 58
Pompeyo Magno: 227, 263, 325, 370, 375, 366
Pompeyo, Gneo: 180
Pompeyo: (véase Pompeyo Magno)
Pomponio Mela: 337, 340, 371
Poncio Catón, M.: 365
Ponetovice: 410, 412
Pontedeume: 433
Pontevedra: 130, 155, 164, 172, 175, 340, 403, 429, 433
Pontfaverger: 406
Póntica (región): 58
Poplainnaux, Les: 407
Porcuna: 104, 116
Porto (véase también Oporto): 338, 343, 344, 345, 346, 428, 430
Portoalegre: 139
Portugal: 100, 109, 110, 113, 115, 118, 128, 150, 156, 160, 162-164, 166, 172, 173, 175-179, 201, 282, 335, 338, 340, 348, 421
Portus Victoriae: 367
Posac y Mon: 291
Poseidonio: 79, 100, 146, 269, 221, 315, 319
Postoloboso: 174, 280, 281, 284, 302, 428
Postumio: 274
Poterie, La: 407
Poyo de Mara, El: 218, 222, 228, 230, 231, 232, 239, 250
Poyo del Cid, El: 231
Poyo, cerro: 231
Poza de la Sal: 172,
Pozoblanco: 154
Praga: 42, 44, 400-402, 408-410, 412, 413, 416, 419
Praha-Šárka: 419
Praha-Stresovice: 401
Pretanicas: 64
Prítluky: 412
Prosepina: 280
Proserpina: 174, 176
Prósper: 282
protoceltas: 111
Protogene: 50
Provenza: 407
Prudencio: 280
Ptolomeo *Kéraunos*: 49
Ptolomeo: 199, 282, 207, 259, 276, 337, 361, 371
Puebla de los Infantes: 165
Puebla Tornesa: 254
Pujol y Camps, C.: 231, 235
púnicos: 159
Puyo: 362
Pytheas de *Massilia*: 65, 66

Q
Quintana Redonda: 426
Quintanares de Escobosa de Calatañazor: 188
Quintanas de Gormaz: 108, 408
Quintanas, Las: 318, 320, 324

R
Rabanales: 352, 358
Rabas: 363
Radovesice: 408
Raftery, Barry: 63, 66, 71, 90
Ralston, I.: 91
Ramis y Ramis, Juan: 421
Rankin, H.D.: 83, 90
Raso de Candeleda, El: (véase Raso, El)
Raso, El: 17, 22, 122, 144, 152, 260, 263, 265, 267, 268, 274, 275, 277, 283, 284, 287, 289, 292; 295, 296, 300, 302, 303, 305, 312, 325, 370, 375, 366, 423, 424, 426-428
Rauda: 139
Rauueanabaraeco: 281
Ravenate: Véase Anónimo de Rávena
Reboreda, S.: 287
Redón, V.: 235
Redonda, La: 283
Redondo, J.: 281, 287, 333
Rego: 175,
Reguengos: 328
Reíllo: 188, 194, 423
Reinach, S.: 87
Reinosa: 207, 373
Remi: 415
Remo: 415
Renania: 402
Renfrew, C.: 89, 91
Renieblas: 227, 234
Rennes : 418
República Checa: 42
Requijada de Gormaz, La: 195
Resende: 177,
Rete: 57
Retogenes: 108
Retortillo: 173, 281, 363
Reva: 346
Reve: 100, 118, 173, 174, 178, 280, 281, 287
Revilla de Catalañazor, La: 137, 195
Reynolds: 90
Rezi-Cser: 55
Rezi-Rezicser: 55
Rianxo: 160, 163, 422
Riba de Saelices: 195
Ribadeo: 156
Ribemont-sur-Encre: 83
Ribera del Fresno: 331
Rigby: 81
Rijksmuseum voor Oudheden: 73
Rin Medio: 66
Rin: 35, 47, 86, 88
Riohondo: 305
Rioja, La: 175, 182, 183, 220, 418, 419
Riotinto: 156, 175
Roa de Duero: 139, 316, 318
Rocha da Mina: 330, 333
Roches: 332
Ródano: 94
Roma (diosa): 409
Roma: 21, 37, 40, 43, 47, 74, 88, 107, 111, 118, 129, 131, 135, 154, 178, 180, 183, 184, 198, 199, 211, 217, 227, 233-235, 237, 239, 254, 269, 274-276, 279, 285, 292, 293, 300, 351, 359, 361, 369-371,-375, 376
romanos: 77, 106, 115, 146, 159, 175, 179, 273, 285, 359
Romazal I, El: 287
Romazal, El: 267, 268
Romero Carnicero, F.: 135
Ronda: 111
Ronfe: 175,
Roquepertuse: 72, 152
Roscommon: 67, 69
Roudeacus: 281
Route de contournement: 406
Roymans, N.: 82, 91
Royuela: 437
Ruanes: 281
Ruedas, Las: 145, 147, 314, 316, 318, 322, 323, 324, 325
Ruiz Zapatero, Gonzalo: 73, 79, 81, 82, 91, 290

Fundación Gran Duque de Alba

Ruiz-Gálvez, M.: 154, 209
Rumania: 48, 50, 51, 59, 403
Rygby, V.: 90
Rynne: 71

S
Saavedra, E.: 239, 432
Sabor, río: 336
Sabroso: 342
Sabugal: 118, 347
Sado, río: 174
Sagum: 318
Sagunto: 115
Saint Brieuc : 418
Saint Memmie : 404, 405
Saint-Germain-en-Laye: 399, 409, 417
Saiti: 224
Salacia: 329
Salama: 287
Salamanca: 17, 118, 120, 163, 173, 175, 177, 259, 261-266, 268, 270, 274, 275, 277, 280-282, 285, 287, 293, 316, 427
Salas: 281
Salas, J.: 287
Saldaña: 154, 168, 260, 263
Salduie: 107, 249, 256, 257
Salia: 361
Salinas de Frías: 280, 282, 319
Salmantica: 266
Salus Bidiensis: 281
Salustio: 180, 369
Salvacañete: 151, 153, 154, 164, 233
Samain: 321, 333
Samitier, Conde de: 235
Samonios: 313, 333
San Andrés de Teixido: 111, 112, 437
San Chús: 352, 355
San Jorge de Vizela: 334
San Juan de Paluezas: 352, 353, 354
San Mamede: 283, 286
San Martín de Castañeda: 352, 353
San Martín de Oscos: 157, 164, 322
San Martín de Torres: 352, 355
San Martín de Trevejo: 282
San Millán de la Cogolla: 175, 418, 419
San Pedro do Sul: 340
San Pedro Manrique: 112, 436
San Pedro, Sierra de: 284
San Vicente de Toranzo: 363 364
Sánchez Abal, J.L.: 287
Sánchez Moreno, E.: 280, 282, 285, 287
Sánchez y García: 221
Sánchez: 281
Sancho el Mayor: 240
Sanchorreja: 17, 260, 290
Sanfins: 342-345, 429
Sangmeister: 152
Sant Martí Sarroca: 163, 180
Santa Lucia del Trampal: 284
Santa Lucía: 342
Santa María de Galegos: 430
Santa Paolina di Filottrano: 417
Santa Tecla: 130, 342, 429
Santander: 118, 361, 367, 421
Santerón, valle de: 112, 437
Santiago de Compostela: 156
Santiago de la Valduerna: 352
Santo Ovidio: 334
Santo Tomé de Zaharcos: 305
Santo Tomé el Viejo: 22, 286
Sanz Mínguez, Carlos : 315
Sao Miguel da Mota: 174
sármatas: 52
Sarmento, Martins: 403, 421, 428
Sarnicios: 205
Saron-sur-Aube : 405
Sarria: 111
Sasamón: 203
Satu Mare: 403
Saucedo, El: 282
Sauga: 361
Sava, río: 50, 59
Scardus Mons: 50
Schüle, Wilhelm: 71
Schulten, A. 98: 98, 230, 231, 317
Schwarzenbach: 402
Scipio Asiagenus: 51
Scordisci: 44, 50 (véase también escordiscos)
Sedetania: 221
Segeda: 106, 126, 168, 220, 222, 228-237, 239
Segida: 327
Segilaco: 204
Segilacos: 204
Segisa: 230
Segisama: 219, 220
Segobriga (véase también Segóbriga): 108, 119, 178, 198, 201, 435
Segóbriga (véase también *Segobriga*): 377, 436, 437
Segontia: 198, 220
Segontius: 220
Segouia: 373
Segovesio: 47
Segovia: 435
Segovia: 112, 117, 118, 176, 183, 316, 426, 435
Segovia de Elbas: 330
Segovia, Castro de: 139
Segre, río: 192
Segura de León: 326, 432, 433
Sejas de Aliste: 352, 355
Sekaisa: 218, 221, 222, 224, 227, 257, 434
Sekaiza (véase también *Sekaisa*): 168, 202, 228, 229, 230, 231, 233, 235, 236, 250
Sekisanos: 219
Sekobiriikes: 220, 221, 224, 226, 227, 416, 433, 434
Sekotias Lakas: 220
Sella, río: 353, 361
Selva Herciniana (véase también Bosque Herciniano): 50
Selva Negra: 29
Sempronio Graco: 184, 229, 233, 239
Sena, Fuentes del río: 332
Senhora da Guia: 340
Senones: 44
Senoni: 414
Sentinum: 44
Sequani: 414
Serapis: 176,
Sergius Silus, M.: 414
Seria: 327
Serpa: 330
Serradilla: 154, 163, 331, 433
Sertorio: 180, 227, 250, 325, 370, 342
Servia: 61
Sethisa: 230
Sevilla: 165, 175, 287
Shanon, río: 66, 69
Shee-Twohig: 71
Shetland: 71
Sidonio Apolinar: 286
Sierra Morena: 111, 163, 164
Sigüenza: 173, 179, 192, 219, 220
Sil, río: 355
Silio Itálico: 100, 140, 171, 178, 181, 244, 364, 365, 371
Silivas: 55
Silva, Armando Coelho Ferreira da: 335
Simancas: 139
Sims-Williams, P.: 89, 91
Singidunum (véase Belgrado): 44
Sisapo: 328, 329, 330
Sistema Central: 123, 127, 129, 139, 213
Sistema Ibérico: 99, 101, 102, 109, 123, 183, 233, 240
Šlapanice: 125
Smith: 83
Sobradillo: 283
Sofía: 403
Sogny aux-Moulins : 405
Sol: 181,
Solosancho: 162, 176, 208, 260, 266, 267, 269, 278, 283, 292
Sopeña: 90, 286, 321, 322
Sopron-Várishegy: 402
Soria, Duques de: 88, 90

Soria: 17, 88, 107, 108, 112, 117, 137, 138, 140-144, 146, 160-162, 166-168, 179, 183, 188, 192, 193, 196, 207, 227, 238, 408, 409, 421, 424-426, 431, 432, 436
Soto de Medinilla: 139, 315, 318, 319, 353, 355, 361, 426
Soudé-Sainte-Croix : 417
Spain: 71, 287
Staré Hradisco: 419
Statilio Tauro: 366
Stonehenge: 83, 84
Strabo (véase también Estrabón): 100
Stradonice: 408, 410, 413, 414, 416, 418
Straskov: 402
Stuckeley, William: 84
Stuttgart: 400-402
Sucellos: 174
Suessiones: 414
Suetonio: 171, 371
Suiza: 32, 54, 86, 166
Suovetaurilia: 118
Sweeney-Turner, S.: 75, 91
Syrmia: 50, 52
Szabó, Miklós: 47
Szaboles: 50
Szárazd Regöly: 60
Szob: 46, 58
Szolnok: 418

T
Tabera de Abajo: 272
Tácito: 180, 203, 317
Tajo, río: 17, 117, 129, 143, 144, 145, 186, 187, 192, 193, 196, 199, 226, 259, 276, 277, 280, 296, 335, 337, 337, 340
Tajuña, río: 193, 195
Talaván: 175,
Talavera de la Reina: 277, 282, 282
Talavera la Vieja: 277
Tamaniu: 220
Támega, río: 175
Tameobrigus: 175
Tamuja: 266
Tamusia (véase también *Tamusia*): 221, 223
Tamusia (véase también *Tamusia*): 236, 237, 327, 329
Tanit: 332
Tapolca: 55, 57
Tara: 69, 70
Taranis: 173,
Tarazona: 221, 225, 363, 434
Tarn (Departamento): 416, 417
Tarn, río: 416, 417
Tarquinio el Viejo: 47
Tarraco: 233
Tarraconense: 171, 367, 376
Tarraconense: 352
Tarrasa: 422
tartesios: 98
Tartesos: 118
Tartessos: 21
tauriscos: 51
Teate: véase *Iovi Máximo Deo*
tectosages: 50
Teitiakos: 224
Telamón: 80, 149
Tempête, La: 407
Tène, La (véase La Tène)
Teopompo de Quíos: 37, 48
Tera, río: 239, 240
Terebaruna: *282*
Terkakom: 220
Termes (véase también Tiermes): 197
Termópilas: 49
Teruel: 106, 117, 142, 162, 163, 165, 170, 172, 181, 183, 222, 284, 201, 322, 422, 423, 434, 435, 437
Teso de San Cristóbal: 283
Tesson: 40
Teutates: 173
Tiberio: 203, 221, 367, 371
Tiemblo, El: 258, 272
Tierga: 220
Tiermes (véase también *Termes*): 126, 160, 161, 162, 203, 207, 227
Tierney: 79
Tierra de Campos: 316, 353
Tiétar, río: 267, 284, 295, 303
Tileno: 172, 358
Tirtanos: 426
Tischer, O.: 87
Tiszafüred-Morotvapart: 60, 61
Titiakos: 220
Tito Livio: (véase Livio y *Livius*)
titos: 110, 222
Titos: 221
Titum: 220
Tocoits: 205
Todi: 413
Toga: 282
Togoti: 282
Tokoito: 282
Tokoitos: 173,
Toledo: 118, 259, 275, 282, 284, 433, 435
Toledo, Montes de: (véase Montes de Toledo)
Toletum: 275, 373
Tolosa: 50
Tondopalandaigae: 175,
Tongae Nabiagoi: 173,
Tongobriga: 282
Tongres: 73
Tongus Nabiagus: *282*
Toranzo: 367
Tordesillas: 316
Tormes, río: 128, 211, 259
Tornadizos: 177
Toro: 275
Torozos, Montes: véase Montes Torozos
Torre, L. de la: 308
Torreón: 292
Torrijo del Campo: 434, 435
Torroso: 340
Tortosa: 253
Toulouse: 50
Tovar, A.: 97, 99, 206, 337, 346
Trabar[unae], Aug(ustae): 282
Tracia: 44, 48, 49, 50, 58, 59, 60
tracios: 49, 52
Traisental: 47
Trampal, El: 174, 280
Transdanubiana (región): 52
Transilvania: 48, 50, 54, 55, 60
Trasguija: 312
Trasobares: 220
Tras-os-Montes: 175, 178, 272, 335
Treba: 100
Trebarone: 282
Trebaruna: 175, 177,
Trebaruna: 282
Trebopala: 118, 177, 282
Treviri: 415
Tricio: 220
Třisov: 410
Tritium Magallum: 220
Trochtelfingen: 401
Trogo Pompeio: 47, 48, 176,
Trujillo: 173, 281
Tszafüred-Morotvapart: 418
Tuerto, río: 355
Tui: 429 (véase también Tuy)
Turdetania: 110, 133
turdetanos: 115
Turduli veteres: 341
túrdulos: 340
Turgallium: 284
Turiaso: 363, 434
Turiasu: 219, 221, 222, 224, 225, 226, 227, 433
Turiel, Max: 427, 432-434
turmogos: 101, 165, 316, 366, 430
Turobriga: 174, 280
Turobrigensis: 280
Turoe: 68, 69
Turquía: 22, 36, 42, 49, 94, 409
Tursko: 412
Turullio: 372, 435
Tutela: 173,
Tuy: 130, 172, 429 (véase también Tui)
Tyché: (véase *Fortuna-Tyché*)
Tyche-Fortuna: 282
Tylis: 44, 49, 50

U
Uarakos: 220
Uarkas: 220
Ubierna: 320, 430
Ucero: 107, 144, 195
Uderzo: 73
Ugultunia: 327
Uiroutias: 220
Ulaca, Altar de: 100
Ulaca: 17, 22, 127, 160, 162, 176, 177, 208, 260, 263, 265-268, 274, 276, 278, 283, 285, 289, 291, 292, 305, 321
Ulaña: 362, 363, 367
Ulster: 65
Umbria: 413
Untermann, J.: 90, 97, 99, 201, 203, 207, 279, 281, 337
Usamus: 220
Uther: 44
Uxama: 126, 197
Uxama: 246

V
Vac: 58
vacceos: 100, 101, 129, 181, 163, 165, 202, 221, 275, 315, 319, 323, 365, 366, 426
Vacocaburius: 175
Vacua, flumen: 336
vadinienses (véase cántabros vadinienses)
Vaelico: 428
Vaelicus: 174, 280, 281
Vaiamonte: 328
Valdeflores, Marqués de: (véase Velásquez, L.J.)
Valdeherrera: 231
Valdeorres: 353
Valdeporres: 363
Valencia de Don Juan: 178
Valencia: 165, 166, 183, 227
Valerio Flacco, Cayo: 256
Valerio Máximo: 180, 371
Valladolid: 118, 135, 139, 139, 145, 147, 153, 306, 316, 317, 424, 426, 433
Valls, M.: 270
Valmartino: 364
Valongo, sierra de: 335
Valpaços: 177, 348, 403
Valtierra: 173
Valverde del Fresno: 282
Van der Vegt, S.: 73, 91
Van Royen, R.: 73, 91
várdulos: 101
Varea: 220
Vareia: 220
Varennes, Les: 406
Varese: 409
vascos: 115
Vaticano, Ciudad del: 413
Vegadei: 156
Velasco, M.: 256
Velázquez, Luis José: 421
Vélico: 280, 302, 303
Venecia: 21
Vera, La: 285
Vercingertorix: 73, 90
Vespasiano: 375
Vesta: 296
Vestius Aloniecus: 175
Veszprém: 57
Vettones: (véase vettones)
vettones: 22, 101, 111, 127, 143, 163, 168, 202, 221, 259, 260, 264, 275, 279, 282, 284, 285, 287, 295, 348, 426
Vettonia: 280, 287
Vía de la Plata: 144, 277, 337, 374
Viami: 207
Viamos: 207
Viamus: 207
Vicario, Barranco: (véase Barranco Vicario)
Vicenice: 402
Vich: 110
Victoria: 175
Viena: 401, 402
Vila Flor: 403
Vila Nova da Mares: 175
Vila Nova de Gâia: 341, 430
Vila Real: 175, 348, 403, 429
Viladonga: 428, 429
Vilar de Perdizes: 177
Vilars, Els: 192
Vilas Bôas: 156, 160, 403
Vilela: 346, 428
Villadelpalos: 175
Villalcampo: 352
Villamiel: 282
Villanueva de La Vera: 144, 267
Villanueva de Perales: 436
Villanueva de Teba: 134, 320, 430, 431
Villanueva del Campillo: 273
Villar del Álamo: 227
Villar del Horno: 423
Villar, F: 115, 281, 287
Villardiegua de la Ribera: 283
Villarén, 360, 362, 367
Villares, Los: 172,
Villaricos: 111
Villarino de los Aires: 283
Villasabariego: 352, 355, 358
Villasviejas (véase también *Contrebia Cárbica*): 413, 434
Villasviejas de Plasencia: 283
Villasviejas de Tamuja: 129, 215, 221, 223, 236, 250, 261, 277
Villatoro: 273
Villaviejas de Gatas: 283
Villeneuve-Renneville: 404
Villeseneux: 406
Villingen: 29
Viriato: 112, 178, 216, 274
Virovesca: 220
Viseu: 118
Viso de Bamba: 316
Vitrubio: 255
Vivenle, Antoine: 408, 409
Vives y Escudero, Antonio: 422
Vix: 21, 34, 400, 402
Vizcaya: 118
Voconios: 374
Volcae Arecomici: 414
Volcae Paludes: 50
Volcae Tectosages: 50
Vortiacius: 281
Vouga, río: 336, 340
Vulcano: 229, 234

W
Wadell: 66, 71
Waldalgesheim: 54, 55, 57
Wallace, William: 73
Wardelle, La: 406
Waterman: 65, 66, 69, 71
Wattenberg, F.: 315
Wilzhofen: 402
Württemberg (véase también Baden-Württemberg): 32, 33

X
Xinzo de Limia: 287

Y
Yecla de Yeltes: 260, 262, 264, 265, 270, 283, 285, 287, 427
Yecla la Vieja: 260, 262, 263-265, 270, 271, 276, 277
Yeltes, río: 264, 281
Yugoslavia: 50, 57, 59
Yunta, La: 168, 195

Z
Záforas: 252
Zamora: 118, 128, 135, 148, 164, 227, 283, 239, 262, 268, 316, 351, 353, 356
Záncara, río: 192
Zaragoza: 98, 107, 110, 117, 160, 162, 168, 173, 179, 181, 183, 205, 214, 218, 220, 222, 225, 228, 230, 235, 239, 240, 249, 250, 256, 374, 423, 425, 434
Zarzacapilla: 421, 422
Závist: 42, 44, 413, 416
Želkovice: 417
Zoelas: 336
Zurita: 168, 181, 363, 364

Fundación Instituto de San Duque de Alba

Institución Gran Duque de Alba

ÍNDICE Y CRÉDITOS DE ILUSTRACIONES

24 Casco de oro de Agris, Charante. 350-300 a.C. '(Foto: Musée de la Societé Archéologique et Historique de la Charente, Angulema).

28 Túmulo de Hochmichele, cerca de Heuneburg, Baden-Würtemberg. Segunda mitad del siglo VI a.C. (Foto: M. Almagro-Gorbea).

30 Reconstrucción de la cámara funeraria de Hochmichele, Baden-Würtemberg. Segunda mitad del siglo VI a.C. (Según O-H. Frey).

31 Reconstrucción de la cámara funeraria de Hochdorf, Baden-Würtemberg. Segunda mitad del siglo VI a.C. (Foto: Keltenmuseum Hochdorf/Enz)

32 Brazalete y fíbulas de oro del príncipe de Hochdorf, Baden-Würtemberg. Segunda mitad del siglo VI a.C. (Foto: Keltenmuseum Hochdorf/Enz).

33 *Klinos* o diván de bronce de la tumba de Hochdorf, Baden-Würtemberg. Segunda mitad del siglo VI a.C. (Foto: Keltenmuseum Hochdorf/Enz).

34 Crátera griega de la tumba de la Dama de Vix, Côte d'Or. Fines del siglo VI a.C. (Foto: Musée de Châtillon-sur-Seine).

35 Sedes y tumbas «principescas» de Centroeuropa (Según diversos autores).

36 Galo suicida con su mujer. Copia del original erigido por Atalo I en Pérgamo. Segunda mitad del siglo III a.C. Museo Nazionale Romano (Foto: *I Celti*, pág. 65).

37 Casco de hierro, bronce y coral de coral de Canosa di Puglia, Bari. Primera mitad del siglo IV a.C. Staatliche Museen Antikensammlung Preussischer Kulturbesitz, Berlin (Foto: *I Celti*, pág. 200).

38 Vaso pintado en rojo y negro de Caurel, Marne. Segunda mitad del siglo IV a.C. (Foto: Musée des Antiquités Nationales, Saint-Germain-en-Laye).

40 Espada de hierro con empuñadura antropomorfa de Tesson, Charente Maritime. Siglo I a.C. (Foto: Musée des Antiquités Nationales, Saint-Germain-en-Laye).

41 Lámina de oro de un cuerno de beber de la tumba principesca de Eigenbilzen, Limbourg, Bélgica. Segunda mitad del siglo V a.C. (Foto: Musées Royaux d'Art et d'Histoire, Bruselas).

42 *Oppidum* de Závist, junto al Danubio, cerca de Praga, República Checa (Foto: J.R. Álvarez-Sanchís).

43 Moneda de plata gala. Siglo I a.C. (Foto: Bibliothèque National de France, Paris).

46 Cántaro a torno con asa tauromorfa de Szob, Hungría. Siglo III a.C. (Foto: Museo Balassi Balint, Esztergom).

48 Placa de cinturón de Stupava y fíbula con máscara humana. 450–400 a.C. Slovenske Narodne Mezeum, Bratislava y Archeologicky ustav Slovenskej akademie vied, Nitra (Según M. Szabó).

51 Vaina de espada con decoración antropomorfa de Balassagyarmat, Hungría. Segunda mitad del siglo III a.C. (Foto: Museo Nacional de Hungría, Budapest).

53 Vaina de espada decorada de Halimba. Mediados del siglo III a.C. Museo Bakonyi, Veszprem (Según M. Szabó).

54 Evolución de la pareja de dragones en vainas de espadas de los Celtas del Este (Según M. Szabó).

55 Pseudo-cántaro a torno de Nagyhörcsök. Segunda mitad del siglo III a.C. (Foto: Museo Szent Istvan Kiraly, Szekesfehervar).

56 Cuerno para beber en forma de dragón de Jászberény-Cseröhalom. Segunda mitad del siglo III a.C. (Foto: Museo Damjanich Janos, Szolnok).

56 Fíbula de bronce y coral, decorada mediante pseudo-filigrana, de Rezi-Rezicser. Primera mitad del siglo III a.C. (Foto: Museo Balatoni, Keszthely).

57 Monedas de plata de Rete, anverso, y Esztergom, reverso. Primera mitad del siglo I a.C. (Foto: Museo Nacional de Hungría, Budapest).

58 Cadena de cinturón de bronce y esmalte de Jászbérény-Oregerdo. Primera mitad del siglo II a.C. (Foto: Museo Damjanich Janos, Szolnok).

59 Detalle de una cerámica pintada con decoración geométrica de Budapest-Gellerthegy. Siglo I a.C. Museo Histórico, Budapest. (Según M. Szabó).

60 Pseudo-kernos, a torno, de Tiszafüred-Morotvapart. Segunda mitad del siglo II a.C. (Foto: Museo Damjanich Janos, Szolnok).

Universidad Gran Duque de Alba

62 Poblado fortificado de Dún Aengus. Aran, Irlanda, sobre los acantilados de la costa atlántica (Foto: Bord Fáilte, Irish Tourist Board, Dublin).

64 Camino de madera conservado en el pantano de Corlea, Co. Longford, Irlanda. Siglo II a.C. (Foto: B. Raftery).

65 Reconstrucción del gran edificio de madera de planta circular de Navan Fort, Co. Armagh, *ca.* 95 a.C. (Foto: *I Celti*, pág. 611).

66 Torques de oro del depósito de Broighter. Siglo I a.C. National Museum of Ireland, Dublin (Foto: *I Celti*, pág. 617).

67 Barca votiva de oro del depósito de Broighter. Siglo I a.C. National Museum of Ireland, Dublin (Foto: *I Celti*, pág. 617).

68 Piedra de granito decorada de Turoe, Co. Galway. Siglo I a.C. (Foto: M. Almagro-Gorbea).

70 Vista aérea de Tara, Co. Meath (Foto: Dúchas, The Heritage Service, Dublin).

72 Cabeza de divinidad bifronte del Santuario de Roquepertuse, Bouches-du-Rhône, Francia. Siglo III a.C. Musée de la Vieille Charité, Marsella (Foto: *I Celti*).

74 Galo moribundo, copia del original erigido por Atalo I en Pérgamo después del 228 a.C. Museo Capitolino, Roma (Foto: *I Celti*, pág. 70).

74 Folleto de propaganda del centro *Celtica* en Machynlleth, País de Gales.

75 Parque temático Astérix de París (Foto: G. Ruiz Zapatero).

76 Evolución de la realidad céltica desde la Edad del Hierro al concepto arqueológico clásico (Según Ruiz Zapatero).

77 Asunciones que subyacen en las interpretaciones tradicionales «histórico-culturales» de la expansión céltica (Según J. Collis, 1996).

78 Construcción histórica del concepto de celtas (Según G. Ruiz Zapatero).

80 Reconstrucción artística de guerreros celtas en la batalla de Telamón en el año 225 a.C. (Según Allen y Reynolds, 2001).

81 Guerreros de la Edad del Hierro. (Según Figuier, 1870).

82 Mapa del mundo céltico europeo de la Edad del Hierro con la expansión de los celtas (Según James y Rigby, 1997).

83 La fiesta de los Britanos en Stonehenge, ejemplo de la desbordante fantasía y anacronismo de la Celtomanía del s. XIX. (Según Meyrick y Smith, 1815).

85 Correlación de los datos de las fuentes clásicas, las lenguas célticas antiguas y las culturas arqueológicas en la segunda mitad del primer milenio a.C. (Según G. Ruiz Zapatero. El esquema lingüístico, según J. Untermann).

86 ¿Ha llegado el final de los celtas tradicionales? (Según G. Ruiz Zapatero).

87 Ajuares funerarios de mujeres celtas de los cementerios suizos de Andelfingen (izquierda) y Muttenz (derecha) (Según Müller, 1991).

88 Diferentes concepciones de lo céltico: visión clásica y visión crítica (Según G. Ruiz Zapatero).

92 Estandarte o báculo de distinción de la necrópolis celtibérica de Numancia, Garray, Soria. Siglo II a.C. (Foto: A. Jimeno).

94 Jarra celtibérica de Numancia del «Hombre con máscara de caballo». Siglo I a.C. (Foto: Museo Numantino, Soria).

96 Dispersión de elementos «protocélticos» en la Península Ibérica. Mapa de saunas, altares rupestres, armas en las aguas y elementos lingüísticos en P- (Según diversos autores).

97 Dispersión de elementos «célticos» en la Península Ibérica. Etnónimos y antropónimos en *Celtius* y dispersión de las fíbulas de caballito (Según diversos autores).

99 Altar rupestre en las proximidades de Mérida, Badajoz, con sus escalones de acceso (Foto: M. Almagro-Gorbea).

101 Urna de la necrópolis de Carrascosa del Campo, Cuenca (Foto: M. Almagro-Gorbea).

103 Campo de túmulos de Pajaroncillo, Cuenca (Foto: M. Almagro-Gorbea).

105 Castro celtibérico de Mazarete, Guadalajara (Foto: M. Almagro-Gorbea).

106 *Oppidum* de *Complutum*, Alcalá de Henares, Madrid (Foto: M. Almagro-Gorbea).

107 Placa de cinturón de la necrópolis celtibérica de Ucero, Soria (Foto: Museo Numantino, Soria).

108 Vaina de espada centroeuropea con dragones de tipo La Tène de Quintanas de Gormaz, Soria. Hacia el 300 a.C. (Foto: F. Quesada).

109 Castro galaico con casas redondas de Baroña, La Coruña (Foto: M. Almagro-Gorbea).

110 Casco de bronce de Lanhoso (Portugal). Siglos II-I a.C. (Foto: Palazzo Grassi).

111 Topónimo actual de «Céltigos», cerca de Sarria, Lugo (Foto: M. Almagro-Gorbea).

© Fundación Gran Enciclopedia de Alba

112 Santuario popular de San Andrés de Teixido, La Coruña (Foto: M. Almagro-Gorbea).

113 Granero y carro de tipología céltica en uso en la Galicia actual (Foto: M. Almagro-Gorbea).

114 Inscripción rupestre lusitana de Cabeço das Fraguas, Guarda, Portugal (Foto: A.C.F. da Silva).

116 Inscripción rupestre lusitana de Arroyo de la Luz III, Cáceres (Foto: M. Almagro-Gorbea).

118 Plomo de Gádor (Almería), con escritura ibérica meridional (Foto: Real Academia de la Historia).

119 Mapa de la Península Ibérica y distribución de las áreas epigráficas en lengua indígena conocidas (Según F. Villar).

120 Verraco de Gallegos de Argañán, Salamanca. Museo de Salamanca (Foto: J. R. Álvarez-Sanchís).

121 Hidrónimo céltico: río Deba, Guipúzcoa (Foto: M. Almagro-Gorbea).

122 Vivienda del castro de El Raso, Candeleda, Ávila, con el hogar en el centro de la estancia principal (Foto: M. Almagro-Gorbea).

125 Viviendas rectangulares del castro de El Ceremeño, Herrería, Guadalajara (Foto: A. Lorrio).

126 Vista general de las casas celtibéricas del poblado de La Hoya, Álava (Según A. Llanos).

128 Viviendas del castro celtibérico de El Palomar, Aragoncillo Guadalajara (Foto: M. Almagro-Gorbea).

130 Vista de un barrio del poblado de Santa Tecla, La Guardia, Pontevedra (Foto: A. Lorrio).

131 Casas de planta rectangular adosadas por los flancos de Capote, Higuera la Real, Badajoz (Foto: A. Mª. Martín Bravo).

134 Puñal con su vaina de la tumba 11 de la necrópolis de Villanueva de Teba, Burgos. Siglos III-II a.C. (Foto: Museo de Burgos).

136 Cajita excisa de la tumba 10 de la necrópolis de Palenzuela. Siglos III-II a.C. (Foto: Museo de Palencia).

137 Cerámicas con decoración a peine de la necrópolis celtibérica de La Revilla de Calatañazor, Soria. Siglo IV a.C. (Foto: Museo Numantino, Soria).

138 Jarro de cerámica polícroma de Numancia. Siglo I a.C. (Foto: Museo Numantino, Soria).

140 Cerámicas polícromas de Numancia. Siglo I a.C. (Museo Numantino, Soria).

141 Fíbula de jinete de la necrópolis celtibérica de Numancia. Hacia el 150 a.C. (Foto: Museo Numantino, Soria).

143 Placa pectoral de bronce de la necrópolis celtibérica de Carratiermes, Montejo de Tiermes, Soria (Foto: Museo Numantino, Soria).

145 Pomo decorado del puñal de tipo Monte Bernorio. Tumba 32 de la necrópolis vaccea de Las Ruedas, Padilla de Duero, Valladolid. Siglo III a.C. (Según C. Sanz Mínguez).

148 Brazalete o *tíria* de plata del tesoro astur de Arrabalde I. Segunda mitad del siglo I a.C. (Foto: *El Oro en la España Prerromana*, pág. 118).

150 Distribución de hallazgos de orfebrería céltica en la Península Ibérica (Según G. Delibes de Castro).

152 Fíbula argéntea de Cañete de las Torres, Córdoba. Siglo II a.C. (Foto: Palazzo Grassi).

153 Tesoro vacceo de Padilla de Duero, Valladolid. Siglo I a.C. (Foto: Museo de Valladolid).

155 Torques de oro galaico de Foxados, Pontevedra. Siglos III-II a.C. (Foto: Museo de Pontevedra).

158 Cabeza de toro de un vaso «polícromo» de Numancia. Siglo I a.C. (Foto: Museo Numantino, Soria).

160 Casco de oro del Bronce Final de Leiro, Rianxo, La Coruña, decorado con motivos solares (Foto: Museo de La Coruña).

161 «Teatro» o *comitium* rupestre de Tiermes, Montejo de Tiermes, Soria (Foto: M. Almagro-Gorbea).

162 Escultura de guerrero galaico-lusitano de Lezenho, Portugal. Siglo I d.C. (Foto: M. Almagro-Gorbea).

164 «Cabeza cortada» del castro de Armea, Orense (Foto: M. Almagro-Gorbea).

164 Arracada de oro galaica de Bedoya, Pontevedra. Siglos II a.C.-I d.C. (Foto: Museo de Pontevedra).

166 Torques en forma de lúnula del tesoro de Chao de Lamas, Portugal. Museo Arqueológico Nacional de Madrid (Según K. Raddatz, 1969).

166 Fíbula celtibérica «de caballito» procedente de Numancia, Soria. Siglo II a.C. (Foto: Museo Numantino, Soria).

167 «Vaso del Domador», decorado con motivos ecuestres y astrales, Numancia, Soria. Siglo I a.C. (Foto: Museo Numantino, Soria).

168 «Vaso del Toro», con una figura fuertemente estilizada de simbología celeste, Numancia, Soria (Según B. Taracena, 1954).

170 Santuario celtibérico de Peñalba de Villastar, Teruel, con cazoletas rituales (Foto: M. Almagro-Gorbea).

172 Estela de Lara de los Infantes, Burgos (Foto: Museo de Burgos).

© Fundación Gran Duque de Alba

172 Urna cineraria en forma de casa de Poza de la Sal, Burgos. Museo de Guimarães (Foto: M. Almagro-Gorbea).

173 Fonte do Idolo, Braga, Portugal, con una representación de la divinidad Nabia sobre el manantial (Foto: M. Almagro-Gorbea).

174 Estela con inscripción y simbología funeraria. Museo de Cáceres (Foto: M. Almagro-Gorbea).

176 Ara de los *Lares Viales*. Museo de Lugo (Foto: M. Almagro-Gorbea).

177 Santuario rupestre de Panoias, Portugal (Foto: A. Lorrio).

179 Inscripción rupestre lusitana de Lamas de Moledo, Portugal. (Foto: M. Almagro-Gorbea).

182 Foso y muralla del *oppidum* de *Contrebia Leukade*, Inestrillas, La Rioja (Foto: M. Almagro-Gorbea).

184 La Celtiberia: ciudades y etnias, siglos III-I a.C. (Según A. Lorrio).

185 La secuencia cultural del territorio celtibérico, 800/700-100 a.C. (Según A. Lorrio).

187 Vista aérea del castro de La Coronilla, Chera, Guadalajara. (Foto: M. Cerdeño).

189 Tumbas con estelas alineadas de la necrópolis de Centenares, Luzaga, Guadalajara (Foto: J. Cabré).

190 Cuadro evolutivo de los ajuares funerarios celtibéricos (Según A. Lorrio).

192 Tumba aristocrática de la necrópolis de Carratiermes, Montejo de Tiermes, Soria (Foto: Museo Numantino, Soria).

194 Morillo votivo rematado en cabeza de carnero. Castillo de Reillo, Cuenca. Siglo IV a.C. Museo de Cuenca. (Foto: A. Lorrio).

195 Fíbula de tipo La Tène III con prótomos de lobo procedente de Carboneras, Cuenca. Siglo I a.C. Museo de Cuenca (Foto: A. Lorrio).

196 Puñales biglobulares de la necrópolis de Carratiermes, Montejo de Tiermes, Soria. Siglo II a.C. (Foto: Museo Numantino, Soria).

198 *Oppidum* arévaco de *Clunia*, Peñalba de Castro, Burgos (Foto: A. Lorrio).

200 Téssera de hospitalidad de Luzaga, Guadalajara (Foto: J. Gorrochategui).

202 Mapa de dispersión de las lenguas prerromanas (Según Untermann, 2001).

204 Téssera celtibérica del Cabinet de Medailles de la Bibliothéque National de France, París (Foto: *I Celti*, pág. 391).

205 Téssera con la inscripción *libiaka*, de procedencia desconocida. (Foto: Real Academia de la Historia, Madrid).

206 Vaso de Numancia con inscripción (Foto: Museo Numantino, Soria).

207 Estela con inscripción de Langa de Duero, Soria (Foto: Museo Numantino, Soria).

208 Muralla del recinto principal del *oppidum* vettón de Ulaca, Solosancho, Ávila, controlando los pastos estivales de la sierra de la Paramera (Foto: J. R. Álvarez-Sanchís).

211 Rebaño de vacas, elemento esencial en la economía celta, cruzando el río Tormes por uno de sus vados (Foto: M. Ruiz-Gálvez).

212 Molinos del castro de Las Cogotas, Cardeñosa, Ávila (Foto: J. R. Álvarez-Sanchís).

213 Pastor con *sagum*. Castellar de la Muela, Guadalajara (Foto: M. Almagro-Gorbea).

214 Fíbula de jinete celtibérico con cabeza cortada de un enemigo. Los Castellares de Herrera de los Navarros, Zaragoza. Hacia el 200 a.C. (Foto: Museo de Zaragoza).

215 Téssera de hospitalidad, en forma de toro, procedente de *Contrebia Carbica*, Villasviejas, Cuenca. (Foto: Real Academia de la Historia, Madrid).

218 Denario de *Sekaiza*, El Poyo de Mara, Zaragoza. Hacia el 120 a.C. (Foto: F. Burillo).

220 As de *Usamus*, El Burgo de Osma, Soria (Foto: Real Academia de la Historia, Madrid).

221 Denario de *Sekobirikes*, Pinilla de Trasmonte, Burgos (Foto: Real Academia de la Historia, Madrid).

222 Denario de *Arekoratas*, El Castejón, Luzaga, Guadalajara (Foto: Real Academia de la Historia, Madrid).

223 As de *Tamusia*, Villasviejas del Tamuja, Botija, Cáceres (Foto: Museo Arqueológico Nacional, Madrid).

225 Denario de *Turiasu*, Tarazona (Foto: Real Academia de la Historia, Madrid).

226 Mapa de las cecas celtibéricas (Según A. Domínguez, 1988, modificado).

228 As de *Sekaiza*, El Poyo de Mara, Zaragoza, Segeda I. Hacia el 154 a.C. (Foto: F. Burillo).

230 Segeda I. El Poyo de Mara, Zaragoza. Vista aérea (Foto: F. Burillo).

232 Ciudades y etnias que intervinieron en la guerra celtibérica del 154-150 a.C. (Según F. Burillo).

234 Vista general de Segeda II y I (Según F. Burillo).

© Fundación Gran Duque de Alba

236 Situación del área arqueológica de Segeda (Foto F. Burillo).

238 Detalle del «Vaso de los Guerreros» de Numancia, Garray, Soria, con un combate singular. Siglo I a.C. (Foto: Museo Numantino, Soria).

240 Los campamentos del cerco de Escipión en torno a Numancia y detalle de torre artillera en el cerco y foso (Según A. Jimeno).

241 Vista aérea de Numancia en la confluencia de los ríos Merdancho y Duero. En primer plano el pueblo de Garray (Foto: A. Jimeno).

242 Situación de Numancia y plano de las excavaciones (1906-1923) (Según A. Jimeno).

243 Casas celtibéricas reconstruidas en Numancia alineadas a la muralla (Foto: A. Jimeno).

243 Fragmento de jarra decorado con el tema de la exposición de cadáveres (Foto: A. Plaza).

244 Tumba de la necrópolis celtibérica de Numancia, cajeada con piedras (Foto: A. Jimeno).

245 Estandarte o báculo de distinción rematado en dos protomos de caballo y montados por un jinete. Siglo II a.C. (Foto: A. Jimeno).

246 Fragmento de cerámica numantina con escena de sacrificio (Foto: A. Plaza).

248 Bronce en signario ibérico y lengua céltica de Botorrita I (Foto: Museo de Zaragoza).

251 Vista general de *Contrebia Belaiska*, Botorrita, Zaragoza (Foto: M. Almagro-Gorbea).

252 Muralla exterior de la acrópolis de *Contrebia Belaiska* junto al foso defensivo (Foto: M. Beltrán).

254 El hórreo de *Contrebia Belaiska* desde el norte, con sus fustes de columnas y capiteles tal como fue abandonado (Foto F. Burillo et al., 1988, pág. 45).

258 Toros de Guisando, El Tiemblo, Ávila. Siglos IV-III a.C. (Foto: J.R. Álvarez-Sanchís).

260 Mapa de la Meseta occidental, con los principales asentamientos y límites de la cultura de los Vettones según las fuentes clásicas (Según J.R. Álvarez-Sanchís).

261 Castro de La Mesa de Miranda, Chamartín de la Sierra. Detalle de la puerta en embudo del primer recinto (Foto: J.R. Álvarez-Sanchís).

261 Muralla ciclópea de la entrada al tercer recinto del castro de La Mesa de Miranda, Chamartín de la Sierra, Ávila (Foto: J.R. Álvarez-Sanchís).

262 Barrera defensiva de piedras hincadas y muralla del primer recinto del castro de La Mesa de Miranda, Chamartín de la Sierra, Ávila (Foto: J.R. Álvarez-Sanchís).

263 Barrera defensiva de piedras hincadas y muralla del castro de Saldeana, Salamanca (Foto: J.R. Álvarez-Sanchís).

264 Castro de Yecla la Vieja, Yecla de Yeltes, Salamanca. Zona septentrional de la muralla con paramento interno y torreón (Foto: A. Lorrio).

265 Lienzo sur de la muralla del castro de Yecla la Vieja, Yecla de Yeltes, Salamanca (Foto: J.R. Álvarez-Sanchís).

266 Vista general del castro de Ulaca, Solosancho, Ávila, desde el norte. En primer término, el valle Amblés (Foto: J.R. Álvarez-Sanchís).

267 Santuario rupestre de Ulaca, Solosancho, Ávila (Foto: J.R. Álvarez-Sanchís).

268 Sauna iniciática de Ulaca, Solosancho, Ávila (Foto: A. Lorrio).

269 Categorías sociales de los ajuares de la necrópolis de Las Cogotas y de la zona VI de la necrópolis de La Osera (Según Álvarez-Sanchís, 1999, a partir de los datos de Martín Valls, 1986-87).

270 Grabado de caballo en uno de los sillares de la muralla del castro de Yecla la Vieja, Yecla de Yeltes, Salamanca (Foto: J.R. Álvarez-Sanchís).

271 «Cabezas célticas» del castro de Yecla la Vieja. Aula Arqueológica de Yecla de Yeltes, Salamanca (Foto: J.R. Álvarez-Sanchís).

272 Mapa del valle Amblés, Ávila, con la distribución de castros y verracos (Infografía de C. Blasco, J. Bermúdez y J.R. Álvarez-Sanchís, a partir de los datos de éste último).

273 Escultura de verraco hallada en el castro de Las Cogotas, Cardeñosa, Ávila, actualmente junto a las murallas de Ávila (Foto: J.R. Álvarez-Sanchís).

275 Reconstrucción del poblado de Las Cogotas, Cardeñosa, Ávila, a finales de la Edad del Hierro (Según V. Mayoral, a partir de datos de G. Ruiz Zapatero y J.R. Álvarez-Sanchís).

277 Alfar del castro de Las Cogotas, Cardeñosa, Ávila, y estructuras anexas junto a la muralla del segundo recinto (Foto: G. Ruiz Zapatero).

278 «Altar de los sacrificios» de Ulaca, Solosancho, Ávila (Foto: M. Almagro-Gorbea).

281 Ara dedicada al dios *Vaelicus* procedente del santuario de Postoloboso, Candeleda, Ávila (Foto: F. Fernández Gómez).

283 El santuario de Ulaca, Solosancho, Ávila. Vista general (Foto: F. Marco Simón).

284 Escultura de toro del castro de La Mesa de Miranda, Chamartín de la Sierra, Ávila. Siglos IV-III a.C. (Foto: M. Almagro-Gorbea).

286 Estela funeraria con representación del difunto y creciente lunar. Lapidario de Sto. Tomé. Museo de Ávila (Foto: F. Marco Simón).

288 Castro de Las Cogotas, Cardeñosa, Ávila (Foto: M. Almagro-Gorbea).

290 Detalle de la puerta norte del castro de Las Cogotas (Foto: M. Almagro-Gorbea).

291 Uno de los bastiones del segundo recinto de La Mesa de Miranda, Chamartín de la Sierra, Ávila (Foto: J.R. Álvarez-Sanchís).

292 Estructura singular conocida como el -Torreón-, del *oppidum* de Ulaca, Solosancho, Ávila (Foto: J.R. Álvarez-Sanchís).

294 Trama urbana del poblado de El Raso, Candeleda, Ávila. El núcleo D (Foto: F. Fernández Gómez).

296 El *oppidum* de El Raso y sus fortificaciones (Según F. Fernández Gómez).

297 Casa del núcleo C. En primer término, basas del porche (Foto: F. Fernández Gómez).

298 Horno de metalúrgico de la casa D-12 (Foto: F. Fernández Gómez).

299 Posible estructura de telar y piedra de molino de la casa D-17 (Foto: F. Fernández Gómez).

300 Ungüentario greco-púnico de la necrópolis de El Raso. Siglo V a.C. (Foto: J.R. San Sebastián).

301 Tumbas de incineración de la necrópolis de -Las Guijas-, El Raso, Candeleda, Ávila (Foto: F. Fernández Gómez).

302 Aras votivas en honor del dios *Vaelico* del santuario de Postoloboso, Candeleda, Ávila (Foto: F. Fernández Gómez).

304 Espada de antenas tipo -Alcacer do Sal- de la necrópolis de La Osera, Chamartín de la Sierra, Ávila. Siglo IV a.C. (Según Mª. E. Cabré).

307 Necrópolis de La Osera con las seis zonas que podrían reflejar grupos familiares (Según J.R. Álvarez-Sanchís, 1999, a partir de datos de J. Cabré *et alii*, 1950).

308 Túmulo circular de la Zona V de La Osera durante las excavaciones de 1933. En primer plano, Juan Cabré Aguiló (Foto: Archivo Cabré).

309 Túmulos de la necrópolis de La Osera (Foto: M. Almagro-Gorbea).

311 Distintas zonas de la necrópolis marcadas por estelas. Al fondo, muralla y puerta principal del tercer recinto del castro (Foto: I. Baquedano).

313 Ajuar de la tumba nº. 398 de La Osera (Foto: Museo Arqueológico Nacional, Madrid).

314 Ajuar metálico de la tumba 28 de Las Ruedas, *Pintia*, Padilla de Duero. Siglo IV a.C. (Foto: C. Sanz Mínguez).

316 Reconstrucción de la decoración damasquinada en plata y cobre del puñal y tahalí de tipo Monte Bernorio de la tumba 28 de Las Ruedas, *Pintia*, Padilla de Duero (Según C. Sanz Mínguez).

318 Ajuares cerámicos de la tumba 37 de la necrópolis de Las Ruedas, *Pintia*, Padilla de Duero. Siglos III-II a.C. (Foto: C. Sanz Mínguez).

320 Tesoro 3 de Las Quintanas, *Pintia*, Padilla de Duero. Siglo I a.C. (Foto: C. Sanz Mínguez).

322 Horno 2 del barrio alfarero de Carralaceña *Pintia*, Pesquera de Duero. Siglo I a.C. (Foto: C. Sanz Mínguez).

324 Hornos domésticos del poblado de Las Quintanas, *Pintia*, Padilla de Duero, con tapadera con representación zoomorfa en perspectiva cenital. Siglo I a.C. (Foto: C. Sanz Mínguez).

326 Placa de oro del tesoro céltico-orientalizante de La Martela, Segura de León, Badajoz. Fines del siglo V a.C. (Foto: Vicente Novillo).

328 Castelo Velho do Cuncres, o de Montenovo do Degebe, Reguengos, Évora, típico emplazamiento de un castro de ribero del Suroeste (Foto: L. Berrocal-Rangel).

329 Vista del Santuario de Capote, Higuera la Real, Badajoz, en la calle central del castro (Foto: L. Berrocal-Rangel).

331 Reconstrucción ofimática del Santuario de Capote, Higuera la Real, Badajoz (Infografía de R. Maqueda García-Morales).

332 Vasos y quemadores del depósito votivo del Santuario de Capote (Foto: L. Berrocal-Rangel).

334 Guerreros galaicos de S. Jorge de Vizela, Guimarães, y del castro de Santo Ovidio, Fafe. Siglo I d.C. Museo da Sociedade Martins Sarmento, Guimaraes (Foto: J.R. Álvarez-Sanchís).

336 Foto aérea de la citania de Briteiros, Guimarães, Braga (Foto: A.C.F. da Silva).

338 Citania de Monte Mozinho, Penafiel, Porto (Foto: Penagião & Burnay).

341 Tésera de hospitalidad de Monte Murado, Pedroso, Vila Nova de Gaia (Foto: Casa Municipal de Cultura de Capelas, Vila Nova de Gaia).

© Fundación Gran Duque de Alba

343 Foto aérea de la citania de Sanfins, Paços de Ferreira, Porto (Foto: A.C.F. da Silva).

344 Uno de los núcleos familiares de la citania de Sanfins, Paços de Ferreira, Porto (Foto: A.C.F. da Silva).

345 Sauna castreña de la citania de Sanfins, Paços de Ferreira, Porto (Foto: Camara Municipal de Paços de Ferreira).

346 Carro votivo de Vilela, Paredes, Porto. Museo da Sociedade Martins Sarmento, Guimaraes (Foto: Museu Nacional de Arqueologia, Lisboa).

347 Inscripción lusitana de Cabeço das Fráguas, Sabugal, Guarda (Foto: A.C.F. da Silva).

348 *Viria* o brazalete áureo de Lebuçao, Valpaços, Vila Real (Foto: Museo da Sociedade Martins Sarmento, Guimaraes).

350 Fragmento de la diadema de Moñes, Piloña, Asturias. Siglos II-I a.C. (Foto: *Arqueología del Oro Astur*).

352 Algunos castros indígenas en el solar de los astures (Según A. Esparza Arroyo).

353 El castro de *Peñas Coronas*, Carbajales de Alba, Zamora (Foto: A. Esparza Arroyo).

354 Unidades de ocupación en el *Castrelín* de San Juan de Paluezas, León. Plano y reconstrucción de la Unidad D, con almacén, corral y cocina. (Según Sánchez-Palencia *et al.*, 2000).

356 Cerámicas lisas de *As Muradellas* de Lubián, Zamora (Foto: *Guia del Museo de Zamora*).

357 Fibulas de pie alto, de torrecilla lateral, simétrica, zoomorfa y anular hispánica, halladas en castros de Asturias (Foto: A. Esparza Arroyo).

358 Arracadas de oro de los castros de Arrabalde (Zamora) y Villasabariego (León) (Foto: A. Esparza Arroyo).

359 Bronce de El Bierzo, León (Foto: Museo de León).

360 Castro de Monte Bernorio, Villarén, Palencia (Foto: E. Peralta).

362 Castro de La Ulaña, Humada, Burgos (Foto: E. Peralta).

363 Puerta de la acrópolis del castro de Castilnegro, Medio Cudeyo y Liérganes, Cantabria (Foto: Mª.A. Valle).

364 Castro de Los Cañones del Ebro, Escalada, Burgos (Foto: E. Peralta).

365 Guerrero cántabro (Según E. Peralta).

366 Campamento romano de Cildá, Arenas de Iguña y Corvera de Toranzo (Foto: E. Peralta).

368 Trashumancia actual por la vía romana del Puerto del Pico, Ávila (Foto: J.R. Álvarez-Sanchís).

371 Etapas de la conquista romana de la Península Ibérica (Según Mª. Mariné 1995).

372 Tésera del pacto de amistad acordado por *Turulio*. Siglo I a.C. (Foto: Museo Arqueológico Nacional, Madrid).

374 Inscripción funeraria de la familia de los Voconios de Mérida, con torques de distinción militar (Foto: Museo Nacional de Arte Romano, Mérida).

375 Jarra de Castrojeriz, Burgos, con decoración de tipo Clunia (Foto: Museo de Burgos).

376 Verraco de Martiherrero, Ávila, con inscripción funeraria latina (Foto: Museo de Ávila).

377 As de *Segobriga* con cabeza de Augusto y jinete celtibérico. Hacia el 27 a.C. (Foto: Real Academia de la Historia, Madrid).

ILUSTRACIONES DEL CATÁLOGO DE EUROPA

399 Galos en fuga en el friso de terracota de un templo de Civitalba, Marcas (nº 1). (Foto: Museo Archeologico Nazionale delle Marche, Ancona)

400 Reconstrucción del carro de parada funerario de Ohnenheim, Alsacia (nº 5). (Foto: Römisch-Germanisches Zentralmuseum, Maguncia)

400 Oinochoe y patera etruscos de Hrádište, Bohemia (nº 23-24). (Foto: Národní Muzeum, Praga)

401 Cuenco exciso del túmulo de Trochtelfingen, Baden-Württemberg (nº 25). (Foto: Württembergisches Landesmuseum, Stuttgart)

402 Vaso de Sopron-Várishegy, Hungría (nº 33). (Foto: Naturhistorisches Museum, Viena)

403 Puñal de bronce con vaina de oro de la tumba de Hochdorf, Baden-Württemberg (nº 36). (Foto: WLM, Württembergisches Landesmuseum, Stuttgart)

404 Cuenco de oro de Schwarzenbach, Renania (nº 37). (Foto: Staatsmuseen zu Berlin, Berlin)

404 Casco de la tumba de guerrero de Ciumesti, Satu Mare, Rumanía (nº. 42). (Foto: Muzeul National de Istorie a Rumaniei, Bucarest)

© Institución Gran Duque de Alba

405 Arracada galaica de Bedoya, Ferrol, La Coruña (nº 46). (Foto: Museo de Pontevedra)

405 Vaso en forma de ave de la tumba 4 de Saint Memmie, «Le Chemin des Dats», Marne (nº 54). (Foto: Pro Guerin, Musée municipal d'Épernay)

406 Vaso abalaustrado de barniz rojo de la tumba 8 de Dormans, «Les Varennes», Marne (nº 66). (Foto: Pro Guerin, Musée municipal d'Épernay)

407 Fíbula de la tumba 29 de Fère-Champenoise, «Faubourg de Connantre», Marne (nº 72). (Foto: Pro Guerin, Musée municipal d'Épernay)

407 Ajuar de guerrero de la tumba 12 de München-Obermenzing, Baviera (nº 82). (Foto: Archäologisches Staatsammlung Museum, Munich)

408 Espuela de plata del oppidum Stradonice, Bohemia (nº 99). (Foto: Národní Muzeum, Praga)

409 Denario romano con guerrero galo en una biga, con escudo, lanza y *carnyx* (nº 108). (Foto: Andrés Chastell, Real Academia de la Historia)

409 Denarios romanos de L Hostilius Saserna con cabeza de galo y gala (nº 111-113). (Foto: Andrés Chastell, Real Academia de la Historia)

410 Denarios romanos de L Hostilius Saserna con cabeza de galo y gala (nº 111-113). (Foto: Andrés Chastell, Real Academia de la Historia)

411 Brazalete de vidrio de La Chaussée-sur-Marne, Marne (nº 136). (Foto: Musée municipal, Châlons-en-Champagne)

411 Torques de bronce con cuentas de vidrio de la tumba 10/83 de Borotice, Moravia (nº 140). (Foto: Moravské Zemské Muzeum, Brno)

412 Calendario galo de Coligny, Ain (nº 143). (Foto: Musée de la civilisation gallo-romaine, Lyon)

413 Inscripción celtibérica en caracteres ibéricos de *Contrebia Carbica*, Villasviejas, Cuenca (nº 146). (Foto: Real Academia de la Historia)

414 Balanza de bronce de Stradonice, Bohemia (nº 148). (Foto: Národní Muzeum, Praga)

415 Falera con máscaras, Horovicky, Bohemia (nº 184). (Foto: Národní Muzeum, Praga)

416 Vaso de madera con apliques de bronce de Brno-Malomerice, Moravia (nº 189). (Foto: Moravské Zemské Muzeum, Brno)

416 Brazalete de bronce del río Tarn (nº 191). (Foto: R.G. Ojeda. Musée des Antiquités Nationales, Saint-Germain-en Laye)

417 Tocador de lira de Paule, Bretaña (nº 198). (Foto: Musée d'Histoire, Saint Brieuc, Rennes)

418 Ilustración céltico-irlandesa del *Liber ordinum*, códice mozárabe de San Millan de la Cogolla, La Rioja (nº 210). (Foto: Real Academia de la Historia)

ILUSTRACIONES DEL CATÁLOGO LOS CELTAS EN HISPANIA

421 Inscripción con el nombre *Celtius*, del Museo de Badajoz (nº 1). (Foto: Museo de Badajoz)

422 Estela extremeña de Zarzacapilla, Badajoz (nº 10). (Foto: Museo de Badajoz)

422 Coraza de bronce de Calaceite, Teruel (nº 14). (Foto: Museo de Menorca)

423 Vaso pintado de Acacia Gorda del Molino, Almohaja, Teruel (º 18). (Foto: Museo de Teruel)

423 Instrumentos de hierro de El Raso de Candeleda, Ávila (nº 20-25). (Foto: Museo de Ávila)

424 Tumba 38 de Padilla de Duero, Valladolid (nº 34). (Foto: Museo de Valladolid)

424 Trompeta cerámica de Numancia (nº 39). (Foto Alejandro Plaza, Museo Numantino, Soria)

425 Objeto de bronce con remate equino de La Hoya, Álava (nº 47). (Foto: Quintas, Museo de Álava)

425 Estela de guerrero de Clunia, Burgos, con inscripción celtibérica (nº 49). (Foto: R.Saíz, Museo de Burgos)

426 Crisoles para fundir metal, uno de ellos con restos de hierro de El Raso de Candeleda, Ávila (nº 68). (Foto: Museo de Ávila)

427 Fíbula de caballito de Las Cogotas, Cardeñosa, Ávila (nº 70). (Foto: Museo de Ávila)

428 Vaso calado ritual para llevar brasas, Capote, Badajoz (nº 81). (Foto: Museo de Badajoz)

429 Trisquel de Santa Tecla, La Guardia, Pontevedra (nº 91). (Foto: Museo de la Citania de Santa Tegra)

429 Ara latina dedicada a la divinidad *Bandua*, de la Provincia de Badajoz (nº 92). (Foto: Museo de Badajoz)

430 Broche de cinturón de Miraveche, Burgos (nº 97). (Foto: R. Saíz, Museo de Burgos)

430 Escena lateral del vaso del «Combate de guerreros» de Numancia, con caballos míticos (nº 105). (Foto: Alejandro Plaza, Museo Nujmantino de Soria)

© Institución Gran Duque de Alba

431 Perdiz en cerámica de Olmedilla de Alarcón, Cuenca (nº 108). (Foto: Museo de Cuenca)

431 Fíbula zoomorfa estilizada de Papatrigo, Ávila (116) . (Foto: Museo de Ávila)

432 Fíbula anular en forma de caballito, de la provincia de Toledo (nº 118). (Foto: Real Academia de la Historia)

432 Tesoro áureo de La Martela, Segura de León, Badajoz (n º 123). (Foto: Museo de Badajoz)

433 Placa del tesoro áureo de Serradilla, Cáceres (nº 124). (Foto: L.Casero, Museo de Cáceres)

434 Denario de *Sekobirikes*, en Pinilla de Trasmonte, Burgos (nº 137). (Foto: Real Academia de la Historia)

434 Tésera celtibérica en forma de cabeza de carnero (nº 142). (Foto: Real Academia de la Historia)

435 Bronce de Torrijo del Campo, Teruel (nº 143). (Foto: Museo de Teruel)

435 Grafito celtibérico sobre vasito de la Caridad, Caminreal, Teruel (nº 145). (Foto: J. Escudero, Museo de Teruel)

436 Bronce de Alcántara, Cáceres (nº 146). (Foto: L.Casero, Museo de Cáceres)

436 Vaso de tradición celtibérica con dibujo de un problema geométrico, de Clunia, Burgos (nº 158). (Foto: R.Saíz, Museo de Burgos)

437 Danzas rituales en la ermita de Cabeza del Griego en Segóbriga, Cuenca (Foto: M. Almagro-Gorbea)

Institución Gran Duque de Alba

ISBN 84-89518-76-9
9 788489 518766

Institución Gran Duque de Alba

Junta de Castilla y León

Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León

CAJA D AHORROS D AVILA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Real Academia de la Historia

Ayuntamiento de Ávila

Cámara Ávila

confa confederación abulense de empresarios

NATURÁVILA

PATRONATO DE TURISMO

Fundación Cultural DIARIO DE AVILA

Diputación Provincial de Ávila